Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

CONSULTEC S.A.S., identificado con **NIT** No. **816001576**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Interventoría No. 4378/2024**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 81.229.460,65 "OCHENTA Y UNO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 65/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Duodécimo Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
28425	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02	A-02-02-02-008-003-01-1	$ 81.229.460,65
T O T A L			**$ 81.229.460,65**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 22 días del mes de abril de 2026



MONICA ORDUÑA MONSALVE
DIRECTOR(A) DE PATRIMONIO Y MEMORIA
Supervisor

Vo. Bo.: DANIEL RICARDO CEPEDA HERNÁNDEZ
MARÍA CAROLINA ESCOBAR SOLANO

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

Nota 1: Previo envío del informe verifique que el documento adjunto como evidencia corresponda al soporte de la actividad reportada.

Nota 2: En caso de que en las evidencias sean aportadas mediante enlaces que dirijan a los soportes, verifique que los enlaces correspondan a correos institucionales, sean públicos y se encuentren actualizados.

SEGURIDAD SOCIAL CONSULTEC SAS			
No.	**CARGO**	**NOMBRE**	**No.DE HOJA**
1	DITECTOR DE INTERVENTORIA	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	5
2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN Y/O AFINES)	LAURA VELÁSQUEZ SARAY	7
3	ASESOR ESTUCTURAL	MARIO ALBERTO LOPEZ MEJIA	29
4	REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO	2
5	ASESOR EN GEOTECNIA	LUIS EDUARDO ESCOBAR BOTERO	22
6	ASESOR EN REDES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, VOZ Y DATOS.	JESÚS ALBERTO LÓPEZ VELANDIA	24
7	ASESOR HIDRO SANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS.	OMAR ARCHILA	10
8	ASESOR EN ARQUEOLOGIA	DAVID FAJARDO	32
9	COORDINADOR BIM DE INTERVENTORÍA	KATHERINE TRUJILLO	12
10	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	ZUNEILE PAOLA ARIAS	15
11	PERSONAL CALIFICADO PARA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD - TRABAJADOR SOCIAL INTERVENTORÍA	MARTHA LUCIA ORTIZ	18

REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE

ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36222270	E	2026-02-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.349.100	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	36222270	2026-02-18	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1032423397	ARIAS BOTELLO ZUNEILE PAOLA	4.000.000	F																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	3.866.667	618.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.866.667	154.700	COMPENSAR-CCF24	3.866.667	154.700	3.866.667	269.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.197.300	S	5711001	
2	CC 1032423397	ARIAS BOTELLO ZUNEILE PAOLA	4.000.000	F													X			0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	133.334	21.400	0	0	SANITAS-EPS005	133.334	5.400	COMPENSAR-CCF24	133.334	5.400	133.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	32.200	S	5711001	
3	CC 40993452	BENT GARCIA SHERYL PATRICIA	7.000.000	F																0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	3.266.667	522.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.266.667	130.700	CAJASAI-CCF64	3.266.667	130.700	3.266.667	227.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.011.500	S	5711001	
4	CC 40993452	BENT GARCIA SHERYL PATRICIA	7.000.000	F										X						0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	3.733.334	597.400	0	0	SANITAS-EPS005	3.733.334	0	CAJASAI-CCF64	3.733.334	0	3.733.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	597.400	S	5711001	
5	CC 10104180	CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE	14.200.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	14.200.000	568.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	14.200.000	568.000	14.200.000	988.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	2.124.400	S	5711001	
6	CC 1070023689	FARFAN QUIMBAYO DAVID ANTONIO	2.860.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.860.000	457.600	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.860.000	114.400	COMPENSAR-CCF24	2.860.000	114.400	2.860.000	199.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	885.500	S	5711001	
7	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.750.905	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	1.692.542	270.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.692.542	67.800	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.692.542	67.800	1.692.542	8.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	415.400	S	1711001	
8	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.750.905	F													X			0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	58.364	9.400	0	0	EPS SURA-EPS010	58.364	2.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	58.364	2.400	58.364	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	14.200	S	1711001	
9	CC 13716808	NEWBALL CHRISTIE ROBERTO	2.000.000	F																0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	800.000	128.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	800.000	32.000	CAJASAI-CCF64	800.000	32.000	800.000	55.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	247.700	S	5711001	
10	CC 13716808	NEWBALL CHRISTIE ROBERTO	2.000.000	F										X						0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	0	CAJASAI-CCF64	1.200.000	0	1.200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	192.000	S	5711001	
11	CC 38870864	PALACIOS MONTOYA MARIA ELENA	2.450.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.450.000	392.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.450.000	98.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.450.000	98.000	2.450.000	170.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	758.600	S	5711001	
12	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.900.000	F																0			0	14	14	14	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.286.667	91.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.286.667	91.500	2.286.667	159.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	342.200	S	5711001	
13	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.900.000	F										X						0			0	16	16	16	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.613.334	0	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.613.334	0	2.613.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	4	0	S	5711001	
14	CC 1010049783	PEREZ MARIN JUAN CAMILO	2.850.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.850.000	456.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.850.000	114.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.850.000	114.000	2.850.000	198.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	882.400	S	5711001	
15	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	6.000.000	V																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	5.800.000	928.000	0	0	SANITAS-EPS005	5.800.000	232.000	COMPENSAR-CCF24	5.800.000	232.000	5.800.000	403.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.795.700	S	5711001	
16	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	6.000.000	V													X			0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	200.000	32.000	0	0	SANITAS-EPS005	200.000	8.000	COMPENSAR-CCF24	200.000	8.000	200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	48.000	S	5711001	
17	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F																0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	1.633.334	261.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.633.334	65.400	CAJASAI-CCF64	1.633.334	65.400	1.633.334	113.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	505.900	S	5711001	
18	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F										X						0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	1.866.667	298.700	0	0	SANITAS-EPS005	1.866.667	0	CAJASAI-CCF64	1.866.667	0	1.866.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	298.700	S	5711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199		GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36222270	E	2026-02-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.349.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	36222270	2026-02-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
32.410.909	51.510.910	51.510.910	51.510.910	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				9	5.186.200	0	0	0	5.186.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	2.352.500	0	0	0	2.352.500
PORVENIR	230301	800224808	8	5	2.833.700	0	0	0	2.833.700
EPS(Administradoras: 5)				11	1.684.300	0	0	0	1.684.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	114.400	0	0	0	114.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	1.262.200	0	0	0	1.262.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	161.700	0	0	0	161.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	114.000	0	0	0	114.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	32.000	0	0	0	32.000
ARP(Administradoras: 1)				11	2.794.300	0	0	0	2.794.300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	11	2.794.300	0	0	0	2.794.300
CCF(Administradoras: 3)				11	1.684.300	0	0	0	1.684.300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	5	941.700	0	0	0	941.700
CAJASAI	CCF64	892400320	5	3	228.100	0	0	0	228.100
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	3	514.500	0	0	0	514.500
Gran Total					11.349.100	0	0	0	11.349.100

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MARIA FERNANDA DIAZ CORTES

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52147488
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARIA FERNANDA DIAZ CORTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV CRA 9 # 100 - 07 OF 510	TELÉFONO:	7070004
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6002059444**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		30766041

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 1.564.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.564.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 1.150.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.150.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 55.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 55.200**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600025032	14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	$ 640.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 640.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.409.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.409.600**

Planilla Pagada

RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN Y/O AFINES) LAURA VELÁSQUEZ SARAY

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36222270	E	2026-02-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.349.100	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	36222270	2026-02-18	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1032423397	ARIAS BOTELLO ZUNEILE PAOLA	4.000.000	F																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	3.866.667	618.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.866.667	154.700	COMPENSAR-CCF24	3.866.667	154.700	3.866.667	269.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.197.300	S	5711001	
2	CC 1032423397	ARIAS BOTELLO ZUNEILE PAOLA	4.000.000	F													X			0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	133.334	21.400	0	0	SANITAS-EPS005	133.334	5.400	COMPENSAR-CCF24	133.334	5.400	133.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	32.200	S	5711001	
3	CC 40993452	BENT GARCIA SHERYL PATRICIA	7.000.000	F																0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	3.266.667	522.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.266.667	130.700	CAJASAI-CCF64	3.266.667	130.700	3.266.667	227.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.011.500	S	5711001	
4	CC 40993452	BENT GARCIA SHERYL PATRICIA	7.000.000	F										X						0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	3.733.334	597.400	0	0	SANITAS-EPS005	3.733.334	0	CAJASAI-CCF64	3.733.334	0	3.733.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	597.400	S	5711001	
5	CC 10104180	CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE	14.200.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	14.200.000	568.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	14.200.000	568.000	14.200.000	988.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	2.124.400	S	5711001	
6	CC 1070023689	FARFAN QUIMBAYO DAVID ANTONIO	2.860.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.860.000	457.600	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.860.000	114.400	COMPENSAR-CCF24	2.860.000	114.400	2.860.000	199.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	885.500	S	5711001	
7	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.750.905	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	1.692.542	270.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.692.542	67.800	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.692.542	67.800	1.692.542	8.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	415.400	S	1711001	
8	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.750.905	F													X			0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	58.364	9.400	0	0	EPS SURA-EPS010	58.364	2.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	58.364	2.400	58.364	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	14.200	S	1711001	
9	CC 13716808	NEWBALL CHRISTIE ROBERTO	2.000.000	F																0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	800.000	128.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	800.000	32.000	CAJASAI-CCF64	800.000	32.000	800.000	55.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	247.700	S	5711001	
10	CC 13716808	NEWBALL CHRISTIE ROBERTO	2.000.000	F										X						0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	0	CAJASAI-CCF64	1.200.000	0	1.200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	192.000	S	5711001	
11	CC 38870864	PALACIOS MONTOYA MARIA ELENA	2.450.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.450.000	392.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.450.000	98.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.450.000	98.000	2.450.000	170.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	758.600	S	5711001	
12	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.900.000	F																0			0	14	14	14	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.286.667	91.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.286.667	91.500	2.286.667	159.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	342.200	S	5711001	
13	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.900.000	F										X						0			0	16	16	16	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.613.334	0	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.613.334	0	2.613.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	4	0	S	5711001	
14	CC 1010049783	PEREZ MARIN JUAN CAMILO	2.850.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.850.000	456.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.850.000	114.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.850.000	114.000	2.850.000	198.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	882.400	S	5711001	
15	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	6.000.000	V																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	5.800.000	928.000	0	0	SANITAS-EPS005	5.800.000	232.000	COMPENSAR-CCF24	5.800.000	232.000	5.800.000	403.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.795.700	S	5711001	
16	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	6.000.000	V													X			0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	200.000	32.000	0	0	SANITAS-EPS005	200.000	8.000	COMPENSAR-CCF24	200.000	8.000	200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	48.000	S	5711001	
17	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F																0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	1.633.334	261.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.633.334	65.400	CAJASAI-CCF64	1.633.334	65.400	1.633.334	113.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	505.900	S	5711001	
18	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F										X						0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	1.866.667	298.700	0	0	SANITAS-EPS005	1.866.667	0	CAJASAI-CCF64	1.866.667	0	1.866.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	298.700	S	5711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199		GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36222270	E	2026-02-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.349.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	36222270	2026-02-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
32.410.909	51.510.910	51.510.910	51.510.910	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				9	5.186.200	0	0	0	5.186.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	2.352.500	0	0	0	2.352.500
PORVENIR	230301	800224808	8	5	2.833.700	0	0	0	2.833.700
EPS(Administradoras: 5)				11	1.684.300	0	0	0	1.684.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	114.400	0	0	0	114.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	1.262.200	0	0	0	1.262.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	161.700	0	0	0	161.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	114.000	0	0	0	114.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	32.000	0	0	0	32.000
ARP(Administradoras: 1)				11	2.794.300	0	0	0	2.794.300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	11	2.794.300	0	0	0	2.794.300
CCF(Administradoras: 3)				11	1.684.300	0	0	0	1.684.300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	5	941.700	0	0	0	941.700
CAJASAI	CCF64	892400320	5	3	228.100	0	0	0	228.100
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	3	514.500	0	0	0	514.500
Gran Total					11.349.100	0	0	0	11.349.100

ASESOR HIDRO SANITARIO - RED CONTRA INCENDIO Y GAS. OMAR ARCHILA

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-02-02, 04:04:57 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1078310058

Periodo Cotización 202601 **Periodo Servicio** 202601

Cliente:

PAGADA 2026-02-02

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA				
Documento	CC 7227618	**Dirección**	CL 53B #19 - 05 APTO 503		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3460633		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7227618		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 30 | | | $ 2.800.000 | 230201 | | 16 % | $ 2.800.000 | $ 448.000 | $ 0 | $ 0 | EPS017 | | 12,5 % | $ 2.800.000 | $ 350.000 | $ 0 | 14-23 | 5 | 6,960 % | $ 2.800.000 | $ 194.900 | CCF21 | 0,6 % | $ 2.800.000 | $ 16.800 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	POSITIVA DE SEGUROS	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 448.000	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 194.900	$ 16.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.009.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

COORDINADOR BIM DE INTERVENTORÍA

KATHERINE TRUJILLO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900370668	0	MESH ESTUDIO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Calle 146 7b 90 605	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5262546	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2099750240	9498200609	E	2026/01/19	2026/01/21	BANCOLOMBIA		$4,415,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Codigo	Días	Tarifa	Días	Exonerado SENA e ICBF	
SUCURSAL: PRINCIPAL (6 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: Principal (3 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																																
1	CC	23764071	CEPEDA GILMA																				0		0	CCF24	10	14-11	30	0.522%	10	No
2	CC	1019089487	FIGUEROA CESPEDES TATIANA																			23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
3	CC	1015409404	TRUJILLO CAMARGO KATHERINE ESPERANZA																			23090 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (3 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																																
4	CC	1020824421	CASTRO BARON ANDRES FELIPE																			23030 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	6.960%	30	Si
5	CC	1018428598	SAAVEDRA OSSA MARIO ALEJANDRO																			23020 1	30	EPS005	30	CCF24	30	14-11	30	6.960%	30	Si
6	CC	1032461033	ZAMUDIO MENDOZA ESTEBAN																			23020 1	28	EPS001	28	CCF24	28	14-11	28	6.960%	28	Si
7	CC	1032461033	ZAMUDIO MENDOZA ESTEBAN													X						23020 1	2	EPS001	2	CCF24	2	14-11	2	0.000%	2	Si
Total Afiliados(6)																																

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$2,448,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$704,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,328,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$416,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$708,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$708,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$640,600
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	6	$640,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$612,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$140,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	4	$472,000
TOTAL				**6**	**$4,409,500**

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

ZUNEILE PAOLA ARIAS BOTELLO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36222270	E	2026-02-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.349.100	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
11	36222270	2026-02-18	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1032423397	ARIAS BOTELLO ZUNEILE PAOLA	4.000.000	F																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	3.866.667	618.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.866.667	154.700	COMPENSAR-CCF24	3.866.667	154.700	3.866.667	269.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.197.300	S	5711001	
2	CC 1032423397	ARIAS BOTELLO ZUNEILE PAOLA	4.000.000	F													X			0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	133.334	21.400	0	0	SANITAS-EPS005	133.334	5.400	COMPENSAR-CCF24	133.334	5.400	133.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	32.200	S	5711001	
3	CC 40993452	BENT GARCIA SHERYL PATRICIA	7.000.000	F																0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	3.266.667	522.700	0	0	SANITAS-EPS005	3.266.667	130.700	CAJASAI-CCF64	3.266.667	130.700	3.266.667	227.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.011.500	S	5711001	
4	CC 40993452	BENT GARCIA SHERYL PATRICIA	7.000.000	F										X						0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	3.733.334	597.400	0	0	SANITAS-EPS005	3.733.334	0	CAJASAI-CCF64	3.733.334	0	3.733.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	597.400	S	5711001	
5	CC 10104180	CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE	14.200.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SANITAS-EPS005	14.200.000	568.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	14.200.000	568.000	14.200.000	988.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	2.124.400	S	5711001	
6	CC 1070023689	FARFAN QUIMBAYO DAVID ANTONIO	2.860.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.860.000	457.600	0	0	FAMISANAR-EPS017	2.860.000	114.400	COMPENSAR-CCF24	2.860.000	114.400	2.860.000	199.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	885.500	S	5711001	
7	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.750.905	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	1.692.542	270.900	0	0	EPS SURA-EPS010	1.692.542	67.800	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.692.542	67.800	1.692.542	8.900	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	415.400	S	1711001	
8	CC 14280853	GALEANO DUCUARA ALONSO	1.750.905	F													X			0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	58.364	9.400	0	0	EPS SURA-EPS010	58.364	2.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	58.364	2.400	58.364	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	14.200	S	1711001	
9	CC 13716808	NEWBALL CHRISTIE ROBERTO	2.000.000	F																0			12	12	12	12	PORVENIR-230301	800.000	128.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	800.000	32.000	CAJASAI-CCF64	800.000	32.000	800.000	55.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	247.700	S	5711001	
10	CC 13716808	NEWBALL CHRISTIE ROBERTO	2.000.000	F										X						0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	1.200.000	192.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.200.000	0	CAJASAI-CCF64	1.200.000	0	1.200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	192.000	S	5711001	
11	CC 38870864	PALACIOS MONTOYA MARIA ELENA	2.450.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.450.000	392.000	0	0	SANITAS-EPS005	2.450.000	98.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.450.000	98.000	2.450.000	170.600	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	758.600	S	5711001	
12	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.900.000	F																0			0	14	14	14	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.286.667	91.500	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.286.667	91.500	2.286.667	159.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	4	342.200	S	5711001	
13	CC 10106946	PERALTA RUIZ JAVIER IVAN	4.900.000	F										X						0			0	16	16	16	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	EPS SURA-EPS010	2.613.334	0	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.613.334	0	2.613.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	4	0	S	5711001	
14	CC 1010049783	PEREZ MARIN JUAN CAMILO	2.850.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.850.000	456.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.850.000	114.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.850.000	114.000	2.850.000	198.400	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	882.400	S	5711001	
15	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	6.000.000	V																0			29	29	29	29	PORVENIR-230301	5.800.000	928.000	0	0	SANITAS-EPS005	5.800.000	232.000	COMPENSAR-CCF24	5.800.000	232.000	5.800.000	403.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	1.795.700	S	5711001	
16	CC 1088290044	VELASQUEZ SARAY LAURA	6.000.000	V													X			0			1	1	1	1	PORVENIR-230301	200.000	32.000	0	0	SANITAS-EPS005	200.000	8.000	COMPENSAR-CCF24	200.000	8.000	200.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	48.000	S	5711001	
17	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F																0			14	14	14	14	COLPENSION ES-25-14	1.633.334	261.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.633.334	65.400	CAJASAI-CCF64	1.633.334	65.400	1.633.334	113.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	505.900	S	5711001	
18	CC 1120981201	WARD BOWIE LILIA MARIA	3.500.000	F										X						0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	1.866.667	298.700	0	0	SANITAS-EPS005	1.866.667	0	CAJASAI-CCF64	1.866.667	0	1.866.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	298.700	S	5711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199		GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36222270	E	2026-02-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.349.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	36222270	2026-02-18	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
32.410.909	51.510.910	51.510.910	51.510.910	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				9	5.186.200	0	0	0	5.186.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	4	2.352.500	0	0	0	2.352.500
PORVENIR	230301	800224808	8	5	2.833.700	0	0	0	2.833.700
EPS(Administradoras: 5)				11	1.684.300	0	0	0	1.684.300
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	114.400	0	0	0	114.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	1.262.200	0	0	0	1.262.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	161.700	0	0	0	161.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	114.000	0	0	0	114.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	32.000	0	0	0	32.000
ARP(Administradoras: 1)				11	2.794.300	0	0	0	2.794.300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	11	2.794.300	0	0	0	2.794.300
CCF(Administradoras: 3)				11	1.684.300	0	0	0	1.684.300
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	5	941.700	0	0	0	941.700
CAJASAI	CCF64	892400320	5	3	228.100	0	0	0	228.100
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	3	514.500	0	0	0	514.500
Gran Total					11.349.100	0	0	0	11.349.100

TRABAJADOR SOCIAL INTERVENTORÍA

MARTHA LUCIA ORTIZ

SuAporte | Pagada

Fecha creación reporte: 2026-01-29, 08:10:20 a. m **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 81596672

Periodo Cotización: ENERO 2026 **Periodo Servicio:** ENERO 2026

PAGADA 29/01/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARTHA ORTIZ				
Documento	CC 52156635	**Dirección**	CR 70 #7-19		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3214562543		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52156635	ORTIZ MARTHA LUCIA	57	04	X															0	30	30	0	0	PROTECCION	$1.423.500	$227.800	FAMISANAR EPS	$1.423.500	$178.000	NINGUNA ARP	$	$ 0	NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$ 405.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensió	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgo	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$1.423.500	$1.423.500	$	$	$227.800	$0	$0	$178.000	$ 0	$ 0	$	$ 0	$	$	$0	$	$ 405.800		$ 405.800

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36050068	Y	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	792.800	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
8	36050068	2026-01-21	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1120980337	ARCHBOLD ARCHBOLD VANESSA VERONICA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
2	CC 31429529	COLORADO VIRGEN ELIANA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
3	CC 1030551807	FAJARDO CHAPARRO CHRISTIAN DAVID	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
4	CC 42140829	GONZALEZ GUARIN MARIA ISABEL	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
5	CC 10260102	LOPEZ VELANDIA JESUS ALBERTO	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
6	CC 1120980266	NEWBALL DE LA PEÑA KATERINE ESTHER	1.423.500			T														0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
7	CC 40993699	O'NEILL CORPUS WILDA SHILIMA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
8	CC 52156635	ORTIZ MARTHA LUCIA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199			GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36050068	Y	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	792.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	36050068	2026-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	11.388.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				8	792.800	0	0	0	792.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	8	792.800	0	0	0	792.800
Gran Total					792.800	0	0	0	792.800

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

Asesor En Geotecnia LUIS EDUARDO ESCOBAR BOTERO

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **C.I.C. CONSULTORES DE INGENIERIA Y CIMENTACIONES S**, identificada con **NI** número **800097495**, aportó por **LUIS EDUARDO ESCOBAR BOTERO** identificado(a) con **CC** número **10091793** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2026 y 02 - 2026 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
14-11	ARL SURA	1															0		30	$8,000,000	0.06960	$556,800	$0	$0	Enero - 2026	46113623	03/02/2026	Si
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$8,000,000	0.04000	$320,000	$0	$0	Enero - 2026	46113623	03/02/2026	Si
EPS005	Sanitas EPS	1															0		30	$8,000,000	0.04000	$320,000	$0	$0	Febrero - 2026	46113623	03/02/2026	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **5** días del mes **Febrero** de **2026**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Asesor En Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz Y Datos. JESÚS ALBERTO LÓPEZ VELANDIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	10260102	JESUS ALBERTO LOPEZ VELANDIA	CARRERA 53 No. 45 A - 04	3214520891	JESULOPV@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	10/02/2026	40152027	$261.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	7	1.200	0	251.200	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.500				10.500	7	100	10.600			105	10.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	250.000	251.200
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	10.500	10.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	260.500	261.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	10260102	JESUS ALBERTO LOPEZ VELANDIA		CARRERA 53 No. 45 A - 04	3214520891	JESULOPV@GMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-01	2026-01	I	10/02/2026	40152027	$261.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 10260102 | LOPEZ VELANDIA JESUS ALBERTO | 59 | 4 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.000.000 | 250.000 | 14-23 | 2.000.000 | 1 | 10.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36050068	Y	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	792.800	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
8	36050068	2026-01-21	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1120980337	ARCHBOLD ARCHBOLD VANESSA VERONICA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
2	CC 31429529	COLORADO VIRGEN ELIANA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
3	CC 1030551807	FAJARDO CHAPARRO CHRISTIAN DAVID	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
4	CC 42140829	GONZALEZ GUARIN MARIA ISABEL	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
5	CC 10260102	LOPEZ VELANDIA JESUS ALBERTO	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
6	CC 1120980266	NEWBALL DE LA PEÑA KATERINE ESTHER	1.423.500			T														0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
7	CC 40993699	O'NEILL CORPUS WILDA SHILIMA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
8	CC 52156635	ORTIZ MARTHA LUCIA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199			GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36050068	Y	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	792.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	36050068	2026-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	11.388.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				8	792.800	0	0	0	792.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	8	792.800	0	0	0	792.800
Gran Total					792.800	0	0	0	792.800

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

Asesor Estructural
MARIO ALBERTO LOPEZ MEJIA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 10104180	1	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO	B	0	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	ÚNICA	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 5 N 19 25	3402754	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36103254	E	2026-01-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.479.100	0	BANCO DE BOGOTA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
8	36103254	2026-01-21	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 21896236	BERNAL HINCAPIE MARIA BELARMINA	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.423.500	57.000	1.423.500	7.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	349.300	S	1711001
2	CC 1088009569	BOCANEGRA PEREZ CINDY VANESSA	4.100.000	F																0			28	28	28	28	PROTECCION -230201	3.826.667	612.300	0	0	EPS SURA-EPS010	3.826.667	153.100	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	3.826.667	153.100	3.826.667	20.000	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	938.500	S	1711001
3	CC 1088009569	BOCANEGRA PEREZ CINDY VANESSA	4.100.000	F													X			0			2	2	2	2	PROTECCION -230201	273.334	43.800	0	0	EPS SURA-EPS010	273.334	11.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	273.334	11.000	273.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	65.800	S	1711001
4	CC 30576519	BOHORQUEZ GUERRERO SANDRA ISABEL	1.423.500	F																0			26	26	26	26	PORVENIR-230301	1.233.700	197.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.233.700	49.400	CAFAM-CCF21	1.233.700	49.400	1.233.700	6.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	302.700	S	1711001
5	CC 30576519	BOHORQUEZ GUERRERO SANDRA ISABEL	1.423.500	F													X			0			4	4	4	4	PORVENIR-230301	189.800	30.400	0	0	SANITAS-EPS005	189.800	7.600	CAFAM-CCF21	189.800	7.600	189.800	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	45.600	S	1711001
6	CC 1088019235	CASTAÑEDA CASTAÑEDA LEONARDO	2.700.000	F																0			25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	2.250.000	360.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.250.000	90.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.250.000	90.000	2.250.000	11.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	551.800	S	1711001
7	CC 1088019235	CASTAÑEDA CASTAÑEDA LEONARDO	2.700.000	F													X			0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	450.000	72.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	450.000	18.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	450.000	18.000	450.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	108.000	S	1711001
8	CC 42025289	HERRERA GRAJALES ANA JULIA	14.200.000	F																0			29	29	29	29	COLPENSION ES-25-14	13.726.667	2.196.300	68.700	68.700	EPS SURA-EPS010	13.726.667	549.100	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	13.726.667	549.100	13.726.667	71.700	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	3.503.600	S	1711001
9	CC 42025289	HERRERA GRAJALES ANA JULIA	14.200.000	F													X			0			1	1	1	1	COLPENSION ES-25-14	473.334	75.800	2.400	2.400	EPS SURA-EPS010	473.334	19.000	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	473.334	19.000	473.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	118.600	S	1711001
10	CC 3391857	LOPEZ MEJIA MARIO ALBERTO	8.500.000	F																0			25	25	25	25	PROTECCION -230201	7.083.334	1.133.400	35.500	35.500	EPS SURA-EPS010	7.083.334	283.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	7.083.334	283.400	7.083.334	37.000	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	1.808.200	S	1711001
11	CC 3391857	LOPEZ MEJIA MARIO ALBERTO	8.500.000	F													X			0			5	5	5	5	PROTECCION -230201	1.416.667	226.700	7.100	7.100	EPS SURA-EPS010	1.416.667	56.700	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	1.416.667	56.700	1.416.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	354.300	S	1711001
12	CC 38870864	PALACIOS MONTOYA MARIA ELENA	14.200.000	F																0			25	25	25	25	COLPENSION ES-25-14	11.833.334	1.893.400	59.200	59.200	SANITAS-EPS005	11.833.334	473.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	11.833.334	473.400	11.833.334	61.800	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	3.020.400	S	1711001
13	CC 38870864	PALACIOS MONTOYA MARIA ELENA	14.200.000	F													X			0			5	5	5	5	COLPENSION ES-25-14	2.366.667	378.700	11.900	11.900	SANITAS-EPS005	2.366.667	94.700	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.366.667	94.700	2.366.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	591.900	S	1711001
14	CC 1193463932	PATIÑO CASTILLO AARON MATEO	2.950.000	F																0			24	24	24	24	COLPENSION ES-25-14	2.360.000	377.600	0	0	EPS SURA-EPS010	2.360.000	94.400	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	2.360.000	94.400	2.360.000	12.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	578.800	S	1711001
15	CC 1193463932	PATIÑO CASTILLO AARON MATEO	2.950.000	F													X			0			6	6	6	6	COLPENSION ES-25-14	590.000	94.400	0	0	EPS SURA-EPS010	590.000	23.600	COMFAMILIAR RISARALDA-CCF44	590.000	23.600	590.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	141.600	S	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 10104180	1	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO	B	0	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	ÚNICA	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 5 N 19 25		3402754			GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36103254	E	2026-01-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	12.479.100	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	36103254	2026-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
49.497.004	49.497.004	49.497.004	49.497.004	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				8	8.289.600	0	0	0	8.289.600
PORVENIR	230301	800224808	8	1	227.800	0	0	0	227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	2	2.101.400	0	0	0	2.101.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	5	5.960.400	0	0	0	5.960.400
EPS(Administradoras: 4)				8	1.980.400	0	0	0	1.980.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	108.000	0	0	0	108.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	625.100	0	0	0	625.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	4	1.190.300	0	0	0	1.190.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	57.000	0	0	0	57.000
ARP(Administradoras: 1)				8	228.700	0	0	0	228.700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860002503	2	8	228.700	0	0	0	228.700
CCF(Administradoras: 2)				8	1.980.400	0	0	0	1.980.400
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	7	1.923.400	0	0	0	1.923.400
CAFAM	CCF21	860013570	3	1	57.000	0	0	0	57.000
Gran Total					12.479.100	0	0	0	12.479.100

ASESOR DE ARQUEOLOGÍA DAVID FAJARDO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1030551807
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CHRISTIAN DAVID FAJARDO CHAPARRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CLL 23 C N° 69 F 65 INT 25 APT	TELÉFONO:	6315671
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Investigaciones y desarrollo
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6001533592**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/01/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		20377955

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 320.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 250.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 250.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 570.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 570.000**

Planilla Pagada

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205	3275199	GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36050068	Y	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	792.800	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
8	36050068	2026-01-21	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1120980337	ARCHBOLD ARCHBOLD VANESSA VERONICA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
2	CC 31429529	COLORADO VIRGEN ELIANA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
3	CC 1030551807	FAJARDO CHAPARRO CHRISTIAN DAVID	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
4	CC 42140829	GONZALEZ GUARIN MARIA ISABEL	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
5	CC 10260102	LOPEZ VELANDIA JESUS ALBERTO	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
6	CC 1120980266	NEWBALL DE LA PEÑA KATERINE ESTHER	1.423.500			T														0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
7	CC 40993699	O'NEILL CORPUS WILDA SHILIMA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001
8	CC 52156635	ORTIZ MARTHA LUCIA	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	5711001

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 816001576	5	CONSULTEC SAS	B	03	SEGUROS BOLIVAR - 14-7	SUCURSAL	7112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
66-1	CALLE 21 10 47 OF 205		3275199			GERENCIA@CONSULTECINGENIERIA.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	36050068	Y	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	792.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	36050068	2026-01-21	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	11.388.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
ARP(Administradoras: 1)				8	792.800	0	0	0	792.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	8	792.800	0	0	0	792.800
Gran Total					792.800	0	0	0	792.800

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

Certificación Bancaria

Bancolombia

Bogotá D. C., 02 de marzo de 2026

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO CTA CORRIENTE

Nos permitimos certificar que la empresa **CONSULTEC SAS** identificada con el **NIT 816001576,** a la fecha de expedición de esta certificación, se encuentra vinculada a BANCOLOMBIA a través de los siguientes productos:

NOMBRE DEL PRODUCTO	No. PRODUCTO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
CUENTA CORRIENTE	073-244166-51	2005/11/22	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, a través de los siguientes números: Medellín: (57-4) 510 90 00 \ Barranquilla: (57-5) 361 88 88 \ Bogotá: (57-1) 343 00 00 \ Cali: (57-2) 554 05 05 \ Resto del país: 01800 09 12345

Cordialmente,

BANCOLOMBIA
Firma Autorizada

Lizeth Andrea Quiñones Gaona
Jefe de centro
CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PYME
* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

RUT CONSULTEC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141197399508

(415)7707212489984(8020) 000014119739950 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTEC S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
CCONSULTEC SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CL 21 1047 OF 205 ED SANTILLANA

42. Correo electrónico gerencia@consultecingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 2 7 5 1 9 9	3 1 3 6 8 9 3 0 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 7 0 2 1 8	4 2 9 0	1 9 9 7 0 2 1 8	7 1 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197399508

(415)7707212489984(8020) **000014119739950 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 4 4	2 9
73. Fecha	1 9 9 7 0 2 0 7	2 0 2 0 0 3 1 6
74. Número de notaría	5	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 7 0 2 1 8	2 0 2 0 1 1 1 2
77. No. Matrícula mercantil	9 5 2 3 6 0 3	9 5 2 3 6 0 3
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 7 0 2 0 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 6 0 1		-
2	2 1	2 0 1 7 1 2 2 9		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141197399508

(415)7707212489984(8020) **000014119739950 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 4 1 8 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CASTRILLON	TRUJILLO	ENRIQUE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 1 0 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	3 8 8 7 0 8 6 4		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
PALACIO	MONTOYA	MARIA	ELENA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141197399508

(415)7707212489984(8020) **000014119739950 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 9 0 5 3 9 5	3	4 1 5 2 9 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MEJIA	BOTERO	CARLOS	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 8 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 7 8 1 9	8	2 9 5 2 4 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GARCIA	GRAJALES	JOSE	FERNANDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 4 0 3 2 8

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 0 0 9 5 6 9		2 3 4 7 9 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BOCANEGRA	PEREZ	CINDY	VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 2 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 5 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141197399508

(415)7707212489984(8020) **000014119739950 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 1 5 7 6	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: CONSULTEC SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CL 21 10 47 OF 205 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 5 2 3 7 0 2	1 9 9 7 0 2 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 6 3 2 7 5 1 9 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RUT ENRIQUE CASTRILLÓN

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14869240412

(415)7707212489984(8020) 000001486924041 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 4 1 8 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 4 1 8 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRILLON	TRUJILLO	ENRIQUE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 5 19 25 TO 2 AP 102 CONJ TACARAGUA

42. Correo electrónico: gerencia@consultecingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 0 2 7 5 4	3 2 0 7 2 7 6 2 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 9 0 6 2 9	0 0 1 0	1 9 9 7 0 2 1 5		4 2 9 0	6 8 1 0	1 2 1 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	1	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

41- Declaración anual de activos en el exte

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022-10-04 / 12:17:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRILLON TRUJILLO ENRIQUE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869240412

(415)7707212489984(8020) **000001486924041 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 0 4 1 8 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional		%
83. Nacional público		%
84. Nacional privado		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14869240412

(415)7707212489984(8020) **000001486924041 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 4 1 8 0	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 0 0 9 5 6 9		8 1 1 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BOCANEGRA	PEREZ	CINDY	VANESSA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 2 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0CBCF20C490EEE281

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS MEJIA BOTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15905395 de CHINCHINA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 41529-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



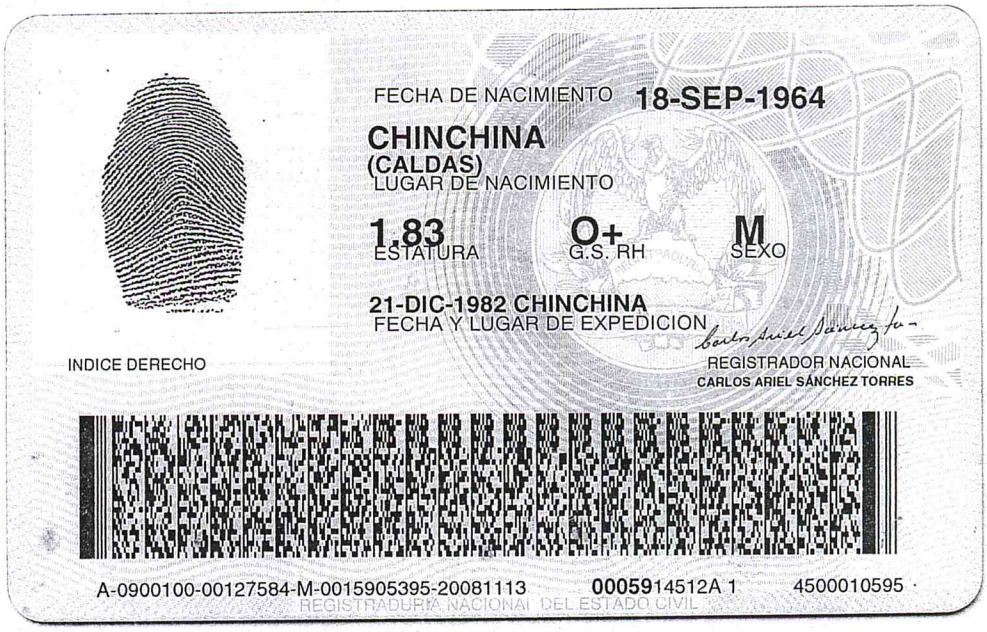
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 15.905.395

MEJIA BOTERO
APELLIDOS

CARLOS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 18-SEP-1964

CHINCHINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-DIC-1982 CHINCHINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0900100-00127584-M-0015905395-20081113 0005914512A 1 4500010595

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

41529-T



CARLOS
MEJIA BOTERO
C.C. 15905395
RES. INSCRIPCION 1 **DEL 19/01/1995**
FUNDACION UNIVERSITARIA DE MANIZALES

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

258965 **49564**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Los suscritos ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO, con Cédula de Ciudadanía No. 10.104.180 y CARLOS MEJIA BOTERO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 15.905.395, en calidad de Representante Legal y Revisor fiscal respectivamente, nos permitimos:

CERTIFICAR:

Que la empresa CONSULTEC S.A.S, con nit 816.001.576-5 y con domicilio principal en la Ciudad de Pereira a la fecha se encuentra al día en el pago de los aportes a Caja de Compensación Familiar, y en los aportes a la Seguridad Social Integral.

Que conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que CONSULTEC S.A.S se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud.

Que el último periodo cancelado corresponde a los aportes de enero 2026, así mismo ha pagado debidamente los aportes de los últimos 6 meses.

Que actualmente no se encuentra obligado a contribuir al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción (FIC).

Para constancia de lo anterior, se firma en Pereira, el día 16 del mes de abril de 2026

ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO
CC.10.104.180

CARLOS MEJIA BOTERO
CC.15.905.395
TP: 41529-T

Culturas

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA Y/O CONSULTORÍA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-GIN-101
Versión: 4
Fecha: 10/Dic/2021

CONTRATO No: 4378-2024

OBJETO: Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.

INTERVENTOR: CONSULTEC SAS

ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORIA Y/O CONSULTORIA

FECHA DE INICIACIÓN:	7/02/2025
PLAZO:	16 meses
PRORROGA:	
FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REINICIACIÓN:	
FECHA TERMINACIÓN :	06/06/2026
VALOR Inicial (incluido IVA) :	$ 1.999.494.416,0
VALOR ADICIÓN:	$ 0,0
VALOR TOTAL:	$ 1.999.494.416,0

ACTA No.	12
VALOR ACTA:	$ 81.229.460,65
FECHA :	6/04/2026
PERIODO PAGO MES:	12

FORMA DE PAGO (Acorde al contrato)	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES				PRESENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		ACUMULADO		
	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	PORCENTAJE PAGADO
Cargos fijos											
65%	MES	$ 68.260.050,97	16,00	$ 1.092.160.815,46	1,00	$ 68.260.050,97	11,00	$ 750.860.560,63	12,00	$ 819.120.611,60	**75,00%**
Pagos por avance											
30%	%	$ 504.074.222,52		$ 504.074.222,52			43,95%	$ 221.551.877,52	0,44	$ 221.551.877,52	**43,95%**
Pago contra liquidación											
5%	Und.	$ 84.012.370,42		$ 84.012.370,42							
			SUBTOTAL	$ 1.680.247.408,40		$ 68.260.050,97		$ 972.412.438,15		$ 1.040.672.489,12	
			IVA 19,00%	$ 319.247.008,00		$ 12.969.409,68		$ 184.758.363,25		$ 197.727.772,93	
			VALOR TOTAL	$ 1.999.494.416,40		**$ 81.229.460,65**		**$ 1.157.170.801,40**		**$ 1.238.400.262,05**	**61,94%**
						4,06%		**57,87%**			

SON OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.

Ing. Enrique Castrillón Trujillo
Representante Legal Interventoria
CONSULTEC S.A.S

Daniel Cepeda Hernandez
Contratista - Apoyo Coordinación de Obras
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Mónica Oduña Monsalve
SUPERVISIÓN
GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Revisó: Jorge Armando López Pulido
Contratista
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y MEMORIA
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

EDIFICIO JARDIN INFANTIL

PERIODO DE CORTE **12**

PERSONAL DE INTERVENTORÍA

CONSULTEC S.A.S
Cálculos estructurales
Consultoría e interventoría de Obras Civiles

Periodo de Ingreso	Cédula	Nombre	Ingreso	Contrato	Salario	Cargo
1	52.147.488	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	7/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 6.000.000,00	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1	1.088.290.044	LAURA VELÁSQUEZ SARAY	12/02/2025	OBRA O LABOR	$ 6.000.000,00	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA
1	3.391.857	MARIO ALBERTO LOPEZ MEJIA	7/02/2025	INDEFINIDO	$ 8.500.000,00	ASESOR ESTRUCTURAL
1	10.104.180	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO	7/02/2025	INDEFINIDO	$ 14.200.000,00	REVISOR ESTRUCTURAL INDEPENDIENTE
2	10.091.793	LUIS EDUARDO ESCOBAR BOTERO	11/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 2.000.000,00	ASESOR EN GEOTECNIA
2	10.260.102	JESÚS ALBERTO LÓPEZ VELANDIA	24/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 2.000.000,00	ASESOR EN REDES ELECTRICAS, TELEFÓNICAS.
2	7.227.618	OMAR ARCHILA	4/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 2.000.000,00	ASESOR HIDROSANITARIO, RED CONTRAINCENTIO
2	79.763.096	CARLOS JAVIER HERRERA CASTILLO	11/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 2.000.000,00	ASESOR DE OBRA EN SISTEMAS DE AIRE
2	1.030.551.807	DAVID FAJARDO	25/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 3.500.000,00	ASESOR EN ARQUEOLOGÍA
2	1.015.409.404	KATHERINE TRUJILLO	7/03/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 1.213.214,00	COORDINADOR BIM DE INTERVENTORÍA
4	1.032.423.397	ZUNEILE PAOLA ARIAS	24/05/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 1.000.000,00	ASESOR AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA
3	1.032.423.397	ZUNEILE PAOLA ARIAS	21/04/2025	OBRA O LABOR	$ 3.000.000,00	PROFESIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2	52.156.635	MARTHA LUCIA ORTIZ	24/02/2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	$ 3.000.000,00	PERSONAL CALIFICADO PARA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

FIRMA

ING. ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSULTEC SAS

Culturas

1110-2024

Bogotá, 9 de abril de 2026.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 4378 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES Y EL CONSULTEC S.A.S.

CERTIFICA QUE

CONSULTEC S.A.S. identificado con NIT 816.001.576-5, representado legalmente por Enrique Castrillon Trujillo identificado con cédula de ciudadanía N° 10.104.180, dio cumplimiento con lo establecido en la cláusula 7 – Forma de Pago fases del Contrato de Interventoría N° 4378 de 2024, remitiendo a través de Plataforma BIM - Trimble Connect el Informe Mensual de Interventoría N°. 12 que contiene las actividades ejecutadas del Contrato de Interventoría N° 4378 de 2024 de las actividades propias de la interventoría, del período comprendido entre el 07 de enero de 2026 al 06 de febrero de 2026.

Dado lo anterior, es procedente efectuar el pago de la doceava cuota parcial mensual del contrato de la interventoría correspondiente, que tal y como quedo contenido en el literal a) corresponde a la décima de las dieciséis (16) cuotas iguales que conforman el 65% del valor total del contrato de interventoría, por la suma de: OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. **($81.229.460,65).**

Lo anterior tras previa verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) y parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

Para dicho pago se debe tener en cuenta el siguiente uso presupuestal:

N°. CONTRATO:	**4378-2024**
No. COMPROMISO:	28425
RUBRO:	C-3302-1603-15-20302B1-3302073-02
USO:	A-02-02-02-008-003-01-1
VALOR:	$ 81.229.460,65.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Proyectó: Jorge Armando López Pulido - Apoyo a la supervisión - Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Daniel Cepeda Hernández – Apoyo a la Coordinación de obras - Dirección de Patrimonio y Memoria
Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**

Culturas	**LISTA DE CHEQUEO PARA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	**Página** 1 de 1
	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	

No. CONTRATO	4378-2024	OBJETO	Contratar la interventoría integral al contrato de obra derivado del proceso de licitación pública MC-LP-004-2024 cuyo objeto es "Realizar las obras de intervención integral de varios inmuebles que hacen parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de acuerdo con lo establecido para cada Grupo."
NÚMERO DEL INFORME	12	PERIODO DEL INFORME	07 DE ENERO - 06 DE FEBRERO 2026

REGISTRO DE CHEQUEO						
		CUMPLE			OBSERVACIONES	SOPORTE (No. PÁGINA)
		SI	NO	N.A.		
1.	**INFORME MENSUAL (formato GICN - 0028)**					
	Estado General del Contrato					21
	Informe Técnico	x				39
	Informe Administrativo	x				21
	Informe Financiero	x				56
	Programación actualizada firmada por el interventor y contratista.	x				17
	Curva S (Estado avance presupuestal y cronograma del proyecto)	X				19
	Actividades proyectadas a ejecutarse	X				51
	Flujo de Caja programado	X				1505
	Actas de comités (contrato)	X			Se anexan.	1318
	Copia de resultado de estudios o laboratorios avalados por interventoría	X			ANEXOS EN EL PLAN DE CALIDAD	85
	Formato Plan de Calidad de Intervenroría	X				85
	Correspondencia enviada y recibida del periodo	X			Control de correspondencia	35
	Recomedaciones y/o sugerencias	X				79
2	**COPIA INFORMES SEMANALES DEL PERIODO**					
	Infome Semanal	x			Se adjuntan presentaciones semanales.	301
	Fotografías	x				1447
3	**ANEXOS**					
	Certificaciones y pruebas de calidad	X			ANEXOS EN EL PLAN DE CALIDAD	85
	Factura en original	x			FE 333	
	Paz y Salvo de cumplimiento en pagos de parafiscales	x			SE ANEXA	
	Soportes pagos parafiscales del personal junto con planillas (revisar vs propuesta presentada)	x			SE ANEXA	
	Actualización de documentos legales del contrato (pólizas)			x	APLICA SOLO EN INFORME No.01	

1110-2025

Bogotá, 9 de abril de 2026.

ED JARDIN INFANTIL



VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS GENERALES PARA EL PAGO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	
Contrato N°	**4378 de 2024**
Contratante	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Contratista	Consultec S.A.S.
Representante Legal	ENRIQUE CASTRILLON TRUJILLO
Objeto	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
Plazo	16 meses
Valor	$1.999.494.416
Fecha de inicio	Febrero 07 2025
Fecha de terminación	Junio 07 2026

1110-2025

El Contratista Consultec S.A.S. remite al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes el doceavo informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026. Procediendo por parte del equipo de apoyo a la supervisión con su verificación, así como de sus documentos anexos generándose observaciones, las cuales fueron puestas a conocimiento de Consultec S.A.S. y subsanadas por ellos, en el siguiente enlace se encuentra cargados los documentos que soportan el doceavo pago

12_DOCUMENTOS SOPORTE INFORME MENSUAL CTO 4378-2024 ENERO

A continuación, se relacionan los documentos soporte del informe mensual:

N°	DESCRIPCIÓN
1.	**INFORME MENSUAL**
	Introducción
	Objetivos del presente informe
	Objeto del contrato
	Alcance del contrato
	Datos generales y localización del proyecto
	Condiciones contractuales
	Gestión administrativa
	Información legal y contractual
	Gestión técnica
	Avance financiero y control presupuestal
	Aspectos jurídicos
	Conclusiones y recomendaciones
2	**DOCUMENTOS ANEXOS DEL INFORME**
	Documento Metodología de Interventoría
	Acta de Inicio obra e interventoría
	Póliza actualizada
	Pantallazos Pólizas SECOP
	Contrato fiduciario
	Planillas de seguridad y salud en el trabajo
3	**DOCUMENTOS ANEXOS PARA EL PAGO**
	Acta de pago parcial de interventoría
	Certificación Bancaria Interventoría
	Factura electrónica
	Certificado pago de parafiscales Representante Legal.
	Planillas de pago seguridad social personal interventoría.
	RUT Consultec S.A.S.

1110-2025

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 7. Forma de Pago del Contrato de Interventoría N° 4378 de 2024, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes pagará a Consultec S.A.S. el doceavo informe mensual del contrato de interventoría del periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero 2026 previo giro del PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Ing. Daniel Ricardo Cepeda Hernández
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria

Ing. Jorge Armando López Pulido
Contratista
Dirección de Patrimonio y Memoria

Culturas

Código TRD: 1110-2025

MEMORANDO

PARA: JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ, Coordinadora del Grupo de Convenios y Contratos.

DE: MÓNICA ORDUÑA MONSALVE, Directora de Patrimonio y Memoria

ASUNTO: **Remisión de documentos Informe de interventoría N° 12 de la Fase de construcción (Del 07 de enero al 06 de febrero de 2026), correspondiente al contrato 4378 de 2024, suscrito con CONSULTEC S.A.S., cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional."**

FECHA: 9 de abril de 2026.

Respetada Jenny,

Atentamente remito para la carpeta del expediente del contrato del asunto, copia en formato digital de los siguientes documentos que hacen parte del Informe mensual N° 12 correspondiente al período comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026:

- Copia certificación bancaria; 1 folio
- Copia Acta parcial No. 12; 1 folio
- Copia del informe mensual N° 12 Contrato 4378-2024 en 1505 folios.
- Copia de Factura electrónica No. FE 333 por valor de $81.229.460,65; en 1 folio.
- Copia Rut Consultec SAS y Representante legal; 10 folios

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes
Dirección: Calle 9 No.8 - 31, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 342 4100
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 938081
www.mincultura.gov.co

Sede Correspondencia
Casa Abadía Calle 8 # 8 A -31
Ext. 4073 – 4074 - 4076
servicioalciudadano@mincultura.gov.co

Culturas

•Certificación cumplimiento pago de seguridad social y parafiscales suscrito por Representante Legal, en 1 folio.
•Cédula representante legal y Tarjeta profesional revisor fiscal, en 2 folio
•Planillas de pago de parafiscales de interventoría, en 35 folios.

De acuerdo con lo establecido en el contrato 4378-2024, se remite copia en formato digital del informe mensual No. 12 junto con los soportes del mismo.

Debido al volumen de la información, los anexos del informe han sido cargados en la plataforma Onedrive en el siguiente link:

12 DOCUMENTOS SOPORTE INFORME MENSUAL CTO 4378-2024 ENERO

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada.

Cordialmente,

MÓNICA ORDUÑA MONSALVE
Directora de Patrimonio y Memoria
Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

Anexos: Lo enunciado

Copia: Jenny Carolina Velandia Martínez, Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios, Ministerio de Cultura. **(Para Archivo documental)**
Proyectó: Jorge Armando López Pulido - Apoyo a la supervisión - Dirección de Patrimonio y Memoria
Revisó: Daniel Cepeda Hernández – Apoyo a la Coordinación de obras - Dirección de Patrimonio y Memoria

INFORME DE INTERVENTORÍA No.12.



PERIODO:
DEL 07 DE ENERO DE 2026 AL 06 DE FEBRERO DE 2026

Contrato de obra 4378-2024
"GRUPO 3.: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL. CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC SAS."

Modificaciones. V1			Fecha. 07/07/2025
Elaborado Por	Firma	Aprobado por	Firma
Arq. Laura Velásquez. Residente de Interventoría		Ing. María Fernanda Diaz Cortés Directora de Interventoría.	

CONTENIDO.

INTRODUCCIÓN. **8**
1. Objeto del Informe **9**
2. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE OBRA **9**
2.1 REUNIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO. 9
2.2 Apropiación de Diseño e Informe de Revisión de las Especificaciones Técnicas. 11
2.3 Planes Pre - Operacionales y programas complementarios. 14
2.4 Cronograma de Obra 15
2.4.1 Estado de avance del proyecto según programación vigente 15
2.4.2 Análisis técnico del comportamiento del avance (ene–feb 2026) 16
2.4.3 Actividades en atraso y frentes críticos 16
2.4.4 Medidas de recuperación requeridas 16
Conclusiones del análisis del cronograma (Informe 12) 17
2.5 Entrega de Análisis de precios unitarios. 18
3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA **19**
3.1 Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024 19
3.2 Garantías y Vigencias contrato de Interventoría 4378 de 2024 20
3.3 Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024. 20
Garantías Y Vigencias Contrato de Obra 4378 de 2024 20
3.4 Forma De Pago contrato de Interventoría 4378 de 2024. 22
3.5 Pagos Interventoría durante el periodo. 22
3.5.1 Cargos fijos 23
3.5.2 Componente variable por avance de obra 23
3.5.3 Resumen financiero – Acta No. 12 24
3.5.4 Ejecución acumulada 25
3.5.5 Observaciones 25
3.6 Forma De Pago Contrato de Obra 4343 de 2024. 25
3.6.1 Anticipo contractual (50 %) 26
3.6.1.1 Giros autorizados con cargo al anticipo durante el periodo 26
3.6.1.2 Inversión acumulada del anticipo 27
3.6.1.3 Plan de inversión del anticipo 28
3.6.1.4 Análisis del uso del anticipo 28

3.6.1.5 Verificación de interventoría y trazabilidad 28
3.6.1.6 Análisis del comportamiento financiero del periodo 28
3.6.2 Pagos por avance de obra (50 %) 29
3.6.2.1 Acta Parcial de Obra No. 01 29
3.6.2.2 Acta Parcial de Obra No. 02 29
3.6.2.3 Consolidado de Actas Parciales No. 01 y No. 02 30
3.6.3 Seguimiento a la amortización del anticipo 30
3.6.3.1 Estado general del anticipo 30
3.6.3.2 Amortización aplicada al Acta Parcial de Obra No. 01 30
3.6.3.3 Amortización aplicada al Acta Parcial de Obra No. 02 30
3.6.3.4 Estado acumulado de la amortización del anticipo 30
3.6.4 Forma de pago según actividades de obra 30
3.6.4.1 Implementación del cambio de forma de pago 31
3.6.4.2 Estado del Acta Parcial de Obra No. 01 31
3.6.4.3 Estado del Acta Parcial de Obra No. 02 32
3.6.4.4 Retenciones, amortizaciones y descuentos aplicados 32
3.6.4.5 Conclusiones del componente financiero del periodo 32
3.6.4.6 Retenciones y descuentos aplicados 32
3.7 **CONTROL CORRESPONDENCIA.** 33
3.7.1 Consolidado de correspondencia del periodo (BCF – Trimble Connect) 33
3.7.1 Consolidado de correspondencia del periodo (BCF – Trimble Connect) 34
4. INFORMACIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA. 36
4.1 Documentación y entregables técnicos verificados 37
4.2 Seguimiento a la ejecución técnica en campo 37
4.2.1 Actividades ejecutadas 37
4.2.2 Observaciones de capacidad operativa 38
4.3 Control de programación y desempeño del periodo 38
4.3.1 Indicadores de avance 38
4.3.2 Frentes con mayor condición de atraso 38
4.4 Actividades en atraso – caracterización técnica 38
4.5 Hallazgos y alertas técnicas relevantes 38
Conclusión técnica del periodo (Informe 12) 39
4.6 Restricciones Técnicas del Periodo 39
4.6.1 Restricciones asociadas a redes técnicas y servicios públicos 39

4.6.2 Restricciones asociadas a entregables de diseño 39
4.6.3 Restricciones del componente arqueológico 40
4.6.4 Restricciones logísticas y de suministro 40
4.6.5 Incidencia sobre la programación 40
5. EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA. 41
5.1 Estado general del plazo contractual (Informe 12) 41
5.2 Comportamiento del avance físico durante el periodo (07-ene-2026 al 06-feb-2026) 41
5.3 Restricciones operativas identificadas durante el periodo 43
5.4 Conclusiones del seguimiento técnico (Informe 12) 43
1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 44
5.2 ACTIVIDADES PROYECTADAS A EJECUTARSE PARA EL SIGUIENTE PERIODO. 48
1. Actividades técnicas y constructivas priorizadas 49
2. Actividades administrativas y contractuales 49
3. Componente BIM 50
4. Seguridad y Salud en el Trabajo – SST 50
5. Gestión ambiental y social 50
6. ANÁLISIS DE RIESGOS 50
6.1 Metodología y marco de referencia para la valoración de riesgos 51
6.2 Riesgos críticos actualizados del periodo (07-ene-2026 a 06-feb-2026) 51
6.3 Matriz consolidada de riesgos del periodo (Resumen ejecutivo) 53
6.4 Conclusiones y advertencias del análisis de riesgos (Informe 12) 53
7. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE 53
7.1 Estado del Anticipo Contractual – Contrato de Obra No. 4343-2024 54
7.2 Estado de Actas de Obra y Amortización del Anticipo 54
7.3 Balance de Obra y Consideraciones sobre Alcance Presupuestal 55
7.4 Seguimiento Financiero – Contrato de Interventoría No. 4378-2024 55
7.5 Conclusiones del Seguimiento Financiero 56
8. COMPONENTE BIM 56
9. COMPONENTE AMBIENTAL 57
9.1 Seguimiento a actividades constructivas con implicación ambiental 58
Bloque 1 58
Bloque 2 58
Bloque 3 58

Urbanismo / Exteriores 58
9.2 Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD 58
Residuos no pétreos gestionados con REMET: 59
Indicadores acumulados del proyecto: 59
9.3 Permiso Silvicultural – Riesgo Ambiental Activo 59
9.4 Control de emisiones, sumideros y campamentos 59
9.5 Indicadores del PMA 60
9.6 Requerimientos y llamados de atención ambientales 60
Conclusión Técnica Ambiental del Periodo 60
10. COMPONENTE SOCIAL. 60
10.1 Programa de Atención al Ciudadano (PAC y PQRS) 61
10.2 Programa de Participación (CAC) 61
10.3 Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas y Sociales de Obra 61
10.4 Programa de Sostenibilidad 61
10.5 Programa de Comunicaciones, Divulgación e Información 62
10.6 Contratación Mano de Obra No Calificada (MONC) y Enfoque de Género 62
Conclusiones del Componente Social 62
11. COMPONENTE DE ARQUEOLOGÍA. 63
11.1 Estado general del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) 63
11.2 Actividades arqueológicas desarrolladas durante el periodo 63
11.3 Control de información, informes y trazabilidad documental 64
11.4 Articulación institucional con ICANH y gestión de requerimientos 64
11.5 Riesgos arqueológicos identificados en el periodo 65
11.6 Conclusiones del componente arqueológico 65
11.7 Recomendaciones de la Interventoría 65
12. COMPONENTE HSE 65
12.1 Gestión de Talento Humano y Seguridad Social 66
12.2 Control de Personal y Actividades en Obra 66
12.3 Comités y Gestión Preventiva 66
12.4 Capacitación y Entrenamiento 67
12.5 Exámenes Médicos Ocupacionales 67
12.6 Identificación de Peligros y Análisis de Trabajo Seguro (ATS) 67
12.7 Elementos de Protección Personal (EPP) 68
12.8 Inspecciones y Equipos 68

12.9 Indicadores de Accidentalidad 68
12.10 Hallazgos Relevantes del Periodo 68
12.11 Conclusiones del Componente HSE 69
13. SEGUIMIENTO JURÍDICO. 69
13.1 Hechos jurídicos relevantes del periodo 70
a. Estado de prórroga 70
b. Estado de adición presupuestal 70
c. Estado de pagos – Contrato de Obra 70
d. Estado de pagos – Contrato de Interventoría 71
13.2 Impacto jurídico sobre el Contrato de Interventoría No. 4378-2024 71
13.3 Riesgo jurídico crítico identificado 72
1. Riesgo por no definición oportuna de adición 72
2. Riesgo por desarticulación adición–prórroga 72
3. Riesgo de equilibrio contractual 72
13.5 Recomendaciones jurídicas de la Interventoría 72
13.6 Conclusión jurídica del periodo 72
14. CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME. 73
14.1 Principales avances del periodo 73
a. Ejecución técnica y control en obra 73
b. Gestión de programación y control del avance 73
c. Gestión arqueológica 74
d. Gestión BIM 74
e. Componente ambiental y SST 74
f. Gestión social 74
14.2 Aspectos críticos persistentes y alertas del periodo 75
14.3 Balance contractual y financiero actualizado 75
a. Contrato de Obra 75
b. Contrato de Interventoría 75
14.4 Punto de inflexión contractual del proyecto 76
14.5 Conclusión estratégica del periodo 76
15. RECOMENDACIONES FINALES 76
15.1 Recomendaciones técnicas (obra y calidad) 76
1. Mantener control estricto a secuencias constructivas por unidades de ejecución 76
2. Consolidar cierre real de frentes estructurales y cubiertas 77

3. Asegurar trazabilidad de materiales críticos 77
4. Evitar acumulación de pendientes en unidades con atraso 77
15.2 Recomendaciones administrativas y contractuales 77
5. Depurar y cerrar pendientes documentales en CDE / Trimble 77
6. Fortalecer control sobre subcontratos activos 78
15.3 Recomendaciones estratégicas contractuales (adición y prórroga) 78
7. Definir antes del 15 de marzo el escenario contractual estructural 78
8. Preparar simultáneamente los otrosí de obra e interventoría 78
15.4 Recomendaciones financieras 78
9. Mantener control del flujo financiero y cuentas pendientes 78
10. Verificar coherencia permanente entre ejecución física y financiera 79
15.5 Recomendaciones BIM 79
11. Consolidar modelo BIM como herramienta contractual real 79
12. Cerrar interferencias antes de avanzar en obra gris 79
15.6 Recomendaciones ambientales y SST 79
13. Intensificar gestión institucional frente a permiso silvicultural SDA 79
14. Reforzar SST en frentes simultáneos 79
15.7 Recomendaciones sociales 80
15. Mantener operatividad activa del PAC y atención comunitaria 80
Cierre de Recomendaciones 80
16. LISTADO DE GRAFICAS. 80
16. CONTROL DOCUMENTAL 81

INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al Informe de Interventoría No. 12 del Contrato de Interventoría No. 4378-2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la firma Consultec S.A.S., cuyo objeto es la interventoría integral al Contrato de Obra No. 4343-2024, cuyo alcance contempla la intervención del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C.

El informe da continuidad al seguimiento de la Etapa de Construcción, iniciada el 21 de abril de 2025, una vez culminada la fase de preconstrucción, durante la cual fueron revisados, subsanados y aprobados los entregables técnicos, administrativos y regulatorios requeridos para el inicio de obra. Dentro de estos se encuentran: los Análisis de Precios Unitarios (APU) contractuales, el Cronograma Base, el Plan de Ejecución BIM (BEP), así como los planes y programas exigidos en el Anexo Técnico contractual relacionados con la gestión ambiental, social, SST, calidad, comunicaciones, arqueología, entre otros instrumentos de control y seguimiento.

En cumplimiento de las funciones establecidas contractualmente, la Interventoría mantiene un esquema de seguimiento integral y permanente a los componentes técnico, administrativo, jurídico, financiero, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo (SST) y BIM, verificando que la ejecución contractual se realice conforme a los lineamientos técnicos, normativos, patrimoniales y operativos establecidos en el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico, las Especificaciones Constructivas, las licencias y permisos vigentes, y la normativa sectorial aplicable. Lo anterior, con el fin de asegurar la calidad de las actividades ejecutadas, la correcta utilización de los recursos, la trazabilidad documental, la gestión oportuna de riesgos y el cumplimiento del plazo contractual.

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 07 de enero de 2026 y el 06 de febrero de 2026, consolidando el análisis del avance físico, técnico, administrativo y financiero reportado por el contratista durante el mes de ejecución. Así mismo, incluye observaciones técnicas de la Interventoría, actualización de riesgos, alertas operativas, seguimiento jurídico y recomendaciones orientadas a asegurar la continuidad ordenada del proyecto, en coherencia con las condiciones reales de ejecución identificadas durante el periodo.

Finalmente, el informe incorpora requerimientos formulados al contratista y acciones de mejora derivadas del seguimiento integral, así como un conjunto de anexos técnicos, ambientales, sociales, contables, fotográficos y documentales que soportan los resultados aquí consignados, garantizando transparencia, rigor técnico y trazabilidad en el ejercicio de la interventoría y en el cumplimiento de los objetivos contractuales.

1. Objeto del Informe.

El presente informe tiene como propósito documentar la gestión adelantada por la interventoría durante el período evaluado, presentando un análisis integral del avance del Contrato de Obra No. 4343-2024 y del desempeño del contratista frente a las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, ambientales y sociales establecidas contractualmente.

En este sentido, el informe expone de manera estructurada:

- El estado de avance físico y contractual del proyecto, en relación con el cronograma aprobado y las condiciones de ejecución.
- Las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas en cada uno de los componentes de la interventoría.
- El cumplimiento de especificaciones técnicas, normativas y de calidad en las actividades desarrolladas en obra.
- Las situaciones críticas, riesgos y alertas identificadas durante el periodo, así como las acciones preventivas y correctivas implementadas.
- Las recomendaciones y directrices orientadas a fortalecer la gestión contractual y asegurar la correcta continuidad del proyecto.

Este documento constituye un instrumento técnico-administrativo de seguimiento, que permite evaluar el avance del proyecto, facilitar la toma de decisiones por parte de la entidad contratante y garantizar la trazabilidad y transparencia de las actuaciones de la interventoría en el marco de la etapa de construcción.

2. ACTIVIDADES PREVIAS AL INICIO DE OBRA

De conformidad con lo establecido en las cláusulas 17, 21 y 24 del Contrato de Obra No. 4343 de 2024, el contratista debe desarrollar y mantener actividades de coordinación técnica y metodológica en el marco de la etapa de ejecución, garantizando la trazabilidad de las decisiones adoptadas entre las partes. Durante este periodo, la interventoría dio continuidad al seguimiento semanal de los componentes técnico, administrativo, financiero, ambiental, social, SST y BIM, mediante reuniones, comités y mesas de trabajo conjuntas con la Entidad Contratante y el Contratista.

2.1 REUNIONES EFECTUADAS DURANTE EL PERIODO.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, se realizaron ocho (8) reuniones oficiales entre el Contratista, la Interventoría Consultec S.A.S. y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, orientadas al seguimiento integral del Contrato de Obra No. 4343-2024 en sus componentes técnico, administrativo, jurídico, financiero, ambiental, social, de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y BIM.

Estas instancias incluyeron tanto los Comités Técnicos de Obra como los Comités BIM semanales, desarrollados de manera paralela como parte del esquema de control interdisciplinario adoptado por el proyecto, permitiendo:

- Realizar seguimiento permanente al avance físico de obra por bloques y frentes activos.
- Verificar el estado de ejecución de las actividades estructurales, de cubiertas, redes e instalaciones.
- Revisar el comportamiento del anticipo contractual frente al estado de ejecución financiera del contrato.

- Analizar el impacto de condicionantes externas (ambientales, arqueológicas y regulatorias) sobre la programación vigente.
- Coordinar la actualización del modelo federado BIM y su correspondencia con la ejecución real en campo.
- Identificar riesgos técnicos, operativos y financieros asociados a la continuidad de obra.

En desarrollo de los Comités Técnicos de Obra No. 48, 49, 50 y 51, se efectuó seguimiento al estado general de avance del proyecto, verificando la continuidad de frentes en Bloques 1, 2 y 3, el comportamiento de las actividades estructurales en ejecución, así como el estado de los permisos requeridos para el desarrollo de actividades exteriores. De igual manera, se analizó el estado de ejecución del anticipo contractual, evidenciándose su avance progresivo hacia niveles cercanos al agotamiento, lo cual fue objeto de seguimiento técnico–financiero por parte de la Interventoría.

De forma complementaria, en los Comités BIM No. 41, 42, 43 y 44 se realizó:

- Seguimiento al estado de modelación de las redes eléctricas por bloque, incluyendo el avance del modelo del Bloque 2 y las actualizaciones requeridas en Bloques 1 y 3.
- Revisión del diseño eléctrico de urbanismo entregado por el Contratista durante el periodo, actualmente en proceso de validación técnica por parte de la Interventoría previo a su modelación.
- Ajustes al modelo de cubierta conforme a observaciones técnicas emitidas por la Interventoría.
- Revisión de la primera simulación 4D presentada por el Contratista, respecto de la cual se solicitaron ajustes para asegurar su correspondencia con la programación vigente y la ejecución real en campo.
- Actualización del MIDP, incluyendo la incorporación del componente arqueológico dentro del entorno colaborativo del proyecto (CDE – Trimble).

Así mismo, durante las sesiones técnicas del periodo se evidenció que el uso del anticipo contractual se aproxima a su nivel máximo de ejecución, situación que, en conjunto con la ausencia de flujo financiero derivado del no pago de las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02 por parte de la Entidad, fue analizada como un riesgo potencial para la continuidad operativa del contrato, particularmente en relación con la programación del siguiente corte de obra.

Resumen general de reuniones realizadas:

Tipo de reunión	**Cantidad**	**Propósito principal**
Comités Técnicos de Obra (Comités No. 48, 49, 50 y 51)	4	Seguimiento al avance físico, control del cronograma, análisis técnico–financiero del anticipo y revisión de riesgos activos.
Comités BIM (Comités No. 41, 42, 43 y 44)	4	Seguimiento al modelo federado, revisión de diseño eléctrico de urbanismo, ajustes del modelo de cubierta, simulación 4D y actualización del MIDP.
Total reuniones oficiales del periodo	**8**	

En conjunto, las reuniones desarrolladas durante el periodo evidencian un ejercicio permanente de control técnico, coordinación interdisciplinaria y seguimiento financiero por parte de la Interventoría, permitiendo la identificación temprana de restricciones operativas y riesgos asociados al flujo financiero del contrato, los cuales serán objeto de seguimiento dentro del análisis de riesgos del presente informe.

Anexo 1 Actas de reunión o de comité. .

2.2 Apropiación de Diseño e Informe de Revisión de las Especificaciones Técnicas.

Durante el período de seguimiento la interventoría verificó la continuidad del proceso de apropiación técnica de los diseños y revisión de especificaciones, el cual ya había sido consolidado y cerrado en el periodo anterior.

Este proceso, considerado un hito contractual y técnico de la etapa de construcción**,** garantiza que la ejecución de obra se realice conforme a los documentos aprobados, reduciendo riesgos asociados y asegurando la coherencia con las normas aplicables y las directrices de conservación del Bien de Interés Cultural.

En el presente periodo se confirma que:

- El proceso de revisión y validación de las especificaciones técnicas se encuentra concluido, manteniendo coherencia con el anexo técnico contractual y la normatividad vigente.
- Los criterios constructivos definidos entre contratista, interventoría y entidad contratante quedaron unificados, constituyendo la línea base de ejecución.
- Se cerró formalmente el proceso de apropiación de diseño, quedando como soporte documental para la trazabilidad contractual y como insumo para el control en la fase de construcción.
- Se verificó que las obligaciones derivadas de la etapa de preconstrucción fueron incorporadas en los documentos finales, sin novedades adicionales en este periodo.

La siguiente tabla refleja el estado de avance consolidado con corte al 6 de enero de 2025, en el cual todas las obligaciones contractuales y actividades de apropiación de diseño alcanzan un 100% de cumplimiento:

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
		Hábiles						
1	Actualización de Pólizas	Inmediato		19/02/2025	Aprobadas		100%	100%
2	Cronograma de obra	5	14/02/2025	13/05/2025	Aprobadas		100%	100%
3	Análisis de los precios unitarios para construcción (APU) en formato Excel, esto de acuerdo con el anexo técnico	5	14/02/2025	10/03/2025	Aprobadas	El 19 de marzo se realizaron obervaciones, el 27 de marzo fueron subsanados y el 31 de marzo se emitió aprobación mediante oficio 044-SJD-JARDIN	100%	100%
4	Hojas de vida del personal clave	5		11/02/2025	Aprobadas	Se ha realizado cambios y subsanaciones.	100%	100%
5	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10	14/02/2025	25/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 2 de abril.	100%	100%
6	Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad.	10	14/02/2025	21/05/2025	Aprobado		100%	100%
7	Plan de Gestión Ambiental – PIN.	10	14/02/2025	19/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 2 de abril.	100%	100%

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
8	Permiso silvicultural –ante la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, constancia de pago por compensación y seguimiento generados por tala, traslado o tratamientos de individuos arbóreos; e Informe silvicultural verificando que se encuentran de conformidad con la implantación del diseño y el estado silvicultural in situ. (si aplica).	10	14/02/2025	7/03/2025	Aprobado	Se encuentra en revisión por parte de la SDA	100%	100%
9	Plan de Gestión de Calidad.	10	14/02/2025	24/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 12 de marzo.	100%	100%
10	Plan de Gestión social.	10	14/02/2025	24/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 2 de abril.	100%	100%
11	Programa de Comunicaciones, divulgación e información.	10	14/02/2025	24/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 12 de marzo.	100%	100%
12	Registro y pago de la compensación de valla informativa de obra.	10	14/02/2025		N/A	De acuerdo a la visita realizada por el contratista no se debe hacer pago.		
13	Implementación del Plan de manejo arqueológico.	10	14/02/2025	26/06/2025	Aprobado	Se recibe resolución de parobación por parte del ICAHN	100%	100%
14	Actas de vecindad.	10		17/06/2025	Aprobado	Se terminó la realización de las actas de vecindad	100%	100%
15	Programa de Inversión	10	14/02/2025	21/03/2025	Aprobado	Se emitieron observaciones por parte de la interventoría, el contratista esta a la espera de las observaciones de programación para subsanar.	100%	100%

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE PROGRAMADO
16	Programa de compras	10	14/02/2025	21/03/2025	Aprobado	Se emitieron observaciones por parte de la interventoría, el contratista esta a la espera de las observaciones de programación para subsanar.	100%	100%
17	Carta de compromiso para el cumplimiento de las normas vigentes de imagen corporativa del Ministerio de las culturas, las artes y los saberes	10	14/02/2025	17/02/2025	Aprobadas		100%	100%
18	Informe de reconocimiento del sector	10		06/052025	Aprobadas	Se aprobó el 06/07/2025	100%	100%
19	Implementación de la metodología y estándares BIM (BEP)	10			Aprobadas		100%	100%
19	Informe de Modificación de Especificaciones Técnicas	10		12,/04/2025	Aprobadas		100%	100%
AVANCE OBLIGACIONES CONTRACTUALES							**100%**	**100%**

APROPIACIÓN DE DISEÑOS						
1	APROPIACIÓN ARQUEOLOGÍA	60		1/04/2025	Recibido	Aunque se apropia del plan de manejo arqueológico existente, no se puede ejecutar hasta el cambio mayor de titularidad que está en proceso.
2	APROPIACIÓN ARQUITECTÓNICO	60		6/03/2025	Recibido	
3	APROPIACIÓN ESTRUCTURAL	60		31/03/2025	Recibido	
4	APROPIACIÓN REDES HODRISANITARIA RCI GAS	60		25/02/2025	Recibido	se recibe apropiación final el 2 de abril.
5	APROPIACIÓN COMPONENTE ELECTRICO	60		25/02/2025	Recibido	Se realiza observaciones a la apropiación el 5 de marzo, se realiza apropiación final el 5 de abril.
6	APROPIACIÓN SEGURIDAD HUMANA	60		31/03/2025	Recibido	
7	APROPIACIÓN SEÑÁLETICA	60		25/03/2025	Recibido	
8	APROPIACIÓN TOPOGRAFÍA	60		17/03/2025	Recibido	Acorde a la información recibida, que, aunque no se recibió lo observado como información faltante por el

APROPIACIÓN DE DISEÑOS						
						contratista, el contratista se acoge a trabajar con lo recibido.
9	APROPIACIÓN ELECTROMECÁNICO	60		1/04/2025	Recibido	
10	APROPIACIÓN COMPONENTE BIM	60		10/04/2025	Recibido	

En conclusión, para este Informe No.10 no se reportan novedades en materia de apropiación de diseño ni de revisión de especificaciones técnicas, manteniéndose vigente el cierre contractual y técnico realizado en el periodo anterior.

2.3 Planes Pre - Operacionales y programas complementarios.

Durante el periodo evaluado la interventoría realizó el seguimiento al estado de los planes pre-operacionales y programas complementarios, los cuales fueron entregados previamente por el contratista y cuentan con observaciones subsanadas y aprobaciones formales.

Estos planes constituyen instrumentos de control y gestión necesarios para el desarrollo de la fase constructiva, en la medida en que establecen lineamientos en seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental, manejo de calidad, gestión social, tránsito y comunicaciones.

A continuación, se presenta el estado consolidado de los planes recibidos:

No.	OBLIGACIÓN	PLAZO Hábiles	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN	ESTADO	NOTAS o ACLARACIONES
5	Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	10	14/02/2025	25/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 2 de abril.
6	Plan de Manejo de Tránsito, señalización y desvíos - PMT ante la Secretaría Distrital de Movilidad.	10	14/02/2025	21/05/2025	Aprobado	
7	Plan de Gestión Ambiental – PIN.	10	14/02/2025	19/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 2 de abril.
9	Plan de Gestión de Calidad.	10	14/02/2025	24/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 12 de marzo.
10	Plan de Gestión social.	10	14/02/2025	24/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 2 de abril.
11	Programa de Comunicaciones, divulgación e información.	10	14/02/2025	24/02/2025	Aprobado	Se realizó aprobación el 12 de marzo.

Todos los planes pre-operacionales y programas complementarios se encuentran aprobados, constituyendo la línea base de gestión en sus respectivos componentes. Durante el presente periodo (Informe No.10), no se presentaron novedades adicionales, manteniéndose vigente el estado de cumplimiento alcanzado.

2.4 Cronograma de Obra

Periodo evaluado: 07 de enero al 06 de febrero de 2026

Durante el periodo correspondiente al presente Informe de Interventoría No. 12, la interventoría realizó seguimiento permanente al cronograma vigente reprogramado, adoptado como línea base para el control físico–financiero del proyecto bajo la estructura de 83 componentes distribuidos en seis (6) Unidades de Ejecución, conforme a la forma de pago ajustada.

El comportamiento del cronograma y el estado real de avance fueron revisados en el **Comité de Seguimiento No. 51 del 03 de febrero de 2026**, en el cual se dejó trazabilidad del desempeño global del proyecto, la identificación de frentes en atraso y las medidas de recuperación operativa requeridas.

2.4.1 Estado de avance del proyecto según programación vigente

Con corte al **02 de febrero de 2026**, el control de programación presentado en comité registra para la etapa de construcción:

- **Avance programado:** 81,89 %
- **Avance ejecutado:** 81,41 %
- **Diferencia:** atraso acumulado de **0,47 puntos porcentuales**
- **Equivalente en tiempo: –1,73 días**
- **Días ejecutados:** 302 días
- **Tiempo contractual restante:** 63 días

En cuanto al comportamiento semanal:

- **Avance semanal programado:** 2,60 %
- **Avance semanal ejecutado:** 1,25 %
- **Déficit semanal:** 1,35 %
- **Equivalente en tiempo:** –4,09 días

Este resultado evidencia una disminución del rendimiento semanal frente a lo programado, constituyéndose en una alerta operativa para el cierre contractual del proyecto.

De manera consolidada, el avance general presentado en comité corresponde a:

- **Avance programado general:** 78,83 %
- **Avance ejecutado general:** 78,45 %
- **Atraso global:** 1,38 %

2.4.2 Análisis técnico del comportamiento del avance (ene–feb 2026)

El análisis del periodo evidencia que, aunque el proyecto mantiene un avance acumulado cercano a la línea base vigente, persiste una tendencia de rendimiento semanal inferior al requerido para sostener el cumplimiento del cronograma contractual.

Se identificó que:

- Tres (3) Unidades de Ejecución presentan avance superior al programado.
- Tres (3) Unidades de Ejecución registran atraso, concentrado principalmente en:
 - **Tanque de almacenamiento**, con atraso superior al 20 %, asociado al componente eléctrico y cierres técnicos pendientes.
 - **Bloque 1**, particularmente en actividades de cubierta y estructura patrimonial.
 - **Equipos especiales asociados al tanque**.

Adicionalmente, se mantiene impacto operativo derivado de:

- Falta de personal especializado en carpintería de madera, mampostería y cerramientos.
- Demoras en el ingreso de materiales críticos (madera estructural en eucalipto, material eléctrico del tanque y acero para Bloque 3).
- Condiciones climáticas que afectaron excavaciones, armado de formaletas y sellos de cubierta.
- Dependencia de trámites externos, particularmente el permiso silvicultural ante la SDA.

2.4.3 Actividades en atraso y frentes críticos

Las actividades que presentan mayor incidencia en el atraso acumulado corresponden a:

- Reemplazo y reforzamiento de elementos de madera en cubierta patrimonial del **Bloque 1**.
- Vigas aéreas en concreto del **Bloque 3**.
- Redes eléctricas e instalaciones del **tanque de almacenamiento**.
- Redes exteriores asociadas a urbanismo e instalaciones hidrosanitarias.
- Actividades de pañetes y mampostería en Bloques 1 y 2.

Se dejó constancia en comité de que el rendimiento actual se ve afectado por:

- Disponibilidad insuficiente de cuadrillas en frentes críticos.
- Retrasos en firma de permisos para trabajo en alturas, que impactan directamente las actividades de carpintería.
- Retrasos logísticos en el ingreso de materiales estructurales y eléctricos.

2.4.4 Medidas de recuperación requeridas

Con el fin de mitigar el atraso acumulado, la interventoría requirió:

1. Incrementar de manera efectiva la capacidad operativa en los frentes críticos (cubiertas, tanque y cerramientos).
2. Priorizar las actividades que sostienen el atraso (Bloque 1 y tanque), evitando redistribuir recursos hacia unidades con sobre–ejecución.
3. Garantizar el ingreso oportuno de materiales críticos, especialmente madera estructural y material eléctrico del tanque.

4. Asegurar el cierre oportuno de ensayos, certificaciones y liberaciones técnicas que permitan habilitar actividades posteriores.
5. Presentar la programación actualizada alineada con el escenario de balance a cero y las actividades adicionales ya conciliadas.

Conclusiones del análisis del cronograma (Informe 12)

1. El proyecto presenta un atraso acumulado de **0,47 p.p.** frente a la programación vigente, equivalente a **–1,73 días**.
2. El rendimiento semanal ejecutado (1,25 %) continúa por debajo del programado (2,60 %), generando un déficit de avance equivalente a **–4,09 días**.
3. El atraso se concentra principalmente en el tanque de almacenamiento y en actividades de cubierta del Bloque 1.
4. La falta de personal especializado y el retraso en el ingreso de materiales críticos constituyen factores operativos determinantes en el desempeño del periodo.
5. La interventoría continuará realizando seguimiento semanal al desempeño real vs. programado, con énfasis en recuperación del rendimiento y control de frentes en atraso.

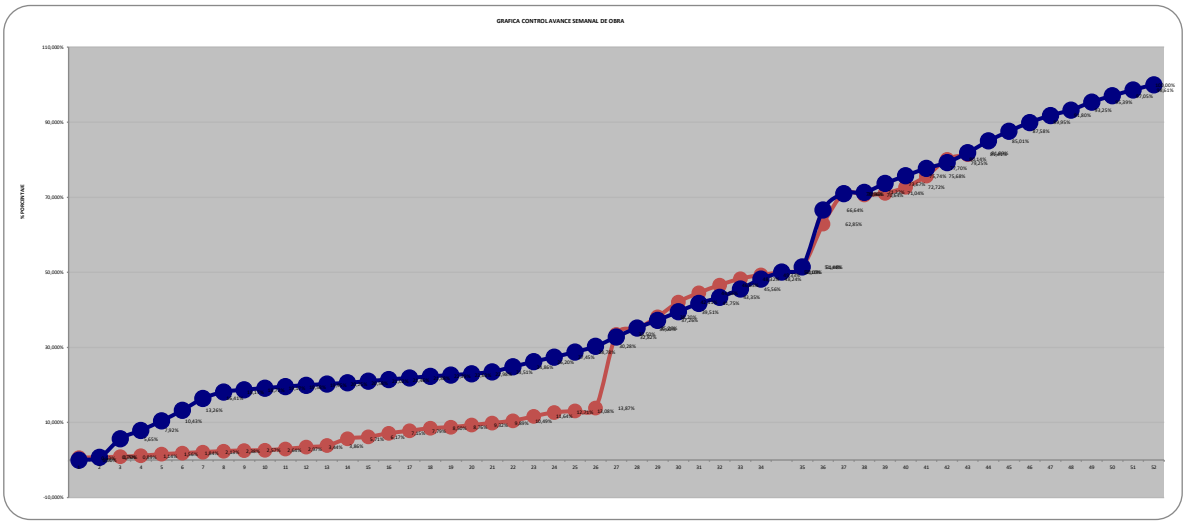


Ilustración 1 Curva S

PROGRAMACIÓN POR ETAPAS		
ETAPA	*PROGRAMADO*	*EJECUTADO*
PRECONSTRUCCIÓN	*100%*	*100%*
CONSTRUCCIÓN	*81,89%*	*81,41%*
ALISTAMIENTO	*0%*	*0%*
AVANCE GENERAL	***78,83%***	***78,45%***

Ilustración 2 Avance por etapas

2.5 Entrega de Análisis de precios unitarios.

Periodo evaluado: 07 de enero de 2026 al 06 de febrero de 2026

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento técnico, contractual y económico al proceso de revisión, conciliación y pactación de los Análisis de Precios Unitarios No Previstos (NP) presentados por el Contratista, asociados a actividades no contempladas en el presupuesto contractual inicial, pero requeridas para la correcta ejecución del proyecto, en atención a condiciones reales encontradas en campo, requerimientos técnicos complementarios y particularidades propias de la intervención patrimonial y arqueológica.

Los APU contractuales base continúan aprobados mediante Oficio 044-SJD-JARDÍN del 31 de marzo de 2025, constituyéndose en la línea económica de referencia vigente del contrato.

Durante el periodo evaluado, el proceso de revisión y conciliación de NP avanzó mediante mesas técnicas formales realizadas el **08 de enero de 2026** y el **22 de enero de 2026**, siendo esta última la instancia de conciliación final que dio lugar a la suscripción del Acta de Pactación No. 02.

2.5.1 Estado consolidado base – Acta de Pactación No. 01

Se mantiene vigente la Acta de Pactación No. 01 (15 de septiembre de 2025), mediante la cual quedaron aprobados veintinueve (29) ítems de APU No Previstos, actualmente incorporados a la programación y estructura de forma de pago vigente del contrato.

2.5.2 Conciliación de APU NP adicionales – Acta de Pactación No. 02 (22-ene-2026)

Como resultado del proceso de revisión técnica adelantado entre Interventoría y Contratista, el **22 de enero de 2026** se suscribió el Acta de Pactación No. 02 mediante la cual se logró la conciliación técnica y económica de los ítems No Previstos comprendidos entre:

- **NP-030 a NP-055**

Los ítems conciliados corresponden principalmente a actividades asociadas a:

- intervenciones patrimoniales en mampostería,
- impermeabilizaciones técnicas,
- instalación de cubiertas en teja de barro,
- soterramiento de cortes arqueológicos conforme al PMA aprobado por el ICANH,
- suministro e instalación de elementos estructurales en madera inmunizada,
- drenajes tipo filtro francés,
- canales y bajantes de aguas lluvias,
- cerramientos provisionales,
- actividades de laboratorio arqueológico,
- pasos de acceso al tanque conforme a especificaciones de la EAAB,
- y elementos asociados a estructura secundaria de cubierta (soleras, correas, limahoyas y limatesas).

La conciliación de estos ítems permitió avanzar en la definición económica de actividades previamente ejecutadas o requeridas para garantizar la estabilidad técnica y patrimonial del proyecto.

2.5.3 Estado consolidado de NP al cierre del periodo (06-feb-2026)

Con base en las Actas de Pactación suscritas, el estado actualizado de los APU No Previstos es:

Estado de revisión	Cantidad de NP	Observación
Aprobados (Acta No. 01)	29	Incorporados previamente
Aprobados (Acta No. 02)	26	Conciliados el 22/01/2026
En revisión	2	Pendientes de análisis técnico

2.5.4 Lineamientos para incorporación contractual

La Interventoría establece como lineamientos para la incorporación de los NP aprobados:

1. Validación de consistencia entre ítems NP aprobados y la programación contractual vigente.
2. Verificación de coherencia frente a la forma de pago adoptada por componentes.
3. Incorporación formal de los NP en actas de obra y balance de cantidades, según proceda.
4. Cierre documental completo de soportes técnicos y económicos por cada ítem conciliado.

Conclusión del seguimiento a APU

La suscripción del Acta de Pactación No. 02 representa un avance significativo en la gestión técnico-económica del contrato, al permitir la formalización de actividades necesarias para la ejecución del proyecto que no se encontraban contempladas inicialmente.

La Interventoría continuará ejerciendo control integral del proceso de NP, garantizando que cualquier ítem incorporado a actas de obra o balances cuente previamente con:

- justificación técnica verificable,
- coherencia contractual,
- y soportes económicos completos,

minimizando riesgos de reclamaciones futuras y asegurando la estabilidad presupuestal del proyecto.

3. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Seguimiento administrativo del contrato de Obra:

3.1 Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378.	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSULTEC S.A.S
OBJETO	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL

	CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 De febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de junio de 2026

3.2 Garantías y Vigencias contrato de Interventoría 4378 de 2024

Dentro de las condiciones de cumplimiento de contrato por parte de la Interventoría, se cuenta con el debido proceso de aprobación de pólizas:

Póliza de Cumplimiento.			
	Vigencia		**Valor Asegurado**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	07/02/2025	08/10/2026	$399.898.883,20
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	07/02/2025	08/06/2029	$399.898.883,20
Calidad del servicio.	08/06/2026	08/06/2031	$399.898.883,20

El Ministerio de Las Culturas, Los Artes y Los Saberes, indica que estas pólizas deben ser subidas al SECOP.

3.3 Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4343.	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO	CONSULTEC S.A.S
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2025

Garantías Y Vigencias Contrato de Obra 4378 de 2024

Al día del corte de este informe, se encuentran aprobadas las pólizas actualizadas del Contratista:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 72309503			
NOMBRE DEL AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO	07/02/2025	06/09/2026	$ 1.630.583.394,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	07/02/2025	06/09/2026	$ 3.778.848.307,00
PRESTACIONES SOCIALES	07/02/2025	06/05/2029	$ 407.645.848,50
ESTABILIDAD DE LA OBRA	06/05/2026	06/05/2031	$ 1.630.583.394,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	06/05/2026	06/05/2028	$ 407.645.848,50
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.			

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
AMPARO BASICO.	24/12/2024	06/05/2026	$650.000.000,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			
PATRONAL			

Creación de la Fiducia de Obra 4343 de 2024.

El contratista realizó la creación de la fiducia mercantil como instrumento financiero para la administración de los recursos del contrato de obra. La documentación correspondiente fue cargada en la plataforma SIEMPRE para revisión y validación por parte de la entidad contratante.

Una vez surtido el proceso de verificación, la fiducia fue aprobada el 1 de mayo de 2025 y, en consecuencia, se efectuó el desembolso del anticipo contractual, conforme a lo estipulado en el cronograma financiero del contrato.

3.4 Forma De Pago contrato de Interventoría 4378 de 2024.

De acuerdo a lo establecido en el contrato en la cláusula 7, del contrato así:

"El MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES pagará al contratista previo giro de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor por el cual le fue aceptada la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago.

El valor del contrato se pagará así:
Pago Mensual fijo del contrato de Interventoría:

a. El sesenta y cinco (65%) por ciento del valor del contrato de interventoría se pagará en partes iguales mensualmente acorde al tiempo de ejecución de cada grupo de acuerdo al siguiente cuadro:

GRUPO	EDIFICIO	PLAZO EJECUCIÓN TOTAL
3	Jardín Infantil	16 meses

Cada pago mensual se aprobará por parte del supervisor del contrato, una vez el interventor haya presentado a conformidad el respectivo informe mensual de interventoría.

Pago Variable del contrato de Interventoría:

b. El treinta por ciento (30%) del valor del contrato de Interventoría se pagará proporcionalmente al porcentaje de avance del contrato de obra, certificado mediante la correspondiente acta de corte de la ejecución, revisada y aprobada por la Interventoría y con la debida aprobación por parte de la Supervisión de la Entidad.

Acta de Pago Final del contrato de Interventoría:

c. El cinco por ciento (5%) restante del valor del contrato de Interventoría se pagará a la terminación, recibo a satisfacción y pago final de los trabajos del contrato de obra, la legalización y entrega de toda la documentación procedente, revisada, recibida a satisfacción y avalada por la Supervisión por parte de la Entidad y la acreditación del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la interventoría, para dar paso a la liquidación del respectivo contrato."

3.5 Pagos Interventoría durante el periodo.

En el marco del Contrato de Interventoría Integral No. 4378 de 2024, cuyo objeto corresponde a la supervisión técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, social y BIM del proyecto "Intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios", el valor total contractual asciende a $1.999.494.416,00 M/CTE.

De conformidad con lo establecido en el contrato y sus documentos anexos, la forma de pago se encuentra distribuida de la siguiente manera:

Concepto	Porcentaje	Valor (COP)
Cargos fijos	65 %	$1.299.671.370,40
Pagos variables por avance de obra	30 %	$599.848.324,80
Pago contra liquidación final	5 %	$99.974.720,80
Total contrato	100 %	$1.999.494.416,00

3.5.1 Cargos fijos

El componente fijo corresponde al 65 % del valor total del contrato de interventoría y se liquida de manera mensual durante los dieciséis (16) meses de ejecución contractual, conforme a la estructura de pagos establecida en el contrato.

El valor mensual unitario del componente fijo corresponde a:

$81.229.460,65 M/CTE

El estado de ejecución de los cargos fijos es el siguiente:

Mes	Valor mensual (COP)	Estado
1	$81.229.460,65	Pagado
2	$81.229.460,65	Pagado
3	$81.229.460,65	Pagado
4	$81.229.460,65	Pagado
5	$81.229.460,65	Pagado
6	$81.229.460,65	Pagado
7	$81.229.460,65	Pagado
8	$81.229.460,65	Pagado
9	$81.229.460,65	Pagado
10	$81.229.460,65	Pendiente de pago
11	$81.229.460,65	Pendiente de pago
12	$81.229.460,65	Presente acta
13 – 16	$81.229.460,65 c/u	—

Subtotal acumulado por cargos fijos a la fecha: $974.753.527,80 COP
equivalente al 48,75 % del valor total contractual.

3.5.2 Componente variable por avance de obra

El componente variable corresponde al 30 % del valor total del contrato de interventoría y se liquida de manera proporcional al avance físico certificado del contrato de obra, conforme a la verificación realizada por la Interventoría.

Durante el periodo evaluado no se genera cobro adicional por componente variable, toda vez que en el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026 no se radicó un nuevo corte de obra susceptible de reconocimiento económico para efectos del pago variable de la interventoría.

No obstante, se mantiene la trazabilidad de los valores reconocidos previamente por este concepto, soportados mediante las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02, así:

Concepto	Valor (COP)	Porcentaje sobre contrato
Cargo variable por avance – Acta de Obra No. 01	$21.686.448,28	1,08 %
Cargo variable por avance – Acta de Obra No. 02	$237.839.860,78	11,90 %

Estos valores corresponden a la participación proporcional de la Interventoría en el seguimiento técnico, revisión de cantidades de obra ejecutadas y verificación documental del avance físico certificado del proyecto.

Se deja constancia de que el valor correspondiente al Acta Parcial de Obra No. 02 fue liquidado con base en el avance acumulado certificado de obra del 39,65 %, aplicado sobre el componente variable del contrato de interventoría, conforme a la forma de pago vigente.

3.5.3 Resumen financiero – Acta No. 12

Para el presente periodo de facturación se consolida únicamente el valor correspondiente al componente fijo mensual, toda vez que durante el periodo no se generó nuevo cobro por avance físico certificado de obra.

Concepto	Valor (COP)	Porcentaje sobre contrato
Componente fijo	$81.229.460,65	4,06 %
Total presente Acta No. 12	$81.229.460,65	4,06 %

Valor en letras:
Ochenta y un millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta pesos con sesenta y cinco centavos M/CTE.

Durante el presente periodo no se realizó cobro variable, en razón a que no fue radicada una nueva acta parcial de obra que habilitara reconocimiento adicional sobre el componente variable del contrato de interventoría.

Con fines de trazabilidad, el comportamiento de la facturación acumulada del contrato de interventoría es el siguiente:

No.	Mes	Valor fijo	% avance de obra reconocido	Valor variable	Valor total
1	Febrero	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
2	Marzo	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
3	Abril	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
4	Mayo	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
5	Junio	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
6	Julio	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
7	Agosto	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
8	Septiembre	$81.229.460,65	4,30 %	$25.806.873,46	$107.036.334,11
9	Octubre	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
10	Noviembre	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65
11	Diciembre	$81.229.460,65	39,65 %	$237.839.860,78	$319.069.321,43
12	Enero	$81.229.460,65	0,00 %	$0,00	$81.229.460,65

Total facturado acumulado a la fecha: $1.238.400.262,05

3.5.4 Ejecución acumulada

A la fecha de corte (06 de febrero de 2026), la ejecución acumulada del contrato de interventoría asciende a:

- $1.238.400.262,05
- equivalente al 61,94 % del valor contractual total

Este valor incluye:

- los pagos fijos correspondientes a los periodos ejecutados, y
- el componente variable asociado al avance físico certificado mediante las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02.

3.5.5 Observaciones

- El 24 de enero de 2026, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes efectuó el pago correspondiente a los periodos 06, 07, 08 y 09 del contrato de interventoría, normalizando parcialmente el flujo financiero del contrato.
- A la fecha de corte del presente informe, se encuentran pendientes de pago los periodos 10 y 11.
- Durante el presente periodo se presenta para cobro el Acta No. 12, correspondiente únicamente al componente fijo mensual, dado que no se generó nuevo reconocimiento por avance de obra.
- El valor del componente variable registrado en periodos anteriores corresponde exclusivamente al avance físico certificado en campo, respaldado por:
 - trazabilidad documental,
 - actas oficiales de comité,
 - libro de obra digital,
 - soportes técnicos incluidos en la radicación de actas.
- Se verificó consistencia entre el avance físico reportado y los soportes técnicos entregados. No obstante, se reitera al contratista la obligación contractual de mantener alineada la información reportada en:
 - modelo BIM,
 - cronograma reprogramado,
 - avance físico certificado,
 - registro fotográfico semanal,

 con el fin de evitar reprocesos y retrasos en la validación financiera.

- El procesamiento futuro del componente variable dependerá del avance físico efectivamente certificado y aprobado mediante nuevas actas parciales de obra.
- La Interventoría continuará ejerciendo control financiero y técnico mensual, verificando:
 - proporcionalidad entre avance físico y ejecución presupuestal,
 - cumplimiento del cronograma,
 - trazabilidad formal de las cantidades de obra ejecutadas.
- Finalmente, se recuerda al contratista que la radicación completa y oportuna de la documentación técnica y financiera es requisito indispensable para la aprobación, contabilización y pago de actas futuras, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, el Contrato y el Anexo Técnico vigente.

3.6 Forma De Pago Contrato de Obra 4343 de 2024.

3.6.1 Anticipo contractual (50 %)

El 01 de abril de 2025 se realizó el desembolso del anticipo contractual equivalente al 50 % del valor total del contrato, por un valor de $3.778.848.307 COP, recursos administrados a través del Patrimonio Autónomo Fiduciario, conforme al Plan de Inversión aprobado.

Durante el periodo evaluado correspondiente al Informe de Interventoría No. 12 (07 de enero al 06 de febrero de 2026), la Interventoría efectuó seguimiento y verificación a los giros solicitados por el contratista y autorizados con cargo al anticipo, destinados principalmente a:

- pago de nómina y obligaciones laborales,
- adquisición de acero, mallas y materiales de obra,
- compra de teja de barro para cubiertas,
- disposición y manejo de residuos,
- vigilancia,
- ensayos y pruebas de laboratorio,
- alquiler de baños,
- y contratación de servicios especializados, incluyendo impermeabilizaciones.

3.6.1.1 Giros autorizados con cargo al anticipo durante el periodo

(07 de enero de 2026 al 06 de febrero de 2026)

Fecha	Orden No.	Proveedor	Descripción	Valor desembolso
15-ene	234	Freddy Enrique Aldana Gómez	Compras ferretería	$485.889,39
15-ene	235	Alambres y Mallas SAS	Compra alambre	$803.250,00
15-ene	236	Importaciones El Triunfador SAS	Compra materiales	$1.140.728,50
15-ene	237	Depósito de Maderas Avenida Tercera Ltda	Compra madera	$1.585.080,00
15-ene	238	R&C García Asociados SAS	Disposición de materiales	$7.828.228,86
15-ene	239	Distribuidores Ambientales SAS	Disposición de materiales	$877.415,40
15-ene	240	Sicol Soluciones Integrales de Colombia SAS	Alquiler baños portátiles	$1.337.084,00
15-ene	241	ITAN Estudios Arqueológicos y Desarrollo SAS	Corte No. 6 arqueología	$30.891.963,97
15-ene	242	Consorcio Obras Hospital Domo	Reembolso planillas de seguridad	$17.285.300,00
30-ene	243	FERRETER	Compra materiales	$438.700,00
30-ene	244	PRODEMEC	Servicio de inmunizado madera	$8.250.644,69
30-ene	245	PRODEMEC	Corte final sobrecubierta	$14.176.262,04

Fecha	Orden No.	Proveedor	Descripción	Valor desembolso
30-ene	246	Emilson Suárez	Corte No. 9 mano de obra	$57.571.484,53
30-ene	247	Consorcio Obras Hospital Domo	Nómina periodo enero 2026	$61.065.957,00
30-ene	248	Jhon Alexander Buitrago Rojas	Corte No. 2 contrato estructura metálica	$33.002.065,15
30-ene	249	Hidromecánicos y Civiles Santiago SAS	Corte No. 5 contrato hidrosanitarios	$2.144.935,48
30-ene	250	Ángela Ríos	Honorarios asesoría hidrosanitaria meses octubre, noviembre y diciembre	$4.018.950,00
30-ene	251	Cementos Argos SA	Compra cemento estructural	$13.787.304,00
30-ene	252	Freddy Enrique Aldana Gómez	Compra materiales ferretería	$1.030.058,40
30-ene	253	Hidromecánicos	Anticipo No. 3 equipo RCI	$12.000.000,00
30-ene	254	Estructuras Plásticas Maderplast	Compra pasos de escaleras	$817.465,00

Subtotal del periodo: $270.538.766,41
Equivalente al 7,16 % del anticipo.

3.6.1.2 Inversión acumulada del anticipo

Con los desembolsos y autorizaciones ejecutadas durante el periodo evaluado, el anticipo presenta el siguiente estado acumulado:

- Total anticipo desembolsado: $3.778.848.307 COP
- Total ejecutado acumulado a la fecha: $3.391.564.126,66 COP
- Porcentaje de ejecución acumulada: 89,75 %
- Saldo por ejecutar: 10,25 %

La Interventoría verificó que los giros autorizados durante el periodo se encuentran soportados documentalmente y asociados a necesidades reales de obra en ejecución, manteniendo trazabilidad contable y técnica conforme a los criterios establecidos en el Plan de Inversión del Anticipo y consistencia con el avance físico reportado en los diferentes frentes activos del proyecto.

Se precisa que la ejecución financiera del anticipo durante el presente periodo corresponde al desarrollo de actividades constructivas en curso, necesarias para la continuidad operativa de los frentes de intervención, las cuales no han alcanzado aún el nivel de terminación requerido para su medición técnica por Unidad de Ejecución y posterior certificación en Acta Parcial de Obra.

En consecuencia, aunque se registra una ejecución acumulada significativa del anticipo, durante el periodo evaluado no se configuraron componentes completamente ejecutados susceptibles de reconocimiento económico, razón por la cual no fue procedente la estructuración ni radicación de un nuevo corte de obra que permitiera dar inicio a procesos adicionales de amortización del anticipo contractual.

Se deja constancia de que las actividades financiadas con cargo al anticipo corresponden a procesos constructivos en desarrollo, cuya medición y reconocimiento financiero se efectuará una vez se consoliden los componentes terminados por Unidad de Ejecución, conforme a la forma de pago vigente.

3.6.1.3 Plan de inversión del anticipo

De acuerdo con la reprogramación del Plan de Inversión del anticipo, la distribución acumulada por rubro es la siguiente:

Concepto	Reprogramación	Ejecutado	% de ejecución
Pago de jornales, salarios y honorarios	50,91 %	45,65 %	89,66 %
Compra / alquiler de equipos y repuestos	7,60 %	7,48 %	98,48 %
Transporte y alquiler de maquinaria	0,29 %	0,29 %	100,00 %
Compra de materiales y accesorios	41,20 %	36,33 %	88,18 %
Total	100,00 %		

3.6.1.4 Análisis del uso del anticipo

En el Comité de Obra del periodo se dejó constancia de que el cuadro presentado por el contratista corresponde a la inversión del anticipo por rubros, de conformidad con el Plan de Inversión aprobado y la estructura de administración fiduciaria.

Adicionalmente, se registró como pendiente de entrega el Informe de Fiducia No. 6, correspondiente al periodo del 06 de octubre al 07 de noviembre de 2025, el cual debía ser remitido para revisión por parte de la Interventoría. Frente a este mismo componente fiduciario, se dejó constancia de la necesidad de contar con la consignación y/o reporte de rendimientos financieros del patrimonio autónomo.

3.6.1.5 Verificación de interventoría y trazabilidad

La Interventoría verificó que los giros autorizados durante el periodo:

- cuentan con soporte documental mínimo exigible,
- se encuentran asociados a frentes reales de obra y actividades efectivamente en ejecución,
- y mantienen trazabilidad contable y técnica frente al avance físico reportado, conforme al Plan de Inversión del Anticipo.

3.6.1.6 Análisis del comportamiento financiero del periodo

El comportamiento financiero del anticipo durante el periodo evaluado presenta una correspondencia razonable con los requerimientos operativos del proyecto, evidenciando una orientación predominante hacia rubros críticos para continuidad de obra, tales como:

- mano de obra y obligaciones laborales,
- materiales e insumos estratégicos,
- servicios especializados,
- logística y control operativo,
- y apoyos indirectos vinculados a frentes críticos y condiciones particulares del predio.

Lo anterior resulta consistente con la fase actual de ejecución del proyecto y con la dinámica de trabajo por frentes simultáneos. No obstante, la Interventoría advierte que esta ejecución financiera debe mantenerse

bajo seguimiento y control estricto, dado que el proyecto se encuentra en proceso de ajuste programático y definición operativa de alcance.

3.6.2 Pagos por avance de obra (50 %)

Durante el periodo evaluado correspondiente al Informe de Interventoría No. 12 (07 de enero al 06 de febrero de 2026), no se radicó ni tramitó una nueva Acta Parcial de Obra, en tanto no se configuraron componentes de obra completamente ejecutados, verificados y certificables por Unidad de Ejecución que permitieran su reconocimiento económico conforme a la forma de pago vigente.

Lo anterior obedece a que el proyecto continúa desarrollándose mediante frentes simultáneos de intervención asociados a condiciones técnicas, arqueológicas y patrimoniales propias del bien intervenido, lo cual implica que durante el presente periodo las actividades ejecutadas corresponden principalmente a procesos constructivos en curso.

En consecuencia:

- El Acta Parcial de Obra No. 03 no fue tramitada durante el presente periodo.
- La misma se encuentra actualmente en proceso de elaboración, conforme al avance físico acumulado y a la estructuración por Unidades de Ejecución definida contractualmente.
- Su radicación estará sujeta a la culminación de componentes de obra debidamente verificados en campo, medidos técnicamente y soportados documentalmente.

3.6.2.1 Acta Parcial de Obra No. 01

De acuerdo con el cuadro financiero del Acta Parcial de Obra No. 01, se tienen los siguientes valores:

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución – VR	$350.757.496,00
Amortización del anticipo	$182.774.966,78
Valor a girar (VR – VAA)	$167.982.529,55

El Acta Parcial de Obra No. 01 marcó el inicio del proceso de amortización del anticipo contractual y se encuentra radicada ante la Entidad; a la fecha del presente informe, ya ha sido pagada.

3.6.2.2 Acta Parcial de Obra No. 02

Según el cuadro financiero del Acta Parcial de Obra No. 02, los valores correspondientes son los siguientes:

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución – VR	$2.976.500.134,32
Valor para ajustes IPC 2025	$211.638.608,74
Amortización del anticipo	$1.558.923.455,17
Valor a girar (VR – VAA)	$1.417.576.679,16

La presente acta incluye una amortización significativa del anticipo, en coherencia con el Plan de Inversión aprobado y el avance físico acumulado de la obra.

3.6.2.3 Consolidado de Actas Parciales No. 01 y No. 02

Con la presentación de las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02, el consolidado acumulado del contrato es el siguiente:

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución acumulado	$3.327.257.630,32
Amortización acumulada del anticipo	$1.741.698.421,95
Valor neto acumulado a girar	$1.585.559.208,71

3.6.3 Seguimiento a la amortización del anticipo

Durante el presente periodo no se dio inicio a un nuevo proceso de amortización del anticipo contractual mediante acta parcial de obra, en tanto no se presentó un nuevo corte de obra susceptible de reconocimiento económico.

Conforme a la forma de pago vigente, la amortización del anticipo se efectúa exclusivamente mediante descuentos aplicados sobre el valor de retribución reconocido en cada Acta Parcial de Obra debidamente estructurada, validada por la Interventoría y radicada ante la Entidad Contratante.

3.6.3.1 Estado general del anticipo

Concepto	Valor (COP)
Valor total del contrato	$8.152.916.970,00
Porcentaje de anticipo	50 %
Valor del anticipo desembolsado	$3.778.848.307,00

3.6.3.2 Amortización aplicada al Acta Parcial de Obra No. 01

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución – VR Acta No. 01	$350.757.496,00
Amortización del anticipo aplicada	$182.774.966,78
Valor a girar (VR – VAA)	$167.982.529,55

3.6.3.3 Amortización aplicada al Acta Parcial de Obra No. 02

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución – VR Acta No. 02	$2.976.500.134,32
Amortización del anticipo aplicada	$1.558.923.455,17
Valor a girar (VR – VAA)	$1.417.576.679,16

3.6.3.4 Estado acumulado de la amortización del anticipo

Descripción	Valor (COP)
Total anticipo desembolsado	$3.778.848.307,00
Amortización aplicada – Acta No. 01	$182.774.966,78
Amortización aplicada – Acta No. 02	$1.558.923.455,17
Total amortizado a la fecha	$1.741.698.421,95
Saldo pendiente de amortizar	$2.037.149.885,05

3.6.4 Forma de pago según actividades de obra

Los pagos continúan realizándose con base en Actas Parciales de Obra, elaboradas y suscritas siempre que existan actividades completamente ejecutadas, verificadas en campo y aprobadas por la Interventoría, conforme a la estructura de pago vigente por Unidades de Ejecución.

Cada acta debe contar con los siguientes soportes:

- factura debidamente emitida,
- informe detallado del avance físico ejecutado,
- certificación de cumplimiento técnico conforme a los diseños aprobados,
- memorias gráficas y registros fotográficos verificables,
- cantidades de obra medidas en campo y comparadas frente al presupuesto contractual,
- ensayos, pruebas de control de calidad y registros técnicos aprobados,
- reportes actualizados en el CDE y trazabilidad documental.

Durante el periodo evaluado, aunque se mantuvo la ejecución de actividades constructivas en diferentes frentes del proyecto, estas no alcanzaron el nivel de terminación requerido para su medición técnica por Unidad de Ejecución y posterior certificación financiera.

3.6.4.1 Implementación del cambio de forma de pago

Durante periodos anteriores se formalizó la aprobación del ajuste a la forma de pago mediante comunicación oficial de la Entidad Contratante, quedando vigente la nueva estructura de medición y pago por Unidades de Ejecución.

El nuevo esquema aprobado contempla:

- Seis (6) Unidades de Ejecución:
 1. Bloque 1
 2. Bloque 2
 3. Bloque 3
 4. Tanque de almacenamiento
 5. Urbanismo
 6. Acometidas y equipos especiales
- Reestructuración del presupuesto contractualmente aprobado, pasando de veintidós (22) componentes iniciales a ochenta y tres (83) componentes definidos, permitiendo mayor trazabilidad técnica, financiera y programática.

La implementación del nuevo esquema permitió la estructuración y radicación de las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02 bajo el sistema de medición vigente.

3.6.4.2 Estado del Acta Parcial de Obra No. 01

El Acta Parcial de Obra No. 01 incorpora el avance físico ejecutado en actividades de demoliciones, preliminares, suministros, administración de obra y actividades iniciales desarrolladas principalmente en los Bloques 1 y 2 del proyecto.

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución – VR	$350.757.496,00
Amortización del anticipo	$182.774.966,78
Valor a girar (VR – VAA)	$167.982.529,55

El Acta Parcial de Obra No. 01 se encuentra debidamente cargada en el sistema SIEMPRE del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, junto con sus respectivos soportes técnicos, administrativos y financieros.

3.6.4.3 Estado del Acta Parcial de Obra No. 02

El Acta Parcial de Obra No. 02 consolida el avance físico y financiero acumulado del proyecto, conforme a la forma de pago vigente.

Concepto	Valor (COP)
Valor de retribución – VR	$2.976.500.134,32
Valor para ajustes IPC 2025	$211.638.608,74
Amortización del anticipo	$1.558.923.455,17
Valor a girar (VR – VAA)	$1.417.576.679,16

El Acta Parcial de Obra No. 02 se encuentra igualmente cargada en el sistema SIEMPRE, formando parte del proceso de validación técnica, administrativa y financiera por parte del Ministerio.

3.6.4.4 Retenciones, amortizaciones y descuentos aplicados

En las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02 se aplicó la amortización del anticipo contractual conforme a lo establecido en el Plan de Inversión aprobado, sin afectar las cantidades certificadas en obra.

Durante el periodo evaluado no se aplicaron nuevas amortizaciones al anticipo contractual, en tanto no se estructuró ni radicó una nueva Acta Parcial de Obra susceptible de reconocimiento económico.

Se mantienen las retenciones tributarias y parafiscales reglamentarias conforme a la normatividad vigente y a las condiciones contractuales aplicables.

3.6.4.5 Conclusiones del componente financiero del periodo

Durante el presente periodo evaluado:

- No se radicó ni presentó un nuevo corte de obra,
- El Acta Parcial de Obra No. 03 no fue tramitada y se encuentra en proceso de elaboración,
- No se configuraron componentes completamente ejecutados susceptibles de medición técnica por Unidad de Ejecución y posterior certificación financiera.

En consecuencia, no fue procedente el inicio de nuevos procesos de amortización del anticipo durante el periodo.

Las actividades desarrolladas continúan siendo financiadas con cargo al anticipo contractual, conforme al Plan de Inversión aprobado.

La Interventoría continuará realizando seguimiento permanente a la estructuración del Acta Parcial de Obra No. 03, garantizando coherencia entre el avance físico ejecutado, su medición técnica y el correspondiente reconocimiento financiero.

3.6.4.6 Retenciones y descuentos aplicados

Durante el presente periodo no se aplicaron nuevas amortizaciones al anticipo contractual.

Se mantienen las retenciones tributarias y parafiscales establecidas en la normatividad vigente, incluyendo retención en la fuente, ICA, IVA, aportes a seguridad social y parafiscales, cuando aplique.

El plazo de trámite y pago de las actas se contabiliza únicamente cuando la documentación técnica, administrativa y financiera se encuentra completa, correcta y validada por la Interventoría y la Entidad Contratante.

3.7 CONTROL CORRESPONDENCIA.

Periodo evaluado: 07 de enero de 2025 al 06 de enero de 2026

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó el seguimiento, emisión, recepción, análisis y control de la correspondencia oficial del proyecto a través del Common Data Environment (CDE) – Trimble Connect, garantizando la trazabilidad documental, técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, SST, BIM y arqueológica del Contrato de Obra No. 4343 de 2024, así como la articulación con requerimientos y compromisos consignados en comités, mesas técnicas y comunicaciones formales.

La totalidad de la correspondencia del periodo puede ser consultada en el CDE del proyecto en el siguiente enlace:

https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/data/folder/yXXi6CVRlwM

3.7.1 Consolidado de correspondencia del periodo (BCF – Trimble Connect)

La correspondencia tramitada durante el periodo incluyó:

Tipo de correspondencia	Enviada	Recibida	Total
Informes mensuales de interventoría (técnico, SST, ambiental, arqueología)	5	2	7
Observaciones a informes de contratista	2	1	3
Llamados de atención técnicos (mampostería, restauración, SST)	3	0	3
Llamados de atención ambientales	2	1	3
Respuestas a oficios del contratista	2	1	3
Reportes de ensayos y certificaciones de materiales	1	2	3
Documentación asociada a NP y APU	1	1	2
Trámites ambientales (SDA)	1	0	1
Trámites ICANH / arqueología	2	1	3
Correspondencia administrativa (órdenes de pago, anticipos, reprogramaciones)	4	3	7
Otros (seguridad, urbanismo, iluminación, personal, planos)	2	2	4
Total general	**25**	**14**	**39**

- Se radicó el Informe de Interventoría No. 11 para trámite de aprobación por parte de la Supervisión.
- Se reiteraron llamados de atención al contratista por:
 - atraso en actividades de restauración,
 - refuerzo estructural,
 - instalación de maderas en cubierta,
 - incumplimientos ambientales.
- Se realizó la radicación de:
 - Informe Ambiental No. 11,
 - Informe SST No. 12,
 - Informe Arqueológico Semestral No. 1.
- Se adelantaron trámites ante:
 - SDA (permiso silvicultural),

- ICANH (seguimiento al Programa de Arqueología Preventiva).

- Se gestionó correspondencia asociada a:
 - aprobación de desembolsos de anticipo,
 - órdenes de pago No. 238 a 257,
 - segunda reprogramación de anticipo,
 - Acta de Pactación No. 02 (NP).

Toda la correspondencia fue cargada oportunamente en el CDE, asegurando trazabilidad contractual, técnica y administrativa de las actuaciones del periodo.

3.7.1 Consolidado de correspondencia del periodo (BCF – Trimble Connect)

A continuación, se presenta el consolidado de *Topics (BCF)* gestionados durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, con identificación de asunto, fecha y relación emisor–receptor, conforme al registro oficial exportado desde Trimble Connect:

Nº BCF	**Asunto / Tema**	**Fecha (Created on)**	**Emisor → Receptor**
HSJD-813	DOBRAHSJD-543-2025 Reprogramación de cronograma de obra	06-feb-2026	Consultec S.A.S. → Contratista
HSJD-812	DOBRAHSJD-542-2025 Orden de pago 257 anticipo madera PRODEMEC	06-feb-2026	Consultec S.A.S. → Contratista
HSJD-811	Informe mensual No.12 componente SST	05-feb-2026	HSE Interventoría → Ministerio
HSJD-810	Remisión orden de giro 248 – anticipo No.256	04-feb-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-809	Reiteración incumplimiento refuerzo mampostería – Bloque 01	04-feb-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-808	Llamado de atención atraso restauración y suministro de madera	04-feb-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-807	Radicación Informe de Interventoría No.11	04-feb-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-806	Llamado de atención por incumplimiento ambiental	04-feb-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-805	Atención observaciones Informe Mensual No.11	04-feb-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-804	Balance corte 31-ene-2026	03-feb-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-803	Incumplimientos ambientales – Contratista	03-feb-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-802	Propuesta iluminación urbanismo	03-feb-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-801	Ensayos de resistencia ladrillo prensado	03-feb-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-800	Orden de pago 255	02-feb-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-799	Acta de Pactación No.02 – NP	31-ene-2026	Interventoría → Ministerio

Nº BCF	Asunto / Tema	Fecha (Created on)	Emisor → Receptor
HSJD-798	Aprobación desembolsos anticipo No.243-254	30-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-797	Orden de pago No.253-254	30-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-796	Respuesta a incumplimientos ambientales	30-ene-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-795	Actualización carpeta ARL febrero	29-ene-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-794	Llamado de atención contratista	29-ene-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-793	Notificación cambio empresa de seguridad	29-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-792	Orden de pago 251-252	29-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-791	Reporte jornada extra laboral	29-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-790	Orden de pago 247-250	29-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-789	IFC cubierta Bloque 01	29-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-787	Orden de pago 246 – mano de obra	27-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-786	Actualización listado de personal	27-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-785	Aprobación Informe Semestral ICANH	23-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-784	Radicado SDA trámite silvicultural	23-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-783	NP adicionales – seguimiento	23-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-782	Orden de pago 244-245	23-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-781	Aprobación reprogramación anticipo	22-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-780	Actualización planos HS	22-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-779	Remisión aprobación ICANH	21-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-778	Observaciones Informe Obra No.11	21-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-777	Profesional social de apoyo	21-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-776	Informe semestral arqueología	21-ene-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-775	Orden de pago 243	20-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-774	Aprobación Informe Arqueología No.6	19-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-773	Respuesta observaciones arqueología	19-ene-2026	Interventoría → Ministerio

Nº BCF	Asunto / Tema	Fecha (Created on)	Emisor → Receptor
HSJD-772	Certificaciones bloque 3	19-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-771	Informe Ambiental No.11	19-ene-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-770	Informe Técnico No.11	19-ene-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-769	Respuesta observaciones arqueología	17-ene-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-768	Segunda reprogramación anticipo	15-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-767	Aprobación desembolsos anticipo	15-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-766	Observaciones Informe No.6	14-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-765	Orden de pago 242	14-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-764	Informe Ambiental No.11	14-ene-2026	Interventoría → Ministerio
HSJD-763	Orden de pago 238-241	13-ene-2026	Ministerio → Interventoría
HSJD-762	Alcance oficio DOBRAHSJD-500-2025	09-ene-2026	Contratista → Interventoría
HSJD-761	Llamado atención placa contrapiso B3	08-ene-2026	Interventoría → Contratista
HSJD-759	Ensayos resistencia B1 y B3	07-ene-2026	Contratista → Interventoría

4. INFORMACIÓN TÉCNICA SEGUIMIENTO INTERVENTORÍA.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría continuó con el seguimiento integral a la ejecución del Contrato de Obra No. 4343-2024, mediante control técnico en campo, verificación sistemática de compromisos establecidos en Comités de Obra y trazabilidad documental a través del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect).

En este ciclo se efectuó seguimiento a la ejecución física por bloques, desempeño programático semanal, control de frentes críticos patrimoniales, disponibilidad de recursos operativos, restricciones externas asociadas a redes y permisos ambientales, así como al estado de entregables técnicos requeridos para la continuidad de actividades (ensayos, certificaciones, ajustes de diseño y coordinación BIM), conforme a lo consignado en los Comités de Seguimiento No. 48, 49, 50 y 51.

El seguimiento se desarrolló mediante:

- Comités técnico–administrativos con verificación de compromisos contractuales y decisiones semanales.
- Recorridos técnicos de obra con contraste entre actividades ejecutadas vs. programadas.
- Seguimiento a requerimientos formales emitidos por Interventoría asociados a capacidad operativa en frentes de restauración (cubierta y mampostería patrimonial).

- Control de restricciones externas (SDA, VANTI, ICANH) que condicionan ejecución de redes, urbanismo y cierres técnicos.
- Revisión de ensayos, certificaciones, suministros críticos y consistencia entre modelo BIM, programación y ejecución física.

4.1 Documentación y entregables técnicos verificados

Durante el periodo evaluado, la Interventoría efectuó seguimiento a los entregables técnicos asociados a ejecución, con el siguiente estado de cierre:

Ítem verificado	Estado al cierre del periodo	Observaciones
Control de programación (programado vs ejecutado)	Activo	Se mantiene seguimiento semanal al desempeño del cronograma reprogramado, evidenciándose necesidad de recuperación de rendimiento en frentes patrimoniales (Bloques 1 y 3).
Ensayos y controles de calidad	En ejecución / parcialmente al día	Se recibieron certificados de ensayos de resistencia de mampostería y acero (Bloques 1 y 3). Pendiente prueba de estanqueidad del tanque y ensayos asociados a pañetes restaurativos.
Control de diseños (urbanismo / redes / iluminación urbana / gas)	Parcial / con pendientes	Iluminación urbana costado sur-oriente pendiente de entrega completa. Diseño de gas aprobado por VANTI; conexión sujeta a programación del operador externo. Ajustes solicitados a redes hidrosanitarias (trampas de grasa).
Control de compras críticas y suministros	Activo	Se reporta llegada progresiva de elementos de mampostería y muros livianos. Persisten riesgos logísticos asociados a suministro de madera estructural y teja de barro para cubierta patrimonial.
Gestión arqueológica	En seguimiento	Se radicó Informe Semestral para ICANH (23/ene/2026). Actividades de laboratorio condicionadas a aprobación; cierre de cortes pendiente de validación técnica.

4.2 Seguimiento a la ejecución técnica en campo

Conforme a lo registrado en los comités del periodo, se verificaron frentes activos en ejecución por bloques:

4.2.1 Actividades ejecutadas

- Bloque 01:
 Continuidad de actividades de restauración en cubierta (instalación de elementos estructurales en madera) y ejecución de mampostería patrimonial en fachada sur-oriente.
- Bloque 02:
 Instalación de elementos metálicos complementarios para soporte de cubierta y avance en actividades de acabados (pintura y mampostería estructural).
- Bloque 03:
 Ejecución de excavaciones técnicas, armado de acero de refuerzo y vaciado de elementos estructurales asociados a cuartos técnicos y redes.
- Tanque de almacenamiento:
 Avance condicionado por cierre de actividades eléctricas y liberación de frentes asociados a desmontes.

4.2.2 Observaciones de capacidad operativa

Durante el periodo, la Interventoría reiteró mediante comunicaciones formales (HSJD-808 y HSJD-809) la necesidad de:

- Incrementar personal en actividades de restauración de cubierta.
- Garantizar suministro oportuno de materiales estructurales en madera.
- Mantener continuidad operativa en frentes de mampostería patrimonial.

Lo anterior, considerando que la reducción de cuadrillas especializadas compromete el rendimiento semanal del cronograma en frentes críticos.

4.3 Control de programación y desempeño del periodo

4.3.1 Indicadores de avance

Con corte al cierre del periodo evaluado:

- Avance programado: 72.22 %
- Avance ejecutado: 70.11 %
- Atraso acumulado: 1.11 p.p.

Se mantiene condición de alerta en el desempeño semanal, requiriéndose incremento efectivo de capacidad operativa para evitar congestión en fases finales de ejecución patrimonial.

4.3.2 Frentes con mayor condición de atraso

Se identificó concentración del atraso en:

- Bloque 01: actividades asociadas a cubierta restaurativa.
- Bloque 03: excavaciones, estructuras y redes hidrosanitarias.
- Tanque de almacenamiento: instalaciones eléctricas pendientes.

4.4 Actividades en atraso – caracterización técnica

Las principales actividades con atraso corresponden a:

- Finalización de estructura de cubierta en madera (Bloque 01).
- Excavaciones y llenos estructurales (Bloque 03).
- Instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- Instalaciones eléctricas del tanque de almacenamiento.

Una vez resueltas restricciones ambientales previamente asociadas a interferencias arbóreas, no se identifican condicionantes técnicos que justifiquen la persistencia del atraso en Bloque 03, debiendo priorizarse su recuperación operativa.

4.5 Hallazgos y alertas técnicas relevantes

1. Persistencia de brecha de rendimiento semanal en frentes patrimoniales.
2. Riesgo logístico asociado a suministro de madera estructural para cubierta.
3. Dependencias externas pendientes (conexión de gas – decisiones ALL).

4. Necesidad de cierre oportuno de entregables arqueológicos ante ICANH.
5. Reducción temporal de cuadrillas especializadas en restauración.

Conclusión técnica del periodo (Informe 12)

Durante el periodo evaluado, la Interventoría verificó continuidad de ejecución en los frentes activos de los Bloques 1, 2 y 3, con avance en actividades estructurales, restaurativas y de redes técnicas. No obstante, el desempeño programático evidencia atraso acumulado concentrado en actividades patrimoniales de cubierta y en el componente eléctrico del tanque de almacenamiento, asociado principalmente a disponibilidad de personal especializado y suministro de materiales.

En este sentido, se requiere fortalecer la planeación operativa del tramo final del contrato, priorizando la recuperación de frentes críticos y el cierre oportuno de entregables técnicos habilitantes, con el fin de garantizar la ejecución simultánea de actividades y evitar afectaciones al plazo contractual.

4.6 Restricciones Técnicas del Periodo

Durante el periodo evaluado, la ejecución del Contrato de Obra No. 4343-2024 continuó condicionada por una serie de restricciones técnicas externas e internas que inciden directamente en la habilitación de frentes de trabajo, particularmente en actividades asociadas a redes técnicas, urbanismo, componente eléctrico y gestión arqueológica.

Dichas restricciones fueron objeto de seguimiento en los Comités de Obra No. 48, 49, 50 y 51, así como en mesas técnicas de coordinación BIM, donde se dejó constancia de su incidencia sobre la programación vigente y la necesidad de gestionar oportunamente los cierres técnicos requeridos.

4.6.1 Restricciones asociadas a redes técnicas y servicios públicos

Se mantiene como condición habilitante para el avance de actividades en urbanismo y acometidas:

- La definición técnica asociada al sistema de descole y conexión al alcantarillado local (ALL).
- La articulación interinstitucional requerida para aprobación de soluciones hidráulicas complementarias.
- La programación de conexión del sistema de gas, cuyo diseño ya fue aprobado por el operador VANTI, pero cuya ejecución depende de la disponibilidad operativa del prestador del servicio.

Estas dependencias externas limitan el cierre técnico de frentes asociados a instalaciones hidrosanitarias, acometidas y urbanismo, generando afectación indirecta sobre la secuencia constructiva del Bloque 03 y actividades finales del Tanque de almacenamiento.

4.6.2 Restricciones asociadas a entregables de diseño

Durante el periodo, se identificaron pendientes técnicos relacionados con:

- Entrega final del diseño de iluminación urbana en el costado sur-oriente.
- Ajustes solicitados a redes hidrosanitarias (incluyendo solución de trampas de grasa).
- Coherencia entre diseño de redes, modelo BIM federado y programación de obra.

En los Comités BIM 041 a 044 se reiteró la necesidad de garantizar consistencia entre:

- diseño aprobado,
- modelación federada,
- cantidades de obra,
- y forma de pago vigente,

a fin de evitar reprocesos en ejecución o la imposibilidad de certificar avances físicos asociados a actividades no modeladas o sin liberación documental.

4.6.3 Restricciones del componente arqueológico

Durante el periodo se avanzó en la radicación del Informe Semestral de Arqueología ante el ICANH (23 de enero de 2026); no obstante:

- Se mantienen actividades de laboratorio pendientes de validación.
- El cierre técnico de cortes arqueológicos continúa sujeto a aprobación del Instituto.
- La habilitación de determinados frentes en el Bloque 03 depende del concepto técnico definitivo del ICANH.

La no obtención oportuna de dichos conceptos podría afectar la continuidad de actividades programadas en zonas intervenidas, así como los cierres constructivos asociados a cimentaciones y redes.

4.6.4 Restricciones logísticas y de suministro

Se identificaron riesgos operativos derivados de:

- Tiempos de fabricación y entrega de elementos en madera estructural para cubierta patrimonial.
- Disponibilidad de teja de barro requerida para el sistema de cubierta restaurativa.
- Necesidad de sincronizar el arribo de materiales con el incremento de personal especializado para evitar tiempos muertos en ejecución.

Estas condiciones impactan principalmente las actividades del Bloque 01, consideradas críticas dentro del tramo final del contrato.

4.6.5 Incidencia sobre la programación

Las restricciones anteriormente descritas tienen incidencia directa sobre:

- la secuencia constructiva de redes,
- el cierre de actividades eléctricas del Tanque de almacenamiento,
- la finalización de urbanismo,
- y la ejecución simultánea de actividades patrimoniales en cubierta.

En consecuencia, la Interventoría reiteró en comité la necesidad de:

1. Gestionar de manera prioritaria los conceptos técnicos externos pendientes.
2. Asegurar la liberación documental previa a la ejecución de actividades.
3. Coordinar la programación de suministros críticos con el incremento de capacidad operativa.

Lo anterior, con el fin de evitar que las restricciones identificadas se traduzcan en afectaciones adicionales al plazo contractual vigente.

5. EJECUCIÓN CONTRATO DE OBRA.

De conformidad con el Contrato de Obra No. 4343-2024 y los plazos establecidos contractualmente, el proyecto se encuentra en Etapa de Construcción, desarrollando frentes simultáneos por unidades de ejecución, con seguimiento semanal en comités y control permanente en campo por parte de la Interventoría.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría verificó ejecución activa en los Bloques 1, 2 y 3, así como en frentes exteriores asociados a redes hidrosanitarias y actividades de cerramiento, manteniéndose trazabilidad diaria del desempeño operativo mediante el control de actividades ejecutadas por el contratista.

5.1 Estado general del plazo contractual (Informe 12)

Con base en el seguimiento realizado durante el periodo evaluado y la información consolidada en los Comités Técnicos de Obra Nos. 48 al 51, el proyecto mantiene ejecución activa dentro de la Etapa de Construcción, con desarrollo de actividades estructurales, de restauración patrimonial y de instalaciones técnicas en diferentes frentes.

No obstante, el control programático continúa evidenciando la necesidad de recuperación del rendimiento semanal, considerando que el tramo restante del plazo contractual corresponde a una fase de alta exigencia técnica asociada a:

- cierres estructurales,
- actividades de cubierta patrimonial,
- ejecución de redes técnicas,
- acabados constructivos,
- y liberación de frentes condicionados por factores externos.

En este sentido, la disponibilidad de cuadrillas especializadas, continuidad en el suministro de materiales y estabilidad financiera del contrato se constituyen en factores determinantes para el cumplimiento de los hitos de cierre.

5.2 Comportamiento del avance físico durante el periodo (07-ene-2026 al 06-feb-2026)

Durante el periodo evaluado se evidenció continuidad operativa en obra, con ejecución diaria de actividades en los siguientes frentes:

a) Bloque 1 – Patrimonial (restauración estructural y cubierta)

Se verificó la ejecución de:

- Cambio de piezas de mampostería en fachadas del espacio 152 (costados nor-occidental y sur).
- Armado de camillas para vigas aéreas en espacios 102 y 105.
- Armado e instalación de acero de refuerzo y anclajes para vigas aéreas.
- Vaciado de concreto en vigas aéreas (espacios 105 y 152).
- Reconformación de machones y marcos estructurales en puerta principal (espacio 102).
- Cambio de piezas de madera en cubierta (tornapuntas, soleras y sobre-soleras).
- Inmunización y recepción de madera estructural para cubierta.
- Mampostería y armado de muros divisorios en espacio 152 (baños y zona de lavado).
- Reemboquille de muros estructurales.

Estas actividades corresponden a intervenciones de refuerzo estructural patrimonial, necesarias para habilitar fases posteriores de instalación de cubierta definitiva.

b) Bloque 2 – Estructura metálica, mampostería e instalaciones internas

Se verificó la ejecución de:

- Soldaduras y remates en vigas metálicas.
- Instalación de correas para cubierta.
- Aplicación de pintura final en estructura metálica (ejes 6 a 9).
- Armado de viguetas y vaciado de concreto en cuchillas de muros.
- Armado de dinteles en puertas de fachada occidental.
- Instalación de lámina de fibrocemento en cubierta (ejes 1 a 9).
- Pañetes en muros internos (ejes 1 a 6).
- Prolongación de tubería eléctrica PVC.
- Instalación de cajas eléctricas para tomas e interruptores.
- Instalación de cinta de juntas en placas de cubierta en fibrocemento.

c) Bloque 3 – Estructura en concreto y redes técnicas

Se verificó la ejecución de:

- Excavación de tuberías eléctricas de 3".
- Llenos en recebo y mejoramiento con piedra rajón.
- Instalación de tuberías de desagüe en cocina y baños.
- Compactación de terreno y toma de densidades.
- Armado y vaciado de columnas faltantes.
- Armado de camillas para vigas aéreas nivel +2.30.
- Inicio de armado de acero de refuerzo en vigas aéreas.

d) Tanque de almacenamiento

Durante el periodo se verificó ejecución parcial de:

- Instalación de tubería EMT de ¾” para iluminación en cuarto de máquinas.

e) Exteriores – Redes y cerramientos

Se verificó la ejecución de:

- Excavación e instalación de tubería eléctrica de 3" entre Bloque 3 y Tanque.
- Excavación e instalación de red hidrosanitaria de 6” para aguas lluvias entre Bloques 1 y 2.
- Ejecución de viga cinta en cerramiento costado occidental.
- Demolición de muro existente costado sur.
- Mampostería de antepecho en cerramiento costado occidente.

Adicionalmente, se realizaron actividades asociadas al Corte Arqueológico No. 5, incluyendo labores de laboratorio.

5.3 Restricciones operativas identificadas durante el periodo

Durante el desarrollo del periodo evaluado se presentaron afectaciones operativas asociadas a:

- Jornada festiva del 12 de enero de 2026.
- Suspensión de actividades el 27 de enero de 2026 con ocasión de visita institucional de Presidencia y Alcaldía Mayor.

Estas condiciones impactaron parcialmente la continuidad semanal de algunos frentes activos.

5.4 Conclusiones del seguimiento técnico (Informe 12)

1. Durante el periodo evaluado se verificó ejecución técnica activa en los Bloques 1, 2 y 3, así como en frentes exteriores asociados a redes hidrosanitarias, cerramientos y actividades arqueológicas.
2. Las actividades ejecutadas se concentraron en:
 - refuerzos estructurales patrimoniales en mampostería y vigas aéreas,
 - instalación de cubierta en fibrocemento,
 - ejecución de redes eléctricas e hidrosanitarias,
 - y armado de elementos estructurales en concreto.
3. Se identificaron restricciones puntuales por suspensión de actividades los días 12 y 27 de enero de 2026, las cuales deben ser consideradas en el análisis de desempeño semanal.
4. La continuidad de actividades estructurales y de instalaciones técnicas durante el periodo evidencia operación activa del contrato; sin embargo, la estabilidad financiera del proyecto constituye actualmente un factor crítico para garantizar la sostenibilidad de la capacidad operativa requerida en el tramo final del plazo contractual.

1. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

SEMANA	FECHA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	TANQUE	EXTERIORES
38	7/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de camillas vigas aéreas espacio 152	Soldaduras y remates vigas metálicas e instalación correas cubierta. Aplicación pintura final estructura metálica eje (6 a 9) (A'-C). Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 4 y 6. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 1 a eje 4.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo eje (3-5)(A''-C)	Sin avance	Lavado teja de barro.
	8/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de camillas vigas aéreas espacio 152. Terminación placa de contrapiso espacio 108 pasillo. recepción de madera para cambio en cubierta.	Soldaduras y remates vigas metálicas e instalación correas cubierta. Aplicación pintura final estructura metálica eje (6 a 9) (A'-C). Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 4 y 6. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 1 a eje 4.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo eje (3-5)(A''-C)	Sin avance	Lavado teja de barro.
	9/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de camillas vigas aéreas espacio 152. Terminación placa de contrapiso espacio 108 pasillo. Inmunización madera para cubierta.	Soldaduras y remates vigas metálicas e instalación correas cubierta. Aplicación pintura final estructura metálica eje (6 a 9) (A'-C). Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 4 y 6. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 1 a eje 4.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo eje (3-5)(A''-C)	Sin avance	Lavado teja de barro.
	10/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de camillas vigas aéreas espacio 152. Inmunización madera para cubierta.	Soldaduras y remates vigas metálicas e instalación correas cubierta. Aplicación pintura final estructura metálica eje (6 a 9) (A'-C). Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 4 y 6. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 1 a eje 4.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo eje (3-5)(A''-C)	Sin avance	Lavado teja de barro.
	12/1/2026	FESTIVO	FESTIVO	FESTIVO	FESTIVO	FESTIVO
39	13/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de camillas vigas aéreas espacio 152. Cambio piezas de tornapunta cubierta.	Soldaduras y remates vigas metálicas e instalación correas cubierta. Aplicación pintura final estructura metálica eje (6 a 9) (A'-C). Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 4 y 6. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 1 a eje 4.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo y mejoramiento piedra rajón eje (3-5)(A''-C). Instalación tubería desagüe eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5

SEMANA	FECHA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	TANQUE	EXTERIORES
	14/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de acero de refuerzo vigas aéreas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta cubierta.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 1 a eje 6.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo y mejoramiento piedra rajón eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desagüe eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5
	15/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de acero de refuerzo vigas aéreas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta cubierta.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo y mejoramiento piedra rajón eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desagüe eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Aplicación anticorrosivo base e inicio mampostería antepecho cerramiento costado occidente.
	16/1/2026	Terminación mampostería fachadas espacio 152 costado nor-occidental. Armado de acero de refuerzo vigas aéreas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta cubierta.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9.	Excavación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo y mejoramiento piedra rajón eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desagüe eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente.
	17/1/2026	Cambio de piezas mampostería fachadas espacio 152 costado sur. Armado de acero de refuerzo vigas aéreas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta cubierta. Armado y anclaje última columna espacio 152 como vacío de concreto.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9.	Instalación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental. Lleno de recebo y mejoramiento piedra rajón eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desagua eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente.
40	19/1/2026	Cambio de piezas mamposteria fachadas espacio 152 costado sur. Armado de acero de refuerzo y instalación anclajes vigas aereas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 105 y 152.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Instalación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental y cajas pues a tatierra. Lleno de recebo y compactación eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desague eje (3-5)(A''-C) / cocina y baño costado sur. Toma de densidades.	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente.
	20/1/2026	Cambio de piezas mamposteria fachadas espacio 152 costado sur. Armado de acero de refuerzo y instalación anclajes vigas aereas espacio 102 y encofadro. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 105 y 152.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Instalación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado occidental y cajas pues a tatierra. Lleno de recebo y compactación eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desague eje (3-5)(A''-C) / cocina y baño costado sur.	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente.
	21/1/2026	Cambio de piezas mamposteria fachadas espacio 152 costado sur.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas	Instalación tuberías de 3" eléctrica cuarto técnico a caja costado	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho

SEMANA	FECHA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	TANQUE	EXTERIORES
		Vaciado de concreto de vigas aereas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 105 y 152.	muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	occidental y cajas pues a tatierra. Lleno de recebo y compactación eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desague eje (3-5)(A''-C) / cocina y baño costado sur.		cerramiento costado occidente.
	22/1/2026	Cambio de piezas mamposteria fachadas espacio 152 costado sur. Armado de acero de refuerzo y instalación de anclajes vigas aereas espacio 152. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 102, 105 y 152. Instalación estructrua metalacia parales espacio 108 pasillo y espacio entre bloque 1 y 2.	Armado de vigueta superior y vaciado de concreto cuchillas muro eje 6 y 9, armado dinteles puerta fachada occidental. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Carcamo cuarto planta eléctrica. Lleno de recebo y compactación eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desague y red de suminstro eje (3-5)(A''-C) / cocina y baño costado sur. Instalación tuberia pvc 3/4" tuberia eléctrica tomas por placa e instación malla de 6.5 mm.	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur.
	23/1/2026	Cambio de piezas mamposteria fachadas espacio 152 costado sur. Armado de acero de refuerzo y instalación de anclajes vigas aereas espacio 152 y encofrado. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 102, 105 y 152. Instalación estructrua metalacia parales espacio 108 pasillo y espacio entre bloque 1 y 2.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Lleno de recebo y compactación eje (3-5)(A''-C). Instalación tuberia desague y red de suminstro eje (3-5)(A''-C) / cocina y baño costado sur. Instalación tuberia pvc 3/4" tuberia eléctrica tomas por placa e instación malla de 6.5 mm. Toma de densidades finales y vaciado de concreto placa de contrapiso eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur.
	24/1/2026	Vaciado de concreto vigas aereas espacio 152. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 102 y 105.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Curado placa de contrapiso eje (3-5)(A''-C) y dilataciones inducidas. Inicio armado de acero columnas faltantes.	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur.
41	26/1/2026	Armado de camillas para vigas aereas espacio 105. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 102 y 152. Cambio dinteles de madera ventas por espacio.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores. Pañetes muros internos eje 1 a 4.	Curado placa de contrapiso eje (3-5)(A''-C) y dilataciones inducidas. Armado de acero columnas faltantes.	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur.
	27/1/2026	VISITA PRESIDENCIA Y ALCALDÍA / NO SE LABORA	VISITA PRESIDENCIA Y ALCALDÍA / NO SE LABORA	VISITA PRESIDENCIA Y ALCALDÍA / NO SE LABORA	VISITA PRESIDENCIA Y	VISITA PRESIDENCIA Y ALCALDÍA / NO SE LABORA

SEMANA	FECHA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	TANQUE	EXTERIORES
					ALCALDÍA / NO SE LABORA	
	28/1/2026	Armado de camillas para vigas aereas espacio 105. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 102 y 152. Cambio dinteles de madera ventas por espacio.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores. Pañetes muros internos eje 1 a 4.	Curado placa de contrapiso eje (3-5)(A''-C) y dilataciones inducidas. Armado de acero columnas faltantes.	Sin avance	Lavado teja de barro. Arqueología corte 5. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque.
	29/1/2026	Armado de camillas para vigas aereas espacio 105. Cambio piezas de tornapunta cubierta espacio 102 y 152. Cambio dinteles de madera ventas por espacio. Apertura marco y dintel original puerta principal espacio 102.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores. Pañetes muros internos eje 1 a 4.	Armado de acero columnas faltantes eje (3-5)(A''-C) y encofrado.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque.
	30/1/2026	Armado acero de refuerzo, instalación anclajes y encofrado para vigas aereas espacio 105. Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 105, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Cambio dinteles de madera ventas por espacio.	Armado dinteles puerta fachada occidental, pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores. Pañetes muros internos eje 1 a 4.	Vaciado de concreto de columnas faltantes eje (3-5)(A''-C).	Sin avance	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Mampostería antepecho cerramiento costado occidente. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque.
	31/1/2026	Vaciado de concreto para vigas aereas espacio 105. Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Cambio dinteles de madera ventas por espacio. Reconformación machon/ marco puerta principal espacio 102.	Pañetes muros internos eje 1 a 4. Instalación lamina de fibrocemento cubierta eje 4 a eje 9. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Vaciado de concreto de columnas faltantes eje (3-5)(A''-C).	Instalación tuberia 3/4" EMT iluminación cuarto de maquinas.	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque. Excavación tuberia 6" hidrosanitaria red de aguas lluvias entre bloque 1 y 2.
42	2/2/2026	Retiro de camillas vigas aereas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Reconformación machon/ marco puerta principal espacio 102 y reemboquille muro norte espacio 102.	Pañetes muros internos eje 1 a 4. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Armado de camillas para vigas aereas nivel +2.30.	Instalación tuberia 3/4" EMT iluminación cuarto de maquinas.	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque. Instalación tuberia 6" hidrosanitaria red de aguas lluvias entre bloque 1 y 2. Vaciado de dovelas y armado acero de viga cinta cerramiento costado

SEMANA	FECHA	BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	TANQUE	EXTERIORES
						occidental y vaciado de cocnreto de las mismas.
	3/2/2026	Retiro de camillas vigas aereas espacio 102. Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Reconformación machon/ marco puerta principal espacio 102 y reemboquille muro norte espacio 102.	Pañetes muros internos eje 4 a 6. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Armado de camillas para vigas aereas nivel +2.30.	Instalación tuberia 3/4" EMT iluminación cuarto de maquinas.	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque. Excavación tuberia 6" hidrosanitaria red de aguas lluvias costado sur bloque 1. Vaciado de dovelas y armado acero de viga cinta cerramiento costado occidental y vaciado de cocnreto de las mismas.
	4/2/2026	Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Reconformación machon/ marco puerta principal espacio 102 y reemboquille muro norte espacio 102.	Pañetes muros internos eje 4 a 6. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Armado de camillas para vigas aereas nivel +2.30.	Instalación tuberia 3/4" EMT iluminación cuarto de maquinas.	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Demolición muro existente costado sur. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque. Excavación tuberia 6" hidrosanitaria red de aguas lluvias costado sur bloque 1. Vaciado de dovelas y armado acero de viga cinta cerramiento costado occidental y vaciado de cocnreto de las mismas.
	5/2/2026	Retiro de camillas vigas aereas espacio 152. Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Reconformación machon/ marco puerta principal espacio 102 y reemboquille muro norte espacio 102.	Pañetes muros internos eje 4 a 6. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores.	Armado de camillas para vigas aereas nivel +2.30. Incio armado acero de refuerzo vigas aereas.	Instalación tuberia 3/4" EMT iluminación cuarto de maquinas.	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque. Excavación tuberia 6" hidrosanitaria red de aguas lluvias costado sur bloque 1. Vaciado de dovelas y armado acero de viga cinta cerramiento costado occidental y vaciado de cocnreto de las mismas.
	6/2/2026	Mampostería y armado muros divisorios espacio 152, baños y zona de lavado. Cambio piezas de tornapunta, soleras y sobre soleras cubierta espacio 102, 152 y 108 (pasillo/ cambio completo de maderas). Reconformación machon/ marco puerta principal espacio 102 y reemboquille muro norte espacio 102.	Pañetes muros internos eje 4 a 6. Prolongación tubería eléctrica pvc y instalaciones cajas para tomas e interruptores. Instalación cinta juntas para placa cubierta en fibrocemento.	Armado de camillas para vigas aereas nivel +2.30. Armado acero de refuerzo vigas aereas.	SIn avance	Lavado teja de barro.Laboratorio Arqueología. Excavación e instalación tubería de 3" caja eléctrica/bloque 3 a Tanque. Excavación tuberia 6" hidrosanitaria red de aguas lluvias costado sur bloque 1.

5.2 ACTIVIDADES PROYECTADAS A EJECUTARSE PARA EL SIGUIENTE PERIODO.

Durante el siguiente periodo de ejecución contractual se proyecta dar continuidad, acelerar y recuperar la producción de obra, priorizando el cierre de frentes estructurales, patrimoniales y de redes técnicas que actualmente se encuentran en ejecución y que presentan dependencia directa con actividades posteriores de obra gris, cubierta y acabados.

Las actividades proyectadas se formulan en concordancia con:

- la ejecución real verificada en campo durante el periodo 07 de enero al 06 de febrero de 2026,
- la necesidad de cerrar frentes abiertos y liberar actividades dependientes,
- el fortalecimiento del control documental como soporte de certificación,
- y la estabilización de la capacidad operativa del contratista para recuperación del rendimiento semanal.

1. Actividades técnicas y constructivas priorizadas

Frente / Unidad	Actividad priorizada	Estado actual	Enfoque del siguiente periodo
Bloque 1 – Patrimonial (estructura y mampostería)	Continuidad en cambio de piezas de mampostería, armado y vaciado de vigas aéreas, reconformación de machones estructurales	En ejecución	Finalizar refuerzos estructurales en espacios 102, 105 y 152, liberando frentes para actividades de cubierta y acabados posteriores
Bloque 1 – Cubierta en madera	Cambio de tornapuntas, soleras y sobre–soleras, inmunización de madera y ajuste de elementos estructurales	En ejecución	Continuar sustitución estructural por sectores, asegurando trazabilidad patrimonial y liberación progresiva de cubierta
Bloque 2 – Estructura metálica y cubierta	Instalación de lámina de fibrocemento, armado de dinteles, pañetes internos	En ejecución	Cerrar sectores de cubierta e interiores para habilitar instalación de redes eléctricas y pasos a acabados
Bloque 2 – Instalaciones	Prolongación de tubería eléctrica PVC e instalación de cajas eléctricas	En ejecución	Consolidar secuencia de redes evitando interferencias con estructura y cubierta
Bloque 3 – Estructura en concreto	Armado y vaciado de columnas faltantes y vigas aéreas nivel +2.30	En ejecución	Priorizar liberación de zonas críticas para continuidad de redes y actividades de contrapiso
Bloque 3 – Redes técnicas	Excavación e instalación de tuberías eléctricas de 3” y redes hidrosanitarias de 6”	En ejecución	Continuar excavaciones y conexiones entre Bloque 3 y Tanque
Tanque de almacenamiento	Instalación de tubería EMT ¾” en cuarto de máquinas	Parcial	Continuar instalación eléctrica e iluminación técnica
Exteriores / Cerramientos	Ejecución de viga cinta y mampostería de antepechos en cerramiento costado occidental	En ejecución	Finalizar estructura de cerramiento y red de aguas lluvias entre Bloques 1 y 2

2. Actividades administrativas y contractuales

Durante el siguiente periodo se priorizará:

- Seguimiento al plan de recuperación de atraso en frentes críticos (Bloque 1, Bloque 3 y Tanque).
- Cierre documental de actividades estructurales ejecutadas (vigas aéreas, columnas y cubierta).
- Actualización del Balance de Cantidades conforme a ejecución real.
- Seguimiento al flujo financiero del contrato de obra, dada su incidencia directa en:
 - continuidad operativa de cuadrillas,
 - suministro de materiales críticos,
 - ejecución simultánea de frentes.

3. Componente BIM

Para el siguiente periodo se prioriza:

- Actualización del modelo BIM conforme a ejecución real de cubierta, redes y cerramientos.
- Cierre de interferencias en instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.
- Validación de correspondencia entre cierres físicos ejecutados y modelo federado.
- Registro de decisiones técnicas y RFIs en el CDE (Trimble Connect).

4. Seguridad y Salud en el Trabajo – SST

Se reforzará:

- permisos de trabajo para actividades en altura (cubierta),
- inspección de andamios y pasarelas,
- certificación de equipos de izaje y soldadura,
- capacitación en manipulación de elementos estructurales patrimoniales.

5. Gestión ambiental y social

Ambiental

- Continuidad en control de RCD.
- Coordinación operativa con frentes arqueológicos activos.

Social

- Atención de PQRS asociadas a incremento de actividad en frentes exteriores.
- Actualización de material informativo comunitario.

El siguiente periodo corresponde a una fase determinante para el cierre de actividades estructurales patrimoniales, ejecución de redes técnicas y liberación de frentes dependientes.

El cumplimiento de las metas proyectadas dependerá principalmente de:

- disponibilidad oportuna de materiales críticos,
- continuidad operativa de cuadrillas,
- cierres técnicos y documentales oportunos,
- y estabilidad del flujo financiero del contrato de obra.

La Interventoría realizará seguimiento semanal al rendimiento real, verificando la recuperación de frentes en atraso y la correspondencia entre ejecución física, programación vigente y trazabilidad documental en el CDE.

6. ANÁLISIS DE RIESGOS.

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento y actualización del panorama de riesgos del proyecto con base en: (i) lo revisado en comités del periodo, (ii) los hechos verificados en campo y en el CDE/Trimble, y (iii) las matrices vigentes del Contrato de Obra No. 4343-2024 (Matriz 2) y del Contrato de Interventoría No. 4378-2024 (Matriz 3).

Como resultado, se ratifica que el proyecto mantiene riesgos activos de impacto alto asociados principalmente a: (1) restricciones externas (SDA/ICANH y condicionantes), (2) ruta crítica y productividad real, (3) mayores cantidades / NP–APU y presión presupuestal, (4) seguridad operativa y cierres técnicos, y (5) flujo financiero de interventoría (cuentas pendientes).

6.1 Metodología y marco de referencia para la valoración de riesgos

a) Contrato de Obra No. 4343-2024 (Matriz 2 – Contratista)
Se revisan riesgos de ejecución y externos típicos de contratos de obra (permisos, interferencias, condicionantes patrimoniales/arqueológicos, eventos operacionales, mayores cantidades, programación y logística de frentes).

b) Contrato de Interventoría No. 4378-2024 (Matriz 3 – Interventoría)
Se revisan riesgos propios de la interventoría, incluyendo los críticos contractuales como:

- Demoras en el pago del componente variable y su efecto en la operación del contrato.
- Mayor permanencia del equipo interventor por prórrogas/ajustes del contrato de obra.
- Riesgos operacionales por coordinación, cierres documentales y seguridad en obra.

6.2 Riesgos críticos actualizados del periodo (07-ene-2026 a 06-feb-2026)

6.2.1 Riesgo financiero: pagos y continuidad operativa

Clasificación: Económico–Operacional | Nivel:

- Contratista (4343): MEDIO (en vigilancia)
- Interventoría (4378): ALTO (prioridad máxima)

a) Hecho verificado / condición actual (actualización del periodo)

- Contratista: Se regulariza el flujo de los Cortes/Actas 1 y 2, pagados el 24 de enero de 2026. En consecuencia, el riesgo por “no pago” disminuye para el contratista; sin embargo, se mantiene en vigilancia por la necesidad de oportunidad en pagos futuros (para no reactivar desaceleración de frentes críticos, compras y subcontratos).
- Interventoría: Se confirma que el Ministerio realizó pagos de interventoría 6, 7, 8 y 9 el 24 de enero de 2026; persisten pendientes el pago del periodo/corte 10 y el periodo 11, asociado además a la aprobación del Informe 11. Esto mantiene riesgo alto para la operación del contrato de interventoría (flujo de caja para nómina, obligaciones y permanencia del equipo).

b) Consecuencia esperada si el riesgo se materializa

- Para la Interventoría: riesgo de afectación operativa por imposibilidad de cubrir oportunamente salarios, seguridad social y obligaciones laborales, con impacto directo en el control en campo, cierres documentales y respuesta a frentes simultáneos.
- Para el Proyecto (efecto sistémico): debilitamiento del sistema de control y trazabilidad, incremento de reprocesos, riesgos de calidad, y aumento de probabilidad de controversias por atrasos y cierres no soportados.

c) Advertencia preventiva a la Entidad (Ministerio)
Aunque se normalizó el pago de actas del contratista, la continuidad del control integral depende del pago oportuno a la interventoría. Mantener pendientes periodos 10 y 11 puede traducirse en debilitamiento del

seguimiento en una fase de alta exigencia (cubiertas, redes, cierres de calidad, arqueología, permisos y ruta crítica), aumentando exposición a: retrasos, reprocesos, reclamaciones y mayor permanencia.

d) Controles / acciones recomendadas

1. Definir plan de cierre para pago de periodos 10 y 11 (ruta interna, responsables, fecha compromiso).
2. Emitir respuesta formal sobre el estado de aprobación del Informe 11 y condición de pago del periodo 11.
3. Mantener seguimiento semanal en comité hasta cierre del riesgo (acta + evidencia de trámite).

6.2.2 Riesgo presupuestal: suficiencia para culminar el alcance 100% / balance del proyecto

Nivel: ALTO
Se mantiene el riesgo de presión presupuestal por (i) NP/APU en conciliación, (ii) mayores cantidades inherentes a intervención patrimonial/condiciones reales, y (iii) necesidad de definiciones institucionales sobre alcance financiable si el escenario financiero no cubre el 100%.
Tratamiento: cierre y formalización de conciliaciones (Acta de Pactación), priorización técnica por unidades, y decisión institucional oportuna del alcance.

6.2.3 Riesgo regulatorio y de permisos: SDA / frentes exteriores / restricciones externas

Nivel: ALTO
Permanece activo el riesgo por restricciones externas (trámites y tiempos de respuesta de autoridad ambiental y condicionantes) con impacto directo en: urbanismo, cerramientos, redes exteriores, logística y accesos, y su efecto cascada en programación y cierres.

6.2.4 Riesgo de ruta crítica y productividad real: atraso y concentración de actividades en el tramo final

Nivel: ALTO
Se sostiene el riesgo de congestión operativa y pérdida de control del cierre si no se recupera la producción en frentes atrasados y críticos (bloques con alta dependencia técnica, cierres de calidad, coordinación BIM y liberaciones).
Tratamiento: plan de recuperación por unidad con metas semanales verificables, control de cuadrillas/especialidades, cierres de ensayos y liberaciones técnicas.

6.2.5 Riesgo arqueológico y de cierres técnicos del componente

Nivel: MEDIO–ALTO
Se mantiene el riesgo por dependencias del componente arqueológico (acompañamientos, cierres de cortes, soportes técnicos como fotogrametrías/entregables) que, si no se controlan, pueden generar restricción de frentes y afectación del cronograma.

6.2.6 Riesgos de seguridad operativa (SST) y seguridad física del proyecto

Nivel: MEDIO (SST) / MEDIO–ALTO (seguridad física)

- SST: riesgo permanente por trabajos simultáneos en altura, soldadura, excavaciones y circulación en frentes activos.
- Seguridad física: exposición por frentes abiertos/cerramientos, con potencial de incidentes, pérdidas y afectación de continuidad.

Tratamiento: permisos de trabajo, inspecciones, control de accesos, refuerzo de cerramiento y reportes de incidentes.

6.3 Matriz consolidada de riesgos del periodo (Resumen ejecutivo)

Riesgo	Contrato impactado	Nivel	Condición del periodo	Impacto principal
Pago oportuno y continuidad operativa	4378 (Interventoría)	ALTO	Pendientes periodos 10 y 11 (pago 6–9 realizado 24/ene)	Riesgo operacional del control integral
Oportunidad en pagos futuros	4343 (Obra)	MEDIO	Actas 1 y 2 pagadas 24/ene; se mantiene vigilancia	Liquidez futura / continuidad compras y subcontratos
Insuficiencia presupuestal / NP–APU	4343 / 4378	ALTO	En gestión y conciliación	Riesgo de alcance, costo y plazo
Permisos / restricciones externas (SDA y condicionantes)	4343	ALTO	Persistente	Afecta exteriores, logística y ruta crítica
Ruta crítica y productividad (recuperación y cierres)	4343 / 4378	ALTO	Riesgo vigente	Congestión final, reprocesos, no certificación
Arqueología: cierres y dependencias	4343	MEDIO–ALTO	Vigente	Restricción de frentes y secuencias
SST y seguridad física	4343 / 4378	MEDIO / MEDIO–ALTO	Permanente	Accidentes / incidentes / continuidad

6.4 Conclusiones y advertencias del análisis de riesgos (Informe 12)

1. El riesgo financiero por “no pago” del contratista disminuye (Actas 1 y 2 pagadas el 24/ene/2026); sin embargo, se mantiene vigilancia sobre la oportunidad para evitar reactivación del riesgo.
2. El riesgo financiero crítico se concentra en la Interventoría por pendientes de periodos 10 y 11 y la dependencia de la aprobación del Informe 11, con potencial de afectar la continuidad del control integral.
3. Persisten riesgos altos por presión presupuestal (NP/APU), restricciones externas/permisos, y por ruta crítica/productividad, que requieren decisiones y cierres oportunos para evitar congestión del tramo final.
4. Se recomienda elevar a nivel directivo del Ministerio un plan de acción con responsables y fechas para: (i) pago de periodos 10 y 11 de interventoría, (ii) cierre NP/APU, (iii) gestión de restricciones externas, y (iv) recuperación de frentes críticos con seguimiento semanal en comité.

Si quieres, te lo dejo también en versión “lista para pegar” en Word con el mismo estilo de numerales y viñetas de tu informe 12.

7. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó seguimiento financiero, contable y contractual a la ejecución del Contrato de Obra No. 4343-2024, verificando el comportamiento del anticipo fiduciario, la consistencia de los desembolsos autorizados, la aplicación de la amortización del anticipo derivada de las actas parciales aprobadas, y la coherencia entre el avance físico certificado, la programación vigente y el flujo financiero del proyecto.

El seguimiento se desarrolló mediante revisión de órdenes de pago, extractos fiduciarios, soportes contables, certificaciones parafiscales, balances de obra y actas parciales, garantizando trazabilidad documental y correspondencia técnica con lo ejecutado en campo.

Con base en lo informado en el Comité de Seguimiento No. 51 (03/feb/2026), se deja constancia de la actualización del flujo financiero tanto del Contrato de Obra como del Contrato de Interventoría, considerando que el estado de los pagos constituye un factor determinante para la continuidad operativa del proyecto

7.1 Estado del Anticipo Contractual – Contrato de Obra No. 4343-2024

El anticipo contractual aprobado corresponde al 50% del valor total del Contrato de Obra, administrado mediante Patrimonio Autónomo Fiduciario conforme al Plan de Inversión aprobado.

Durante el periodo evaluado se registró:

- Aprobación de nueve (9) desembolsos fiduciarios asociados principalmente a pagos de mano de obra y cortes de obra.
- Consumo acumulado del anticipo cercano al 86% – 87%, conforme a los últimos desembolsos autorizados por la Interventoría.
- Saldo fiduciario aproximado del anticipo de $593.000.000 COP, equivalente a un remanente cercano al 5% del valor desembolsado.

La Interventoría verificó que los desembolsos aprobados presentan:

- soporte técnico,
- autorización formal,
- trazabilidad contable,
- y correspondencia con frentes activos de obra,

en especial aquellos asociados a:

- reemplazo estructural de cubierta,
- actividades arqueológicas,
- reforzamientos estructurales,
- y ejecución de redes asociadas.

En consecuencia, se evidencia que el anticipo contractual se encuentra próximo a su agotamiento, por lo cual se recomendó en comité la proyección de la Pre–Acta Parcial de Obra No. 03, prevista para radicación el 17 de marzo de 2026, con el fin de garantizar continuidad financiera del contrato de obra

7.2 Estado de Actas de Obra y Amortización del Anticipo

Con corte al presente periodo:

- Las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02 se encuentran:
 - aprobadas por la Interventoría,
 - con soportes técnicos, administrativos y financieros completos,
 - y pagadas por la Entidad el día 24 de enero de 2026.

Dichas actas contemplan la amortización del anticipo conforme a las condiciones contractuales vigentes.

Este pago permitió:

- reducir el riesgo inmediato de liquidez del contratista,
- sostener frentes activos de ejecución,
- mantener obligaciones con proveedores y subcontratistas,
- y garantizar continuidad operativa en unidades críticas como cubierta y Bloque 3.

No obstante, la Interventoría advierte que el alto nivel de consumo del anticipo obliga a:

- mantener trazabilidad estricta del flujo financiero,
- priorizar ejecución alineada con programación actualizada,
- y asegurar disponibilidad de recursos para la ejecución del saldo contractual.

7.3 Balance de Obra y Consideraciones sobre Alcance Presupuestal

Se mantiene radicado ante la Entidad:

- Balance No. 03 con solicitud de adición presupuestal.
- Balance No. 04 a cero como escenario alterno.

Durante el Comité No. 51 se reiteró que el balance general ha sufrido variaciones significativas debido a:

- necesidad de reemplazo de aproximadamente el 80% de la cubierta en madera, no contemplado inicialmente,
- reforzamientos estructurales en Bloque 1 derivados del deterioro de mamposterías existentes,
- y requerimientos adicionales del componente arqueológico exigidos por ICANH (rescate, excavación, soterramientos y laboratorio).

Estas condiciones generan presión presupuestal relevante para el cierre al 100% del alcance contratado y mantienen en trámite institucional la solicitud de adición estimada.

7.4 Seguimiento Financiero – Contrato de Interventoría No. 4378-2024

Durante el periodo se registró:

- Pago efectivo de las cuentas correspondientes a los periodos No. 06, 07, 08 y 09, efectuado por la Entidad el 24 de enero de 2026.

A la fecha de corte del presente informe:

- Se encuentra pendiente de pago el Periodo No. 10.
- Se encuentra en trámite la aprobación del Informe No. 11, requisito para la radicación del Periodo No. 11.

Esta condición mantiene un desfase temporal en el reconocimiento financiero del servicio de interventoría, aunque reduce el riesgo de cesación operativa previamente identificado.

7.5 Conclusiones del Seguimiento Financiero

1. El anticipo fiduciario del Contrato de Obra presenta un nivel de ejecución cercano al 86%–87%, con saldo remanente aproximado del 5%.
2. Las Actas Parciales de Obra No. 01 y No. 02 fueron pagadas el 24 de enero de 2026, permitiendo restablecer parcialmente la liquidez operativa del contratista.
3. Se recomendó la proyección de la Pre–Acta No. 03, ante el próximo agotamiento del anticipo.
4. El Balance de Obra evidencia presión presupuestal asociada a reemplazo de cubierta, reforzamientos estructurales y requerimientos arqueológicos no previstos inicialmente.
5. Para la Interventoría, se registró el pago de los periodos 06 al 09, encontrándose pendiente el pago del periodo 10 y la aprobación del Informe No. 11.
6. Se recomienda a la Entidad mantener la regularidad del flujo financiero, en tanto constituye un factor determinante para la sostenibilidad técnica y operativa del proyecto en su fase final.

8. COMPONENTE BIM

Anexo 2 Informe BIM

Durante el periodo evaluado (07 de enero al 06 de febrero de 2026), la implementación de la metodología BIM en el proyecto se mantuvo en un escenario de estabilidad operativa, con continuidad en los flujos de información y uso permanente del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect) como plataforma oficial para la gestión, revisión y trazabilidad de la información técnica del proyecto

El proyecto continuó su desarrollo en fase de obra activa bajo un enfoque de modelado **As-Built**, orientado a reflejar progresivamente las condiciones reales de ejecución, lo cual resulta particularmente relevante dada la condición patrimonial del inmueble intervenido, en el cual las decisiones técnicas adoptadas en campo deben quedar debidamente documentadas y representadas en los modelos digitales como soporte de seguimiento técnico, presupuestal y de coordinación interdisciplinaria

Durante el periodo, la Interventoría BIM realizó acompañamiento técnico activo en la verificación del estado de los modelos por especialidad, identificando que:

- **Arquitectura:** se mantuvo como modelo base para coordinación interdisciplinaria, estable y coherente con el avance físico, aunque con observaciones técnicas pendientes relacionadas con completitud de información y correspondencia con memorias técnicas.
- **Estructura:** presentó estabilidad general sin modificaciones estructurales relevantes, requiriendo actualización puntual en componentes complejos asociados a interacción entre elementos existentes y nuevas intervenciones.
- **Instalaciones hidrosanitarias:** fue la disciplina con mayor dinamismo durante el periodo, incorporando ajustes derivados de ejecución en campo; no obstante, persisten observaciones relacionadas con modelación incompleta y coherencia geométrica (pendientes, diámetros y cruces).
- **Instalaciones eléctricas:** se mantuvo estable sin avances significativos, situación asociada a la necesidad de consolidación previa de insumos técnicos definitivos.
- **Urbanismo y paisajismo:** continuó en proceso de consolidación, con requerimiento de fortalecimiento en nivel de detalle y articulación con documentación técnica asociada

En términos de coordinación interdisciplinaria, no se identificaron conflictos críticos que comprometieran el desarrollo del proyecto; sin embargo, persisten observaciones técnicas asociadas a la completitud de la modelación por bloques y componentes, así como inconsistencias entre la información contenida en los modelos BIM y las memorias técnicas vinculadas, las cuales fueron registradas mediante tareas BCF dentro del CDE, garantizando su trazabilidad y seguimiento técnico por parte de la Interventoría

La gestión del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect) se mantuvo operativa durante el periodo, concentrando los modelos BIM, memorias técnicas, documentación de soporte y registros de observaciones asociadas al componente BIM. La Interventoría realizó especial énfasis en la migración oportuna de información desde el estado **"Compartido"** hacia **"Publicado"**, como condición necesaria para garantizar la trazabilidad de la información validada y su uso como insumo confiable para el seguimiento técnico del proyecto

Durante el periodo se realizaron cuatro (4) Comités BIM:

Comité BIM	Fecha	Síntesis
No. 041	09/01/2026	Revisión general de modelos por especialidad y observaciones asociadas al Corte 2
No. 042	16/01/2026	Seguimiento a observaciones registradas en Trimble Connect
No. 043	23/01/2026	Revisión de coordinación interdisciplinaria e informes de colisión
No. 044	30/01/2026	Estado de ajuste de modelos y preparación de siguientes cortes

En estos espacios se reiteraron lineamientos para fortalecer la coherencia entre modelación, memorias técnicas y gestión de observaciones en plataforma, así como la necesidad de mejorar la completitud de la modelación y la trazabilidad de la información publicada

Como principal alerta técnica del periodo, la Interventoría BIM identifica que la persistencia de observaciones abiertas en los modelos puede afectar la confiabilidad de la información digital como soporte para:

- validación técnica del avance,
- elaboración de memorias,
- y preparación de los siguientes cortes de obra.

En consecuencia, se considera prioritario el cierre progresivo de dichas observaciones como medida preventiva para evitar reprocesos e inconsistencias en etapas posteriores del proyecto.

En términos generales, el componente BIM presenta un proceso de implementación controlado y en consolidación, con modelos funcionales y entorno colaborativo operativo, aunque con oportunidades de mejora asociadas al cierre oportuno de observaciones técnicas, la completitud de la modelación por bloques y la coherencia entre información geométrica y documental, aspectos que continuarán siendo objeto de seguimiento prioritario por parte de la Interventoría en los siguientes periodos.

Anexo 3 Actas de Comité BIM.

9. COMPONENTE AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento integral al cumplimiento ambiental del Contrato de Obra No. 4343-2024, verificando la implementación efectiva del Plan de Manejo Ambiental (PMA), el PMA–RCD, la normativa vigente (incluido el Decreto 507 de 2023) y las obligaciones contractuales ambientales del contratista.

El seguimiento se efectuó mediante:

- Recorridos conjuntos (8, 9, 13, 14, 22 y 28 de enero; 2, 3 y 4 de febrero).
- Participación en Comités de Seguimiento No. 48, 49, 50 y 51.
- Mesa técnica ambiental específica.

- Revisión documental y verificación de anexos (RCD, SDA, vehículos, indicadores).
- Registro de observaciones en bitácora y emisión de oficios ambientales.

9.1 Seguimiento a actividades constructivas con implicación ambiental

Durante el periodo se verificaron las siguientes actividades con control ambiental asociado:

Bloque 1

- Reemplazo de mampostería en fachadas.
- Limpieza, inmunización y cambio de madera en cubierta.
- Fundida de vigas aéreas.
- Reconformación de elementos estructurales.

Se verificó manejo de residuos derivados de desmontes y correcta protección de individuos arbóreos en zona de influencia.

Bloque 2

- Continuidad en estructura metálica de cubierta.
- Remates de mampostería en cuchillas superiores.
- Fundida de vigas cinta.
- Inicio de pañetes internos.

Se verificó control de material particulado, orden en acopios y trazabilidad de materiales.

Bloque 3

- Tendido de redes eléctricas e hidráulicas.
- Fundida de placa de contrapiso.
- Armado y fundida de columnas restantes.
- Compactación y manejo de recebo.

Se verificó control de disposición de material de excavación y cumplimiento de PMA-RCD.

Urbanismo / Exteriores

- Rescate arqueológico (Corte 5).
- Levantamiento de muro perimetral occidental.
- Demolición de muro colindante con ancianato.
- Lavado de teja de barro.
- Tendido de redes de aguas lluvias.
- Adecuación de laboratorio de arqueología.

9.2 Manejo de Residuos de Construcción y Demolición – RCD

Durante el periodo (1 al 31 de enero de 2026):

Residuos no pétreos gestionados con REMET:

- Madera: 5,365 ton
- Plástico: 0,014 ton
- Chatarra: 0,080 ton
- Bolsas de cemento: 0,035 ton
- Basura: 0,047 ton

Total residuos gestionados en periodo: 5,541 toneladas

Indicadores acumulados del proyecto:

- Volumen total RCD acumulado: 846,62 ton
- Volumen total aprovechado acumulado: 745,14 ton
- **Porcentaje de aprovechamiento acumulado: 88,01 %**
- Porcentaje de material valorizado acumulado: **6,84 %** (meta Decreto 507: 8%)

Conclusión técnica:
El proyecto mantiene un desempeño alto en aprovechamiento de RCD (88,01%), superando ampliamente la meta del 50%. Sin embargo, el indicador de material valorizado (6,84%) se encuentra por debajo del 8% exigido, lo cual deberá fortalecerse en fases posteriores (acabados y urbanismo).

9.3 Permiso Silvicultural – Riesgo Ambiental Activo

Se mantiene activo el trámite ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para el Permiso de Aprovechamiento Silvicultural.

Durante el periodo se registraron:

- Respuestas a requerimientos SDA (FOREST 2025ER301209).
- Radicados 2026ER05395, 2026ER07148 y 2026ER10148.
- Mesa de trabajo con SDA.
- Protección de individuos arbóreos existentes.
- Protección preventiva de dos individuos adicionales colindantes con el ancianato.

Este riesgo continúa siendo crítico por su potencial impacto sobre frentes exteriores y actividades de urbanismo.

9.4 Control de emisiones, sumideros y campamentos

Se verificó:

- Cubrimiento de materiales granulares.
- No se requirieron humectaciones (condiciones climáticas).
- Protección de 5 sumideros identificados.
- Mantenimiento de 2 unidades sanitarias portátiles (2 veces por semana).
- Punto ecológico instalado y operativo.
- Centro de acopio controlado.
- Verificación y aprobación de vehículos para retiro de RCD y suministro de material.

No se registraron residuos peligrosos durante el periodo.

9.5 Indicadores del PMA

Los indicadores ambientales del periodo presentan:

- 100% cumplimiento en capacitaciones.
- 100% cumplimiento en protección de sumideros.
- 100% cumplimiento en mantenimiento de unidades sanitarias.
- 100% cumplimiento en control de proveedores.
- 88,01% aprovechamiento acumulado de RCD.
- 6,84% material valorizado acumulado.

9.6 Requerimientos y llamados de atención ambientales

Durante el periodo se emitieron:

- Oficio 344-SJD-JARDIN (29/01/2026): protección inadecuada de individuo arbóreo y acopio incorrecto.
- Oficio 347-SJD-JARDIN (03/02/2026): orden y aseo, mezcla de residuos y disposición indebida en predio vecino.

Lo anterior evidencia necesidad de refuerzo operativo en disciplina ambiental diaria.

Conclusión Técnica Ambiental del Periodo

1. El desempeño ambiental general del contratista es satisfactorio y con indicadores robustos en aprovechamiento de RCD.
2. El cumplimiento documental ante la SDA se mantiene activo y trazable.
3. El principal riesgo ambiental del proyecto continúa siendo la no expedición del permiso silvicultural.
4. Se requiere fortalecer:
 - Control de orden y aseo.
 - Protección de individuos arbóreos en zonas de descargue.
 - Incremento progresivo de material valorizado para cumplir meta del 8%.
5. El sistema de seguimiento ambiental presenta madurez técnica, trazabilidad y coherencia con ejecución física.

Anexo 4 Informes Ambiental

10. COMPONENTE SOCIAL.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento, verificación y acompañamiento al cumplimiento del Plan de Gestión Social del Contrato de Obra No. 4343-2024, conforme a lo establecido en el Anexo Social contractual y bajo las directrices del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

El seguimiento social se desarrolló mediante control en campo, revisión documental, verificación de productos entregables por parte del contratista, acompañamiento a espacios de socialización comunitaria y registro de observaciones en los comités de obra, garantizando la trazabilidad de las actuaciones mediante el repositorio oficial del proyecto.

10.1 Programa de Atención al Ciudadano (PAC y PQRS)

Durante el periodo evaluado, la Interventoría realizó acompañamiento y verificación al funcionamiento del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), evidenciando:

- Disponibilidad del espacio de atención en los horarios establecidos.
- Presencia del pendón informativo con los datos contractuales y canales de atención.
- Habilitación de medios de contacto (correo electrónico y línea telefónica).
- Condiciones adecuadas de aseo y atención al público.

Se realizó seguimiento al sistema de PQRS, evidenciando gestión institucional sobre las solicitudes registradas. Durante el periodo se atendió una (1) solicitud ciudadana, relacionada con requerimiento de información del proyecto, garantizando su respectivo trámite por parte de la Supervisión.

10.2 Programa de Participación (CAC)

Para el presente periodo no se llevó a cabo Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC).

Se mantiene la trazabilidad del proceso participativo acumulado del proyecto, reportando que a la fecha se han realizado tres (3) CAC, siendo el último el 20 de noviembre de 2025, con participación de comunidad, Ministerio, interventoría y contratista, con soportes de asistencia, registro fotográfico y acta en elaboración.

10.3 Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas y Sociales de Obra

Durante el periodo evaluado no se reportaron nuevas actividades de acompañamiento técnico en campo desde el componente social.

Se mantiene la trazabilidad de:

- Actas de vecindad levantadas en predios del área de influencia.
- Actas de espacio público para vías colindantes.
- Registros fotográficos asociados.

Estos instrumentos continúan siendo soporte técnico para la verificación de posibles afectaciones derivadas de la ejecución de obra.

10.4 Programa de Sostenibilidad

En concordancia con el avance físico del proyecto, se realizaron las gestiones necesarias para la ejecución del primer taller de sostenibilidad, el cual fue programado para el día:

🗓 14 de febrero de 2026

Durante el periodo:

- Se revisó y ajustó el volante de convocatoria remitido por el contratista el 27 de enero de 2026.
- El día 29 de enero de 2026 se remitió a la Supervisión Social para revisión y aprobación.

10.5 Programa de Comunicaciones, Divulgación e Información

La Interventoría verificó la ejecución de actividades orientadas a garantizar la divulgación del proyecto hacia la comunidad, destacando:

- Seguimiento al Punto Satélite de Información (PSI) ubicado en Calle 2 No. 11B-36, verificando su estado operativo.
- Revisión y aprobación de piezas comunicativas asociadas a la convocatoria del taller de sostenibilidad.
- Verificación de la instalación del afiche informativo previamente dispuesto en Carrera 11C No. 2–04.

No se requirió la implementación de reuniones extraordinarias durante el periodo.

10.6 Contratación Mano de Obra No Calificada (MONC) y Enfoque de Género

Conforme al Anexo Social contractual, se verificó:

- Vinculación de 30 trabajadores de Mano de Obra No Calificada (MONC) residentes en la ciudad de Bogotá, dando cumplimiento al requisito de procedencia territorial.
- Vinculación de 4 mujeres dentro del personal MONC, equivalente al 13,3%, superando el mínimo exigido contractualmente del 5%.

Conclusiones del Componente Social

En términos generales, el componente social se ejecutó conforme a lo establecido contractualmente, manteniendo activos los canales de atención ciudadana y los mecanismos de divulgación del proyecto.

Se destacan como hitos del periodo:

- Programación del primer taller de sostenibilidad.
- Gestión y aprobación de piezas comunicativas para convocatoria comunitaria.
- Cumplimiento de indicadores asociados a contratación de MONC y enfoque de género.

La Interventoría continuará realizando seguimiento integral al cumplimiento del Plan de Gestión Social, priorizando:

- Cierre efectivo de PQRS pendientes.
- Soporte documental de indicadores sociales.
- Mantenimiento del PAC y PSI.
- Desarrollo de actividades pedagógicas asociadas a sostenibilidad en periodos posteriores.

Anexo 5 Informe Social.

11. COMPONENTE DE ARQUEOLOGÍA.

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento, control y verificación permanente del componente arqueológico del Contrato de Obra No. 4343-2024, en cumplimiento del marco normativo aplicable al patrimonio arqueológico, del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) aprobado, y de las disposiciones emitidas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

El seguimiento arqueológico se desarrolló mediante:

- Revisión del Informe Arqueología Interventoría correspondiente al periodo.
- Verificación del cumplimiento del PAP por parte del contratista.
- Seguimiento a compromisos registrados en Comités Técnicos de Obra.
- Control de incidencias arqueológicas asociadas a frentes con excavación y movimientos de tierra.
- Registro y trazabilidad documental en el CDE – Trimble Connect (correspondencia, actas y soportes técnicos).

11.1 Estado general del Programa de Arqueología Preventiva (PAP)

Durante el periodo evaluado, el PAP se mantuvo activo como instrumento técnico obligatorio para garantizar:

- La adecuada gestión del patrimonio arqueológico presente en el área de intervención.
- La continuidad de ejecución en frentes con excavación, bajo acompañamiento arqueológico.
- El cumplimiento de medidas de manejo, delimitación y registro documental de hallazgos.

La Interventoría verificó que las actividades arqueológicas mantuvieron articulación técnica con:

- Excavaciones estructurales.
- Tendido de redes enterradas.
- Intervenciones exteriores y cerramientos.
- Frentes asociados a cimentaciones y urbanismo.

11.2 Actividades arqueológicas desarrolladas durante el periodo

Durante el periodo del informe se verificó continuidad del componente arqueológico, particularmente en el marco del Corte 5, el cual se mantuvo activo en frentes exteriores del proyecto.

a) Seguimiento a excavaciones y movimientos de tierra

Se realizó acompañamiento arqueológico en actividades asociadas a:

- Excavaciones para redes eléctricas e hidrosanitarias.
- Apertura de zanjas entre Bloques 1, 2 y 3.
- Excavaciones para cerramientos y adecuaciones exteriores.
- Intervenciones en zonas de circulación perimetral.

La Interventoría dejó constancia de la necesidad de mantener sincronización permanente entre:

- programación de obra,
- disponibilidad del equipo arqueológico,

- y liberación efectiva de frentes,

con el fin de evitar afectaciones en la continuidad operativa por ausencia de acompañamiento especializado.

b) Gestión de hallazgos y medidas de control

Se verificó que los eventuales hallazgos arqueológicos continúan siendo tratados mediante:

- registro técnico en campo,
- control por unidades de excavación,
- aplicación de medidas preventivas establecidas en el PAP,

con el fin de evitar afectaciones al material arqueológico y garantizar su adecuado manejo y conservación.

11.3 Control de información, informes y trazabilidad documental

Durante el periodo, la Interventoría revisó:

- reportes de avance arqueológico,
- soportes fotográficos de campo,
- registros técnicos asociados al Corte 5,
- y documentación de laboratorio arqueológico,

verificando su consistencia con las actividades ejecutadas en obra y con lo establecido en el PAP.

Se ratifica que el componente arqueológico continúa siendo uno de los frentes de mayor exigencia documental, dado que:

- depende de validaciones externas por parte del ICANH,
- requiere soportes técnicos altamente trazables,
- y tiene impacto directo en programación y riesgos del proyecto.

11.4 Articulación institucional con ICANH y gestión de requerimientos

La Interventoría continuó el seguimiento a la gestión institucional asociada al ICANH, verificando:

- atención a observaciones técnicas,
- radicación de documentación arqueológica,
- cumplimiento de condiciones exigibles del PAP.

Se deja indicado que cualquier ajuste al Programa o requerimiento adicional por parte del ICANH deberá gestionarse por los canales oficiales, en tanto retrasos en este frente pueden derivar en:

- suspensión parcial de frentes con excavación,
- incremento de costos indirectos,
- afectaciones críticas a la programación vigente.

11.5 Riesgos arqueológicos identificados en el periodo

Se mantienen activos los siguientes riesgos del componente:

1. Riesgo de afectación al cronograma por frentes condicionados al acompañamiento arqueológico.
2. Riesgo de reprocesos operativos por apertura de frentes sin coordinación previa con el equipo arqueológico.
3. Riesgo documental por retrasos en entregables o soportes frente a requerimientos del ICANH.
4. Riesgo financiero asociado a permanencia del equipo arqueológico por ampliación de áreas intervenidas o eventos no programados.

11.6 Conclusiones del componente arqueológico

- Durante el periodo evaluado se mantuvo activo el frente arqueológico conforme al PAP.
- El componente arqueológico continúa siendo un eje crítico del contrato por su incidencia directa en la liberación de frentes exteriores y actividades con excavación.
- La gestión documental (informes, registros, correspondencia y soportes técnicos) debe mantenerse como prioridad para evitar observaciones del ICANH.
- La Interventoría continuará realizando seguimiento estricto al cumplimiento del contratista, manteniendo alertas tempranas sobre cualquier condición que pueda generar impacto operativo o contractual.

11.7 Recomendaciones de la Interventoría

1. Mantener coordinación semanal obligatoria entre programación de obra y programación arqueológica.
2. No habilitar frentes nuevos con excavación sin verificación previa de acompañamiento arqueológico.
3. Asegurar radicación oportuna de informes arqueológicos con soportes completos.
4. Fortalecer la trazabilidad en el CDE (Trimble Connect) para comunicaciones ICANH, PAP, informes y cronogramas arqueológicos.

12. COMPONENTE HSE

Durante el periodo comprendido entre el 07 de enero y el 06 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento integral al componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del Contrato de Obra No. 4343-2024, verificando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST por parte del contratista, conforme a la normatividad vigente (Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019 y demás aplicables)

El control se desarrolló mediante:

- Verificación de afiliaciones y pago de seguridad social.
- Seguimiento a personal activo y subcontratistas.
- Inspecciones locativas y preoperacionales.
- Revisión de permisos de trabajo en altura y ATS.
- Seguimiento a capacitaciones.
- Control documental y registro en bitácora SST.

12.1 Gestión de Talento Humano y Seguridad Social

Durante el periodo evaluado se verificó la afiliación vigente a EPS, ARL, AFP y CCF del personal del contratista y subcontratistas activos en obra

Se constató que:

- Las planillas de seguridad social correspondientes a enero y febrero fueron revisadas.
- Se verificó el nivel de riesgo ante ARL conforme a las actividades ejecutadas.
- No se evidenciaron trabajadores sin afiliación activa.

Los subcontratistas con personal activo durante el periodo incluyen, entre otros:

- Emilson Suárez (obra civil)
- Energiza SAS (eléctrico)
- ITAN Estudios Arqueológicos (arqueología)
- Hidráulico
- Prodemec (sobrecubierta)
- Impermeabilización

12.2 Control de Personal y Actividades en Obra

Se realizó seguimiento al personal operativo vinculado durante el periodo, evidenciando actividades asociadas a:

- Mampostería y reforzamiento estructural.
- Lavado de teja y trabajos en cubierta.
- Instalación de lámina fibrocemento.
- Excavaciones eléctricas e hidrosanitarias.
- Trabajos en alturas.
- Actividades arqueológicas.
- Instalación de redes de aguas lluvias y suministro.

Se verificó control de ingreso y permanencia del personal conforme a los listados autorizados y actualizados mediante oficio.

12.3 Comités y Gestión Preventiva

Durante el periodo se realizó reunión de COPASST el 29 de enero de 2026, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

Temas tratados:

- Inspecciones programadas.
- Elección de presidente y secretario del COPASST.
- Seguimiento a condiciones de seguridad en obra.

Adicionalmente, se realizó implementación de política de prevención del acoso laboral (COCOLAB).

12.4 Capacitación y Entrenamiento

Durante el periodo se realizaron 22 jornadas de capacitación, con asistencia promedio del 90% del personal

Los temas abordados incluyeron:

- Trabajo en alturas.
- Permiso universal.
- Riesgos eléctricos.
- Uso adecuado de herramientas.
- Protección de caídas.
- Manejo de residuos sólidos.
- Protección ocular.
- Disposición de RCD.
- Sistema de alarma de emergencia.

Estas capacitaciones estuvieron orientadas a la reducción de incidentes y fortalecimiento de cultura preventiva.

12.5 Exámenes Médicos Ocupacionales

Durante el periodo se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso, principalmente con énfasis en:

- Trabajo en alturas.
- Espacios confinados.

Los trabajadores evaluados fueron declarados aptos, algunos con recomendaciones específicas

12.6 Identificación de Peligros y Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

Se realizó notificación de riesgos y análisis de trabajo seguro (ATS) para las actividades ejecutadas, identificando riesgos asociados a:

- Trabajo en alturas.
- Excavaciones.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación de cargas.
- Exposición a polvo.
- Superficies irregulares y desorden locativo.

Incidencias identificadas durante el periodo:

- Caídas al mismo nivel por acumulación de materiales.
- Riesgo de atrapamiento en excavaciones.
- Incumplimiento en uso de EPP en algunos frentes.

Se implementaron medidas correctivas inmediatas, tales como:

- Delimitación de excavaciones.
- Jornadas de orden y aseo.

- Llamados de atención formales.
- Refuerzo en uso obligatorio de arnés y permisos en altura.

12.7 Elementos de Protección Personal (EPP)

Se verificó entrega y uso de EPP con cobertura del 100% del personal en actividades rutinarias

Se identificaron desviaciones relacionadas con:

- Deficiencias en orden y aseo.
- Acumulación de materiales.
- Presencia de aguas estancadas.

Las medidas fueron solicitadas el 29 de enero de 2026, con cumplimiento el mismo día.

12.8 Inspecciones y Equipos

Se realizaron inspecciones preoperacionales a:

- Taladros.
- Pulidoras.
- Escaleras.
- Herramienta menor.
- Martillo neumático.
- Minicargador.
- Mezcladora.
- Apisonador tipo canguro.

También se verificó:

- Inspección de puntos de anclaje.
- Permisos de trabajo en altura.
- Inspección de arneses y cintas.
- Inspección de equipos de emergencia.
- Señalización de rutas de evacuación.

12.9 Indicadores de Accidentalidad

Durante el periodo evaluado:

- No se presentaron accidentes de trabajo.
- No se reportaron enfermedades laborales.
- No se registraron incapacidades médicas.
- Frecuencia y severidad de accidentalidad: 0%

12.10 Hallazgos Relevantes del Periodo

Se identificaron hallazgos principales relacionados con:

- Deficiencias en orden y aseo.
- Señalización insuficiente.
- Personal realizando trabajos en alturas sin protección adecuada.
- Manejo inadecuado de materiales granulares.
- Agua estancada en excavaciones.
- Mezcla de residuos en Bloque 3.

La Interventoría emitió llamados de atención formales y seguimiento mediante oficios SST.

12.11 Conclusiones del Componente HSE

1. El proyecto mantiene indicadores de accidentalidad en cero durante el periodo.
2. Se evidenció fortalecimiento en capacitación preventiva (22 jornadas).
3. Persisten hallazgos recurrentes en orden, señalización y control en alturas que requieren seguimiento estricto.
4. El contratista atendió requerimientos emitidos por la Interventoría.
5. Se recomienda reforzar supervisión en trabajos en altura y excavaciones ante el incremento de frentes simultáneos.

13. SEGUIMIENTO JURÍDICO.

Durante el periodo evaluado correspondiente al Informe de Interventoría No. 12, con corte al 06 de febrero de 2026, la Interventoría realizó el seguimiento jurídico integral al Contrato de Obra No. 4343-2024 y al Contrato de Interventoría No. 4378-2024, verificando el cumplimiento de obligaciones contractuales, el equilibrio contractual, la trazabilidad documental y la coherencia técnica, financiera y operativa del proyecto.

El análisis se realiza en el marco de:

- Cláusula 6 – Plazo del Contrato de Obra

 G.3.1 Edif Jardin Infantil Minu…

- Cláusula 4 – Plazo del Contrato de Interventoría

 G.3. Edif Jardin Infantil Minut…

- Cláusula 40 – Ecuación Contractual (Obra)

 G.3.1 Edif Jardin Infantil Minu…

- Cláusula 41 – Asignación de Riesgos (Obra)

 G.3.1 Edif Jardin Infantil Minu…

Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de Construcción.

No se han configurado causales de suspensión ni terminación anticipada; sin embargo, se identifican frentes jurídicos críticos asociados a:

- Definición de adición presupuestal.

- Decisión sobre prórroga.
- Articulación adición–plazo.
- Continuidad financiera.
- Fecha de terminación contractual (06 de mayo de 2026).

13.1 Hechos jurídicos relevantes del periodo

a. Estado de prórroga

La solicitud de ampliación de plazo se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte de la Entidad, sin que a la fecha exista acto administrativo que la apruebe o niegue.

Se deja constancia de que:

- La fecha contractual de terminación del Contrato de Obra es el 06 de mayo de 2026
- La prórroga resulta jurídicamente necesaria para permitir la ejecución completa del alcance contractual real.
- La prórroga deberá estar debidamente motivada y soportada en afectación objetiva de cronograma y ruta crítica.

b. Estado de adición presupuestal

Se mantiene en trámite la solicitud de adición presupuestal.

Se deja constancia expresa de lo siguiente:

- El contrato termina el 06 de mayo de 2026.
- De no definirse la adición a más tardar el 15 de marzo de 2026, no existiría margen operativo suficiente para ejecutar el alcance adicional dentro de la vigencia contractual.
- La adición debe estar necesariamente articulada con la prórroga.

Advertencia jurídica técnica:

Una adición sin prórroga:

- No permitiría ejecutar el nuevo alcance.
- Generaría riesgo de incumplimiento por imposibilidad material de ejecución.
- Podría afectar la ecuación contractual.

Una prórroga sin adición:

- No resolvería el déficit presupuestal del contrato.
- No permitiría ejecutar el alcance técnico requerido.

Por lo anterior, ambas decisiones deben analizarse de manera integral.

c. Estado de pagos – Contrato de Obra

Durante el periodo:

- El Acta Parcial No. 02 ya fue pagada.
- Se mantiene el flujo operativo activo.

No obstante, la definición de adición impacta directamente la sostenibilidad financiera futura del contrato.

d. Estado de pagos – Contrato de Interventoría

La Interventoría recibió pago el 24 de enero de 2026, normalizando parcialmente el flujo financiero.

Actualmente se encuentran pendientes:

- Cuenta No. 10
- Cuenta No. 11

Valor total acumulado pendiente: $400.298.782,08

Si bien no existe actualmente riesgo crítico de paralización, la no definición estructural del escenario contractual (adición + prórroga) sí representa riesgo de afectación futura del equilibrio financiero del contrato de interventoría.

13.2 Impacto jurídico sobre el Contrato de Interventoría No. 4378-2024

El Contrato de Interventoría tiene plazo estimado de dieciséis (16) meses

Dado que:

- La interventoría depende directamente del plazo del contrato de obra.
- Su pago variable está ligado al avance físico de obra.
- La etapa final incluye acompañamiento hasta liquidación.

Cualquier:

- Adición del contrato de obra
- Prórroga del contrato de obra

Requiere necesariamente:

- Adición del contrato de interventoría.
- Prórroga del contrato de interventoría.
- Ajuste proporcional del valor, conforme al mayor plazo y mayor alcance.

De no realizarse esta articulación contractual, se generaría:

- Riesgo de ejecución sin respaldo contractual.
- Riesgo de ruptura de ecuación contractual.
- Riesgo de responsabilidades disciplinarias y fiscales.

13.3 Riesgo jurídico crítico identificado

1. Riesgo por no definición oportuna de adición

Si al 15 de marzo de 2026 no se define la adición:

- Se reduce el margen operativo para ejecución.
- Se compromete la viabilidad real de culminación.
- Se incrementa probabilidad de reclamaciones por mayor permanencia.

2. Riesgo por desarticulación adición–prórroga

Una decisión aislada genera:

- Imposibilidad jurídica o material de ejecución.
- Exposición a controversias contractuales.

3. Riesgo de equilibrio contractual

Tanto el contrato de obra como el de interventoría deben mantener coherencia entre:

- Alcance técnico.
- Plazo.
- Valor.
- Programación.

La no armonización puede activar controversias bajo la ecuación contractual

G.3.1 Edif Jardin Infantil Minu…

.13.4 Hallazgos jurídicos del periodo

- No se configuran incumplimientos graves.
- La ejecución contractual se mantiene activa.
- Se normalizó parcialmente el flujo financiero de la interventoría.
- Se mantiene pendiente decisión estructural de alto impacto (adición + prórroga).

13.5 Recomendaciones jurídicas de la Interventoría

1. Definir antes del 15 de marzo de 2026 el escenario contractual (adición + prórroga).
2. Analizar técnica y jurídicamente ambas decisiones de manera conjunta.
3. Preparar simultáneamente los otrosí del contrato de obra y del contrato de interventoría.
4. Evaluar impacto financiero consolidado en ambas estructuras contractuales.
5. Actualizar la matriz de riesgos contractual incorporando el riesgo por no definición oportuna.

13.6 Conclusión jurídica del periodo

El proyecto mantiene estabilidad jurídica formal; sin embargo, se encuentra en un punto de decisión estructural crítica.

Riesgo	Estado	Relevancia
Definición de adición	Activo	Crítico
Decisión de prórroga	En trámite	Crítico
Articulación adición–plazo	Pendiente	Estructural
Cuentas interventoría 10 y 11	Pendiente	Moderado

La Interventoría continuará ejerciendo control jurídico preventivo, reiterando que:

Sin definición oportuna de adición y prórroga de manera conjunta, el proyecto podría enfrentar limitaciones materiales para su culminación conforme al alcance contractual.

14. CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME.

Durante el periodo evaluado correspondiente al décimo mes de ejecución del Contrato de Obra No. 4343-2024, con corte al 06 de febrero de 2026, el proyecto mantiene su desarrollo dentro de la Etapa de Construcción, evidenciando continuidad operativa, consolidación progresiva de frentes de obra y fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento técnico, administrativo, jurídico, financiero, ambiental, social, SST y BIM establecidos contractualmente.

No obstante, el proyecto ingresa en una fase de alta sensibilidad técnica y contractual, marcada por:

- concentración del rendimiento en el tramo final,
- necesidad de definición estructural de adición presupuestal,
- decisión pendiente sobre prórroga,
- fecha contractual de terminación el 06 de mayo de 2026,
- y presión sobre recuperación de unidades con atraso.

14.1 Principales avances del periodo

a. Ejecución técnica y control en obra

Se evidenció continuidad de actividades constructivas en frentes priorizados, con énfasis en:

- consolidación estructural,
- avances en obra gris,
- liberación progresiva de áreas,
- estabilización del desempeño productivo.

La sobrecubierta se encuentra ejecutada, cerrando formalmente ese frente y habilitando desarrollo de actividades de cubierta, restauración y arquitectura complementaria.

b. Gestión de programación y control del avance

El proyecto se encuentra en un tramo final de alta exigencia operativa.

Se mantiene diferencia negativa entre avance programado y ejecutado, concentrándose la presión en:

- **Bloque 1 (Unidad 1)** – secuencias críticas de cierre.
- **Bloque 3 (Unidad 3)** – atraso acumulado histórico.

- **Tanque de almacenamiento (Unidad 4)** – afectaciones por actividades eléctricas y complementarias.

La recuperación real dependerá de:

- incremento efectivo de rendimiento,
- coordinación logística,
- eliminación de restricciones externas,
- decisiones contractuales oportunas (adición y prórroga).

c. Gestión arqueológica

Se mantiene acompañamiento conforme al PAP e ICANH.
No se registran eventos de suspensión.

El componente continúa siendo de alta exigencia documental y operativo, especialmente en excavaciones y redes enterradas.

d. Gestión BIM

El modelo federado continúa siendo herramienta activa de coordinación interdisciplinaria.

Se reitera la necesidad de:

- formalizar y cerrar el BEP final,
- consolidar trazabilidad contractual 4D/5D,
- fortalecer control modelado vs ejecutado.

e. Componente ambiental y SST

Se mantiene cumplimiento general del PMA y PMA-RCD.

Persiste como condicionante externo activo el **permiso silvicultural SDA**, el cual:

- no ha sido expedido,
- restringe frentes exteriores,
- afecta urbanismo, cerramientos y logística,
- incide directamente en programación.

f. Gestión social

Se mantiene operativo el PAC, control PQRS y trazabilidad del PIC.

Se registran pendientes institucionales asociados a:

- cierre de actas específicas,
- coordinaciones externas de vecindad.

14.2 Aspectos críticos persistentes y alertas del periodo

Riesgo / Aspecto crítico	Estado	Impacto
Permiso silvicultural SDA	Activo – sin resolución	Restringe frentes exteriores y programación
Concentración del rendimiento final	Activo	Alta presión operativa
Unidades con atraso (Bloque 1, 3 y Tanque)	Activo	Requiere plan real de recuperación
Definición de adición presupuestal	En evaluación	Impacta viabilidad de cierre contractual
Decisión sobre prórroga	En trámite	Condiciona ejecución posterior a mayo
Formalización BEP final	En revisión	Limita control contractual BIM
Cuentas Interventoría 10 y 11	Pendientes ($400.298.782,08)	Riesgo financiero moderado
Seguridad perimetral	En vigilancia	Riesgo operativo y contractual

14.3 Balance contractual y financiero actualizado

a. Contrato de Obra

- Acta Parcial No. 02 ya fue pagada.
- Se mantiene flujo operativo activo.
- No existe actualmente paralización por falta de pago.

No obstante, el proyecto depende estructuralmente de la **definición de la adición presupuestal**.

Dado que el contrato termina el **06 de mayo de 2026**, de no definirse la adición a más tardar el **15 de marzo de 2026**, no existiría margen técnico suficiente para ejecutar el alcance requerido dentro del plazo contractual vigente.

Adicionalmente:

- Una adición sin prórroga no permitiría ejecución material.
- Una prórroga sin adición no resolvería el déficit presupuestal.

Ambas decisiones deben adoptarse de manera articulada.

b. Contrato de Interventoría

La Interventoría recibió pago el 24 de enero de 2026, normalizando parcialmente el flujo financiero.

Se encuentran pendientes:

- Cuenta 10
- Cuenta 11

Total pendiente: **$400.298.782,08**

Actualmente no existe riesgo inmediato de paralización; sin embargo:

- Cualquier adición y prórroga del contrato de obra requerirá adición y prórroga del contrato de interventoría.
- De no realizarse de manera simultánea, se generaría riesgo de ejecución sin respaldo contractual.

14.4 Punto de inflexión contractual del proyecto

El proyecto se encuentra en un punto de decisión estructural.

Los factores determinantes del éxito del cierre contractual serán:

1. Definición oportuna de la adición presupuestal.
2. Decisión formal sobre prórroga.
3. Articulación simultánea de ambos contratos (obra e interventoría).
4. Recuperación efectiva de unidades en atraso.
5. Obtención del permiso silvicultural SDA.

14.5 Conclusión estratégica del periodo

El proyecto mantiene continuidad operativa y estabilidad jurídica formal.

Sin embargo, se encuentra en una fase de **alta sensibilidad técnica y contractual**, donde la sostenibilidad del cierre depende de decisiones institucionales estructurales en el corto plazo.

El éxito del proyecto no estará determinado únicamente por la producción en campo, sino por:

- coherencia entre alcance, plazo y presupuesto,
- disciplina documental y contractual,
- y toma oportuna de decisiones frente a adición y prórroga.

La Interventoría continuará ejerciendo control integral preventivo, manteniendo alertas tempranas sobre cualquier condición que pueda afectar la continuidad ordenada del proyecto.

15. RECOMENDACIONES FINALES

Con fundamento en el seguimiento integral realizado por la Interventoría a los componentes técnico, administrativo, jurídico, financiero, ambiental, social, SST y BIM del Contrato de Obra No. 4343-2024 y del Contrato de Interventoría No. 4378-2024, y con base en lo revisado en los Comités Técnicos Nos. 43, 44, 45, 46 y 47, así como en las mesas técnicas desarrolladas durante el periodo, la Interventoría presenta las siguientes recomendaciones orientadas a:

- asegurar recuperación real del rendimiento,
- mitigar riesgos operativos,
- garantizar coherencia entre alcance–plazo–presupuesto,
- y permitir una culminación ordenada del contrato.

15.1 Recomendaciones técnicas (obra y calidad)

1. Mantener control estricto a secuencias constructivas por unidades de ejecución

Asegurar que toda actividad ejecutada responda a secuencia validada:

estructura → cerramientos → redes → obra gris → arquitectónico

evitando reprocesos y liberaciones incompletas que generen atrasos en cascada.

2. Consolidar cierre real de frentes estructurales y cubiertas

Garantizar que los cierres no sean parciales sino completos, con:

- evidencias fotográficas,
- control geométrico,
- registros de calidad,
- liberación formal de frentes,
- carga documental en CDE.

La sobrecubierta ejecutada debe mantenerse como frente formalmente cerrado y documentado.

3. Asegurar trazabilidad de materiales críticos

Fortalecer control de:

- certificaciones,
- ensayos de laboratorio,
- fichas técnicas,
- registros de instalación,

especialmente en elementos estructurales y patrimoniales.

4. Evitar acumulación de pendientes en unidades con atraso

Priorizar cierre integral de:

- Bloque 1,
- Bloque 3,
- Tanque (Unidad 4),

con metas semanales verificables y reporte comparativo programado vs real.

15.2 Recomendaciones administrativas y contractuales

5. Depurar y cerrar pendientes documentales en CDE / Trimble

Reducir riesgo de represamiento administrativo mediante:

- cierre de ensayos,
- memorias,
- actas técnicas,
- soportes pendientes,
- validaciones parciales acumuladas.

6. Fortalecer control sobre subcontratos activos

Exigir reporte semanal de:

- rendimiento real,
- disponibilidad de cuadrillas,
- suministro de materiales,
- cumplimiento de cronograma contractual.

Evitar dependencia crítica no controlada.

15.3 Recomendaciones estratégicas contractuales (adición y prórroga)

7. Definir antes del 15 de marzo el escenario contractual estructural

Se recomienda priorizar institucionalmente la definición conjunta de:

- Adición presupuestal.
- Prórroga contractual.

Teniendo en cuenta que:

- El contrato termina el **06 de mayo de 2026**.
- Una adición sin prórroga no permitiría ejecución material.
- Una prórroga sin adición no resolvería déficit presupuestal.

La decisión debe adoptarse de manera articulada para obra e interventoría.

8. Preparar simultáneamente los otrosí de obra e interventoría

En caso de aprobarse:

- Adición de obra.
- Prórroga de obra.

Deberá estructurarse de forma paralela:

- Adición de interventoría.
- Prórroga de interventoría.
- Ajuste proporcional de valor y plazo.

Evitar ejecución sin respaldo contractual.

15.4 Recomendaciones financieras

9. Mantener control del flujo financiero y cuentas pendientes

Se recomienda:

- Gestionar pago oportuno de las Cuentas 10 y 11 de Interventoría ($400.298.782,08).
- Mantener trazabilidad de actas de obra y flujo fiduciario.

- Evitar acumulación que genere presión operativa.

Actualmente no existe crisis de liquidez inmediata; sin embargo, la estabilidad financiera depende de decisiones estructurales sobre adición y plazo.

10. Verificar coherencia permanente entre ejecución física y financiera

Mantener validación cruzada entre:

- avance físico real,
- actas parciales,
- amortización de anticipo,
- programación reestructurada.

15.5 Recomendaciones BIM

11. Consolidar modelo BIM como herramienta contractual real

Exigir que:

- Cierre físico = cierre modelado.
- El control 4D valide secuencias reales.
- El BEP final quede formalizado como documento contractual operativo.

12. Cerrar interferencias antes de avanzar en obra gris

Priorizar coordinación BIM en:

- redes,
- pases estructurales,
- encuentros con elementos patrimoniales,

para evitar reprocesos.

15.6 Recomendaciones ambientales y SST

13. Intensificar gestión institucional frente a permiso silvicultural SDA

Acelerar gestiones ante la autoridad ambiental para:

- permitir frentes exteriores,
- liberar urbanismo y cerramientos,
- reducir presión sobre programación final.

14. Reforzar SST en frentes simultáneos

Mantener control estricto en:

- trabajo en alturas,
- izajes,
- soldadura,

- frentes simultáneos activos,
- circulación segura en obra.

15.7 Recomendaciones sociales

15. Mantener operatividad activa del PAC y atención comunitaria

Garantizar:

- control de PQRS,
- trazabilidad de actas sociales,
- comunicación preventiva ante incremento de actividades exteriores.

Cierre de Recomendaciones

La Interventoría concluye que el proyecto mantiene continuidad operativa y estabilidad técnica; sin embargo, su culminación exitosa dependerá de:

1. Recuperación real de unidades en atraso.
2. Eliminación de restricciones externas (SDA).
3. Formalización contractual oportuna de adición y prórroga.
4. Coherencia entre alcance, plazo y presupuesto.
5. Disciplina documental integral.

El periodo siguiente será determinante para la estabilidad estructural del contrato y su viabilidad de cierre dentro de condiciones técnicamente ejecutables.

16. LISTADO DE GRAFICAS.

Ilustración 1 Curva S 17
Ilustración 2 Avance por etapas..... 17
Ilustración 3 Plan de Inversión del anticipo.**¡Error! Marcador no definido.**

16. CONTROL DOCUMENTAL

Versión del Informe	1.0
Fecha de Elaboración	06/01/20266
Elaborado por	Equipo Interventoría - Consultec S.A.S.
Revisado por	Supervisión Técnica Ministerio de Las Culturas Los Artes y Los Saberes.

PLAN DE CALIDAD INTERVENTORÍA.

	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-017 **Versión:** 1 **Fecha de Aprobación:** 18-Ago-2020

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**12**	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	**7 de enero de 2026**	Y EL	**6 de febrero de 2026**
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL				
LOCALIZACIÓN	JARDÍN INFANTIL SJD				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	4378-2024	CONTRATO No.:	4343-2024
CONTRATISTA:	CONSULTEC S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO
PLAZO INICIAL:	16 MESES	PLAZO INICIAL:	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	7 de febrero de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	7 de febrero de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
*FECHA DE REINICIACIÓN:	-	*FECHA DE REINICIACIÓN:	-
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de junio de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de mayo de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	6 de junio de 2026	PLAZO ACTUALIZADO:	6 de mayo de 2026
VALOR INICIAL INCLUIDO IVA :	$ 1.999.494.416,00	VALOR INICIAL M/CTE Incluido AIU:	$ 8.152.916.970,00
VALOR ADICION(ES):	$ -	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.999.494.416,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.152.916.970,00
VALOR PAGADO:	$ 324.917.842,52	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 1.674.576.573,48	VALOR POR PAGAR:	$ 8.152.916.970,00

* Inserte las filas que requiera según el número de suspensiones y reinicios.

2. ESTADO DE LAS GARANTÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO		VIGENTE (Fechas) DESDE	VIGENTE (Fechas) HASTA	VALOR
55-44-101083848 ANEXO 2	CUMPLIMIENTO	7/2/2025	8/10/2026	$ 300.898.883,20
	SALARIOS Y PRESTACIONES SC	7/2/2025	8/6/2029	$ 300.898.883,20
	CALIDAD DEL SERVICIO	8/6/2026	8/6/2031	$ 300.898.883,20

CONTRATO DE <Suministro, Compra Venta, Prestación de Servicios, Obra, Consultoría, Estudios, Diseño y Obra, otro>

CONCEPTO		VIGENTE (Fechas) DESDE	VIGENTE (Fechas) HASTA	VALOR
NB 100363766	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	7/2/2025	6/9/2026	$ 3.778.848.307,00
NB 100363766	CUMPLIMIENTO	7/2/2025	6/9/2026	$ 1.630.583.394,00
NB 100363766	ESTABILIDAD DE LA OBRA	6/5/2026	6/5/2031	$ 1.630.583.394,00
NB 100363766	CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	6/5/2026	6/5/2028	$ 407.645.848,50
NB 100093802	RCE	24/12/2024	6/5/2026	$ 650.000.000,00

3. RESUMEN DE PAGOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Acta de Interventoría No. 01	25/6/2025	$ 81.229.460,63
Acta de Interventoría No. 02	25/07/2025	$ 81.229.461,63
Acta de Interventoría No. 03	29/08/2025	$ 81.229.462,63
Acta de Interventoría No. 04	26/06/2025	$ 81.229.463,63
Acta de Interventoría No. 05	30/10/2025	$ 81.229.463,63
Acta de Interventoría No. 06	24/01/2026	$ 81.229.463,63
Acta de Interventoría No. 07	24/01/2026	$ 81.229.463,63
Acta de Interventoría No. 08	24/01/2026	$ 109.348.184,36
Acta de Interventoría No. 09	24/01/2026	$ 81.229.463,63
Acta de Interventoría No. 10	Pendiente	$ 81.229.463,63
Acta de Interventoría No. 11	Pendiente	$ 319.069.321,43
Acta de Interventoría No. 12	Presente acta	$ 81.229.463,63

CONTRATO DE OBRA

CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Corte de Obra No.01	Pagado	$ 354.277.530,22
Corte de Obra No.02	Pagado	$ 2.976.500.134,32

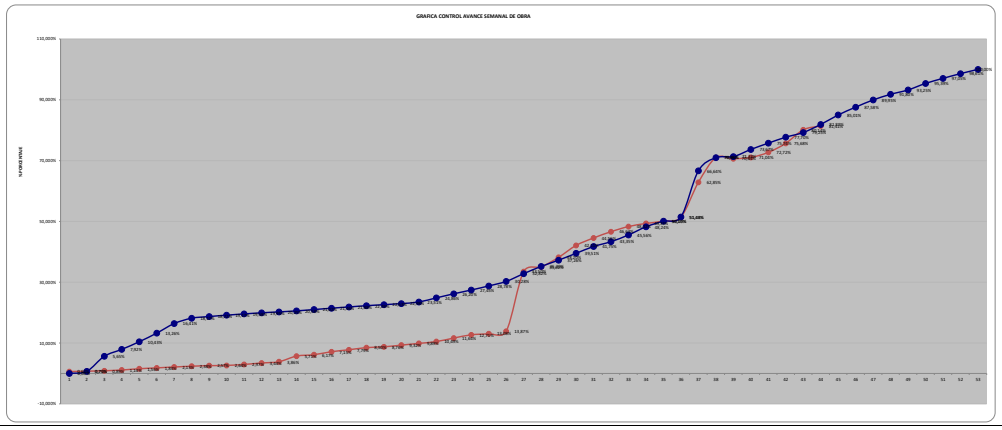
	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-017 **Versión:** 1 **Fecha de Aprobación:** 18-Ago-2020

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**12**	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	**7 de enero de 2026**	Y EL	**6 de febrero de 2026**
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL				
LOCALIZACIÓN	JARDÍN INFANTIL SJD				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	4378-2024	CONTRATO No.:	4343-2024
CONTRATISTA:	CONSULTEC S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO
PLAZO INICIAL:	16 MESES	PLAZO INICIAL:	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	7 de febrero de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	7 de febrero de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
*FECHA DE REINICIACIÓN:	-	*FECHA DE REINICIACIÓN:	-
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de junio de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de mayo de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	6 de junio de 2026	PLAZO ACTUALIZADO:	6 de mayo de 2026
VALOR INICIAL INCLUIDO IVA :	$ 1.999.494.416,00	VALOR INICIAL M/CTE Incluido AIU:	$ 8.152.916.970,00
VALOR ADICION(ES):	$ -	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.999.494.416,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.152.916.970,00
VALOR PAGADO:	$ 324.917.842,52	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 1.674.576.573,48	VALOR POR PAGAR:	$ 8.152.916.970,00

4. CURVA "S"



FECHA CORTE: 06 de febrero 2026

ETAPA DE APROPIACIÓN: 100%
PORCENTAJE DE AVANCE PROGRAMADO CONSTRUCCIÓN: 81,89%
PORCENTAJE DE AVANCE EJECUTADO CONSTRUCCIÓN: 81,41%
GENERAL PROGRMADO: 78,83%
GENERAL EJECUTADO: 78,45%
DÍAS:
Ejecutados:302 Faltantes:63

PAGADO:$1.238.400.262,05

5. ACTIVIDADES NO PREVISTAS Y MAYORES CANTIDADES

a. Identificación de actividades no previstas y mayores cantidades, por parte de la Interventoría. **Se realiza la entrega del primer balance de obra con solicitud de adición por un valor de $**1,145,183,301,01

b. Avance o estado de elaboración de especificaciones y APUS por parte de la interventoría y del contratista. **Hasta la fecha se han aprobado 29 analisis de precios unitarios no previstos.**

c. Avance de la revisión y aprobación de actividades no previstas. **Se realiza la aprobación de una segunda acta con 34 Analisis de precios unitarios no previstos.**

	INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	**Código:** GES-FO-017 **Versión:** 1 **Fecha de Aprobación:** 18-Ago-2020

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

INFORME No.	**12**	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL	**7 de enero de 2026**	Y EL	**6 de febrero de 2026**
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL				
LOCALIZACIÓN	JARDÍN INFANTIL SJD				

CONTRATO DE INTERVENTORÍA		**CONTRATO DE OBRA**	
CONTRATO No.:	4378-2024	CONTRATO No.:	4343-2024
CONTRATISTA:	CONSULTEC S.A.S.	CONTRATISTA:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO
PLAZO INICIAL:	16 MESES	PLAZO INICIAL:	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	7 de febrero de 2025	FECHA DE INICIACIÓN:	7 de febrero de 2025
*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-	*FECHA DE SUSPENSIÓN:	-
*FECHA DE REINICIACIÓN:	-	*FECHA DE REINICIACIÓN:	-
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de junio de 2026	FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de mayo de 2026
PLAZO ACTUALIZADO:	6 de junio de 2026	PLAZO ACTUALIZADO:	6 de mayo de 2026
VALOR INICIAL INCLUIDO IVA :	$ 1.999.494.416,00	VALOR INICIAL M/CTE Incluido AIU:	$ 8.152.916.970,00
VALOR ADICION(ES):	$ -	VALOR ADICION(ES):	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 1.999.494.416,00	VALOR ACTUALIZADO:	$ 8.152.916.970,00
VALOR PAGADO:	$ 324.917.842,52	VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 1.674.576.573,48	VALOR POR PAGAR:	$ 8.152.916.970,00

6. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

La Interventoría concluye que el proyecto mantiene continuidad operativa y estabilidad técnica; sin embargo, su culminación exitosa dependerá de:
1.Recuperación real de unidades en atraso.
2.Eliminación de restricciones externas (SDA).
3.Formalización contractual oportuna de adición y prórroga.
4.Coherencia entre alcance, plazo y presupuesto.
5.Disciplina documental integral.
El periodo siguiente será determinante para la estabilidad estructural del contrato y su viabilidad de cierre dentro de condiciones técnicamente ejecutables.

Arq. Laura Velásquez
Residente de Interventoría

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores
Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - CONTRATISTA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS								SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS	
1	BLOQUE 2 - Z1 / VC-04/ VC-05 (EJE 2 / EJE 3). Z1 (EJE B-1,B-4 y C-4).	2025/08/29		Nº	C-019-2025	C-020-2025	C-021-2025	C-022-2025	C-023-2025	C-024-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R8	EDAD	8	8	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2234,6 PSI	2276,3 PSI	2587,8 PSI	2858,4 PSI	**3018,4 PSI**	**3009,6 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
2	BLOQUE 2 - Z1(C-1,A-1 y A-4). EJE 5 (Z1 A-5, Z1 B-5, Z1 C-5 y VC-05), EJE A' (EJE 1 A 4), EJE 6 (Z1 B-6 y Z1 C-6).	2025/09/04		Nº	C-025-2025	C-026-2025	C-027-2025	C-028-2025	C-029-2025	C-030-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2127,3 PSI	2451,0 PSI	2714,6 PSI	2746,6 PSI	**3044,0 PSI**	**3081,2 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
3	CIM EJE A' (EJE 4 A 9),Z1 (A-6 y A-9)	2025/09/10		Nº	C-031-2025	C-032-2025	C-033-2025	C-034-2025	C-035-2025	C-036-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	21406,6 PSI	2516,9 PSI	2705,5 PSI	2815,3 PSI	**3109,0 PSI**	**3184,9 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
4	MUROS TANQUE	2025/09/11		Nº	C-037-2025	C-038-2025	C-039-2025	C-040-2025	C-041-2025	C-042-2025			6"	CONCREMOVIL PREMEZCLADO
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	3030,9 PSI	3083,2 PSI	3540,6 PSI	3583,3 PSI	**4051,2 PSI**	**4009,0 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**4000 PSI**	**4000 PSI**				
4	PISO TANQUE	2025/09/11		Nº	C-043-2025	C-044-2025	C-045-2025	C-046-2025	C-047-2025	C-048-2025			6"	CONCREMOVIL PREMEZCLADO
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2865,7 PSI	2947,2 PSI	3507,4 PSI	2574,3 PSI	**4013,9 PSI**	**4061,4 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2800 PSI	2800 PSI	3600 PSI	3600 PSI	**4000 PSI**	**4000 PSI**				
5	BLOQUE 2 EJE 7 (Z3s-VC07) / Z1 (B-9 y C-9)	2025/09/12		Nº	C-049-2025	C-050-2025	C-051-2025	C-052-2025	C-053-2025	C-054-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2271,4 PSI	2304,4 PSI	2555,7 PSI	2569,0 PSI	**3093,2 PSI**	**3125,4 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
6	TAPA TANQUE	2025/09/25		Nº	C-055-2025	C-056-2025	C-057-2025	C-058-2025	C-059-2025	C-060-2025			6"	CONCREMOVIL PREMEZCLADO
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2908,8 PSI	2880,2 PSI	3533,1 PSI	3566,4 PSI	**4008,7 PSI**	**4023,7 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2800 PSI	2800 PSI	3600 PSI	3600 PSI	**4000 PSI**	**4000 PSI**				
7	BLOQUE 2 PLACA DE CONTRAPISO / EJE (1 a 6) (A' a C)	2025/09/26		Nº	C-061-2025	C-062-2025	C-063-2025	C-064-2025	C-065-2025	C-066-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2218,8 PSI	2255,5 PSI	2656,4 PSI	2630,0 PSI	**3021,4 PSI**	**3117,9 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
8	BLOQUE 2 VC - 02 (VIGAS CIMENTACIÓN) / EJE (6 a 9) (A a C)	2025/09/30		Nº	C-067-2025	C-068-2025	C-069-2025	C-070-2025	C-071-2025	C-072-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2242,1 PSI	2265,5 PSI	2578,8 PSI	2612,3 PSI	**3168,1 PSI**	**3192,7 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
9	BLOQUE 2 PLACA DE CONTRAPISO / EJE (6 a 9) (A' a C)	2025/10/03		Nº	C-073-2025	C-074-2025	C-075-2025	C-076-2025	C-077-2025	C-078-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2158,9 PSI	2329,7 PSI	2537,0 PSI	2540,3 PSI	**3011,6 PSI**	**3013,8 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
	BLOQUE 2 COLUMNAS C-3/C-			Nº	C-079-2025	C-080-2025	C-081-2025	C-082-2025	C-083-2025	C-084-2025				CEMENTO

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores
Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - CONTRATISTA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS									SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS
10	BLOQUE 2 COLUMNAS C-3,C-5 / EJE 7 Y 8	2025/10/04	R7	EDAD	7	7	14	14	28	28			3"	ESTRUCTURAL ARGOS
			R14	R. Observada	2477,3 PSI	2486,6 PSI	2787,3 PSI	2872,5 PSI	**3011,8 PSI**	**3121,4 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
11	BLOQUE 1 VIGAS DE CIMENTACIÓN VC-05 (F-H) VCIM S (4 DE C-F), VCIM S (C DE 4-5), VC-12 (D DE 4-5),VC-12 (E DE 4-5) / EJE 3 Y 5	2025/10/09		Nº	C-085-2025	C-086-2025	C-087-2025	C-088-2025	C-089-2025	C-090-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2049,4 PSI	2105,6 PSI	2707,9 PSI	2739,7 PSI	**3004,2 PSI**	**3044,0 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
12	BLOQUE 2 VIGAS AEREAS VA-201, VA-203 y VA-201(EJE 6-9) (A,B y C) / (EJE 6-9)	2025/10/10		Nº	C-091-2025	C-092-2025	C-093-2025	C-094-2025	C-095-2025	C-096-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2175,8 PSI	2194,2 PSI	2847,2 PSI	2857,2 PSI	**3025,4 PSI**	**3007,0 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
13	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN / ESPACIO 152 (CIMENTACIÓN INTERNA) Y 105 (VIGAS EXTERIORES)	2025/10/16		Nº	C-097-2025	C-098-2025	C-099-2025	C-100-2025	C-101-2025	C-102-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2264,9 PSI	2281,3 PSI	2603,6 PSI	2741,7 PSI	**3010,6 PSI**	**3002,4 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
14	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN / ESPACIO 105 (CIMENTACIÓN INTERNA)	2025/10/24		Nº	C-103-2025	C-104-2025	C-105-2025	C-106-2025	C-107-2025	C-108-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2270,4 PSI	2332,9 PSI	2788,0 PSI	2892,9 PSI	**3001, 0 PSI**	**3053,5 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
15	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO / ESPACIO 105, 152 y 101	2025/10/31		Nº	C-109-2025	C-110-2025	C-111-2025	C-112-2025	C-113-2025	C-114-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2336,0 PSI	2325,8 PSI	2607,4 PSI	2680,8 PSI	**3015,0 PSI**	**3040,5 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
16	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (C-F) (3-4) Y VCIM S (COSTADO SUR ESPACIO 102)	2025/11/05		Nº	C-115-2025	C-116-2025	C-118-2025	C-119-2025	C-120-2025	C-122-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2469,0 PSI	2500,2 PSI	2756,2 PSI	2828,4 PSI	**3025,4 PSI**	**3069,6 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
17	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (C-F) (1-3) Y VCIM S (COSTADO NOR-ORI ESPACIO 102)	2025/11/13		Nº	C-123-2025	C-124-2025	C-125-2025	C-126-2025	C-127-2025	C-128-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2456,7 PSI	2566,7 PSI	2622,4 PSI	2598,6 PSI	**3002,4 PSI**	**3038,4 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
18	BLOQUE 3 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (1-3) (A''-C') / BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 152 ZONA HUMEDADAS	2025/11/21		Nº	C-129-2025	C-130-2025	C-131-2025	C-132-2025	C-133-2025	C-134-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2351,9 PSI	2425,9PSI	2707,5 PSI	2767,7 PSI	**3053,4 PSI**	**3071,9 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
19	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO ESPACIO 102, 106 PASILLO Y 144 y COLUMNAS ESPACIO 105	2025/11/27		Nº	C-135-2025	C-136-2025	C-137-2025	C-138-2025	C-139-2025	C-140-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2038,1 PSI	2059,7 PSI	2573,0 PSI	2658,2 PSI	**3080,1 PSI**	**3183,6 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
20	BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 102 EJE (1-4) (C-F)	2025/12/02		Nº	C-141-2025	C-142-2025	C-143-2025	C-144-2025	C-145-2025	C-146-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2076,0 PSI	2085,8 PSI	2578,0 PSI	2681,0 PSI	**3002,2 PSI**	**3019,0 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores
Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - CONTRATISTA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS									SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS
21	VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO / COSTADO OCCIDENTE / URBANISMO Y COLUMNAS RESTANTES ES - 102 BL1	2025/12/09		Nº	C-145-2025	C-146-2025	C-147-2025	C-148-2025	C-149-2025	C-150-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2354,5 PSI	2398,5 PSI	2837,9 PSI	2920,3 PSI	**3016,7 PSI**	**3008,1PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
22	BLOQUE 3 PLACA DE CONTRAPISO EJE (1-3) (A''-B')	2025/12/11		Nº	C-151-2025	C-152-2025	C-153-2025	C-154-2025	C-155-2025	C-156-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2598,2 PSI	2660,2 PSI	2726,8 PSI	2755,5 PSI	**3037,4 PSI**	**3059,6 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
23	COLUMNAS EJE (1-3) (A''-B') BLOQUE 3 / VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO COSTADO OCCIDENTAL/PLACA PASILLO ESPACIO 108 BLOQUE	13/12/2025		Nº	C-157-2025	C-158-2025	C-159-2025	C-160-2025	C-161-2025	C-162-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	2097,6 PSI	2105,7 PSI	2826,8 PSI	2795,8 PSI	**3005,4 PSI**	**3055,9 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
24	COLUMNAS PASILLO ESPACIO 108 /BLOQUE 1	19/12/2025		Nº	C-163-2025	C-164-2025	C-165-2025	C-166-2025	C-167-2025	C-168-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	1998,2 PSI	2007,1 PSI	2608,9 PSI	2601,7 PSI	**3013,1 PSI**	**3095,3 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
25	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN /BLOQUE 3	23/12/2025		Nº	C-165-2025	C-166-2025	C-167-2025	C-168-2025	C-169-2025	C-170-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	1992,4 PSI	2002,1 PSI	2532,0 PSI	2694,5 PSI	**3051,6 PSI**	**3080,5 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTROL

1. Se anexas documento de resultados del laboratorio. ANEXO 1.

Firma:

Arq. Laura Velasquez
Residente de Interventoría

Calle 21 No 10 –47 Oficina 205 Teléfono 3359553 –3254282 Fax 3254284 Pereira - Colombia
Email: consultecltda@epm.net.co

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores

Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - INTERVENTORÍA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/DICIEMBRE/2025 AL 06/ENERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS							SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS
1	BLOQUE 2 - Z1 / VC-04/ VC-05 (EJE 2 / EJE 3). Z1 (EJE B-1,B-4 y C-4).	2025/08/29		Nº	C-01-2025	C-02-2025	C-03-2025	C-04-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R8	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**5010 PSI**	**4950 PSI**	**6420 PSI**	**6150 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
2	BLOQUE 2 - Z1(C-1,A-1 y A-4). EJE 5 (Z1 A-5, Z1 B-5, Z1 C-5 y VC-05), EJE A' (EJE 1 A 4), EJE 6 (Z1 B-6 y Z1 C-6).	2025/09/04		Nº	C-05-2025	C-06-2025	C-07-2025	C-08-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	14	14	28				
			R14	R. Observada	**6150 PSI**	**4980 PSI**	**4770 PSI**	**6600 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**				
3	CIM EJE A' (EJE 4 A 9),Z1 (A-6 y A-9)	2025/09/10		Nº	C-09-2025	C-10-2025					3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	14						
			R14	R. Observada	**2820 PSI**	**3630 PSI**						
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI						
4	PISO Y MUROS TANQUE	2025/09/10		Nº	C-012-2025	C-013-2025	C-014-2025	C-015-2025			6"	CONCREMOVIL PREMEZCLADO
			R7	EDAD	7	7	14	14				
			R14	R. Observada	**6360 PSI**	**5880 PSI**	**6040 PSI**	**6000 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2800 PSI	2800 PSI	3600 PSI	3600 PSI				
5	BLOQUE 2 EJE 7 (Z3s-VC07) / Z1 (B-9 y C-9)	2025/09/12		Nº	C-018-2025	C-019-2025	C-020-2025	C-021-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14				
			R14	R. Observada	**4470 PSI**	**4320 PSI**	**4500 PSI**	**5340 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI				
6	TAPA TANQUE	2025/09/25		Nº	C-024-2025	C-025-2025	C-026-2025	C-028-2025	C-029-2025		6"	CONCREMOVIL PREMEZCLADO
			R7	EDAD	7	7	14	14	56			
			R14	R. Observada	**4640 PSI**	**4440 PSI**	**5040 PSI**	**4800 PSI**	**6918 PSI**			
			R28	R. Proyectada	2800 PSI	2800 PSI	3600 PSI	3600 PSI	**4000 PSI**			
7	BLOQUE 2 PLACA DE CONTRAPISO / EJE (1 a 6) (A' a C)	2025/09/26		Nº	C-030-2025	C-031-2025	C-032-2025	C-033-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14				
			R14	R. Observada	**5100 PSI**	**5160 PSI**	**6330 PSI**	**6060 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI				

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores

Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - INTERVENTORÍA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/DICIEMBRE/2025 AL 06/ENERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS							SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS
8	BLOQUE 2 VC - 02 (VIGAS CIMENTACIÓN) / EJE (6 a 9) (A a C)	2025/09/30		Nº	C-39-2025	C-40-2025					3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	28	56						
			R14	R. Observada	**5731 PSI**	**6028 PSI**						
			R28	R. Proyectada	**3000 PSI**	**3000 PSI**						
9	BLOQUE 2 PLACA DE CONTRAPISO / EJE (6 a 9) (A' a C)	2025/10/03		Nº	C-42-2025	C-43-2025	C-44-2025	C-45-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	15	15	28	28				
			R14	R. Observada	**5367 PSI**	**5297 PSI**	**5690 PSI**	**5835 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
10	BLOQUE 2 COLUMNAS C-3/C-5 / EJE 7 Y 8	2025/10/04		Nº	C-48-2025	C-49-2025	C-60-2025	C-61-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**4893 PSI**	**4808 PSI**	**5356 PSI**	**5245 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
11	BLOQUE 1 VIGAS DE CIMENTACIÓN VC-05 (F-H) VCIM S (4 DE C-F), VCIM S (C DE 4-5), VC-12 (D DE 4-5),VC-12 (E DE 4-5) / EJE 3 Y 5	2025/10/09		Nº	C-62-2025	C-63-2025	C-64-2025	C-65-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	9	9	14	14				
			R14	R. Observada	**5362 PSI**	**5439 PSI**	**5653 PSI**	**5715 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI				
12	BLOQUE 2 VIGAS AEREAS VA-201, VA-203 y VA-201(EJE 6-9) (A,B y C) / (EJE 6-9)	2025/10/10		Nº	C-68-2025	C-69-2025					3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14						
			R14	R. Observada	**5629 PSI**	**5565 PSI**						
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI						
13	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN / ESPACIO 152 (CIMENTACIÓN INTERNA) Y 105 (VIGAS EXTERIORES)	2025/10/16		Nº	C-76-2025	C-77-2025	C-78-2025	C-79-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	21	21				
			R14	R. Observada	**5988 PSI**	**6032 PSI**	**5330 PSI**	**5427 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
14	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN / ESPACIO 105 (CIMENTACIÓN INTERNA)	2025/10/24		Nº	C-82-2025	C-83-2025					3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14						
			R14	R. Observada	**5014 PSI**	**5050 PSI**						
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI						

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores

Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - INTERVENTORÍA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/DICIEMBRE/2025 AL 06/ENERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS							SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS
15	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO / ESPACIO 105, 152 y 101	2025/10/31		Nº	C-86-2025	C-87-2025	C-88-2025	C-90-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14				
			R14	R. Observada	**4699 PSI**	**4744 PSI**	**5478 PSI**	**5525 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI				
16	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (C-F) (3-4) Y VCIM S (COSTADO SUR ESPACIO 102)	2025/11/05		Nº	C-95-2025	C-96-2025	C-97-2025	C-98-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**4882 PSI**	**4967 PSI**	**5735 PSI**	**5803 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
17	BLOQUE 1 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (C-F) (1-3) Y VCIM S (COSTADO NOR-ORI ESPACIO 102)	2025/11/13		Nº	C-101-2025	C-102-2025	C-103-2025	C-104-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**4639 PSI**	**4546 PSI**						
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
18	BLOQUE 3 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (1-3) (A''-C') / BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 152 ZONA HUMEDADAS	2025/11/21		Nº	C-107-2025	C-108-2025	C-109-2025	C-110-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	21	21	28	28				
			R14	R. Observada	**4875 PSI**	**4961 PSI**	**5549 PSI**	**5509 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
19	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO ESPACIO 102, 106 PASILLO Y 144 y COLUMNAS ESPACIO 105	2025/11/27		Nº	C-113-2025	C-114-2025	C-115-2025	C-116-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**4955 PSI**	**4992 PSI**	**5702 PSI**	**5730 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
20	BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 102 EJE (1-4) (C-F)	2025/12/02		Nº	C-119-2025	C-120-2025	C-121-2025	C-122-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**4432 PSI**	**4388 PSI**	**5537 PSI**	**5472 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
21	VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO / COSTADO OCCIDENTE / URBANISMO Y COLUMNAS RESTANTES ES - 102 BL1	2025/12/09		Nº	C-123-2025	C-124-2025	C-125-2025	C-126-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14				
			R14	R. Observada	**3472 PSI**	**3528 PSI**	**4177 PSI**	**4242 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI				
22	BLOQUE 3 PLACA DE CONTRAPISO EJE (1-3) (A''-B')	2025/12/11		Nº	C-131-2025	C-132-2025	C-133-2025	C-134-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**4539 PSI**	**4616 PSI**	**5458 PSI**	**5559 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				
23	COLUMNAS EJE (1-3) (A''-B') BLOQUE 3 / VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO COSTADO OCCIDENTAL/PLACA PASILLO ESPACIO 108 BLOQUE	13/12/2025		Nº	C-137-2025	C-138-2025	C-139-2025	C-140-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	14	14	28	28				
			R14	R. Observada	**5203 PSI**	**5145 PSI**	**5807 PSI**	**5763 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2700 PSI	2700 PSI	**3000 PSI**	**3000 PSI**				

CONSULTEC SAS
Ingenieros Consultores
Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R 042 (7)	**CONTROL RESISTENCIA DE CILINDROS DE CONCRETO - INTERVENTORÍA**	VERSION 0

PROYECTO	JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA :	**CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO**
INTERVENTOR .	**CONSULTEC S.A.S**
SUPERVISOR INTERVENTOR .	ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

07/DICIEMBRE/2025 AL 06/ENERO/2026

MUESTRA Nº	LOCALIZACION / ELEMENTO	FECHA VACIADO	FECHA DE ENSAYO	CILINDROS							SLUMP	CEMENTO / CENTRAL MEZCLAS
24	COLUMNAS PASILLO ESPACIO 108	19/12/2025		Nº	C-141-2025	C-142-2025	C-143-2025	C-144-2025			3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	7	7	14	14				
			R14	R. Observada	**4645 PSI**	**4592 PSI**	**5283 PSI**	**5194 PSI**				
			R28	R. Proyectada	2100 PSI	2100 PSI	2700 PSI	2700 PSI				
25	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN	23/12/2025		Nº	C-151-2025	C-152-2025					3"	CEMENTO ESTRUCTURAL ARGOS
			R7	EDAD	28	28						
			R14	R. Observada	**5025 PSI**	**5099 PSI**						
			R28	R. Proyectada	**3000 PSI**	**3000 PSI**						

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTROL

1. Se anexas documento de resultados del laboratorio. ANEXO 2.

Firma:

Arq. Laura Velasquez
Residente de Interventoría

Calle 21 No 10 –47 Oficina 205 Teléfono 3359553 –3254282 Fax 3254284 Pereira - Colombia
Email: consultecltda@epm.net.co

	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYO	Código: GES-FO-79 Versión: 1 Fecha de Aprobación: 26-Feb-2021

CONTRATO	4378-2024	PROYECTO	PARQUE RECREODEPORTIVO	FASE O ETAPA	II	No. FASE / ETAPA:	OBRA

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 7-ene-26 Y EL 6-feb-26 PLAZO: 63 días

INFORME No. 12
CONTRATO NÚMERO OBRA: 4343-2024 / INTERVENTORIA:4378-2024
TIPO DE CONTRATO INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
OBJETO REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO — CONTRATO No. **4343-2024**
INTERVENTOR: CONSULTEC S.A.S. — CONTRATO No. **4378-2024**
SUPERVISOR: ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

LABOR A REALIZAR	INSTRUMENTO	FABRICANTE	MODELO	NÚMERO DE SERIE	RANGO DE MEDICIÓN	CLASE DE PRECISIÓN	MÉTODO DE CALIBRACIÓN	NORMA DE REFERENCIA	FECHA DE CALIBRACIÓN	NÚMERO DEL CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN	LABORATORIO	CÓDIGO DE ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO	OBSERVACIONES
TOPOGRAFÍA	*ESTACIÓN TOTAL*	*TOPCON*	*GPT 3003 W*	*3W0860*	*3000 M CON PRISMA / SIN PRISMA 250 M*	*Precisión Angular (DIN 18723) DE 3" Y Precisión en Distancia 2 mm+ 2ppm Xd*	*Ajuste Compensador X Y / Tornillo de movimiento Fino H*	*NORMA ISO / IEC 17025 : 2017*	*15 /MAY/2025*	*B25CEV117*	*INCOLTO SAS*	*ASOCIADOS 169 / 09-LAB-021*	*Uso en planimetría*
TOPOGRAFÍA	*NIVEL AUTOMATICO*	*SOKKIA*	*C3 30*	*18177942*	*MINIMA DISTANCIA FOCAL 0.5M / RANGO DEL COMENSADOR 15' +/-*	*Exactitud del Compensador 0.3"*	*Tornillo de movimiento Fino H / Ajuste Compensador*	*NORMA ISO / IEC 17025 : 2017*	*21 /JUL/2025*	*B25EV244*	*INCOLTO SAS*	*ASOCIADOS 169 / 09-LAB-021*	*Uso en planimetría*
PRUEBAS DE DENSIDAD	*INSTRUMENTO DE PESAJE DE FUNCIONAMIENTO NO AUTOMÁTICO*	*LEXUS*	*QHW-6+*	*7611041016*	*6000 g*	*0,1 g*	*Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático / SIM MWG7/cg-01/v.00/2009.*	*Guía SIM MWG7/cg-01/v.00:2009*	*12/08/2025*	*CLM-1820-25*	*LABORATORIO DE CALIBRACIÓN COLMETROLOGY S.A.S.*	*ISO/IEC 17025:2017 22-LAC-017*	*Uso pruebas de denisidades*
PRUEBAS DE PRESIÓN RED SUMINISTRO	*MANOMETRO*	*WINTERS INSTRUMENTS*	*MANOMETRO PFQ 4" X 1/2" NPT INF 0/15 PSI / BAR C/GLIC.*	*: PFQ & PFQ-ZR Series C34424*	*15 PSI*	*5000 kg*	*Standard*	*NTC ISO/IEC 17025:2017*	*30/10/2025*	*CLM-1820-26*	*CODIFER S.A.S.*	*20200625*	*Uso pruebas de presión red de suministro*

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTROL

1. Se Anexan certificación de calibración. ANEXO 5,6 ,7 y 11.

INTERVENTORÍA

Firma
Arq. Laura Velasquez
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Código: GES-FO-080
Versión: 1
Fecha de Aprobación: 26-Febrero-2021

CONTRATO	4378-2024	PROYECTO	PARQUE RECREODEPORTIVO	FASE O ETAPA	II	No. FASE / ETAPA:	OBRA

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL **7-ene** **Y EL** **6-feb**

INFORME No. **12**
TIPO DE CONTRATO INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
OBJETO REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL
NOMBRE DEL PROYECTO JARDÍN INFANTIL SJD
CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO CONTRATO No. 4343-2024
INTERVENTOR: CONSULTEC S.A.S. CONTRATO No. 4378-2024
SUPERVISOR: ING ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO

EQUIPO	PROGRAMADO	UTILIZADO	PROPIO	ALQUILADO		LOCALIZACIÓN	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
TALADRO	2	2	SI	NO		OBRA	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	EQUIPO PROPIO
PULIDORA	2	2	SI	NO		OBRA	DESMONTE DE VENTANAS, PUERTAS Y CORTE DE ACERO	EQUIPO PROPIO
MARTILLO ELECTRICO	1	1	SI	NO		OBRA	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	EQUIPO PROPIO
TROMPO MEZCLADOR	1	1	SI	NO		OBRA	MEZCLA CONCRETOS	EQUIPO PROPIO
APISONADORA TIPO RANA	1	1	SI	NO		OBRA	LLENOS EN RECEBO	EQUIPO PROPIO
APISONADORA TIPO CANGURO	1	1	SI	NO		OBRA	LLENOS EN RECEBO	EQUIPO PROPIO
EQUIPO DE SOLDADURA	1	1	NO		SI	OBRA	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA BLOQUE 2	EQUIPO ALQUILADO
MINICARGADOR	1	1	NO		SI	OBRA	RETIRO RCD	EQUIPO ALQUILADO

Firma:
Arq. Laura Velasquez
Residente de Interventoría

R-041 (7)	**CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA**	VERSION 0

PROYECTO:	JARDÍN INFANTIL	ACTA Nº
INTERVENTOR	CONSULTEC S.A.S	PERIODO
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO	12

ACTIVIDAD ITEM	MATERIALES GRANULARES USO EN PRELIMINARES	UNIDAD

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

INF No.	PERIODO	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	TIPO	PROVEEDOR	MATERIAL	1. CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA M3	1. CANTIDAD GRANULAR CERTIFICADA M3	CARACTERIZACIÓN
5	JUNIO	24/06/2025	GRANULARCOMUN	INCOMINERIA	B-200	14	14	ENTREGADO PARA USO CARRETEABLE
5	JUNIO	26/06/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B-400	7	7	ENTREGADO
5	JUNIO	27/06/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE RIO	15	15	ENTREGADO
5	JUNIO	27/06/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
6	JULIO	28/07/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
6	JULIO	29/07/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE PEÑA	15	15	ENTREGADO
6	JULIO	29/07/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
7	AGOSTO	14/08/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
7	AGOSTO	15/08/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
7	AGOSTO	15/08/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	PIEDRA RAJON	15	15	ENTREGADO
7	AGOSTO	19/08/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	14	14	ENTREGADO
7	AGOSTO	26/08/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE PEÑA	15	15	ENTREGADO
7	AGOSTO	28/08/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	15	15	ENTREGADO

R-041 (7)	**CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA**	VERSION 0

PROYECTO:	JARDÍN INFANTIL	ACTA Nº
INTERVENTOR	CONSULTEC S.A.S	PERIODO
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO	12

ACTIVIDAD ITEM	MATERIALES GRANULARES USO EN PRELIMINARES	UNIDAD

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

INF No.	PERIODO	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	TIPO	PROVEEDOR	MATERIAL	1. CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA M3	1. CANTIDAD GRANULAR CERTIFICADA M3	CARACTERIZACIÓN
8	SEPTIEMBRE	4/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	16	16	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	6/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	16	16	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	6/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	16	16	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	8/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	9/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	10	10	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	8	8	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	8	8	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	9	9	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	8	8	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	10	10	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	11/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	6	6	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	12/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	16/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	17/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B200	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	18/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	18/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	19/09/2025	VA.LORIZADO	INGENIEROS GF	SELECCIONADO RECICLADO	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	19/09/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	SELECCIONADO RECICLADO	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	19/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	BASE BG A	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	24/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	25/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	BASE BG A	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	25/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	8,25	8,25	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	25/09/2025	CONCRETO	CONCREMOVIL	CONCRETO	10	10	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	30/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
8	SEPTIEMBRE	30/09/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO



CONSULTEC SAS

Ingenieros Consultores

Cálculos estructurales – Consultoría e Interventoría de Obras Civiles

R-041 (7)	CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA	VERSION 0

PROYECTO:	JARDÍN INFANTIL	ACTA Nº
INTERVENTOR	CONSULTEC S.A.S	PERIODO
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO	12

ACTIVIDAD ITEM	MATERIALES GRANULARES USO EN PRELIMINARES	UNIDAD

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

INF No.	PERIODO	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	TIPO	PROVEEDOR	MATERIAL	1. CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA M3	1. CANTIDAD GRANULAR CERTIFICADA M3	CARACTERIZACIÓN
9	OCTUBRE	6/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	6/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	7/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	7/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	10/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	10/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	10/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	10/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	14/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	14/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	14/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	14/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	15/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1"	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	16/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	17/10/2025	VALORIZADO	INGENIEROS GF	B200 RECICLADO	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	17/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	24/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	25/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	28/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA REZARANDEADA	8	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	29/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE PEÑA	16	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	29/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	29/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	30/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	29/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	30/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
9	OCTUBRE	31/10/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO

R-041 (7)	**CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA**	VERSION 0

PROYECTO:	JARDÍN INFANTIL	ACTA Nº
INTERVENTOR	CONSULTEC S.A.S	PERIODO
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO	12

ACTIVIDAD ITEM	MATERIALES GRANULARES USO EN PRELIMINARES	UNIDAD

07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

INF No.	PERIODO	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	TIPO	PROVEEDOR	MATERIAL	1. CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA M3	1. CANTIDAD GRANULAR CERTIFICADA M3	CARACTERIZACIÓN
10	NOVIEMBRE	6/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE PEÑA	16	16	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	7/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	8/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	13/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	13/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	21/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	21/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	21/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	25/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
10	NOVIEMBRE	25/11/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	2/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	3/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	3/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	5/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	5/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	9/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	9/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	10/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	10/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	12/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	12/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	12/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	12/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	15/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	15/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	22/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	22/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE PEÑA	15	15	ENTREGADO
11	DICIEMBRE	23/12/2025	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 172	15	15	ENTREGADO

R-041 (7)	**CONTROL DE CANTIDADES DE OBRA**	VERSION 0

PROYECTO:	JARDÍN INFANTIL	ACTA Nº
INTERVENTOR	CONSULTEC S.A.S	PERIODO
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO	12

ACTIVIDAD ITEM	MATERIALES GRANULARES USO EN PRELIMINARES	UNIDAD

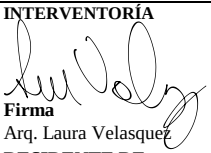
07/ENERO/2026 AL 06/FEBRERO/2026

INF No.	PERIODO	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	TIPO	PROVEEDOR	MATERIAL	1. CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA M3	1. CANTIDAD GRANULAR CERTIFICADA M3	CARACTERIZACIÓN
12	ENERO	5/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
12	ENERO	6/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
12	ENERO	6/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO
12	ENERO	21/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA REZARANDEADA	7	7	ENTREGADO
12	ENERO	28/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA NATURAL	8	8	ENTREGADO
12	ENERO	29/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	ARENA DE PEÑA	16	16	ENTREGADO
12	ENERO	29/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	GRAVILLA 1/2	8	8	ENTREGADO
12	ENERO	31/01/2026	GRANULARCOMUN	INGENIEROS GF	B400	15	15	ENTREGADO

OBSERVACIONES GENERALES DEL CONTROL

1. Se Anexan certificación de entrega de material mes de noviembre correspondiente periodo No. 12. ANEXO 8.

INTERVENTORÍA



Firma
Arq. Laura Velasquez
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

CONTROL DE LLUVIAS

CONTRATO No.	No. 4378 de 2024
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL
INTERVENTORÍA:	CONSULTEC S.A.S.
Periodo No. 12	

INTERVENTORIA: CONSULTEC S.A.S **Fecha: 07/ENERO/25 - 06/FEBRERO/26**

ESTADO		**L**	**M**	**X**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**X**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**X**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**X**	**J**	**V**	**S**	**D**	**L**	**M**	**X**	**J**	**V**	**S**	**D**
		-	-	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	-	-
SOLEADO	NORMAL LABORABLE	X			X	X	X	D	F	X	X		X	X	D	X						D		V				X	D		X	X	X			D
NUBLADO	NORMAL LABORABLE		X	X				O	E			X			O		X	X	X	X	X	O	X	I	X	X	X		O	X				X		O
LLUVIAS (HORAS)	SUAVE							M	S						M							M		S					M							M
	CONSTANTE							I	T						I		X				X	I	X	P	X	X			I							I
	FUERTE							N	I						N							N		R					N							N
PERIODO (HORAS)	MAÑANA							G	V						G							G		E					G							G
	MEDIO DIA							O	O						O							O		S					O							O
	TARDE																1,00				0,67		0,83	I	0,83	1,00										
	NOCHE																							D												
	MADRUGADA																							E												
HORAS LABORARADAS DIARIAS		0	0	8	8	8	4	0	0	8	8	8	8	4	0	8	8	8	8	8	4	0	8	8	8	8	8	4	0	8	8	8	8	0	0	0
TOTAL HORAS LABORADAS SEMANALES		28							36							44							44							32						
INCIDENCIA %		**2,35%**																																		

OBSERVACIONES:

Lunes 26: lluvias fuertes de 2:40 a 3:30. Se suspenden actividades exteriores de excavaciones.
Martes 27: visita presidencial.
Miércoles 28: Lluvia intensa 11:50 a 12:40 y de 3:30 a 4:00, se suspenden actividades de excavaciones y de armado de formaletas para vigas aéreas bloque 3.
Jueves 29: lluvias leves de 2:00 a 2:30, lluvias fuertes de 4:15 a 5:00, se suspenden actividades de excavaciones y armado de formaleta para vigas aéreas bloque 3.
Viernes 30: lluvias leves esporádicamente, no se suspenden actividades. Sábado 31: no se presentan lluvias

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

Pereira, febrero 06 de 2026

Señores
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Ciudad Bogotá D.C.

CONS-01-2025 SJD FEB 06-2026

Asunto:

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA DEL **CONTRATO No. 4378 DE 2024.** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "*GRUPO 3.: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.*".

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito emitir informe de cumplimiento a los requerimientos normativos de supervisión técnica de obra para el proyecto en referencia, tomando como fecha de corte el 6 de febrero de 2026.

Sin otro particular.

Atentamente,

ING. ENRIQUE CASTRILLÓN TRUJILLO
ING. CIVIL - MAESTRO EN INGENIERÍA ESTRUCTURAS
Mat. 25202 -19940 CUNDINAMARCA

Copia: Arq. Laura Velásquez Saray – Residente de interventoría.

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO (corte 06-02-2026)

CARACTERISTICA	OBSERVACIONES
Clasificación de uso	III (Estructuras de Atención a la Comunidad)
Alcance	Grupo 3.: Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
Sistema de construcción	1 - **Bloque 1**: Jardín Infantil-HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – Reforzamiento 1.1 -Capacidad de disipación de energía original: no disipa energía 1.2 -Sistema estructural original: muros de mampostería no reforzada. 1.3 -Coeficiente de capacidad de modificación de respuesta: original: R 1.0 (según NSR-10 A.10.4.2.4) 2 - **Bloque 2:** Jardín Infantil- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - Reforzamiento 2.1 -Capacidad de energía: mínima (DMO) 2.2 -Sistema estructural original: pórtico resistente a momento en concreto. 2.3 -Coeficiente de capacidad de modificación de respuesta original: R 3.0 3 - **Bloque 3:** Jardín Infantil- HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Construcción 3.1 -Capacidad de energía: moderada (DMO) 3.2 -Sistema estructural original: pórtico resistente a momentos y pantallas en concreto. 3.3 - Coeficiente de capacidad de modificación de respuesta R 5.0
Etapas de construcción	1 (Apropiación) y 2 (Etapa de construcción cimentación y estructura).
Nombre propietario/ titular(es):	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD (CC/NIT 800246953-2)
Nombre del Edificio proyecto	EDIFICIO DEL JARDÍN INFANTIL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS.
Dirección	KR 10 1 59 S
Localización / municipio o distrito donde está localizado	manzana UNICA de la urbanización BARRIO TRES ESQUINAS (Localidad ANTONIO NARIÑO) - BOGOTÁ D.C.
Uso	DOT. EQUIPAMIENTO COLECTIVO-BIENESTAR SOCIAL-JARDIN INFANTIL
Escala	METROPOLITANA

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

UNID	1
Estacionamientos PRI/RES	1
Estacionamientos VIS-PUB	2
Estacionamientos BICICL	2
Área del lote de terreno	2816.55
Número de pisos Habitables	1
Número de sótanos	NO
Área de construcción	812.8
Área Instt/Dotac	1204.86
No. Edificios	1
Licencia de construcción	Licencia urbanística N°11001-1-24-0254 expedida por la curaduría urbana primera de Bogotá (agosto 28 de 2024)
Matrículas Inmobiliarias	No Nos. 50C-40727785
Ficha catastral No:	En el lote 01

1. CONSULTORÍA EN DISEÑOS Y SUSCRITO A LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Constructor Responsable	Profesión: Ingeniero Civil	Carlos Andrés Salazar Tobón	C.C. 1.019.007.501	MP. 25202-329960 CND	Ciudad de contacto: Bogotá D.C.

Diseño arquitectónico	Arquitecto. Roberto López Sánchez	M.P. 25700-38836 CND
Diseño estructural	Ingeniero Civil. Iván Mauricio Guevara	M.P. 25202-265724 CND

Estudio de suelos	Ingeniero Civil. Libardo López Ramírez	M.P. 15202- 091715BYC

PROFESIONALES RESPONSABLES EN OBRA:

Dirección de obra	Arquitecto Héctor Alberto Hernández Hernández	M.P. 25700-22399 CND
Residente de obra	Arquitecto Daniel Andres Huertas Paez	M.P. A1172015-1016035214
Director de interventoría	Ingeniera Civil. María Fernanda Diaz Cortes	M.P. 25202-79710 CND
Residente de interventoría	Arquitecta Laura Velasquez Saray	M.P. A178302013-1088290044
Residente de interventoría	Ingeniero Civil David Antonio Farfán Quimbayo	M.P. 091037-0639194 CND

SUPERVISOR TÉCNICO INDEPENDIENTE:

Supervisor Técnico Independiente	Profesión: Ingeniero Civil	Enrique Castrillón Trujillo	C.C. 10.104.180	MP. 25202-19940 CND	Ciudad de contacto: Pereira, Risaralda	Teléfono celular: 3207276205

1.1. SUPERVISIÓN TÉCNICA

A continuación, se presenta el informe de supervisión técnica sobre las actividades ejecutadas en el proyecto en el periodo enero 07 de 2026 a febrero 06 de 2026.

La supervisión técnica se realiza en conformidad con la NSR 10 título I.

Método Utilizado	Seguimiento permanente a los procesos constructivos que comprenden: • Recorrido de obra. • Verificación aleatoria de los registros de inspección y ensayo (resultados de pruebas de laboratorio, certificados de calidad). Conformidad con plan de inspección medición y ensayos incluido en el plan de calidad aprobado para el proyecto. • Chequeo general de materiales que se están empleando, con relación a certificados de calidad de producto responsabilidad del proveedor seleccionado.

VERIFICACION DE SUFICIENCIA DE INFORMACION TECNICA

1.2. PLANOS UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN: A continuación, se presentan los planos de construcción que forman parte integral de la presente licencia y presentados para ejecución en obra:

PLANOS ARQUITECTÓNICOS		
1	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A000	PORTADA
2	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A001	GENERALIDADES_E_ÍNDICE_DE_PLANOS
3	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A002	LOCALIZACIÓN_Y_CUADRO_DE_ÁREAS
4	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A101	PLANTA_ARQUITECTÓNICA_PRIMER_NIVEL
5	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A102	PLANTA_DOTACIONES_PRIMER_NIVEL
6	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A103	PLANTA_ESTRUCTURA_DE_CUBIERTA
7	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A104	PLANTA_CUBIERTA
8	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A105	PAISAJISMO
9	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A201	CORTES_AA'_BB'_CC'
10	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A202	CORTES_DD'_EE'_FF'_GG'
11	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A301	FACHADAS_EXTERIORES
12	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A302	FACHADAS_INTERIORES

13	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A401	ZONAS_HÚMEDAS_BAÑO_BLOQUE_1
14	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A402	ZONAS_HÚMEDAS_BAÑO_BLOQUE_2
15	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A403	ZONAS_HÚMEDAS_BAÑO_BLOQUE_3
16	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A404	ZONAS_HÚMEDAS_COCINA
17	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A405	ZONAS_HÚMEDAS_COCINA
18	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A406	ZONAS_HÚMEDAS_COCINA
19	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A407	ZONAS_HÚMEDAS_LAVANDERÍA
20	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A408	PUNTO_FIJO_ESCALERAS
21	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A409	PUNTO_FIJO_RAMPA
22	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A501	DETALLES_CORTE_FACHADA_BLOQUE_1_2
23	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A502	DETALLES_CORTE_FACHADA_BLOQUE_3
24	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A503	DETALLES_ESPECÍFICOS_PÉRGOLA
25	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A504	DETALLES_ESPECÍFICOS_CERRAMIENTO
26	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A505	DETALLES_ESPECÍFICOS_PAISAJISMO
27	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A506	DETALLES_CARPINTERÍA
28	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A507	DETALLES_CARPINTERÍA
29	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A508	DETALLES CARPINTERÍA
30	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A509	DETALLES_CARPINTERÍA
31	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A510	DETALLES_MOBILIARIO_FIJO
32	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A511	DETALLES_MOBILIARIO_FIJO
33	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A512	ACABADOS_MUROS
34	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A513	ACABADOS_PISOS
35	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A514	PLANTA_CIELO_RASOS
36	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A515	PLANTA_COORDINACIÓN_INSTALACIONES
37	CHSJD_G2_JI_CRL_ARQ_A516	VISTAS_ISOMÉTRICAS_Y_RENDERS

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

PLANOS ESTRUCTURALES		
1	EST 01	INDICE DE PLANOS Y ESPECFICACIONES CONSTRUCTIVAS
2	EST 02	LOCALIZACIÓN DE COLUNAS BLOQUE 1
3	EST 03	DETALLES DE REFORZAMIENTO CIMENTACIÓN BLOQUE 1
4	EST 04	PLANTA DE VIGAS Y CUBIERTAS BLOQUE 1
5	EST 05	DETALLES DE REFROZAMIENTO BLOQUE 1
6	EST 06	CORTES BLOQUE 1
7	EST 07	DESPIECE DE COLUMNAS BLOQUE 1
8	EST 08	DESPIECE DE VIGAS CIMENACIÓN BLOQUE 1
9	EST 09	DESPIECE DE VIGAS CUBIERTAS BLOQUE 1
10	EST 10	NO ESTRUCTURALES BLOQUE 1
11	EST 11	DETALLES NO ESTRUCTURALES BLOQUE 1
12	EST 12	LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS-CIMENTACIÓN BLOQUE 2
13	EST 13	DETALLE DE REFORZAMIENTO CIMENTACIÓN BLOQUE 2
14	EST 14	PLANTA DE VIGAS CUBIERTA Y CORTES BLOQUE 2
15	EST 15	DETALLES DE CONEXIONES BLOQUE 2
16	EST 16	DETALLE NO ESTRUCTURALES BLOQUE 2
17	EST 17	LOCALIZACIÓN DE COLUMNAS-CIMENTACIÓN BLOQUE 3
18	EST 18	PLANTA DE VIGAS CUBIERTA Y CORTES BLOQUE 3
19	EST 19	DESPIECE DE COLUMNAS Y VIGAS CIMENTACIÓN BLOQUE 3
20	EST 20	DESPIECE DE VIGAS CUBIERTA BLOQUE 3
21	EST 21	NO ESTRUCTURALES BLOQUE 3
22	EST 22	PLANTA DE MARQUESINA JARDÍN INFANTIL
23	EST 23	CORTES Y 3D MARQUESINA JARDÍN INFANTIL

24	EST 24	FORMALETA TANQUE DE ALMACENAMIENTO
25	EST 25	REFUERZO TANQUE DE ALMACENAMIENTO

Se diferencian etapas de supervisión para planeación, ejecución y entrega final con en el siguiente estado:

2. CONTROL DE PLANEACION

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
I.2.4.2 Planos	X		Suficiencia de información para las obras programadas.
Diseño estructural	X		- Información completa para el desarrollo de las actividades en ejecución y planeación. En obra reposa versión de planos estructurales con correcciones realizadas a las observaciones planteadas. Se elaborarán planos récord de acuerdo a las inspecciones en obra. - Considerando la visita de obra con alcance estructural realizada el día 7 de Julio de 2025, en el cual se contó con la participación de los profesionales estructurales y apoyo a la supervisión: Ing. Cristian Ramírez (Ministerio), Ing. Iván Guevara (Consultoría), Ing. Enrique Castrillón (Interventoría) y el Ing. Walber Salazar (Contratista), citada con el objetivo de evaluar las condiciones estructurales evidenciadas en la obra, luego de las actividades de demoliciones, desmontes y excavaciones y acordes con las instrucciones dadas por el Ministerio, se indican los compromisos pactados y su alcance técnico para el bloque 1, 2 y 3. Se ajustan planos de ejecución por parte de consultoría y en revisión por el contratista e interventoría. Esta información es ampliada en la definición estructural por periodo anexado al final de este documento. - De acuerdo con lo establecido en los estudios y diseños previos respecto al cerramiento, y en virtud de la decisión del Ministerio de mantener este tipo de

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
			diseño, se ha identificado la falta de detalle estructural en la documentación original. Por tal motivo, la asesoría estructural del contratista ha enviado los detalles correspondientes, los cuales han sido revisados por la interventoría. Las observaciones derivadas de esta revisión se han registrado en el libro de obra para su debida consideración y ejecución.
Diseño arquitectónico	X		Información completa para el desarrollo de las actividades en ejecución y planeación. 1. Se ajusta relocalización cuarta de máquinas, cuarto técnico y grupo electrógeno considerando los aspectos constructivos de la obra y los requerimientos normativos vigentes (RETIE y NTC 2025). 2. En relación del retiro de pañete en el bloque 1 se ha detectado que el proyecto de intervención plantea la demolición de varios muros que, tras la inspección detallada y el análisis comparativo con los estudios históricos, han sido identificados como parte de la estructura original del edificio. Por el cual el contratista en conjunto con la interventoría presenta un rediseño arquitectónico interno que respete el programa funcional, pero adapte la distribución espacial a las restricciones impuestas por la conservación, para lo anterior, se propone el cambio de uso en los espacios 102 y 105; El espacio 105 se propone por la consultoría como sala de reuniones con un área de 59.95 m2, y en el espacio 102 la ludoteca/biblioteca con un área de 74.36 m2. Estos cambios y en revisión en sitio la entidad da aval para su ejecución y se deberá presentar en los planos récords. 3. Para el espacio 150 el cual se debe garantizar la conservación del muro original y cumpliendo con la funcionalidad requerida del proyecto se relaciona dos propuestas la cual la entidad revisa y en consolidación se da aval para la propuesta 2 de acuerdo al oficio 196-SJD-JARDIN en el cual se informa la entidad los hallazgos técnicos que afectan el componente de restauración.

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
			4. Durante la revisión de los diseños y condiciones de obra, específicamente por la reubicación del tanque de almacenamiento, se detectó falta de claridad en los planos de urbanismo y especificaciones por parte de la consultoría. Por ello, se realiza una revisión con el fin de avanzar en la organización de actividades relacionadas con niveles, acabados y posibles modificaciones conforme a las condiciones actuales de la obra. 5. Se lleva a cabo una evaluación de urbanismo considerando el nivel de conservación de los edificios, identificando al bloque 2 como el punto más alto y al bloque 1 como un edificio patrimonial. El diseño de urbanismo se ajusta teniendo en cuenta estos criterios, incluyendo la reubicación del tanque de distribución y el aprovechamiento de las zonas verdes, en coordinación con las áreas ambiental y forestal. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de revisión por parte del contratista, la interventoría y el ministerio correspondientes. (En seguimiento de comités de obra).
Diseño elementos no estructurales	X		Suficiencia de información para proceso constructivo del proyecto. Se han realizado ajustes específicos en los acabados arquitectónicos de los bloques 1, 2 y 3, considerando la compatibilidad entre los materiales, las uniones entre elementos (muros, columnas, vigas) y la correcta transición entre diferentes tipos de acabados. Estos ajustes permiten garantizar la continuidad estética y funcional, así como la durabilidad y el desempeño de los sistemas de acabados, de acuerdo con los planos de acabados, secciones constructivas y detalles técnicos incluidos en la documentación del proyecto. En cuanto a los elementos estructurales, se ha procedido a la revisión, ajuste y conformación de las vigas cintas y columnetas, asegurando que sus dimensiones, refuerzo y disposición cumplan con los criterios de diseño estructural establecidos por la NSR-10.

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
Diseño redes hidráulicas, sanitarias y atención de incendios	X		Información de diseños disponibles para aplicación en obra. 1. Se desarrollo ajustes a los diseños a las redes hidráulicas, sanitarias y contra incendios, de acuerdo a la reubicación de tanque e información topográfica llevada en obra. 2. Se realiza ajustes al diseño hidráulico y sanitario para el espacio 150 de acuerdo a la nueva distribución de baños para niños y niñas del bloque 1. Ajustes realizados se incluirán en planos récord. 3. La conexión de las redes sanitarias (descole) como aguas lluvias. El alcance actual del contrato establece que la responsabilidad de la obra llega hasta la puerta del polígono, siendo necesario definir con precisión los puntos de entrega tanto para aguas lluvias como para aguas servidas. La correcta entrega de estas conexiones debe realizarse considerando las cotas fondo y clave, de modo que coincidan con los sistemas públicos existentes. Se hace un llamado respetuoso y formal al Ministerio para que defina y comunique a la mayor brevedad posible el proyecto y las especificaciones técnicas para la red de descole, a fin de garantizar la adecuada integración de las redes internas con la infraestructura pública. Cabe resaltar que el contratista, en coordinación con la interventoría, se realizó un levantamiento topográfico hasta los pozos cercanos a la zona de mantenimiento (UVO) y los localizados sobre la calle Segunda, próximos a la vivienda utilizada por el personal de mantenimiento. Se identificó que sobre la vía se encuentra la red de aguas pluviales y, sobre el andén, dos pozos de conexión sanitaria. Sin embargo, se ha descartado la acción de conexión directa en algunos puntos debido a que la cota de las redes externas no es compatible con la interna del proyecto, lo que requiere una revisión adicional y la definición de soluciones alternativas. (En seguimiento de comités de obra).

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
Diseño redes eléctricas, telefónicas, voz datos, detección y sistema de alarmas	X		Información completa para el desarrollo de las actividades en ejecución y planeación. 1. Ajustes a Diseños a la reubicación de planta eléctrica en el bloque 3. Se incluirán en planos récord. 2. De acuerdo nueva distribución de espacios en el bloque 1, se ajusta la distribución de puntos de iluminación y potencia toda vez que respondan con las necesidades del usuario final y en cumplimiento y posterior certificación RETIE y RETILAP. 3. Simulación de iluminación – DIALux: Se identificaron diversos elementos que requieren corrección y verificación a fin de asegurar su cumplimiento con las nuevas condiciones arquitectónicas, así como para efectuar los ajustes pertinentes. Actualmente, las correcciones y revaluaciones correspondientes han sido implementadas directamente por el contratista, mientras que la interventoría ha llevado a cabo la revisión pertinente para su aprobación y correcta ejecución en obra.
Diseños complementarios		X	No se tienen diseños complementarios.
Diseño redes de gas	X		Información de diseños disponibles para aplicación en obra. Ajustes realizados se incluirán en planos récord. Para la fecha 2 de septiembre de 2025 se realiza subsanación de observación de la entidad Vanti para aprobación y ejecución en obra. La red de gas ha sido aprobada formalmente por Vanti. Se remitió un oficio que oficializa dicha aprobación al Ministerio, lo cual habilita la viabilidad técnica y legal para el inicio de la ejecución de la obra referente a este sistema. Esta aprobación constituye un hito fundamental, ya que permite proceder conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio, el contratista y la interventoría, y representa el punto de partida para la siguiente fase constructiva.

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
			La red de gas fue diseñada y presentada a Vanti cumpliendo las especificaciones técnicas y coordinaciones necesarias, siendo aprobada para su instalación sin modificaciones por terceros. El diseño incluye la acometida hasta el medidor, ubicado en la entrada de la calle Segunda Sur, donde se instalarán un regulador y un medidor. Desde allí, la red interna se ejecutará en tubería de PVC polietileno hasta el polígono (proyecto Jardín Infantil) y, dentro de este, en tubería de cobre según las necesidades y especificaciones técnicas. Sin embargo, existe incertidumbre respecto a la extensión de la acometida desde el polígono hasta la conexión principal externa, debido a la falta de instrucciones claras del Ministerio, lo que podría afectar el alcance técnico, contractual y la continuidad del suministro.
Diseño de señalización, demarcación, iluminación		X	Requerimiento para especificar (K3.2.4) En proceso de definición rutas de evacuación a cargo del personal SISO de interventoría.
Certificados de calidad de insumos	X		Certificados de calidad conformes a los materiales ingresados a obra triturados, acero (Almasa) y cemento (Argos para uso estructural). Otros insumos en control por parte del constructor.
Diseño de mezclas para concreto preparado en obra	X		Previsión de concretos provistos por central de mezclas – CONCREMOVIL. Se dispone de diseño de mezclas para preparación en obra y se revisa por parte de la interventoría para su uso.
Resultados e interpretación de ensayo de materiales	X		• Definido laboratorio para concretos y pruebas de densidades MACROVIAS SAS. • Definido laboratorio para concretos INGEYMA y PSI para respaldo en ensayos por interventoría. • Suministro de concreto provisto por central de mezclas CONCREMOVIL.

C: Conforme NC : No Conforme N/A: No Aplica

2.1. VERIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DE INFORMACIÓN TÉCNICA

En conformidad con la NSR 10 I.2.4 Controles exigidos tenemos:

CONTROL	C	NC	OBSERVACIONES
I.2.4.2 Planos	X		Recibido archivo con listado general de planos del proyecto, sujeto a actualización permanente por cambios generados en el proceso.
I.2.4.3 Especificaciones	X		Suficiencia de información para las obras programadas.
I.2.4.4 Materiales	X		• Conformidad en la claridad procedimental para compra y recibo de materiales con certificados de calidad. Reporte por periodo en LISTADO DE DOCUMENTOS GENERADO POR PROYECTO - CONTROL DE MATERIALES. • Se recibe certificados de calidad de los lotes de acero para bloque 1, bloque 2, bloque 3, tanque, cerramiento y ajustes pertinentes por ALMASA. • Se reciben los certificados de los materiales correspondientes a la estructura metálica del bloque 2 para la cubierta. Estos certificados están en proceso de revisión para verificar el cumplimiento de las normas y regulaciones aplicables, conforme a los perfiles de entrada utilizados.
I.2.4.5 Ensayos de control de calidad	X		• Selección de laboratorio para ensayos y control de materiales en conformidad. Ensayos de concreto MACROVIAS SAS. • Se recibió informes MACROVIAS SAS: BLOQUE 1: OT-797-2025, OT-801-2025, OT-803-2025, OT-805-2025, OT-808-2025, OT-811-2025 y OT-817-2026. BLOQUE 2: OT-784-2025, OT-787-2025, OT-791-2025, OT-794-2025 y OT-797-2025. BLOQUE 3: OT-808-2025, OT-815-2025 y OT-817-2026. TANQUE: OT-787-2025 y OT-791-2025. CERRAMIENTO: OT-813-2025. Los resultados presentados en estos informes sobre la resistencia a la

			compresión del concreto, tanto para cimentación como para placas de contrapiso y demás elementos, son satisfactorios. • Se reciben los informes de los laboratorios INGEYMA (Informes: L-91876, L-919981, L-92061, L-92173, L-92224, L-92332, L-92385, L-92518 y L-92578) y PSI (Informes: CON-2832-25-CCC-001 al CON-2832-25-CCC-0022 correspondientes al año 2025, y del CON-2832-26-CCC-001 al CON-2832-26-CCC-006 correspondientes al año 2026), cuyos resultados sobre la resistencia a la compresión del concreto, tanto para cimentación como para placas de contrapiso y otros elementos, son satisfactorios a los 7 días. Para descartar errores o variaciones en las pruebas, se compararon los resultados de ambos laboratorios, concluyendo que la variabilidad no se debe a fallas en los ensayos, ya que ambos reportaron resistencias superiores a las esperadas a los 7 días. La diferencia observada en la resistencia puede explicarse por varios factores técnicos, entre los cuales destaca la variabilidad en el proceso de curado y las condiciones de ensayo. La resistencia del concreto depende en gran medida de aspectos como el curado, la temperatura, la humedad y el manejo de las probetas. Aunque los cilindros fueron sometidos a las mismas condiciones por el contratista y el personal responsable, la variación puede estar relacionada con el tamaño de los cilindros utilizados: el contratista empleó cilindros de 6", mientras que la interventoría utilizó cilindros de 4", lo que puede influir en los resultados obtenidos. En conclusión, los resultados son confiables y representan adecuadamente las condiciones reales del material, siendo fundamentales para la evaluación y el seguimiento del desempeño estructural.

			• Pruebas de tinta cubierta bloque 2: se realiza pruebas de tinta y soldaduras el día 05 de diciembre de 2025, no se presentaron indicaciones relevantes sobre las uniones soldadas - informe bajo lineamientos AWS D 1.1-2020. Se Anexa informe Periodo 12. CÓDIGO O NORMA DE EVALUACIÓN IDENTIFICACIÓN: "de acuerdo a código se inició con inspección visual (vt) y posteriormente por líquidos penetrantes (pt). la evaluación fue desarrollada bajo lineamientos del AWS D 1.1-2020 de acuerdo a su cláusula 8 denominada inspección - PARTE C SUBNUMERAL 8.9 y 8.10 pág. 219 y tabla 8.1 criterios de inspección visual pág. 239."
I.2.4.6 Control de ejecución	X		• Se realiza el seguimiento y la actualización constante de la bitácora de obra, registrando el avance de las actividades en desarrollo. • Actualizada trazabilidad gráfica con claridad de avance para elementos estructurales. • Disponibilidad de registros para seguimiento y liberación de obra ejecutada. • AVANCES ETAPA DE APROPIACIÓN: Actualmente, el avance reportado por el contratista es del 100%, y el avance aprobado por la interventoría también es del 100%. • AVANCES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN: El estado de avance de la etapa de construcción al 02 de febrero de 2026 de acuerdo a la reprogramación muestra un avance programado del 81,89% y un avance ejecutado del 81,41%. Esto representa un -0,47 % del avance programado, equivalente a 1.73 días de atraso. Días ejecutados 302 / Faltan 63 días. • CONSOLIDADO: Un avance general programado del 78,83 % y un ejecutado del 78,45 %.

			PROGRAMACIÓN POR ETAPAS ETAPA / PROGRAMADO / EJECUTADO PRECONSTRUCCIÓN 100% 100% CONSTRUCCIÓN 81,89% 81,41% ALISTAMIENTO 0% 0% **AVANCE GENERAL 78,83% 78,45%**
Certificados de calidad de insumos	X		Claridad en disposición documental para insumos recibidos en obra generalizados.
Diseño de mezclas para concreto preparado en obra		X	- Se dispone de diseño de mezclas para preparación en obra, para concreto de 3000 PSI realizado por MACROVIAS SAS Ingeniería y control de calidad. Pendiente entrega ensayos a diseño de mezcla con Cementos Argos y Cemex. Se dispone de 8 cilindros para pruebas proporcionados por el contratista y 6 cilindros de respaldo por parte de la interventoría, destinados a ensayos de resistencia a la compresión del concreto. Además, se llevará a cabo la prueba de asentamiento (slump) utilizando el cono de Abrams, conforme a lo establecido en el diseño de mezcla. - Previsión de concretos provistos por central de mezclas – CONCREMOVIL concreto de 4000 PSI. Se anexa certificado y diseño de mezcla de esta concretera.

DOCUMENTACIÓN	C	NC	OBSERVACIONES
Especificaciones y materiales (I2.2 (a))	X		Se tiene información suficiente para las obras en desarrollo según informe de Patología y Caracterización Estructural – Edificio Jardín Infantil.
Programa de control de calidad – plan de inspección,		X	**Bloque 1 (Patrimonial):** • Reforzamiento estructural, en terminación.

DOCUMENTACIÓN	C	NC	OBSERVACIONES
medición y ensayo (I2.2 b) (I2.3.1 a)			• Ensayos de resistencia a la compresión y densidad en recebos, cumplidos a la fecha. • Instalación y revisión de la red de desagüe, con monitoreo constante y pruebas de estanqueidad. Pruebas de presión (NTC 1500): 1 hora a 120 PSI, sin variaciones. **Bloque 2:** • Completados ensayos de resistencia a la compresión y densidad según el plan de calidad. • Instalaciones de redes de desagüe y suministro ejecutadas, con pruebas de estanqueidad y monitoreo constante. • Pruebas de presión (NTC 1500): 1 hora a 120 PSI, sin variaciones. • En estructuras metálicas de la cubierta, se realizaron pruebas de tinta y soldaduras (05/12/2025) bajo norma AWS D 1.1-2020, sin indicaciones relevantes. **Bloque 3:** • Actividades de estructura, zapatas, vigas cimentación, placa y columnas (armado de acero y vaciado de concreto). • Ensayos de resistencia a la compresión y densidad en recebos, cumplidos a la fecha. • Instalaciones de redes de desagüe y suministro ejecutadas, con pruebas de estanqueidad y monitoreo constante. **Tanque de almacenamiento:** • Ensayos de resistencia a la compresión completados (base, muros y tapa). • Pendientes pruebas de estanqueidad debido a falta de impermeabilización y equipos necesarios. **Urbanismo:** • Actividades de cerramiento en seguimiento.

DOCUMENTACIÓN	C	NC	OBSERVACIONES
			• Avance en conexiones de tuberías exteriores eléctricas e hidrosanitarias.
Registro fotográfico de la construcción (i2.2 c)	X		Se cuenta con registro fotográfico. Se adicionan en el informe Técnico mensual y estructural al final de este documento.
Resultados e interpretación de ensayo de materiales (I2.2 d)		X	Aún no se cuenta con la totalidad de resultados de ensayos de los elementos nuevos que conforman el planteamiento de la restauración y bloques nuevos. Actualmente, se han realizado ensayos de compresión para reforzamiento del bloque 1, bloque 2, bloque 3, tanque y cerramiento, se adicionan resultado en el informe estructural del periodo 12 al final de este documento. Los resultados son satisfactorios y graficados de acuerdo a su recepción como control por periodo e informe.
Control de correspondencia derivada de las labores de supervisión técnica (I2.2 e)	X		Se cuenta con registro de correspondencia, referente a la revisión de estudio de suelos, diseños estructurales y redes sanitarias del proyecto.
Conceptos emitidos por los diseñadores (i2.2 f)	X		Se han realizado reuniones para aclarar las inquietudes sobre planos estructurales. Mediante reuniones en visitas de la asesoría estructural del contratista e interventoría en el trascurso del corte y del proyecto, se compartieron las inquietudes sobre los diseños con los consultores del proyecto y la supervisión. Las decisiones tomadas se registran en los comités de obra, en la bitácora o en la trazabilidad mediante oficios. El asesor de interventoría de geotecnia realizó reconocimiento del tipo de suelo de cimentación destinado al reforzamiento de las edificaciones de referencia, así como para estudiar el área donde se construirá la estructura subterránea que alojará los tanques de almacenamiento de agua y el cuarto de bombas. Se ejecutan ajustes en los sistemas hidrosanitarios y eléctricos, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes. Estos ajustes se realizan conforme a las condiciones específicas del sitio y a las definiciones finales de acabados y distribución de espacios. (En monitoreo de ejecución).
Definición de laboratorio control de calidad (I2.3.1 b)	X		Se ha definido el laboratorio MACROVIAS SAS como encargado de realizar la toma de muestras de los elementos que conforman el planteamiento de la restauración y

<table>
<tr><th>DOCUMENTACIÓN</th><th>C</th><th>NC</th><th>OBSERVACIONES</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>estructuras nuevas. Se establecen los laboratorios INGEYMA y PSI para ensayos de concreto, con el fin de contar con respaldo técnico en las pruebas efectuadas por la interventoría.</td></tr>
<tr><td>Controles exigidos para materiales estructurales y los indicados en I2.4</td><td></td><td>X</td><td>
<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Requisito</th><th>Estado</th></tr>
<tr><td>Lleno</td><td>Control de densidad. Humedad y Proctor. Control de niveles.</td><td>Se ejecutaron los controles de densidad requeridos para los rellenos en el Bloque 1, 2 y 3, cuyos resultados se anexan en el informe mensual (finalizando este documento). Esta actividad aún no cuenta con liberación final en los demás bloques ni en las áreas de urbanismo.</td></tr>
<tr><td>Estructura de concreto</td><td>Control dimensional resistencia, localización, acabado</td><td>Pendiente conformidad por resanes. Pendiente control de asentamientos y verticalidad de las edificaciones a cargo de la comisión de topografía y que debe anexarse en informe final. Actividad sin liberación final.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Aprobación de los procesos constructivos propuestos por el constructor (I2.3 d)</td><td>X</td><td></td><td>A través de visitas y bitácora de obra, se han aprobado las propuestas del constructor referente a la propuesta de reforzamiento.</td></tr>
</table>

DOCUMENTACIÓN	C	NC	OBSERVACIONES
Diseños complementarios y correcciones exigidos a los diseñadores (I2.3e)	X		Se han recibido aclaraciones respecto a las observaciones de constructor e interventoría.
Recomendaciones complementarias al estudio geotécnico en condiciones no previstas (I2.3 f)	X		Por el momento no se relaciona estudios complementarios al desarrollo de la obra se determinará de acuerdo a las condiciones no previstas.
Registro de actividades realizadas (I2.3.g)	X		Durante el presente periodo, se avanzó en diversas actividades de reforzamiento estructural, organizadas por bloques: Bloque 1: Se llevaron a cabo reemplazos de piezas de mampostería y trabajos de reemboquillado. Por otro lado, se realiza remplazo de la estructura de cubierta; estos reemplazos incluyeron el cambio total o parcial de piezas en mal estado, tales como tornapuntas, soleras, tirantes, pares y sobre pares. Además, se realizó la limpieza de las maderas que se encuentran en buen estado. En cuanto a reforzamiento estructural, se trabajó en columnas y vigas aéreas en los distintos espacios (armado de acero y vaciado de concreto), instalando los sistemas de anclajes necesarios para garantizar su estabilidad. Bloque 2: Se instaló la estructura metálica para la cubierta conforme a los planos suministrados por la consultoría. Se aplicó la pintura final, prestando especial atención a los detalles en las soldaduras para asegurar calidad y protección. También se ejecutaron trabajos de mampostería, construyendo columnetas y viguetas para las fachadas de los costados oriente y occidente, así como para los muros internos. Bloque 3: Se realizó el llenado con recebo para la cimentación en el tramo definido entre los ejes (3-5) y (A''-C'). Posteriormente, se instalaron redes sanitarias, redes de suministro y redes eléctricas. Luego, se colocó una malla de acero de 6.5 mm y se vació una placa de concreto de 12 cm de espesor. Finalmente, se armó y vació el concreto

DOCUMENTACIÓN	C	NC	OBSERVACIONES
			en las columnas faltantes dentro de los ejes mencionados, completando así la cimentación y estructura correspondiente. Tanque de almacenamiento: No se reportaron avances durante este periodo. Urbanismo: Se ejecutó la instalación de tuberías para las redes sanitarias y pluviales. También se realizó el armado de mampostería para los antepechos, siguiendo los planos establecidos. Nota: Se adjunta el informe mensual de definiciones estructurales correspondiente al periodo No. 12, que concluye este documento y amplía la información sobre la ejecución detallada de cada actividad de reforzamiento.
Certificados de calidad de insumos	X		Pendiente verificar los certificados de calidad de los insumos suministrados por el contratista entrantes. Se reportan las certificaciones del Periodo 12 -Anexos de acuerdo plan de calidad.
Diseño de mezclas para concreto preparado en obra	X		Se dispone de diseño de mezclas para preparación en obra, para concreto de 3000 PSI realizado por MACROVIAS SAS Ingeniería y control de calidad. Se entrega ensayos a diseño de mezcla con Cementos Argos y Cemex.
Muestreo de concreto	X		Cumple con la edad requerida para la realización de ensayos de muestras de concreto a los 7, 14 y 28 días, correspondientes al bloque 1, 2 y 3 en reforzamiento (zapas, vigas de cimentación, columnas y vigas aereas), así como para la placa base, muros y tapa del tanque. Los resultados obtenidos en los ensayos de resistencia a la compresión para concretos de 3000 psi y 4000 psi cumplen satisfactoriamente con las especificaciones técnicas y normativas establecidas, garantizando la calidad y durabilidad estructural de los elementos mencionados. Se realizan graficas ensayos de compresión en satisfacción presentadas al final de este documento.

C: Conforme NC: No conforme

INFORME DEFINICIONES ESTRUCTURALES (corte 06-02-2026)

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

INFORMACIÓN GENERAL				
FECHA	**BLOQUE**	**DEFINICIÓN**	**DETALLE**	**RESPONSABLE**
26/06/2025	TANQUE	En cuanto a la relocalización del tanque, así como al ajuste de accesibilidad y a todos los aspectos planteados por el área hidráulica, será necesario realizar los ajustes correspondientes. Además, también se deberá efectuar la relocalización de la planta eléctrica a las mesas de trabajo entre Ministerio, contratista e interventoría.	El contratista ha enviado la propuesta estructural para el tanque de distribución, conforme a lo acordado en las reuniones. Se ha realizado observaciones y actualmente se está a la espera de su respuesta por parte del contratista.	- Contratista
07/07/2025	1	**Zapatas del Eje 4-B y del Eje 4-G:** Las zapatas del Eje B - 4 y G - 4 que se encuentran fuera del eje constructivo (excéntricas del eje).	Se determina la construcción de las zapatas concéntricas al eje. No se requiere reubicación del acero. (EST-2 Y EST-3). Toda vez esta se determinan con la conservación de muros.	- Consultoría - Contratista - Interventoría
07/07/2025	1	**Detalle estructural EST-11:** De acuerdo con la revisión realizada en la visita, se expuso de forma puntual la propuesta de reforzamiento estructural del edificio patrimonial recomendando que las columnas y la cimentación se adosen al muro existente y la implementación un sistema de anclajes que integre la nueva cimentación con el muro patrimonial, lo anterior considerando la calidad del muro actual y las pérdidas de cohesión en el mortero de pega de la mampostería y el	Por lo anterior, se aprueba la propuesta presentada en el oficio No. 142 que consiste en adosar internamente el pórtico de reforzamiento de muros, incluyendo el detalle del anclaje entre muros y cubierta. Se confirma que el anclaje al	- Consultoría - Contratista - Interventoría

		ancho de 28 cm, lo que podría sugerir el riesgo de fisuras tempranas que podrían debilitar la estructura e incluso provocar colapsos de los muros.	muro se realizara cada 40 cm, embebido en la mampostería.	
07/07/2025	1	**Cubierta:** Se acuerda que la cubierta sobre el eje 3 entre ejes C y F, en donde se evidencia el faltante de una cercha de madera dentro de la estructura de cubierta, por lo que se requiere la construcción y armado del mismo tipo de cercha, que da apoyo para la limahoya existente.	De acuerdo a la observación en obra se relaciona esta observación y requerimiento en obra.	- Consultoría - Contratista - Interventoría
07/07/2025	1	**Cubierta sección en madera:** Se establece que, para todos los reemplazos y nuevas construcciones en madera, se deberá utilizar madera aserrada de sección igual a la de los elementos existentes. En caso de no encontrar disponibilidad, se podrá emplear en madera nueva en sección menor en pacha.	De acuerdo a la observación en obra se relaciona esta observación y requerimiento en obra.	- Consultoría - Contratista - Interventoría
07/07/2025	1	**Platina de conexión entre tirante – par**: Se entregará detalle de platina en "L" con los correspondientes detalles de pernos, para el anclaje de la viga de cubierta en el bloque 1, que da la unión entre la viga de concreto con el tirante y el par, a fin de generar la conexión y anclaje completo del reforzamiento con la	Pendiente por definir	- Consultoría - Contratista

		cubierta.		
07/07/2025	2	**1. Columnas:** Se evidencia el deterioro en cuanto al estado del concreto y el refuerzo de las columnas sobre el eje B, por lo que se determina la demolición de las columnas B7, B8 y B9, con sus respectivas zapatas, toda vez que se actualizan las condiciones estructurales y se reducen los tiempos de ejecución de obra. Para lo anterior, el consultor entregará el ajuste del diseño con el despiece de las nuevas columnas con su nueva cimentación. **2. Zapatas:** Evaluando el estado de las zapatas existentes sobre ejes A y B entre 7 y 9, en donde se evidencia cimentos de gran sección (ciclopeo: piedras acomodadas en proporción 50 concreto – 50 piedras), se considera no procedente la demolición de las mismas, pero sí la construcción de elementos de confinamiento de sección 0.30x0.40 para las zapatas indicadas. **3. Planos estructurales EST-14:** Verificado que la viga existente en la cubierta de 0.25x0.25 eje B del 6 a 9, y contemplada en los planos, no coincide con lo observado	Consultoría: Atiende los requerimientos mediante los planos los cuales fueron enviados al contratista de obra para su revisión y verificación de proceso de construcción en sitio. Observación: Conforme al ajuste propuesto por la consultoría, se recomienda la demolición de los cimientos existentes desde el eje 7 hasta el eje 9, seguida de su reconstrucción. Contratista: Se identificó que el muro ubicado en el eje 9 originalmente estaba contemplado como muro de conservación. Sin embargo, conforme a la última versión de planos entregada por la consultoría para el reforzamiento estructural del bloque 2, no contempla la conservación de este muro, por lo que el contratista procedió a realizar los ajustes pertinentes de acuerdo a lo observado en sitio. se realizará la ejecución en obra con los ajustes mencionados. No obstante,	- Consultoría - Contratista

		en la obra ya que la estructura existente corresponde a una cercha metálica apoyada sobre las columnas apoyada y con el refuerzo soldados a los hierros del elemento vertical. Se acuerda la entrega por parte del consultor del detalle estructural con su respectivo despiece para la viga superior eje B (6-9) al nivel arquitectónico de la cubierta (+5.32m). **4. Vigas trasversales:** Evidenciando la falta de elementos transversales de cimentación, especialmente entre ejes B y C, se acuerda la remisión por parte del Consultor de los detalles de las vigas nuevas con el respectivo despiece, identificando el tipo de anclaje a la estructura existente. **5. Cimentación de pasillo interno:** Se entregará detalle y despiece de la viga de amarre entre la cimentación principal (eje A) con el eje (A') de la cubierta que confina el pasillo interno del bloque 2. La viga trasversal será sobre los en ejes 1, 4, 6 y 9.	se enfatiza la importancia de mantener un monitoreo constante y riguroso de la cimentación existente.	
		Cubierta: En revisión del detalle de la marquesina que da cubierta al pasillo de	Consultoría: Atiende los requerimientos mediante plano los cuales fueron	

07/07/2025	3	ingreso entre el bloque 2 y bloque 3, se identifica esta estructura se encuentra apoyada entre los dos bloques estructurales. Se solicita la revisión por parte del consultor, para que su apoyo sea doblemente articulado o apoyado fijo entre alguno de los pórticos, para evitar asentamientos diferenciales o fracturas en los apoyos.	enviados al contratista de obra para su revisión y verificación de proceso de construcción en sitio. Se solicita al contratista realizar, en conjunto con la asesoría estructural, una revisión previa a la ejecución en obra. Si no se presentan observaciones, la ejecución de la marquesina deberá efectuarse conforme al entregable proporcionado por la consultoría.	- Consultoría - Contratista
12/08/2025	Sobrecubierta	En relación con el uso de la sobrecubierta metálica, se establece que esta será provisional durante la ejecución y desmontaje, lo cual retrasa la intervención de la cubierta del bloque 1 y el posterior retiro para la intervención de urbanismo. Por lo tanto, se ha decidido que dicha sobrecubierta se realice en estructura de madera de guadua el cual facilita las actividades que se lleven de cubierta y posterior a esta que se lleve de urbanismo por su facilidad de retiro.	La documentación fue recibida y se realizaron observaciones que serán corregidas una vez se inicie la instalación. Desde la interventoría se otorga el aval para el inicio de la construcción de la sobrecubierta, con la salvedad de que las riostras, que no están indicadas en los planos, pero sí en las memorias estructurales, deben ser instaladas en obra y quedar debidamente registradas en los planos récord. Como también se deberá ser subsanas las observaciones que se indicaron en la reunión celebrada el día 13 de agosto de 2025.	- Contratista

02/09/2025 a la fecha Respuesta Por Ministerio Comité de Obra: 13/11/2025	Muros cerramiento Jardín /ancianato.	De acuerdo con la reunión celebrada el 19 de agosto de 2025 con el Ministerio y su equipo de restauración, y en respuesta al tipo de cerramiento, se ha definido que se deberá mantener un muro permeable con el fin de no crear modificaciones del PEMP.	De acuerdo con dejar un cerramiento permeable y en evaluación para la ejecución de este cerramiento por parte del contratista e interventoría se considera que la malla, en las condiciones y diseño presentados por la consultoría, se convierte en una especie de escalera que facilita el acceso no autorizado, lo que provocará problemas constantes de seguridad en el Jardín Infantil. Por lo tanto, la propuesta que se presentara es un tipo de cerramiento más robusto. Este diseño se basa en un cerramiento utilizado exitosamente en otros proyectos. La intención es mejorar dicho diseño, utilizando tubos de 2 pulgadas en lugar de los de pulgada y media, y reducir el espacio entre los ejes de 15 cm a 10 cm para aumentar la seguridad. El contratista entregar los planos respectivos para revisión los cuales son enviados al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. **Respuesta por Ministerio:** en la respuesta por parte del Ministerio se señala que la propuesta no satisface	- Ministerio

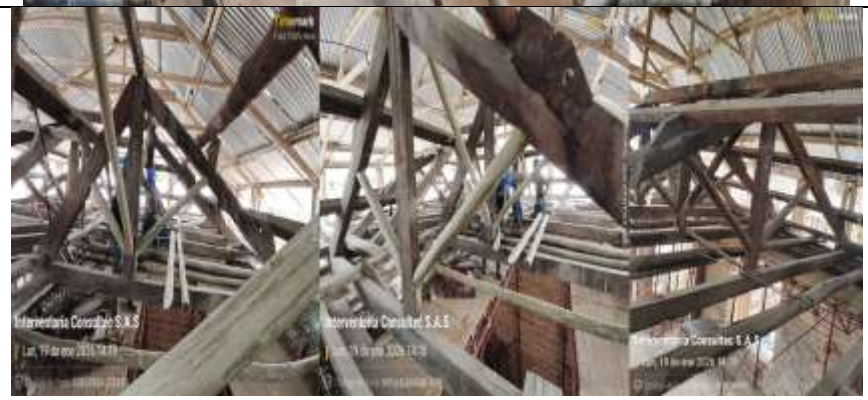
			completamente la necesidad inicial de modificar el tipo de cerramiento, principalmente debido a consideraciones sobre la permeabilidad del mismo. Adicionalmente, el Ministerio invita a explorar alternativas relacionadas con la vegetación, tomando siempre como referencia el cerramiento contemplado en los estudios y diseños previos. La recomendación general es mantener el cerramiento planteado originalmente, complementándolo con elementos que aumenten la privacidad, como la implementación de una cerca viva.	
19/12/2025	estructura original para los pasillos 106 y 108	En el marco del componente de restauración y conservación de la estructura original para los pasillos 106 y 108, se ha realizado un seguimiento detallado al estado actual de las vigas existentes. En particular, se destaca la presencia de una viga de 7.80 metros de longitud, ubicada a lo largo del eje 4, desde el punto C hasta el punto F. Durante la inspección, se evidenció que esta viga, a lo largo de toda su extensión, no cuenta con puntos de apoyo	Esta condición genera una concentración de momentos y una mayor deflexión en la estructura, principalmente hacia el centro de la viga. Con el fin de mejorar el comportamiento estructural y preservar la integridad de la viga original, se ha determinado la necesidad de incorporar cuatro puntos de apoyo distribuidos a lo largo de su longitud. Esta intervención	- Contratista - Interventoría

		intermedios, ni en sus extremos donde demarca fisuras de separación entre la viga y los muros existentes, funcionando actualmente como un voladizo continuo.	permitirá reducir significativamente la deflexión, optimizar la distribución de los momentos y evitar la concentración de esfuerzos en el centro. Al proporcionar estos apoyos adicionales, la carga se repartirá de manera más uniforme, incrementando la estabilidad y prolongando la vida útil de la estructura, sin comprometer su valor patrimonial ni su diseño original. De tal manera que esta solución es de igual manera aplicable para las vigas D y E en el pasillo 108 entre los ejes 4 a 6 el cual se colocaran de igual manera puntos de apoyo en luces máximas de 2 metros. Los apoyos utilizados serán perfilería PTE 100x100x2.5 con platinas en la parte inferior y superior de 200x200x9.5mm (ASTM A 36) y 4 pernos en diámetro de 1⁄2".	

INFORMACIÓN GENERAL

BLOQUE 1 (Columnas C= 26 de 26)	1. Se realiza una revisión de los armados de acero de refuerzo para las columnas del eje F-5, utilizando el despiece entregado por la consultoría. 2. Se llevó a cabo el vaciado de concreto de 3000 psi para la última columna de 26, Además, se verifica la revisión de los anclajes pasantes que fueron ajustados por el contratista y revisados por la interventoría como bien presentados a consultoría y aprobados para su ejecución. Se tomaron 8 cilindros de acuerdo con la NSR-10 y se realizó ensayo de consistencia del concreto, la cual arrojó un resultado de 3 pulgadas de acuerdo al diseño de mezcla. Sin embargo, se solicita que el vibrado sea de manera controlado y con uso de vibrador con aguja con el fin que permitiendo cubrir los espacios de manera homogénea, en consideración de reducción de espacio entre barras longitudinales.	

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

BLOQUE 1 (vigas áreas Espacio 102,105 y 152)	1. Se realiza revisión de los armados de acero de refuerzo para vigas de aéreas del bloque 1 eje (1-5) (A-H), espacios 105, 102 y 152 de acuerdo al despiece entregado por la consultoría. 2. Además, se verifica la revisión de los anclajes pasantes que fueron ajustados por el contratista y revisados por la interventoría como bien presentados a consultoría y aprobados para su ejecución. 3. Se llevó a cabo el vaciado de concentro de 3000 psi para las vigas de cimentación. Se tomaron 8 cilindros de acuerdo con la NSR-10, se esperan sean llevados a laboratorio para realizar sus ensayos de compresión del concreto.	
BLOQUE 1 Cambio de piezas de maderas principal en cubierta.	Se realiza revisión de los ensamblajes de cerchas en cambios de piezas y sus detalles de conexión con pernos de anclaje o empates en los puntos que estos se consideren para el espacio 105,102 y152 del bloque 1 patrimonial, como también cambio de elementos completos o en su defecto secciones en mal estado, tornapuntas, tirantes, pares sobre pares, soleras y sobresoleras. Tomado en consideración el Título G.8 de la NSR-10, el cual establece el diseño de las armaduras diseñadas para soportar las cargas muertas, vivas y otras	

	cargas eventuales, como el cielo raso, las cargas generadas durante el montaje y otras cargas especiales. Se utiliza madera rolliza de reforestación y aserrada para la conformación de las cerchas o armaduras.	
BLOQUE 3 placa de contrapiso (eje (3-5) (A''- C'))	Se realiza revisión para la instalación de la malla electrosoldada de 6.5 mm entre el eje (3-5) (A''- C'). Se llevó a cabo el vaciado de concreto de 3000 PSI in situ para la placa de 12 cm conforme mostrado en los diseños mostrados por consultoría. Se tomaron 8 cilindros de acuerdo con la NSR-10, se esperan resultados de laboratorio para realizar sus ensayos de compresión al concreto.	

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

BLOQUE 3 COLUMNAS (eje (3-5) (A''- C'))	1. Se realiza una revisión de los armados de acero de refuerzo para las columnas del eje 7 y 8, utilizando el despiece entregado por la consultoría. 2. Se llevó a cabo el vaciado de concreto de 3000 psi para las columnas de los ejes (1-3) (A''-B'). Se tomaron 8 cilindros de acuerdo con la NSR-10 y se realizó ensayo de consistencia del concreto, la cual arrojó un resultado de 3 pulgadas de acuerdo al diseño de mezcla. Sin embargo, se solicita que el vibrado sea de manera controlado y con uso de vibrador con aguja con el fin que permitiendo cubrir los espacios de manera homogénea, en consideración de reducción de espacio entre barras longitudinales.	

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

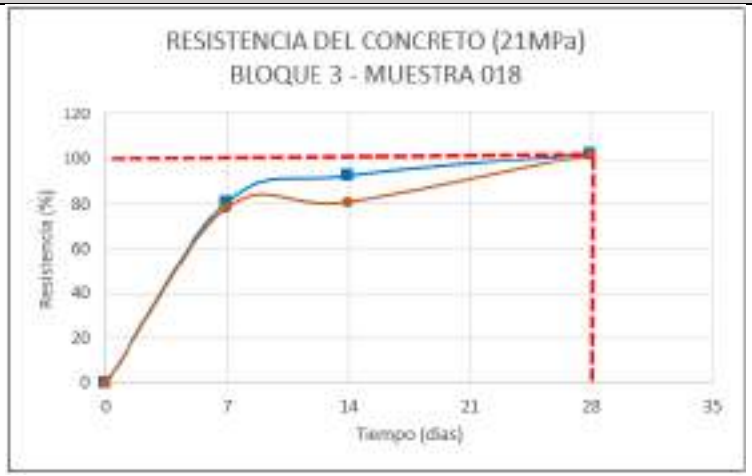
RESISTENCIA DEL CONCRETO

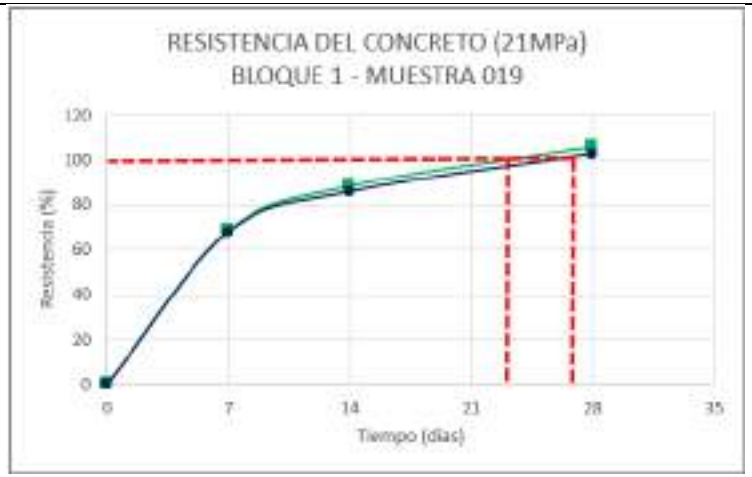
CUADRO DE DATOS

21/11/2025				
BLOQUE 3 - MUESTRA 18				
Cilindro No	Localización	Edad	Resistencia %	Resistencia %
0	BLOQUE 3 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (1-3) (A"-C') / BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 152	0	0	0
121 y 122	BLOQUE 3 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (1-3) (A"-C') / BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 152 ZONA HUMEDADAS	7	78,4	80,86
123 y 124	BLOQUE 3 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (1-3) (A"-C') / BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 152 ZONA HUMEDADAS	14	80,86	92,26
125 y 126	BLOQUE 3 ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EJE (1-3) (A"-C') / BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 152 ZONA HUMEDADAS	28	101,78	102,4

27/11/2025				
BLOQUE 1 - MUESTRA 19				
Cilindro No	Localización	Edad	Resistencia %	Resistencia %
0	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO ESPACIO 102, 106 PASILLO Y 144 y COLUMNAS ESPACIO 105	0	0	0
127 y 128	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO ESPACIO 102, 106 PASILLO Y 144 y COLUMNAS ESPACIO 105	7	67,94	68,66
129 y 130	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO ESPACIO 102, 106 PASILLO Y 144 y COLUMNAS ESPACIO 105	14	85,77	88,61
131 y 132	BLOQUE 1 PLACA DE CONTRAPISO ESPACIO 102, 106 PASILLO Y 144 y COLUMNAS ESPACIO 105	28	102,67	106,12

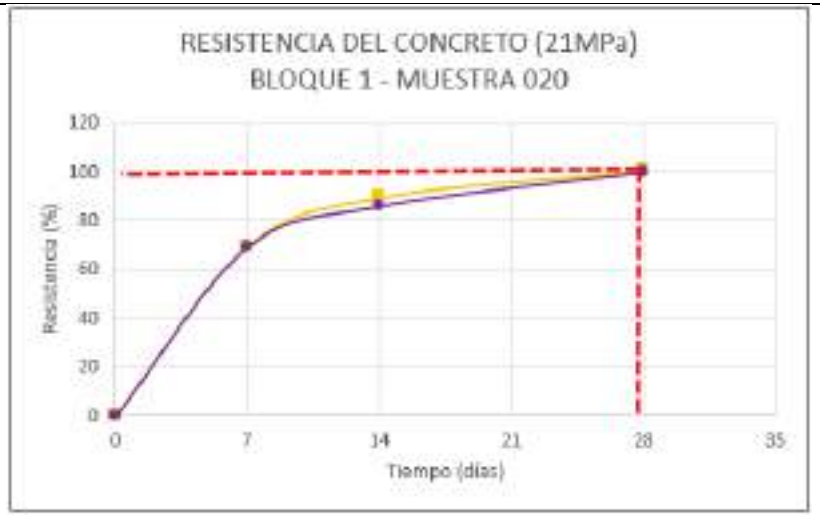
GRAFICAS



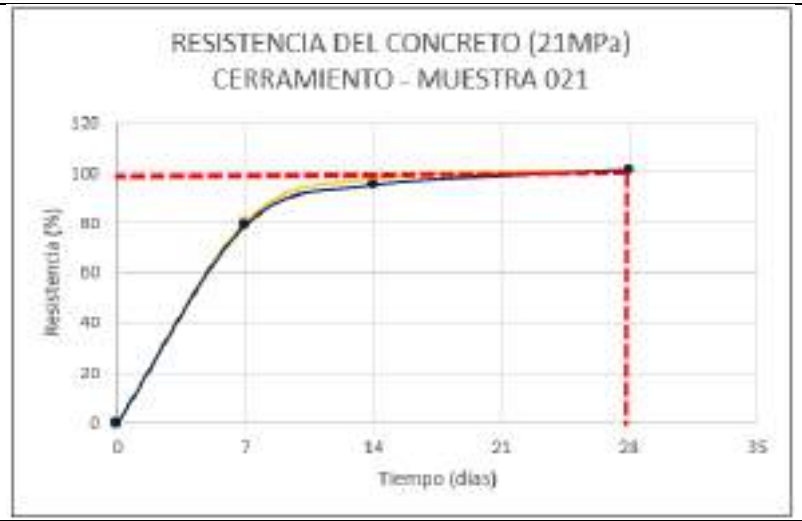


INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

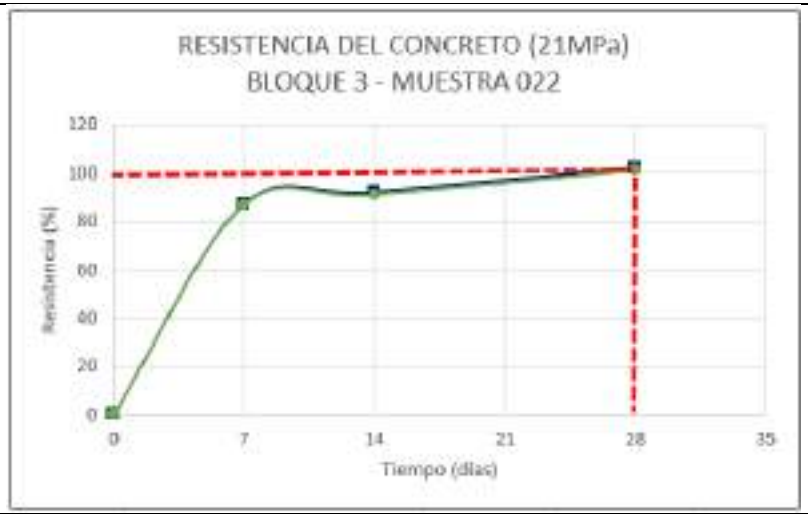
2/12/2025 BLOQUE 1 - MUESTRA 20				
Cilindro No	**Localización**	**Edad**	**Resistencia %**	**Resistencia %**
0	BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 102 EJE (1-4) (C-F)	0	0	0
133 y 134	BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 102 EJE (1-4) (C-F)	7	69,2	69,53
135 y 136	BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 102 EJE (1-4) (C-F)	14	85,93	89,37
137 y 138	BLOQUE 1 COLUMNAS ESPACIO 102 EJE (1-4) (C-F)	28	100,07	100,63



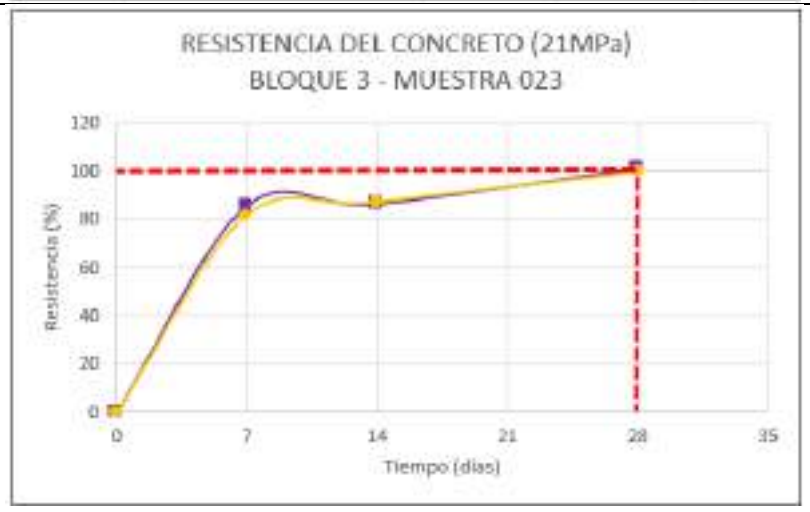
9/12/2025 CERRAMIENTO - MUESTRA 21				
Cilindro No	**Localización**	**Edad**	**Resistencia %**	**Resistencia %**
0	VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO / COSTADO OCCIDENTE / URBANISMO Y COLUMNAS RESTANTES ES -	0	0	0
139 y 140	VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO / COSTADO OCCIDENTE / URBANISMO Y COLUMNAS RESTANTES ES - 102 BL1	7	78,48	79,95
141 y 142	VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO / COSTADO OCCIDENTE / URBANISMO Y COLUMNAS RESTANTES ES - 102 BL1	14	94,6	97,34
143 y 144	VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO / COSTADO OCCIDENTE / URBANISMO Y COLUMNAS RESTANTES ES - 102 BL1	28	100,56	100,27



11/12/2025				
BLOQUE 3 - MUESTRA 22				
Cilindro No	Localización	Edad	Resistencia %	Resistencia %
0	BLOQUE 3 PLACA DE CONTRAPISO EJE (1-3) (A''-B')	0	0	0
145 y 146	BLOQUE 3 PLACA DE CONTRAPISO EJE (1-3) (A''-B')	7	86,61	86,67
147 y 148	BLOQUE 3 PLACA DE CONTRAPISO EJE (1-3) (A''-B')	14	90,89	91,85
149 y 150	BLOQUE 3 PLACA DE CONTRAPISO EJE (1-3) (A''-B')	28	101,25	101,99

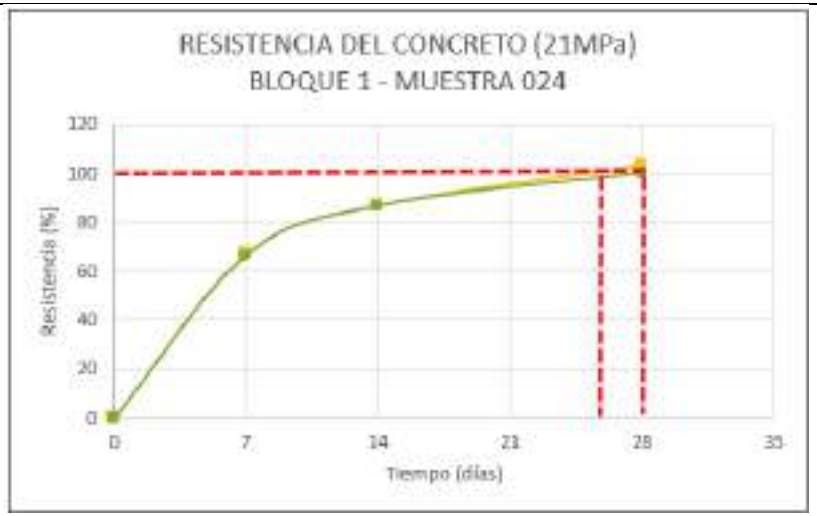


13/12/2025				
BLOQUE 3 - MUESTRA 23				
Cilindro No	Localización	Edad	Resistencia %	Resistencia %
0	COLUMNAS EJE (1-3) (A''-B') BLOQUE 3 / VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO COSTADO	0	0	0
151 y 152	COLUMNAS EJE (1-3) (A''-B') BLOQUE 3 / VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO COSTADO OCCIDENTAL/PLACA PASILLO ESPACIO 108 BLOQUE 1	7	81,89	85,59
153 y 154	COLUMNAS EJE (1-3) (A''-B') BLOQUE 3 / VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO COSTADO OCCIDENTAL/PLACA PASILLO ESPACIO 108 BLOQUE 1	14	87,41	86,62
155 y 156	COLUMNAS EJE (1-3) (A''-B') BLOQUE 3 / VIGA CIMENTACIÓN CERRAMIENTO COSTADO OCCIDENTAL/PLACA PASILLO ESPACIO 108 BLOQUE 1	28	100,08	101,28

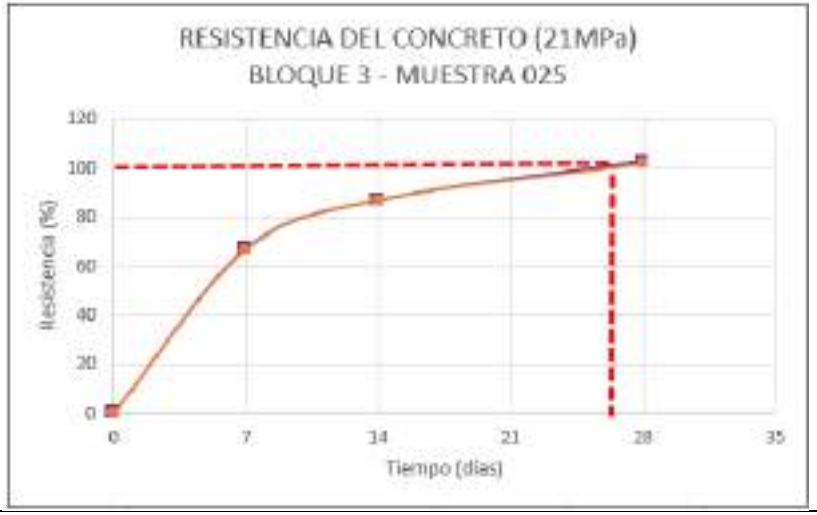


INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

19/12/2025				
BLOQUE 1 - MUESTRA 24				
Cilindro No	Localización	Edad	Resistencia %	Resistencia %
0	COLUMNAS PASILLO ESPACIO 108 /BLOQUE 1	0	0	0
157 y 158	COLUMNAS PASILLO ESPACIO 108 /BLOQUE 1	7	66,61	66,9
159 y 160	COLUMNAS PASILLO ESPACIO 108 /BLOQUE 1	14	86,96	86,72
161 y 162	COLUMNAS PASILLO ESPACIO 108 /BLOQUE 1	28	100,44	103,18



19/12/2025				
BLOQUE 3 - MUESTRA 25				
Cilindro No	Localización	Edad	Resistencia %	Resistencia %
0	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN /BLOQUE 3	0	0	0
163 y 164	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN /BLOQUE 3	7	66,61	66,9
165 y 166	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN /BLOQUE 3	14	86,96	86,72
167 y 168	ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN /BLOQUE 3	28	101,72	102,68



INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

Los resultados presentados en las tablas anteriores corresponden a los elementos fundidos elaborados actualmente con concreto de 3000 psi (21 MPa). Los elementos pertenecientes al bloque 2 y al tanque fueron incluidos en informes anteriores, mostrando resultados satisfactorios. Nota: Los ensayos mostrados son una recopilación de los entregables que se pueden graficar y comparar a los 7, 14 y 28 días, conforme a lo establecido en la NSR-10.

1. CONTROL DE DENSIDAD

Se realizaron los controles requeridos a los materiales empleados en los rellenos de recebo para el Bloque 2, enfocados principalmente en el control de densidad. El 24 de septiembre de 2025 se ejecutaron pruebas de densidad entre los ejes (1-6) (A'-C), obteniendo un resultado promedio de 96,5 %, valor que supera el estándar de compactación exigido del 95 %. El informe correspondiente se adjunta para su revisión periodo No. 8. Asimismo, el 2 de octubre de 2025 se repitieron las pruebas en los ejes (6-9) (A'-C), alcanzando un promedio de 97,5 %, cumpliendo y superando nuevamente los requisitos establecidos. Se anexa informe Periodo No. 9.





INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

Se llevaron a cabo los controles requeridos sobre los materiales utilizados en los rellenos de recebo correspondientes al Bloque 1, enfocado principalmente en el control de densidad. El 30 de octubre 2025 se realizaron mediciones en los espacios 105 y 151–101, obteniéndose valores de 95,27 % y 96,5 %, respectivamente. Estos resultados cumplen con la norma vigente, superando el estándar mínimo de compactación exigido del 95 %. Se anexa informe Periodo No. 10 y Periodo No. 11/ Anexo No.4.	 
Se llevaron a cabo los controles requeridos sobre los materiales utilizados en los rellenos de recebo correspondientes al Bloque 1, enfocado principalmente en el control de densidad. El 26 de noviembre 2025 se realizaron mediciones en los espacios 102, 106 (pasillos) y 144, obteniendo un resultado promedio de 97,2 %, respectivamente. Estos resultados cumplen con la norma vigente, superando el estándar mínimo de compactación exigido del 95 %. Se anexa informe Periodo No. 11/ Anexo No.4.	  

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

Se llevaron a cabo los controles requeridos sobre los materiales utilizados en los rellenos de recebo correspondientes al Bloque 3, enfocado principalmente en el control de densidad. El 10 de diciembre 2025 se realizaron mediciones entre los ejes (1-3) (A''-C'), obteniendo un resultado promedio de 96,8 %, respectivamente. Estos resultados cumplen con la norma vigente, superando el estándar mínimo de compactación exigido del 95 %. Se anexa informe Periodo No. 12/ Anexo No.4.	 
Se llevaron a cabo los controles requeridos sobre los materiales utilizados en los rellenos de recebo correspondientes al Bloque 3, enfocado principalmente en el control de densidad. El 23 de enero 2026 se realizaron mediciones entre los ejes (3-5) (A''-C'), obteniendo un resultado promedio de 97 %, respectivamente. Estos resultados cumplen con la norma vigente, superando el estándar mínimo de compactación exigido del 95 %. Se anexa informe Periodo No. 12/ Anexo No.4.	 

INFORME EJECUTIVO SUPERVISION TECNICA PROYECTO EDIFICIO JARDÍN INFANTIL – COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS

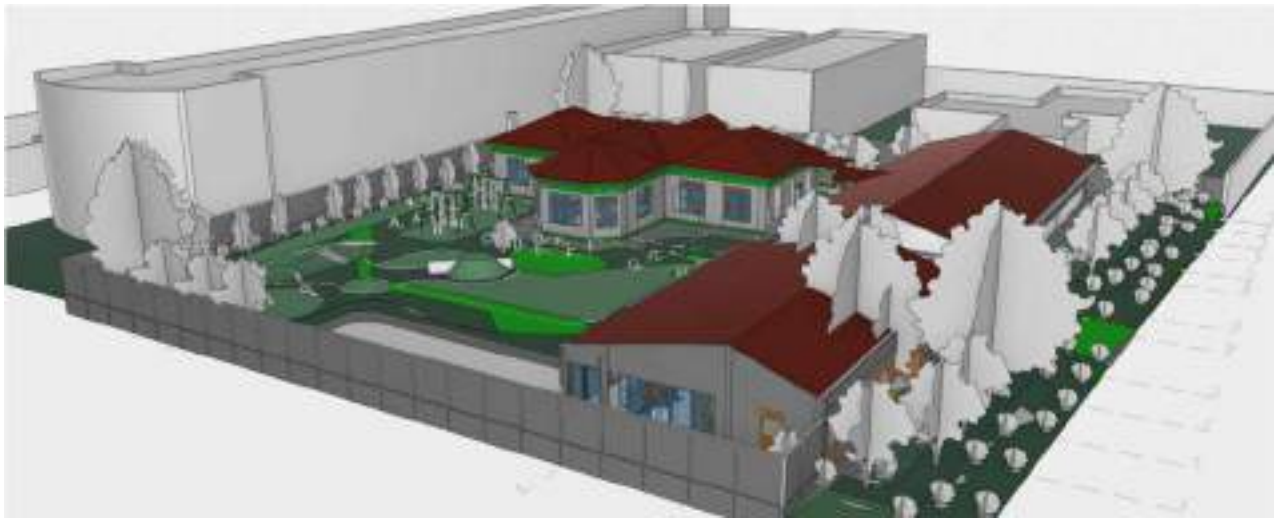
2. PRUEBA DE LÍQUIDOS PENETRANTES	
En relación a los parámetros de calidad para estructuras metálicas para cubierta del bloque 2, se realiza pruebas de tinta y soldaduras el día 05 de diciembre de 2025. Estas pruebas deben cumplir con los criterios establecidos por el Código ANSI / AWS D1.1/D1.1 2010, el cual es el Código de Soldadura Estructural, así como con el ASTM E-165, que es el Método de Ensayo Estándar para el Examen de Líquidos Penetrantes, y el NSR-10, que es el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente. Se Anexa informe el cual no se tiene indicaciones relevantes sobre las uniones soldadas - informe bajo lineamientos del AWS D 1.1-2020.	

INFORME DEFINICIONES ESTRUCTURALES	
ELABORÓ: David Antonio Farfán Quimbayo CARGO: Residente de Apoyo Interventoría	**REVISÓ:** Laura Velásquez Saray CARGO: Residente Técnico Interventoría
APROBO: Enrique Castrillón Trujillo CARGO: Representante Legal Interventoría	**FECHA:** 07 de enero de 2026 a 6 febrero de 2026 / Periodo No. 12

INFORME BIM.

INFORME BIM DE INTERVENTORÍA No. 12.

PERIODO:
DEL 07 DE ENERO DE 2025 AL 06 DE FEBRERO DE 2026



Contrato de obra 4343-2024
"OBJETO. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL". CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC SAS.

Modificaciones.			**Fecha.**
			06/05/2025
Elaborado Por	**Firma**	**Aprobado por**	**Firma**
ARQ. Katherine Esperanza Trujillo Camargo		Ing. Maria Fernanda Diaz Cortés	

CONTENIDO.

1. Introducción
2. Objetivo del presente informe
3. Generalidades de proyecto
4. Antecedentes
5. Avances en la implementación BIM
 5.1. Consolidación del entorno colaborativo y control de información
 5.2 Estado de los modelos BIM en condición de As-Built
 5.3 Avances en modelos 3D por especialidad
 5.3.1. Arquitectura
 5.3.2. Estructura
 5.3.3. Instalaciones hidrosanitarias
 5.3.4. Instalaciones eléctricas
 5.3.5. Urbanismo y paisajismo
 5.4 Coordinación interdisciplinar
 5.5 Capacitación y fortalecimiento del proceso de comunicación BIM
 5.6 Seguimiento a indicadores de implementación BIM (KPI´S)

6 Estado de avance BIM del proyecto
7 Gestión del entorno común de datos (CDE)
8 Integración del componente arqueológico en la metodología BIM
9 Riesgos, alertas y observaciones relevantes de periodo
10 Seguimiento a observaciones técnicas registradas en plataforma y oficios de interventoría
11 Retos identificados en la implementación BIM
12 comités BIM realizados durante el periodo
13 Conclusiones y recomendaciones
14 Anexos
15 Bibliografía

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Mensual de Interventoría BIM N.° 12** se elabora en el marco del Contrato de Interventoría N.° 4378 de 2024, correspondiente al proyecto de **Intervención Integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil**, inmueble declarado **Bien de Interés Cultural (BIC) del ámbito nacional**, y comprende el periodo de seguimiento entre el **7 de enero y el 6 de febrero**.

Durante el periodo evaluado, el proyecto continuó su desarrollo en fase de obra activa, con un enfoque progresivo hacia la consolidación de la información técnica y digital bajo metodología BIM. La implementación BIM se mantuvo como un eje transversal para la gestión del proyecto, permitiendo articular la información proveniente de los modelos tridimensionales, las memorias técnicas, la documentación contractual y los procesos de coordinación interdisciplinaria, en coherencia con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y en el Apéndice de Implementación de la Metodología y Estándares BIM.

La gestión BIM del periodo se caracterizó por un escenario de **avance con alertas técnicas**, principalmente asociadas a observaciones pendientes de resolución en los modelos y en su correspondencia con las memorias técnicas, las cuales fueron identificadas, registradas y gestionadas mediante el Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect) y formalizadas a través de comunicaciones técnicas de interventoría. No obstante, los modelos BIM se mantuvieron **estables**, permitiendo dar continuidad a los procesos de seguimiento, control y coordinación del proyecto.
En este contexto, la Interventoría BIM desarrolló un acompañamiento técnico activo, no solo desde el rol de verificación y control, sino también desde una perspectiva **preventiva y de fortalecimiento del proceso**, mediante la realización de capacitaciones orientadas a mejorar la comunicación técnica dentro de la plataforma colaborativa, el manejo adecuado de los entregables BIM y la revisión técnica de modelos por parte de los profesionales involucrados. Estas acciones tuvieron como objetivo incrementar el nivel de adopción y madurez de la metodología BIM dentro del proyecto.

Adicionalmente, durante el periodo se avanzó en la integración del **componente arqueológico** dentro del entorno BIM, procurando su adecuada articulación con la gestión de la información, la coordinación interdisciplinaria y la trazabilidad del modelo, en atención a las particularidades técnicas y patrimoniales del proyecto.
El presente informe consolida el análisis técnico de los avances, observaciones, alertas y acciones desarrolladas durante el periodo, con un enfoque **preventivo, correctivo y de consolidación**, orientado a fortalecer la implementación BIM, garantizar la coherencia entre

la obra ejecutada y su representación digital, y apoyar la toma de decisiones informadas en las etapas siguientes del proyecto.

2. OBJETIVO DEL PRESENTE INFORME

El objetivo del presente **Informe Mensual de Interventoría BIM N.° 12** es documentar, analizar y evaluar el estado de la implementación de la metodología BIM en el proyecto de **Intervención Integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil**, durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, a partir del seguimiento técnico realizado por la interventoría al componente BIM en fase de obra.

De manera específica, el informe tiene como propósito verificar el estado de los modelos BIM por especialidad y por bloques, evaluando su estabilidad, nivel de actualización y coherencia con la ejecución física de la obra, así como su correspondencia con las memorias técnicas, la documentación de soporte y los cortes de obra desarrollados durante el periodo. Este análisis se realiza bajo un enfoque As-Built, atendiendo las particularidades técnicas y patrimoniales propias de un inmueble declarado Bien de Interés Cultural.

Así mismo, el informe busca evaluar la gestión de la información dentro del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect), verificando el cumplimiento de los flujos de información, la correcta aplicación de nomenclaturas, el control de versiones, la trazabilidad de observaciones técnicas y el uso adecuado de la plataforma colaborativa como canal oficial de comunicación BIM entre los diferentes actores del proyecto.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento a los indicadores de implementación BIM (KPIs), con el fin de identificar el nivel de adopción de la metodología, la calidad de la información generada y las oportunidades de mejora en los procesos de coordinación interdisciplinaria. En este marco, el informe incorpora el análisis de las acciones adelantadas por la interventoría BIM orientadas al fortalecimiento del proceso, incluyendo capacitaciones técnicas dirigidas a mejorar la comunicación, el manejo de entregables y la revisión de modelos.

Finalmente, el presente informe tiene como objetivo identificar las **alertas técnicas, riesgos y observaciones relevantes** del periodo, así como consolidar las recomendaciones preventivas y correctivas necesarias para garantizar la continuidad, madurez y correcta implementación de la metodología BIM en las siguientes etapas del proyecto, asegurando la coherencia entre la obra ejecutada, su representación digital y la documentación técnica asociada.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA No 4343 de 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil

CONTRATO DE OBRA No 4343 de 2024	
	del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378 de 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORIA	CONSULTEC S.A.S.
OBJETO	Realizar la Interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025

El proyecto corresponde a la intervención integral de una edificación patrimonial de alto valor histórico, arquitectónico y cultural, lo cual implica el cumplimiento de criterios técnicos, normativos y metodológicos específicos orientados a la conservación, restauración y adecuación funcional del inmueble, garantizando la compatibilidad entre las nuevas intervenciones y los elementos existentes.

En este contexto, la implementación de la metodología **Building Information Modeling (BIM)** constituye un eje fundamental para la gestión técnica del proyecto, permitiendo centralizar, coordinar y controlar la información asociada a las diferentes especialidades, así como asegurar la trazabilidad entre la ejecución física de la obra, los modelos digitales y la documentación técnica de soporte. La gestión BIM se desarrolla conforme a los lineamientos establecidos en el **Anexo Técnico de Interventoría** y en el **Apéndice de Implementación de la Metodología y Estándares BIM**,

documentos que rigen el alcance, los niveles de desarrollo, los flujos de información y los usos BIM aplicables durante la fase de construcción.

La totalidad de la información BIM del proyecto se administra a través del **Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect)**, plataforma oficial para el almacenamiento, revisión, control de versiones y trazabilidad de los modelos, documentos y comunicaciones técnicas, en concordancia con los principios de gestión de la información establecidos en la norma **NTC-ISO 19650**.

Durante el periodo evaluado, el proyecto se encuentra en fase de obra activa, con un enfoque de modelado **As-Built**, orientado a reflejar de manera progresiva las condiciones reales de ejecución. Este enfoque resulta especialmente relevante dada la condición patrimonial del inmueble, en la cual los ajustes técnicos, las decisiones en campo y las particularidades constructivas deben quedar debidamente documentadas y representadas en los modelos BIM como soporte para el seguimiento técnico, presupuestal y de coordinación interdisciplinaria.

4. ANTECEDENTES

Desde el inicio de la fase constructiva del proyecto, la implementación de la metodología BIM ha sido un componente fundamental para la gestión técnica, la coordinación interdisciplinaria y el control de la información asociada a la intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil. Dada la condición patrimonial del inmueble y la coexistencia de elementos existentes con nuevas intervenciones, el proceso BIM ha requerido una adaptación progresiva, orientada a garantizar la trazabilidad, consistencia y confiabilidad de la información utilizada durante la ejecución de la obra.

En los periodos previos al presente informe se consolidaron avances significativos en la estabilización de los modelos BIM por especialidad, así como en la apropiación del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect) como plataforma oficial para la gestión y control de la información. No obstante, se identificaron de manera reiterada retos asociados a la actualización integral de los modelos en condición As-Built, la correspondencia entre modelación y memorias técnicas, y la necesidad de fortalecer los flujos de comunicación técnica dentro del entorno colaborativo.

Durante el cierre del año 2025 y el inicio de la vigencia 2026, el proyecto ingresó en una etapa en la cual la prioridad se centró en la consolidación de la información técnica existente, la atención de observaciones derivadas de los cortes de obra y la preparación de insumos para el seguimiento técnico y presupuestal. En este contexto, la Interventoría BIM intensificó las actividades de revisión, seguimiento y formalización de observaciones, con el fin de asegurar que los modelos BIM se mantuvieran como un reflejo confiable del estado real de la obra y como soporte efectivo para la toma de decisiones.

Como resultado de estas revisiones, durante el periodo inmediatamente anterior se dejaron consignadas observaciones técnicas relacionadas con la modelación por bloques y componentes, la completitud de los modelos, la correcta vinculación de memorias técnicas y la trazabilidad de la información dentro del CDE. Dichas observaciones fueron registradas tanto en la plataforma colaborativa como mediante comunicaciones formales de interventoría, estableciendo compromisos claros para su atención y cierre en los periodos siguientes.

El periodo comprendido entre el 7 de enero y el 6 de febrero se desarrolla sobre esta base de trabajo, caracterizándose por un escenario de **estabilidad de los modelos**, acompañado de **alertas técnicas pendientes de resolución**, las cuales no comprometen la continuidad del proceso BIM, pero sí requieren seguimiento riguroso y acciones correctivas para garantizar la coherencia entre la obra ejecutada, la información modelada y la documentación técnica asociada.

Adicionalmente, en atención a la necesidad de fortalecer la adopción de la metodología BIM y mejorar la calidad de los entregables, la Interventoría BIM adelantó acciones orientadas al acompañamiento y capacitación de los profesionales del proyecto, enfocadas en el uso adecuado de la plataforma colaborativa, la gestión de entregables BIM y la revisión técnica de modelos. Estas acciones se conciben como parte de una estrategia preventiva y de mejora continua, orientada a incrementar el nivel de implementación BIM y a reducir la reincidencia de observaciones técnicas.

Estos antecedentes permiten contextualizar el análisis desarrollado en el presente informe, así como comprender el enfoque adoptado por la Interventoría BIM durante el periodo, el cual combina acciones preventivas, correctivas y de consolidación, orientadas a fortalecer la madurez del proceso BIM y a garantizar la adecuada gestión de la información en un proyecto de alta complejidad técnica y patrimonial.

5. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN BIM

5.1. Consolidación del entorno colaborativo y control de la información BIM

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, la implementación de la metodología BIM se desarrolló en un escenario de **estabilidad operativa del entorno colaborativo**, con continuidad en los flujos de información y uso permanente del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect) como plataforma oficial para la gestión, revisión y trazabilidad de la información del proyecto.

El CDE se mantuvo como el repositorio central para la carga y consulta de modelos BIM, memorias técnicas, documentación de soporte y comunicaciones técnicas asociadas al componente BIM. Durante el periodo evaluado, se evidenció que los flujos de información definidos se encuentran **funcionando de manera adecuada**, permitiendo el registro de observaciones, la asignación de responsabilidades y el seguimiento a los ajustes requeridos sobre los modelos y la documentación asociada.

En relación con el control de la información, la Interventoría BIM realizó seguimiento permanente a la correcta aplicación de los criterios de nomenclatura, versionamiento y clasificación de archivos dentro de los estados correspondientes (WIP, Compartido y Publicado), en concordancia con los lineamientos establecidos en el BEP y en el Apéndice de Implementación de la Metodología BIM. Si bien se mantiene una estructura general coherente, se identificó la necesidad de continuar reforzando la disciplina en la actualización oportuna de versiones y en la migración de información una vez alcanzados los estados de revisión y validación interna por parte del contratista.

Durante el periodo se registraron observaciones técnicas relacionadas con la coherencia entre los modelos BIM y las memorias técnicas asociadas, así como con la completitud de la modelación por bloques y componentes. Dichas observaciones fueron consignadas directamente en la plataforma Trimble Connect mediante tareas BCF, garantizando su trazabilidad y permitiendo un seguimiento estructurado a su atención. Adicionalmente, estas observaciones fueron formalizadas a través de comunicaciones técnicas de interventoría, reforzando su carácter vinculante dentro del proceso de control técnico del proyecto.

La Interventoría BIM destaca que el registro sistemático de observaciones en el CDE ha permitido consolidar un historial claro de revisiones, ajustes solicitados y compromisos adquiridos, fortaleciendo la transparencia del proceso y reduciendo el riesgo de pérdida de información o de manejo de observaciones por canales no oficiales. No obstante, se reitera la importancia de que la totalidad de los ajustes derivados de estas observaciones se reflejen de manera consistente tanto en los modelos BIM como en las memorias técnicas y documentación de soporte, evitando desfases entre la información digital y la realidad ejecutada en obra.

En términos generales, el entorno colaborativo se encuentra **consolidado y operativo**, constituyéndose en un soporte efectivo para la gestión BIM del proyecto. El énfasis de la Interventoría BIM durante el periodo se orientó a mantener la estabilidad del sistema, fortalecer la trazabilidad de la información y sentar las bases para una mejora progresiva en la calidad y consistencia de los entregables BIM, como parte de un enfoque preventivo, correctivo y de consolidación del proceso.

5.2. **Estado de los modelos BIM en condición As-Built**

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, los modelos BIM del proyecto se mantuvieron en una **condición general de estabilidad**, desarrollados bajo un enfoque **As-Built**, orientado a reflejar de manera progresiva las condiciones reales de ejecución de la obra. Este enfoque resulta fundamental para un proyecto de intervención patrimonial, en el cual las decisiones técnicas, los ajustes en campo y las particularidades constructivas deben quedar debidamente documentadas y representadas en los modelos digitales.

La Interventoría BIM verificó que, si bien los modelos no presentaron modificaciones estructurales de alto impacto durante el periodo, sí persisten **observaciones técnicas pendientes de resolución**, principalmente asociadas a la completitud de la modelación por bloques y componentes, la coherencia entre la información geométrica y no geométrica, y la correcta vinculación de memorias técnicas como soporte de la información BIM. Estas observaciones no comprometen la estabilidad general de los modelos, pero sí requieren atención prioritaria para garantizar su confiabilidad como herramienta de control técnico y presupuestal.

En particular, se identificaron situaciones en las cuales determinados ítems y componentes no se encuentran completamente modelados o presentan inconsistencias entre lo representado en el modelo y lo consignado en las memorias técnicas, lo cual afecta la trazabilidad de la información y dificulta los procesos de revisión y validación por parte de la interventoría. Estas situaciones fueron registradas de manera detallada en la plataforma colaborativa mediante tareas BCF, asegurando su trazabilidad y seguimiento, y complementadas mediante comunicaciones formales de interventoría que consolidan las observaciones del periodo.

La Interventoría BIM resalta que el mantenimiento de los modelos en condición As-Built implica no solo la actualización geométrica de los elementos ejecutados, sino también la correcta incorporación de información asociada a cantidades, áreas, especificaciones y vínculos documentales. En este sentido, se reiteró al equipo del proyecto la necesidad de que los ajustes realizados en campo se reflejen de manera oportuna y consistente en los modelos BIM, evitando desfases que puedan impactar la lectura técnica del avance real del proyecto.

A pesar de las observaciones identificadas, se reconoce que los modelos BIM continúan cumpliendo su función como base de referencia para la coordinación interdisciplinaria y el seguimiento del proyecto, siempre que se atiendan de manera oportuna los ajustes solicitados. La estabilidad alcanzada en los modelos permite concentrar los esfuerzos del equipo en la **mejora de la calidad y completitud de la información**, más que en la reconstrucción de los modelos, lo cual constituye un avance significativo en el proceso de madurez BIM del proyecto.

En este contexto, la Interventoría BIM orientó sus acciones durante el periodo a un enfoque **preventivo y correctivo**, priorizando el cierre de observaciones pendientes, el fortalecimiento de la coherencia entre modelos y memorias técnicas, y la consolidación del estado As-Built como soporte confiable para los siguientes cortes de obra y etapas de seguimiento.

5.3. Avances en modelos 3D por especialidad

5.3.1. Arquitectura

Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero y el 6 de febrero, el modelo BIM de arquitectura se mantuvo como la base principal de referencia para la coordinación del proyecto, conservando un estado general de estabilidad y coherencia con el avance físico de la obra. El modelo arquitectónico continúa desempeñando un rol central en la articulación con las demás especialidades, particularmente en un proyecto de intervención patrimonial donde la definición precisa de geometrías, niveles, encuentros y elementos existentes resulta crítica.
La Interventoría BIM verificó que el modelo de arquitectura refleja de manera general las condiciones ejecutadas en obra bajo un enfoque As-Built, incorporando los ajustes previamente definidos en periodos anteriores. Durante el periodo evaluado no se registraron modificaciones de carácter estructural o cambios sustanciales en la configuración arquitectónica del proyecto; sin embargo, se identificó la necesidad de continuar afinando la actualización de ciertos elementos puntuales, asociados principalmente a precisiones geométricas, encuentros constructivos y correspondencia con memorias técnicas.
En el marco de la revisión técnica, se evidenció que algunas observaciones relacionadas con la completitud de la información y la correcta vinculación entre el modelo y las memorias técnicas permanecen pendientes de resolución. Estas observaciones fueron debidamente registradas en el Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect), permitiendo su seguimiento y control por parte

de la interventoría. La atención oportuna de dichas observaciones resulta fundamental para garantizar la confiabilidad del modelo arquitectónico como soporte para la extracción de información, validación de áreas y control técnico del proyecto.
La Interventoría BIM resalta que, dada la condición de Bien de Interés Cultural del inmueble, el modelo arquitectónico debe mantener un alto nivel de precisión en la representación de los elementos existentes y de las nuevas intervenciones, asegurando que cualquier ajuste realizado en campo sea reflejado de manera consistente en el modelo digital. En este sentido, se reiteró al equipo del proyecto la importancia de consolidar el modelo arquitectónico no solo como un insumo gráfico, sino como un contenedor integral de información técnica confiable y trazable.
Adicionalmente, el modelo de arquitectura fue utilizado como insumo principal durante las actividades de capacitación adelantadas por la interventoría BIM en el periodo, orientadas a fortalecer la revisión técnica de modelos y la correcta lectura de la información contenida en estos. Estas actividades permitieron identificar oportunidades de mejora en la manera como se documentan y actualizan los elementos arquitectónicos, contribuyendo al fortalecimiento del proceso de implementación BIM.
En términos generales, el modelo BIM de arquitectura se encuentra estable y funcional, con observaciones técnicas puntuales que requieren ser atendidas para mejorar la calidad y completitud de la información. La Interventoría BIM considera que, una vez cerradas dichas observaciones, el modelo arquitectónico continuará consolidándose como una herramienta robusta para la coordinación interdisciplinaria, el control del avance de obra y la trazabilidad de la información en las siguientes etapas del proyecto.

5.3.2. Estructura

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, el **modelo BIM de estructura** se mantuvo en un estado general de estabilidad, sin registrarse modificaciones estructurales de carácter mayor respecto a lo previamente consolidado en periodos anteriores. El modelo continúa cumpliendo su función como soporte para la coordinación técnica del proyecto y como referencia para la verificación de los elementos estructurales ejecutados en obra.

La Interventoría BIM realizó seguimiento a la coherencia del modelo estructural frente a la ejecución real, verificando que los elementos modelados correspondan de manera general a las condiciones construidas y a los ajustes estructurales previamente aprobados. No obstante, se identificaron **observaciones técnicas puntuales**, principalmente asociadas a la completitud de la modelación por bloques y componentes, así como a la correcta correspondencia entre el modelo BIM, las memorias técnicas y la documentación de soporte utilizada para los cortes de obra.

En particular, se evidenció la necesidad de reforzar la actualización del modelo estructural en aquellos componentes que presentan mayor complejidad técnica, especialmente en zonas donde confluyen elementos existentes y nuevas intervenciones. Estas situaciones son propias de un proyecto de intervención en un inmueble patrimonial y requieren un manejo cuidadoso para evitar desfases entre la información digital y la realidad ejecutada en campo. Las observaciones identificadas fueron registradas en la plataforma colaborativa mediante tareas BCF y formalizadas a través de comunicaciones técnicas de interventoría, garantizando su trazabilidad y seguimiento.

La Interventoría BIM resalta que el modelo estructural constituye un insumo crítico no solo para la coordinación con arquitectura e instalaciones, sino también para la validación de cantidades, la elaboración de memorias técnicas y el control de los cortes de obra. En este sentido, se reiteró al

equipo del proyecto la importancia de asegurar que cualquier ajuste estructural aprobado en campo sea reflejado de manera oportuna y consistente en el modelo BIM, evitando reprocesos y riesgos en la interpretación de la información.

Adicionalmente, durante el periodo el modelo estructural fue utilizado como parte de los ejercicios de revisión técnica abordados en las capacitaciones adelantadas por la interventoría BIM, orientadas a fortalecer la lectura del modelo, la identificación de inconsistencias y la correcta interpretación de la información estructural dentro del entorno BIM. Estas actividades permitieron evidenciar oportunidades de mejora en la forma como se documentan y actualizan determinados elementos estructurales dentro del modelo.

En términos generales, el modelo BIM de estructura se considera **estable y coordinado**, con observaciones técnicas específicas que deben ser atendidas para mejorar la completitud y trazabilidad de la información. La Interventoría BIM considera que el cierre oportuno de dichas observaciones permitirá consolidar el modelo estructural como una herramienta confiable para el seguimiento técnico del proyecto y para la articulación efectiva con las demás especialidades en los siguientes periodos.

5.3.3. Instalaciones hidrosanitarias

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, el **modelo BIM de instalaciones hidrosanitarias** se consolidó como una de las disciplinas con mayor nivel de actividad y dinamismo dentro del proceso de implementación BIM, dada su estrecha relación con el avance de obra y la necesidad permanente de ajustar trazados conforme a las condiciones reales de ejecución.

La Interventoría BIM verificó que el modelo hidrosanitario ha venido incorporando progresivamente los ajustes derivados de la ejecución en campo, manteniendo un enfoque As-Built orientado a reflejar de manera fiel las condiciones instaladas. No obstante, durante el periodo evaluado se identificaron **observaciones técnicas pendientes de resolución**, relacionadas principalmente con la completitud de la modelación en determinados bloques y componentes, así como con la coherencia entre la información contenida en el modelo y las memorias técnicas asociadas.

En el marco de la revisión técnica, se evidenció que algunos ítems presentan inconsistencias en cuanto a su representación geométrica, la definición de pendientes, diámetros y cruces, y la correcta vinculación de memorias técnicas como soporte de la información BIM. Estas observaciones fueron registradas de manera detallada en el Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect), garantizando su trazabilidad y permitiendo un seguimiento estructurado por parte de la interventoría.

La Interventoría BIM resalta que, dada la complejidad propia de las redes hidrosanitarias en un proyecto de intervención patrimonial, resulta fundamental asegurar que los modelos incorporen de manera precisa las condiciones reales del inmueble, evitando soluciones genéricas o supuestos que no correspondan con la realidad construida. En este sentido, se reiteró al equipo del proyecto la necesidad de que los ajustes realizados en obra se reflejen de forma oportuna y consistente en el modelo BIM, así como en las memorias técnicas y documentación de soporte.

Adicionalmente, el modelo de instalaciones hidrosanitarias fue uno de los principales insumos utilizados durante las capacitaciones adelantadas por la interventoría BIM, enfocadas en la revisión

técnica de modelos y en la correcta lectura de la información contenida en estos. Estas actividades permitieron identificar oportunidades de mejora en la forma como se documentan los sistemas, fortaleciendo la capacidad del equipo para detectar inconsistencias y mejorar la calidad de los entregables.

En términos generales, el modelo BIM de instalaciones hidrosanitarias se encuentra **en proceso de consolidación**, con avances relevantes en su actualización As-Built, pero con observaciones técnicas que requieren ser atendidas para garantizar su coherencia, completitud y confiabilidad como soporte para la coordinación interdisciplinaria y el control técnico del proyecto. La Interventoría BIM considera prioritario el cierre de dichas observaciones en los siguientes periodos, con el fin de fortalecer la madurez del proceso BIM y reducir riesgos asociados a la interpretación de la información.

5.3.4. Instalaciones eléctricas

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, el **modelo BIM de instalaciones eléctricas** se mantuvo **estable**, sin avances significativos en su desarrollo, situación asociada principalmente a la priorización de otras actividades de obra y a la necesidad de consolidar insumos técnicos definitivos para su actualización.

Se identificaron **observaciones técnicas pendientes**, relacionadas con la completitud de la modelación por bloques y componentes, así como con la coherencia entre el modelo BIM y las memorias técnicas asociadas. Estas observaciones fueron registradas en el Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect), garantizando su trazabilidad y seguimiento por parte de la interventoría.
Así mismo, se evidenció la necesidad de fortalecer el nivel de detalle del modelo eléctrico, particularmente en lo referente a recorridos, ubicación de equipos y compatibilidad con la arquitectura y la estructura existente, aspectos críticos en un proyecto de intervención patrimonial.

En términos generales, el modelo de instalaciones eléctricas se considera **estable**, pero requiere la atención de las observaciones pendientes y una mayor definición técnica para consolidarse como un soporte confiable para la coordinación interdisciplinaria y el control técnico del proyecto en los siguientes periodos.

5.3.5. Urbanismo y paisajismo

Durante el periodo evaluado, el **modelo BIM de urbanismo y paisajismo** presentó avances limitados, asociados principalmente a la priorización de actividades de obra y a la necesidad de consolidar definiciones técnicas previas para su desarrollo completo. El modelo se mantiene como referencia general para la coordinación, aunque aún requiere fortalecerse en términos de completitud y nivel de detalle.

Se identificó la necesidad de mejorar la correspondencia entre el modelo BIM y la documentación técnica asociada, especialmente en lo relacionado con la definición de elementos, áreas intervenidas y su articulación con las demás especialidades. Estas observaciones fueron registradas en la plataforma colaborativa, permitiendo su seguimiento y control.

Dada la relación directa del urbanismo con el entorno patrimonial del proyecto, se reiteró la importancia de que las definiciones adoptadas en obra se reflejen de manera consistente en el modelo BIM, garantizando trazabilidad y coherencia con la información técnica general del proyecto.

En términos generales, el modelo de urbanismo y paisajismo se encuentra **en proceso de consolidación**, requiriendo ajustes y definiciones adicionales para fortalecer su uso como soporte de coordinación y control técnico en los siguientes periodos.

5.4. Coordinación interdisciplinaria y gestión técnica BIM

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, la **coordinación interdisciplinaria BIM** del proyecto se mantuvo **estable**, permitiendo la articulación general entre las diferentes especialidades y el avance controlado de las actividades de obra.

La coordinación se apoyó en el uso permanente de los modelos BIM como herramienta para la revisión técnica y la identificación de observaciones asociadas a interferencias, compatibilidades y ajustes derivados de la ejecución en campo. Si bien no se identificaron conflictos críticos que comprometieran el desarrollo del proyecto, persisten observaciones técnicas relacionadas con la completitud de la información y la coherencia entre los modelos y las memorias técnicas, las cuales continúan siendo objeto de seguimiento.

Con el fin de fortalecer la **trazabilidad del proceso de coordinación**, se estableció la **entrega y organización de los informes de colisión** dentro de una carpeta específica en el Entorno Común de Datos, permitiendo consolidar un histórico claro de revisiones, ajustes y validaciones asociadas a la coordinación interdisciplinaria del proyecto.

En términos generales, la coordinación interdisciplinaria se considera **funcional**, con oportunidades de mejora asociadas al cierre oportuno de observaciones y a la consolidación de la información BIM como soporte técnico integral para el seguimiento del proyecto, aspectos que serán objeto de control y verificación en los siguientes periodos.

5.5. Capacitación y fortalecimiento del proceso de comunicación BIM

Durante el periodo evaluado, la Interventoría BIM adelantó acciones orientadas al **fortalecimiento del proceso de comunicación técnica y del manejo de la información BIM**, como parte de una estrategia preventiva para mejorar la calidad de los entregables y aumentar el nivel de implementación de la metodología en el proyecto.

Estas acciones se enfocaron en reforzar criterios de uso del Entorno Común de Datos, organización de entregables, lectura técnica de modelos y atención de observaciones, buscando homogeneizar la comprensión del proceso BIM entre los diferentes profesionales involucrados y reducir la reincidencia de observaciones técnicas.

El fortalecimiento del proceso de comunicación BIM se concibe como un apoyo transversal a la coordinación interdisciplinaria y a la gestión de la información, permitiendo mejorar la trazabilidad de los ajustes realizados, optimizar los tiempos de revisión y consolidar el uso del modelo BIM como herramienta efectiva de control técnico.

En términos generales, las acciones adelantadas contribuyen a crear condiciones más favorables para la consolidación del proceso BIM del proyecto, cuyo impacto será objeto de seguimiento en los siguientes periodos, en la medida en que se refleje en la mejora de la calidad y consistencia de los entregables BIM.

5.6. Seguimiento a indicadores de implementación BIM (KPIs)

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, la Interventoría BIM realizó el seguimiento a los **indicadores de implementación BIM (KPIs)** definidos para el proyecto, con el fin de evaluar el nivel de adopción de la metodología, la calidad de la información generada y la efectividad de los procesos de gestión y coordinación.

En términos generales, los indicadores evidencian un **comportamiento estable** del proceso BIM, coherente con la etapa actual del proyecto. Se identifican avances en la apropiación del Entorno Común de Datos y en el uso de los modelos como herramienta de seguimiento; no obstante, persisten oportunidades de mejora asociadas al **cierre oportuno de observaciones técnicas**, la completitud de la modelación y la correspondencia entre modelos y memorias técnicas.

El seguimiento a los KPIs permitió confirmar que, si bien los flujos de información se encuentran operativos, el impacto de la metodología BIM sobre los procesos de control técnico y presupuestal depende directamente de la calidad y consistencia de los entregables. En este sentido, el cierre efectivo de observaciones registradas en plataforma se mantiene como un indicador clave para fortalecer la madurez del proceso BIM.

En conclusión, los indicadores de implementación BIM reflejan un proceso **en consolidación**, con una base metodológica estable y con acciones orientadas a mejorar la calidad de la información y la trazabilidad del proceso, aspectos que continuarán siendo objeto de seguimiento prioritario por parte de la interventoría en los siguientes periodos.

6. ESTADO DE AVANCE BIM DEL PROYECTO POR BLOQUES Y COMPONENTES

Durante el periodo comprendido entre el 7 de enero y el 6 de febrero, el estado de avance BIM del proyecto evidenció un comportamiento estable, coherente con la etapa de obra y con el nivel de madurez alcanzado por los modelos en periodos anteriores. El seguimiento realizado por la Interventoría BIM se enfocó en verificar la correspondencia entre el avance físico de la obra, la información contenida en los modelos BIM y la documentación técnica asociada por bloques y componentes.

En términos generales, los modelos BIM continúan siendo utilizados como soporte para el seguimiento del avance por bloques; sin embargo, se identificó que en algunos componentes persisten observaciones técnicas relacionadas con la completitud de la modelación y la correcta vinculación de memorias técnicas, lo cual limita su uso pleno como herramienta directa para la validación integral del avance y la extracción de información. Estas situaciones fueron debidamente registradas en el Entorno Común de Datos y se mantienen en seguimiento por parte de la interventoría.

El avance por bloques refleja diferencias propias de la complejidad técnica del proyecto y de la condición patrimonial del inmueble, particularmente en aquellos sectores donde confluyen elementos existentes, nuevas intervenciones y ajustes derivados de hallazgos en obra. En estos casos, la Interventoría BIM reiteró la necesidad de que las definiciones adoptadas en campo se reflejen de manera consistente en los modelos, garantizando la trazabilidad del avance y la coherencia de la información digital.

Así mismo, se evidenció que el estado de avance BIM por componentes depende en gran medida del cierre oportuno de las observaciones técnicas pendientes, especialmente aquellas asociadas a modelación incompleta, inconsistencias entre áreas y cantidades, y enlaces deficientes entre

modelos y memorias. El cierre de estas observaciones resulta clave para consolidar el uso del modelo BIM como herramienta efectiva de control técnico y soporte para los siguientes cortes de obra.
En conclusión, el estado de avance BIM del proyecto se considera controlado y en proceso de consolidación, con una base de información estable, pero con la necesidad de fortalecer la completitud y coherencia de los modelos por bloques y componentes para mejorar su confiabilidad como insumo principal de seguimiento técnico, presupuestal y de coordinación interdisciplinaria.

7. GESTIÓN DEL ENTORNO COMÚN DE DATOS (CDE)

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, el **Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect)** se mantuvo como la plataforma oficial para la gestión, revisión y trazabilidad de la información BIM del proyecto, concentrando los modelos, memorias técnicas, documentación de soporte y registros de observaciones asociadas al componente BIM.

Durante este periodo, la Interventoría BIM realizó un **especial énfasis en la correcta y oportuna migración de la información desde el estado "Compartido" hacia "Publicado"**, como condición fundamental para garantizar la trazabilidad de la información validada y su uso como insumo confiable para la coordinación y el seguimiento técnico del proyecto.

Con el fin de reforzar este proceso, los profesionales del proyecto adelantaron **reuniones internas dentro del equipo de interventoría**, en las cuales se explicaron y reforzaron los **flujos de comunicación y gestión de la información a través del CDE**, precisando los criterios para la carga, revisión, validación y publicación de los entregables BIM. Estas acciones estuvieron orientadas a asegurar que la información publicada refleje de manera consistente los avances reales del proyecto y las decisiones técnicas adoptadas.

La Interventoría BIM reiteró que la adecuada gestión de los estados de la información dentro del CDE es un elemento clave para garantizar la **trazabilidad de la comunicación entre las distintas especialidades**, evitar reprocesos y consolidar el CDE como el único canal oficial para el intercambio de información técnica del proyecto.

En términos generales, la gestión del CDE se considera **operativa y en proceso de fortalecimiento**, con avances relevantes en la apropiación de los flujos de información y con oportunidades de mejora asociadas a la disciplina en la migración oportuna de los archivos, aspecto que continuará siendo objeto de seguimiento en los siguientes periodos.

8. INTEGRACIÓN DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO EN LA METODOLOGÍA BIM

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, se continuó avanzando en la **integración del componente arqueológico dentro de la metodología BIM**, atendiendo las particularidades técnicas del proyecto y la necesidad de garantizar la trazabilidad de la información asociada a los hallazgos y actividades arqueológicas desarrolladas en obra.

La incorporación del componente arqueológico se abordó desde un enfoque metodológico, orientado a su articulación con los modelos BIM y con el Entorno Común de Datos (CDE), permitiendo centralizar la información, documentar las intervenciones realizadas y asegurar su correcta vinculación con los demás componentes del proyecto. Este enfoque resulta fundamental

para un proyecto de intervención patrimonial, donde la gestión de la información arqueológica debe ser precisa, verificable y coherente con el desarrollo de la obra.

Durante el periodo evaluado, se identificó la necesidad de continuar fortaleciendo los criterios de modelación, clasificación y documentación del componente arqueológico, de manera que la información generada sea consistente y fácilmente rastreable dentro del entorno BIM. Estos aspectos fueron abordados en el marco de la gestión técnica del proyecto, buscando mejorar la integración del componente arqueológico con los procesos de coordinación interdisciplinaria.

En términos generales, la integración del componente arqueológico en la metodología BIM se encuentra **en proceso de consolidación**, con una base metodológica definida y con oportunidades de mejora asociadas a la estandarización de la información y su correcta articulación con los modelos y entregables BIM, aspectos que serán objeto de seguimiento en los siguientes periodos.

9. RIESGOS, ALERTAS TÉCNICAS Y OBSERVACIONES RELEVANTES DEL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, el seguimiento realizado por la Interventoría BIM permitió identificar **alertas técnicas y observaciones relevantes** asociadas principalmente a la calidad y completitud de la información BIM, sin que se evidenciaran riesgos críticos que comprometan la continuidad del proyecto.

Las principales alertas técnicas se relacionan con la **persistencia de observaciones pendientes de cierre** en los modelos BIM, particularmente en lo referente a modelación incompleta por bloques y componentes, inconsistencias entre la información contenida en los modelos y las memorias técnicas asociadas, y vínculos documentales que requieren ajustes para garantizar una adecuada trazabilidad de la información.

Estas observaciones fueron registradas y gestionadas a través del Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect), garantizando su trazabilidad y permitiendo a la interventoría realizar seguimiento estructurado a su atención. Adicionalmente, algunas de estas observaciones fueron formalizadas mediante comunicaciones técnicas de interventoría, reforzando la necesidad de su cierre oportuno. Desde el punto de vista del riesgo, se identifica que la **no atención oportuna de las observaciones técnicas** podría afectar la confiabilidad de los modelos BIM como insumo principal para la validación técnica del avance, la elaboración de memorias y la preparación de los siguientes cortes de obra. En este sentido, la Interventoría BIM considera prioritario el cierre progresivo de dichas observaciones como medida preventiva para evitar reprocesos y posibles inconsistencias en etapas posteriores.

En términos generales, las alertas y observaciones identificadas se consideran **gestionables**, siempre que se mantenga el seguimiento continuo y se asegure la incorporación efectiva de los ajustes solicitados en los modelos y la documentación asociada, como parte del proceso de consolidación de la implementación BIM del proyecto.

10. RETOS IDENTIFICADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN BIM

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, la Interventoría BIM identificó una serie de **retos asociados a la consolidación de la metodología BIM** en el proyecto, los cuales no constituyen impedimentos para su desarrollo, pero sí demandan acciones sostenidas para fortalecer la madurez del proceso.

- Uno de los principales retos corresponde al **cierre oportuno y sistemático de las observaciones técnicas** registradas sobre los modelos BIM y la documentación asociada. Si bien los mecanismos de registro y seguimiento se encuentran operativos, la persistencia de observaciones abiertas limita el uso pleno de los modelos como insumo confiable para validaciones técnicas, memorias y seguimiento del avance.

- Así mismo, se identifica como reto la **consolidación de la modelación completa por bloques y componentes**, asegurando la coherencia entre la información geométrica y no geométrica, y su correcta correspondencia con las memorias técnicas. Este aspecto resulta especialmente relevante en un proyecto de intervención patrimonial, donde las condiciones existentes y los ajustes en obra requieren un alto nivel de precisión y trazabilidad.

- Otro reto relevante se relaciona con la **disciplina en la gestión de la información dentro del Entorno Común de Datos**, particularmente en lo referente a la migración oportuna de información desde el estado "Compartido" hacia "Publicado". La correcta gestión de estos estados es determinante para garantizar la trazabilidad de la información validada y la claridad en los procesos de coordinación interdisciplinaria.

- Finalmente, se identifica como reto transversal el **fortalecimiento continuo del uso del modelo BIM como herramienta de gestión y control**, más allá de su función como representación gráfica, promoviendo su utilización efectiva para la coordinación, la validación técnica y el soporte a la toma de decisiones durante la ejecución de la obra.

Estos retos constituyen la base para orientar las acciones de seguimiento, control y mejora continua por parte de la Interventoría BIM en los siguientes periodos, con un enfoque preventivo, correctivo y de consolidación de la implementación BIM del proyecto.

11. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES TÉCNICAS REGISTRADAS EN PLATAFORMA Y OFICIOS DE INTERVENTORÍA

Durante el periodo comprendido entre el **7 de enero y el 6 de febrero**, la Interventoría BIM realizó el seguimiento a las **observaciones técnicas formuladas sobre los modelos BIM y la documentación asociada**, las cuales fueron registradas tanto en el Entorno Común de Datos (CDE – Trimble Connect) como mediante oficios formales de interventoría.

Las observaciones registradas en la plataforma colaborativa se gestionaron a través de tareas BCF, permitiendo su clasificación, asignación de responsables y seguimiento por especialidad. Este mecanismo facilitó la trazabilidad de las observaciones y la verificación

de los ajustes realizados, consolidando el CDE como el canal oficial para el control técnico del componente BIM.

Adicionalmente, durante el periodo se emitieron **oficios de interventoría** que consolidan observaciones relevantes relacionadas con la modelación por bloques y componentes, la correspondencia entre modelos BIM y memorias técnicas, y la correcta vinculación de la información de soporte. Estos oficios tuvieron como propósito formalizar los requerimientos técnicos, reforzar los compromisos adquiridos y dejar constancia documental del seguimiento realizado por la interventoría.

El estado de atención de las observaciones evidencia que una parte de ellas se encuentra en proceso de ajuste, mientras que otras permanecen pendientes de cierre, situación que continuará siendo objeto de seguimiento prioritario por parte de la Interventoría BIM. El cierre oportuno de estas observaciones resulta determinante para fortalecer la confiabilidad de los modelos y su uso como soporte para la validación técnica del avance y la preparación de los siguientes cortes de obra.

En términos generales, el seguimiento a las observaciones técnicas se considera **activo y estructurado**, con mecanismos claros de registro y control, y con la necesidad de avanzar en el cierre efectivo de los ajustes solicitados como parte del proceso de consolidación de la implementación BIM del proyecto.

12. COMITÉS BIM REALIZADOS DURANTE EL PERIODO

Comité BIM	Fecha	Síntesis de los temas tratados
Comité BIM N.° 041	**09 de enero de 2026**	Revisión del estado general de los modelos BIM por especialidad y verificación de observaciones pendientes asociadas al Corte 2. Se reforzaron criterios de coherencia entre modelación, memorias técnicas y gestión de observaciones en plataforma.
Comité BIM N.° 042	**16 de enero de 2026**	Seguimiento a la atención de observaciones registradas en Trimble Connect y revisión del avance por bloques y componentes. Se abordó la necesidad de mejorar la completitud de la modelación y la trazabilidad de la información publicada.
Comité BIM N.° 043	**23 de enero de 2026**	Análisis del estado de la coordinación interdisciplinaria y revisión de informes de colisión. Se reiteraron lineamientos para la correcta migración de información del estado Compartido a Publicado dentro del CDE.
Comité BIM N.° 044	**30 de enero de 2026**	Revisión consolidada de observaciones técnicas formalizadas mediante oficio de interventoría y estado de ajuste de los modelos BIM. Se definieron acciones para fortalecer el cierre de observaciones y la preparación de los siguientes cortes de obra.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones técnicas y recomendaciones

- Durante el periodo evaluado, la implementación de la metodología BIM en el proyecto se mantuvo **estable y controlada**, con una base metodológica consolidada que permite dar continuidad a los procesos de seguimiento, coordinación y gestión de la información en fase de obra.

- Los modelos BIM se mantienen operativos y funcionales; sin embargo, persisten **observaciones técnicas pendientes de cierre** que deben ser atendidas de manera prioritaria para fortalecer la confiabilidad de la información y su uso como soporte para la validación técnica del avance, la elaboración de memorias y la preparación de los siguientes cortes de obra.

- La gestión del Entorno Común de Datos evidenció avances relevantes en la apropiación de los flujos de información y en la trazabilidad de la comunicación entre especialidades, destacándose la importancia de consolidar la migración oportuna de información al estado "Publicado" como condición para el uso efectivo de los entregables BIM.

- La coordinación interdisciplinaria se considera funcional, con oportunidades de mejora asociadas principalmente a la completitud de la modelación y a la coherencia entre la información geométrica y documental. El fortalecimiento de estos aspectos permitirá incrementar el nivel de madurez del proceso BIM y reducir riesgos asociados a reprocesos y ajustes posteriores.

- En este contexto, la Interventoría BIM recomienda priorizar el cierre de las observaciones técnicas registradas, consolidar la modelación completa por bloques y componentes, y mantener el uso disciplinado del CDE como único canal oficial de gestión de la información, como acciones clave para la **consolidación de la implementación BIM** en los siguientes periodos.

14. ANEXOS

12.1 BEP
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/detailviewer?fileId=Tb-qgd8kbEk&versionId=_FmXJh_ETOU

12.2 MIDP/TIDP
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/detailviewer?fileId=B1oEOw6ppUM&versionId=5trdN5IVtoA

12.3 KPIS
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/detailviewer?fileId=0rI5d-JiVv0&versionId=0rI5d-JiVv0

12.4 Plan de control de calidad

https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/detailviewer?fileId=15ooR2DZOwA&versionId=fpF6aB8xGlE

12.5 Carpeta BIM (Modelos 3d)
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/data/folder/Aep4DoxAzD8

12.6 Modelo 4d
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/data/folder/Xx5zC1geLxY

12.7 Matriz control de calidad
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/detailviewer?fileId=t74sdk01_WM&versionId=t74sdk01_WM

12.8 Actas de reuniones
https://web.connect.trimble.com/projects/S9KyrqxVV7w/data/folder/0AedWCX8mY4

15 . BIBLIOGRAFÍA

- Anexo 1- Anexo Tecnico interventoria Grupo 3 Jardin Infantil_Definitivos
- ANEXO 1.3 TÉCNICO GRUPO 3 JARDÍN INFANTIL
- Apéndice 4. Implementación de la metodología y estándares BIM
- APÉNDICE 4.1 Plantilla BEP

INFORME SOCIAL.

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12.

PERIODO:

DEL 07 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2026



Contrato de obra 4343-2024

"OBJETO INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL". CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC SAS.

Modificaciones.			**Fecha.**
			09/02/2026
Elaborado Por	**Firma**	**Aprobado por**	**Firma**
TS. Martha Lucía Ortiz		Ing. María Fernanda Diaz	

CONTENIDO.

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. Objeto del Informe. 5
3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 5
a. Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024 5
b. Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024. 6
4. SEGUIMIENTO JURÍDICO 6
5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POR PROGRAMAS 7
5.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 7
7.1. **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN** 10
7.1.1. Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC) 11
7.2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE OBRA 12
7.3. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 13
7.4. PROGRAMA DE COMUNICACIONES, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN 13
7.4.1. REUNIONES INFORMATIVAS 13
7.4.1.1. Reunión de Inicio 13
7.4.1.2. Reuniones de Avance 14
7.4.1.3. Reunión final 14
7.4.1.4. Reuniones Extraordinarias 14
7.4.2. PIEZAS COMUNICATIVAS 14
Volantes de inicio 14
Volantes de convocatoria 14
Volante MONC 15
Volante Informativo 15
Notificaciones actas de vecindad 15
Afiches 15
Puntos Satélite de Información (PSI) 16
7.5. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA-MONC 16
7.6. CONTRATACIÓN MUJERES 17
8. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE INFORMES Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO 17

8.1. REUNIONES DE SEGUIMIENTO 17
8.1.1. **Consolidado Reuniones sociales con la Supervisión** 17
8.1.2. Recorridos 18
8.2. INFORMES Y ENTREGABLES 18
8.2.1. Informe Mensual de Obra 18
8.2.2. Informe Final de Obra 19
9. ENTREGABLES 19
10. CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME. 20
11. BIBLIOGRAFÍA 21

Listado de Tablas

Tabla 1. Horarios de Atención a la Ciudadanía 7
Tabla 2. Criterios de cumplimiento Atención PAC 9
Tabla 3. Evaluación de indicadores Programa de atención al ciudadano 10
Tabla 4. Consolidado Comités de Acompañamiento Ciudadano 11
Tabla 4. Evaluación de indicadores Programa de atención al ciudadano 11
Tabla 5. Consolidado Actas de Vecindad 12
Tabla 6. Consolidado Actas de Espacio Público 12
Tabla 7. Evaluación de indicadores Acompañamiento a Actividades Técnicas 12
Tabla 8. Evaluación de indicadores Programa de Sostenibilidad 13
Tabla 10. Evaluación de indicadores Reuniones Informativas 14
Tabla 12. Evaluación de indicadores Programa de Comunicaciones, Divulgación e Información 16
Tabla 13. Consolidado Comités de obra 17
Tabla 14. Consolidado entregas informes mensuales contratista 18
Tabla 15. Productos entregados por el contratista 19

1. INTRODUCCIÓN.

El presente documento corresponde al décimo primer **Informe de Interventoría** del contrato No. 4378-2024, suscrito entre el **Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes** y **Consultec SAS**, cuyo propósito es supervisar la ejecución del contrato de obra para la **intervención del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil**, reconocido como **Bien de Interés Cultural del ámbito nacional** en la ciudad de Bogotá D.C.

La interventoría se encarga de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, realizando el seguimiento integral en los ámbitos **técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico**. Su labor consiste en vigilar que la ejecución de la obra se ajuste a las especificaciones establecidas en el **Pliego de Condiciones, Anexo Técnico y demás documentos regulatorios**, asegurando la calidad, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos acordados.

Este informe abarca el período comprendido entre **el 7 de enero al 6 de febrero de 2026**, presentando un análisis detallado del desarrollo del contrato de interventoría en el componente social, los avances en la supervisión del proyecto, los aspectos críticos identificados y las medidas implementadas para su mitigación. Adicionalmente, se incluyen recomendaciones orientadas a optimizar la ejecución del contrato y garantizar su correcta finalización.

2. Objeto del Informe.

El presente informe tiene como finalidad documentar la gestión social de la interventoría durante el período evaluado, proporcionando un análisis detallado sobre el desarrollo del contrato y el desempeño del contratista en relación con los compromisos adquiridos.

En este sentido, el informe expone:

- Las actividades de seguimiento y control en los diferentes ámbitos de la interventoría.
- El cumplimiento de las actividades sociales realizadas por el contratista durante el periodo evaluado.
- Los hallazgos identificados en cuanto a la gestión social adelantada de acuerdo con los requerimientos contractuales y en cumplimiento con el plan de gestión social.
- Las recomendaciones y acciones necesarias para optimizar la ejecución del contrato desde el componente social.

Este documento constituye una herramienta clave para el seguimiento del proyecto, facilitando la toma de decisiones y permitiendo a la entidad contratante evaluar el desempeño de la interventoría y el cumplimiento de los objetivos del contrato.

3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Seguimiento administrativo del contrato de Obra:

a. Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378.	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSULTEC S.A.S
OBJETO	Realizar la interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 De febrero de 2025

b. Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4343.	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORÍA DEL CONTRATO	CONSULTEC S.A.S
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

En cumplimiento del proceso contractual, el Contrato de Interventoría No. 4378 de 2024 fue formalizado el 07 de febrero de 2025, suscrito entre el Ministerio De Las Culturas, Las Artes Y Los Saberes y la empresa de interventoría CONSULTEC SAS, con el propósito de ejercer supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica sobre la ejecución del contrato de obra.

Asimismo, el Contrato de Obra No. 4343 de 2024 fue suscrito el 07 de febrero de 2025 entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el Consorcio Obras Hospital DOMO, representado legalmente por Carlos Andrés Salazar Tobón. Este contrato tiene como objeto la intervención integral del Edificio Jardín Infantil, que forma parte del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.

Las actas de inicio del contrato de interventoría y del contrato de obra se suscribieron el 07 de febrero de 2025, constituyéndose en el hito jurídico-administrativo que marca el inicio formal de la ejecución contractual. En este marco, se llevó a cabo una reunión de apertura con la participación de la entidad contratante, la interventoría y el contratista, con el fin de socializar las obligaciones contractuales y los lineamientos operativos del proyecto.

De conformidad con el régimen contractual aplicable, cualquier solicitud, requerimiento o comunicación que emane del contratista o la interventoría deberá ser dirigida al Ministerio

De Las Culturas, Las Artes y Los Saberes, en su calidad de entidad contratante y responsable de la gestión contractual, financiera y administrativa del proyecto.

5. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL POR PROGRAMAS

El presente apartado, da cuenta de la consolidación de actividades de gestión social de la interventoría para el seguimiento, control y verificación de cada una de las actividades desarrolladas por el Consorcio Obras Hospital Domo para el CTO obra No. 4343 de 2024, de acuerdo con los parámetros establecidos en el anexo social para cada uno de los programas relacionados, los cuales fueron aprobados durante el periodo comprendido del 07 de noviembre al 06 de diciembre de 2025.

5.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Siguiendo la directriz de la Supervisión del contrato, se establecieron días y horarios de atención a la ciudadanía, para la recepción y gestión de PQRS. En el periodo relacionado, por parte de la interventoría, se hizo acompañamiento y verificación del Punto de Atención a la Ciudadanía en los horarios de atención, evidenciando el cumplimiento de los horarios de atención establecidos, que se relacionan a continuación:

Tabla 1. Horarios de Atención a la Ciudadanía

Dirección	Horario	Correo electrónico	Línea de Atención Telefónica	Responsable
Calle 2 sur # 12-90	Martes 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Viernes 9:00 a.m. a 12:00 m.	entergestorchsjd@idpc.gov.co	3241341643	Profesional social Luz Adriana Campos

Fuente: Elaboración propia

En el periodo evaluado, durante la reunión de avance, se recibió una PQRSD, la cual fue la solicitud por parte del peticionario que se le compartiera la presentación de la reunión.

Tabla 2. PQRS recibidas en el periodo evaluado

No. PQRS	Consecutivo	Fecha de recepción	Nombre del solicitante	Asunto y gestiones	Estado
01	PQRSD-SJD-EJI-0022	21-08-2025	Luz Amira Eslava	Ciudadana solicita se le envíe la presentación con la información de avance presupuestal del contrato. Por parte de la supervisión del MinCultura, se remitió respuesta a PQRS	Cerrada 25-08-2025

02	PQRSD-SJD-EJI-0023	21-08-2025	Meandro Vélez	Ciudadano solicita información sobre los estudios previos y si se aumentaron costos de acuerdo a lo que visualiza el contratista de obra en la actualidad y cuánto se aumentó. Por parte de la supervisión del MinCultura, se remitió respuesta a PQRS	En seguimiento
03	PQRSD-SJD-EJI-0024	21-08-2025	David Cristancho	Ciudadano solicita que se entregue un cuadro de los avances de obra, avances presupuestales y hallazgos desde la parte social continuamente. Por parte de la supervisión del MinCultura, se remitió respuesta a PQRS	En seguimiento
04	PQRSD-SJD-EJI-0025	14-10-2025	Fernando Londoño	El ciudadano manifiesta que, durante el paso de una volqueta proveniente de la obra, se dejó material residual en la vía la Calle 2 sur, para lo que el contratista procede a realizar jornada de limpieza y se da cierre a satisfacción por parte del ciudadano	Cerrada 14-10-2025
05	PQRSD-SJD-EJI-0026	20-11-2025	David Cristancho	Solicita detener la obra y que no se realice el jardín infantil, si no que se de el uso como era anteriormente, (Cocinas occidentales y uso médico)	Abierta
06	PQRSD-SJD-EJI-0027	20-11-2025	Luis Pérez	El ciudadano solicita que se entregue copia de lo que dice el ICHAN frente al manejo que se le debe dar de las cocinas encontradas en el jardín infantil	Abierta
07	PQRSD-SJD-EJI-0021	16-12-2025	Miguel Moreno	El ciudadano solicita que se le envíe, vía correo electrónico la presentación de la reunión de avance	Abierta

Fuente: Elaboración propia

En cumplimiento con lo establecido en el Plan de Gestión Social, se verificó la publicación del pendón informativo en el Punto de Atención a la Comunidad para el presente periodo, tal como se muestra a continuación:

Registro fotográfico fijación pendón informativo



Los parámetros establecidos el anexo técnico a evaluar por parte de la interventoría al contratista para la atención idónea a la ciudadanía, son:

Tabla 3. Criterios de cumplimiento Atención PAC

Criterio de evaluación	Cumplimiento
El Contratista debe establecer un Punto de Atención a la Ciudadanía: PAC; lugar tipo oficina, en lo posible dentro del área de influencia directa, con los protocolos de bioseguridad vigentes. Este espacio de atención a la ciudadanía, no se puede disponer como depósito de materiales de la obra, y siempre debe estar en adecuadas condiciones de aseo.	Cumple
Se debe asignar un espacio físico y los elementos necesarios para el buen desarrollo de las tareas asignadas a dichos profesionales.	Cumple
El PAC (Puntos de Atención al Ciudadano) estará a cargo del Residente Social del Contratista.	Cumple
El equipamiento básico que debe tener el PAC será el siguiente: Un pendón de 1m x 2m, en policromía, el cual debe ser ubicado en un punto estratégico garantizando su visibilidad, y debe contener la siguiente información: 1. Número y objeto del contrato 2. Horario de atención al público 3. Nombre(s) del Contratista, interventoría 4. Medios de atención: dirección del PAC,	Cumple

teléfonos y correo electrónico (la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Supervisión debe aprobarlo); contar con escritorio y sillas (5 sillas) para atender a la ciudadanía, 1 mesa para reuniones, una línea celular a cargo de la Residente Social del Contratista.	
A su vez el PAC deberá contar también con acceso a internet, 1 archivador (mínimo 2 gavetas), un computador con unidad de CD o DVD, impresora, Planos actualizados del proyecto con detalles arquitectónicos y geométricos para consulta de la comunidad, registro digital actas de vecindad, 1 baño con jabón de manos, papel higiénico y papelera (éste debe permanecer con condiciones ambientales mínimas).	Cumple
El horario de atención a la ciudadanía debe ser mínimo de 16 horas semanales.	Cumple
Será responsabilidad del Contratista contar con un sistema de atención al ciudadano, en el cual se registren todas las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y otros, por medio virtual y telefónico; según facilidad del ciudadano.	Cumple

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Evaluación de indicadores Programa de atención al ciudadano

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Productividad y gestión	Número de PAC instalados en funcionamiento X100% Número de PAC requeridos	1X100/1 = 100%
	Número de PQRSD atendidas en el periodo evaluado X100% Número de PQRSD recibidas en el periodo evaluado	1X100/1 = 100%
	Número de líneas telefónicas de atención habilitadas X100% Número de líneas telefónicas de atención requeridas	1X100/1 = 100%
	Número de correos electrónicos sociales habilitados X100% Número correos electrónicos sociales requeridos	1X100/1 = 100%
	Número de pendones informativos fijados en PAC X100% Número de pendones informativos requeridos en PAC	1X100/1=100%

Fuente: Elaboración propia

7.1. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN

El componente social en cumplimiento de su deber y compromiso con la comunidad y el programa de participación e información, está implementando durante la ejecución del proyecto actividades de carácter informativo y participativo, a través de reuniones informativas de inicio, avance, finalización y socializaciones, la conformación de Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC) y demás mecanismos que permiten fortalecer los espacios de participación de la comunidad y de las organizaciones sociales; así como promoción del ejercicio proactivo y propositivo de control social por parte de la ciudadanía, bajo la evaluación y aprobación de la interventoría y la supervisión social

En este apartado se presenta el consolidado de actividades y evaluación de seguimiento relacionado con la conformación y reuniones de Comités de Acompañamiento Ciudadano

7.1.1. Comité de Acompañamiento Ciudadano (CAC)

Para el pedido del presente informe, no se llevó a cabo Comité de Acompañamiento Ciudadano.

Para la fecha, se han realizado 3 CAC, de acuerdo a los parámetros establecidos en el anexo y el Plan de gestión social, a continuación, se relaciona los comités realizados durante la ejecución del proyecto:

Tabla 5. Consolidado Comités de Acompañamiento Ciudadano durante el proyecto

No. Comité	Fecha	Actores participantes	No. Participantes	Soportes de gestión verificados
1	26 de junio de 2025	• Ciudadanos inscritos a CAC. • MinCultura • Interventorías • Contratistas	28 Comunidad 14 Funcionarios del proyecto	• Registro de asistencia • Registro fotográfico • Acta de reunión (en elaboración por equipo social de los edificios Siberia y administrativo)
2	21 de agosto de 2025	• Ciudadanos inscritos a CAC • MinCultura • Interventorías • Contratistas.	24 Comunidad 26 Funcionarios del proyecto	• Registro de asistencia • Registro fotográfico • Acta de reunión (en elaboración por equipo social de los edificios Siberia y administrativo)
3	20 de noviembre de 2025	• Ciudadanos inscritos a CAC • Mincultura • Interventorias • Contratista.	27 comunidad 15 funcionarios del proyecto	• Registro de asistencia • Registro fotográfico • Acta de reunión (en elaboración por equipo social de los edificios Siberia y administrativo)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6. Evaluación de indicadores Programa de atención al ciudadano

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Productividad y gestión	Número de CAC conformados / Número de CAC requeridos X100%	1X100/1 = 100%
	Número de reuniones de CAC realizadas / Número de reuniones de CAC requeridas X100%	N.A

Fuente: Elaboración propia

7.2. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A ACTIVIDADES TÉCNICAS Y SOCIALES DE OBRA

En este apartado se presenta el consolidado de actividades y evaluación de seguimiento relacionado con la ejecución de levantamiento de actas de vecindad de cierre, actas de compromiso y registro fotográfico y fílmico de vías, que realizó el Consorcio Obras Hospital Domo en cumplimiento de sus obligaciones en el componente social. La actividad ha sido desarrollada por el área técnica del contratista con acompañamiento y articulación con el área social, bajo el acompañamiento y seguimiento de la interventoría desde los componentes técnico y social.

Para el periodo que comprende el presente informe, no se llevaron a cabo actividades de acompañamiento al área técnica.

A continuación, se relaciona el consolidado de actas de vecindad levantadas a la fecha:

Tabla 7. Consolidado Actas de Vecindad

Tipo de predio	Dirección	Fecha elaboración	Estado aprobación interventoría
Taller de carpintería	Avenida Caracas # 1 - 08 Sur L1	21 de marzo de 2025	Aprobada
ASOHAN taller de rehabilitación	Avenida Caracas # 1 - 08 Sur L2	21 de marzo de 2025	
Comercial Servicio Vehicolda LTDA	Avenida Caracas # 1 -88 Sur	26 de marzo de 2025	
Centro Dermatológico Federico Lleras	Av. Caracas # 1 -13	21 de abril de 2025	
Ancianato	Fachada del muro colindante	03 de junio del 2025	
Ancianato	Áreas internas	03 de junio del 2025	
Ancianato	Adición registro áreas internas	25 de julio del 2025	
Alcance Ancianato	Cuartos vestier y tanques	25 de julio del 2025	
UVO	**Cubierta UVO**	**15 de agosto del 2025**	**En revisión**

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Consolidado Actas de Espacio Público

Tipo de Espacio Público	Dirección	Fecha elaboración	Estado aprobación interventoría
Vía	Calle 2 sur entre Carreras 11b y Av. Caracas	21 de marzo de 2025	Aprobadas
Vía	Av. Caracas entre las Calle 2 sur y Calle 1 sur	21 de marzo de 2025	

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9. Evaluación de indicadores Acompañamiento a Actividades Técnicas

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Productividad y gestión	$\frac{\text{Número de actas de vecindad predios realizadas}}{\text{Número de actas de vecindad de predios requeridas}} X100\%$	1X100/1=100%
	$\frac{\text{Número de actas de vecindad de vías realizadas}}{\text{Número de actas de vecindad de vías requeridas}} X100\%$	N/A

Fuente: Elaboración propia

7.3. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

Con el fin de promover la sostenibilidad de las obras de restauración y apropiación por parte de la ciudadanía de las obras en ejecución, el contratista contando con el acompañamiento de la interventoría, deberá llevar a cabo actividades de carácter pedagógico con las comunidades del área de influencia del proyecto incluidos los integrantes del Comité de Acompañamiento Ciudadano, las cuales se programarán una vez se logre el 50% de avance de la obra.

El primer taller de sostenibilidad se programo para el sábado 14 de febrero del 2026.

Tabla 10. Evaluación de indicadores Programa de Sostenibilidad

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Productividad y gestión	Número de actividades de sostenibilidad realizadas X100% / Número de actividades de sostenibilidad requeridas	N.A

Fuente: Elaboración propia

7.4. PROGRAMA DE COMUNICACIONES, DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN

Este programa tiene como propósito, generar espacios de diálogo y concertación con la comunidad, a través del desarrollo de reuniones informativas, durante la ejecución del proyecto, haciendo posible que la ciudadanía pueda identificar las actividades y avances de la obra que cumplan con los criterios establecidos en el anexo; contando con la evaluación y acompañamiento de la interventoría, así como para la elaboración y divulgación de piezas informativas que se implementarán como extensión de los canales de información dispuesto para la comunidad.

7.4.1. REUNIONES INFORMATIVAS

La interventoría realiza una revisión previa de las metodologías para el desarrollo de cada reunión, así como del material que presentará a la comunidad y los soportes resultantes del desarrollo de cada reunión, para garantizar procesos asertivos que respondan a los objetivos del programa establecidos en el anexo.

7.4.1.1. Reunión de Inicio

La reunión de inicio, se llevó a cabo en el periodo pasado de manera conjunta con los funcionarios de todos contratos asociados al proyecto del hospital, el día 19 de mayo de 2025, en donde se contó con la participación de 121 personas, de las cuales 55 corresponden a funcionarios de las partes involucradas en el desarrollo del proyecto y 66 a la ciudadanía del área de influencia del proyecto, para ello, por parte de interventoría hizo la revisión de los soportes de asistencia y registro fotográfico otorgado por el contratista, así como la verificación y aprobación previa de la presentación e información presentada a la comunidad.

7.4.1.2. Reuniones de Avance

La reunión de avance se llevó a cabo el día 16 de diciembre, del 2025, dando cumplimiento a los parámetros establecidos en el anexo.

7.4.1.3.Reunión final

Para el periodo evaluado, dada la etapa del proyecto en ejecución, no se requirió la implementación de este tipo de reuniones.

7.4.1.4. Reuniones Extraordinarias

En el periodo evaluado, no se requirió la programación ni realización de este tipo de reuniones.

Tabla 11. Evaluación de indicadores Reuniones Informativas

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Productividad y gestión	Número de reuniones de inicio realizadas / Número de reuniones de inicio requeridas X100%	1X100/1 = 100%
	Número de reuniones de avance realizadas / Número de reuniones de avance requeridas X100%	N.A
	Número de reuniones de finalización realizadas / Número de reuniones de finalización requeridas X100%	N.A
	Número de reuniones extraordinarias realizadas / Número de reuniones extraordinarias requeridas X100%	N.A

Fuente: Elaboración propia

7.4.2. PIEZAS COMUNICATIVAS

Las piezas comunicativas entregadas a la comunidad, son previamente revisadas por la interventoría, así como los procesos de divulgación y productos resultantes de la actividad.

Durante el periodo evaluado, se llevó a cabo el acompañamiento a las siguientes actividades asociadas a este ítem:

Volantes de inicio

Por parte de interventoría, se hizo la verificación de la difusión del volante de inicio el 14 de noviembre de 2025 en la que, por parte del componente social, se hizo la entrega de 50 volantes al presidente de la junta de acción comunal de Sevilla.

Volantes de convocatoria

El día 27 de enero, el contratista remitió a la interventoría el volante para la convocatoria del taller de sostenibilidad, el cual fue revisado ajustado y aprobado por la misma.

El día 29 de enero, se envió a la supervisora social, vía correo electrónico, el volante, para su revisión y aprobación.

Volante taller de sostenibilidad



Volante MONC

Para el presente periodo, no fue requerida la implementación de este tipo de volante.

Volante Informativo

Para el presente periodo, no fue requerida la implementación de este tipo de volante.

Notificaciones actas de vecindad

Dada la etapa actual del proyecto, no se requirió la difusión de este tipo de volante.

Afiches

En aras de fortalecer los canales de información con la comunidad, se implementará la instalación de afiches a partir del siguiente periodo con la misma información y arte relacionado en el pendón del PAC, en puntos estratégicos, lo cual será acompañado y verificado por la interventoría.

El día 07 de noviembre del 2025, se realizó la instalación del afiche informativo, en la carrera 11 c No. 2 – 04.

Instalación afiche 07 de noviembre 2025



Puntos Satélite de Información (PSI)

Se hace seguimiento al PSI, el cual se encuentra ubicado en el Calle 2 No. 11b-36, (Cartelera informativa), se verifica su estado actual.

Tabla 12. Evaluación de indicadores Programa de Comunicaciones, Divulgación e Información

Indicador	Fórmula	Cumplimiento
Productividad y gestión	Número de volantes divulgados en el periodo evaluado / Número de volantes requeridos en el periodo evaluado X100%	498X100/100=100%
	Número de afiches fijados en el periodo evaluado / Número de afiches requeridos en el periodo evaluado X100%	N.A
	Número de PSI actualizados en el periodo evaluado / Número de actualizaciones PSI requeridas en el periodo evaluado X100%	498X100/1=100%

Fuente: Elaboración propia

7.5. CONTRATACIÓN MANO DE OBRA NO CALIFICADA-MONC

Acorde con lo establecido en el anexo técnico, en el cual establece que el contratista debe contar con un 50% de personal mano de obra no calificada, durante la ejecución del proyecto y que sean residentes del área regional, el cual hace referencia a la ciudad de Bogotá, se evidencia que el contratista está dando cumplimiento con lo establecido, dado que según lo reportado actualmente cuentan con una contratación de 30 personas las cuales residen en la ciudad de Bogotá.

7.6. CONTRATACIÓN MUJERES

De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, el contratista debe garantizar la contratación de mujeres, en un 5%, sobre el total de la MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

Para el periodo correspondiente al presente informe, se evidencia que el contratista ha vinculado a 4 mujeres en su nómina, siendo así un 13.3% de mujeres, se evidencia que está dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

8. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE INFORMES Y REUNIONES DE SEGUIMIENTO

El Contratista debe elaborar y entregar para revisión y aprobación de interventoría, los productos necesarios requeridos en el anexo, que den cuenta, de la implementación del Plan de Gestión Social en cumplimiento con sus obligaciones contractuales, así como se llevarán a cabo Comités de obra entre contratista e interventoría y la Supervisión, para dar seguimiento a las actividades ejecutadas y avances del proyecto.

8.1. REUNIONES DE SEGUIMIENTO

8.1.1. Consolidado Reuniones sociales con la Supervisión

Como parte de las actividades de seguimiento social entre la Supervisión del MinCultura, la interventoría y el Contratista, se llevan a cabo reuniones del componente social entre las partes mencionadas, para hacer verificaciones de actividades programadas, esclarecer dudas y recibir directrices de la Supervisión para la ejecución de las actividades futuras. Para el presente periodo, no se realizaron reuniones con la Supervisión del MinCultura, a continuación, se relaciona el consolidado de las reuniones sociales de seguimiento hechas hasta la fecha:

Tabla 13. Consolidado Reuniones sociales con la Supervisión

Comité No.	Fecha	Modalidad	Participantes
1	01 de marzo de 2025	Virtual	Supervisión, interventoría y contratista
2	04 de marzo de 2025	Virtual	
3	06 de marzo de 2025	Virtual	
4	11 de marzo del 2025	Virtual	
5	17 de marzo del 2025	Virtual	
6	19 de marzo del 2025	Virtual	
7	25 de marzo del 2025	Virtual	
8	29 de marzo del 2025	Virtual	
9	09 de abril de 2025	Virtual	
10	07 de mayo de 2025	Virtual	
11	21 de mayo de 2025	Virtual	
12	04 de junio de 2025	Virtual	
13	05 de junio de 2025	Virtual	

14	13 de junio de 2025	Virtual	
15	25 de agosto de 2025	Virtual	
16	09 de septiembre de 2025	Virtual	
17	12 de noviembre de 2025	Virtual	
18	21 de noviembre de 2025	Virtual	
19	05 de diciembre del 2025	Presencial	
20	27 de enero del 2026	Virtual	
21	03 de febrero del 2026	Presencial	

Fuente: Elaboración propia

8.1.2. Recorridos

Durante el periodo evaluado, no se programaron recorridos de obra con el componente social.

8.2. INFORMES Y ENTREGABLES

8.2.1. Informe Mensual de Obra

El Contratista hace entrega a la interventoría de informes mensuales que dan cuenta de la consolidación de las actividades ejecutadas desde el componente social durante cada periodo evaluado, en el cual, se registran todos los programas y actividades como lo estipula el anexo social.

Tabla 14. Consolidado entregas informes mensuales contratista

No. Informe	Fecha entrega	Estado	Observaciones
1	12 de marzo de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 1.
2	08 de abril de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 1.
3	24 de mayo de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 2.
4	10 de junio de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento
5	06 de julio de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento
6	13 de agosto de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento
7	06 de septiembre de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento

8	06 de octubre de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento
9	06 de noviembre de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento
10	03 de diciembre de 2025	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento
11	07 de enero del 2026	Aprobado	Se aprueba informe en versión 0 con ajustes hecho por la interventoría al documento

Fuente: Elaboración propia

8.2.2. Informe Final de Obra

El Contratista debe elaborar y remitir a interventoría un informe que dé cuenta de la consolidación total de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del proyecto, cumpliendo con los criterios establecidos en el anexo, una vez se finalice el total de las actividades programadas y requeridas para la culminación del proyecto. El cual se realizará y entregará al término del plazo contractual.

9. ENTREGABLES

El Contratista debe elaborar y entregar a la interventoría y supervisión para revisión y aprobación, productos que den cuenta del Plan de Gestión Social para el proyecto y la Metodología de Comunicación a implementar, bajo las cuales se plantea el desarrollo del componente social.

Tabla 15. Productos entregados por el contratista

Producto	Fecha de entrega	Fecha de aprobación
Plan de Gestión Social V.2	24 de febrero de 2025	10 de marzo de 2025
Metodología de Comunicación V.2	11 de marzo de 2025	25 de marzo de 2025

Fuente: Elaboración propia

10. CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME.

En el periodo evaluado, el contratista dio cumplimiento a los parámetros establecidos en el anexo social y se hicieron recomendaciones en los comités de obra y mesas de trabajo para garantizar la ejecución del total de las actividades acordadas y exigidas por la supervisión del Ministerio de Culturas y Saberes, propendiendo por la mejora continua de las estrategias para la implementación del Plan de Gestión Social durante la ejecución del proyecto.

El área social de interventoría en cumplimiento a las acciones de seguimiento, verificación, acompañamiento y demás obligaciones de gestión social, realizó los requerimientos para el cumplimiento de las obligaciones de gestión social a través de las medidas propuestas, de tal manera que se logre el adecuado desarrollo del proyecto en la etapa de obra.

En el periodo evaluado, se realizó el acompañamiento y seguimiento a las siguientes actividades sociales llevadas a cabo por el contratista:

- Para el Programa de Atención a la Ciudadanía, se hizo acompañamiento y verificación del Punto de Atención a la Ciudadanía en los horarios de atención, evidenciando el cumplimiento de los horarios de atención establecidos.

- En el Programa de Participación, no requirió la ejecución de actividades para el periodo evaluado, teniendo en cuenta la etapa del proyecto.

- Para el Programa de Sostenibilidad se realizaron las diferentes gestiones para llevar a cabo el taller de sostenibilidad, el cual está programado para el día 14 de febrero del 2026.

- Para el Programa de Comunicaciones, Divulgación e Información, por parte de la interventoría, se hizo la verificación y revisión del volante para la convocatoria para el taller de sostenibilidad.

- Se evidencia que el contratista está dando cumplimiento a los porcentajes estipulados referente a MONC y contratación de mujeres.

En general, la interventoría seguirá realizando un seguimiento integral al desarrollo del proyecto, garantizando el cumplimiento de los términos contractuales, técnicos y administrativos para el adecuado avance de la obra.

11. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Culturas, las Artes y los Saberes, 2024 - Noticias - El Minculturas adjudicó los contratos para las obras de ocho edificios en el San Juan de Dios. Obtenido de: https://www.mincultura.gov.co/noticias/Paginas/el-minculturas-adjudico-los-contratos-para-las-obras-de-ocho-edificios-en-el-san-juan-de-dios.aspx

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Recuperación - Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil. Obtenido de: https://www.mincultura.gov.co/especiales/elsanjuandedios/Paginas/index.aspx#recuperacion

INFORME AMBIENTAL.

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORÍA No. 12

PERIODO:
del 07 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026



Contrato de obra 4378-2024

"OBJETO. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL". CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC SAS.

Modificaciones		
Elaborado Por	**Fecha**	**Firma**
MARIA FERNANDA DÍAZ CORTÉS	06/02/2025	

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
OBJETIVO 4
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 5
1.1. ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4378 DE 2024 5
1.2. ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA 4343 DE 2024. 5
2. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 6
2.1. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES 6
2.2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DEL PERIODO 6
2.3. ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA AMBIENTAL 7
2.3.1. CAPACITACIONES E INDUCCIONES 7
3. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS. . 8
3.1. PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES APLICABLES AL PROYECTO 8
3.2. PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN 8
3.3. PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 9
3.4. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES 10
3.4.1. RESIDUOS ORDINARIOS 10
3.4.2. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS 10
3.5. PROGRAMA DE MANEJO SILVICULTURAL 10
3.5.1. MANEJO ADMINISTRATIVO 10
3.5.2. MANEJO OPERATIVO 13
3.6. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS 14
3.6.1. PMA RCD 14
3.6.2. SEGUIMIENTO SDA 14
3.7. PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS 17
3.8. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS 17
3.9. PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO. ..18
3.10. PROGRAMA DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS 18
3.11. INDICADORES DEL PMA 21
4. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES 23
4.1. PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 24

4.2. COMITES DE SEGUIMIENTO, MESAS DE TRABAJO Y/O REUNIONES 24
4.3. RECORRIDOS E INSPECCIONES 24
4.4. SOLICITUDES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA 25
5. CONCLUSIONES 26
6. RECOMENDACIONES 27

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 . Personal del Contratista 6
Tabla 2 . Capacitaciones del contratista 7
Tabla 3 . Disposición de RCD 8
Tabla 4 . Proveedores de materiales granulares aprobados 9
Tabla 5 . Suministro de material granular 9
Tabla 6 . Trazabilidad de solicitudes silviculturales a la SDA 12
Tabla 7 . Individuos forestales del proyecto 13
Tabla 8 . Consolidado de residuos del periodo 14
Tabla 9 . Seguimiento al consolidado Decreto 507 2023 15
Tabla 10 . Consolidado de aprovechamiento de RCD 16
Tabla 11 . Consolidado de reportes aplicativo SDA 16
Tabla 12 . Consolidado de vehículos aprobados 18
Tabla 13 . Consolidado de vehículos proveedores de material 20
Tabla 14 . Indicadores del PMA 21
Tabla 15 . Personal de Interventoría 24
Tabla 16 . Comités de seguimiento 24

LISTADO DE ANEXOS

Anexo	1	Formato de Evaluación Ambiental
Anexo	2	Registro fotográfico
Anexo	3	Cronograma de actividades y soportes del Contratista
Anexo	4	Control de RCD
Anexo	5	Control de materiales
Anexo	6	Componente Forestal
Anexo	7	Control de residuos
Anexo	8	SDA
Anexo	9	Protección a sumideros
Anexo	10	Mantenimiento de baños
Anexo	11	Control de vehículos
Anexo	12	Indicadores PMA

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Interventoría No. 12 del contrato No. 4378-2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y CONSULTEC SAS, cuyo propósito es supervisar la ejecución del contrato de obra para la intervención del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, reconocido como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional en la ciudad de Bogotá D.C.

La Interventoría se encarga de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, realizando el seguimiento integral en los ámbitos técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico. Su labor consiste en vigilar que la ejecución de la obra se ajuste a las especificaciones establecidas en el Pliego de Condiciones, Anexo Técnico y demás documentos regulatorios, asegurando la calidad, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos acordados.

Este informe abarca el período comprendido entre **el 07 de enero de 2025 al 06 de febrero de 2026**, presentando un análisis detallado del desarrollo del contrato de interventoría, los avances en la supervisión del proyecto, los aspectos críticos identificados y las medidas implementadas para su mitigación.

OBJETIVO

Documentar y aprobar la gestión ambiental realizada por la Contratista durante el periodo evaluado, mediante el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista, conforme al contrato de obra y al Plan de Manejo Ambiental.

En este sentido, el informe expone:

- Realizar control de actividades constructivas en relación con los criterios ambientales establecidos en el Plan de Manejo Ambiental y el PMA-RCD.
- Verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales ambientales por parte del contratista durante el periodo reportado.
- Identificación de hallazgos ambientales que afecten el desarrollo de la obra y proponer medidas correctivas y de mitigación.
- Registro de acciones realizadas por la Interventoría en el componente ambiental mediante bitácoras, inspecciones, comités y mesas de trabajo conjuntas.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Seguimiento administrativo del Contrato de Obra:

1.1. ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4378 DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378 de 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORIA	CONSULTEC S.A.S.
OBJETO	Realizar la Interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026

1.2. ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA 4343 DE 2024.

CONTRATO DE OBRA No 4343 de 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSORCIO OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026

2. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En el presente apartado, se presenta las actividades de la gestión ambiental de la interventoría para el seguimiento, control y verificación de cada una de las actividades desarrolladas por el Consorcio Obras Hospital Domo para el Contrato de obra No. 4378 de 2024, de acuerdo con los parámetros establecidos.

En el anexo 01 se presenta el formato F-GIN-167 - evaluación ambiental, así mismo, en el anexo 02 se remite el registro fotográfico del periodo.

2.1. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona el personal ambiental y sus dedicaciones del área para el Contratista:

Tabla 1. Personal del Contratista

NOMBRE	CARGO
Héctor Alberto Hernández	Director de Obra
Daniel Huertas	Residente de Obra
Sindy Lorena Ortiz Casallas	Profesional Ambiental
Luisa Diaz	Profesional SST

Fuente: Elaboración propia

2.2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS DEL PERIODO

Para el periodo del presente informe, desde el área técnica se han realizado actividades correspondientes a:

Para el periodo del presente informe, desde el área técnica se han realizado actividades correspondientes a:

Bloque No. 1.
Se continúa con la actividad de reemplazo de mampostería en las fachadas del bloque No. 1 de acuerdo con las especificaciones aprobadas por interventoría.
En este mismo bloque se da el armado de formaleta para fundida de vigas aéreas en los distintos espacios del bloque.
Se da continuidad a la labor de limpieza e inmunizado de madera previo al reemplazo en la estructura de cubierta del bloque 1.
Se hace continua con la actividad de reemplazo de madera de estructura de cubierta.
Una vez completada la actividad de armado de formaleta se da paso a la actividad de fundida de vigas aéreas en los espacios internos del bloque 1.

Bloque No. 2.
Tendido de láminas de superboard para la base de cubierta de bloque 2.
Se continúa con la actividad de estructura metálica de cubierta de bloque 2 de lo que hace falta.
Se continúa con el remate de mampostería para cuchillas superiores del bloque 2 y la fundida de vigas cinta de estas cuchillas.
se continúa con la fundida de viguetas faltantes de confinamiento de muros internos bloque 2.

Inicio de actividad de pañete de espacios internos del bloque 2.
Bloque No. 3.

Tendido de redes eléctricas para tablero y conexión con tanque.
Relleno y compactación de terreno con recebo.
Tendido de redes hidráulicas en el bloque 3 costado sur.
Tendido de redes eléctricas previo a fundida de placa de contrapiso bloque 3.
Actividad de fundida de placa de contrapiso restante en el bloque 3.
Armado y fundida de columnas restantes en el bloque 3.

Urbanismo
Rescate arqueológico costado sur oriental del bloque 1, que corresponde al corte 5.
Levantamiento de muro perimetral costado occidental colindante con ancianato.
Tendido de redes de aguas lluvias costado oriental bloque 1.
Adecuación de laboratorio de arqueología.
Actividad de lavado de teja de barro.
Demolición y limpieza de escombros del muro preexistente sobre el costado sur, colindante con la huerta del ancianato.

2.3. ACTIVIDADES DEL CRONOGRAMA AMBIENTAL

Durante el desarrollo del proyecto en el periodo se realizó las siguientes actividades para la gestión ambiental para el contrato. En el anexo 03 se remite el cronograma de capacitación del Contratista, junto con los soportes.

2.3.1. CAPACITACIONES E INDUCCIONES

Tabla 2. Capacitaciones del contratista

Fecha	Tema
08/01/2026	Recomendaciones de como actuar con aves migratorias dentro de la obra.
13/01/2026	Inducción Ambiental.
14/01/2026	Inducción Ambiental.
15/01/2026	Inducción Ambiental.
20/01/2026	Capacitación de seguridad y rotulación de sustancias químicas.
21/01/2026	Inducción Ambiental.
23/01/2026	Inducción Ambiental.
23/01/2026	Capacitación de seguridad y rotulación de sustancias químicas.

Fuente. Elaboración propia

- De acuerdo al cronograma de capacitaciones presentado para la etapa de construcción se tenía contemplada una capacitación en el periodo. (Ver anexo 3).

- Se da cumplimiento al indicador de capacitaciones el cual se encuentra en el anexo 3.
- Se realizo recorrido en conjunto con el contratista los días 8, 9, 13, 14, 22 y 28 de enero de 2026 y 2, 3 y 4 febrero de 2026.
- Se mantiene la señalización de los acopios temporales.
- Se cuenta con los puntos ecológicos en obra.
- Se realizan jornadas de orden y limpieza en obra.
- Se cuenta instalada la valla de la obra a la entrada del predio.

3. MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

3.1. PERMISOS Y LICENCIAS AMBIENTALES APLICABLES AL PROYECTO

Durante el periodo se está a la espera de la respuesta del trámite ante la SDA para el permiso de tratamientos silviculturales para el proyecto.

3.2. PROGRAMA DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN

Durante el periodo se realizó actividad de excavación y descapote generando residuos de excavación como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 3. Disposición de RCD

PERIODO	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RCD	CANTIDAD DISPUESTA m3	CANTIDAD DISPUESTA TON
1 al 31 de ENERO de 2026	EL GRECO	Escombro	0	0
	CEMEX	Excavación	0	0
	MAQUINAS AMARILLAS	Excavación	0	0
TOTAL			**0**	**0**

Fuente. Elaboración propia

En el anexo 04 se presenta el formato de control de RCD, aprobado por la Interventoría.

3.3. PROGRAMA DE MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Durante el periodo del presente informe se contó con los siguientes proveedores, los cuales fueron objeto de revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Tabla 4. Proveedores de materiales granulares aprobados

Proveedor	Estado
Incomineria	Activo
Ingenieros GF	Activo
Agregados del Oriente	Activo

Fuente. Elaboración propia

Durante el periodo se contó con el suministro de los siguientes materiales:

Tabla 5. Suministro de material granular

FECHA DE INGRESO	TIPO	PROVEEDOR	MATERIAL	CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA m3	CANTIDAD GRANULAR SUMINISTRADA EN LA OBRA TON
05/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	B400	15	25,50
06/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	B400	15	25,50
06/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	B400	15	25,50
21/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	Arena Re zarandeada	7	11,90
28/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	Arena Natural	7	11,90
29/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	Arena de Peña	16	27,20
29/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	Gravilla 1/2	8	13,60
31/01/2026	Granular común	INGENIEROS GF	B400	15	25,50
168,30					

Fuente. Elaboración propia

En el anexo 05 se presenta el formato de control de materiales, aprobado por la Interventoría.

3.4. PROGRAMA DE MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES

3.4.1. RESIDUOS ORDINARIOS

Durante el periodo los residuos ordinarios fueron entregados a la empresa ESP LIME, los días martes, jueves y sábado.

Ilustración 1. Disposición de residuos ordinarios



3.4.2. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS

Durante el periodo no se generaron residuos peligroso provenientes a las actividades de la obra.

3.5. PROGRAMA DE MANEJO SILVICULTURAL

3.5.1. MANEJO ADMINISTRATIVO

Durante el periodo se recibe la respuesta de la SDA mediante comunicados FOREST 2025ER301209 del 19/12/2025 Requerimiento documentación faltante con el trámite No 2025ER278526 y FOREST 2025ER278296 del 17/12/2025 Mesa de trabajo derecho de petición.

A continuación, se presenta la trazabilidad de solicitudes silviculturales a la SDA.

COMUNICACIÓN	FECHA	RADICADO SDA	FECHA DE RADICADO SDA	ESTADO	OBSERVACIÓN
DOBRAHSJD100-2025	21-04-2025	FOREST 2025ER84134	23-04-2025	Enviada	Solicitud inicial del Permiso de Aprovechamiento Silvicultural
FOREST 2025EE120151	05-06-2025	-	-	Recibida	Observaciones por parte de la SDA
DOBRAHSJD-229-2025	03-07-2025	FOREST 2025ER144062	04-07-2025	Enviada	Solicitud de prórroga por parte del contratista de un (1) mes para completar la información solicitada mediante FOREST 2025EE120151
FOREST 2025EE158248	4-07-2025	FOREST 2025ER84134	18-07-2025	Recibida	Aprobación de prórroga por un (1) mes por parte de la SDA
DOBRAHSJD-253-2025	17-07-2025	FOREST 2025ER156462	17-07-2025	Enviada	Respuesta al oficio FOREST 2025EE120151
DOBRAHSJD-317-2025	02-09-2025	FOREST 2025ER199856	02-09-2025	Enviada	Derecho de petición
FOREST 2025EE212743	15-09-2025	-	-	Recibida	RTA Derecho de petición.
DOBRAHSJD-359-2025	27-09-2025	FOREST 2025ER225999	29-09-2025	Enviada	Respuesta al radicado SDA 2025EE120151 del 5 de junio de 2025.
FOREST 2025EE216792	18/09/2025	-	-	Recibida	Desistimiento del proceso.
DOBRAHSJD-365-2025	03-10-2025	FOREST 2025ER233247	04-10-2025	Enviada	Derecho de petición.
FOREST 2025ER233247	04-10-2025	FOREST 2025EE252590	23-10-2025	Recibida	Rta al derecho de petición
DOBRAHSJD-365-2025	28-10-2025	FOREST 2025ER256893	29-10-2025	Enviada	Rta respecto al derecho de petición remitido el 04 de octubre de 2025.
DOBRAHSJD-426-2025	11-11-2025	Interventoría CONSULTEC	11-11-2025	Enviada	Nueva Solicitud al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, para agilizar trámite Permiso Silvicultural del Jardín Infantil ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

DOBRAHSJD-449-2025	24/11/2025	FOREST 2025ER278296	25/11/2025	Enviada	Trámite permiso de aprovechamiento.
DOBRAHSJD-451-2025	24/11/2025	FOREST 2025ER278526	25/11/2025	Enviada	Alcance comunicado No. DOBRAHSJD-449-2025 Trámite permiso de aprovechamiento. Aclaración canal de comunicación.
DOBRAHSJD-455-2025	28/11/2025	FOREST 2025ER282447	28/11/2025	Enviada	Derecho de petición SDA.
FOREST 2025ER301209	19/12/2025	-	-	Recibida	Requerimiento documentación faltante con el trámite No 2025ER278526.
FOREST 2025ER278296	17/12/2025	-	-	Recibida	Mesa de trabajo derecho de petición.
DOBRAHSJD-512-2025	14/01/2026	FOREST 2026ER05395	16/01/2026	Enviada	Rta al radicado SDA 2025ER301209 del 19 de diciembre de 2025.
DOBRAHSJD-512-2025 (Virtual)	14/01/2026	FOREST 2026ER07148	20/01/2026	Enviada	Rta al radicado SDA 2025ER301209 del 19 de diciembre de 2025.
DOBRAHSJD-522-2025	21/01/2026	FOREST 2026ER10148	23/01/2026	Enviada	Rta a su comunicado 2025ER301209 Requerimientos de documentación faltante para continuar con el tramite del radicado No 2025ER78526 del 25 de noviembre de 2025.
DOBRAHSJD-525-2025	23/01/2026	Interventoría CONSULTEC	23/01/2026	Enviada	Copia radicado No. 2026ER10148 a SDA en respuesta al comunicado 2025ER301209 requerimientos de documentación faltante para continuar con el trámite del radicado 2025ER278526 del 25 de noviembre de 2025. Trámite silvicultural

Tabla 6. Trazabilidad de solicitudes silviculturales a la SDA

Fuente. Elaboración propia.

3.5.2. MANEJO OPERATIVO

Se mantiene la implementación de la protección de los individuos arbóreos en el área directa de la ejecución del proyecto.

Tabla 7. Individuos forestales del proyecto

Numero	Especie	Nombre científico	Estado
1	Aguacate	Persea americana	Protegido
2	Aguacate	Persea americana	Protegido
3	Cerezo	Prunus serotina	Protegido
4	Cerezo	Prunus serotina	Protegido
5	Cayeno	Hibiscus rosa sinensis	Protegido
6	Guayacán de Manizales	Lafoensia acuminata	Ausente
7	Cerezo	Prunus serotina	Protegido
8	Cerezo	Prunus serotina	Protegido

Fuente. Inventario forestal, 2025

Durante el periodo se realizó la protección de dos individuos adicionales, ubicados sobre el cerramiento occidental colindante con el ancianato, los cuales no hacen parte del área del proyecto, pero sin embargo por la cercanía al área de influencia se realiza la medida de prevención y/o mitigación para garantizar la implementación de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental**.**

Ilustración 2. Individuos arbóreos adicionales protegidos



Se realiza asistencia a la mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Ambiente; por parte del contratista e interventoría para socialización tramite silvicultural.

3.6. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

3.6.1. PMA RCD

Teniendo en cuenta las características del contrato se cuenta con el Programa de Manejo Ambiental de Residuos de Construcción y Demolición – RCD. Dando cumplimiento en el decreto 507 de 2023 sobre la meta de Aprovechamiento y de Circularidad.

Durante el periodo se realizó la gestión de los siguientes residuos provenientes del desarrollo de las actividades y en el anexo 07 se encuentra el consolidado de residuos.

Tabla 8. Consolidado de residuos del periodo

PERIODO	SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TIPO DE RESIDUO	TONELADAS GENERADAS
1 al 31 de enero de 2026.	Soluciones ambientales REMET	Basura	0,047
	Soluciones ambientales REMET	Bolsas de cemento	0,035
	Soluciones ambientales REMET	Madera	5,365
	Soluciones ambientales REMET	Plástico	0,014
	Soluciones ambientales REMET	Chatarra	0,080
TOTAL			**5,541**

Fuente. Elaboración propia

Para el mes de septiembre se dispuso un total de 5.541 toneladas entre chatarra, , bolsas de cemento, plástico y madera los cuales fueron entregados al gestor Soluciones Ambientales REMET.

3.6.2. SEGUIMIENTO SDA

A continuación, se presenta el consolidado de los reportes de aprovechamiento, reportados ante la Secretaría Distrital de Ambiente, teniendo en cuenta la formula del aprovechamiento, suministrada por la secretaría distrital de ambiente.

$$\frac{(\text{Cantidad de RCD aprovechado en obra} + \text{RCD entregado a planta} + \text{RCD gestionado por receptor} + \text{Material adquirido de plantas de tratamiento})}{\text{Cantidad total de RCD del trimestre sin material de excavacion y sobrante de la adecucion de terreno}}$$

En el anexo 08 se encuentran los soportes de los anexos I y V del Decreto 507 del 2023, en los cuales el contratista remite el aprovechamiento del periodo.

Tabla 9. Seguimiento al consolidado Decreto 507 2023

Periodo	RCD Aprovechado (In situ) TON	RCD Dispuesto TON	Residuos no pétreos TON	Material de Excavación dispuesto TON	Material valorizado TON	Volumen total del periodo TON
1 al 31 de marzo de 2025	0	0	0	0	0	0,00
1 al 30 de abril de 2025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 al 31 de mayo de 2025	11,86	0,00	6,45	0,00	0,00	18,31
1 al 30 de junio de 2025	47,64	81,92	2,86	41,04	0,00	132,42
1 al 31 de julio de 2025	13,72	254,72	30,85	305,84	0,00	299,29
1 al 31 de agosto de 2025	6,33	134,40	17,24	738,94	0,00	157,97
1 al 30 de septiembre de 2025	0,00	40,96	7,71	190,90	20,24	48,67
1 al 31 de octubre de 2025	30,74	62,72	5,70	268,96	141,75	99,16
1 al 30 de noviembre de 2025	0,00	35,88	11,94	89,71	0,00	47,82
1 al 31 de diciembre de 2025	6,33	17,92	13,20	107,55	0,00	37,45
1 al 31 de enero de 2026	0,00	0,00	5,54	0,00	0,00	5,54
TOTAL	**116,62**	**628,52**	**101,48**	**1889,40**	**161,99**	**846,62**

Fuente. Elaboración propia.

A continuación, se presenta el consolidado resumen del aprovechamiento de RCD:

Tabla 10. Consolidado de aprovechamiento de RCD

(a) Volumen de RCD proyectado a generar	230,95	Ton
(b) Meta de aprovechamiento	**50,00**	**%**
Volumen de RCD proyectado para aprovechamiento (a x b)	115,48	Ton
(c) Volumen total de materiales a usar	4556,98	Ton
(d) Meta de circularidad	**8,00**	**%**
Volumen total de material valorizado a usar (c x d)	364,56	Ton
Volumen total de RCD acumulado	846,62	Ton
Volumen total aprovechado acumulado	745,14	Ton
Porcentaje de aprovechamiento acumulado	**88,01**	**%**
Volumen total de material acumulado	2368,71	Ton
Volumen total de material valorizado acumulado	161,99	Ton
Porcentaje de material valorizado acumulado	**6,84**	**%**

Fuente. Elaboración propia

A la fecha se cuenta con un porcentaje de aprovechamiento de RCD del 88,01%, esto producto de la gestión realizada por el contratista de sus residuos. Actualmente el porcentaje de material valorizado es del 6.84 % del 8% requerido por el Decreto 507 de 2023, debido a que en la etapa en la que se encuentra la obra, aún no se requiere de la instalación materiales de construcción recuperados que mediante procesos de transformación y aprovechamiento de residuos son reincorporados al ciclo productivo.

A continuación, se presentan los reportes que el Consorcio ha reportado de manera mensual al aplicativo de la SDA.

Tabla 11. Consolidado de reportes aplicativo SDA

Mes	Informe	Radicado del cargue SDA	Fecha de radicado	Observaciones
Abril 2025	2	2025ER70490	03-04-2025	Apertura del pin
Mayo 2025	3	2025ER119744	05-06-2025	Reporte del 1 al 30 de abril de 2025
Junio 2025	4	2025ER133880	05-07-2025	Reporte del 1 al 31 de mayo de 2025
Julio 2025	5	2025ER162389	25-07-2025	Reporte del 1 al 30 de junio de 2025

Agosto 2025	6	2025ER181761	27-08-2025	Reporte del 1 al 30 de julio de 2025
Septiembre de 2025	7	2025ER232066	03/10/2025	Reporte del 1 al 31 de agosto de 2025
Octubre 2025	8	2025ER246535	23/10/2025	Reporte del 1 al 30 de septiembre de 2025
Noviembre 2025	9	2025ER240661	14/11/2025	Reporte del 1 al 31 de octubre de 2025
Diciembre 2025	10	2026ER365841	03/01/2026	Reporte del 1 al 30 de noviembre de 2025
Enero 2026	11	2026ER290251	07/02/2026	Reporte del 1 al 31 de diciembre de 2025

Fuente. Elaboración propia.

3.7. PROGRAMA DE CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Durante el periodo se implementaron medidas de contención de emisiones de material particulado dentro de la obra según lo plasmado dentro del PMA, realizando actividades tales como cubrimiento de los materiales granulares acopiados en obra,

Ilustración 3. Implementación de medidas para mitigar emisiones



3.8. PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE CUERPOS DE AGUA Y SUMIDEROS

Durante el periodo se verificó el estado de los sumideros presentes en la zona y se realizó seguimiento al estado de los mismos. En el anexo 09 se encuentra el control de mantenimiento realizado a los sumideros presentes en el área directa de intervención.

Ilustración 4. Protección a sumideros



3.9. PROGRAMA DE MANEJO DE CAMPAMENTOS Y CENTROS DE ACOPIO.

Actualmente se cuenta con el punto de campamento para Interventoría y Contratista, ubicado en la Calle 2sur No 12 -90, barrio Antonio Nariño.

El Contratista realizó un punto de acopio para el material producto de las demoliciones.

El Contratista garantizó las unidades sanitarias portátiles para el uso del personal en obra dando cumplimiento de cada 10 trabajadores por baños, los cuales se les realizo mantenimiento dos veces por semana a cargo de la empresa Veolia.

En el anexo 10 se encuentra el soporte de mantenimiento de las unidades sanitarias del periodo.

3.10. PROGRAMA DE MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Durante el periodo se realizó verificación y aprobación de vehículos presentados por el Contratista para el retiro de RCD y otros residuos. Por parte de la interventoría se cuenta con la aprobación de los siguientes vehículos:

Tabla 12. Consolidado de vehículos aprobados

PLACA	TIPO	PIN	GESTOR	SOAT	RTM
SUK545	Camión	20085	REMET	27/12/2025	08/01/2026
TTQ254	Camión	24922	REMET	08/10/2025	18/03/2026
FUF219	Volqueta	8348	INDEPENDIENTE	30/07/2025	16/11/2025
SFT841	Camión	23171	D3A	07/07/2025	06/07/2025
WFT696	Camión	22648	D3A	14/05/2026	17/8/2025
VSC216	Volqueta	26465	D3A	04/06/2026	02/07/2026

PLACA	TIPO	PIN	GESTOR	SOAT	RTM
SPV659	Volqueta	4034	INDEPENDIENTE	24/07/2026	16/08/2025
SYU609	Camión	21814	REMET	16/06/2026	12/12/2025
SOP947	Volqueta	24589	INDEPENDIENTE	21/11/2025	20/11/2025
TKI763	Volqueta	11861	INDEPENDIENTE	31/06/2026	30/06/2026
UPS461	Volqueta	10967	MULTIEQUIPOS Y SUMINISTRO	24/02/2026	21/01/2026
WEP693	Volqueta	6641	MULTIEQUIPOS Y SUMINISTRO	03/03/2026	07/03/2026
TAL164	Volqueta	6557	MULTIEQUIPOS Y SUMINISTRO	20/09/2025	10/10/2025
USC777	Volqueta	4295	MULTIEQUIPOS Y SUMINISTRO	04/04/2026	12/06/2026
UPS462	Volqueta	3938	MULTIEQUIPOS Y SUMINISTRO	20/01/2026	14/06/2026
XFJ744	Volqueta	25574	EXCADE	06/05/2026	31/07/2025
BCE261	Volqueta	5479	EXCADE	13/01/2026	31/07/2025
XAC787	Volqueta	2520	EXCADE	16/09/2025	31/07/2025
SAW669	Volqueta	20944	CONSORCIO TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES	25/08/2025	01/08/2025
TBA923	Volqueta	4270	CONSORCIO TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES	17/08/2025	01/08/2025
SWO062	Volqueta	13562	CONSORCIO TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES	01/03/2026	01/08/2025
SOA319	Volqueta	5533	CONSORCIO TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES	31/05/2026	01/08/2025
TMJ674	Volqueta	24114	CONSORCIO TRANSPORTE Y OBRAS CIVILES	16/10/2025	01/08/2025
AII086	Volqueta	22946	INDEPENDIENTE	07/10/2025	01/08/2025
AGF016	Volqueta	11889	INDEPENDIENTE	02/05/2026	12/08/2025
AFE318	Volqueta	8705	TRANSPORTES ECHEVERRY	24/12/2025	13/08/2025
ZIA952	Volqueta	660	MAQUIVOLQ SYG	01/03/2026	13/08/2025
SRO028	Volqueta	1216	MAQUIVOLQ SYG	28/07/2026	14/08/2025
SOP671	Volqueta	309	MAQUIVOLQ SYG	07/06/2026	14/08/2025
TAZ700	Volqueta	11420	EXCADE	01/03/2026	14/08/2025
GKE019	Volqueta	1976	RYG GARCIAS ASOCIADOS	01/07/2026	25/02/2026
FAJ732	Volqueta	1964	RYG GARCIAS ASOCIADOS	16/07/2026	03/02/2026
GMJ248	Volqueta	1518	RYG GARCIAS ASOCIADOS	16/02/2026	04/08/2026
OAI208	Volqueta	234	Angie Katherin Romero	26/05/2026	03/09/2026
GCI402	Volqueta	6003	Angie Katherin Romero	15/12/2025	10/07/2026
XFJ087	Volqueta	1970	RYC GARCIA ASOCIAADOS	11/04/2026	03/07/2026
ZIN086	Volqueta	17169	REMET	04/11/2026	03/07/2026
TSW275	Volqueta	4463	STI CONSTRUCCIONES	08/07/2026	20/08/2026

Fuente. Elaboración propia

Adicionalmente, se cuenta aprobados los siguientes vehículos para el ingreso de material a la obra.

Tabla 13. Consolidado de vehículos proveedores de material

PLACA	TIPO	PIN	SOAT (dd-mm-aaa)	RTM (dd-mm-aaa)	PROVEEDOR
SNV209	Volqueta	10540	28/02/2025	04/03/2025	INGENIERIA E INVERSIONES D&M
TAR011	Volqueta	20751	14/08/2025	17/08/2025	INGENIERIA E INVERSIONES D&M
ZNK668	Volqueta	12337	19/02/2026	28/10/2025	INGENIERIA E INVERSIONES D&M
SRL375	Volqueta	12324	09/08/2025	20/08/2025	INGENIERIA E INVERSIONES D&M
SRN890	Volqueta	11135	23/10/2025	03/03/2025	TRANSPORTES ALQUILER VOLQUETAS AYV SAS
SPW639	Volqueta	3050	01/09/2025	24/09/2025	TRANSPORTES ALQUILER VOLQUETAS AYV SAS
WCV802	Volqueta	5438	19/09/2025	18/12/2024	TRANSPORTES ALQUILER VOLQUETAS AYV SAS
MLB196	Volqueta	354	10/03/2026	17/10/2025	RETROVOL SAS
SZV517	Volqueta	19190	10/09/2025	13/09/2025	ECOSILICE
STO224	Volqueta	22783	09/08/2025	22/08/2025	ECOSILICE
THX894	Volqueta	3450	28/01/2026	09/10/2025	ECOSILICE
TAQ364	Volqueta	21695	20/08/2025	25/06/2026	ECOSILICE
TOQ605	Volqueta	18101	26/05/2026	21/06/2026	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
WGZ191	Volqueta	7279	12/08/2026	10/09/2026	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
WGP263	Volqueta	7884	26/10/2026	25/11/2025	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
TFW264	Volqueta	8069	10/12/2025	16/12/2025	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
WCZ592	Volqueta	9534	15/07/2026	17/07/2026	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
TFQ847	Volqueta	1804	14/03/2026	09/06/2026	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
WFH490	Volqueta	8598	02/01/2026	15/01/2026	TRANSPORTE GUERREROS S.A.S
TSW275	Volqueta	4463	08/07/2026	20/08/2026	STI CONSTRUCCIONES

Fuente. Elaboración propia

En el anexo 11 se encuentran el formato de seguimiento y control de vehículos aprobados por la interventoría

3.11. INDICADORES DEL PMA

A continuación, se presentan los indicadores del plan de manejo ambiental, los cuales han sido verificados por la Interventoría. En el anexo 12 se encuentran los indicadores presentados por el contratista.

Tabla 14. Indicadores del PMA

INDICADOR	FORMULA				CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Capacitaciones	No de capacitaciones ejecutadas	1	*100	100%	Cumple	Se realiza capacitación programada sobre protección y mantenimiento de sumideros.
	No de capacitaciones programadas	1				
Construcción de Campamento	No de campamento en obra	1	*100	100%	Cumple	Se cuenta instalado el campamento del personal de obra.
	No frentes de obra	1				
Punto ecologico	No de puntos ecologicos instalados	3	*100	100%	Cumple	Se cuenta instalado tres punto ecologico.
	No de puntos ecologicos propuestos	3				
Sumideros	No de sumideros protegidos	5	*100	100%	Cumple	Se protegieron sumideros durante el periodo
	Total de sumideros identificados	5				
Unidades portatiles Sanitarias	No de baños portatiles instalados	2	*100	100%	Cumple	Se cuenta con 2 unidades sanitarias portatiles.
	No de baños requeridos	2				
Mantenimiento de Unidades Portátiles	No mantenimiento a baños portatiles	2	*100	100%	Cumple	Se realizo el mantenimiento a las unidades portatiles durante el periodo.
	No de mantenimientos a baños portatiles programados	2				
Residuos peligrosos	Volumen de residuos peligrosos	0	*100	0%	N.A.	No se generaron residuos peligrosos en el periodo

	dispuestos y certificados					
	Volumen de residuos peligrosos generados	0				
Material Particulado	Cantidad de humectaciones efectuadas	0	*100	0%	N.A.	No se requirio humentaciones en el periodo ya que se presentaron lluvias ocacionales
	Cantidad de humenctaciones requeridas	0				
Medidas para control de ruido	Medidas de manejo implemnetadas	0	*100	0%	N.A.	No se requirió medidas para el control de ruido durante el periodo, se trabajo en el horario habitual de obra.
	Medidas de manejo requeridas	0				
Ingresa	Volumen de material que ingresa a obra de fuente autorizados	460,7	*100	100%	Cumple	Ingresa material para el periodo con un total 616,05 TON.
	Volumen total de material que ingreso a obra	460,7				
Control de proveedores	No de proveedores autorizados	2	*100	100%	Cumple	Se realiza ingreso de material de 3 proveedores autorizados Concremovil y ingenieros GF
	No de proveedores que suministra material	2				
Certificado de material	Volumen de material certificado	460,7	*100	100%	Cumple	Se cuenta con el certificado del material del periodo.
	Volumen de material adquirido	460,7				
Individuos arboreos	No de especies arboreas protegidas	8	*100	100%	Cumple	Se protegieron en el periodo individuos arboreos.
	No de especies arbóreas en el proyecto	8				
Talados	No de especies arboreas taladas	1	*100	17%	N.A.	No se ejecutaron talas en el periodo
	No de especies	6				

	arbóreas en el proyecto					
Podados	No de especies arboreas podados	0	*100	0%	N.A.	No se ejecutaron podas en el periodo
	No de especies arbóreas en el proyecto	6				
Mantenimiento	No de mantenimiento realizado	0	*100	0%	N.A.	No se ejecutaron mantenimientos en el periodo
	No de mantenimiento programado	0				
Indicador de material aprovechado	Cantidad de RCD aprovechado	37,45	*100	100%	Cumple	Se dispone adecuadamente material aprovechado durante el periodo.
	Cantidad de RCD generado	37,45				
Generación de material con destino final	Total de RCD dispuesto en sitio autorizado	107,55	*100	100%	Cumple	Se dispone en sitio autorizado material de excavación durante el periodo.
	Total de RCD generado en el proyecto	107,55				

Fuente. Elaboración propia.

4. ACCIONES DE LA INTERVENTORIA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Durante el periodo del informe, el área ambiental de la Interventoría adelantó el control y seguimiento a los programas de manejo ambiental, ofertados en el plan de gestión ambiental, en cumplimiento a su contrato y a los anexos técnicos, velando en todo momento por la implementación de todas las medidas ambientales aplicables para la etapa de construcción. Dentro de las actividades que se adelantaron, se encuentran:

- Recorrido en conjunto con asesor ambiental del Contratista
- Anotación de observaciones en bitácora A&SST del proyecto
- Notificación de requerimientos por medio de comunicaciones
- Asistencia a comités de seguimiento
- Mesas de trabajo en conjunto con profesional ambiental del Contratista

4.1. PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

Para el cumplimiento de las acciones de la Interventoría, se contó con el siguiente personal:

Tabla 15. Personal de Interventoría

NOMBRE	CARGO
María Fernanda Díaz Cortés	Directora de Interventoría
Laura Velásquez	Residente de Interventoría
Paola Arias	Profesional SSTMA

Fuente. Elaboración propia.

4.2. COMITES DE SEGUIMIENTO, MESAS DE TRABAJO Y/O REUNIONES

La Interventoría ha establecido la realización de comités de obra semanales con el objetivo de dar seguimiento al desarrollo del proyecto, coordinar acciones entre las partes y garantizar el cumplimiento de los plazos y especificaciones técnicas.

Estos comités se llevan a cabo todos los martes de 11:00 a.m. a 12:00 p.m., con la participación del Contratante, la Interventoría y el Contratista de obra.

Durante el periodo se efectuaron los siguientes comités, a continuación, se relacionan sus fechas de realización:

Tabla 16. Comités de seguimiento

COMITÉ DE SEGUIMIENTO	FECHA	PARTICIPANTES
No. 48	13 de enero de 2026	Supervisión, Interventoría y Contratista
No. 49	20 de enero de 2026	
No. 50	27 de enero de 2026	
No. 51	03 de febrero de 2026	

Fuente. Elaboración propia.

Durante el periodo, se llevó a cabo una mesa de trabajo entre Contratista y la Interventoría del componente ambiental, para la revisión de la estructura del informe mensual ambiental.

4.3. RECORRIDOS E INSPECCIONES

Durante el periodo se realizaron los siguientes recorridos e inspecciones entre el Contratista y la Interventoría, de los cuales se realizaron anotaciones y requisiciones en bitácora (anexo 02), de los cuales se destacan la puesta en marcha de las medidas de manejo ambiental, delimitación de acopios, retiro de residuos producto de desmontes) y RCD.

4.4. SOLICITUDES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA

Durante el periodo se realizaron solicitudes ambientales al contratista las cuales quedaron consignadas en la bitácora de obra.

Oficio	Fecha	Descripción
344-SJD-JARDIN	29 de enero de 2026	Reporte de incumplimientos ambientales relacionados con la protección inadecuada de un individuo arbóreo y el acopio incorrecto de materiales durante el descargue de arena.
347-SJD-JARDIN	03 de febrero de 2026	Llamado de atención por incumplimientos ambientales, incluyendo falta de orden y aseo, residuos mezclados y presencia de material de demolición en predios vecinos.

5. CONCLUSIONES

I. El proyecto ha logrado un porcentaje de aprovechamiento acumulado de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) del 88.01%, superando significativamente la meta proyectada del 50%. Esto demuestra una gestión eficiente en la clasificación y reutilización de materiales como madera, chatarra y plásticos.

II. Se registró un cumplimiento del 100% en los indicadores del Plan de Manejo Ambiental (PMA) relacionados con capacitaciones, instalación de puntos ecológicos, mantenimiento de unidades sanitarias y protección de sumideros. Durante el periodo se realizaron 8 jornadas de inducción y capacitación técnica, incluyendo temas como el manejo de aves migratorias y rotulación de sustancias químicas.

III. El contratista mantiene un seguimiento riguroso ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para la obtención del permiso de aprovechamiento silvicultural, habiendo radicado múltiples respuestas y alcances durante el mes de enero de 2026 para subsanar los requerimientos de documentación faltante.

6. RECOMENDACIONES

I. La Interventoría emitió llamados de atención (Oficio 347-SJD-JARDIN) debido a fallas en el orden, presencia de residuos mezclados y disposición inadecuada de material de demolición en predios vecinos. Se recomienda implementar jornadas de limpieza extraordinarias y mejorar la supervisión diaria para evitar nuevos incumplimientos.
II. Se identificó una protección inadecuada de individuos forestales durante actividades de descargue de materiales (Oficio 344-SJD-JARDIN). Es imperativo reforzar las barreras físicas de protección y socializar con el personal de transporte las zonas restringidas para el acopio y descargue.
III. Actualmente, el porcentaje de material valorizado acumulado es del 6.84%, por debajo de la meta del 8% exigida por el Decreto 507 de 2023. Se recomienda que, para las próximas etapas de acabado y urbanismo, el contratista priorice la adquisición e instalación de materiales de construcción recuperados para cumplir con la normativa de circularidad.

Anexo 01
Formato de Evaluación Ambiental

Culturas	**EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página** 1 **de** 8 **Código:** F-GIN-167 **Versión:** 1 **Fecha:** 20/Abr/2022

Proyecto:	JARDÍN INFANTIL	**Fecha de entrega:**	10 de agosto de 2025
Interventoría:	CONSULTEC SAS	**Periodo evaluado (mes):**	1 al 31 de enero 2026
Contratista:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO		

Requerimiento Ambiental	**Item**	**Descripción**	**Aplica**		**Cumple**		**Evidencia**	**Observaciones**
			SI	NO	SI	NO		
1.GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	1.1	El documento del PMA se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	X		X		Informe Ambiental	Se encuentra aprobado
	1.2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	X		X		Anexo 4, 5, 7, 8 y 9 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Sin observaciones
	1.3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones	X		X		Oficio 017-SJD-JARDIN - Remision final hojas de vida personal clave Seguimiento diario a las actividades ambientales	Sin observaciones
2.PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	2.1	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas, camilla)		X	x		Se cuenta con BOAL aprobado para el proyecto	
	2.2	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Sin observaciones
	2.3	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Sin observaciones
	2.4	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido por el Ministerio de ambiente	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se cuenta con punto ecológico para la correcta disposición de residuos
	2.5	La brigada cuenta con el personal exigido y el equipo mínimo respecto al PMA.		X	X		Se cuenta con 2 BOAL aprobado para el proyecto	
	2.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos sólidos	X		X		Anexo 8 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Sin observaciones
	2.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P		X	X		La empresa de servicios públicos del sector es LIME	Sin observaciones
	2.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa certificada para la adecuada disposición . Se cuenta con los certificados de disposición final. (Adjuntar certificados como soporte)		X			Anexo 5, 7, 8, 9 y 10 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	
	2.9	El estblece un centro de acopio de Residuos que cumple con los lineamientos.	X		X		Registro fotográfico, anexo 3	Sin observaciones

Culturas	**EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página** 1 **de** 8 **Código:** F-GIN-167 **Versión:** 1 **Fecha:** 20/Abr/2022

Proyecto:	JARDÍN INFANTIL	**Fecha de entrega:**	10 de agosto de 2025
Interventoría:	CONSULTEC SAS	**Periodo evaluado (mes):**	1 al 31 de enero 2026
Contratista:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO		

Requerimiento Ambiental	Item	Descripción	Aplica		Cumple		Evidencia	Observaciones
			SI	NO	SI	NO		
3. MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	3.1	Mantener actulizado el Plan de Manejo de RCD	X		X		Anexo 9 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Se mantiene actualizado el PMA-RCD y se realiza seguimiento al cargue de información a la plataforma de la SDA
	3.2	Los RCD son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .	X		X		Registro fotográfico, anexo 3 Anexo 8 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Para el periodo se realizó aprovechamiento del RCD generado en obra
	3.3	La disposición final de escombros se hace en los sitios certificados por la autoridad ambiental, los cuales deben cumplir con la legislación ambiental vigente. (Adjuntar certificado de volumenes dispuestos mensualmente)		X			Anexo 4, 5, 7, 8 y 9 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Se realizó disposición de RCD y material de excavación
	3.4	Se realiza aprovechamiento de RCD de acuerdo a lo establecido en la resolución 1257 de 2021, según la categoria del municipio.	X		X		Anexo 9 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Para el periodo se realizó aprovechamiento del RCD generado en obra
	3.5	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de RCD dispuestos en los sitios autorizados por la autoridad ambiental.(Adjuntar certificado mensual como soporte)		X			Anexo 5, 7, 8, 9 y 10 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Sin observaciones
	3.6	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de RCD.		X			No aplica	El proyecto no cuenta con ronda hidráulica de cuerpos de agua
	3.7	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de RCD.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2 Anexo 8 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Se ha realizado aprovechamiento para conformación de senderos peatonales
	3.8	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior aprovechamiento.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2 Anexo 8 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Para el periodo se realizó aprovechamiento del RCD generado en obra
	3.9	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de RCD.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2 Anexo 8 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Para el periodo se realizó aprovechamiento del RCD generado en obra
4.CONTROL DE EMISIONES ÁTMOSFERICAS	4.1	Se realiza control de ruido en la obra .	X		X		Se trabaja dentro del horario establecido y no se supera el limite permisible	Sin observaciones
	4.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	X		X		Numeral 3.7 Programa de control de emisiones atmosfericas del informe ambiental	Se ha realizado revisión y aprobación de vehículos que ingresan a obra
	4.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.		X			No aplica	No se ha requerido de maquinaria. Adicionalmente, este ítem le corresponde al área SST
	4.4	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados		X			No aplica	No se han realizado ningún tipo de quemas
	4.5	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias del Plan de control de emisiones		X			No aplica	No se han realizado cortes de prefabricados
	4.6	Se realiza humedecimiento cómo control de dispersión de contaminantes según el tiempo exigido por la interventoria.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se realiza actividad con agua recolectada de lluvia

Culturas	**EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página** 1 **de** 8 **Código:** F-GIN-167 **Versión:** 1 **Fecha:** 20/Abr/2022

Proyecto:	JARDÍN INFANTIL					**Fecha de entrega:**	10 de agosto de 2025	
Interventoría:	CONSULTEC SAS					**Periodo evaluado (mes):**	1 al 31 de enero 2026	
Contratista:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO							
Requerimiento Ambiental	**Item**	**Descripción**	**Aplica**		**Cumple**		**Evidencia**	**Observaciones**
			SI	NO	SI	NO		
	4.7	Los materiales p é treos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos		X			No aplica	Para el periodo no se ha evidenciado ingreso de materiales granulaes pétreos
5. PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5.1	Se adecuaron espacios de almacenamiento de materiales seg ú n las necesidades de la obra.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se cuenta con campamentos y acopios de materiales y RCD
	5.2	Los materiales de construcci ó n ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias del PMA.		X			Registro fotográfico, anexo 2	Sin observaciones
	5.3	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales p é treos programados para una jornada laboral (1 d í a) o m á ximo 3 d í as previa justificaci ó n y V.B. de la Interventor í a. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).		X			Anexo 5	Se cuenta con ingreso de materiales para el periodo
	5.4	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Sin observaciones
	5.5	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se ha realizado aprovechamiento para conformación de senderos peatonales
	5.6	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se ha realizado protección de los materiales suescptibles a aprovechamiento
	5.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.		X			Anexo 5	Se cuenta con las certificaciones del periodo
	5.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el PMA	X		X		Registro fotográfico, anexo 2 Anexo 8 del informe, formatos de control de RCD para reportes a la SDA	Para el periodo se realizó aprovechamiento del RCD generado en obra
6. CONTROL Y MANEJO DE SUELO	6.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X		X		No aplica	Se realiza protección del suelo con polietileno
	6.2	Las excavaciones se encuentran debidamente señalizadas.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Existe señalización, se realiza mantenimiento
	6.3	Se clasifica y separa el suelo org á nico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	
	6.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	
	6.5	No se evidencia derrame de aceites o combustibles en el suelo		X			Registro fotográfico, anexo 2	No se han registrado derrames de aceites o combustibles
	6.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	

Culturas	**EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página** 1 **de** 8 **Código:** F-GIN-167 **Versión:** 1 **Fecha:** 20/Abr/2022

Proyecto:	JARDÍN INFANTIL					**Fecha de entrega:**	10 de agosto de 2025	
Interventoría:	CONSULTEC SAS					**Periodo evaluado (mes):**	1 al 31 de enero 2026	
Contratista:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO							
Requerimiento Ambiental	**Item**	**Descripción**	**Aplica**		**Cumple**		**Evidencia**	**Observaciones**
			SI	NO	SI	NO		
7.PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	7.1	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	X				Registro fotográfico, anexo 2	El contraista cuenta con el debido manejo de sustancias químicas
	7.2	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	X		X		No aplica	Se verifica que se cuenten con las hojas de seguridad para combistibles en obra
	7.3	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente		X			No aplica	El contratista se encuentra preparando acopio de sustancias
	7.4	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos.		X			No aplica	El contratista se encuentra preparando acopio de sustancias
	7.5	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación		X			No aplica	El contratista se encuentra preparando acopio de sustancias
	7.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con Sustancias Quimicas y es socializado con el personal de la obra.		X			No aplica	El contratista se encuentra preparando procedimientos para manejo de sustancias químicas
8. PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	8.1	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	X		X			Se realiza inspección preoperacional
	8.2	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	X		X		Numeral 3.7 Programa de control de emisiones atmosfericas del informe ambiental	Se ha realizado revisión y aprobación de vehículos que ingresan a obra
	8.3	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo la normatividad ambiental vigente y en el PMA .	X		X			Se realiza inspección preoperacional
	8.4	Los vehiculos destinados al transporte de RCD cumplen la normatividad ambiental vigente.	X		X		Numeral 3.7 Programa de control de emisiones atmosfericas del informe ambiental	Se ha realizado revisión y aprobación de vehículos que ingresan a obra
	8.5	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente dilgenciado y actualizado	X		X		Numeral 3.7 Programa de control de emisiones atmosfericas del informe ambiental	Se ha realizado revisión y aprobación de vehículos que ingresan a obra
	8.6	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	X		X		Numeral 3.7 Programa de control de emisiones atmosfericas del informe ambiental	Se ha realizado revisión y aprobación de vehículos que ingresan a obra
	8.7	Se lleva a cabo el mentenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.		X			No aplica	Se ha realizado revisión y aprobación de vehículos que ingresan a obra, verificando certificado de revisión técnomecánica
9. PROGRAMA DE PREVENCION DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	9.1	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina	X		X		Anexo 9 del informe	Se verifica que los sumideros se encuentren debidamente protegidos e inventariados
	9.2	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento	X		X		Anexo 9 del informe	Se verifica que los sumideros se encuentren debidamente protegidos e inventariados
	9.3	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.		X			No aplica	Se verifica que no se realicen vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.
	9.4	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia		X			No aplica	Se verifica que no se realicen vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.
	9.5	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		X			No aplica	No se cuenta con desarenadores en el proyecto

Culturas	**EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página** 1 **de** 8 **Código:** F-GIN-167 **Versión:** 1 **Fecha:** 20/Abr/2022

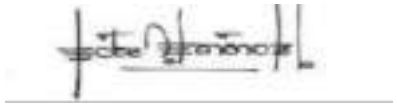
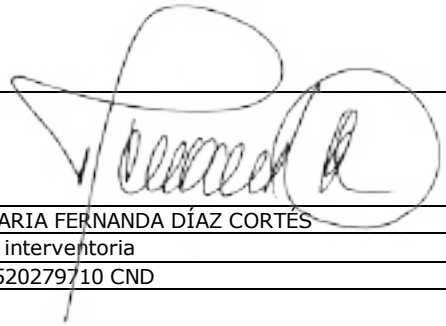
Proyecto:	JARDÍN INFANTIL	**Fecha de entrega:**	10 de agosto de 2025
Interventoría:	CONSULTEC SAS	**Periodo evaluado (mes):**	1 al 31 de enero 2026
Contratista:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO		

Requerimiento Ambiental	Item	Descripción	Aplica		Cumple		Evidencia	Observaciones
			SI	NO	SI	NO		
10. GESTION DE LA FAUNA Y FLORA	10.1	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	X		X		Anexo 06	Se recibe comunicado DOBRAHSJD-426-2025 del 11 de noviembre de 2025 y se realiza nuevamente una nueva solicitud ante la SDA requiriendo el permiso silvicultural mediante comunicado DOBRAHSJD-449-2025 y DOBRAHSJD-451-2025 del 24 de noviembre de 2025. Se recibe reporte mediante comunicado DOBRAHSJD-447-2025 sobre la novedad presentada en el individuo arbóreo No 4, ocasionada por las fuertes lluvias y se realiza la gestión con la línea de emergencia y se encuentra a la espera que la SDA haga presencia en el sitio para que emita su concepto. La Secretaria de medio Ambiente autoriza tala de emergencia acta de visita silvicultural por emergencia con SIRE N°. 5462638.
	10.2	Se cumple con todas las exigencias de la Resoluci ó n de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		X			No aplica	No se cuenta con Resolución silvicultural, a la fecha se encuentra en proceso de atención de observaciones a la SDA por parte del contratista
	10.3	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		X			No aplica	No se han realizado siembras de individuos arbóreos
	10.4	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		X			No aplica	No se cuenta con Resolución silvicultural, a la fecha se encuentra en proceso de atención de observaciones a la SDA por parte del contratista
	10.5	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas y según el permiso de la autoridad ambiental		X			No aplica	No se han realizado traslados de individuos arbóreos
	10.6	Los á rboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		X			No aplica	No se han realizado siembras de individuos arbóreos
	10.7	Los residuos vegetales propios de la realizació n de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		X			No aplica	No se han realizado tratamientos silviculturales
	10.8	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		X			No aplica	No se han realizado tratamientos silviculturales, por lo tanto no se han generado acopios vegetales
	10.9	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectadada en el proyecto para su manejo.plasmada en el PMA		X			No aplica para la naturaleza del proyecto	No aplica para la naturaleza del proyecto
11. AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGIA	11.1	El contratista emplea instrumentos para regular el suminstro de agua en los procesos.		X			Registro fotográfico, anexo 2	Se realiza recolección de agua-lluvia
	11.2	Se cuenta con iluminaci ó n de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se realiza inspección visual de las instalaciones
	11.3	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se realiza recolección de agua-lluvia
	11.4	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra		X			No aplica	No aplica para el proyecto, ya que no se cuenta con servicios públicos en el campamento, por lo que se requiere uso de planta para generar electricidad y baños portátiles
	12.1	El per í metro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según la normatividad aplicable vigente.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	El proyecto cuenta con cerramiento instalado
	12.2	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	El contratista ha realizado instalación de señales informativas en las inmediaciones del proyecto

Culturas	**EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LA OBRA** ☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	**Página** 1 **de** 8 **Código:** F-GIN-167 **Versión:** 1 **Fecha:** 20/Abr/2022

Proyecto:	JARDÍN INFANTIL					**Fecha de entrega:**	10 de agosto de 2025	
Interventoría:	CONSULTEC SAS					**Periodo evaluado (mes):**	1 al 31 de enero 2026	
Contratista:	CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO							
Requerimiento Ambiental	**Item**	**Descripción**	**Aplica**		**Cumple**		**Evidencia**	**Observaciones**
			SI	NO	SI	NO		
12. MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	12.3	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se verifica que el contratista mantenga aislados y libres los pasos peatonales
	12.4	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.		X			No aplica	No aplican los senderos peatonales ya que no hay límites con flujos vehiculares
	12.5	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	El contratista ha realizado instalación de señales informativas en las inmediaciones del proyecto
	12.7	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas.		X			No aplica	No aplica para el proyecto, ya que no se cuenta con servicios públicos en el campamento, por lo que se requiere uso de planta para generar electricidad y baños portátiles
	12.8	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se verifica este ítem con apoyo del área SST
	12.9	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	X		X		Registro fotográfico, anexo 2	Se verifica y realiza seguimiento para que se mantengan las condiciones de higiene y aseo óptimas
	12.10	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	X		X		Celaduría	Se verifica este ítem con apoyo del área SST
	12.11	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.		X			No aplica	No aplica para el proyecto

Nota: Se requiere adjuntar soporte de evidencias para el cumplimiento de cada uno de los requerimientos

Firma:		Firma:	
Nombre:	HECTOR HERNANDEZ	Nombre:	MARIA FERNANDA DÍAZ CORTÉS
Director de obra		Director de interventoria	
No de matrícula	25700-22399 CND	No de matrícula:	2520279710 CND

INFORME ARQUEOLOGÍA.

INFORME INTERVENTORÍA DEL COMPONENTE DE ARQUEOLOGÍA # 7

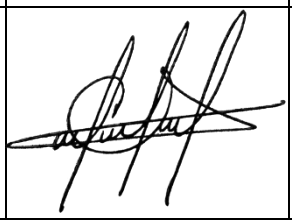
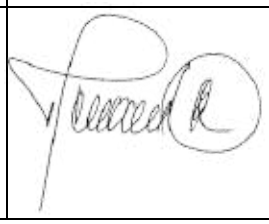
PERÍODO

7 DE ENERO A 6 DE FEBRERO DE 2026



CONTRATO DE OBRA 4343 – 2024

"OBJETO. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL". CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC S.A.S.

MODIFICACIONES		VERSIÓN	FECHA
		1	2026/02/18
ELABORADO POR	**FIRMA**	**APROBADO POR**	**FIRMA**
Arqueólogo David Fajardo		Ingeniera María Fernanda Diaz	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 6
3.1 ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4378 DE 2024 .. 6
3.2 ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA 4343 – 2024 6
4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA (PAP) 8
5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES 9
6. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN EL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO 11
7. COMUNICACIONES 14
7.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA 14
7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA 14
8. RECOMENDACIONES 15
9. CONCLUSIONES 15

TABLAS

Tabla 1. Aspectos contractuales para el Contrato de Interventoría 4378 – 2024 6
Tabla 2. Aspectos contractuales para el Contrato de Obra 4343 – 2024 6
Tabla 3. Personal de Interventoría. Fuente: Listado de personal autorizado 9
Tabla 4. Personal de Contratista. Fuente: Listado de personal autorizado 10
Tabla 5. Correspondencia enviada 14
Tabla 6. Correspondencia recibida 14

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 11. Área de Corte 5 11
Fotografía 12. Área de Corte 5 11
Fotografía 13. Área de Corte 5 11
Fotografía 14. Área de Corte 5 11

Fotografía 13. Área de Corte 5..... 12

Fotografía 14. Área de Corte 5..... 12

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe No. 06 del componente arqueológico de la Interventoría para el Contrato 4378 – 2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y CONSULTEC S.A.S., cuyo propósito es supervisar la ejecución del contrato 4343 – 2024, para la intervención del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, reconocido como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional en la ciudad de Bogotá D.C.

La Interventoría se encarga de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, realizando el seguimiento integral en los ámbitos técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico. Su labor consiste en vigilar que la ejecución de la obra se ajuste a las especificaciones establecidas en el Pliego de Condiciones, Anexo Técnico, Plan de Manejo Arqueológico y demás documentos regulatorios, asegurando la calidad, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos acordados.

Este informe abarca el período comprendido entre el 7 de enero y el 6 de febrero de 2026, presentando un análisis detallado del desarrollo del componente arqueológico dentro del contrato de interventoría, los avances en la supervisión del proyecto, los aspectos críticos identificados y las medidas implementadas para su mitigación

2. OBJETIVO

Documentar la gestión del componente arqueológico de la Interventoría durante el período evaluado, proporcionando un análisis detallado sobre el desarrollo del contrato y el desempeño del contratista en relación con los compromisos adquiridos.

En este sentido, el informe expone:

- Las actividades de seguimiento y control por parte de la Interventoría al componente arqueológico.
- El cumplimiento del Plan de Manejo Arqueológico y los términos de referencia del programa de arqueología preventiva del ICANH.
- El cumplimiento de las fases de Monitoreo Arqueológico y Arqueología Pública.
- El cumplimiento de las fases de Monitoreo Arqueológico y Arqueología Pública.
- La efectiva protección y mitigación ante posibles daños sobre el patrimonio cultural material de la Nación.

3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Seguimiento administrativo del contrato de Obra:

3.1 ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4378 DE 2024

Tabla 1. Aspectos contractuales para el Contrato de Interventoría 4378 – 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4378 – 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORIA	CONSULTEC S.A.S.
OBJETO	Realizar la Interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025

3.2 ASPECTOS CONTRACTUALES CONTRATO DE OBRA 4343 – 2024

Tabla 2. Aspectos contractuales para el Contrato de Obra 4343 – 2024

CONTRATO DE OBRA 4343 – 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSORCIO HOSPITAL OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL

CONTRATO DE OBRA 4343 – 2024	
	SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA (PAP)

Una vez obtenido el registro del Programa de Arqueología Preventiva ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), mediante la Resolución 801 de 13 de junio de 2025, en la cual la autoridad aprueba el registro del Programa de Arqueología Preventiva para el Proyecto *"EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES INTEGRALES DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL"*.

En esta resolución se otorga al CONSORCIO OBRAS HOSPITAL DOMO la titularidad del Programa de Arqueología Preventiva (PAP) y establece que este se encuentra enmarcado en el cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, aprobado mediante Resolución 995 del 29 de abril de 2016 y aclarado a través de las Resoluciones 3626 del 12 de diciembre de 2017 y 3917 del 23 de diciembre de 2019, que además fueron modificadas por las Resoluciones 4033 del 22 de noviembre de 2018 y 024 del 24 de septiembre de 2019.

El PAP se registra para la fase de implementación del plan de manejo arqueológico aprobado mediante Resolución 0821 de junio 12 de 2024, y posteriormente registrado mediante la Resolución 801 de 13 de junio de 2025, por lo cual el titular debe cumplir con todas las condiciones allí establecidas y la interventoría debe realizar la verificación del cumplimiento de lo pertinente.

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona el personal contractual de la interventoría:

Tabla 3. Personal de Interventoría. Fuente: Listado de personal autorizado

CARGO	NOMBRE
Director De Interventoría	María Fernanda Diaz Cortes
Residente De Interventoría (Especialista En Restauración Y/O Afines)	Laura Velásquez Saray
Asesor Estructural	Mario Alberto López Mejía
Revisor Estructural Independiente	Enrique Castrillón Trujillo
Asesor En Geotecnia	Luis Eduardo Escobar Botero
Asesor En Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz Y Datos.	Jesús Alberto López Velandia
Asesor Hidro Sanitario - Red Contra Incendio Y Gas.	Omar Archila
Asesor De Obra En Sistemas De Aire Acondicionado Y Sistemas De Ventilación Mecánica	Carlos Javier Herrera Castillo
Asesor En Arqueología	Christian David Fajardo
Coordinador Bim De Interventoría	Katherine Trujillo
Asesor Ambiental De Interventoría	Lorena Gutiérrez Lanuza
Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo SST	Zuneile Paola Arias Botello
Personal Calificado Para Atención A La Comunidad - Trabajador Social Interventoría	Martha Lucia Ortiz
Residente Auxiliar	David Antonio Farfán Quimbayo

A continuación, se relaciona el personal contractual del contratista:

Tabla 4. Personal de Contratista. Fuente: Listado de personal autorizado

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	Carlos Salazar
Director de Obra	Héctor Alberto Hernández Hernández
Residente de Obra - (Especialista restauración)	Daniel Andrés Huertas Páez
Residente Administrativo	Luis Fernanda Rojas Pulido
Asesor Estructural	Walver Alex Salazar Hernández
Asesor en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos y TICS	Jorge Orlando Salazar Saldarriaga
Asesor en Redes Hidrosanitarias Red Contra Incendios y Gas	Angela Isabel Ríos Fresneda
Arqueólogo líder	Julián Alberto Gamboa Mendoza
Residente BIM de Obra en costos, presupuestos y programación	Sindy Paola Méndez Benavides
Coordinador BIM	Andrés Alberto Álvarez Bayona
Modelador BIM	Ruddy Carolina Rodríguez Pomar
Modelador BIM 2	Jordi Barrantes Gómez
Asesor Ambiental de Obra	Sindy Lorena Ortiz Casallas
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo SST - Coordinador de Alturas	Luisa Fernanda Diaz Rodríguez

6. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN EL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO

Durante el periodo de este informe se realizaron las siguientes actividades, realizando el acompañamiento por parte de esta interventoría.

- Se realiza la revisión y aprobación del Informe Mensual #6 del contratista.
- Se realiza el acompañamiento a las actividades de rescate del corte 5, dado que faltaba la realización de la fotogrametría. Esta fue realizada para el área del Corte 5 que se encontraba expuesta.
- Una vez terminada la fotogrametría se procedió a retirar las estructuras y tuberías que podían recuperarse. Esto con el ánimo de poder dar un cierre a este sector, realizando el soterramiento tal como estaba aprobado por el ICANH.



Fotografía 1. Área de Corte 5 con protección de plástico sobre las estructuras



Fotografía 2. Área designada a la adecuación del laboratorio del componente de arqueología



Fotografía 3. Área de Corte 5 una vez terminada la fotogrametría



Fotografía 4. Área de Corte 5 una vez terminada la fotogrametría



Fotografía 5. Área de Corte 5 una vez terminada la fotogrametría



Fotografía 6. Estructura de secador de materiales arqueológicos para el proceso de laboratorio arqueológico



Fotografía 7. Área de laboratorio arqueológico después de su adecuación



Fotografía 8. Actividad de lavado de material arqueológico

- Se termina de adecuar el espacio que será utilizado para el laboratorio arqueológico. En este espacio se trae parte del material arqueológico recolectado, y se inician las actividades de lavado de material.
- Se realiza la prospección arqueológica consistente en 16 pozos de sondeo para el área que fue incorporada mediante solicitud de cambio menor ante el ICANH.
- De estos 16 pozos realizados, 14 de ellos presentaron material arqueológico. El material será analizado posteriormente junto a las actividades de laboratorio.
- Se realizó el monitoreo arqueológico a actividades en el Bloque 3, concernientes a zanjas para conexiones eléctricas e hidráulicas. Estas fueron ingresadas en el modelo de datos e informe correspondiente.
- Se aprobó para su radicación ante el ICANH el Informe Semestral # 1. Este fue radicado ante el ICANH el día 28 de enero de 2026, mediante radicado

2026184200007652. El ICANH emitió comunicación el día 4 de febrero solicitando más tiempo para la emisión de una respuesta.

- El día 4 de febrero de 2026 a las 9:00 am, se realizó una visita técnico-administrativa de seguimiento a los Programas de Arqueología Preventiva vigentes dentro del Complejo Hospitalario San Juan de Dios. Durante la sesión, los líderes de cada programa expusieron el estado de avance de las intervenciones y presentaron inquietudes técnicas y administrativas para su revisión por parte del ICANH.

7. COMUNICACIONES

Durante el periodo, se recibieron comunicados del contratista, en respuesta, la interventoría emitió oficios con los requerimientos correspondientes.

7.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA

Tabla 5. Correspondencia enviada

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN
336-SJD-JARDIN	2026/01/14	Observaciones Informe Mensual 6 e Informe Semestral 1
339-SJD-JARDIN	2026/01/19	Aprobación Informe Mensual Arqueología # 6
341-SJD-JARDIN	2026/01/23	Aprobación Informe Semestral 1 para radicación ante ICANH

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Tabla 6. Correspondencia recibida

OFICIO	FECHA	DESCRIPCIÓN
DOBRAHSJD-514-2026	2026/01/17	Respuesta al oficio 336-SJD-448-2026 Observaciones Informe Mensual 6 e Informe Semestral 1 Arqueología
DOBRAHSJD-518-2025	2026/01/19	Respuesta al oficio 336-SJD-448-2026 Observaciones Informe Mensual 6 e Informe Semestral 1
DOBRAHSJD-520-2025	2026/01/21	Informe semestral arqueología
DOBRAHSJD-523-2025	2026/01/21	Remisión aprobación ICANH

8. RECOMENDACIONES

Como recomendación general, se solicita al contratista acatar las disposiciones aprobadas por el ICANH en su comunicación de las disposiciones aprobadas para el Corte 5 y para las actividades faltantes.

Se recuerda al contratista que una vez el ICANH emita comunicación sobre el Informe Semestral, deberán acatarse las recomendaciones y solicitudes que la entidad realice en los tiempos establecidos.

9. CONCLUSIONES

Las actividades de monitoreo arqueológico ejecutadas por el contratista en campo, se desarrollaron conforme a los procedimientos establecidos, garantizando la recuperación del material arqueológico identificado durante las intervenciones. Dichos materiales fueron clasificados, organizados y embalados siguiendo los protocolos técnicos para su posterior cuantificación y análisis especializado.

En relación con las labores de rescate arqueológico en el Corte 5, estas se llevaron a cabo hasta el alcance definido en el Plan de Manejo Arqueológico, mediante la aplicación de excavación controlada para la identificación de evidencias arqueológicas in situ. Así mismo con los procesos de soterramiento aprobados por el ICANH.

El inicio de laboratorio arqueológico y de lavado de materiales será un ítem en revisión constante, dados los tiempos establecidos para esta actividad.

Fotografía periodo 7 (2026 – 01 – 07 a 2026 – 02 – 06)











































15/01/2026 Corte 5

•el presente día se realizaron las labores de re-adecuación del corte en su totalidad de los cuadrantes debido a afectaciones que genero la lluvia en el corte mismo.

•Tambien se realizo el registro fotogrametrico del corte 5 luego se recorrido interactivo con camara digital en el exterior (datum) y sector panoramico del corte.

•Por ultimo se realizaron las labores de traslado del material e instrumentos al nuevo sitio adecuado para las actividades de la excavacion. que faltando alguna adecuaciones como punto de la excavacion 5 el encerado total de cuadro mismo



16/01/2026 Corte 5

•El presente día se realizo el registro en ficha para la unidad estratigrafica 3 en los cuadrantes X4, A4, A6 donde se pudo observar la caracterizacion especifica de cada uno de los cuadrantes

•Se realiza registro fotográfico en la UE 3., cuadrículas X4, Y6, Y5, Y4, Z4, Z5, B5, Z6, A6, B6, C6, C5, D6, D5, C4, B4,

•Se finaliza el levantamiento de la estructura (muro) en ladrillo incluidas las vigas de cimentacion, se realizo en las cuadrículas X6, X4, X5, X3. y se iniciaron estas labores en las cuadrículas Y6, Y4, Y5

	Monitoreo Se realiza el registro del monitoreo 171 y 172 en las unidades estratigráficas de unidad de monitoreo 93 - 94 - 99 correspondiente a dos pozos realizados para las actividades del parque eléctrico de la obra. Así mismo, se realiza el registro fotográfico
17/01/2026	Corte 5. - Se continua con el levantamiento de la estructura en ladrillo y vigas de cimentación.
19/01/2026	Corte 5 - Se continúa con las actividades relacionas al levantamiento de la estructura en ladrillo (muro) y vigas de cimentación - Se hace registro fotográfico de los cuadrados C3, B3, A5, A4, en la UE 3 - Se hace (labo) (el) la excavación de los pedestales que colindan a la estructura en ladrillo. Realizando, de manera controlada por niveles y recuperando el material encontrado. Se realiza monitoreo al pozo de red hidraulica con UN 173.
20/01/2026	Corte 5 - Se continua con las labores de levantamiento del corte 5, a la vez que se finalizan el levantamiento de las vigas de cimentación. - Se excava los pedestales y se limpia el corte 5 para el registro de la caja de aguas y la tubería de gas. - Se amplia el corte siguiendo el sentido de la tubería de gas con el objetivo de encontrar la caja para retirar y hacer el levantamiento de la tubería de gas, es así que se adecua las cuadrículas C0 y C-1. - Se toma registro fotográfico de plano general de la expansión antes de iniciar la excavación - Se excava la UE 1 de las cuadrículas C0 y C-1. Este estrato está formado por un suelo arenoso de color amarillo oscuro, compactación baja, con intrusiones de mat. constructivo. - Se realiza el registro en ficha y fotográfico de la UE 1. - Se excava la UE 2 de las cuadrículas C0 y C-1.

21/01/2026 Corte 5.

- Se realizó el registro en la UE2 en las cuadrículas C-1 y CD. (registro en ficha y fotográfico.
- Se excavó la UE3, cuadrículas C-1 y CD.
- Se realiza el registro en ficha y fotográfico de la UE3, cuadrículas C-1 y CD.
- Se inicia la fotogrametría tomando el registro de Plano general del sistema hidráulico completo.

Laboratorio:

- Se inicia la construcción de los bancos y batea para el lavado y secado del material.

22/01/25 Corte 5.

- Se toma registro fotográfico de la UE3, cuadrículas D4 y D3
- Se realizo la fotogrametría de la tubería de gres con su respectiva caja. Se realiza desde diversos angulos con el objetivo de tener la mayor información
- Se realiza el levantamiento de la tubería de gres y caja.
- Se realizo el registro fotográficos de la tubería levantada y su respectiva caja.
- Se (inicio) realizo el codificamiento de la tubería en el corte 5 de la siguiente manera: (Se realiza el registro fotográfico durante el proceso)
 1. Se adecua la zona donde se iba a disponer la tubería
 2. Se pone geotextil y luego la tubería de gres, para después cubrir con el geotextil
 3. Se cubre con una capa de plástico
 4. Se cubre con una capa de arena de río, una de gravilla y una capa de grano de piña.

Mientras se realizaba el proceso se iba adecuando el respectivo mapa.

- Se toma la fotografía de plano general del corte una vez levantada y codificada la tubería de gres.
- El tanque de agua se demoro, se cubrió con una capa de geotextil, una capa de gravilla y una capa de plástico para proteger la estructura mientras

las actividades de cobertura finalice y excavar en su totalidad el tanque.

Laboratorio:
- Se realiza la adecuación de [illegible] un secador (barro) y se construye otro secador para el lavado del material
- Se hace con el conductor la revisión de los materiales faltantes del laboratorio
- Se realizan actividades administrativas en la plataforma de trimble.

Monitoreo
- Se realiza monitoreo a zanja para fluido eléctrico, CN 174, UH-95 y 96. Se toma su respectivo registro en fichas y en fotografía.

23/01/26 Laboratorio
- Se termina de elaborar la batea de limpieza y los barros de secado del material
- Se inicia a lavar el material de la [word] cantidad #48
- Se recoge el material secado de la cantidad #48.

26/01/26 Laboratorio
- Se continua con las actividades de lavado de material.
Se realiza en el día 6 cantidades, avanzando un 0.54%
- Este material lavado se ingresa en la matriz de lavado reportando el material que entró. Se verificaron datos y se almacena de nuevo en cantidades.
- Se retira el material que tenía el mayor desglosado.
- Se arregla el corte 5 para visita presidencial

Total de material lavado: 1.24%

28/01/26 Prospección
. Se realiza la prospección de los pozos de sondeos #1, 2, 4.
Tomando el registro en ficha y fotografía. los anteriores pozos mencionados

dieron como resultado positivo, recuperando el material, rotulando respectivamente.

Laboratorio
- Se lavaron dos canastillas de material, estas se registraron en la base de datos de [redacted] lavado. Se acopio el material lavado con el material limpio para evitar confusiones.
- Se realizó actividades administrativas en la plataforma de Trimble
-

- Visita por parte de interventoría, evaluando el laboratorio y preguntando por necesidades





29/01/26 Prospección
- Se realizaron los pozos de sondeos números: 3, 5, 6, 7, 8, 16, 15, 14 y 13. De los anteriores pozos dieron el resultado de positivo a excepción del pozo #8 el cual su resultado fue negativo teniendo la particularidad de tener un espesor de 20cm formado por arena de peña y relleno de mat. constructivo. Se realizó el registro en ficha y fotografía. Así mismo se recuperó el material y se rotuló respectivamente.
- Las actividades de prospección se interrumpieron debido a que el minicargador se encontraba trabajando en la zona de los pozos números 9, 10, 11 y 12.

Laboratorio
No se desarrollaron actividades.





30/01/26 Prospección

- Se realiza la prospección a los pozos #9, 10, 11 y 12. Con la particularidad que el pozo #11 no se pudo realizar debido que se encuentra la placa de concreto [en la entr] donde se ubica la cuadrilla de seguridad. En los pozos restantes su resultado fué positivo recuperando los materiales (y) con su debido rotulo

Laboratorio:

- Se lavó una carretilla, dejando secar y reembolsado de nuevo, ubicandose en las carretillas dispuestas
- Se realizó actividades administrativas en la plataforma Trimble.



31/01/2026 Laboratorio.

- Se desarrollan labores administrativas en la plataforma Trimble.
- Se continúa con la actividad de lavado, [y] secado y re-embolsado del material. Se hizo el lavado a 2 carretillas, redistribuyendo el material en las carretillas dispuestas.
- Se realiza revisión del material óseo con el objetivo de asociar fragmentos y reconstruir el material para [que] recolectar la mayor información del material, como lo es su lateralidad.

02/02/26

Laboratorio

- Se lavaron 2 canastillas de material el cual corresponde al $0,12m^3$. Hasta la presente fecha hay un total de $0.88m^3$ de $4.4m^3$.
- Se realizó actividades administrativas en la plataforma de trimble. También se realizó actividades relacionadas al informe 7 y actualización de inventario.
- El material lavado se dispone en los burros para el secado. Una vez secado el material, se rotula en las canastillas dispuestas por material.

03/02/26. Laboratorio

- Se continua con las actividades de lavadero del material. Se lavó 1 canastilla [CS] Hasta la fecha se han ingresado 810 fragmentos a la matriz de lavado. Se lleva un total de $0,94m^3$ lavados
- Se inicia a ingresar en la matriz de lavado todo el material de vidrio [que se secó] después de terminar la fase de secado.

- Se entrega el corte 5 - tanque de agua, delimitando el área y marcando el área que no puede intervenir la obra. Además, se observó otra capa de plástico debido a que el área de obra civil no respetó el área demarcada [y] con anterioridad produciendo que la preservación del tanque se alterara en menor medida.

- Se realiza reunión con interventoría, evalúa el rendimiento de lavado y las notaciones.



→ Corte 5. Delimitado y con su respectiva señalización

04/02/2026

En la reunión programada por el ICANH realizada en el UVO a las 9:00 am se realizó una presentación del avance en cada uno de los proyectos. Se definió de manera general que se tiene que recuperar todo el material resultante de los excavatorios. Como punto transversal se habló de tenencia y procedimientos para los materiales. Queda explícita la solicitud del ICANH de que cualquier procedimiento requiere comunicación a ellos y aprobación puntual de ellos.

Como compromiso para contratista queda estipulado que se gestionarán las solicitudes de tenencia del material rescatado a diferentes entidades.

David Fajardo
Arqueólogo Interventoría

Laboratorio

- Se termina de ingresar a la matriz de lavado el material rescatado de vidrio.
- Se inicia a ingresar a la matriz de lavado el material de metal dispuesto hasta la fecha en la carpeta.

Monitoreo

- Se monitorea zanja hidráulica - CN 176 ubicado en la UM 58, 59, y 60. Se realiza el respectivo registro en ficha y fotográfico.



→ Monitoreo CN 176 - Zanja hidráulica. Registro fotográfico.

05/02/26. Laboratorio.
Se continua con la actividades de lavado de material, correspondiente al [0.12%] $0.12m^3$, llevando un total de $1.07m^3$ lavados.
Así mismo se registraron en la matriz de lavado. 1087 elementos, teniendo un total de 2.041 elementos registrados, equivalente al 1%.

Se adelanta labores administrativas.

06/02/26. Laboratorio.
- Se continua con la actividad de lavado del material, correspondiente al $0.06m^3$ llevando un total $1.13m^3$ lavados. Así mismo, se registraron en la matriz de lavado
- Se inicia con la clasificacion y análisis del material de vidrio, los datos de cada fragmento se ingresan a una matrix de análisis.
- Se adelanta labores administrativas.

07/02/26. Laboratorio
- Se continua con la actividad de lavado del material, correspondiente al $0.06m^3$, llevando un total de $1.18m^3$.
- Hasta el momento se han ingresado 1.259 materiales a la matriz de lavado [SI] correspondiente al 11.71%.
- Se continua con la actividad de análisis y reclasificacion del material de vidrio, el dia de hoy se clasificaron 81 elementos, a la vez se hizo su analisis e ingreso a la matriz de análisis de vidrio.
- Se realizaron actividades administrativas.

INFORME HSE.

INFORME MENSUAL SST DE INTERVENTORÍA No. 12

PERIODO:
DEL 07 DE ENERO AL 06 DE FEBRERO DE 2026



Contrato de obra 4343-2024

"OBJETO. INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL". CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LOS ARTES Y LOS SABERES Y CONSULTEC SAS.

Modificaciones.			**Fecha.**
			06/02/2026
Elaborado Por	**Firma**	**Aprobado por**	**Firma**
Zuneile Paola Arias Botello		Ing. María Fernanda Diaz Cortes	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO 5
a. Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024 5
b. Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024. 6
4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDA Y SALUD EN EL TABAJO 7
6.1 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES 7
5. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 9
Anexo 1. Control se seguridad y salud en el trabajo Interventoría 9
5.1. Gestión de Talento Humano 9
Anexo 6. Seguridad social de la Interventoría 10
Anexo 7. Seguridad social del Contratista 10
5.2. Comités de seguridad y salud en el trabajo 10
Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Reuniones de comités) 11
5.3. Control de personal en obra 11
5.4. Capacitación y entrenamiento 13
Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Charlas de seguridad) 14
5.5. Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período 15
6. SUBPROGRAMAS 16
6.1. Identificación de peligros 16
Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Notificación de riesgos) 18
6.2. Análisis de Trabajo Seguro (ATS) 18
Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (ATS) 19
6.3. Elementos de protección personal 19
Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Bitacora) 20
6.4. Redes Saneamiento básico 20
6.5. Inspecciones de seguridad 20
Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Inspecciones) 20
6.6. Plan de emergencias y contingencias 21

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Equipos de emergencias) 21
6.7. Evaluación y seguimiento 21
6.8. Registro fotográfico 22
Anexo 2. Bitacora. 23
Anexo 3. Registro fotografico. 23
7. COMUNICACIONES 23
7.1. Correspondencia enviada 23
Anexo 4. Correspondencia SST enviada 23
7.2. Correspondencia recibida 23
Anexo 5. Correspondencia SST recibida 24
8. CONCLUSIONES 25
9. RECOMENDACIONES 26

Listado de tablas

Tabla 1. Personal de interventoría
Tabla 2. Personal de interventoría
Tabla 3. Control de Seguridad social
Tabla 4. Comites
Tabla 5.Control de personal y actividades
Tabla 6. Charlas de seguridad
Tabla 7. Exámenes
Tabla 8. Tabla de Identificación de Riesgos, Acciones y Análisis
Tabla 9. Incidencia identificada (período: Enero-Febrero 2026)
Tabla 10.Entrega y uso de elementos de protección personal
Tabla 11.Desviaciones
Tabla 12. Cronograma baños
Tabla 13. Inspecciones
Tabla 14. Indicadores de accidentalidad
Tabla 15. Hallazgos Principales
Tabla 16. Correspondencia enviada
Tabla 17. Correspondencia recibida

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Informe de Interventoría No. 12 del contrato No. 4378-2024, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y Consultec SAS, cuyo propósito es supervisar la ejecución del contrato de obra para la intervención del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil, reconocido como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional en la ciudad de Bogotá D.C.

La Interventoría se encarga de garantizar el cumplimiento de los requerimientos contractuales y normativos, realizando el seguimiento integral en los ámbitos técnico, administrativo, financiero, ambiental, contable y jurídico. Su labor consiste en vigilar que la ejecución de la obra se ajuste a las especificaciones establecidas en el Pliego de Condiciones, Anexo Técnico y demás documentos regulatorios, asegurando la calidad, el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de los plazos acordados.

Este informe abarca el período comprendido entre el 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026, presentando un análisis detallado del desarrollo del contrato de interventoría, los avances en la supervisión del proyecto, los aspectos críticos identificados y las medidas implementadas para su mitigación.

2. OBJETIVO

El presente informe tiene como finalidad documentar la gestión SST de la interventoría durante el período evaluado, proporcionando un análisis detallado sobre el desarrollo del contrato y el desempeño del contratista en relación con los compromisos adquiridos.

En este sentido, el informe expone:

- Las actividades de seguimiento y control por parte de la Interventoría al componente SST.
- El cumplimiento de las actividades SST realizadas por el contratista durante el periodo evaluado.
- Los hallazgos identificados en cuanto a la gestión ambiental adelantada de acuerdo con los requerimientos contractuales y en cumplimiento con el Sistema Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

3. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

Seguimiento administrativo del contrato de Obra:

a. Aspectos Contractuales Contrato De Interventoría 4378 de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378 de 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
INTERVENTORIA	CONSULTEC S.A.S.
OBJETO	Realizar la Interventoría integral a las obras de intervención integral del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.999.494.416 M/CTE.)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	16 MESES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 4378 de 2024	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025

b. Aspectos Contractuales Contrato de Obra 4343 de 2024.

CONTRATO DE OBRA No 4343 de 2024	
CONTRATANTE	Ministerio de las Culturas, Las Artes y Los Saberes.
CONTRATISTA	CONSORCIO HOSPITAL OBRAS DOMO
OBJETO	El objeto del Contrato es la ejecución de las Intervenciones integrales del Edificio Jardín Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogotá D.C., declarado Bien de Interés Cultural del ámbito nacional, de conformidad con lo establecido en el presente Contrato.
VALOR DEL CONTRATO	SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 7.557.696.614,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	15 MESES
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	7 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	6 de mayo de 2026

4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDA Y SALUD EN EL TABAJO

En el presente apartado, se presenta las actividades de la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de cada una de las actividades desarrolladas por el Consorcio Obras Hospital Domo para el Contrato de obra No. 4343 de 2024, de acuerdo con los parámetros establecidos.

6.1 CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona el personal contractual de la interventoría y del contratista:

Tabla 1. Personal de interventoría

CARGO	NOMBRE
Director De Interventoría	Maria Fernanda Diaz Cortes
Residente De Interventoría (Especialista En Restauración Y/O Afines)	Laura Velásquez Saray
Asesor Estructural	Mario Alberto Lopez Mejia
Revisor Estructural Independiente	Enrique Castrillon Trujillo
Asesor En Geotecnia	Luis Eduardo Escobar Botero
Asesor En Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz Y Datos.	Jesús Alberto López Velandia
Asesor Hidro Sanitario - Red Contra Incendio Y Gas.	Omar Johanny Archila
Asesor De Obra En Sistemas De Aire Acondicionado Y Sistemas De Ventilación Mecánica	Carlos Javier Herrera Castillo

Asesor En Arqueología	Claudia Delgado Aguacia
Coordinador Bim De Interventoría	Katherine Trujillo
Profesional En Seguridad Y Salud En El Trabajo SST	Zuneile Paola Arias Botello
Personal Calificado Para Atención A La Comunidad - Trabajador Social Interventoría	Martha Lucia Ortiz
Residente Auxiliar	David Antonio Farfan Quimbayo
Asesor en Arqueología	Christian David Fajardo Chaparro

Fuente: Listado Personal autorizado

Tabla 2. Personal de interventoría

CARGO	NOMBRE
Representante Legal	Carlos Salazar
Director de Obra	Hector Alberto Hernández Hernández
Residente de Obra (Especialista restauración)	Daniel Andres Huertas Paez
Residente Administrativo	Luis Fernanda Rojas Pulido
Asesor Estructural	Walver Alex Salazar Hernandez
Asesor en Redes Eléctricas, Telefónicas, Voz y Datos y TICS	Jorge Orlando Salazar Saldariaga
Asesor en Redes Hidro Sanitarias – Red Contra Incendias y Gas	Angela Isabel Rios Fresneda

Asesor en Arqueología	Julian Alberto Gamboa Mendoza
Residente BIM de Obra en costos, presupuestos y programación	Sindy Paola Mendez Benavides
Coordinador BIM	Andrés Alberto Álvarez Bayona
Modelador BIM	Ruddy Carolina Rodriguez Pomar
Modelador BIM 2	Jordi Barrantes Gomez
Asesor Ambiental de Obra	Sindy Lorena Ortiz Casallas
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo SST Coordinador de Alturas	Luisa Fernanda Diaz Rodriguez
Residente Estructural	Omar Gilberto Rodriguez
Modelador BIM	Ruddy Carolina Rodriguez

Fuente: Listado Personal autorizado

5. ACTIVIDADES E INTERVENCIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Esta sección establece los lineamientos bajo los cuales el contratista debe gestionar y supervisar a sus subcontratistas, asegurando la transparencia, eficiencia y calidad en todas las etapas del proyecto.

Anexo 1. Control se seguridad y salud en el trabajo Interventoría

5.1. Gestión de Talento Humano

Durante el desarrollo de actividades periodo del 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 se verificaron planillas de seguridad y certificados de afiliación a seguridad social (EPS, ARL, AFP y CCF) de los trabajadores del contratista que desarrollan las actividades en el proyecto los cuales se detallan a continuación:

Tabla 3. Control de Seguridad social

Contratista	Descripción	Periodo	Estado De La Verificación
Emilson Suarez	Mano de obra civil	Enero	Aprobados
Hidromecanicos y Civiles Santiago SAS	Hidráulicos	Enero	Aprobados
Profesionales Independientes	Asesores independientes	Enero	Aprobados
Energiza SAS	Electricistas	Enero	Aprobados
Itan estudios Arqueologicos	Arqueologia	Enero	Aprobados
Cosmos	Estructuta Metalica	Enero	Aprobados
Prodemec SAS	Sobre cubierta	Enero	Aprobados

Se verifica estado de afiliación, riesgo al que se encuentran afiliados y pagos dentro de la fecha establecida según Decreto 1990 de 2016.

Anexo 6. Seguridad social de la Interventoría
Anexo 7. Seguridad social del Contratista

5.2. Comités de seguridad y salud en el trabajo

Durante el periodo del 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 se realiza reuniones según los establecido De acuerdo con la legislación colombiana, el COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) debe reunirse por lo menos una vez al mes, tal como lo establece el Decreto 1072 de 2015 (Artículo 2.2.4.6.8) y la Resolución 2013 de 1986.

Tabla 4. Comites

Temas tratados en el COPASST	Fecha	Asistentes
Se realiza inspecciones programadas Se realiza elección de presidente y secretario del COPASST	29 de enero de 2026	5

Temas tratados en el COCOLAB	Fecha	Asistentes
Se realiza implementación de la política de prevención del acoso laboral	29 de enero de 2026	5

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Reuniones de comités)

5.3. Control de personal en obra

Durante el periodo se relaciona 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 el personal operativo y un resumen de las actividades que realizaron:

Tabla 5. Control de personal y actividades

Subcontratista EMILSON SUAREZ		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
Emilson Suarez Ruiz	Maestro	Mampostería Bloque 1 Reforzamiento estructural vigas áreas bloque 1 Placa contar piso y columnas bloque 3 Lavado de tejas Pañetes Instalación de laminas de fibro cemento bloque 2
Luis Enrique Leon Zambrano	Oficial De Obra	
Henry Rodriguez Ruiz	Oficial De Obra	
Darril Guzman Ramirez	Ayudante De Obra	
Luis Alfredo Canedo Cuentas	Oficial De Herrería	
Brandon Camilo Mejia Ruiz	Ayudante De Obra	
Eudis Alfonso Zambrano	Oficial Rematador	
Jhon Dairo Suarez Ruiz	Oficial De Obra	
Yeison David Manjarrez Flores	Herrero	
Edwin Orlando Gomez Bernal	Oficial De Obra	
Duvan Felipe Gomez Bernal	Oficial De Obra	
Sharol Estefania Suarez Herrera	Ayudante De Obra	
Elvia Pachon Valencia	Ayudante De Obra	
Orlando Piedrahita	Oficial De Obra	
Isaac David Arroyo Herrera	Ayudante De Obra	

Subcontratista ENERGIZA		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
Robin Rafael Angulo Mesino	Oficial Eléctrico	Excavaciones manuales Instalación de tubería 3 pulgadas para cuarto técnico y salidas a tanques
Jeisson Estiben Hernandez Merchan	Oficial Eléctrico	
Maicol Andres Pinzon Ramirez	Oficial Eléctrico	
Jose Rene Gonzalez Cardenas	Auxiliar Eléctrico	

Subcontratista ITAN		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
Cristian Alexander Pedraza Ramirez	Aux. Arqueologo	
Samuel Enrique Lopez Constante	Aux. Arqueologo	
Maicol Anderson Barbosa Cortes	Aux. Arqueologo	
Kevin Felipe Rincon Torres	Aux. Arqueologo	

Subcontratista Hidráulico		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
Jinny Santiago	Maestro Hidráulico	Excavaciones para tubería 6 pulgadas para aguas lluvias Instalación de tubería de suministro y desagüé bloque 3
Ivan Jhulian Rojas Cardenas	Oficial Hidráulico	
Oscar Fernando Tovar	Residente Hidráulico	
Marlon Andres Higuera Fonseca	Auxiliar De Plomería	
Esneider Patiño Muñoz	Auxiliar De Plomería	
JAIME ENRIQUE PACANCHIQUE	AUXILIAR DE PLOMERIA	

Consorcio Hospital DOMO		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
M.	BOAL	Brigadas de orden. Limpieza y aseo Entrega, recepción de
Paula Andrea Hernandez Alonso	BOAL	
Hugo Urrego	Almacenista	

		material

Subcontratista Prodemec		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
Luis Alejandro Guiza Triana	Montador	Cambio de piezas de madera en mal estado Torna puntas Soleras y piezas principales Limpieza de maderas existentes E inmunización
Cristian Rene Monroy Moreno	Montador	
Wilson Javier Rodriguez	Montador	
Maria Alejandra Chirivi Mahecha	Residente	
Joel Leal Osorio	Carpintero	
Rene Monroy	Carpintero	
Camilo Carvajal	Ayudante De Sobre Cubierta	
German Augusto Rodriguez Rodriguez	Carpintero	
Angelo Fabian Lugo Rojas	Ayudante De Sobrecubierta	
Rivaldo Cafu Arroyo Herrera	Ayudante De Sobrecubierta	
Randol Jose Beleño Cortes	Ayudante De Sobrecubierta	

Subcontratista Impermeabilización		
Nombre	Cargo	Actividades desarrolladas
Angel Blanco Parada	Oficial Impermeabilización	Cintas Para Sello De Juntas De Bloque 2

5.4. Capacitación y entrenamiento

Durante el periodo del 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 se realizaron 22 jornadas de capacitación con un promedio de asistencia del 90 % de los trabajadores.

Objetivo:

Enseñar a los trabajadores a identificar y controlar los peligros asociados a sus labores.

Reducir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades derivadas de la actividad laboral.

Tabla 6.Charlas de seguridad

Fecha	Tema	Asistentes
07/01/2026	Retiro de agua en excavaciones	20
08/01/2026	Herramientas manuales	19
13/01/2026	¿Qué es permiso universal?	21
14/01/2026	Riesgos eléctricos	26
15/01/2026	Protección de brazos y manos	33
16/01/2026	Prevención de enfermedades auditivas	35
17/01/2026	Manejo seguro de herramientas	28
19/01/2026	Agotamiento por calor	28
20/01/2026	Adopción de posturas ergonómicas	31
21/01/2026	Importancia del ATS	30
22/01/2026	Inspección herramientas eléctricas	32
23/01/2026	Inspección herramienta manual	33
24/01/2026	Limpieza de EPP	22
26/01/2026	Enfermedades auditivas	29
28/01/2026	Importancia del permiso universal	32
29/01/2026	Protección de caída de objetos	28
30/01/2026	Sistema de alarma de emergencia	29
31/01/2026	Señales de precaución	27
02/02/2026	Protección de caídas – Arnés corporal	27
03/02/2026	Separación de residuos sólidos	27
04/02/2026	Protección ocular – uso de gafas	25
05/02/2026	Disposición de RCD	25

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Charlas de seguridad)

5.5. Diagnóstico de condiciones de salud del personal que ingresa en el período

Durante el periodo 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 se realizan exámenes médicos ocupacionales de ingreso a los trabajadores nuevos.

Tabla 7. Exámenes

Nombre Del Trabajador	Descripción Del Examen	Concepto
German Augusto Rodriguez Rodriguez	Examen Médico Ocupacional De Ingreso Con Énfasis En Alturas	Apto Sin Restricciones Médicas Para Trabajar En Alturas
Jose Filadelfo Gutierrez Parejo	Examen Médico Ocupacional De Ingreso Con Énfasis En Alturas	Apto Sin Restricciones Médicas Para Trabajar En Alturas
Angelo Fabian Lugo Rojas	Pre-Ingreso Laboral (Énfasis En Trabajo En Alturas)	Apto Sin Restricciones Para El Cargo
Margare Yarina Bohorquez Jimenez	Examen Médico Ocupacional De Ingreso Con Énfasis En Alturas	Apto Sin Restricciones Médicas Para Trabajar En Alturas
Rivaldo Cafu Arroyo Herrera	Examen Médico Ocupacional De Ingreso Con Énfasis En Alturas	Apto Sin Restricciones Médicas Para Trabajar En Alturas
Jean Donovan Guerra Bohorquez	Examen Médico Ocupacional De Ingreso Con Énfasis En Alturas	Apto Sin Restricciones Médicas Para Trabajar En Alturas
Diego Andres Mora Nieves	Examen Médico Ocupacional De Ingreso Con Énfasis En Alturas	Apto Para El Cargo y Apto Para Trabajar Alturas y Espacios Confinados +1
Oscar Mauricio Sanabria Lopez	Evaluación Ocupacional De Pre Ingreso - Alturas - Espacios Confinados	Satisfactorio Con Recomendaciones (Apto Para Trabajar En Alturas y Espacios Confinados)
Ivan Casamachin Golondrino	Evaluación Ocupacional De Pre Ingreso - Alturas - Espacios Confinados	Satisfactorio Con Recomendaciones (Apto Para Trabajar En Alturas y Espacios Confinados)
Marlon Andres Higuera Fonseca	Examen De Ingreso (Énfasis En Alturas)	Apto Para El Cargo y Apto Para Trabajar Alturas y Espacios Confinados
Duvan Daniel Escobar Campuzano	Ingreso Con Énfasis En Trabajo En Alturas	Apto Para Desempeñar El Cargo y Apto Para Trabajar En Alturas
Luis Antonio Huertas Balbuena	Certificado De Aptitud Laboral	Apto Recomendaciones y Restricciones Por 6 Meses
Angel Blanco Parada	Pre - Ingreso Con Énfasis De Trabajos En Alturas	Apto
Martin Tovar Cerpa	Pre - Ingreso Con Énfasis De Trabajos En Alturas	Apto

Deimer Yair Manjarrez Flores	Evaluación Ocupacional De Pre Ingreso - Alturas - Espacios Confinados	Satisfactorio Con Recomendaciones (Apto Para Trabajar En Alturas y Espacios Confinados)

Todos los exámenes cumplen con lo exigido en la Resolución 2346 de 2007 y el Decreto 1072 de 2015.

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Exámenes médicos ocupacionales)

6. SUBPROGRAMAS

6.1. Identificación de peligros

Durante el periodo 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 del presente informe se realiza la notificación de riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

Tabla 8. Tabla de Identificación de Riesgos, Acciones y Análisis

Tipo de Riesgo	Riesgo Identificado	Acciones Implementadas	Análisis/Control
Físicos	Exposición a calor/frío extremo, lluvia o viento (hipotermia, golpe de calor, resbalones)	- Establecer pausas en zonas sombreadas. - Señalización de áreas resbaladizas.	Evaluación: Monitoreo diario de condiciones climáticas.
Físicos/Eléctricos	Contacto con cables en tensión o instalaciones defectuosas	- Aislamiento de cables expuestos. - Inspecciones semanales de instalaciones. - Capacitación en riesgos eléctricos	
Químicos	Exposición a polvo (enfermedades respiratorias)	- Uso de mascarillas N95. - Humectación de áreas antes de demoler.	Recomendación: Mantener controles y EPP.

Tipo de Riesgo	Riesgo Identificado	Acciones Implementadas	Análisis/Control
Ergonómicos/Psicosociales	Movimientos repetitivos y manipulación de cargas (lumbalgias, hernias)	- Pausas activas cada 2 horas. - Capacitación en higiene postural	Indicador: 0 casos reportados. Seguimiento: Evaluar carga física en ATS.
Seguridad/Locativo	Superficies irregulares y desorden (caídas, tropiezos)	- Inspecciones diarias de orden y aseo. - Orden y aseo al termino de la jornada - Señalización.	Mejora: Señalización de áreas y mantenimiento por deterioro a señales existentes
Seguridad/Alturas	Caídas a diferente nivel (trabajos en alturas)	- Inspección de puntos de anclaje. - Uso obligatorio de arnés. - Capacitación en alturas - Uso de andamios	Mejora: Inspecciones pre operacionales,Permisos de trabajo, ATS
Seguridad/Mecánico	Manipulación de herramientas y equipos (lesiones)	- Inspección pre operacional de herramientas. - Lista de chequeo diaria. - Capacitación en uso seguro.	
Seguridad/Excavaciones	Deslizamientos o colapso de estructuras	- Entibado de zanjas. - Señalización de áreas de riesgo. - Monitoreo de estabilidad del suelo.	
Seguridad/Eléc	Choques eléctricos o	- Inspección locativa	Mejora: Inspecciones pre

Tipo de Riesgo	Riesgo Identificado	Acciones Implementadas	Análisis/Control
tricos	quemaduras	y eléctrica	operacionales,Permisos de trabajo, ATS

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Notificación de riesgos)

6.2. Análisis de Trabajo Seguro (ATS)

Durante el periodo 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 del presente informe se realizan análisis de trabajo seguro para las actividades que ejecutan los trabajadores, con el fin de identificar riesgos y evaluar mitigación para prevenir ocurrencias de accidentes e incidentes.

Tabla 9. Incidencia identificada (período: Enero-febrero 2026)

Tipo de Incidente	Causa Raíz (Análisis ATS)	Gravedad	Área Afectada	Medidas
Caída al mismo nivel	Acumulación de materiales y falta de orden y aseo, lo que reduce el espacio de trabajo y obstruye vías.	Media	Áreas de trabajo y vías de acceso	Implementar jornadas de orden y aseo. Señalizar y delimitar zonas de almacenamiento. Mantener vías de acceso despejadas.
Atrapamiento/Deslizamiento de tierra	Excavaciones sin la debida delimitación, señalización y medidas de estabilización de	Alta	Zonas de excavación	Delimitar y señalizar el perímetro de excavaciones. Implementar medidas de estabilización de taludes (apuntalamiento,

Tipo de Incidente	Causa Raíz (Análisis ATS)	Gravedad	Área Afectada	Medidas
	taludes (>1.2 m).			entibación). Establecer rutas de acceso y salida seguras.
Incumplimiento de EPP	Personal no utiliza el EPP obligatorio o dotación.	Media	Todas las áreas de la obra	Realizar llamados de atención verbal y formal. Entregar EPP al personal que no lo tenga. Reforzar supervisión en campo.

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (ATS)

6.3. Elementos de protección personal

Durante el periodo del 7 de enero 2026 al 06 de febrero de 2026 se realiza verificación de entrega y uso de elementos de protección personal y dotación:

*Tabla 10.*Entrega y uso de elementos de protección personal

Descripcion	Elementos	Entrega
Actividades rutinarias: Tareas repetitivas, programadas y de bajo riesgo que forman parte de las operaciones diarias en un proyecto o lugar de trabajo.	Casco, botas, guantes, protector respiratorio, protector auditivo, protector visual.	100% para los trabajadores

*Tabla 11.*Desviaciones

Descripcion	Medidas tomadas	Fecha de solicitud	Fecha de cumplimiento
Se identifican deficiencias en orden y aseo, acumulación de materiales y	Solicitud de medidas inmediatas, adecuación de	29 enero de 2026	29 enero de 2026

aguas estancadas.	vertederos, retiro de materiales y control de acopios.		

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Bitacora)

6.4. Redes Saneamiento básico

En el proyecto se encuentra ubicados dos unidades sanitarias para los trabajadores, a las cuales se le realiza mantenimiento dos veces por semana.

Tabla 12. Cronograma baños

DESCRIPCION	PERIODICIDAD	DIAS
Limpieza	2 veces a la semana	Miércoles y Sábado

6.5. Inspecciones de seguridad

Durante el periodo se realizan inspecciones de equipos y herramientas, de acuerdo con el programa de inspecciones, adicional se cuenta con las fichas técnicas y hojas de vida.

Tabla 13. Inspecciones

Descripcion	Nombre
Inspección pre-operacional	Taladro
Inspección pre-operacional	Pulidora
Inspección pre-operacional	Escalera
Inspección pre-operacional	Herramienta menor
Inspección pre-operacional	Martillo neumatico
Inspección pre-operacional	Minicargador
Inspección pre-operacional	Mezcladora
Inspección pre-operacional	Apisonador tipo canguro

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Inspecciones)

6.6. Plan de emergencias y contingencias

Durante el periodo se realizan inspecciones de los equipos de emergencias garantizando su buen funcionamiento y se ubica señalización de rutas de evacuación.

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Equipos de emergencias)

6.7. Evaluación y seguimiento

Durante el periodo del presente informe, no se presentaron casos de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, así mismo no se presentaron casos de ausentismo por causa médica. Como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 14. Indicadores de accidentalidad

Nombre Indicador	Definición	Interpretación	Resultados
Frecuencia de accidentalidad	Periodicidad mínima: mensual Definición: Número de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes Fórmula:(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	N/A	No se presentaron accidentes en el periodo evaluado
Severidad de accidentalidad (IS)	Periodicidad mínima: mensual Definición: Número de días perdidos por accidentes de trabajo en el mes		No se presentaron

	Fórmula: (Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	N/A	accidentes en el periodo evaluado

Anexo 8. Seguimientos a actividades del Contratista (Investigación de accidentes)

6.8. Registro fotográfico

Durante el periodo se realizan recorridos de inspección y verificación de actividades desarrolladas por el contratista, se tiene establecido para el seguimiento una bitácora SST y ambiental.

Tabla 15. Hallazgos Principales

Área / Aspecto	Resultado de la Verificación	Acciones Tomadas
Seguridad y Orden (General)	Incumplimiento generalizado de normas; falta de orden y aseo en diversas áreas.	Solicitud de medidas inmediatas al contratista para evitar accidentes. Jornadas de orden, aseo y limpieza.
Señalización	Insuficiente señalización que dificulta la identificación de riesgos.	Mejora y adecuación de la señalización en áreas críticas y senderos peatonales.
Trabajo en Alturas	Personal realizando trabajos en andamios a más de 2 metros sin equipo de protección contra caídas.	Llamado de atención escrito al personal y firma de permisos de trabajo en altura y ATS.
Manejo de Materiales	Materiales granulares sin cubrimiento, generando polvo y material particulado.	Optimización de la organización y disposición de acopios; mantenimiento de acopios cubiertos.
Manejo de Aguas	Presencia de agua estancada en excavaciones de cajas y acumulada en tanques.	Retiro de agua mediante bombas y seguimiento permanente a las condiciones del tanque.
Protección Ambiental	Necesidad de proteger individuos arbóreos y sumideros.	Instalación y mantenimiento de protección para árboles y sumideros; información pública sobre aves

		migratorias.
Equipo de Protección (EPP)	Personal con necesidad de cambio o falta de equipo.	Entrega y cambio de elementos de protección personal (EPP) y dotación.
Residuos	Mezcla de residuos evidenciada en el Bloque 3.	Retiro de material no pétreo con gestor autorizado y mejora en la disposición.

Anexo 2. Bitacora.

Anexo 3. Registro fotografico.

7. COMUNICACIONES

Durante el periodo, se recibieron comunicados del contratista con solicitudes y, en respuesta, la interventoría emitió oficios con los requerimientos correspondientes.

7.1. Correspondencia enviada

Tabla 16. Correspondencia enviada

Oficio	Fecha	Descripción
342-SJD-JARDIN	26 de enero de 2026	Actualización del listado del personal autorizado para el ingreso al proyecto durante el mes de febrero, verificado por el área de SST.
344-SJD-JARDIN	29 de enero de 2026	Reporte de incumplimientos ambientales relacionados con la protección inadecuada de un individuo arbóreo y el acopio incorrecto de materiales durante el descargue de arena.
347-SJD-JARDIN	03 de febrero de 2026	Llamado de atención por incumplimientos ambientales, incluyendo falta de orden y aseo, residuos mezclados y presencia de material de demolición en predios vecinos.

Anexo 4. Correspondencia SST enviada

7.2. Correspondencia recibida

Tabla 17. Correspondencia recibida

Oficio	Fecha	Descripción
DOBRAHSJD-530-2025	29 de enero de 2026	Reporte de cumplimiento de jornada laboral y compensación. Informa el ajuste a la jornada de 42 horas semanales según la Ley 2101 de 2021. Detalla que, debido a la visita presidencial del 27 de enero, se compensará el tiempo trabajando los sábados 31 de enero y 07 de febrero hasta las 04:00 p.m.
DOBRAHSJD-541-2025	05 de febrero de 2026	Envío de Informe Mensual No. 12 componente SST. Remisión del informe correspondiente al periodo del 07 de enero al 06 de febrero de 2026. El documento (Versión 1) se envía para revisión y aprobación de la interventoría.

Anexo 5. Correspondencia SST recibida

8. CONCLUSIONES

1. Durante el periodo evaluado, no se reportaron accidentes de trabajo, enfermedades laborales ni casos de ausentismo por causas médicas, manteniendo indicadores de frecuencia y severidad en cero.
2. Se ejecutaron 22 jornadas de capacitación con una asistencia promedio del 90%. Asimismo, se verificó la aptitud médica de 15 trabajadores nuevos mediante exámenes ocupacionales con énfasis en alturas y espacios confinados.
3. A pesar del seguimiento, se identificaron incumplimientos graves en seguridad, como personal realizando trabajos en alturas (más de 2 metros) sin equipo de protección contra caídas y deficiencias generalizadas en orden, aseo y señalización.

9. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el contratista garantice el uso obligatorio de arneses y la firma de permisos de trabajo antes de iniciar labores en alturas, dado que se detectó personal operando en andamios sin protección.
2. Se debe implementar un programa estricto de limpieza y disposición de escombros, especialmente en el Bloque 3, para mitigar riesgos de caídas al mismo nivel y evitar llamados de atención por material en predios vecinos.
3. El contratista debe asegurar el cubrimiento total de materiales granulares para evitar material particulado y realizar el retiro inmediato de aguas estancadas en excavaciones para prevenir riesgos a los trabajadores y al medio ambiente.

.

COMITÉS DE OBRA.

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.48 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: INTERVENTORÍA	Dependencia: N.A.	Lugar y Fecha: PRESENCIAL / VIRTUAL, 13/ENE/2026

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación de compromisos. 2. Actividades realizadas 3. Avances etapa de preconstrucción. 4. Avances etapa de construcción. 4.1 Control programación. 4.2 Actividades en atraso. 4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo. 4.4 Actividades a ejecutar en siguiente periodo. 4.5 Aspectos Técnicos. 4.6 Aspectos Restauración. 4.7 Arqueología. 4.8 Aspectos Administrativos. 4.9 Aspectos Ambientales. 4.10 Aspectos SST. 4.11 Componente BIM. 4.12 Aspectos sociales. 4.13 Aspectos financieros. 4.14 Aspectos Jurídicos. 5. Proposiciones y varios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1 Autorización para grabar: SI

2 Lectura del Orden del día:

3 Compromisos comité anterior:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	13/01/2026	CUMPLIDO PARCIALMENTE
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	13/01/2026	PENDIENTE
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/12/2025	PENDIENTE
4	Radicación a la SDA (Nuevos Documentos)	Contratista	18/01/2026	PENDIENTE
5	Recepción madera cubierta bloque 1	Contratista	09/01/2026	PENDIENTE
6	Presupuesto Diseño de urbanismo	Interventoría/ Contratista	15/01/2026	PENDIENTE

1.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

La arquitecta Laura Velasquez, en representación de la interventoría, dio inicio al comité retomando los compromisos acordados en la sesión anterior, informando de manera puntual el estado de avance de cada uno:

1. **Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.:**
 Se había establecido el ingreso de personal por parte del contratista en diferentes frentes de trabajo para la fecha actual. Este compromiso no se ha cumplido. En la reunión interna entre contratista e interventoría, se realizó un seguimiento a los compromisos establecidos la semana anterior, entre los cuales destacaba el ingreso de veintinueve personas en distintos frentes de trabajo (eléctrico, hidráulico, obra civil, mamposteros, maderas y cerramiento). Sin embargo, únicamente ingresaron tres personas.
 Se reconoce que el número de veintinueve personas puede considerarse elevado por parte del contratista; no obstante, se revisará a fondo este punto. Se dialogó con los contratistas correspondientes, quienes ya están adecuando el personal. En comparación con la semana pasada, se evidenció un ligero aumento en la cantidad de personas realizando exámenes médicos para su vinculación, lo que sugiere que el proceso de incorporación está en curso, aunque muy lejos de lo comprometido.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

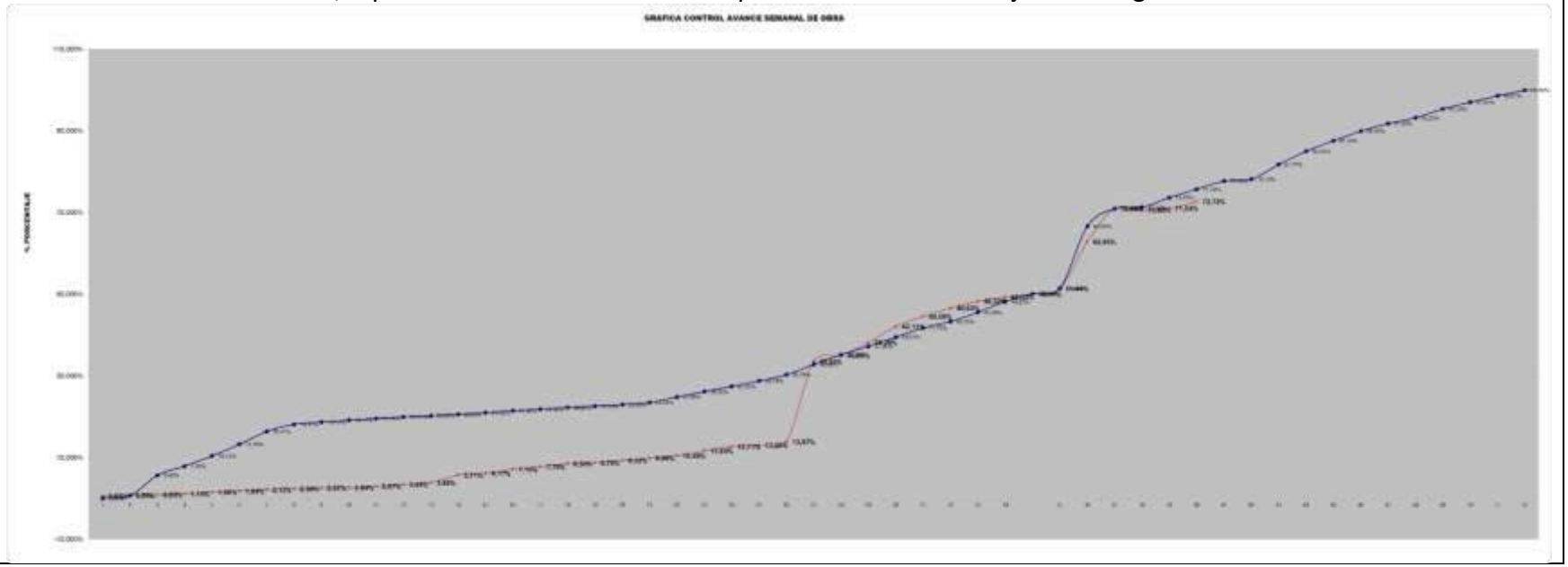
Durante el comité, se recordaron los compromisos a los residentes de obra el ingreso de personal actividad por actividad de acuerdo bloque por bloque. Sólo tres personas ingresaron efectivamente y están en proceso de completar la documentación requerida. Hubo compromisos particulares en los frentes eléctricos, plomería y obra civil, pero en general, los ingresos han sido insuficientes. La interventoría reiteró su llamado de atención y dará alcance mediante oficio, especialmente porque el trabajo de cerramiento lleva más de mes y medio detenido y otros frentes, como metálica y madera, tampoco han iniciado labores el día de hoy. En las semanas del 24 y 31 de diciembre, la actividad laboral fue escasa, con apenas tres días efectivos de trabajo, lo que se reitera la preocupación por el avance en actividades.

2. **Entrega de balance con adición:**
 Se encuentra pendiente una reunión para revisar dos APUs: uno relacionado con arqueología (revisión de consumibles para laboratorio) y otro sobre la confirmación de cotizaciones de la estructura metálica, necesaria para validar precios de las tapas metálicas para tanque. Cumplidas estas correcciones, se presentará el balance final al ministerio para definir los recursos requeridos para la culminación de la obra civil.
3. **Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL:**
 Aún no se recibe respuesta del ministerio.
4. **Radicación a la SDA (Nuevos Documentos):**
 Se mantiene la gestión de documentación ante la Secretaría de Ambiente (SDA) hasta el 18 de enero de 2025, se señala el director de obra de contratista se acercó a la oficina de la SDA el cual le remitieron la reliquidación, está en proceso de la oficina por parte del contratista el valor a pagar 997.822 mil con fecha de vencimiento al 30 de enero de 2026 correspondiente a la evaluación. El contratista radicara a más tardar el 15 de enero, si bien el contratista pedirá 30 días de protección de acuerdo al proceso que debe llevar la forestal para la culminación de los documentos y estos se entreguen de manera completa.
5. **Recepción madera cubierta bloque 1:**
 La madera aserrada fue recibida la semana pasada, mientras que la madera rolliza ingresó a inmunización y estará disponible en obra aproximadamente el 25 de enero. Se solicita verificar que la cantidad recibida corresponda a lo estipulado en los planos o cantidades solicitados para evitar retrasos por faltantes y que así mismo de tenga en cuenta los ajustes necesarios como un porcentaje de desperdicios.
6. **Presupuesto Diseño de urbanismo:**
 La radicación del urbanismo ante el ministerio está programada para el 15 de enero de 2025 y permanece pendiente. Es importante aclarar que hasta el momento solo se ha radicado el tema de arquitectura - Urbanismo. El equipo del consorcio fue responsable de todo el diseño de urbanismo, y al ministerio se le informó que se estaba avanzando en este aspecto, quedando

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	a la espera de una instrucción recibida por parte de la entidad hace dos o tres meses. El ingeniero Daniel Cepeda del Ministerio ha señalado que, dentro del plan de manejo general del complejo, el equipo del área de Virgilio Barco está desarrollando todo el planteamiento arquitectónico – urbanismo del complejo San Juan de Dios el cual se debe informar, incluyendo las zonas internas del jardín. El diseño será radicado para conocimiento del ministerio, aunque es probable que ya esté contemplado dentro del alcance de la consultoría actual y que pueda que este no sea ejecutado. De todas formas, este proceso se mantiene en la trazabilidad de la ejecución del diseño. Cabe resaltar que el diseño fue solicitado con la debida autorización del ministerio. En su momento, cuando se identificó la ausencia de un diseño definido y solo existía un planteamiento de zonas, se envió un oficio solicitando la entrega del diseño. La respuesta en comité por parte del ministerio fue que no existía un diseño más allá de un esquema, por lo que se dio la instrucción de proceder con su elaboración, instrucción que el equipo cumplió de manera diligente. Es fundamental precisar que el diseño fue elaborado por el equipo de arquitectura del contratista, contando siempre las recomendaciones de la interventoría. Sin embargo, surge la duda sobre la aplicación del diseño elaborado y entregado, el cual será acompañado de su respectivo presupuesto y especificaciones técnicas. En el comité anterior, se anunció la intención de presentar la documentación adecuada y su NP, ya que dicho diseño no hace parte del alcance establecido en el contrato. Se tiene prevista una reunión con el ingeniero Jorge asesor eléctrico del contratista, quien la semana anterior planteó algunas observaciones sobre la iluminación en ciertas zonas del urbanismo. Precisamente, el ingeniero visitará el proyecto para reunirse con el equipo de arquitectos responsables del urbanismo, con el objetivo de proponer la eliminación de los reflectores existentes y su reemplazo por luminarias ornamentales, una labor que se realizará en el transcurso de la mañana o la tarde, dependiendo de las condiciones de iluminación. Estas luminarias, de tipo ornamental, suelen ser de color blanco, aunque pueden adaptarse al propósito específico requerido, y buscan mejorar la iluminación nocturna en los espacios exteriores, conforme a las observaciones técnicas realizadas previamente.
2.	**DESARROLLO DEL COMITÉ** ACTIVIDADES REALIZADAS ● Obra: - Se realiza seguimiento a las actividades SST. **Bloque 01** - Limpieza e inmunización de piezas principales madera aserrada entrantes- Cubierta. - Mampostería espacio 152 facha sur occidente. **Bloque 02** - Instalación lamina de fibrocemento eje 1 a 4.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	- Instalación estructura metálica – correas para cubierta y aplicación pintura final eje 6 a 9. - Mampostería, vaciado de columnetas y viguetas muro eje 4 y 6. **Bloque 03** - Lleno en recebo eje 3 a 5. - Excavación caja a cuarto planta eléctrica e instalación de tubería de 3”.
3.	**AVANCES ETAPA DE APROPIACIÓN:** Actualmente, el avance reportado por el contratista es del 100%, y el avance aprobado por la interventoría también es del 100%.
4.	**AVANCES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:** **4.1 Control programación:** Al día de hoy 13 de enero de 2026, el avance programado en la etapa de construcción es del 75.74%, mientras que el avance ejecutado alcanza el 72.72%. Esto representa una diferencia del 3.02%, equivalente a 11.03 días de atraso. Hasta la fecha, se han ejecutado 182 días de la etapa de construcción y restan 83 días por ejecutar. En cuanto al avance semanal, el porcentaje programado fue de 2.04%, mientras que el ejecutado se situó en 1.68%, resultando en un atraso semanal de 0.36%, equivalente a 1.03 días. Este comportamiento se ve reflejado en la gráfica de avance. 

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La interventoría reitera la necesidad de planificar la producción de tal manera que el 40 % restante del contrato pueda ejecutarse dentro del 24 % final del plazo, evitando la congestión operativa en fases críticas de alta complejidad técnica y patrimonial.
Unidades de Ejecución con Atraso:

UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	83.00%	81,24%		ATRASO
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2	79.73%	82.68%		OK
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	91.97%	64.68%		ATRASO
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	98.55%	72,51%		ATRASO
UNIDAD 5 - URBANISMO	16.17%	29.67%		OK
UNIDAD 5 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES	26.85%	44,96%		OK

Actualmente, tres frentes de trabajo presentan atrasos:

I. Bloque 1: Registra un atraso del 2.24%.
II. Bloque 3: Presenta un atraso significativo, estimado entre el 25% y el 27%.
III. Tanque de almacenamiento: Las instalaciones eléctricas del tanque acumulan un atraso del 26%. Se ha reiterado durante varias semanas la necesidad de que la cuadrilla eléctrica avance con las actividades pendientes.

Para mitigar el atraso en el bloque 3, cómo se manifestó en la reunión previa a este comité, aunque inicialmente la incidencia del atraso estaba relacionada con la respuesta de la Secretaría de Ambiente (SDA), esta condición ya fue resuelta tras suplir la tala de 1 por emergencia. En este momento, la prioridad es aumentar el personal para avanzar en las actividades de estructura.
Respecto al bloque 3, se señala que, de común acuerdo con la interventoría, se había mantenido prácticamente la programación inicial, lo cual evidencia el atraso. No se había querido modificar dicha programación hasta tener certeza sobre las condiciones impuestas por la Secretaría de Ambiente. Ahora, con la entrega de la reliquidación y la respuesta que se proporcionará a más tardar el 25 de este mes (o, en el mejor escenario, antes del 19), se propone realizar una reunión con la interventoría para revisar el estado real de la programación y reprogramar el bloque 3 con base en la nueva realidad, considerando los recientes desarrollos relacionados con la Secretaría de Ambiente. Sin esta reprogramación, el atraso persistirá por causas no imputables al contratista.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La intención es ajustar el balance general para que el presupuesto contractual se mantenga en los límites establecidos, sin contemplar adicionales. En este sentido, la propuesta, presentada por la interventoría al ministerio, para cada bloque es la siguiente:

IV. Bloque 1: Entregar la estructura cubierta y pañetes, sin incluir estucos, vinilos ni cargues de pisos.
V. Bloque 2: Finalizar la cubierta, instalar muros secos, realizar pañetes y prolongaciones de redes. No se consideran cargues de pisos ni alistados.
VI. Bloque 3: Llevarlo hasta el nivel de estructura.

Sobre estos tres paquetes y omitiendo el urbanismo, se solicita a la interventoría una mesa de trabajo detallada para definir el alcance del presupuesto “a cero”. Posteriormente, se deberá realizar una reprogramación que permita comprometerse con los tiempos contractuales.

Se aclara que este ejercicio es independiente de cualquier reclamación técnica o jurídica sobre posibles mayores permanencias, tiempos derivados de la ejecución o responsabilidades de la entidad. El único objetivo es ajustar la realidad del contrato al valor inicial acordado de 8,200 millones de pesos.

Desde la interventoría se aclara que, para evaluar el balance a cero, se partió del análisis del acta número 2, determinando las actividades a incluir dentro del balance, con el fin de evitar proponer o ejecutar obras que no serían reconocidas. Así, las actividades consideradas dentro del balance cero son aquellas ya ejecutadas o próximas a ejecutarse, mientras que el resto está pendiente de revisión de APU’s y comparación con el presupuesto, contemplándose como mayores cantidades en actividades contractuales.

Independientemente de los acuerdos de tipo profesional y ético alcanzados, el interés principal es optimizar el tiempo de ejecución, más allá de los aspectos económicos. Se identifican actividades específicas, como la instalación de cajas de diferentes dimensiones, que requieren ser priorizadas y aterrizadas en la programación.

Finalmente, el avance general programado se sitúa en 73.89% y el ejecutado en 71.46%, evidenciando la necesidad de los ajustes y reprogramaciones planteadas para cumplir con los compromisos contractuales.

4.2 Actividades en atraso:

Las actividades programadas que actualmente presentan atraso corresponden principalmente a los siguientes bloques:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	75,74%	72,72%		
UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	83,00%	81,24%		ATRASO
COMPONENTE 5 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	96,52%	84,97%		ATRASO
COMPONENTE 6 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	82,33%		ATRASO
COMPONENTE 7 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	70,72%	15,77%		ATRASO
COMPONENTE 8 - RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	81,30%	50,72%		ATRASO
COMPONENTE 16 - APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	100,00%	0,00%		ATRASO
COMPONENTE 24 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	100,00%	1,57%		ATRASO
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	91,97%	64,68%		ATRASO
COMPONENTE 4 - EXCAVACIONES Y LLENOS	100,00%	78,75%		ATRASO
COMPONENTE 37 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	97,95%	59,42%		ATRASO
COMPONENTE 38 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	65,14%		ATRASO
COMPONENTE 49 - INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	99,84%	60,84%		ATRASO
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	98,55%	72,51%		ATRASO
COMPONENTE 56 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	94,74%	0,00%		ATRASO
COMPONENTE 58 - DESMONTES Y DEMOLICIONES	100,00%	82,69%		ATRASO
COMPONENTE 75 - EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS	15,66%	7,99%		ATRASO

En cuanto al estado de avance por bloques, se identifican componentes con atrasos. En el bloque 1, los atrasos corresponden principalmente a las estructuras en concreto, específicamente las vigas aéreas, la restauración de cubierta y la restauración de mampostería. Estas son las actividades principales que presentan atraso. En el bloque 3, los atrasos se observan en las excavaciones y llenos, estructuras en concreto, aceros de refuerzo, e instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Finalmente, en el tanque de almacenamiento, continúan pendientes las instalaciones eléctricas, tal como se había comentado anteriormente.

4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo:

4.3.1 Actividades planteadas por el contratista para la ejecución de la próxima semana:

1. Restauración de muros: Cumplido 101%
2. Limpieza de maderas existentes: Cumplido 200%
3. Inmunización de maderas: Cumplido 100%
4. Reemplazo de maderas aserradas: Cumplido 0%
5. Reforzamiento estructural espacio 108: Cumplido 25%
6. Terminación de fundición de placa: Cumplido 100%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

7. Fundición de columnas en concreto: Cumplido 98%
8. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 102: Cumplido 38%
9. Demolición de elementos en concreto pendientes: Cumplido 98%
10. Instalación de estructura metálica circulación: Cumplido 0%
11. Bloque 02: Montaje estructura metálica: Cumplido 95%
12. Mampostería bloque 02: Cumplido 95%
13. Columnetas y viguetas Bloque 02: Cumplido 95%
14. Inicio instalación lamina fibrocemento Bloque 02 cubierta: Cumplido 100%
15. Bloque 03: Relleno en recebo: Cumplido 70%
16. Placa de contrapiso: Cumplido 60%
17. Acero de refuerzo de placa: Cumplido 60%
21. Pruebas de estanqueidad: Cumplido 20%
22. Muro de cerramiento costado occidental: Cumplido 0%
23. Muro de cerramiento costado sur. (Demolición): Cumplido 0%
24. Columnas bloque 3: Cumplido 63%
25. Soterramiento de corte 05 Arqueología: 0%

Generalidades: Durante el periodo anterior se habían pactado diversas actividades, de las cuales no se inició el reemplazo de maderas. En su lugar, únicamente se realizaron labores de limpieza e inmunización de las piezas de madera. Tampoco se completó la instalación de la estructura metálica en el área de circulación, ni se dio inicio a las actividades correspondientes al frente de trabajo de cerramiento, ni al soterrado o el corte de arqueología número 5. Estas corresponden a las actividades que, en mayor medida, no presentaron avances, lo que resultó en un cumplimiento aproximado del 65% de lo acordado para dicho periodo.

4.3.2 Actividades planeadas por el contratista:

En lo que respecta a actividades específicas, se reportaron los siguientes avances:

VII. Restauración de muros: 98%
VIII. Limpieza de maderas existentes: 100%
IX. Inmunización de maderas: 100%
X. Remplazo de maderas rollizas: 50%
XI. Reemplazo de maderas aserradas: 50%
XII. Reforzamiento estructural espacio 108: 80%
XIII. Fundición de columnas en concreto: 100%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

XIV. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 102: 50%
XV. Demolición de elementos en concreto pendientes: 100%
XVI. Instalación de estructura metálica circulación:100%
XVII. Bloque 02: Montaje estructura metálica: 100%
XVIII. Mampostería bloque 02: 100%
XIX. Columnetas y viguetas Bloque 02: 100%
XX. Inicio instalación lamina fibrocemento Bloque 02 cubierta: 20%
XXI. Bloque 03: Relleno en recebo: 100%
XXII. Placa de contrapiso bloque 3: 100%
XXIII. Acero de refuerzo de placa bloque 3: 100%
XXIV. Pruebas de estanqueidad: 100%
XXV. Muro de cerramiento costado occidental: 50%
XXVI. Muro de cerramiento costado sur. (Demolición): 50%
XXVII. Columnas Bloque 03: 80%
XXVIII. Soterrado de corte 05 Arqueología: 50%

Generalidades: Estos pendientes se han incorporado como nuevas actividades para la próxima semana. Se solicita dar inicio al reemplazo de maderas rollizas y aserradas utilizando los materiales disponibles. Además, se debe organizar el tema de arqueología y el muro de cerramiento, ya que son actividades prioritarias que requieren ser ejecutadas de manera oportuna.

4.5 Aspectos Técnicos:

El control de compras

- Problemáticas de Obra:

XXIX. Diseño de Urbanismo: Pendiente última revisión presupuesto.
XXX. Desagüe alcantarillado y aguas lluvias: La ejecución depende de la aprobación y coordinación con el ministerio.
XXXI. Falta de personal: Cerramiento (3 semanas sin avance), Mamposteros y Carpintería.
XXXII. Permiso SDA tala de árboles: Se está gestionando el permiso ante la Secretaría Distrital Ambiental (SDA) para la tala de árboles y el cual se mencionó en los compromisos de su trámite correspondiente. Trámite que aún se encuentra en proceso.

- Control de compras:

A continuación, se muestra en la siguiente tabla del cronograma estimado para el ingreso de materiales correspondiente a la próxima semana:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

MATERIAL	FECHA ESTIMADA	OBSERVACIÓN
CEMENTO TOPEX	10/11/2025	ENTREGADO 15/12/2025 VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD
CEMENTO ESTRUCTURAL	10/12/2025	VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD, HAY STOCK EN OBRA
B400		ENTREGADO 06/01/2026
ARENA DE RÍO	DE ACUERDO A NECESIDAD EN OBRA	ENTREGADO 23/12/2025
GRAVILLA		ENTREGADO 23/12/2025
LADRILLO PRENSADO ARCILLA	14/01/2026	ENTREGADO 05/01/2026
CANALES Y PARALES	16/01/2026	
MADERA PARA ESTRUCTURA CUBIERTA SAPAN	8/01/2026	ENTREGADO 08/01/2026
TEJA DE BARRO	26/01/2026	

XXIII. Compra cemento
XXIV. Material pétreo
XXV. Maderas (Pendiente eucalipto y madera aserrada).
XXVI. Material para cerramiento.
XVII. Malla para cubierta.
XVIII. Impermeabilización de cubierta Bloque 02.

Generalidades: En cuanto al control de compras, está a la espera de la llegada de la madera necesaria para continuar con los trabajos en el bloque 1, con los trabajos relacionados con la cubierta; en el bloque 2, se necesita avanzar con las actividades vinculadas al Sika sellado de juntas de láminas de fibrocemento. También se está revisando el tema del suministro de acero. Actualmente, cuentan con un stock previsto para cerramientos, y mientras se realiza un nuevo pedido, se sugiere que se utilice ese material disponible para bloque 1 y 3. Sin embargo, se recomienda asegurar que el insumo llegue con anticipación, antes de que el personal requerido esté disponible, para evitar problemas o retrasos relacionados con la disponibilidad del acero.

- Ensayos:

1. Concretos: Al día y en cumplimiento a los 7, 14 y 28 días bloque 1 y bloque 3.
2. Se realiza ensayos de densidades bloque 3 (1-3) (A''- C'): Resultado del 96.8 en cumplimiento de norma.
3. Prueba de estanqueidad tanque agua potable- Tanque: Pendiente. Se informó que los tres tanques ya están llenos y se realizará seguimiento continuo. Pendiente agua potable de acuerdo a la instalación de pasos.
4. Pruebas de tinta cubierta bloque 2: Entregado, no se presentaron indicaciones relevantes sobre las uniones soldadas - informe bajo lineamientos del AWS D 1.1-2020.
5. En las instalaciones hidráulicas y sanitarias del bloque 3, especialmente en los ejes 1 y 4, donde se ubican cocinas y baños, se aclaró que solo se ha realizado las pruebas de estanqueidad en el espacio asignado a portería, la cual no ha presentado inconvenientes. Sin embargo, la conexión de la cocina requiere ser extendida, pues la tubería fue instalada únicamente hasta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

el eje 3. Se está trabajando para completar esta conexión y poder fundir la placa, tarea que no puede efectuarse hasta finalizar dicha instalación.

6. Pendiente ensayos pañetes el cual se establece de acuerdo a la muestra del bloque 1 espacio 102 de acuerdo a su grosor entre 4 a 6 cm.

- Certificaciones: Informe Densidades bloque espacio 101,152 y 105 al día.
- Conexiones de servicios públicos:
 I. Acueducto: Autorizada por EAAB en funcionamiento.
 II. Energía: Provisional instalada desde el 06/2025
 III. Gas: Sin posibilidad de conexión, igual no se cuenta con finales de alcantarillado y servicios públicos.
 IV. Proceso de pago de servicios públicos: Se espera la llegada de la factura correspondiente por parte de la Secretaría de Salud. El contratista ya acepto el tipo de forma de cobra de la provisional eléctrica sin embargo está en espera del cobro por acueducto.
- Control de Diseños.
 I. Arquitectura: Urbanismo.
 II. Eléctrico: En revisión observaciones entregadas.
 III. CCTV: No presentan pendientes en este momento.
 IV. Redes suministro y desagüe (Hidrosanitario: Actualización en urbanismo): Se espera la entrega de una modificación en urbanismo solicitada por la ingeniera Ángela y el diseño de las trampas de grasa, que debe ser presentado por ella. Las trampas de grasa se componen de una estructura dividida.
 V. Gas: Aprobados VANTI, pendiente conexión final. En cuanto al gas, se aguarda la definición final de la conexión; por ahora, se cuenta con diseños aprobados hasta el punto de salida del predio. Ya se encuentra radica el documento a Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes. Se informó que la red de gas ya cuenta con la aprobación correspondiente, aunque se identificaron algunas observaciones relacionadas con el trazado y posibles interferencias con elementos existentes en la zona verde y salida del proyecto a la calle 2, tales como tanques, estructuras de concreto, cajas y árboles pertenecientes también al edificio UVO. Se planteó la necesidad de ajustar la profundidad de la instalación y de cumplir estrictamente con las normas de seguridad, especialmente en lo referente a la tubería de polietileno. Asimismo, se aclaró que la responsabilidad del contratista se limita a la red interna, mientras que la conexión externa depende del operador de servicios, lo cual podría ocasionar demoras adicionales. Se aclara y así mismo se reiterará en oficio que será entregado al ministerio bajo estas restricciones de conexión no solo de la red de gas, también en referencia a la red de suministro de agua, desagües a alcantarillados y demás no entrará ciertas zonas del jardín en operación y se entregará bajo estos acuerdos.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Por otra parte, para las redes internas de suministro y desagües como puntos eléctricos de la cocina se basará bajo los puntos que se instalará de la red de gas, ya que los planos proporcionados por consultoría son esquemáticos para su equipación, para esta área y el cual se acordó dentro de los términos de entrega y se elevaron mediante los oficios a Ministerio.

VI. Control de lluvias.

VII. No se han presentado mayores incidencias salvo el día de ayer. La lluvia afectó especialmente las actividades en las actividades del Bloque 2 y 3, mientras que en el bloque 1 la afectación fue menor. Por ejemplo, los trabajos en madera no tuvieron problemas, pero las soldaduras y estructura metálica del bloque 2. Incidencia 2,19% - Lluvias leves a moderadas.

4.6 Aspectos Restauración:

- Se continúa con la restauración de fachada.
- La actividad de cubierta no presentó mayor avance durante la semana, se da inicio limpieza de maderas aserradas.

Generalidades: En relación con los trabajos de restauración, se continúa con la recuperación de la fachada. La actividad en la cubierta no presentó avances significativos durante la semana, principalmente por la necesidad de iniciar la limpieza de las maderas aserradas que llegaron. Está pendiente comenzar un nuevo procedimiento para reforzar la cuadrilla de trabajo en madera. Falta material para continuar con los avances en la cubierta, por lo que hay retrasos según programación y se debe iniciar también el lavado de la fachada, punto que fue tratado en el comité interno.

En cuanto al suministro de madera, se informa que la semana pasada se sostuvo una reunión con el proveedor, en la que se acordó un compromiso para entregar cortes específicos, siempre que se cuente con la mano de obra necesaria. Se aceptó el precio de 222 mil por pieza, incluido en el nuevo presupuesto (NP). Se mostraron los precios y se llegó a un acuerdo, aunque se aclaró que no es posible pagar más allá de lo presupuestado. Se ofreció un corte para el saldo de la sobrecubierta y otro con madera adicional, a la espera de que el proveedor se comunique para iniciar la entrega.

Además, el arquitecto Daniel informó que se está buscando otro proveedor de madera rolliza tratada que cumpla con las certificaciones requeridas, lo cual es positivo para asegurar la calidad y disponibilidad del material. Se mencionó que existen otros proveedores de madera inmunizada que ya han sido utilizados anteriormente, siempre y cuando presenten las certificaciones correspondientes y se evite repetir problemas anteriores donde había personal disponible, pero faltaba material.

Problemáticas:

- Se tiene pendiente el inicio del nuevo personal para reforzar la cuadrilla.
- Falta de material para avance de cubierta. Se presenta atraso según programación del 72%
- Se debe dar inicio a las actividades de lavado de fachada.

4.7 Arqueología:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	1. Se entregó el día 5 el informe del periodo 6, para el cual se encontraron inconsistencias en el modelo de datos. 2. Se hizo reunión el día miércoles, pero contratista informaba que en este momento estaban en cese de actividades por el tema de pagos. No sé pudo revisar más de ese informe 3. El informe semestral 1 se radicó el día 6 de enero, sin embargo, debido a las inconsistencias del informe 6, no sé continuó la revisión hasta que se revise ese tema 4. A la semana pasada aún no se había alistado el espacio del laboratorio, y a la fecha no se ha terminado de montar los puntos de agua y energía ***Generalidades:*** El día 5 se entregó el informe correspondiente al periodo 6 en el área de arqueología, en el cual se detectaron inconsistencias en el modelo de datos. Tras esta entrega, se realizó una reunión el miércoles siguiente, pero el equipo de arqueología se encontraba en cese de actividades debido a problemas de pagos, por lo que no fue posible avanzar en la revisión de dicho informe. Esta situación fue señalada en el comité anterior y se reitera para dejar constancia de que la gestión arqueológica presenta una creciente complejidad, especialmente en cuanto a la administración de informes, que son funciones esenciales y de responsabilidad directa del arqueólogo, considerado personal clave en el proyecto. Se enfatiza que el arqueólogo no puede justificar la no entrega de informes o la falta de reuniones con la interventoría alegando falta de pago a su personal, ya que esto es responsabilidad del contratista. Además, tal como lo advirtió el arqueólogo de interventoría, se han identificado inconsistencias preocupantes en la documentación arqueológica: después de seis meses de ejecución, el informe número 6 incluye actividades realizadas cuatro meses atrás que no fueron reportadas en los informes previos. Esta deficiencia en la organización y presentación de la información ha impedido avanzar en la resolución de las inconsistencias, pues el arqueólogo no ha estado disponible para atender estos temas. En cuanto al frente del corte número 5, ubicado en el sector suroccidental, no se ha podido intervenir el área por la ausencia de fotogrametría, lo que impide cualquier desmonte o intervención adicional. La interventoría reitera que es obligación del contratista realizar los pagos a su equipo, independientemente de la aprobación de anticipos, y no puede admitirse que las actividades arqueológicas permanezcan suspendidas por más de dos semanas debido a esta causa. Asimismo, se reiteran observaciones administrativas pendientes, esperando que sean resueltas antes de finalizar la semana; de lo contrario, se solicitará el cambio del personal responsable. Respecto a los compromisos, se destaca que la aprobación del informe 5 debía habilitar el respectivo pago en arqueología, ya que la interventoría aprobó dicho informe. Además, se cumplió con la entrega del informe 6 y del informe semestral el 6 de enero, aunque la radicación ante el ICANH programada para el 9 se vio afectada por el cierre de actividades judiciales, postergándose hasta el 16. Está previsto que ambas partes (interventoría y contratista) establezcan una mesa de trabajo para acordar la revisión del informe semestral. El informe 5 está formalmente aprobado y ese era el acuerdo para proceder con el pago.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

En materia de pagos, se presentó hace una semana una solicitud de reprogramación del anticipo; sin embargo, independientemente de su aprobación, existen 60 millones de pesos disponibles para pagos formales (salarios y honorarios), y el pago a arqueología debería salir de estos recursos, junto con otros 30 millones adicionales. La propuesta de reprogramación obedece a que el contrato cumplirá un año desde la firma del acta de inicio el próximo 7 de febrero. A la fecha, se han radicado dos actas (el 16 de noviembre y el 4 de diciembre) y la ejecución alcanza el 52%, mientras que la facturación es del 44%, es decir, un 8% por debajo de la ejecución, situación que se considera dentro de lo esperado.

Se reconoce que es deber del contratista contar con respaldo financiero al inicio del contrato para cubrir hasta el primer pago, que puede demorar entre 60 y 120 días, pero la situación actual ha generado una inseguridad financiera y jurídica significativa. El gerente de la empresa ha intentado negociar la venta de facturas con el banco, pero la operación fue rechazada por la inseguridad asociada a la cartera estado de orden nacional. Por ello, se reitera la solicitud de evaluar la reprogramación del anticipo: se propone pasar de 66 a 573 millones para pago de jornadas, reducir de 118 a 28 millones el alquiler de equipos, eliminar los 83 millones destinados a transporte de maquinaria, y disminuir de 642 a 329 millones la compra de materiales y accesorios, todo bajo el principio de buena fe consagrado en la Constitución.

La última información recibida, indica que el pago debería efectuarse en un plazo no mayor a 15 días, contando desde el 11 de enero de 2026. Una vez recibido el pago, la empresa reinvertirá dichos recursos en la obra, ya que actualmente la capacidad financiera está muy reducida, con cerca de 900 millones de pesos pendientes de devolución. Hasta ahora se han amortizado aproximadamente 1.700 millones de los 3.500 millones del anticipo, representando un 45% amortizado y un 56% pendiente de facturar. Toda la suma pendiente deberá destinarse íntegramente a la obra.

Se solicita, entonces, que se evalúe la posibilidad de adelantar el anticipo, así como la revisión del contrato y la programación de los 8.200 millones de pesos comprometidos. Es importante destacar que la interventoría condicionó el pago a la aprobación del informe 5, pero, pese a estar aprobado, persiste la problemática de pagos a los subcontratistas por parte del contratista principal. El informe 6 aún no está aprobado ni ha sido discutido, debido a que las observaciones identificadas requieren modificar los cinco informes anteriores, lo que resalta la urgencia de que el arqueólogo se ponga al día y subsane las observaciones antes de que finalice la semana.

Por último, el informe semestral 1 fue radicado el 6 de enero, pero la revisión fue suspendida hasta que se resuelvan las inconsistencias del informe 6. Además, la semana pasada no se había habilitado el espacio de laboratorio, y a la fecha no se han completado las instalaciones de agua y energía, condición que debió haber estado resuelta en este punto del proyecto.

4.8 Aspectos Administrativos:

- Control de Personal en obra: Se registran 29 personas operativas, 11 administrativos para un total 40.
- Se presenta una disminución de personal con respecto al promedio.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- El día 29 de diciembre de 2025 no se presentan personal de obra civil.

Ingresos: 3
Egresos: 0.
Accidentalidad: 0
Pagos SS contratista: Al día.
Pagos Nominas: Al día.
Control PMT
Horario de ingreso de personal de obra está establecido entre las 6:00 y 6:30 de la mañana
Control Equipos mecánicos – AL DÍA
SGSST: Se hacen mensuales, se encuentran al día, COPASST Y COCLAB

Pendientes:

- Pendientes relacionadas con la fiducia nombrada por parte del contratista: En primer lugar, los informes de fiducia están actualizados y entregados hasta el mes de noviembre, mientras que el informe correspondiente a diciembre debe ser entregado en los próximos días. En segundo lugar, respecto a una consulta planteada sobre causación contable, se escalaría el tema para que se pudiera brindar una respuesta definitiva. Esta consulta, relacionada con la reasignación de recursos, fue planteada la semana pasada.

4.9 Aspectos Ambientales:

- Se realizan charlas ambientales (cuidado del medio ambiente, clasificación de residuos y cuidado de los individuos arbóreos).
- Trámite silvicultural: Pendiente respuesta por parte de la SDA.
- Pendiente: la definición de acopios de materiales, cubrimiento de los materiales pétreos, mantenimiento de la protección de los individuos arbóreos y retiro de aguas acumuladas (tanque, cajas de inspección).
- **Indicadores:**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

(a) Volumen de RCD proyectado a generar	230,95	Ton
(b) Meta de aprovechamiento	50,00	%
Volumen de RCD proyectado para aprovechamiento (a x b)	115,48	Ton
(c) Volumen total de materiales a usar	4556,98	Ton
(d) Meta de circularidad	8,00	%
Volumen total de material valorizado a usar (c x d)	364,56	Ton
Volumen total de RCD acumulado	841,08	Ton
Volumen total aprovechado acumulado	745,14	Ton
Porcentaje de aprovechamiento acumulado	88,59	%
Volumen total de material acumulado	2200,41	Ton
Volumen total de material valorizado acumulado	161,99	Ton
Porcentaje de material valorizado acumulado	7,36	%

Generalidades: El manejo del agua en la obra se está tornando cada vez más complejo. Al realizar una nueva inspección, se observa que todas las excavaciones permanecen abiertas y están llenas de agua. Se identifican tres puntos críticos, siendo uno de ellos la unión entre los bloques dos y tres, donde el agua acumulada presenta una capa de grasa considerable que no ha sido retirada. Además, toda la excavación en el costado occidental y norte del cerramiento se encuentra inundada.

Particularmente, en el costado norte del cerramiento, el agua está afectando la excavación de la placa del ancianato, acumulándose tanto bajo como sobre el corte número cinco de arqueología. Ante esta situación, se solicitó la activación o reposición de motobombas, recomendándo poner en funcionamiento la motobomba ubicada en el tanque, que está actualmente inundado. Sin embargo, existen varios puntos con acumulación de agua que requieren atención inmediata.

Se ha informado al comité interno sobre esta problemática y ya se ha dialogado con el ingeniero y el arquitecto responsables. Se acordó reprogramar el uso de las dos motobombas disponibles para que trabajen de manera alternada durante todo el día, con el fin de evacuar el agua acumulada. No se cuenta con autorización ni presupuesto para adquirir una motobomba adicional, por lo que se debe optimizar el uso de los equipos existentes.

Adicionalmente, es urgente revisar la organización del material en obra. Se ha observado, como señaló la profesional SST de interventoría en el comité, que la arena no está debidamente protegida y, debido a las lluvias, se está arrastrando hacia la parte suroccidental del tanque, contaminando esa zona. El material mezclado, conocido como mixto (arena de río y gravilla), está mezclado con el recebo, y en el costado sur se acumula una gran cantidad de madera de diversos tamaños y condiciones. Se requiere una revisión y organización inmediata de todo el material para evitar mayores problemas y contaminación del mismo, reduciendo el uso en obra y compra de mayor material por afectación del mismo en obra.

4.10 Aspectos SST:

1. Se realizan Charlas de seguridad (Riesgo biomecánico, reporte de accidentes, trabajo en alturas, clima organizacional)
2. Se realiza Inspecciones de seguridad, AST y permisos de trabajo para actividades de alto riesgos (caliente y alturas)

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	3. Se revisan pagos de seguridad social 4. Se colocan señales informativas de los riesgos presentados en obra **Accidentalidad:** No se presentan accidentes en la semana **Pagos de seguridad social periodo (diciembre):** al día **Desprendibles de pago periodo 01 al 15 de diciembre 2026:** pendiente **Ingreso de personal:** 5 ayudantes de Emilson Suarez, 2 ayudantes hidráulicos total: 7 ingresos **Retiro de personal:** No se presentan retiros de personal **Comités COPASST Y COCOLAB:** última reunión diciembre al día **Administrativo:** El contratista presenta el informe No.11 aprobado **Pendiente:** Definir rutas de evacuación y actualizar plano. **4.11 Aspectos BIM:** 1- se solicitó modelo eléctrico terminado al 100 por ciento - no as built 2- modelo eléctrico del urbanismo 3- MIDP se actualizo 4- están realizando primera simulación 4D 5- se encuentran haciendo correcciones que se hicieron a los modelos Generalidades: Quedó establecido el compromiso por parte del coordinador BIM del contratista para entregar el modelo hidráulico e hidrosanitario el día 16, mientras que el resto de los modelos deberá ser entregado el 23 de febrero. Se informó que las memorias ya están modeladas y disponibles para revisión desde el 9 de agosto, cumpliendo con el compromiso adquirido. Esta situación fue objeto de observación durante el comité realizado el pasado viernes. Se solicitó respetuosamente al arquitecto que, además de asistir al comité del viernes, pueda acompañar en futuras reuniones técnicas, ya que en ocasiones la respuesta del coordinador BIM ha sido atribuir exclusivamente a la parte técnica la responsabilidad de ciertos temas, lo cual se considera un enfoque erróneo. Se reiteró la necesidad de evaluar la capacidad del equipo BIM y la posibilidad de reforzarlo para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos. **4.12 Aspectos Social:** - Atención al PAC - No se presentaron PQRS en el PAC - Actualización PSI No fueron más actividades.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Generalidades: En cuanto a los aspectos sociales, se continúa con la atención al PAC, sin que se hayan presentado novedades en este ámbito. Se actualizó el PSI y, durante el mes de enero, se recibió una pedagogía para el PSI de 60 secciones BIM, entregada mediante oficio dirigido a la Secretaría de Integración Social. Sin embargo, hubo confusión respecto a la entrega de esta carta: inicialmente fue entregada para que el supervisor la recibiera, pero este indicó que debía ser remitida al área social. Finalmente, se acordó que la carta quedaría en poder del equipo social para que ellos la entreguen a la entidad correspondiente. Respecto a la hoja de vida de la nueva persona para el área social o su reemplazo, se informó que se coordinará con el arquitecto para la entrega de dicha documentación. Se espera contar con la hoja de vida para el próximo lunes, a fin de avanzar en este proceso. **4.13 Aspectos Financiero:** **4.13.1 Aspectos Financieros** Al 31 de diciembre de 2025, con los desembolsos aprobados hasta esa fecha, se ha ejecutado el 75.88% correspondiente al anticipo desembolsado. Esta cifra refleja el avance financiero registrado, aunque la interventoría ha señalado la necesidad de revisar la reprogramación de pagos, en respuesta a las observaciones del director de obra. Se destaca que el 25% restante, equivalente a 911 millones de pesos, correspondiente a desembolsos aprobados a lo largo del proyecto, representa recursos que no superarán el mes de enero en su ejecución. Esto genera preocupación sobre la posición que adoptará el contratista una vez agotado el anticipo. La interventoría está comprometida a revisar y validar la reorganización de rubros para asegurar que los pagos pendientes se autoricen correctamente. Se identificaron cinco rubros que fueron erróneamente asignados por la fiducia, clasificando pagos de mano de obra como materiales o alquileres. Por ello, se espera la entrega de la reorganización correcta para validar los disponibles y proceder con la autorización de pagos. Los desembolsos pendientes están programados para avalarse en la jornada de hoy, con miras a su aprobación durante la semana.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Pago de jornales, salarios y honorarios	Compra/Alquiler equipos y repuestos	Transporte y alquiler de maquinaria	Compra de materiales y accesorios	TOTAL GIRO
$ 1.324.040.262,09	$ 286.364.630,68	$ 92.665.158,81	$ 1.002.980.620,90	$ 2.706.050.672,48
35,04%	7,58%	2,45%	26,54%	71,61%

CONCEPTO	REPROGRAMACION
Pago de jornales, salarios y honorarios	95,72%
Compra/Alquiler equipos y repuestos	68,51%
Transporte y alquiler de maquinaria	11,66%
Compra de materiales y accesorios	65,69%
TOTAL	

Según la reprogramación recibida, se ha invertido el 95% de los jornales, el 68% en alquileres, el 11% en maquinaria y el 65% en contra materiales. Desde la dirección de contratista se reconoce que, si no se reciben oportunamente los recursos que el ministerio debe transferir, podría iniciarse un proceso de reclamación contractual. Se enfatiza que la responsabilidad del representante legal y dueño del consorcio es asegurar la continuidad financiera del proyecto, incluso si el anticipo se agota y no se reciben nuevos pagos.
Se lamenta la falta de respuesta del ministerio frente a las comunicaciones del contratista respecto al estado de los pagos, situación inédita en la experiencia de los involucrados y que afecta el equilibrio económico del contrato, pudiendo derivar en acciones legales.
La interventoría solicita formalmente el acceso a los 911 millones de pesos restantes para evitar la necesidad de aportar recursos propios. Se recomendó esperar hasta el 15 de enero para obtener respuesta del ministerio sobre el trámite entre el acta número 1 y el acta número 2, a fin de mantener un registro claro y trazable.
Se insta a la interventoría a radicar oficios directamente al ministerio sin intermediación, y en caso de no obtener respuesta para el 15 de enero, reiterar la solicitud el día 30, dejando constancia oficial del cumplimiento de los procesos administrativos. Se critica la demora y las objeciones formales basadas en detalles como documentos borrosos o pesados, que dilatan innecesariamente los procesos y afectan la gestión de pagos.

Anticipo

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

XXIX. Informe de fiducia No.6

XL. Consignación rendimientos financieros

- Aspectos Presupuestales.

XLI. Balance No.03 a Ministerio con adición presupuestal – RADICADO

XLII. Balance No.04 a $0 Radicado a Ministerio

XLIII. APUS Adicionales: 29 APU aprobados / 25 APU en revisión.

- Actas de obra.

ACTA No.	PERIODO	VALOR	OBSERVACIONES	PAGADAS
001	7 Febrero – 6 Septiembre	$ 354.277.530,22	TRAMITADA	PENDIENTE POR PAGO
002	7 Septiembre– 6 Diciembre	$ 2.976.500.134,32	TRAMITADA	PENDIENTE POR PAGO
VALOR TOTAL ACTAS TRAMITADAS		**$ 3.327.257.630,68**		

Respecto al informe de fiducia, se espera que el número 6, correspondiente al periodo del 1 al 31 de diciembre del año 2025, sea emitido la próxima semana. Las actas ya están en trámite y, aparentemente, la documentación para pago ha sido aprobada.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

		EVALUACION PRESUPUESTAL				
		TOTAL	$PROG	$EJEC	%PROG	%EJEC
UNIDAD 1 - BLOQUE No.1		$1.840.634.052,00	$ 1.560.322.567,60	$ 1.521.069.772,73	83%	81%
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2		$1.263.734.051,00	$ 1.007.632.844,10	$ 1.044.326.120,31	80%	83%
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3		$955.137.307,00	$ 878.402.547,00	$ 617.755.127,37	92%	65%
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO		$480.548.041,00	$ 473.536.170,61	$ 348.462.503,51	99%	73%
UNIDAD 5 - URBANISMO		$776.936.882,00	$ 125.620.726,03	$ 230.548.236,71	16%	30%
UNIDAD 6 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES		$906.328.420,00	$ 243.344.556,65	$ 407.477.059,03	27%	45%
		$ 6.263.379.513,00	$ 4.289.519.412,28	$ 4.177.039.620,27	68%	67%
SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)		$ 6.263.379.513,00	$ 4.289.519.412,28	$ 4.177.039.620,27		
ADMINISTRACION	32%	$ 2.004.281.444,00	$ 1.372.646.212,00	$ 1.336.652.678,00		
IMPREVISTOS	1%	$ 62.633.795,00	$ 42.895.194,00	$ 41.770.396,00		
UTILIDAD	5%	$ 313.168.976,00	$ 214.475.971,00	$ 208.851.981,00		
IVA SOBRE UTILIDAD (19% sobre utilidad)	19%	$ 59.502.105,00	$ 40.750.434,00	$ 39.681.876,00		
(B+C+D) + IVA SOBRE UTILIDAD		$ 2.439.586.320,00	$ 1.670.767.811,00	$ 1.626.956.931,00		
TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS (A+F)		$ 8.702.965.833,00	$ 5.960.287.223,28	$ 5.803.996.551,27	68%	67%

La evaluación presupuestal indica un avance del 68% en inversión programada y un 67% ejecutado, evidenciando coherencia entre plan y ejecución.

4.14 Aspectos Jurídicos.

- Alcance presupuestal.
- En caso de haber otro si por adición. Fecha de radicación.
- Aprobación Balance de obra – Pendiente por parte del Ministerio

Generalidades: En materia jurídica, se solicita que se radique hoy mismo un oficio dirigido al ministerio, a través de la interventoría, solicitando la emisión del "otro sí" que ajuste el alcance del presupuesto conforme a los recursos disponibles. Esta recomendación ya fue comunicada en diciembre, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta alguna, en la cual se menciona el estado que entregaría la obra con los recursos disponibles. Se reconoce la inquietud ante la posibilidad de que el ministerio exija terminar la obra con un presupuesto inferior al requerido. Por ello, se mantiene la recomendación de formalizar y dejar registro de todas las solicitudes y ajustes necesarios para preservar la viabilidad contractual y financiera del proyecto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

5. Otros y varios:
- No se registraron observaciones adicionales, por lo que se dio por terminado el comité.

6. Conclusiones y compromisos:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	25/01/2026
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/12/2025
4	Radicación a la SDA (Nuevos Documentos)	Contratista	19/01/2026
5	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	10/02/2026
6	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	20/01/2026
7	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	20/01/2026
8	Metodología para reunión Social	Contratista	20/01/2026

7. Grabación de comité: https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link

8. Fotos de comité:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co





Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:04 pm.

Elaboró:
Arq. Laura Velasquez Saray – Interventoría Consultec S.A.S
Revisó y aprobó:

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.49 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: INTERVENTORÍA	Dependencia: N.A.	Lugar y Fecha: PRESENCIAL / VIRTUAL, 20/ENE/2026

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación de compromisos. 2. Actividades realizadas 3. Avances etapa de preconstrucción. 4. Avances etapa de construcción. 4.1 Control programación. 4.2 Actividades en atraso. 4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo. 4.4 Actividades a ejecutar en siguiente periodo. 4.5 Aspectos Técnicos. 4.6 Aspectos Restauración. 4.7 Arqueología. 4.8 Aspectos Administrativos. 4.9 Aspectos Ambientales. 4.10 Aspectos SST. 4.11 Componente BIM. 4.12 Aspectos sociales. 4.13 Aspectos financieros. 4.14 Aspectos Jurídicos. 5. Proposiciones y varios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1 Autorización para grabar: SI

2 Lectura del Orden del día:

3 Compromisos comité anterior:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026	INCUMPLIDO
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	25/01/2026	PENDIENTE
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/12/2025	PENDIENTE
4	Radicación a la SDA (Nuevos Documentos)	Contratista	19/01/2026	PENDIENTE
5	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	10/02/2026	PENDIENTE
6	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	20/01/2026	PENDIENTE
7	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	20/01/2026	PENDIENTE
8	Metodología para reunión Social	Contratista	20/01/2026	PENDIENTE

1. **VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS**

La arquitecta Laura Velasquez, en representación de la interventoría, dio inicio al comité retomando los compromisos acordados en la sesión anterior, informando de manera puntual el estado de avance de cada uno:

1. **Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.:**
 Durante la presente semana ingresó un nuevo electricista, sumándose a los dos incorporados la semana anterior. No se reportó el ingreso de más personal. Se mantiene la situación crítica respecto al suministro de madera. Está pendiente la verificación en terreno para poder coordinar una evaluación conjunta con los residentes sobre todos los temas pendientes relacionados con la madera. Se identificaron maderas aún sin desmontar. La residente de interventoría indicó que la estrategia del equipo consiste en retirar y reinstalar elementos de madera de manera sucesiva, lo que eventualmente resultará en el desmontaje completo de la estructura. Existe preocupación, a nivel personal, debido a que ya se evidenció que la estructura de concreto está siendo atravesada por elementos que requieren reemplazo.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

El equipo asegura que el nivel es inferior; sin embargo, se solicita revisar nuevamente este aspecto para evitar inconvenientes con los anclajes. Se solicitó tanto al residente como al contratista que inicien y concluyan estas actividades hoy, o a más tardar mañana. Se enfatizó la necesidad de una programación diaria, eje por eje y sección por sección, ya que el contrato de la madera vence el 13 de febrero. La meta es realizar la entrega anticipada o, en su defecto, asegurar el cumplimiento para la fecha estipulada.

Recientemente, se retiró personal para atender tareas de madera en el taller. Se solicitó que se contrate personal adicional en dicha ubicación, evitando la reducción de la fuerza laboral en obra. Actualmente, se cuenta con seis trabajadores, de acuerdo a lo reportado en la última comunicación. Se espera la llegada de más personal en la tarde para ajustar la programación. Asimismo, se reitera el compromiso asumido hace dos semanas de contar con cinco personas adicionales a las existentes, aunque actualmente solo hay seis. El déficit de mano de obra especializada en madera sigue siendo preocupante.

Se reitera la observación realizada durante la reciente inspección sobre la idoneidad de los carpinteros. Es fundamental que tanto el residente restaurador como el carpintero tengan conocimiento sobre empalmes, uniones y cortes de madera; no debe depender exclusivamente de la supervisión de la residente de interventoría. Se solicita atender este tema con urgencia.

Se mantiene el compromiso de incrementar y en la llegada del personal, el cual el contratista dará respuesta más tarde en la tarde del día hoy.

2. Entrega de balance con adición:

Está pendiente la corrección del último ítem de carpintería metálica. Se reitera que, según la interventoría, el valor presentado para las escotillas es excesivo. Se está a la espera de una nueva cotización, ya que las anteriores no fueron entregadas. Se propone agendar una reunión el jueves para revisar y confirmar los valores en el balance. Actualmente, se está a la espera de que la entidad defina la disposición de los recursos por $1.740 millones, lo que permitirá establecer el costo total requerido para finalizar la obra al 100%. La interventoría propone radicar tres balances:

- Un balance que reitere el alcance del balance a 0.
- Un segundo balance que refleje los avances posibles con los $1.740 millones, en caso de que sea el único recurso disponible.
- Un tercer balance detallando los requerimientos para completar el 100% del proyecto, tanto en lo técnico como en lo financiero.

Se aprovecha la reunión del jueves para solicitar también los tres balances restantes, con el fin de revisarlos íntegramente y acordar un balance general para la finalización del proyecto. Se discutieron detalles técnicos sobre las actividades que ajustado a los diseños y realidad de la obra se deberá balacear como son cajas de inspección, trampas de grasa, dilataciones de la fachada oriental y del pañete entre, así como la instalación de la puerta metálica entre otros. Se solicita que los APUs,

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	mencionados hace 15 días, sean presentados la tarde de hoy para revisión por parte del equipo de interventoría, con el objetivo de tener un punto de control el jueves y evitar así más atrasos. **3. Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL:** No se ha recibido respuesta del Ministerio respecto a la intervención de alcantarillado y ALL. Tampoco se cuenta con la autorización del propietario para modificar el PEMP; sin este documento, no es posible radicar la intervención en el SIPA. **4. Radicación a la SDA (Nuevos Documentos):** En proceso por parte del contratista. **5. Recepción madera cubierta bloque 1 (Poste eucalipto):** Según el residente de obra, la recepción de la madera de eucalipto por parte del contratista está programada para el 10 de febrero. Sin embargo, se recomienda verificar nuevamente que la madera acordada efectivamente esté disponible, ya que existen discrepancias en las dimensiones y longitudes necesarias, especialmente en piezas de 10x20 cm que sólo se han conseguido hasta 2 metros, cuando se requieren de 6 metros o más. Parte de la madera necesaria se encuentra actualmente en Serrano Gómez (etapa de inmunización), y se está gestionando la aceleración de su entrega. Se enfatiza que, de acuerdo al cronograma, la madera debe estar disponible antes del 13 de febrero para dar cumplimiento al tiempo de entrega de la cubierta en estado de estructura en madera. **6. Radicar urbanismo al ministerio:** Pendiente de definición hidráulica y eléctrica por parte del contratista para realzar la radicación. **7. Respuesta observaciones plano hidrosanitarios:** El 13 de enero se emitieron observaciones sobre los planos hidrosanitarios por parte de los asesores, a través de Trimble, y aún no se ha recibido respuesta. Se espera que esta respuesta se dé durante la semana. **8. Metodología para reunión Social:** Respecto a la metodología para la reunión social, la social de interventoría informó que la profesional del contratista le envió un borrador, compromiso que debe cumplirse hoy. Se solicita estar atentos a la respuesta de la social de interventoría para dar continuidad al proceso. En relación con la hoja de vida del apoyo social, está pendiente de entrega o valoración del contratista para su entrega del oficio del personal asignado. Debido al embarazo de la titular, se restringirán sus visitas a la obra, siendo asistida por este personal d apoyo el cual se solcito para dar continuidad con los procesos sociales.
2.	**DESARROLLO DEL COMITÉ** ACTIVIDADES REALIZADAS ● Obra: - Se realiza seguimiento a las actividades SST.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Bloque 01

Cambio de piezas de madera tornapunta en cerchas principales - Cubierta.

- Mampostería espacio 152 facha sur occidente.
- Armado acero de refuerzo vigas aéreas espacio 102.

Bloque 02

- Instalación lamina de fibrocemento eje 4 a 9.
- Instalación estructura metálica pasillo bloque 1 a 2 y aplicación pintura final eje 6 a 9.
- Dinteles puertas eje 1 y 9 costado occidental.

Bloque 03

- Lleno en recebo eje 3 a 5.
- Excavación caja a cuarto planta eléctrica e instalación de tubería de 3".

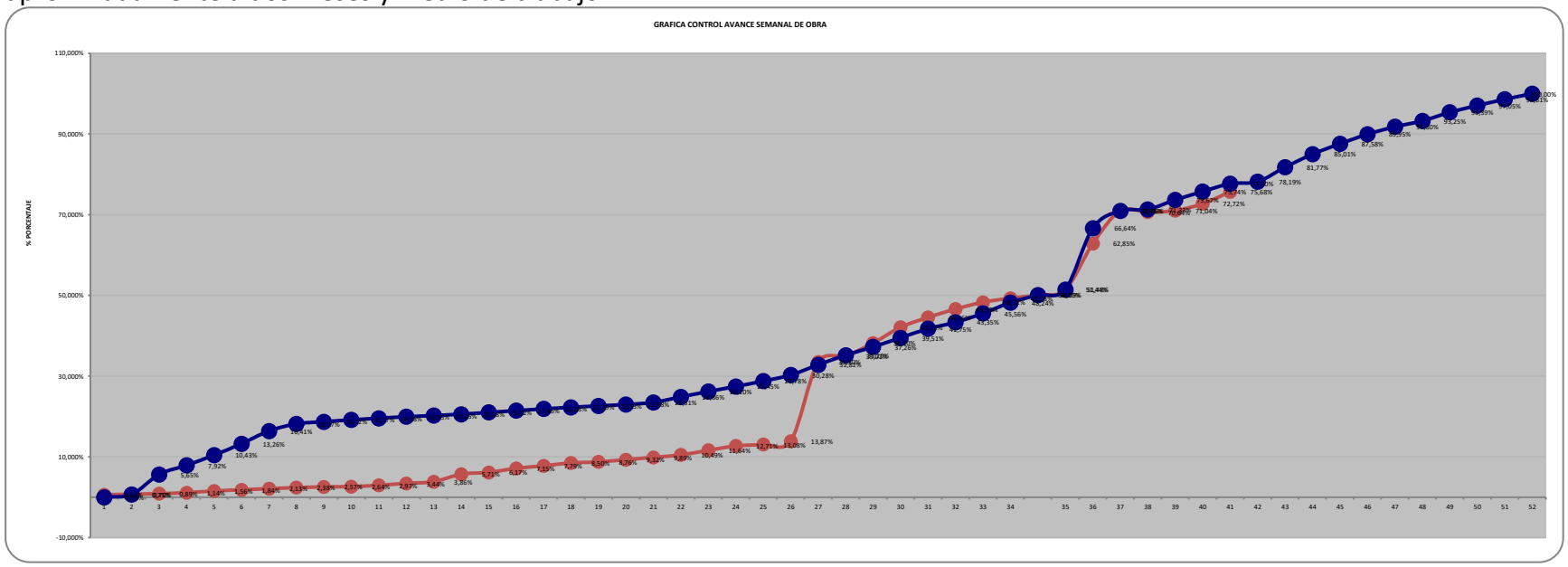
Exterior

- Mampostería muro cerramiento costado occidental.

Generalidades: Se solicita que se preste mayor atención a las actividades seleccionadas como prioridad para avance en la obra y que se refuercen los controles de dichas actividades, de forma más puntual y diaria, sobre la ejecución de las tareas asignadas a los maestros. En los últimos dos días, se han detectado dos actividades que deberían haber contado con un control técnico adecuado, pero no lo tienen. Por ejemplo, en la observación realizada ayer, se detectaron columnetas de confinamiento del bloque 2 mal fundidas en una estructura que requiere reparación. Esta actividad, que debió haberse ejecutado correctamente desde el principio. Asimismo, hoy se evidenció un problema durante la instalación de la tubería de ventilación en bloque dos, específicamente al realizar perforaciones en una vigueta para pasar este tubo. Este tipo de situaciones son tareas que los residentes encargados deberían supervisar con mayor atención. Por todo ello, se hace un llamado a revisar estas actividades con urgencia. Es importante entender que, aunque se trate de aspectos técnicos, estas fallas generan reprocesos que afectan tanto los tiempos como la calidad final de la obra. Por ejemplo, en el caso de la compactación del bloque número tres, ayer se tomaron notas sobre áreas cuya capacidad no estaba completamente garantizada para la toma de las mismas. Incluso se identificaron zonas con porcentajes bajos a lo establecido. En algunos sectores, será necesario volver a excavar para instalar correctamente la malla y garantizar la estabilidad requerida. Esto es un reproceso que podría haberse evitado con una adecuada supervisión de los residentes encargados de los trabajadores y actividades.

La recomendación de la interventoría es deriva a: reunir a los maestros y oficiales para informarles que no se aceptarán trabajos con problemas específicos o errores básicos. Por lo tanto, reiteramos que cualquier trabajo que no cumpla con los estándares establecidos será rechazado. Esto no solo genera inconvenientes en las actividades, sino también afecta el cumplimiento de los

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	tiempos y el cronograma establecido. Finalmente, se insiste en la necesidad de adherirse estrictamente al programa de trabajo. Esta es una prioridad que debe atenderse de inmediato.
3.	**AVANCES ETAPA DE APROPIACIÓN:** Actualmente, el avance reportado por el contratista es del 100%, y el avance aprobado por la interventoría también es del 100%.
4.	**AVANCES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:** **4.1 Control programación:** Al día de ayer 19 de enero de 2026, el avance programado en la etapa de construcción alcanzo el 77,41%, mientras que el avance ejecutado es del 75,68%, lo que representa un atraso del 1,73%, equivalente a 6,31 días. Hasta la fecha se han ejecutado 288 días de obra y restan 77 días para la finalización, es decir, solo queda el 21% del tiempo total programado, lo que equivale aproximadamente a dos meses y medio de trabajo.  La interventoría reitera la necesidad de planificar la producción de tal manera que el 40 % restante del contrato pueda ejecutarse dentro del 21 % final del plazo, evitando la congestión operativa en fases críticas de alta complejidad técnica y patrimonial.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	83,97%	81,37%		ATRASO
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2	80,17%	83,72%		OK
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	92,68%	74,39%		ATRASO
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	100%	72,51%		ATRASO
UNIDAD 5 - URBANISMO	20,91%	37,42%		OK
UNIDAD 5 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES	34,50%	45,59%		OK

Actualmente, existen tres unidades de ejecución con atraso: bloque 1, bloque 3 y el tanque de almacenamiento. En cuanto al avance general, el porcentaje programado es del 75,23% y el ejecutado es del 73,84%, lo que equivale a un atraso de 1,39%.

4.2 Actividades en atraso:

Los componentes con mayor atraso se encuentran en bloque 1 (concretos y maderas), bloque 2 (cubierta), bloque 3 (concretos y estructura) y en el tanque de almacenamiento (principalmente el sistema eléctrico, que ya debería estar al 100%). Aunque se acordó el ingreso de dos cuadrillas independientes para el manejo del sistema eléctrico, el problema persiste.

Finalmente, se resalta la importancia de contar con personal técnico capacitado y con experiencia para dirigir a los ayudantes, tal como se solicitó al contratista. Sin embargo, aunque el técnico asignado posee criterio y conocimientos, ha habido dificultades en la comunicación y en la respuesta a requerimientos técnicos realizados por los residentes, quienes han manifestado que las respuestas no siempre son adecuadas o suficientes. Se insiste en que el personal técnico debe cumplir con los procedimientos establecidos y mantener una actitud colaborativa, sin necesidad de supervisión constante, ya que ciertas tareas como la instalación de señalización sobre tuberías son requerimientos básicos que deben conocerse y ejecutarse de manera autónoma, siguiendo el diseño aprobado. Por lo cual la interventoría solicita que este personal sea reemplazo con el objetivo que cumpla con las características y cumpla con

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

la comunicación técnica pertinente para la ejecución de actividades sin comprometer los procesos que están llevando a cabo en la obra, esta solicito se ha realizado en al menos seis comités sin obtener una solución.

UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	83,97%	81,37%		ATRASO
COMPONENTE 5 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	99,13%	85,46%		ATRASO
COMPONENTE 6 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	82,99%		ATRASO
COMPONENTE 7 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	72,38%	16,48%		ATRASO
COMPONENTE 8 - RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	83,91%	51,19%		ATRASO
COMPONENTE 16 - APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	100,00%	0,00%		ATRASO
COMPONENTE 23 - ESTRUCTURA METÁLICA	100,00%	99,12%		ATRASO
COMPONENTE 24 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	100,00%	3,13%		ATRASO
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	92,68%	74,39%		ATRASO
COMPONENTE 4 - EXCAVACIONES Y LLENOS	100,00%	87,27%		ATRASO
COMPONENTE 37 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	100,00%	61,23%		ATRASO
COMPONENTE 38 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	65,14%		ATRASO
COMPONENTE 6 - ESTRUCTURA METÁLICA	12,00%	0,00%		ATRASO
COMPONENTE 49 - INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	100,00%	73,95%		ATRASO
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	100,00%	72,51%		ATRASO
COMPONENTE 56 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	100,00%	0,00%		ATRASO
COMPONENTE 58 - DESMONTES Y DEMOLICIONES	100,00%	82,69%		ATRASO
COMPONENTE 75 - EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS	15,66%	7,99%		ATRASO

4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo:

4.3.1 Actividades planteadas por el contratista para la ejecución de la próxima semana:

1. Restauración de muros: Cumplido 100%
2. Limpieza de maderas existentes: Cumplido 60%
3. Inmunización de maderas existentes: Cumplido 60%
4. Reemplazo de maderas rollizas: Cumplido 50%
5. Reemplazo de maderas aserradas: Cumplido 20%
6. Reforzamiento estructural espacio 108: Cumplido 0%
7. Fundición de columnas en concreto: Cumplido 100%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

8. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 102: Cumplido 200%
9. Demolición de elementos en concreto pendientes: Cumplido 100%
10. Instalación de estructura metálica circulación: Cumplido 0%
11. Bloque 02: Montaje estructura metálica: Cumplido 99%
12. Mampostería bloque 02: Cumplido 99%
13. Columnetas y viguetas Bloque 02: Cumplido 99%
14. Inicio instalación lamina fibrocemento Bloque 02 cubierta: Cumplido 500%
15. Bloque 03: Relleno en recebo: Cumplido 80%
16. Placa de contrapiso: Cumplido 50%
17. Acero de refuerzo de placa: Cumplido 50%
21. Pruebas de estanqueidad: Cumplido 35%
22. Muro de cerramiento costado occidental: Cumplido 100%
23. Muro de cerramiento costado sur. (Demolición): Cumplido 0%
24. Columnas bloque 3: Cumplido 50%
25. Terminación de corte 05 Arqueología: 89%

Generalidades: En la semana anterior se pactaron varias actividades, de las cuales se logró ejecutar el 88%. Sin embargo, las actividades con menor avance corresponden principalmente al reforzamiento estructural del espacio 108 (pasillo o corredor), la placa de contrapiso y el acero de refuerzo de la placa en bloque 3, que aún siguen en ejecución, al igual que la demolición del muro de cerramiento en el costado sur y columnas en el bloque 3.

Las actividades con menos del 50% de cumplimiento son principalmente el reemplazo de maderas, lo que hace necesario el ingreso de más personal, ya que, de no hacerlo, se continuará trabajando a medio ritmo. También está pendiente el reforzamiento estructural del espacio 108 (bloque 1 pasillo), aunque se trata de una actividad rápida que ya ha sido abordada y se espera completar pronto, con puntales colocados y pañete desmontado. Por otro lado, las pruebas de estanqueidad llevan dos meses pendientes y la demolición del muro en el costado sur iniciará mañana con dos personas. Es importante señalar que el espacio de trabajo está congestionado con materiales, lo que requiere limpiar el área para poder continuar con las actividades de manera eficiente. Actualmente hay quince personas en obra, pero se considera que es necesario reforzar el equipo para cumplir con los frentes críticos, como labores en el bloque 3, frentes de trabajo bloque 1 y 2.

4.3.2 Actividades planeadas por el contratista:

En lo que respecta a actividades específicas, se reportaron los siguientes avances:

I. Restauración de muros: 100%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

II. Limpieza de maderas existentes: 100%
III. Inmunización de maderas: 100%
IV. Reemplazo de maderas rollizas tornapuntas y riostras: 50%
V. Reemplazo de maderas aserradas: 50%
VI. Reforzamiento estructural espacio 108: 100%
VII. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 152: 100%
VIII. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 102: 100%
IX. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 105: 10%
X. Remboquille de juntas: 10%
XI. Cinta de impermeabilización: 100%
XII. Bloque 02: Montaje estructura metálica: 100%
XIII. Mampostería bloque 02: 100%
XIV. Columnetas y viguetas Bloque 02: 100%
XV. Sello de juntas impermeabilización Bloque 02 Cubierta:50%
XVI. Bloque 03: Relleno en recebo: 100%
XVII. Placa de contrapiso bloque 3: 100%
XVIII. Acero de refuerzo de placa bloque 3: 100%
XIX. Pruebas de estanqueidad: 100%
XX. Muro de cerramiento costado occidental: 50%
XXI. Muro de cerramiento costado sur. (Demolición): 50%
XXII. Acero de refuerzo Columnas Bloque 03:100%
XXIII. Soterrado de corte 05 Arqueología: 100%

Generalidades: Para la próxima semana, ya se espera avance en las siguientes actividades de acuerdo al porcentaje mostrado en las cuales se destacan: terminación de la restauración de muros (incluyendo desmontes previos, excepto en baños donde aún no hay mano de obra especializada), limpieza e inmunización de maderas existentes en cubierta, reemplazo de maderas rollizas (debería alcanzar el 50% de avance), restauración total de fachadas, reemplazo de tornapuntas, riostras y maderas aserradas, reforzamiento estructural del espacio 108, armado y fundido de acero de vigas aéreas en los espacios 152, 102 y 105 (en el 105 aún falta fundir), inicio del reemboquillado de juntas en el bloque 1 e impermeabilización de cintas base cimentación bloque 1.

En el bloque 2, se trabajará en el montaje de estructura metálica, terminación de detalles, mampostería, columnetas y sello de juntas de impermeabilización de cubierta. Dentro de la mampostería faltan los encorazados y un pequeño muro posterior; estos

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

trabajos se pueden realizar en el espacio que queda entre la lámina y la viga. Se aclaró que, el responsable de la impermeabilización, coincidieron en que no es necesario instalar de manera inmediata salida de tubería como puede ser el caso de HVAC, siempre que se coloquen las aletas laterales y posteriormente se realicen los trabajos finales sin inconvenientes, todo esto para evitar atrasos en la ejecución de la actividad, sin embargo, se debe dejar el punto de extracción para dejar las aletas solicitadas.

En el bloque 3, las tareas incluyen terminar el relleno, condición de placa de contrapiso, acero de refuerzo para la placa, finalización de pruebas de estanqueidad, demolición de muros de cerramiento occidental y sur. Lo demás mencionado en el listado hace parte de los compromisos adquiridos de las actividades a ejecutar.

4.5 Aspectos Técnicos:

El control de compras

- Problemáticas de Obra:

XIV. Diseño de Urbanismo: Pendiente última revisión presupuesto. Pendiente Entrega a Ministerio.
XXV. Desagüe alcantarillado y aguas lluvias. (Indicación por parte del Ministerio)
XVI. Falta de personal: Cerramiento, Cubierta Bloque 02 y Carpintería.
XVII. Permiso SDA tala de árboles.
XVIII. Eléctrico: Falta de personal idóneo, avance

- Control de compras:

A continuación, se muestra en la siguiente tabla del cronograma estimado para el ingreso de materiales correspondiente a la próxima semana:

MATERIAL	FECHA ESTIMADA	OBSERVACIÓN
CEMENTO TOPEX	30/01/2026	ENTREGADO 15/12/2025 VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD
CEMENTO ESTRUCTURAL 3000	30/01/2026	VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD, HAY STOCK EN OBRA ENTREGADO 09/01/2026
ARENA DE RÍO	DE ACUERDO A NECESIDAD EN OBRA	EN PEDIDO 23/12/2025
GRAVILLA		ENTREGADO 23/12/2025
CANALES Y BARALES	16/01/2026	
TEJA DE BARRO	26/01/2026	
ANTICORROSIVO	20/01/2026	
MALLA, TORNILLERÍA, ELEMENTOS PARA LABORATORIO	20/01/2026	
ACERO ADICIONAL	26/01/2026	
CAL, MALLA CON VENA	30/01/2026	
MADERA CUBIERTA	5/02/2026	

I. Compra cemento.
II. Material pétreo

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

III. Maderas (Pendiente eucalipto CRITICO).
IV. Material para cerramiento. (MARCOS)
V. Malla para cubierta.
VI. Impermeabilización de cubierta Bloque 02.
VII. Cerramiento- pendiente marcos / malla de cerramiento 23/01/2026
VIII. Ajuste acero y/o acero faltante bloque 3 21/01/2026
IX. Material 12léctrico para tanque.

Generalidades: Se ha detectado como aspecto crítico la provisión de eucalipto y maderas de 16X20. También se reportaron retrasos en materiales de cerramiento y los marcos, que aún no han llegado. Se espera que dichos materiales lleguen a tiempo para no afectar las actividades programadas.

Respecto a las medidas de los marcos, ya se tomaron una a una, pero se detectaron errores en las dimensiones aprobadas, lo que afecta su fabricación, ya estas se encuentran corregidas con el fin de disponer de marcos y mallas. Se consulta cuándo se estima que los marcos llegarán a la obra, ya que es imprescindible contar con ellos dentro del próximo mes para evitar atrasos relacionados.

Se insiste en la necesidad de avanzar en el cerramiento del costado sur el cual hace referencia a la demolición del muro existente, aunque este se encuentre en buen estado, pero por petición del Ministerio en cumplimento del PEMP y diseños aprobados de consultoría, este deberá ser demolido y tener un cerramiento permeable. Por lo cual ejecutar esta actividad y se realice el nuevo cerramiento, se dejará expuesta la obra, por lo cual se solicita la contratista colocando una polisombra o protección adecuada para evitar daños y cumplir con un cerramiento provisional. En caso de ser necesario para el cerramiento nuevo del material entrante, se acordará protecciones adicionales, como el uso de una tela, aunque se reconoce que esto puede no ser suficiente para controlar el desgaste de la malla que llegue a obra, en el caso que esta no llegue pintada, se destaca la importancia de proteger los elementos y se acuerda hablar con el contratista al respecto. En cuanto a la pintura, se espera que los elementos lleguen ya pintados, aunque en ocasiones no es así, ya que algunos requieren ser galvanizados y posteriormente pintados. Se solicita la entrega de un registro fotográfico del avance de fabricación en taller para su revisión.

Sobre el ingreso de otros materiales, se pregunta por la fecha de llegada de la teja, que estaba programada para finales de mes, y se reitera la preocupación respecto al suministro de eucalipto, cuya fecha de entrega de la actividad se señala para el 13 de febrero. También se menciona el incremento en los costos de las molduras debido a la actualización de precios este año, con un aumento aproximado de 8 a 10 millones de pesos.

En lo referente al sistema HVAC. Se aclara que las condiciones para el inicio de los trabajos ya están definidas y, por tanto, se debe proceder con la fabricación de los tableros. Se solicita separar claramente las condiciones para equipos y productos. Está en trámite administrativo. Respecto al acero, se confirma que ya ha sido solicitado y se han enviado las cartillas correspondientes, ajustándose

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

a lo disponible en la obra. Sin embargo, los responsables habían asegurado que el acero ingresaría el 23 de enero. Se menciona el tema del ladrillo y la necesidad de contar con la certificación de su procedencia el cual será utilizado en el cerramiento.
En cuanto al material eléctrico, se solicita la certificación de todos los insumos recibidos, incluyendo tuberías, conductores y varillas. Se recuerda la importancia de la certificación del último lote de eucalipto y se fija el compromiso de entregar dicha documentación a la mayor brevedad posible el cual se establece que sea el día viernes, señalando que debió acompañar la entrega del material.

- Ensayos:
 1. Concretos: Al día y en cumplimiento a los 7, 14 y 28 días bloque 1 y bloque 3.
 2. Se realiza ensayos de densidades bloque 3 (1-3) (A''- C'): Resultado del 96.8 en cumplimiento de norma.
 3. Prueba de estanqueidad tanque agua potable- Tanque: Pendiente. Se informó que los tres tanques ya están llenos y se realizará seguimiento continuo. Pendiente agua potable de acuerdo a la instalación de pasos. Se solicita el registro adecuado para dar aprobación a las pruebas.
 4. Pruebas de tinta cubierta bloque 2: Entregado, no se presentaron indicaciones relevantes sobre las uniones soldadas - informe bajo lineamientos del AWS D 1.1-2020.
 5. Pendiente pruebas de presión tubería suministro, pruebas de estanqueidad red de desagüe y pruebas de densidades del bloque 3.
- Certificaciones: Maderas en revisión interventoría, Densidades bloque 3 pendiente, Certificado ladrillo estructural pendiente.
- Conexiones de servicios públicos:
 I. Acueducto: Autorizada por EAAB en funcionamiento.
 II. Energía: Provisional instalada desde el 06/2025
 III. Gas: Sin posibilidad de conexión, igual no se cuenta con finales de alcantarillado y servicios públicos.
 IV. Proceso de pago de servicios públicos: Aún no ha llegado la cuenta correspondiente cobrada por parte de la Secretaría Distrital de Salud
- Control de Diseños.
 I. Arquitectura: Urbanismo.
 II. Eléctrico: En revisión observaciones entregadas.
 III. CCTV: No presentan pendientes en este momento.
 IV. Redes suministro y desagüe (Hidrosanitario: Actualización en urbanismo): Se espera la entrega de una modificación en urbanismo solicitada a la ingeniera Ángela por parte del contratista.
 V. Gas: Aprobados VANTI, pendiente conexión final. En cuanto al gas, se aguarda la definición final de la conexión; por ahora, se cuenta con diseños aprobados hasta el punto de salida del predio. Ya se encuentra radica el documento a Ministerio de la

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Culturas, las Artes y los Saberes. Se informó que la red de gas ya cuenta con la aprobación correspondiente, aunque se identificaron algunas observaciones relacionadas con el trazado y posibles interferencias con elementos existentes en la zona verde y salida del proyecto a la calle 2, tales como tanques, estructuras de concreto, cajas y árboles pertenecientes también al edificio UVO. Se planteó la necesidad de ajustar la profundidad de la instalación y de cumplir estrictamente con las normas de seguridad, especialmente en lo referente a la tubería de polietileno. Asimismo, se aclaró que la responsabilidad del contratista se limita a la red interna, mientras que la conexión externa depende del operador de servicios, lo cual podría ocasionar demoras adicionales. Se aclara y así mismo se reiterará en oficio que será entregado al ministerio bajo estas restricciones de conexión no solo de la red de gas, también en referencia a la red de suministro de agua, desaguas a alcantarillados y demás no entrará ciertas zonas del jardín en operación y se entregará bajo estos acuerdos. Por otra parte, para las redes internas de suministro y desagües como puntos eléctricos de la cocina se basará bajo los puntos que se instalara de la red de gas, ya que los planos proporcionados por consultoría son esquemáticos para su equipación, para esta área y el cual se acordó dentro de los términos de entrega y se elevaron mediante los oficios a Ministerio.

VI. HVAC: Modificación de diseños, acorde a la modificación arquitectónica de bloque 01, bloque 02 y 03, este debe estar actualizado en modelos.

Generalidades: Durante un recorrido técnico, se revisó el sistema de ventilación o extracción de aire en el baño para personas con discapacidad del Bloque 1. Se propuso construir un muro bajo con una persiana para realizar una reventilación cruzada con el baño adyacente. No obstante, el asesor técnico recomendó no implementar esta solución debido a problemas de olores y para proteger a los niños.

La recomendación técnica es instalar pequeños ventiladores de 30x30 cm, colocándolos en ventanas abiertas para garantizar una ventilación adecuada y sin inconvenientes. Se propuso eliminar las ventilaciones cubiertas con tejas de barro, ya que esta solución resulta deficiente. Se sugirió evaluar la posibilidad de implementar el sistema que propuso la asesoría hidráulica de interventoría, instalando el ventilador en el cielo raso del Bloque 2. El contratista evaluara las recomendaciones y las ampliara con los asesores para su ejecución inmediata y actualización en planos.

En cuanto al avance del tema eléctrico relacionado y hidráulico los asesores no se encuentran disponibles para atender las observaciones esta semana por lo cual se pospone la entrega de lo solicitado para la siguiente semana a mas tardar el martes 27 de enero de 2026.

- Control de lluvias.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1. se reportó que la semana pasada no se presentaron incidencias significativas relacionadas con lluvias ni atrasos en las actividades de obra, ya que las condiciones climáticas fueron favorables con solo un día de llovizna leve. Incidencia 2,19% a 2,85% - Lluvias leves a moderadas.

4.6 Aspectos Restauración:

- Se continúa con la restauración de fachada.

La actividad de restauración estructura de cubierta presenta parcial avance en el reemplazo de piezas en madera aserrada y rolliza de 12 cm.

Problemáticas:

- Se tiene pendiente el inicio del nuevo personal para reforzar la cuadrilla de cubierta.
- Falta de material para avance de cubierta.
- Se debe dar inicio a las actividades de lavado de fachada. Por el momento esta en proceso de contrato por parte del contratista.
- Se debe dar inicio al reemboquillado de mampostería en bloque 01.

4.7 Arqueología:

1. Se entregó la segunda versión del informe mensual 6, se aprobó el día 19 de enero de 2026.
2. Se aprobó el documento de ajuste, de la información del modelo de datos de los informes 1,2,3,4 y 5.
3. En corte 05 se están levantando estructuras, el día de hoy y mañana realizarían el soterrado.
4. El área de laboratorio ya está lista, con los puntos de agua y energía**.**

Generalidades: Además, el arqueólogo por parte del contratista informó que ayer entregó al arqueólogo de interventoría el informe semestral, y se encuentran a la espera de sus observaciones, las cuales se esperan recibir entre hoy y mañana, según comunicación directa con el arqueólogo de interventoría.

4.8 Aspectos Administrativos:

- Control de Personal en obra: Se registran 32 personas operativas, 16 administrativos para un total 48.
- Se presenta una disminución de personal con respecto al promedio del año pasado en finalización de diciembre antes de las festividades.

Ingresos: 2 (1 eléctrico y 1 herrero)
Egresos: 0.
Accidentalidad: 0
Pagos SS contratista: Al día.
Pagos Nominas: Al día.
Control PMT

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Horario de ingreso de personal de obra.
Control Equipos mecánicos – AL DÍA
SGSST: Se hacen mensuales, se encuentran al día, COPASST Y COCLAB

Pendientes:

- Entrega de nómina del 16 al 30.

4.9 Aspectos Ambientales:

- Se realizan charlas ambientales (cuidado del recurso hídrico, orden y aseo y cuidado de los individuos arbóreos).
- Se realiza retiro de residuos (Madera, chatarra)
- Trámite silvicultural: Pendiente respuesta por parte de la SDA.

-La interventoría solicita mantener el cuidado de los arboles de anciano d acuerdo a las intervenciones por cerramiento. Mantener su cuidad de acuerdo a lo solicitado por la parte ambiental y forestal del contratista.

- **Indicadores:**

(a) Volumen de RCD proyectado a generar	230,95	Ton
(b) Meta de aprovechamiento	50,00	%
Volumen de RCD proyectado para aprovechamiento (a x b)	115,48	Ton
(c) Volumen total de materiales a usar	4556,98	Ton
(d) Meta de circularidad	8,00	%
Volumen total de material valorizado a usar (c x d)	364,56	Ton
Volumen total de RCD acumulado	841,08	Ton
Volumen total aprovechado acumulado	745,14	Ton
Porcentaje de aprovechamiento acumulado	88,59	%
Volumen total de material acumulado	2200,41	Ton
Volumen total de material valorizado acumulado	161,99	Ton
Porcentaje de material valorizado acumulado	7,36	%

Generalidades:

En cuanto al documento forestal relacionado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se realizó una revisión exhaustiva de las catorce observaciones presentadas. De estas, solo queda pendiente la número once, que está siendo gestionada correspondientemente. Se espera radicar estas observaciones el viernes o el lunes de la próxima semana.

Se confirmó que ya se efectuó el segundo pago de novecientos cuarenta mil pesos, correspondiente a la evaluación técnica, y que este pago fue incluido en el formato de respuesta entregado recientemente. En total, se han realizado tres pagos y se espera un

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

cuarto al momento de la emisión de la resolución final. Se estableció el compromiso de concluir este proceso para el lunes 26, con plena certeza.

Respecto a la intervención en árboles, se mencionó la necesidad de contar con personal profesional para realizar cualquier movimiento o cortea ramas. Se aclaró que no se pueden realizar intervenciones mayores sin la debida autorización.

Finalmente, se concluyó que no es posible realizar ciertas acciones antes de contar con las autorizaciones correspondientes, y se acordó continuar con el seguimiento para garantizar el cuidado adecuado de los árboles en el proyecto.

4.10 Aspectos SST:

1. Se realizan Charlas de seguridad (Reporte de accidentes, notificación de riesgos, Riesgo físico, riesgo psicosocial)
2. Se realiza Inspecciones de seguridad, AST y permisos de trabajo para actividades de alto riesgos (caliente y alturas)
3. Se revisan pagos de seguridad social (diciembre -enero)
4. Se colocan señales informativas de los riesgos presentados en obra

Accidentalidad:

Se presenta un accidente (Ayudante de obra quien sufre de un tirón en el lumbar, es remitido a la clínica de occidente)

Pagos de seguridad social periodo (diciembre): al día

Desprendibles de pago periodo 01 al 15 de enero: pendiente

Ingreso de personal: 1 prodemec -1 energiza

Retiro de personal: No se presentan retiros de personal

Comités COPASST Y COCOLAB: última reunión diciembre al día

4.11 Componente BIM:

1- Se finalizó modelo hidráulico
2- Se encuentran en desarrollo modelo hidráulico y eléctrico urbanismo
3- Se están haciendo actualizaciones al MIDP
4- Se encuentra en revisión el modelo HVAC
5- Se están haciendo capacitaciones para aumentar el nivel de implementación en el proyecto
6-No se han actualizado modelos y planos hidrosanitarios desde agosto.

Generalidades: Durante el comité BIM se indicó que el modelo hidráulico estaba terminado, pero se aclaró que, a pesar de ello, no se han actualizado los modelos y planos para revisión en la plataforma BIM. Se entregaron modelos y se dejó el compromiso de avanzar en la actividad que correspondan a la reunión para e comité programado el día viernes con los asesores hidraulicos, con el fin de no dejar asuntos pendientes.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se mencionó también la revisión de las memorias de cantidades del balance 2 por parte de interventoría, que ya están disponibles en la plataforma. Se recordó que el compromiso adquirido fue realizar dicha revisión el viernes, el cual se está realizando y se están realizando observaciones. Finalmente, se indicó que para el comité del viernes están citados los asesores, quienes participarán en la revisión detallada de cada componente del proyecto.

4.12 Aspectos Social:

- Atención al PAC
- No se presentaron PQRS en el PAC
- Actualización PSI

No fueron más actividades.

4.13 Aspectos Financiero:

4.13.1 Aspectos Financieros

Se ha realizado una inversión correspondiente al 78.77% del anticipo, lo que equivale a 2.976.741.850,03 pesos. Además, se aprobó la reprogramación del anticipo para adecuar los recursos según las necesidades del proyecto.

CARGO A				
Pago de jornales, salarios y honorarios	Compra/Alquiler equipos y repuestos	Transporte y alquiler de maquinaria	Compra de materiales y accesorios	TOTAL GIRO
$ 1.436.816.386,96	$ 258.888.444,44	$ 11.019.721,64	$ 1.270.017.296,99	$ 2.976.741.850,03
38,02%	6,85%	0,29%	33,61%	78,77%

CONCEPTO	REPROGRAMACION		
Pago de jornales, salarios y honorarios	50,91%	38,02%	74,69%
Compra/Alquiler equipos y repuestos	7,60%	6,85%	90,14%
Transporte y alquiler de maquinaria	0,29%	0,29%	100,00%
Compra de materiales y accesorios	41,20%	33,61%	81,57%
TOTAL	100,00%		

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Sin embargo, aún está pendiente el envío de un oficio complementario debido a que uno de los rubros presenta un cálculo con hasta diez decimales, para reflejar el valor exacto utilizado, especialmente en lo relacionado con el alquiler de equipos inusual. Este documento será entregado próximamente para su validación, ya que actualmente la diferencia se presenta en pesos y el informe no está completo.

De acuerdo con la fecha actual, no existen desembolsos pendientes de aprobación, ya que todos han sido revisados. Sin embargo, está pendiente la autorización o realización por parte de la fiducia de la reubicación de cuatro rubros relacionados con jornales. Hasta el momento, no se ha recibido respuesta al respecto. Se ha identificado que algunos rubros han sido asignados incorrectamente, posiblemente a materiales u otros grupos, por lo que será necesario revisar esta situación.

Anticipo

I. Informe de fiducia No.6.
II. Consignación rendimientos financieros.

- Aspectos Presupuestales.

III. Balance No.03 a Ministerio con adición presupuestal – RADICADO
IV. Balance No.04 a $0 Radicado a Ministerio
V. APUS Adicionales: 29 APU aprobados / 26 APU en revisión.
VI. Actas de obra.

ACTA No.	PERIODO	VALOR	OBSERVACIONES	PAGADAS
001	7 Febrero – 6 Septiembre	$ 354.277.530,22	TRAMITADA	PENDIENTE POR PAGO
002	7 Septiembre– 6 Diciembre	$ 2.976.500.134,32	TRAMITADA	PENDIENTE POR PAGO
VALOR TOTAL ACTAS TRAMITADAS		**$ 3.327.257.630,68**		

Generalidades: Se está a la espera de la remisión del informe número siete de la fiducia. Además, está pendiente la radicación de del balance No.5 a Ministerio. En cuanto a las actas de obra, las actas uno y dos permanecen pendientes de pagos sin respuesta. En relación con la conciliación de APU's, se confirmó que 26 están conciliadas, mientras que dos permanecen pendientes de validación.

Se solicitó información sobre la proyección del acta número tres, tema que fue abordado con el equipo BIM. Se planificó una reunión para la tarde con el fin de revisar el avance, teniendo en cuenta que para febrero se tiene poca actividad programada. Se enfatizó la necesidad de cumplir con todo lo establecido en el acta dos, ya que, de no ser así, no se autorizarán nuevos cobros.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Respecto a los pagos del acta uno y dos, se informó que el Ministerio de Hacienda solicitó al Ministerio de Cultura gestionar directamente las obligaciones pendientes, las cuales ya se encuentran en estado de "obligación elaborada". Esto implica que, una vez que el Ministerio tenga PAC, se emitirá la orden de pago, con un plazo estimado de tres días hábiles para efectuar los desembolsos. En cuanto al acta de interventoría, se informó que los pagos correspondientes a los ítems seis, siete, ocho y nueve no presentan inconvenientes y están en proceso.

Evaluación Presupuestal y Avance Programado:

	EVALUACION PRESUPUESTAL				
	TOTAL	%PROG	%EJEC	%PROG	%EJEC
UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	$ 1.889.634.812,00	$ 1.579.692.952,33	$ 1.530.389.795,61	84%	81%
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2	$ 1.263.794.051,00	$ 1.013.194.454,04	$ 1.056.020.858,68	80%	84%
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	$ 955.137.387,00	$ 885.281.809,61	$ 710.894.183,25	93%	74%
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$ 488.548.041,00	$ 488.548.041,00	$ 348.482.583,51	100%	73%
UNIDAD 5 - URBANISMO	$ 976.936.882,00	$ 182.487.676,31	$ 298.764.258,67	21%	37%
UNIDAD 6 - ACOMETIDAS EQUIPOS ESPECIALES	$ 886.328.428,00	$ 312.788.425,52	$ 413.269.950,57	35%	46%
	$ 6.263.379.513,00	$ 4.433.231.360,81	$ 4.351.257.553,22	71%	69%

SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)	$ 6.263.379.513,00	$ 4.433.231.360,81	$ 4.351.257.553,22
ADMINISTRACION	$ 2.004.281.444,00	$ 1.418.634.042,00	$ 1.392.402.417,00
IMPREVISTOS	$ 82.839.796,00	$ 44.332.314,00	$ 43.512.578,00
UTILIDAD	$ 313.168.976,00	$ 221.661.668,00	$ 217.562.878,00
IVA SOBRE UTILIDAD (19% sobre utilidad)	$ 59.502.105,00	$ 42.115.698,00	$ 41.336.947,00
(B+C+D) + IVA SOBRE UTILIDAD	$ 2.439.586.320,00	$ 1.726.743.823,00	$ 1.694.814.818,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS (A+F)	$ 8.702.965.833,00	$ 6.159.975.003,81	$ 6.046.072.371,22
		71%	69%

La evaluación presupuestal del avance programado indica un valor de seis mil ciento cincuenta y nueve millones, mientras que la ejecución real alcanza los seis mil cuarenta y seis millones. Esto representa un avance del 71% en programación y un 69% en ejecución.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se aclaró que este análisis está directamente relacionado con las actividades validadas en la programación y la valoración presupuestal conforme al balance actual. Se encuentra pendiente la inclusión de todos los APU'S, cuya conciliación se realizará próximamente para reorganizar este tema y posiblemente la modificación del alcance y los porcentajes de evaluación presupuestal.

- Actas de obra.

4.14 Aspectos Jurídicos.

- Alcance presupuestal.
- En caso de haber otro si por adición. Fecha de radicación.
- Aprobación Balance de obra – Pendiente por parte del Ministerio.

Se mantiene la espera por la respuesta del ministerio respecto a la solicitud de modificación del alcance contractual. Se acordó que las correcciones al oficio presentado, ahora dirigido a la interventoría, deben señalar con claridad este punto para presentarlo ante el Ministerio.

5. Otros y varios:

- No se registraron observaciones adicionales, por lo que se dio por terminado el comité.

6. Conclusiones y compromisos:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	27/02/2026
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/03/2025
4	Radicación a la SDA (Nuevos Documentos)	Contratista	19/01/2026
5	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	10/02/2026
6	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	27/02/2026
7	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	27/02/2026
8	Metodología para reunión Social	Contratista	20/01/2026

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

7.	Grabación de comité: https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link
8.	Fotos de comité: 

Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:04 pm.

Elaboró:
Arq. Laura Velasquez Saray – Interventoría Consultec S.A.S
Revisó y aprobó:

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Ing. Jorge Lopez Pulido.
Apoyo a la supervisión
Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.50 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: INTERVENTORÍA	Dependencia: N.A.	Lugar y Fecha: PRESENCIAL / VIRTUAL, 26/ENE/2026

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación de compromisos. 2. Actividades realizadas 3. Avances etapa de preconstrucción. 4. Avances etapa de construcción. 4.1 Control programación. 4.2 Actividades en atraso. 4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo. 4.4 Actividades a ejecutar en siguiente periodo. 4.5 Aspectos Técnicos. 4.6 Aspectos Restauración. 4.7 Arqueología. 4.8 Aspectos Administrativos. 4.9 Aspectos Ambientales. 4.10 Aspectos SST. 4.11 Componente BIM. 4.12 Aspectos sociales. 4.13 Aspectos financieros. 4.14 Aspectos Jurídicos. 5. Proposiciones y varios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1 Autorización para grabar: SI

2 Lectura del Orden del día:

3 Compromisos comité anterior:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026	INCUMPLIDO
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	27/02/2026	PENDIENTE
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/03/2025	PENDIENTE
4	Radicación a la SDA (Nuevos Documentos)	Contratista	19/01/2026	CUMPLIDO
5	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	10/02/2026	PENDIENTE
6	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	27/02/2026	PENDIENTE
7	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	27/02/2026	PENDIENTE
8	Metodología para reunión Social	Contratista	20/01/2026	CUMPLIDO

1.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

La arquitecta Laura Velasquez, en representación de la interventoría, dio inicio al comité retomando los compromisos acordados en la sesión anterior, informando de manera puntual el estado de avance de cada uno:

1. **Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.:**
 El contratista ha cumplido parcialmente con lo establecido, aunque aún se requiere incrementar el personal para avanzar en la ejecución del cerramiento y la cubierta. En cuanto al cerramiento, se informó que la demolición del tramo anterior ya fue realizada y actualmente se está concluyendo la mampostería en el costado occidental, en la zona contigua al ancianato. Según lo reportado por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el contratista se comprometió a aumentar la dotación de personal para acelerar los trabajos. Se espera fecha de ingreso de este personal.
2. **Entrega de balance con adición:**
 Por otra parte, se mencionó la entrega de la balanza con adición, realizada conjuntamente por la interventoría y el contratista. Se informó que está programada una mesa de trabajo para mañana a las 8:00 p.m., con el objetivo de finalizar la construcción

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

del balance y la adición. Se señaló que, debido a la obligación del director de Obra de llegar a las 11:00 a.m. por la visita presidencial al Complejo hospitalario San Juna de Dios, este no podrá asistir a la reunión programada para las 8:00 a.m. Asimismo, expresó desconocer si la ingeniera María Fernanda, directora de la interventoría, también tendría dificultades para asistir en ese horario. Ante esta situación, se propuso que los residentes y otros asistentes iniciales comiencen la reunión, mientras que el resto se conecta desde sus respectivas ubicaciones. Sin embargo, se aclaró que el ingreso al lugar no estará permitido antes de las 11:00 a.m., según lo informado por el ingeniero Jorge. Finalmente, se acordó coordinar y confirmar la logística para la realización de esta mesa de trabajo.

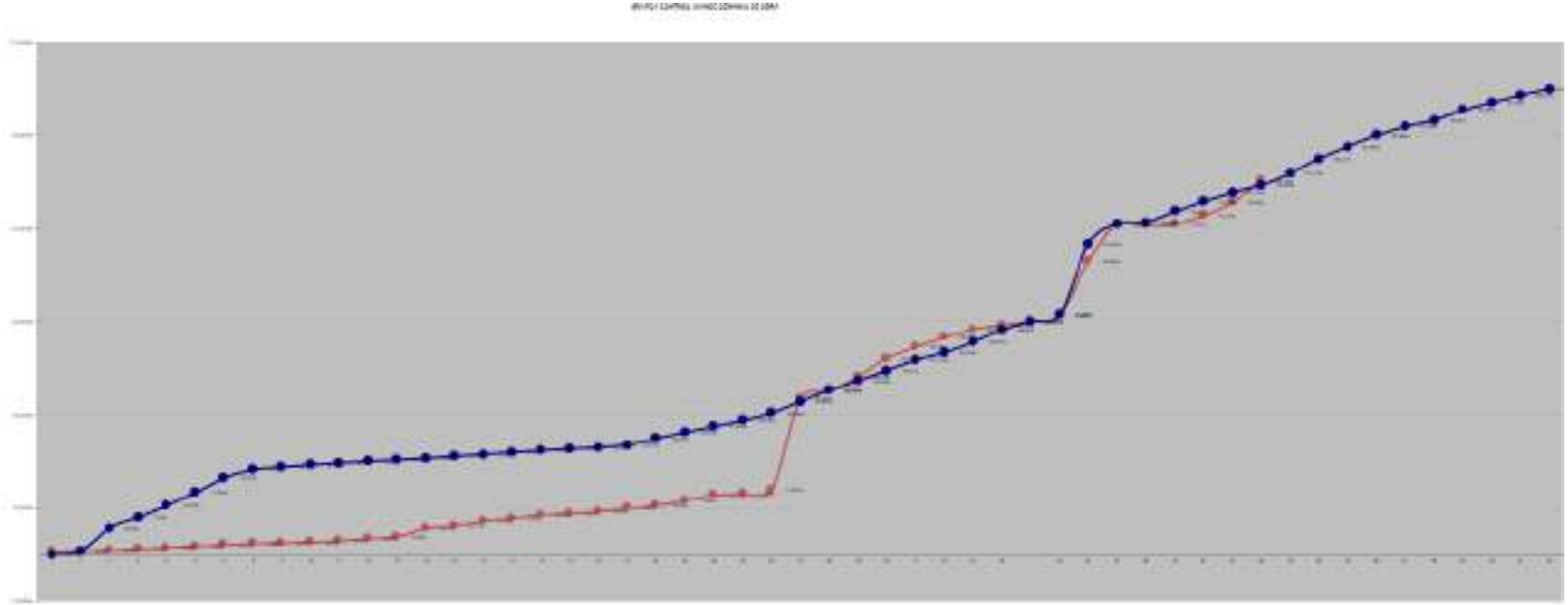
3. **Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL:**
 En relación con las intervenciones vinculadas al alcantarillado y las aguas lluvias, se informó que aún se está a la espera de una respuesta por parte del ministerio. Se propuso realizar una reunión el jueves próximo para analizar la situación junto a los principales responsables y definir la estrategia para escalar el asunto al nivel ministerial. Durante el último comité, el ingeniero Daniel solicitó considerar ciertos puntos basados en las conclusiones previas y la participación registrada, los cuales podrían ser abordados con la ingeniera María Fernanda durante la reunión del jueves, junto con los demás participantes de esta mesa de trabajo por parte del contratista e interventoría.
4. **Radicación a la SDA (Nuevos Documentos):**
 En relación con la radicación ante la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se aclaró que el contratista ya cumplió con el trámite y que se está en periodo de espera por parte de la SDA para recibir una respuesta oficial. Se notificó que la secretaría confirmó la recepción de los documentos el día de hoy, con el debido radicado de las respuestas a las observaciones.
5. **Recepción madera cubierta bloque 1 (Poste eucalipto):**
 En cuanto al ingreso de materiales, se trató la recepción de madera de eucalipto destinada a la cubierta del Bloque 1, cuya entrega estaba inicialmente programada para el 10 de febrero. Se evaluaba la posibilidad de adelantar dicha entrega, por lo que se consultó al contratista sobre el estado de este proceso. Se aclaró que el subcontratista aún no había confirmado la fecha de entrega, pero se comprometió a realizar el seguimiento correspondiente una vez finalizada la sesión, con el fin de informar oportunamente sobre la recepción de este material.
6. **Radicar urbanismo al ministerio:**
 También se informó que sigue pendiente la radicación del urbanismo de arquitectura por parte de la interventoría y el contratista al ministerio.
7. **Respuesta observaciones plano hidrosanitarios:**
 Por otro lado, los planos hidrosanitarios, cuya entrega estaba prevista para la semana pasada, no se han recibido hasta el momento. Según se indicó, la asesora responsable se comprometió a entregarlos hoy o mañana a primera hora, y se dará

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	seguimiento para confirmar la recepción. Según lo confirmado por la ingeniera Ángela asesora hidráulica del contratista, se cumplirá con la entrega del compromiso establecido para el día de mañana. **8. Metodología para reunión Social:** Finalmente, se mencionó que la metodología para la reunión social fue entregada la semana pasada y revisada por parte de la social de interventoría para su aprobación. Este tema será tratado más a fondo en el componente social correspondiente.
2.	**DESARROLLO DEL COMITÉ** ACTIVIDADES REALIZADAS ● Obra: - Se realiza seguimiento a las actividades SST. **Bloque 01** - Cambio de piezas de madera tornapunta en cerchas principales espacio 152 y 102 - Cubierta. - Mampostería espacio 152 fachada costado sur. - Armado acero de refuerzo vigas aéreas y vaciado de concreto espacio 152 y 102. **Bloque 02** - Aplicación pañete muros internos en mampostería eje 1 a 4. **Bloque 03** - Excavación caja a cuarto planta eléctrica e instalación de tubería de 3”. - Instalación red desagüe y suministro eje 3 a 5. - Instalación tubería red eléctricas tomas normales y regulado eje 3 a 5. - Instalación malla y vaciado de concreto para contrapiso eje 3 a 5. **Exterior** - Mampostería muro cerramiento costado occidental. - Desmonte cerramiento existente costado sur.
3.	**AVANCES ETAPA DE APROPIACIÓN:** Actualmente, el avance reportado por el contratista es del 100%, y el avance aprobado por la interventoría también es del 100%.
4.	**AVANCES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:** **4.1 Control programación:** En el avance de programación relacionado con el balance presupuestal en la etapa de construcción, al 25 de enero 2026, se reporta un porcentaje programado del 79.25% y un porcentaje ejecutado del 80.14%, lo que representa un avance adicional del 0.89%, equivalente a 3.26 días. Hasta la fecha, se han ejecutado 294 días de esta etapa y restan 71 días por completar.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

En cuanto al avance semanal, se tenía programado un 1.82%, mientras que el avance ejecutado fue del 4.46%, lo que implica un progreso adicional del 2.64% respecto a lo programado, equivalente a 7.76 días. Este resultado permitió una nivelación de la programación en comparación con semanas anteriores, donde se habían presentado atrasos.



Sin embargo, según la programación actual, persisten atrasos en el bloque 1, el bloque 3 y el tanque de almacenamiento. En particular, el bloque 3 mostró una disminución significativa en el avance registrado, mientras que en el bloque 1 se estuvo trabajando en la fundición de la estructura, lo que afectó el cumplimiento de otras actividades.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	84,82%	82,31%		ATRASO
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2	80,48%	84,11%		OK
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	93,29%	91,45%		ATRASO
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	100%	72,51%		ATRASO
UNIDAD 5 - URBANISMO	29,35%	45,44%		OK
UNIDAD 6 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES	42,22%	46,45%		OK

El estado general del avance refleja un porcentaje programado del 76.71% y un porcentaje ejecutado del 77.43%, lo que supone un avance adicional del 0.72% en comparación con lo programado.

4.2 Actividades en atraso:

Actualmente, los componentes que presentan atrasos son los siguientes: en el bloque 1, las estructuras de concreto y la restauración de la estructura de madera; en el bloque 2, la estructura metálica que se encuentra en proceso de terminación; y en el bloque 3, las estructuras de concreto, que, aunque han mostrado avances positivos, continúan con retrasos acumulados. Además, desde la semana pasada, la estructura metálica del bloque 3 también presenta atrasos. Por último, el tanque de almacenamiento sigue registrando demoras debido a problemas relacionados con las redes eléctricas y la instalación de equipos.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	84,82%	82,31%	ATRASO
COMPONENTE 5 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	100,00%	93,72%	ATRASO
COMPONENTE 6 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	89,53%	ATRASO
COMPONENTE 7 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	74,02%	20,00%	ATRASO
COMPONENTE 8 - RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	86,09%	52,44%	ATRASO
COMPONENTE 16 - APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	100,00%	0,00%	ATRASO
COMPONENTE 23 - ESTRUCTURA METÁLICA	100,00%	99,16%	ATRASO
COMPONENTE 24 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	100,00%	4,70%	ATRASO
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	93,29%	91,45%	ATRASO
COMPONENTE 37 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	100,00%	68,60%	ATRASO
COMPONENTE 38 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	74,71%	ATRASO
COMPONENTE 6 - ESTRUCTURA METÁLICA	36,00%	1,00%	ATRASO
COMPONENTE 49 - INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	100,00%	97,73%	ATRASO
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	100,00%	72,51%	ATRASO
COMPONENTE 56 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	100,00%	0,00%	ATRASO
COMPONENTE 58 - DESMONTES Y DEMOLICIONES	100,00%	81,69%	ATRASO
COMPONENTE 59 - EXCAVACIONES Y LLENOS	52,94%	31,00%	ATRASO
COMPONENTE 70 - EXCAVACIONES Y LLENOS	12,33%	10,60%	ATRASO
COMPONENTE 75 - EQUIPOS DE LA RED HIDRÁLILICA Y CONTRAINCENDIOS	15,66%	7,99%	ATRASO

Se estima que el contratista avance con estas actividades durante esta semana, con el objetivo de reducir los atrasos acumulados en los diferentes bloques y componentes del proyecto.

4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo:

4.3.1 Actividades planteadas por el contratista para la ejecución de la próxima semana:

1. Restauración de muros: Cumplido 98%
2. Limpieza de maderas existentes: Cumplido 100%
3. Inmunización de maderas: Cumplido 100%
4. Reemplazo de maderas rollizas tornapuntas y riostras: Cumplido 100%
5. Reemplazo de maderas aserradas: Cumplido 20%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6. Reforzamiento estructural espacio 108: Cumplido 50%
7. Vaciado vigas aéreas E 152: 100%
8. Vaciado vigas aéreas E 102: 100%
9. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 105: Cumplido 100%
10. Reemboquille de juntas: Cumplido 0%
11. Cinta de impermeabilización: 50%
12. Bloque 02: Montaje estructura metálica: Cumplido 99%
13. Mampostería bloque 02: Cumplido 100%
14. Columnetas y viguetas Bloque 02: Cumplido 100%
15. Sello de juntas impermeabilización Bloque 02 cubierta: Cumplido 0%
16. Bloque 03: Relleno en recebo: Cumplido 100%
17. Placa de contrapiso: Cumplido 100%
18. Acero de refuerzo de placa: Cumplido 100%
21. Pruebas de estanqueidad: Cumplido 50%
22. Muro de cerramiento costado occidental: Cumplido 50%
23. Muro de cerramiento costado sur. (Demolición): Cumplido 100%
24. Acero de refuerzo Columnas bloque 3: Cumplido 0%
25. Soterrado corte 05 Arqueología: 80%

Generalidades: De las actividades pactadas con los residentes técnicos del contratista para esta semana, se logró cumplir con el 74%. Entre las actividades que no lograron ejecutarse, destacan las siguientes: el inicio del reemboquille de juntas bloque 1, el sello de juntas de impermeabilización de la cubierta del bloque 2, la finalización de las pruebas de estanqueidad y la colocación del acero de refuerzo para las columnas del bloque 3. Estas actividades no pudieron realizarse debido a que la fundición de la placa realizada el viernes impidió su inicio; se tenía programado comenzar con estas labores el día de hoy.

4.3.2 Actividades planeadas por el contratista:

En lo que respecta a actividades específicas, se reportaron los siguientes avances:

I. Restauración de muros: 100%
II. Limpieza de maderas existentes: 100%
III. Inmunización de maderas: 100%
IV. Reemplazo de maderas rollizas tornapuntas y riostras: 50%
V. Reemplazo de maderas aserradas: 50%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

VI. Reforzamiento estructural espacio 108: 100%
VII. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 152: 100%
VIII. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 102: 100%
IX. Armado de formaleta y acero vigas aéreas E 105: 10%
X. Remboquille de juntas: 10%
XI. Cinta de impermeabilización: 100%
XII. Bloque 02: Montaje estructura metálica: 100%
XIII. Mampostería bloque 02: 100%
XIV. Columnetas y viguetas Bloque 02: 100%
XV. Sello de juntas impermeabilización Bloque 02 Cubierta:50%
XVI. Bloque 03: Relleno en recebo: 100%
XVII. Placa de contrapiso bloque 3: 100%
XVIII. Acero de refuerzo de placa bloque 3: 100%
XIX. Pruebas de estanqueidad: 100%
XX. Muro de cerramiento costado occidental: 100%
XXI. Muro de cerramiento costado sur. (Demolición): 50%
XXII. Acero de refuerzo Columnas Bloque 03:100%
XXIII. Soterrado de corte 05 Arqueología: 100%

Generalidades: Las actividades presentadas anteriormente corresponden a los compromisos que el contratista ejecutará la próxima semana, según el porcentaje indicado.

4.5 Aspectos Técnicos:

El control de compras

- Problemáticas de Obra:

XXIV. Diseño de Urbanismo: Pendiente última revisión presupuesto. Pendiente Entrega a Ministerio.
XXV. Desagüe alcantarillado y aguas lluvias: Se espera indicación por parte del ministerio, tema que será abordado en la reunión del jueves.
XXVI. Falta de personal: Cerramiento, Cubierta Bloque 02 y Carpintería. Se suponía que el personal asignado al bloque 2 ingresaría para continuar con las labores de cubierta. El contratista responsable fue contactado, y afirmó que ya se había comprometido a llegar ese mismo día, aunque reportó dificultades debido a su ubicación por tema de trasporte y lluvias. Sin embargo, quedó en que entrar el día miércoles.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Respecto al contratista de maderas para la cubierta del bloque 1, se informó que actualmente hay seis personas trabajando en ese frente. El contratista comunicó que la llegada de madera estaba condicionada a los envíos programados, y confirmó que el eucalipto se entregará entre el jueves 4 y el viernes 5 de febrero, según lo establecido, una vez se tenga material entrará personal para ampliar los frentes de trabajo. Es importante dar seguimiento a este tema, ya que dicho frente de trabajo se ha convertido en un punto crítico para el avance de la obra.

XVII. Permiso SDA tala de árboles: En cuanto a la problemática asociada al permiso de tala del árbol, gestionado por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), se depende completamente de la autorización de esta entidad. Se planteó la posibilidad de mencionar esta dificultad el día de mañana con la alcaldía de Bogotá si surge la oportunidad. Sin embargo, se considera poco probable que sea posible obtener un espacio para discutir el tema. Se sugirió que, en caso de encontrar a un representante de la SDA o al secretario, se intente acercarse para gestionar el asunto de manera informal, aprovechando cualquier oportunidad que se presente de la presencia que se pueda tener el día de mañana.

XVIII. Eléctrico: Falta personal idóneo, avance: En el área eléctrica, se había solicitado el reemplazo del técnico electricista debido a que la calidad del trabajo actual no cumple con los estándares deseados. Sin embargo, el contratista informó que no dispone, en este momento, de un técnico con certificación CONTE para realizar el cambio solicitado. Se planteó la necesidad de seguir insistiendo con el contratista para solucionar esta problemática, ya que el desempeño del técnico actual ha generado preocupaciones significativas en la calidad del trabajo.

- Control de compras:

A continuación, se muestra en la siguiente tabla del cronograma estimado para el ingreso de materiales correspondiente a la próxima semana:

MATERIAL	FECHA ESTIMADA	OBSERVACIÓN
CEMENTO TOPEX		ENTREGADO 15/12/2025 VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD
CEMENTO ESTRUCTURAL	15/01/2026	VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD, HAY STOCK EN OBRA
BASE		PROGRAMADO PARA 30/01/2025
ARENA DE PEÑA	DE ACUERDO A NECESIDAD EN OBRA	ENTREGADO 23/12/2025
ARENA DE RÍO		ENTREGADO 23/12/2025
GRAVILLA		ENTREGADO 23/12/2025
CANALES Y PARALES	16/01/2026	ENTREGADO EL 26/01/2025
TEJA DE BARRO	15/02/2026	REPROGRAMADO POR PROVEEDOR
ANTICORROSIVO	20/01/2026	ENTREGADO EL 26/01/2025
MALLA, TORNILLERÍA, ELEMENTOS PARA LABORATORIO	20/01/2026	ENTREGADO EL 26/01/2025
ACERO ADICIONAL	30/01/2026	
CAL, MALLA CON VENA	30/01/2026	
MADERA CUBIERTA	1/02/2026	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

XXIX. Compra cemento.
XXX. Material pétreo
XXXI. Maderas (Pendiente eucalipto CRITICO).
XXII. Material para cerramiento. (MARCOS)
XXIII. Malla para cubierta.
XXIV. Impermeabilización de cubierta Bloque 02.
XXV. Cerramiento- pendiente marcos / malla de cerramiento 23/01/2026
XXVI. Ajuste acero y/o acero faltante bloque 3 21/01/2026
XVII. Material eléctrico para tanque.

Generalidades: Se ha continuado con el seguimiento a la adquisición de cemento, material pétreo, maderas pendientes, el cual el eucalipto se presentó como crítico para su recepción en obra, afortunadamente, ya se cuenta con fecha para la llegada de esta madera. Del material para cerramiento, específicamente los marcos, según lo acordado, estos deben comenzar a llegar conforme se vaya finalizando el frente de trabajo. Se espera que esta semana arriben los marcos correspondientes al costado occidental. El ingeniero Omar residente estructural del contratista sostuvo comunicación reciente con el proveedor, quien se comprometió a informar más tarde o a más tardar el miércoles, cuando iniciaría el primer envío.

Respecto a la impermeabilización de cubierta del bloque 2, se espera que el miércoles se puedan retomar las labores y que el material requerido llegue oportunamente. En cuanto al ajuste de acero faltante para el bloque 3, necesario para iniciar la actividad de vigas aéreas, la fecha de entrega estaba prevista para el 23 de diciembre de 2025, pero hubo demoras debido a retrasos en el suministro del acero por parte de (Almasa empresa de suministro de acero). Actualmente, se estima la llegada del material para el jueves de esta semana.

Sobre el material eléctrico para el tanque, se espera su llegada el miércoles de la semana pasada. Aunque parte del material ya fue recibido, el específico para el tanque aún no ha llegado. Se mantiene comunicación con el subcontratista, quien se ha comprometido a gestionar esta entrega, dado que esta actividad acumula atrasos en varios comités por falta de material.

- Ensayos:

1. Concretos: Al día y en cumplimiento a los 7, 14 y 28 días, pendientes vigas aéreas bloque 1 y placa bloque 3. El laboratorio acudió recientemente a recoger los últimos testigos para realizar las pruebas correspondientes, las cuales se ejecutarán según las edades del concreto, asegurando estar al día con el cronograma.
2. Prueba de estanqueidad tanque agua potable- Tanque: Pendiente. Se informó que los tres tanques ya están llenos y se realizará seguimiento continuo. Pendiente agua potable de acuerdo a la instalación de pasos, se espera tener estos pasos para el día jueves de acuerdo a la remisión de pagos.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3. Pruebas de tinta cubierta bloque 2: Entregado, no se presentaron indicaciones relevantes sobre las uniones soldadas - informe bajo lineamientos del AWS D 1.1-2020.
4. Pruebas de densidades, cumple en campo al 97% de acuerdo a las tomas del 23/01/2026. Pendiente entrega informe.
5. Prueba de estanqueidad tanque agua potable- Tanque: Pendiente.

- Certificaciones: En certificaciones, la densidad de las maderas del bloque 3 está pendiente, aunque las maderas ya fueron revisadas. También está pendiente el certificado de ladrillos estructurales, por lo que se solicita que no se envíen hasta completar dicha documentación.
- Conexiones de servicios públicos:

I. Acueducto: Autorizada por EAAB en funcionamiento.
II. Energía: Provisional instalada desde el 06/2025
III. Gas: Sin posibilidad de conexión, igual no se cuenta con finales de alcantarillado y servicios públicos.
IV. Proceso de pago de servicios públicos: En el proceso de pago de servicios públicos, la cuenta de cobro por parte de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) no ha sido recibida al día de hoy, probablemente debido al cierre de año y procesos contractuales. Se solicitó apoyo al Ministerio para escalar esta situación, ya que existe preocupación por la acumulación de pagos pendientes que podrían complicar la gestión financiera.
Respecto al acueducto, se mencionó si se ha recibido respuesta de aprobación provisional con solicitud de pruebas adicionales. El cual el contratista menciona que solo se obtuvo la aprobación provisional con número de cuenta, pero sin indicaciones sobre pruebas complementarias.

- Control de Diseños.

I. Arquitectura: Ya se cuenta con el urbanismo que será radicado ante el ministerio
II. Eléctrico: Se está a la espera de la actualización de iluminación en urbanismo. El ingeniero Jorge asesore eléctrico del contratista, quien estuvo ausente esta semana por temas médicos, retomará prontamente sus labores para cumplir con la entrega para su cumplimiento.
III. CCTV: Sin pendiente
IV. Hidrosanitario: Se espera que la actualización en urbanismo llegue con las respuestas correspondientes mañana.
V. Gas: Aprobados VANTI, pendiente conexión final. En cuanto al gas, se aguarda la definición final de la conexión; por ahora, se cuenta con diseños aprobados hasta el punto de salida del predio. Ya se encuentra radica el documento a Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes. Se informó que la red de gas ya cuenta con la aprobación correspondiente, aunque se identificaron algunas observaciones relacionadas con el trazado y posibles interferencias con elementos existentes en la zona verde y salida del proyecto a la calle 2, tales como tanques, estructuras de concreto, cajas y árboles pertenecientes

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

también al edificio UVO. Se planteó la necesidad de ajustar la profundidad de la instalación y de cumplir estrictamente con las normas de seguridad, especialmente en lo referente a la tubería de polietileno. Asimismo, se aclaró que la responsabilidad del contratista se limita a la red interna, mientras que la conexión externa depende del operador de servicios, lo cual podría ocasionar demoras adicionales. Se aclara y así mismo se reiterará en oficio que será entregado al ministerio bajo estas restricciones de conexión no solo de la red de gas, también en referencia a la red de suministro de agua, desaguas a alcantarillados y demás no entrará ciertas zonas del jardín en operación y se entregará bajo estos acuerdos. Por otra parte, para las redes internas de suministro y desagües como puntos eléctricos de la cocina se basará bajo los puntos que se instalara de la red de gas, ya que los planos proporcionados por consultoría son esquemáticos para su equipación, para esta área y el cual se acordó dentro de los términos de entrega y se elevaron mediante los oficios a Ministerio.

VI. HVAC: Se solicitó la modificación de los diseños para ajustarlos a los cambios arquitectónicos del bloque 3; sin embargo, esta actualización aún no ha sido recibida. Se acordó legalizar el documento correspondiente y formalizar la entrega mediante oficio el día Jueves.

- Control de lluvias.

1. Se presentan lluvias moderada.
2. El martes 20 de 2:30 a 3:30, se detuvo la actividad de excavaciones y llenos para base de placa de contrapiso en bloque 3.
3. El sábado 24 de 10:20 a 11:00 excavaciones para tendido de redes eléctricas hacía el tanque se detiene por lluvia.

4.6 Aspectos Restauración:

- Se continúa con la restauración de fachada.
- La actividad de restauración estructura de cubierta presenta parcial avance en el reemplazo de piezas en madera aserrada y rolliza de 12 cm.

Problemáticas:

- Se tiene pendiente el inicio del nuevo personal para reforzar la cuadrilla de cubierta: Esto dependerá de la llegada de la madera prevista para las próximas semanas
- Falta de material para avance de cubierta.
- Se reitera que debe dar inicio a las actividades de lavado de fachada.
- Se reitera que debe dar inicio al reemboquillado de mampostería en bloque 01.

Generalidades: Se reiteró la necesidad de dar inicio a las actividades de lavado de fachada y reemboquillado de mampostería. Aunque se había comprometido que la actividad de reemboquillado comenzaría la semana pasada, se confirmó que esta iniciará el miércoles, junto con el lavado de fachada.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Respecto al lavado de fachada, se indicó que la negociación con el subcontratista está próxima a cerrarse para poder iniciar la actividad la próxima semana. Se propuso programar el ingreso para el lunes siguiente; sin embargo, el contratista explicó que el proceso interno de contratación y aprobación en la oficina correspondiente es lento, por lo que se buscará agilizar la firma para evitar mayores demoras.

4.7 Arqueología:

1. Se El día viernes 2026/01/23, se iniciaron las actividades de laboratorio, específicamente el lavado de material arqueológico.
2. El día 2026/01/20, el ICANH emitió respuesta aprobada para la ampliación del polígono específico, y se deben realizar los pozos de sondeo.
3. Se aprobó el informe semestral 1 para la radicación, junto a sus anexos. Se debe realizar la radicación el día de hoy, 2026/01/26.

Generalidades: Sin embargo, el arqueólogo de interventoría informó que aún no se ha recibido respuesta sobre la programación para la elaboración de los pozos de sondeo. Se comprometió a consultar directamente con el equipo presente para obtener información y confirmar que el informe semestral se radicara en la fecha establecida ante el ICANH.

4.8 Aspectos Administrativos:

- Control de Personal en obra: Se registran 32 personas operativas, 16 administrativos para un total 48.
- Se presenta una disminución de personal con respecto al promedio del año pasado.

Ingresos: 4.
Egresos: 0.
Accidentalidad: 0
Pagos SS contratista: Al día.
Pagos Nominas: Al día.
Control PMT
Horario de ingreso de personal de obra está establecido entre las 6:00 y 6:30 de la mañana
Control Equipos mecánicos – AL DÍA
SGSST: Se hacen mensuales, se encuentran al día, COPASST Y COCLAB

Pendientes:

- N/A.

4.9 Aspectos Ambientales:

- Se realizan charlas ambientales (cuidado del recurso hídrico, orden y aseo y cuidado de los individuos arbóreos).
- Se realiza retiro de residuos (Madera, chatarra)

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Tramite silvicultural: Se radica nuevamente el trámite el día 22 de enero de 2026, con la implementación de los nuevos formatos de la SDA.
- **Indicadores:**

(a) Volumen de RCD proyectado a generar	230,95	Ton
(b) Meta de aprovechamiento	50,00	%
Volumen de RCD proyectado para aprovechamiento (a x b)	115,48	Ton
(c) Volumen total de materiales a usar	4556,98	Ton
(d) Meta de circularidad	8,00	%
Volumen total de material valorizado a usar (c x d)	364,56	Ton
Volumen total de RCD acumulado	841,08	Ton
Volumen total aprovechado acumulado	745,14	Ton
Porcentaje de aprovechamiento acumulado	88,59	%
Volumen total de material acumulado	2200,41	Ton
Volumen total de material valorizado acumulado	161,99	Ton
Porcentaje de material valorizado acumulado	7,36	%

4.10 Aspectos SST:

1. Se realizan Charlas de seguridad (Reporte de accidentes, notificación de riesgos, enfermedades cardiacas, riesgo biomecánico)
2. Se realiza Inspecciones de seguridad, AST y permisos de trabajo para actividades de alto riesgos (caliente y alturas)
3. Se colocan señales informativas de los riesgos presentados en obra

Accidentalidad: No se presenta accidente en la semana evaluada
Pagos de seguridad social periodo (diciembre): al día
Desprendibles de pago periodo 01 al 15 de enero: pendiente, se solicita al contratista la entrega de los desprendibles.
Ingreso de personal: 2 mamposteros 2 hidráulicos
Retiro de personal: No se presentan retiros de personal
Comités COPASST Y COCOLAB: Reunión programada para el 27 de enero 2026.

4.11 Componente BIM:

1- se encuentran en revisión y modelación:
Modelo de cubierta
Modelo hidráulico
Modelo eléctrico
2-Se encuentra en actualización el MIDP y el TIDP

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	3- diariamente se realizan ajuste a modelo arquitectónico y estructural según corresponde para llegar a built. 4- Se está realizando la revisión de las memorias modeladas correspondientes al Acta 2 por parte de interventoría, consolidando todas las observaciones en un único listado con el fin de mejorar la trazabilidad y facilitar las correcciones. **4.12 Aspectos Social:** - Atención al PAC. - No se presentaron PQRS. - La supervisora social programó comité social para el día martes 27 de enero, estamos pendientes del link. - Se revisó la metodología para el taller con la comunidad y se envió a la profesional social las observaciones. - Esta semana la profesional social envía el volante para convocatoria al taller, una vez nos confirmen el espacio. - El taller se programa para la segunda semana de febrero, (sábado 14 de febrero 9:00 am). Se está a la espera que la administradora confirme el espacio en el edificio Diana Carolina del barrio Eduardo Santos **4.13 Aspectos Financiero:** **4.13.1 Aspectos Financieros** Se ha realizado una inversión correspondiente al 78.77% del anticipo, lo que equivale a 2.976.741.850,03 pesos. Además, se aprobó la reprogramación del anticipo para adecuar los recursos según las necesidades del proyecto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

CARGO A				
Pago de jornales, salarios y honorarios	Compra/Alquiler equipos y repuestos	Transporte y alquiler de maquinaria	Compra de materiales y accesorios	TOTAL GIRO
$ 1.436.816.386,96	$ 258.888.444,44	$ 11.019.721,64	$ 1.270.017.296,99	$ 2.976.741.850,03
38,02%	6,85%	0,29%	33,61%	78,77%

CONCEPTO	REPROGRAMACION		
Pago de jornales, salarios y honorarios	50,91%	38,02%	74,69%
Compra/Alquiler equipos y repuestos	7,60%	6,85%	90,14%
Transporte y alquiler de maquinaria	0,29%	0,29%	100,00%
Compra de materiales y accesorios	41,20%	33,61%	81,57%
TOTAL	100,00%		

Se presentó el documento pendiente para la aprobación de la fiducia. Sin embargo, aún no se ha recibido respuesta formal. El equipo ha estado en comunicación constante con la entidad fiduciaria, pero, hasta el momento, no se ha obtenido una respuesta concreta.

Anticipo

I. Informe de fiducia No.6.
II. Consignación rendimientos financieros.

- Aspectos Presupuestales.

III. Balance No.03 a Ministerio con adición presupuestal – RADICADO
IV. Balance No.04 a $0 Radicado a Ministerio
V. APUS Adicionales: 29 APU aprobados / 26 APU en revisión.
VI. Actas de obra.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA No.	PERIODO	VALOR	OBSERVACIONES	PAGADAS
001	7 Febrero – 6 Septiembre	$ 354.277.530,22	TRAMITADA	PENDIENTE POR PAGO
002	7 Septiembre– 6 Diciembre	$ 2.976.500.134,32	TRAMITADA	PENDIENTE POR PAGO
VALOR TOTAL ACTAS TRAMITADAS		**$ 3.327.257.630,68**		

Generalidades: Se está a la espera de la remisión del informe número siete de la fiducia. Además, está pendiente la radicación de del balance No.5 a Ministerio. En cuanto a las actas de obra, las actas uno y dos permanecen pendientes de pagos sin respuesta. En relación con la conciliación de APU's, se confirmó que 26 están conciliadas, mientras que dos permanecen pendientes de validación.

En cuanto a los balances, se indica que el balance No. 5 está pendiente de ser radicado ante el Ministerio para las solicitudes de adición. Además, se informa que, dentro de los análisis de precios unitarios (APUs), solo quedan dos pendientes por conciliar, mientras que cuatro nuevos fueron revisados la semana pasada y 24 ya están plenamente conciliados. En cuanto a las actas de obra, las actas número 1 y 2 ya han sido tramitadas, aunque aún están pendientes de pago.

Con respecto a los pagos, se menciona que, de manera extraoficial, el Ministerio de Hacienda solicitó la obligación de los pagos, pero no se ha avanzado más en el tema. Según información preliminar, se espera que alguna actualización en el proceso de facturación que permita liberar los pagos entre la última semana de enero y la primera semana de febrero. Se confirma que este tema será revisado nuevamente al día siguiente para obtener una respuesta más clara.

Evaluación Presupuestal y Avance Programado:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

			EVALUACION PRESUPUESTAL				
		TOTAL	%PROG		%EJEC	%PROG	%EJEC
UNIDAD 1 - BLOQUE No.1		$1.412.982.561,00	$ 1.198.451.047,25	$	1.162.985.087,46	85%	82%
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2		$879.254.153,00	$ 707.636.852,63	$	739.558.125,71	80%	84%
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3		$638.745.386,00	$ 595.873.661,79	$	584.148.894,79	93%	91%
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO		$609.570.231,00	$ 609.570.231,00	$	442.021.089,75	100%	73%
UNIDAD 5 - URBANISMO		$1.053.866.451,00	$ 309.307.019,29	$	478.898.113,22	29%	45%
UNIDAD 6 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES		$844.729.575,00	$ 356.639.654,75	$	393.558.882,52	42%	47%
		$ 5.439.148.337,00	$ 3.777.478.466,70	$	3.801.170.173,44	69%	70%
SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)		$ 5.439.148.337,00	$ 3.777.478.466,70	$	3.801.170.173,44		
ADMINISTRACION	32%	$ 1.740.527.468,00	$ 1.208.793.109,00	$	1.216.374.456,00		
IMPREVISTOS	1%	$ 54.391.483,00	$ 37.774.785,00	$	38.011.702,00		
UTILIDAD	5%	$ 271.957.417,00	$ 188.873.923,00	$	190.058.509,00		
IVA SOBRE UTILIDAD (19% sobre utilidad)	19%	$ 51.671.909,00	$ 35.886.045,00	$	36.111.117,00		
(B+C+D) + IVA SOBRE UTILIDAD		$ 2.118.548.277,00	$ 1.471.327.862,00	$	1.480.555.784,00		
TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS (A+F)		**$ 7.557.696.614,00**	**$ 5.248.806.328,70**	**$**	**5.281.725.957,44**	**69%**	**70%**

En términos de ejecución, se reporta que la programación de inversión total asciende a 5.248.806.328,70 de pesos, de los cuales ya se han ejecutado 5.281.725.957,44 millones, lo que representa un 70% del valor total del contrato.

- Actas de obra.

4.14 Aspectos Jurídicos.

- Alcance presupuestal.
- En caso de haber otro si por adición. Fecha de radicación.
- Aprobación Balance de obra – Pendiente por parte del Ministerio.

Se mantiene la espera por la respuesta del ministerio respecto a la solicitud de modificación del alcance contractual. Se acordó que las correcciones al oficio presentado, ahora dirigido a la interventoría, deben señalar con claridad este punto para presentarlo ante el Ministerio.

5. Otros y varios:

- Para el día de mañana, 27 de enero de 2026, se recuerda que no habrá operación en ninguna de las obras, y que únicamente los directores estarán presentes a partir de las 11:00 AM, según la directriz emitida por la Alcaldía de Bogotá y la Presidencia de la

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	República. Esta medida se establece como resultado de la visita programada del presidente de la República para evaluar el alcance de las obras. El director de obra aclara que la obra se encuentra totalmente en orden, cumpliendo con los protocolos establecidos, y que cuenta con la señalización adecuada para recibir una posible visita a la obra, en caso de que esta se realice. - Se solicita enviar un correo a la interventoría para gestionar la proyección del PAC correspondiente a este año. Se aclara que el contratista ya entregó su proyección del PAC. - No se registraron observaciones adicionales, por lo que se dio por terminado el comité.
6.	Conclusiones y compromisos:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	27/02/2026
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/03/2025
4	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	05/02/2026
5	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	27/02/2026
6	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	27/01/2026
7	Marcos Cerramiento costado cc	Contratista	04/02/2026
8	Pozos de sondeo Arqueológico	Contratista	28/02/2026

7.	Grabación de comité: https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link
8.	Fotos de comité:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 4:45 pm.

Elaboró:
Arq. Laura Velasquez Saray – Interventoría Consultec S.A.S
Revisó y aprobó:

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Ing. Jorge Armando Lopez Pulido
Apoyo a la supervisión
Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITÉ SEGUIMIENTO No.51 CTO DE OBRA No. 4343-2024 y CTO INTERVENTORÍA 4378-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERNO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: INTERVENTORÍA	Dependencia: N.A.	Lugar y Fecha: PRESENCIAL / VIRTUAL, 03/FEB/2026

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación de compromisos. 2. Actividades realizadas 3. Avances etapa de preconstrucción. 4. Avances etapa de construcción. 4.1 Control programación. 4.2 Actividades en atraso. 4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo. 4.4 Actividades a ejecutar en siguiente periodo. 4.5 Aspectos Técnicos. 4.6 Aspectos Restauración. 4.7 Arqueología. 4.8 Aspectos Administrativos. 4.9 Aspectos Ambientales. 4.10 Aspectos SST. 4.11 Componente BIM. 4.12 Aspectos sociales. 4.13 Aspectos financieros. 4.14 Aspectos Jurídicos. 5. Proposiciones y varios.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

1 Autorización para grabar: SI

2 Lectura del Orden del día:

3 Compromisos comité anterior:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	ESTADO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026	INCUMPLIDO
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	27/02/2026	PENDIENTE
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/03/2025	PENDIENTE
4	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	05/02/2026	PENDIENTE
5	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	27/02/2026	PENDIENTE
6	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	27/01/2026	PENDIENTE
7	Marcos Cerramiento costado cc	Contratista	04/02/2026	PENDIENTE
8	Pozos de sondeo Arqueológico	Contratista	28/02/2026	CUMPLIDO

1.

VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS

La arquitecta Laura Velasquez, en representación de la interventoría, dio inicio al comité retomando los compromisos acordados en la sesión anterior, informando de manera puntual el estado de avance de cada uno:

1. **Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.:**
 Durante esta semana, se incorporaron dos personas, ambos hidráulicos. La interventoría planteó una solicitud de carácter urgente, la cual fue discutida en el comité interno. En primer lugar, se destacó la necesidad de ingresar una cuadrilla especializada en maderas, asegurándose de que cuente con personal calificado, ya que este equipo ha requerido capacitación continua por parte de los residentes restauradores para evitar problemas en los empalmes de las maderas. Se enfatizó que el tema de las maderas es prioritario.
 Se solicito ingresar personal eléctrico. Las actividades relacionadas con el tanque presentan un atraso de más de cuatro semanas, acumulando un retraso del 20% en esta unidad de trabajo. Además, es urgente la incorporación de mamposteros, cuyo requerimiento se ha venido planteando desde noviembre. Las dos personas que estaban acargo de los pañestes

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

(pañetadores) se informó su retiro de la obra, lo que hace necesario atender las actividades pendientes en el bloque número dos y incorporar este personal.

En el área eléctrica, se solicitó nuevamente que el técnico actualmente presente en obra con Conte sea retirado, dado que no está apoyando ni ejecutando adecuadamente las actividades necesarias.

Se requiere que este personal ingrese de inmediato. Actualmente, hay treinta y una personas en obra operativas, aunque para el nivel de actividad actual debería contarse con más de cuarenta. La semana pasada se finalizó el balance ajustado con las cantidades.

Compromiso incumplido. Durante la presente semana, se incorporaron dos nuevos trabajadores del área hidráulica. La interventoría presentó una solicitud de carácter urgente, la cual fue evaluada y discutida en el comité interno. En primer lugar, se destacó la prioridad de ingresar una cuadrilla especializada en maderas, asegurándose de que esta cuente con personal calificado. Esto se debe a que el equipo ha requerido capacitación continua por parte de los residentes restauradores, con el objetivo de evitar problemas en los empalmes de las maderas. Se subrayó que el manejo adecuado de este tema es fundamental para el avance del proyecto.

Asimismo, se solicitó el ingreso de personal eléctrico, ya que las actividades relacionadas con el tanque presentan un atraso acumulado de más de cuatro semanas, lo que equivale a un 20% de atraso en esta unidad de trabajo. Además, se hizo énfasis en la urgente incorporación de mamposteros, cuya necesidad ha sido planteada desde noviembre.

En relación con los pañetadores, se informó el retiro de las dos personas encargadas de estas actividades, lo que ha dejado pendientes labores importantes en el bloque número dos. Por ello, se hizo un llamado a incorporar personal capacitado para atender estas tareas de manera inmediata.

En el área eléctrica, se reiteró la solicitud de reemplazar al técnico actual presente en obra con CONTE, ya que no está cumpliendo adecuadamente con las actividades asignadas ni ofreciendo el soporte necesario. La incorporación de nuevo personal en esta área también fue catalogada como prioritaria.

Actualmente, se cuenta con 31 personas operativas en la obra, aunque el nivel de actividad actual exige un equipo de más de 40 trabajadores.

2. **Entrega de balance con adición:**

La semana pasada se concluyó el balance ajustado con las cantidades. Sin embargo, durante una revisión realizada por la interventoría en las actividades eléctricas, se identificó una variación en las cantidades reportadas. Ante esto, se notificó al contratista para que su equipo eléctrico realice una revisión detallada y ajuste las cantidades conforme a la realidad de la obra y en alineación con los planos de ejecución actualizados. Se prevé que antes de finalizar la semana se entreguen tres propuestas de balance, tal como se había informado previamente.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

El informe, aunque extenso, se encuentra avanzado. Se entregará nuevamente el balance inicial ajustado a cero, incluyendo las 24 actividades adicionales aprobadas, con el objetivo de reiterar al Ministerio el estado actual del proyecto y como se entregaría de acuerdo a los recursos disponibles. La segunda propuesta incluirá el alcance relacionado con la adición solicitada en octubre, que asciende a 2,740 millones de pesos. Finalmente, se presentará el balance total, que abarca todas las actividades realizadas y los recursos totales requeridos, los cuales, según el balance actual, suman 3,600 millones de pesos por concepto de adición, incluyendo el ajuste del IPC.

Es importante aclarar que no se ha incluido el componente de urbanismo, ya que, de acuerdo con el último comité y las indicaciones del ingeniero Daniel, esta área está siendo gestionada a través de otras actividades a cargo del complejo hospitalario San Juan de Dios. El balance general ha sufrido alteraciones significativas debido a tres factores principales:

- Cubiertas: La falta de inspección por parte de la consultoría derivó en la necesidad de reemplazar aproximadamente el 80% de la cubierta de madera, lo que no estaba previsto inicialmente.
- Reforzamientos estructurales: Principalmente en el bloque uno, donde el estado deteriorado de las mamposterías también afectó los pañetes y el cual genera su cambio completo.
- Componente arqueológico: La consultoría no consideró actividades exigidas por el ICANH para resolver los hallazgos arqueológicos, lo que incluyó procesos de rescate, excavaciones, soterramientos y trabajos de laboratorio. Estas actividades han representado un costo significativo dentro del presupuesto.

Aunque se confía en que el valor final no supere lo estimado, no hay certeza absoluta, ya que la mayoría de las actividades imprevistas, como las relacionadas con la madera, ya han sido cuantificadas y calculadas. Esta información ha sido revisada y aclarada por los administradores en los informes y trámites administrativos correspondientes del contratista e interventoría.

Se consultó al Ministerio sobre la posible adición presupuestal basada en el balance a 0 del 30 de septiembre, el cual se modificó por un monto de 1,740 millones de pesos. Hace algunos meses se discutió una posible segunda adición, pero el contrato establece que no se pueden realizar solicitudes adicionales hasta alcanzar el 85% de facturación. Actualmente, no se tiene confirmación oficial sobre esta segunda adición, y el avance del proyecto no parece permitir la solicitud inmediata de recursos adicionales.

Tras el cierre de la fase 1, que representa el mayor porcentaje de avance, se celebró la primera adición presupuestal. A la fecha, el Ministerio dispone de una cifra inicial de 1,800 millones de pesos para la solicitud adicional, que aún se encuentra en trámite. Si bien el Contratista se señala y reitera que, cuando se asumió el proyecto en abril del año pasado, se identificaron modificaciones estructurales significativas y requerimientos arqueológicos que han generado retrasos considerables en la obra.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Por ejemplo, la cubierta no pudo ser revisada a tiempo por el maestro carpintero que asistió hace cuatro meses, lo que resultó en la sustitución de casi el 80% de la madera, un trabajo no contemplado inicialmente. Además, la fabricación de materiales específicos, como las tabletas que reemplazarán la patrimonial original para el piso, implica retrasos adicionales. Según las cotizaciones y evaluaciones realizadas con la interventoría, la fabricación de este material requiere al menos 30 días, más entre 15 y 20 días para el secado y transporte a Bogotá. Estos plazos dependen de la confirmación de recursos para su ejecución de un modificatorio 2. Un escenario similar ocurre con la carpintería de madera, que requiere tiempo para la compra, secado, fabricación y montaje, lo que añade más días al cronograma. Sin los recursos y tiempos adecuados, existe el riesgo de que la obra quede en peores condiciones que al inicio. Inicialmente, solo se requerían refuerzos estructurales, pero ahora también se enfrentan problemas en acometidas de agua potable, energía eléctrica y el funcionamiento del jardín.

El contrato actual vence el 6 de mayo, pero no se han recibido respuestas definitivas ni avances claros respecto a las solicitudes de recursos adicionales. La aprobación de un contrato adicional de 5,600 millones de pesos, junto con una adición de 3,600 millones de pesos, representaría un incremento del 50% sobre el contrato original, lo que debe ser revisado cuidadosamente. Por el momento, las cifras oficiales del Ministerio únicamente contemplan 1,800 millones de pesos como solicitud adicional en trámite.

Sin la confirmación de estos recursos y la gestión adecuada del tiempo, no será posible avanzar hacia las fases posteriores del proyecto ni completar aspectos esenciales que garanticen la funcionalidad de la obra.

3. **Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL:**

 En relación con las intervenciones vinculadas al alcantarillado y las aguas lluvias, se informó que aún se está a la espera de una respuesta por parte del ministerio. Se propuso realizar una reunión el jueves próximo para analizar la situación junto a los principales responsables y definir la estrategia para escalar el asunto al nivel ministerial. Durante el último comité, el ingeniero Daniel solicitó considerar ciertos puntos basados en las conclusiones previas y la participación registrada, los cuales podrían ser abordados con la ingeniera María Fernanda durante la reunión del jueves, junto con los demás participantes de esta mesa de trabajo por parte del contratista e interventoría.
4. **Recepción madera cubierta bloque 1 (Poste eucalipto):**

 En relación con la resolución sobre madera, se informó que las maderas recibidas el miércoles 4 y jueves 5 de febrero aún no pueden ingresar debido a problemas con las empresas y contratistas involucrados.
5. **Radicar urbanismo al ministerio:**

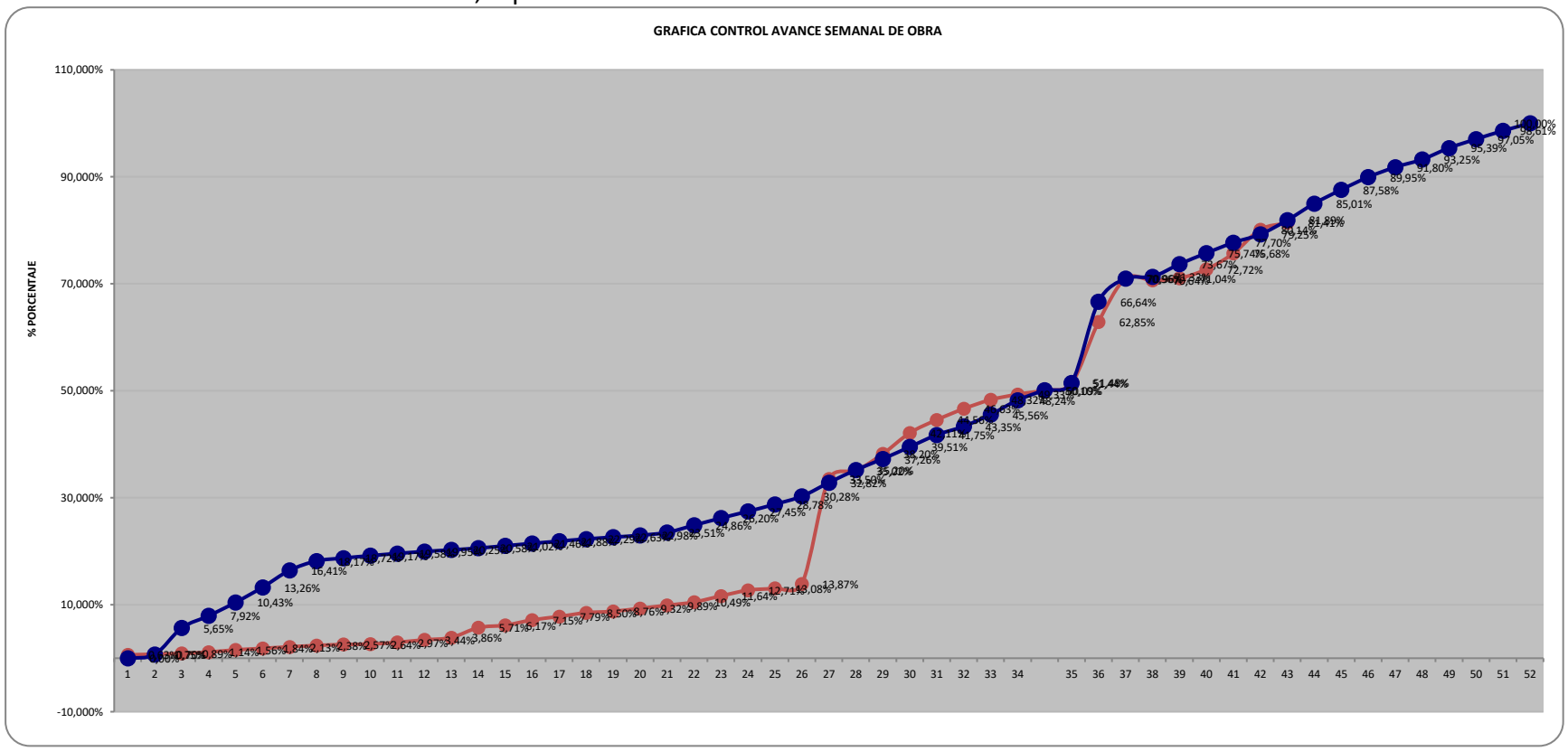
 Este compromiso queda pendiente toda vez se realice la revisión de ajuste del sistema de red eléctrica y hidrosanitaria que abarca el ajuste al urbanismo.
6. **Respuesta observaciones plano hidrosanitarios:**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Finalmente, las actuaciones del planeo sanitario se completaron el 27 de enero, el cual ya se encuentra radicado a la interventoría **7. Marcos Cerramiento costado cc:** El cerramiento de marcos para el costado occidental, que se esperaba para el miércoles 4 de febrero, fue informado que llegará el 13 de febrero; esto será revisado con la interventoría para programar adecuadamente la revisión en taller. **8. Pozos de sondeo Arqueológico:** Los pozos de sondeo arqueológico iniciaron la semana pasada, realizando la prospección de cambio menor.
2.	**DESARROLLO DEL COMITÉ** ACTIVIDADES REALIZADAS ● Obra: - Se realiza seguimiento a las actividades SST. **Bloque 01** - Cambio de piezas de madera tornapunta en cerchas principales espacio 152 y sobre solera espacio 105 - Cubierta. - Reconformación vano y marco (mocheta) original entrada espacio 102. - Armado acero de refuerzo vigas aéreas y vaciado de concreto espacio 105. **Bloque 02** - Aplicación pañete muros internos en mampostería eje 1 a 4. **Bloque 03** - Armado acero de refuerzo columnas y vaciado de concreto eje 3 a 5. **Exterior** - Mampostería muro cerramiento costado occidental. - Desmonte cerramiento existente costado sur. - Lavado teja de barro.
3.	**AVANCES ETAPA DE APROPIACIÓN:** Actualmente, el avance reportado por el contratista es del 100%, y el avance aprobado por la interventoría también es del 100%.
4.	**AVANCES ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:** **4.1 Control programación:** Al día 02 de febrero de 2026, en la etapa de construcción se tiene un avance programado del 81.89%, con un avance ejecutado del 81.41%, lo que corresponde a un retraso del 0.47%, equivalente a -1.73 días. En total, se han ejecutado 302 días de trabajo y restan 63 días para completar esta fase.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

En cuanto al avance semanal, se había programado un progreso del 2.60%, pero solo se ejecutó el 1.25%, dejando un déficit de 1.35% en el avance durante esa semana, equivalente -4.09 días.



De acuerdo al balance realizado la semana pasada, incluye el ajuste mencionado para alcanzar la totalidad de los recursos. Por lo cual, se ha solicitado al contratista que para el viernes se entregue la programación actualizada de obra con este balance a cero, es decir, alineada con los recursos disponibles y que incluya las últimas actividades adicionales ya conciliadas. Esta reprogramación debe ser presentada de manera que refleje con precisión el avance real de la obra al Ministerio.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	86,89%	82,88%		ATRASO
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2	80,90%	84,50%		OK
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	94,10%	92,34%		OK
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	100%	79,39%		ATRASO
UNIDAD 5 - URBANISMO	41,92%	51,48%		OK
UNIDAD 6 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES	51,91%	47,85%		ATRASO

Actualmente, hay tres unidades de ejecución que presentan un avance superior al programado, mientras que otras tres unidades tienen un atraso. Entre estas últimas destaca el tanque de almacenamiento, que muestra un atraso superior al 20%, así como los equipos especiales vinculados a este tanque, el bloque 1 con foco principal en la cubierta y la estructura de la cubierta.
Finalmente, el consolidado del avance general indica un programado del 78.83% y un ejecutado del 78.45%, resultando en un atraso general del 1.38%.

4.2 Actividades en atraso:

En la programación general estas son las actividades que muestran atraso

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

DESMONTAJE Y RETIRO DE MADERAS NO RESISTENTES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	100,00%	86,00%	COMPONENTE 2E - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	100,00%	6,27%	ATRASO
COMPONENTE 5 - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	100,00%	89,17%	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PERIMETRAL EN LÁMINA GALVANIZADA DE DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS (SIMILAR A EXISTENTE)	100,00%	0,00%	ATRASO
VIGAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	100,00%	95,00%	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 Y DESARROLLO DE 25 CM	100,00%	0,00%	ATRASO
COMPONENTE 6 - ACERO DE REFUERZO	100,00%	97,38%	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO FALTANTE. INCLUYE MANTO ASFÁLTICO	100,00%	0,00%	ATRASO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE	100,00%	95,00%	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE FIBROCEMENTO, PERFIL 7 NO. 6 INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	100,00%	40,00%	ATRASO
COMPONENTE 7 - RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	76,24%	21,41%	INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO RECUPERADA. INCLUYE MANTO ASFÁLTICO	100,00%	0,00%	ATRASO
POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 11-12 CM. LONGITUD = 6 M (CORREA, LIMA HOYA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	100,00%	0,00%	UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	94,10%	92,34%	ATRASO
VIGA MACHEA E INMUNIZADA EN ABARCO (4 A 6) X 30. LONGITUD = 3 M (DIAGONAL TORNAPUNTA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	100,00%	25,00%	COMPONENTE 3D - ESTRUCTURAS EN CONCRETO	100,00%	76,58%	ATRASO
POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD = 3 M (CORREA, DIAGONAL PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	100,00%	25,00%	VIGAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	100,00%	5,00%	ATRASO
LISTÓN EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD 2 M A 5 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	100,00%	0,00%	COMPONENTE 3E - ACERO DE REFUERZO	100,00%	79,57%	ATRASO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO FALTANTE. INCLUYE MANTO ASFÁLTICO	40,82%	0,00%	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE	100,00%	71,50%	ATRASO
COMPONENTE 8 - RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LINEAMOS 20 CALOS Y MOLDURAS)	89,57%	52,71%	COMPONENTE 6 - ESTRUCTURA METÁLICA	68,80%	2,00%	ATRASO
RESTITUCIÓN DE MAMPOSTERÍA MURO LADRILLO A LA VISTA CON MORO LADRILLO PRENSADO LIVIANO DE 6 CMS EN TORNO TERRACOTA ACABADO DE JUNTA PÉRDIDA	100,00%	98,00%	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA ASTM A572 GR 50, INCLUYE SOLDADURA, PERNOS DE ANCLAJE, PINTURA ANTICORROSIVA, PINTURA DE ACABADO Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN	68,80%	2,00%	ATRASO
SELLO QUÍMICO EN LOS MUROS DE MAMPOSTERÍA PARA CONTROLAR LA HUMEDAD ASCENDENTE. E=15CM	100,00%	60,36%	UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	100,00%	79,35%	ATRASO
MOLDURA DE CUBIERTA EN MAMPOSTERÍA 20X25CM	100,00%	0,00%	COMPONENTE 5E - INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	100,00%	25,00%	ATRASO
MURO EN MAMPOSTERIA BLOQUE NO. 2 (DB#10#20). LADRILLO A LA VISTA E=0.09CM	100,00%	0,00%	SALIDA PARA LUMINARIAS (SOLO INCLUYE TUBERÍA EMT DE 3/4", CABLEADO, CAJAS, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y EMPALMES)	100,00%	50,00%	ATRASO
CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L= 0,10 M - D =5/8"). INCLUYE ACERO DE REFUERZO	100,00%	99,00%	SALIDA PARA LUMINARIAS EMERGENCIA (SOLO INCLUYE TUNERÍA EMT DE 3/4", CABLEADO, CAJAS, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y EMPALMES)	100,00%	50,00%	ATRASO
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE	100,00%	0,00%	SALIDA PARA LUMINARIAS EXTERIORES (SOLO INCLUYE TUBERÍA PVC DE 3/4", CABLEADO, CAJAS, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y EMPALMES)	100,00%	50,00%	ATRASO
ELEMENTO NO ESTRUCTURAL: COLUMNETA ENTRE 12 Y 20 CM POR ANCHO DE MURO DE MAMPOSTERIA. REALIZADO EN CONCRETO DE 21 Mpa. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	50,00%	0,00%	DUCTO EMT DE 3/4"	100,00%	50,00%	ATRASO
COMPONENTE 12 - RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA	13,55%	0,00%	ALIMENTACIÓN CIRCUITOS RAMALES DESDE TABLERO DE CIRCUITOS HASTA LA PRIMERA SALIDA DE CADA CIRCUITO 3#12 USD	100,00%	0,00%	ATRASO
PAÑETE LISO EN MORTERO 1:4 PARA MUROS INTERIORES (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	15,38%	0,00%	SALIDA TOMACORRIENTE MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA, 120V, 15 AMP; EN TUBERÍA EMT 3/4". INCLUYE TOMA Y CABLE 3#12	100,00%	0,00%	ATRASO
COMPONENTE 13 - INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	26,94%	27,52%	SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT 3/4. INCLUYE INTERRUPTOR Y CABLE 3X12	100,00%	0,00%	ATRASO
SALIDA TOMACORRIENTE MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA, 120V, 15 AMP; EN TUBERÍA EMT 3/4". INCLUYE TOMA Y CABLE 3X12	37,50%	25,00%	SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO 360°. INCLUYE CABLEADO 3X12, SENSOR Y TUBERÍA EMT	100,00%	0,00%	ATRASO
SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO 360°. INCLUYE CABLEADO 3X12, SENSOR Y TUBERÍA EMT	37,50%	25,00%	COMPONENTE 5B - DESVIENTES Y DEMOLICIONES	100,00%	82,69%	ATRASO
			TALA DE ÁRBOL <5M. INCLUYE DESENRAIZE, RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL	100,00%	50,00%	ATRASO
			COMPONENTE 5D - EXCAVACIONES Y LLENOS	100,00%	32,00%	ATRASO
			EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	100,00%	62,00%	ATRASO
			RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN. INCLUYE CARGUE Y DEPÓSITO EN LUGAR CERTIFICADO	100,00%	2,00%	ATRASO
			TUBERÍA PVC S Ø 4". NO INCLUYE ACCESORIOS	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC S Ø 4"	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC S Ø 4"	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 135° PVC S Ø 4"	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCIDA PVC S Ø 4X3"	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCIDA PVC S Ø 4X2"	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC S Ø 4X3"	68,80%	60,00%	ATRASO
			TUBERÍA PVC. A/C Ø 8". NO INCLUYE ACCESORIOS	68,80%	60,00%	ATRASO
			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCIDA PVC L Ø 8X4"	68,80%	60,00%	ATRASO

Las actividades destacadas son principalmente el trabajo con maderas en el Bloque 1, la cubierta en el Bloque 3 (vigas aéreas en concreto), las redes eléctricas del tanque, las redes exteriores relacionadas con urbanismo e hidro-sanitarias, así como los pañetes en los Bloques 1 y 2. Como también mampostería del Bloque 1.

4.3 Control actividades pactadas a ejecutar en anterior periodo:

4.3.1 Actividades planteadas por el contratista para la ejecución de la próxima semana:

1. Restauración de muros: Cumplido 98%
2. Remplazo de madera rolliza tornapuntas y riostras. Cumplido 120%
3. Reemplazo de maderas aserradas: Cumplido 120%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4. Reforzamiento estructural espacio 108: Cumplido 50%
5. Vigas aéreas E 152: Cumplido 100%
6. Vigas aéreas E 102: Cumplido 100%
7. Vigas aéreas E 105: Cumplido 100%
8. Remboquille de juntas: Cumplido 100%
9. Cinta de impermeabilización: Cumplido 50%
10. Bloque 02: Montaje estructura metálica: Cumplido 100%
11. Mampostería bloque 02: Cumplido 100%
12. Columnetas y viguetas Bloque 02: Cumplido 100%
13. Sello de juntas impermeabilización Bloque 02 Cubierta: Cumplido 0%
14. Bloque 03: Relleno en recebo: Cumplido 100%
15. Placa de contrapiso: Cumplido 100%
16. Acero de refuerzo de placa: Cumplido 100%
17. Columnas bloque 03: Cumplido 100%
18. Pruebas de estanqueidad: Cumplido 50%

Generalidades: La semana pasada, con el contratista, se definieron las actividades a ejecutar, aunque dos de ellas principales no se realizaron: la impermeabilización de cubiertas en el Bloque 2, afectada principalmente por las lluvias, y la cinta de impermeabilización en el Zócalo del Bloque 1. Sin embargo, se cumplió el 88% de las actividades acordadas en general.

4.3.2 Actividades planeadas por el contratista:

En lo que respecta a actividades específicas, se reportaron los siguientes avances:

I. Restauración de muros: 100%
II. Reemplazo de maderas rollizas tornapuntas y riostras: 50%
III. Reemplazo de maderas aserradas: 50%
IV. Reforzamiento estructural espacio 108: 100%
V. Muestra anclajes madera-concreto: 100%
VI. Cinta de impermeabilización: 100%
VII. Bloque 02: Impermeabilización de cubierta: 50%
VIII. Pañete en muros: 60%
IX. Lavando de fachada Bloque 01: 20%
X. Bloque 03: Armado tarima vigas aéreas: 100%

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

XI. Inicio acero vigas aéreas: 30%
XII. Inicio de montaje recuadros cerramiento occidental: 100%
XIII. Pruebas de estanqueidad: 100%
XIV. Mampostería costado sur: 100%
XV. Tapas de tanque: 100%

Generalidades: Para la siguiente semana, las actividades planificadas incluyen la continuación del reemplazo de maderas de cubierta en el Bloque 1 y la realización de la cinta de impermeabilización. Para el Bloque 2 está programada la impermeabilización de cubierta y los pañetes de muros. Se tiene previsto iniciar el lavado de fachada del Bloque 1, por otor lado el montaje de recuadros para el cerramiento occidental. Además, las pruebas de estanqueidad deben estar completadas al 100% y mampostería constado sur. Sin embargo, se deja constancia en el listado anterior las actividades a ejecutar que también se vuelve prioridad para su ejecución.

4.5 Aspectos Técnicos:

El control de compras

- Problemáticas de Obra:

XVI. Diseño de Urbanismo: Pendiente Entrega a Ministerio.
XVII. Desagüe alcantarillado y aguas lluvias. (Indicación por parte del Ministerio): Se prevé que el día 4 de febrero de 2026 se realice una visita por parte del Ministerio, en la cual el ingeniero Daniel proporcionará las indicaciones correspondientes relacionadas con este tema.
XVIII. Falta de personal: Cerramiento, Mampostería Bloque 01, Pañetes y Carpintería.
XIX. Permiso SDA tala de árbol: Radicación por parte del contratista ya fue realizada el cual sigue pendiente por parte de la SDA de respuesta. Se menciona que un edificio recibió una respuesta, pero fue devuelta debido al acta firmada por la representante en la secretaría. Sin embargo, respecto a los informes, ya se radicó la totalidad, respondiendo de manera virtual el día 14 de enero y presencial el 16 de enero, además de solicitar un aplazamiento de 30 días. Mediante oficios presentados el 22 enero se radico las respuestas con el debido informe, tres días después del vencimiento inicial del plazo, que era el 19 enero. Por lo tanto, se espera respuesta al 22 de febrero de 2026.
XX. Eléctrico: Falta de personal idóneo, avance

- Control de compras:

A continuación, se muestra en la siguiente tabla del cronograma estimado para el ingreso de materiales correspondiente a la próxima semana:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

MATERIAL	FECHA ESTIMADA	OBSERVACIÓN
CEMENTO TOPEX		ENTREGADO 15/12/2025 VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD
CEMENTO ESTRUCTURAL	6/02/2026	VERIFICAR DE ACUERDO A NECESIDAD, HAY STOCK EN OBRA
B400		ENTREGADO EL 02/02/2026
ARENA DE PEÑA	DE ACUERDO A NECESIDAD EN OBRA	ENTREGADO 23/12/2025
ARENA DE RÍO		ENTREGADO 23/12/2025
GRAVILLA		ENTREGADO 23/12/2025
CANALES Y PARALES	16/01/2026	ENTREGADO EL 20/01/2025
TEJA DE BARRO	15/02/2026	REPROGRAMADO POR PROVEEDOR
ACERO ADICIONAL	4/02/2026	REPROGRAMADO PARA EL 04 DE FEBRERO
CA., MALLA CON VENA	6/02/2026	REPROGRAMADO PARA EL 06 DE FEBRERO
MADERA CUBIERTA	5/02/2026	
BLOQUE No. 5	5/02/2026	
LADRILLO PRENSADO CERRAMIENTO	13/02/2026	
PASOS ESCALERAS	6/02/2026	

XXI. Compra cemento.
XXII. Material pétreo
XXIII. Maderas (Pendiente eucalipto CRITICO).
XXIV. Material para cerramiento. (MARCOS)
XXV. Ajuste acero y/o acero faltante bloque 3 03/02/2026
XXVI. Material eléctrico para tanque. (Debía llegar el 21/01/2026)
XVII. Material eléctrico para continuar obra en bloques.

Generalidades: Se menciona una solicitud que involucra tres toneladas de cemento el cual el desembolso ya fue realizado. Se solicita urgentemente la entrada de las maderas, cuya llegada debe concretarse esta semana para avanzar en la reprogramación solicitada. Se recomienda disponer de cuadrillas de madera para trabajar simultáneamente en las fachadas oriental y occidental, atacando así toda la cubierta en paralelo.

El cerramiento está programado para el 13 de febrero, y se revisará el avance en taller. En cuanto al Bloque 3, falta la llegada del acero, previsto para hoy o mañana, y el material eléctrico para el tanque, que ya ha sido intervenido con algunos puntos de iluminación instalados, se solicita certificado de material entrante.

- Ensayos:

1. Concretos: Al día y en cumplimiento a los 7, 14 y 28 días, vigas aéreas bloque 1 al 75,06% (a los 9 días) Espacio 102, pendiente espacio 152.
2. Pruebas de densidades, cumple en campo al 97% de acuerdo a las tomas del 23/01/2026. Pendiente entrega informe.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3. Prueba de estanqueidad tanque agua potable- Tanque: Pendiente.
4. Pruebas de tinta cubierta bloque 2: Entregado, no se presentaron indicaciones relevantes sobre las uniones soldadas - informe bajo lineamientos del AWS D 1.1-2020.

- Certificaciones: Densidades bloque 3 pendiente, Certificado ladrillo estructural llegó hoy, pendiente madera 03/02/2026 y material eléctrico pendiente de certificados.
- Conexiones de servicios públicos:

I. Acueducto: Autorizada por EAAB en funcionamiento. Se informa que mañana está programado un corte debido arreglos externos del SJD.
II. Energía: Provisional instalada desde el 06/2025
III. Gas: Sin posibilidad de conexión, igual no se cuenta con finales de alcantarillado y servicios públicos.
IV. Proceso de pago de servicios públicos: No se ha realizó el primer pago de servicio por parte del acueducto de Bogotá, ya que no se ha recibido información por parte de la secretaria de Salud sin recibir confirmación clara. Se averiguará con la empresa Acueducto mediante el número de cuenta, para e proceso de pago como última medida. Sin embargó, se reitera que no se ha recibido comunicación formal de cobro.

- Control de Diseños.

I. Arquitectura: Ya se cuenta con el urbanismo que será radicado ante el ministerio, de acuerdo a las respuestas eléctricas.
II. Eléctrico: Se está a la espera de la actualización de iluminación en urbanismo. Este fue radicado por parte del Contratista esta mañana que será revisado.
III. CCTV: Sin pendiente
IV. Hidrosanitario: Se espera actualización del diseño sanitario en urbanismo, con observaciones hechas la semana pasada por la asesoría hidrosanitaria de interventoría.
V. Gas: Aprobados VANTI, pendiente conexión final. En cuanto al gas, se aguarda la definición final de la conexión; por ahora, se cuenta con diseños aprobados hasta el punto de salida del predio. Ya se encuentra radica el documento a Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes. Se informó que la red de gas ya cuenta con la aprobación correspondiente, aunque se identificaron algunas observaciones relacionadas con el trazado y posibles interferencias con elementos existentes en la zona verde y salida del proyecto a la calle 2, tales como tanques, estructuras de concreto, cajas y árboles pertenecientes también al edificio UVO. Se planteó la necesidad de ajustar la profundidad de la instalación y de cumplir estrictamente con las normas de seguridad, especialmente en lo referente a la tubería de polietileno. Asimismo, se aclaró que la responsabilidad del contratista se limita a la red interna, mientras que la conexión externa depende del operador de servicios, lo cual podría ocasionar demoras adicionales. Se aclara y así mismo se reiterará en oficio que será entregado al

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ministerio bajo estas restricciones de conexión no solo de la red de gas, también en referencia a la red de suministro de agua, desaguas a alcantarillados y demás no entrará ciertas zonas del jardín en operación y se entregará bajo estos acuerdos. Por otra parte, para las redes internas de suministro y desagües como puntos eléctricos de la cocina se basará bajo los puntos que se instalara de la red de gas, ya que los planos proporcionados por consultoría son esquemáticos para su equipación, para esta área y el cual se acordó dentro de los términos de entrega y se elevaron mediante los oficios a Ministerio.

VI. HVAC: Se solicitó la modificación de los diseños para ajustarlos a los cambios arquitectónicos del bloque 3; fueron presentados en el comité BIM del viernes. El coordinador informó que el modelo y la planimetría estaban actualizados desde el 19 de diciembre, aunque ni los técnicos ni el equipo recibieron la notificación que confirmara esta modificación. Actualmente, el documento está en revisión por el asesor, con compromiso de entregar observaciones el próximo martes.

- Control de lluvias.

1. Se presentan lluvias moderada - Incidencia 2,35%.
2. Lunes 26: lluvias fuertes de 2:40 a 3:30. Se suspenden actividades exteriores de excavaciones.
3. Martes 27: visita presidencial.
4. Miércoles 28: Lluvia intensa 11:50 a 12:40 y de 3:30 a 4:00, se suspenden actividades de excavaciones y de armado de formaletas para vigas aéreas bloque 3.
5. Jueves 29: lluvias leves de 2:00 a 2:30, lluvias fuertes de 4:15 a 5:00, se suspenden actividades de excavaciones y armado de formaleta para vigas aéreas bloque 3.
6. Viernes 30: lluvias leves esporádicamente, no se suspenden actividades. Sábado 31: no se presentan lluvias.

Generalidades: Aunque las lluvias sean leves o moderadas, generan impactos significativos para retomar las actividades de manera normal. En particular, las excavaciones se ven afectadas debido a que las zanjas se colmatan de agua, lo que requiere su retiro para continuar con el trabajo. Además, en el Bloque 2, las labores de cubierta, especialmente en el sellado de juntas, se ven reducidas, lo que implica la retirada del personal encargado de estas tareas. De igual forma, en el Bloque 3, se presentan afectaciones en el armado de vigas aéreas.

4.6 Aspectos Restauración:

- Se continúa con la restauración de mampostería.
- La actividad de restauración estructura de cubierta presenta parcial avance en el reemplazo de piezas en madera aserrada y rolliza de 12 cm.
- Se dio inicio al reemboquillado de mampostería.

Problemáticas:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Se tiene pendiente el inicio del nuevo personal para reforzar la cuadrilla de cubierta.
- Falta de material para avance de cubierta el cual como se mencionó anteriormente se solicita su entrada esta semana.

4.7 Arqueología:

1. Se continúan las actividades de laboratorio. A la fecha y con 6 días de lavado, se han lavado 15 canastillas de 76 en total.
2. Se realizó prospección arqueológica (2 días completos), se terminaron los 16 pozos de sondeo y se recogió una canastilla de material.
3. Se realizó reunión entre interventoría y contratista para evaluar el tema BIM, se definió la lista de entregables, está sujeto a revisión.
4. Se define la entrega del informe de prospección para el día 5 de febrero a interventoría

4.8 Aspectos Administrativos:

- Control de Personal en obra: Se registran 32 personas operativas, 16 administrativos para un total 48.
- Se presenta una disminución de personal con respecto al promedio del año pasado.

Ingresos: 2.
Egresos: 4.
Accidentalidad: 0
Pagos SS contratista: Al día.
Pagos Nominas: Al día.
Control PMT.
Horario de ingreso de personal de obra.
Control Equipos mecánicos – AL DÍA
SGSST: Se hacen mensuales, se encuentran al día, COPASST Y COCLAB

Pendientes:

- N/A.
- Observación de ingreso del personal: Se realizan dos observaciones importantes respecto al inicio de actividades y la coordinación del personal. En primer lugar, se ha evidenciado que los operativos eléctricos están dando inicio a las labores alrededor de las ocho de la mañana, aproximadamente al mismo horario en que comenzaron las actividades el día de hoy.

En segundo lugar, el equipo de carpintería enfrenta inconvenientes debido a que el coordinador encargado de trabajo en alturas, quien es responsable de firmar los permisos necesarios para que el personal pueda laborar en esas condiciones, suele llegar tarde. Esto genera que los carpinteros deban esperar para obtener la autorización, provocando pérdida de tiempo. Se ha reportado que, aunque el personal de carpintería llega muy temprano, incluso antes del coordinador, este último frecuentemente llega tarde.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Además, el jefe del equipo también llega tarde, lo que obliga a los trabajadores a esperar antes de poder iniciar sus tareas, especialmente las que requieren trabajo en altura.

Se recomienda que se establezca una comunicación inmediata con el coordinador para evitar atrasos en la firma de permisos. Es fundamental que se autoricen y oficialicen los procedimientos para que el personal pueda comenzar a trabajar puntualmente, evitando pérdidas de tiempo y optimizando la gestión. En ocasiones, cuando el coordinador no está presente, se gestionan los permisos de otra forma, pero la rutina habitual del retraso afecta la productividad del equipo. Por ello, se solicita atender esta situación con el contratista para garantizar un manejo eficiente del horario de inicio del personal.

4.9 Aspectos Ambientales:

- Se realizan charlas ambientales (Clasificación de residuos, manejo del reciclaje, mantenimiento de cerramientos y uso de señalización).
- Se realiza retiro de material de excavación con el mini cargador.
- Tramite silvicultural: En espera de respuesta por parte de SDA al trámite radicado.
- Se realiza llamado de atención por descargue inadecuado de material (arena) y protección inadecuada de individuos arbóreos.
- **Indicadores:**

(a) Volumen de RCD proyectado a generar	230,95	Ton
(b) Meta de aprovechamiento	50,00	%
Volumen de RCD proyectado para aprovechamiento (a x b)	115,48	Ton
(c) Volumen total de materiales a usar	4556,98	Ton
(d) Meta de circularidad	8,00	%
Volumen total de material valorizado a usar (c x d)	364,56	Ton
Volumen total de RCD acumulado	841,08	Ton
Volumen total aprovechado acumulado	745,14	Ton
Porcentaje de aprovechamiento acumulado	88,59	%
Volumen total de material acumulado	2200,41	Ton
Volumen total de material valorizado acumulado	161,99	Ton
Porcentaje de material valorizado acumulado	7,36	%

4.10 Aspectos SST:

1. Se realizan Charlas de seguridad (como diligenciar permisos de trabajos, notificación de riesgos, estilos de vida saludable, riesgo físico).
2. Se realiza Inspecciones de seguridad, AST y permisos de trabajo para actividades de alto riesgos (caliente y alturas).

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Accidentalidad: No se presentan accidentes en la semana evaluada
Pagos de seguridad social periodo (enero): al día
Desprendibles de pago periodo 15 al 31 enero: pendiente
Ingreso de personal: No se reporta ingreso de personal
Retiro de personal: Se retira 1 oficial y 1 ayudante de Emilson Suarez
Comités COPASST Y COCOLAB: Se realiza reunión el día 27 de enero de 2026

4.11 Componente BIM:

1- Se deben realizar los ajustes solicitados al modelo eléctrico los cuales fueron hechos por el especialista en el último comité BIM.
2- Pendiente realizar el modelado de la red eléctrica de urbanismo.
3- Se encuentra en revisión por parte de la interventoría el modelo de cubierta.
4- Primera simulación 4D entregada en comité BIM, se solicitaron algunos ajustes y mantener. trazabilidad.
5- Se solicito ajuste en el MIDP incluyendo el componente arqueológico.
6- Se encuentra en revisión modelo HVAC.

4.12 Aspectos Social:

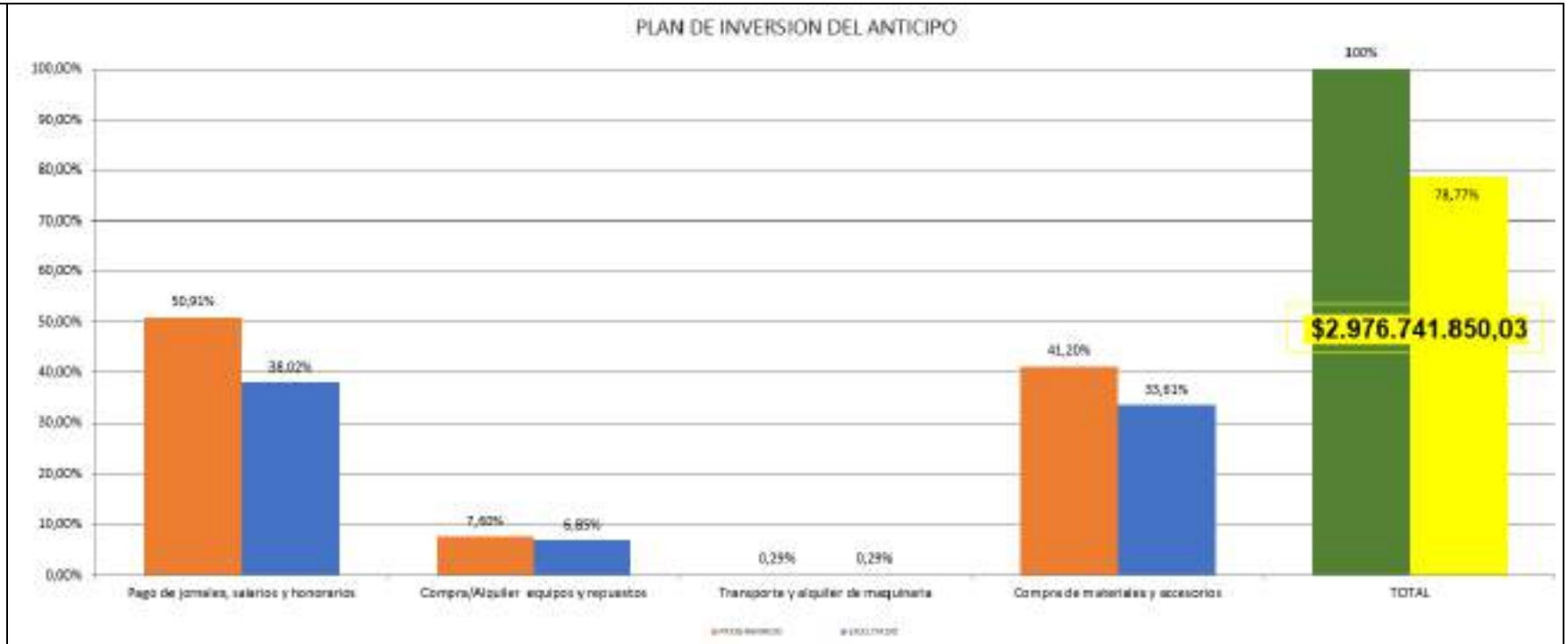
- Se revisa y aprueba el volante para la convocatoria al taller de sostenibilidad
- Se revisa y aprueba la metodología para el taller de sostenibilidad
- Se remite a la supervisora social el volante y metodología para el taller de sostenibilidad
- Se realiza la atención al PAC
- No se presentaron PQRS en el PAC
- Se llevó a cabo comité social con la supervisora social
- Taller de sostenibilidad se prevé para el 14 de febrero

4.13 Aspectos Financiero:

4.13.1 Aspectos Financieros

Durante la semana se aprobaron nueve desembolsos, la mayoría relacionados con pagos de mano de obra y cortes de obra. Se ha establecido, aunque recientemente, que los desembolsos se radicarán de lunes a miércoles para que puedan ser aprobados el jueves y viernes; esto con el fin de evitar la complejidad que genera el envío disperso y constante de desembolsos durante toda la semana. Actualmente, se está cerca de utilizar la totalidad del anticipo, incluyendo los últimos desembolsos aprobados por la interventoría, lo que sitúa el uso en alrededor del 86-87% del anticipo.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Se sugirió, tal como se indicó en el comité, presentar para el siguiente comité la preacta No. 3, dado que se espera absorber el 100% de los anticipos y que el equipo quede con recursos o aprobarlos por cuenta propia, asunto que se abordará en el próximo punto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

CARGO A				
Pago de jornales, salarios y honorarios	Compra/Alquiler equipos y repuestos	Transporte y alquiler de maquinaria	Compra de materiales y accesorios	TOTAL GIRO
$ 1.436.816.386,96	$ 258.888.444,44	$ 11.019.721,64	$ 1.270.017.296,99	$ 2.976.741.850,03
38,02%	6,85%	0,29%	33,61%	78,77%

CONCEPTO	REPROGRAMACION		
Pago de jornales, salarios y honorarios	50,91%	38,02%	74,69%
Compra/Alquiler equipos y repuestos	7,60%	6,85%	90,14%
Transporte y alquiler de maquinaria	0,29%	0,29%	100,00%
Compra de materiales y accesorios	41,20%	33,61%	81,57%
TOTAL	100,00%		

Ya se aprobaron las actas 1 y 2, pero es necesario garantizar la consecución de recursos, por lo que se debe comenzar a proyectar el acto número 3, que deberá presentarse para el 17 de marzo y será necesaria para la aprobación por parte de la interventoría.
Los últimos pagos autorizados por la interventoría sumaron aproximadamente 216 millones de pesos, dejando un saldo aproximado de 593 millones de pesos del anticipo. Este saldo representa un poco más del 5%.

Anticipo

I. Informe de fiducia No.6.
II. Consignación rendimientos financieros.

- Aspectos Presupuestales.

III. Balance No.03 a Ministerio con adición presupuestal – RADICADO
IV. Balance No.04 a $0 Radicado a Ministerio
V. APUS Adicionales: 29 APU aprobados / 26 APU en revisión.
VI. Actas de obra.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA No.	PERIODO	VALOR	OBSERVACIONES	PAGADAS
001	7 Febrero – 6 Septiembre	$ 354.277.530,22	TRAMITADA	PAGADA
002	7 Septiembre– 6 Diciembre	$ 2.976.500.134,32	TRAMITADA	PAGADA
VALOR TOTAL ACTAS TRAMITADAS		**$ 3.327.257.630,68**		

En cuanto al informe de fiducia número 7, aún no ha sido entregado ni se ha realizado la reasignación de partidas, aunque recientemente se confirmó que la reasignación solicitada para el anticipo ya fue ajustada y enviada. Además, se cuenta con el acta de pactación de precios, que servirá como soporte para los trámites de balances que están próximos a iniciar.

Respecto a los balances, se solicitó que una vez finalizados los tres balances se envíen los documentos relacionados con los ajustes posteriores al cierre de la fase 1 que hayan sido aprobados que está ligado a los APU's que están pactados partir del año 2025. Se destacó que las actas de obra, específicamente la 1 y la 2, ya fueron pagadas, y para el próximo comité a realizarse el 10 de febrero se requiere la entrega de la preacta de obra número 3. Se recordó, conforme a un oficio radicado en diciembre, que las memorias deben estar actualizadas en BIM y que el cronograma acordado comenzará a regir a partir del 28 de febrero para lograr dicha actualización.

Existe una inquietud del contratista sobre si el Ministerio ha definido alguna política respecto al reajuste del contrato, considerando el cambio de año, el aumento salarial y otros ajustes realizados en 2026. El contrato establece ajustes del IPC para los años 2024 y 2025 del 5.6% del IPC y con un 3.01% entre el 2025 al 2026. Se pregunta si el IPC actual de 5.1%, más el sobrecosto de mano de obra, será considerado o si se debe presentar una evaluación a la interventoría. No se pudo dar respuesta inmediata, pero se informó que algunos edificios ya han hecho solicitudes similares y que se comunicarán las respuestas en su momento, por el cual el contratista está en el derecho de realizar su evaluación y presentarla para su revisión.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	EVALUACION PRESUPUESTAL				
	TOTAL	%PROG	%EJEC	%PROG	%EJEC
UNIDAD 1 - BLOQUE No.1	$1.412.982.561,00	$ 1.198.451.047,25	$ 1.162.985.087,46	85%	82%
UNIDAD 2 - BLOQUE No.2	$879.254.153,00	$ 707.686.852,62	$ 739.558.125,71	80%	84%
UNIDAD 3 - BLOQUE No.3	$638.745.386,00	$ 595.873.661,79	$ 584.148.894,79	93%	91%
UNIDAD 4 - TANQUE DE ALMACENAMIENTO	$609.570.231,00	$ 609.570.231,00	$ 442.021.089,75	100%	73%
UNIDAD 5 - URBANISMO	$1.053.866.451,00	$ 309.307.019,29	$ 478.898.113,22	29%	45%
UNIDAD 6 - ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES	$844.729.575,00	$ 356.639.654,75	$ 393.558.862,52	42%	47%
	$ 5.439.148.337,00	$ 3.777.478.466,70	$ 3.801.170.173,44	69%	70%

SUB-TOTAL COSTOS DIRECTOS (sumatoria valor total de los item)		$ 5.439.148.337,00	$ 3.777.478.466,70	$ 3.801.170.173,44
ADMINISTRACION	32%	$ 1.740.527.468,00	$ 1.208.793.109,00	$ 1.216.374.456,00
IMPREVISTOS	1%	$ 54.391.483,00	$ 37.774.785,00	$ 38.011.702,00
UTILIDAD	5%	$ 271.957.417,00	$ 188.873.923,00	$ 190.058.509,00
IVA SOBRE UTILIDAD (19% sobre utilidad)	19%	$ 51.671.909,00	$ 35.886.045,00	$ 36.111.117,00
(B+C+D) + IVA SOBRE UTILIDAD		$ 2.118.548.277,00	$ 1.471.327.862,00	$ 1.480.555.784,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS (A+F)		**$ 7.557.696.614,00**	**$ 5.248.806.328,70**	**$ 5.281.725.957,44**

En términos del balance financiero, se reporta un avance aproximado del 70%, ligeramente superior al 69% esperado, considerando la reprogramación y la evaluación de los adicionales. Este avance se atribuye principalmente a trabajos de arqueología y reemplazos cubierta el cual se aumente. Las pólizas están actualizadas según el último modificatorio, aunque el balance presentado en octubre aún no ha recibido respuesta del Ministerio. Además, está pendiente la radicación por parte de la interventoría de un oficio para coordinar con el contratista sobre el alcance presupuestario.

Se ha planteado la preocupación de que, con los recursos disponibles, no se podrá completar la obra como se requiere. El plazo contractual estipula la entrega de la obra para el 6 de abril, con un mes adicional destinado al alistamiento, extendiéndose la entrega. Se aclaró que ese mes adicional es para alistamiento y que, en caso de que no haya respuesta o aprobación de recursos adicionales y prorroga, dicho mes podría solicitarse que se considere como tiempo de obra. Se anticipa que el cierre de la fase de alistamiento representará un aumento sensible en los tiempos, posiblemente de dos meses, aunque aún no se tiene certeza al respecto. En caso de que no se logre avanzar según lo esperado, la situación se evaluará conforme se presente.

Respecto a los ajustes contractuales, se mantiene pendiente la aprobación de otro “otro sí” y se ha indicado que probablemente no habrá nuevas adiciones más allá de las contractuales vigentes. El alcance del proyecto no se modificará, aunque se reconoce que el

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	alcance real ejecutado podría no llegar al 100%. Se enfatiza que no se prevén cambios en el alcance, solo en la ejecución real que se logre realizar. Se aclaró que el Ministerio tiene una primera información sobre una adición de recursos por 1.700 millones de pesos, con la cual se está gestionando en este momento. Se espera que próximamente se pueda pasar esta información formalmente al Ministerio. **- Actas de obra.** **4.14 Aspectos Jurídicos.** - Alcance presupuestal. - En caso de haber otro si por adición. Fecha de radicación. - Aprobación Balance de obra – Pendiente por parte del Ministerio.
5.	Otros y varios: - Se informó que para el día siguiente habrá una visita del ICANH obligatoria dirigida a los líderes y personal de arqueología de contratista e interventoría de todas las obras, en horario de 11:00 a.m., 2e recomendó que el equipo esté preparado para esta visita. Adicional se anunció además que no habrá servicio de agua durante este día. - No se registraron observaciones adicionales, por lo que se dio por terminado el comité.
6.	Conclusiones y compromisos:

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Ingreso de personal en diferentes frentes de trabajo.	Contratista	19/01/2026
2	Entrega de balance con adición.	Interventoría/ Contratista	27/02/2026
3	Respuesta intervención o descole de alcantarillado y ALL	Ministerio	20/03/2025
4	Recepción madera cubierta bloque 1 (Postes eucalipto)	Contratista	05/02/2026
5	Radicar urbanismo al ministerio	Interventoría/ Contratista	27/02/2026
6	Respuesta observaciones plano hidrosanitarios	Contratista	27/01/2026
7	Marcos Cerramiento costado cc	Contratista	04/02/2026
8	Pozos de sondeo Arqueológico	Contratista	28/02/2026

7.	Grabación de comité: https://drive.google.com/drive/folders/1FRtIcGLfuQDsWgKVmEu1VZBV7CKtLKxV?usp=drive_link

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

8.	Fotos de comité:  

Sin más asuntos por tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 12:00 pm.

Elaboró:
Arq. Laura Velasquez Saray – Interventoría Consultec S.A.S
Revisó y aprobó:

Arq. Héctor Hernández Hernández
Director de obra
Obras Hospital Domo

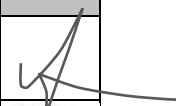
Ing. María Fernanda Diaz Cortés
Directora de Interventoría
Consultec SAS

Ing. Jorge Armando Lopez Pulido
Apoyo a la supervisión
Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COMITÉS BIM.

Objetivo: COMITE SEGUIMIENTO BIM No.41 CTO DE OBRA N. 4343-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTER DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERIO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL		
Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia: BIM**	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 09/ENERO/2026

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Arq. Andrés Álvarez	Coordinador BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista	3127717058	coordinacionbimji@gmail.com	
2	Arq. Katherine Trujillo	Coordinación BIM Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría	3505156801	Bim.jardin@meshestudio.com	
3	Ing. Maria Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
4	Arq. Jordy Lopez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
5	Arq. Laura Velásquez	Residente de interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
6	Arq. Sindy Mendéz	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
7	Arq. Carolina Rodríguez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
8	Arq. Daniel Huertas	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
9	Ing. Jorge Salazar	Especialista eléctrico del proyecto	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación del quórum. 2. Verificación de compromisos previos (No aplica por ser el primer comité). 3. Estado de avance del proyecto.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	4. Conclusiones y compromisos. Proposiciones y varios.
1	**Autorización para grabar: SI**
2	**Lectura del Orden del día: SI**

3 **Compromisos comité anterior:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Modelo hidráulico de urbanismo	**Contratista**	**En proceso**	En proceso
Modelo eléctrico completo	**Contratista**	**16 de enero**	En proceso
Exportación a Trimble de modelo eléctrico actualizado	**Contratista**	**15 de enero**	Cumplido
Modelo hidrosanitario bloque 3 completo (según diseños)	**Contratista**	**9 de enero**	Cumplido
Incorporación información elementos cubierta al modelo 3D	**Contratista**	**En proceso**	Incumplido
Revisión modelo HVAC	**interventoría**	**En proceso**	En proceso
Primera simulación modelo 4D	**Contratista**	**En proceso**	En proceso
Revisión MIDP	**Interventoría-Contratista**	**16 de enero**	En proceso
Completar capacitación CDE especialistas faltantes	**Interventoria**	**En proceso**	En proceso
Resolución observaciones Trimble modelos	**Contratista**	**16 de enero**	Cumplido
Reunión interna equipo BIM- Técnicos	**Contratista**	**En proceso**	En proceso
Modelos actualizados y modelados al estado actual de la obra	**Contratista**	**En proceso**	En proceso

4

4. Verificación de compromisos anteriores

4.1 Modelo eléctrico de urbanismo

El Contratista informa que el **modelado eléctrico de urbanismo no ha iniciado**, dado que a la fecha **no se cuenta con el diseño eléctrico definitivo** por parte del especialista. Se indica que el Ing. Jorge Salazar se encuentra en proceso de formulación del diseño, incluyendo simulación lumínica y posterior elaboración de planos y cálculos eléctricos, con base en el urbanismo aprobado.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

El especialista eléctrico manifiesta que la entrega de la **propuesta de diseño eléctrico** se realizará **el jueves 22 de enero de 2026**, fecha a partir de la cual se podrá iniciar el proceso de revisión por parte de la Interventoría.

La Interventoría recalca que este componente ha sido objeto de observaciones durante más de dos meses, siendo prioritario para la consolidación del presupuesto de urbanismo que debe ser presentado al Ministerio.

4.2 Procedimiento de revisión y aprobación

La Ing. María Fernanda Díaz recuerda que, conforme a los procedimientos establecidos en el proyecto, **toda información entregada por los asesores debe ser cargada al CDE y revisada previamente por la Interventoría** antes de proceder con el modelado BIM. Se solicita confirmar si este procedimiento se mantiene vigente, o si se ha modificado, con el fin de evitar reprocesos.

Se ratifica que:

- El **22 de enero** corresponde a la entrega para **revisión de la Interventoría**.
- Una vez otorgado el aval, el equipo BIM del Contratista procederá con el modelado.

5. Estado de avance de modelos BIM

5.1 Modelos cargados en Trimble Connect

El Contratista informa que, con corte al día anterior al comité, se cargaron en Trimble Connect los siguientes modelos actualizados en formato IFC:

- Arquitectura
- Hidrosanitario
- Eléctrico (con observaciones)
- Modelos con parametrización inicial para 4D

La Interventoría confirma la recepción de los archivos y solicita mantener la carga sistemática de IFC en cada comité, garantizando trazabilidad y control de versiones.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

5.	5.2 Modelo hidrosanitario Se confirma que el modelo hidrosanitario del Bloque 3 se encuentra completo y cargado en la plataforma, incluyendo elementos como la poceta del cuarto de basuras, dando cumplimiento a uno de los compromisos críticos definidos en comités anteriores. 5.3 Modelo de cubiertas Se revisa el compromiso relacionado con la incorporación de la información levantada en obra para la cubierta del Bloque 1. El Contratista aclara que se ha venido trabajando en conjunto con el arquitecto Daniel Aguirre para la actualización del modelo, y que la información será cargada en la plataforma entre el día de hoy y mañana, incluyendo el IFC correspondiente. La Interventoría solicita expresamente que el IFC del modelo de cubierta sea cargado para permitir la revisión formal por parte del equipo técnico.
6.	**6.** REVISIÓN DEL COMPONENTE 4D El Contratista presenta la **parametrización inicial del modelo 4D**, explicando la metodología implementada: • Creación de 4d con notas clave. • Parametrización por **semanas** (inicio y finalización), dada la limitación de Revit para fechas diarias. • Clasificación de elementos como **ejecutado, proyectado, atrasado o no aplica (NA)**. • Identificación de bloques mediante marcas específicas (BL1, BL2, etc.). Se aclara que: • La información base ya fue cargada. • Los filtros ya se encuentran creados. • Está pendiente la elaboración de **planos y visualización gráfica con colores tipo semáforo**, que permitan identificar el estado de avance de forma clara en cada comité.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	La Interventoría solicita que, a partir del **próximo comité**, se presente de manera obligatoria: • Imagen del modelo con filtros activos. • Visualización por colores del estado **ejecutado / proyectado / atrasado**, correspondiente a la semana en curso.
7.	**7.**SEGUIMIENTO AL MIDP La Interventoría informa que realizó una revisión detallada del **MIDP**, evidenciando que: • Los porcentajes de avance se mantienen sin variación desde semanas anteriores. • Algunos componentes (social, ambiental, eléctrico) continúan marcando **0%**, no por ausencia de trabajo, sino por **falta de diligenciamiento y vinculación de entregables**. Se señala que los enlaces actualmente direccionan a carpetas generales, pero **no a las memorias específicas indicadas**, lo cual impide verificar el cumplimiento contractual. Se deja como compromiso prioritario que **cada especialista revise y actualice sus entregables en el MIDP**, garantizando coherencia entre: • Contrato • Modelos • Memorias • CDE
8.	**8.** ACTUALIZACIÓN DE MODELOS CONFORME A OBRA La Interventoría solicita confirmación sobre la **actualización diaria de los modelos**, especialmente el arquitectónico. El Contratista informa que: • Se actualizaron vanos, carpinterías y dimensiones conforme a obra.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	• Los modelos reflejan las condiciones actuales de ejecución. No obstante, la Ing. María Fernanda Díaz recuerda que en comité interno se acordaron plazos específicos: • **Modelo eléctrico:** entrega para revisión el próximo viernes. • **Modelo hidrosanitario:** se encuentra al día y cargado en IFC. Se solicita a la Interventoría técnica proceder con la revisión de los modelos de arquitectura, estructura e hidráulica, y revisar el eléctrico una vez se cumpla el plazo solicitado por el Contratista.
9.	**9.** OBSERVACIONES TÉCNICAS RELEVANTES 1. El componente eléctrico de urbanismo continúa siendo un **cuello de botella** para la consolidación presupuestal. 2. Es indispensable respetar el **flujo asesor → interventoría → modelado**, conforme a los procedimientos definidos. 3. El valor del 4D radica en su **visualización periódica**, no solo en la carga de datos. 4. El MIDP debe reflejar de manera fiel el estado contractual y técnico del proyecto.

No.			
	Compromisos		
		Responsable del compromiso	**Fecha de Cumplimiento**
1	Entregar diseño eléctrico de urbanismo el **jueves 22 de enero de 2026** para revisión de la Interventoría.	**Contratista**	**22 de enero**
2	Modelar el componente eléctrico una vez aprobado, con un plazo estimado de **dos (2) semanas**.	**Contratista**	**En proceso**
3	Cargar el **IFC del modelo de cubierta del Bloque 1** con la información levantada en obra.	**Contratista**	**23 de enero**
4	Presentar en el próximo comité la **visualización 4D con filtros y colores de avance**.	**Contratista**	**23 de enero**
5	Actualizar el **MIDP**, diligenciando correctamente porcentajes y enlaces a entregables.	**Contratista**	**23 de enero**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6	Realizar revisión presencial de modelos con especialistas de la Interventoría el **lunes siguiente en obra**.	**Contratista**	**En proceso**
7	Modelo eléctrico completo (tubería MT y potencia)	**Contratista**	**30 de enero**
8	Exportación a Trimble de modelo eléctrico actualizado	**Contratista**	permanente
9	Modelo hvac ajustado con hallazgo en obra bloque 2	**contratista**	23 de enero
10	Completar capacitación CDE especialistas faltantes	**Interventoría**	En proceso
11	Modelos actualizados y modelados al estado actual de la obra	**Contratista**	permanente

Revisó y aprobó:

Arq. Christian Escobar
Apoyo a la metodología BIM
Ministerio de las culturas, los artes y los saberes.

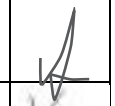
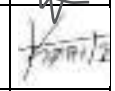
Arq. Arq. Andrés Álvarez
Coordinador BIM
Obras Hospital Domo

Arq. Katherine Trujillo
Coordinadora BIM Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITE SEGUIMIENTO BIM No.42 CTO DE OBRA N. 4343-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTER DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERIO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia: BIM**	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 23/ENERO/2026

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Arq. Andrés Álvarez	Coordinador BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista	3127717058	coordinacionbimji@gmail.com	
2	Arq. Katherine Trujillo	Coordinación BIM Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría	3505156801	Bim.jardin@meshestudio.com	
3	Arq. Christian Escobar	Apoyo a la Metodología BIM	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes	3153420137	cescobar@mincultura.gov.co	
4	Ing. Maria Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
5	Ing. Jorge Lopez	Supervisión Ministerio	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes			Invitado virtual
4	Arq. Jordy Lopez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
5	Arq. Laura Velásquez	Residente de interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
6	Arq. Sindy Mendéz	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
7	Arq. Carolina Rodríguez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
8	Arq. Daniel Huertas	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
9	Ing. Erika Morales	Especialista hidráulico del proyecto	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

10	Ing. Ángela Rios	Especialista hidráulico del proyecto	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación del quórum. 2. Verificación de compromisos previos (No aplica por ser el primer comité). 3. Estado de avance del proyecto. 4. Conclusiones y compromisos. Proposiciones y varios.
1	**Autorización para grabar: SI**
2	**Lectura del Orden del día: SI**

3 **Compromisos comité anterior:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Entregar diseño eléctrico de urbanismo el **jueves 22 de enero de 2026** para revisión de la Interventoría.	**Contratista**	**En proceso**	**En proceso**
Modelar el componente eléctrico una vez aprobado, con un plazo estimado de **dos (2) semanas**.	**Contratista**	**16 de enero**	**En proceso**
Cargar el **IFC del modelo de cubierta del Bloque 1** con la información levantada en obra.	**Contratista**	**15 de enero**	**30 de enero**
Presentar en el próximo comité la **visualización 4D con filtros y colores de avance**.	**Contratista**	**9 de enero**	**23 de enero**
Actualizar el **MIDP**, diligenciando correctamente porcentajes y enlaces a entregables.	**Contratista**	**En proceso**	**En proceso**
Realizar revisión presencial de modelos con especialistas de la Interventoría el **lunes siguiente en obra**.	**Contratista**	**En proceso**	**30 de enero**
Modelo eléctrico completo (tubería MT y potencia)	**Contratista**	**En proceso**	En proceso

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	Exportación a Trimble de modelo eléctrico actualizado	**Contratista**	**16 de enero**	23 de enero
	Modelo hvac ajustado con hallazgo en obra bloque 2	**contratista**	**En proceso**	En proceso
	Completar capacitación CDE especialistas faltantes	**Interventoría**	**16 de enero**	En proceso
	Modelos actualizados y modelados al estado actual de la obra	**Contratista**	**En proceso**	Permanente
4				

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4. Verificación de compromisos anteriores

4.1 Modelo Eléctrico de Urbanismo

Estado: ATRASADO
Responsable: Ing. Jorge López (Contratista)

- El diseño debía recibirse el 22 de enero para iniciar modelación.
- El Ing. Jorge López presentó problemas graves de salud durante la semana y no pudo enviar el documento.
- El Arq. Daniel Huertas se comunicará nuevamente con él para conocer su evolución médica y establecer fecha de entrega.
- Espera recibirlo hoy en la tarde, mañana o este fin de semana para iniciar modelación la próxima semana.

OBSERVACIÓN CRÍTICA - Ing. María Fernanda:

- Se recordó la metodología acordada: El ingeniero debe entregar el diseño para revisión del especialista de interventoría ANTES de iniciar modelación.
- Esto permite detectar correcciones de calidad previas al modelado.

COMPROMISO:

- Fecha límite: Miércoles 28 de enero de 2026
- Entregable: Diseño eléctrico de urbanismo
- Acción adicional: Si el Ing. Jorge está incapacitado, generar plan de acción para que el proceso no se limite.

4.2 Modelo Eléctrico Completo (MT y Potencia)
Estado: EN PROCESO AVANZADO (80-90%)
Responsable: Arq. Jordi Barrantes (Contratista)
Fecha de finalización: 30 de enero de 2026
Presentación Arq. Jordi Barrantes:
Avance por bloques:

- Bloque 2: 90% de avance
- Bloque 1: 80% de avance
- Bloque 3: En actualización (más retrasado)

Detalles del modelo:

- Puntos eléctricos modelados al 100%
- Sistema de conexión completamente modelado con lo existente
- Coordinación realizada entre interventoría y contratista
- Mediciones en obra verificadas nuevamente con Ing. David
- Redes no ejecutadas aún están modeladas (especialmente bloque 2)

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Modelo AS-BUILT en actualización continua

Tubería por piso: PVC - color verde
Tubería superior: EMT metálica - color gris

Consulta Ing. Jorge López: Confirmó que la tubería por piso es PVC y la superior es toda EMT.

COMPROMISO:

- Próximo comité: Revisión completa del modelo eléctrico con todos los especialistas del componente eléctrico presentes.

4.3 Modelo HVAC - Ajustes por Hallazgos en Obra

Estado: PENDIENTE DE AJUSTES
Responsable: Ing. Omar (Especialista HVAC - Contratista)

Contexto - Ing. María Fernanda:

El martes 20 de enero, el Ing. Carlos Herrera (asesor HVAC de interventoría) visitó obra y realizó revisión de planos e incidencia de actividades HVAC en ejecución.

Hallazgos y requerimientos por bloque:

BLOQUE 1:

- Necesidad de incluir motor pequeño de extracción para baño de personas con discapacidad
- De acuerdo a reventilación mecánica se requiere en ese punto
- No es necesario aparato de extracción robusto

BLOQUE 2:

- Sistema de extracción requerido en área de lavacolas
- SITUACIÓN CRÍTICA: Lámina de fibrocemento ya instalada en cubierta
- Próximas semanas inicia aplicación de torta de impermeabilización
- Compromiso: Revisión de colisión con estructura metálica

Aclaración Arq. Andrés: En revisión BIM del bloque 2 NO se detectan colisiones. Se visualizan pañetes, muros, ducto y estructura de cubierta sin interferencias.

Contra-aclaración Ing. María Fernanda: El ducto no es pesado pero SÍ requiere arriostramiento para quedar fijo en cubierta. Ese es el tema de revisión solicitado.

BLOQUE 3:

- Reorganización arquitectónica para: ubicación de planta eléctrica, cuarto de basuras, redistribución de baños y sala de profesores
- PROBLEMA: Planos HVAC reflejan distribución según consultoría inicial
- SOLICITUD: Ajustar red según instrucción arquitectónica actualizada
- VERIFICAR: Aperturas en placas de fibrocemento al instalar cubierta

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- REVISAR: Colisiones frente a ubicación de extractores

COMPROMISO:

- Contratista debe comunicarse con asesor HVAC (Ing. Omar)
- Fecha límite entrega: Miércoles 28 de enero de 2026
- Fecha presentación: Miércoles 4 de febrero de 2026

4.4 Modelo de Cubierta - Incorporación de Data

Estado: REQUIERE REUNIÓN URGENTE DE CORRECCIÓN
Responsable: Arq. Sindy Méndez y Arq. Daniel Huertas (Contratista)

Presentación Arq. Sindy Méndez:

Trabajo realizado:

- Modelo 3D de cubierta existente (previo)
- Incorporación de data el 22 de enero
- Trabajo conjunto con Arq. Daniel Huertas

Código de colores:

- ROJO: Reemplazos (elementos reemplazados o en desarrollo)
- AMARILLO: Estructura existente
- AZUL: Elementos nuevos

Metodología propuesta:

- Actualización semanal (cada 8 días)
- Planos de corte cada 8 días
- Registro fotográfico semanal
- Modelo dinámico según necesidades de obra
- Al finalizar: planos finales con modelo actualizado

PROBLEMA CRÍTICO - Arq. Laura Velásquez:

La residente de restauración identificó deficiencias estructurales importantes:

1. Limahoyas incorrectas:
 - En levantamiento existente NO había limahoyas estructurales
 - Solo elementos horizontales que las conformaban
 - Se requieren DOS elementos que conformen la limahoya estructuralmente
 - Modelo azul (nuevo) no refleja esto correctamente

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

2. Falta modelo guía definitivo:
 - Contratista no tiene claro cómo debe quedar estructura final
 - Se trabaja "a ciegas" en cubierta
 - Faltan elementos quitados y otros adicionados

ACLARACIÓN - Ing. María Fernanda:

Revisión de antecedentes (hace 2-3 comités):

- Fotogrametría realizada para mejorar tiempos de modelación
- Residentes de restauración revisaron elementos a reemplazar
- Con esa información, modelo existente YA DEBERÍA estar completo

¿Por qué hay elementos incorrectos?

- No había limahoya estructural en existente, solo elementos horizontales
- Se requieren DOS elementos nuevos que conformen limahoya
- Diferencia entre "elementos de reemplazo" y "elementos adicionales para mejorar funcionamiento estructural"

CONCLUSIÓN:

Se requieren TRES modelos:

1. Modelo base (levantamiento existente): YA está completo
2. Modelo de avance semanal: Reemplazos ejecutados
3. Modelo final (diseño definitivo): Cómo DEBE quedar la cubierta estructuralmente

Problema: Solo tienen modelos 1 y 2, falta modelo 3 (guía estructural definitiva)

SOLUCIÓN - Reunión Urgente:

Convocada por Arq. Katherine:

- Fecha: Viernes 23 de enero de 2026
- Hora: 11:00 AM
- Asistentes: Arq. Laura Velásquez, Arq. Daniel Huertas, Arq. Sindy Méndez, equipo BIM
- Objetivo: Revisar y resolver modelo de cubierta definitivo (modelo guía)
- Tiempo estimado: Media hora a una hora

COMPROMISO ADICIONAL: Cada ajuste de modelo debe transmitirse a profesionales revisores con comunicación oficial (BCF), no solo subir IFC.

4.5 Primera Simulación Modelo 4D

Estado: PRESENTADO - REQUIERE AJUSTES Y COMPLEMENTOS

Responsable: Arq. Andrés Álvarez y Arq. Sindy Méndez (Contratista)

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Presentación Arq. Andrés Álvarez:

Metodología implementada:

- Data cargada en modelos con semanas de programación según cronograma vigente
- Modelos exportados en IFC
- Visualización en Navisworks (mayor facilidad para manejo 4D)

Parámetros configurados:

- ATRASADO
- EJECUTADO
- PROYECTADO

OBSERVACIÓN Arq. Katherine: Inicialmente se acordó visualización con semáforo en colores: rojo, verde y amarillo.

Respuesta Arq. Andrés: Los colores aún no están configurados en Navisworks, pero se pueden establecer.

Sobre semana 50: No hay información porque data se cargó de inicio a fin sin intermedios. Falta buscar actividades intermedias para visualizar semana por semana.

PROBLEMA IDENTIFICADO - Ing. María Fernanda:

"¿La herramienta no ofrece información semanal de qué actividades deberían estar terminadas o en qué avance deberían estar? ¿Solo ofrece información cuando la actividad está terminada según cronograma?"

Respuesta Arq. Katherine: Sí debe ofrecer información de proyección para siguiente semana. Lo que se pide ver en cada comité:

1. Lo que se debió ejecutar esa semana
2. Lo que se ejecutó efectivamente
3. Lo que se proyecta para siguiente semana según cronograma

Ing. María Fernanda: Debería ofrecer información de avance porcentual aunque no termine. Ejemplo: "Columnas bloque 3 deberían estar al 75%"

Aclaración Arq. Sindy:

- Data se cargó solo hasta esta semana (semana 49)
- Falta alimentar modelo con proyección de siguiente semana
- Una vez cargada, se tendrá información requerida

Arq. Jordi:

- Retomar modelo del año pasado (tiene filtros y semáforo claro)
- Se está rellenando información para después hacer visualización completa
- Actualización será semanal
- También se actualizan otros elementos

COMPROMISO:

- Próximo comité: Presentar al menos semana que cierra + proyección de siguiente

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- Próxima visita a obra: Revisar modelo completo con toda información cargada
- Objetivo final: Tener 100% información del cronograma cargada para informes mensuales cuando se requiera

4.6 Revisión del MIDP (Modelo de Información del Proyecto)
Estado: DESACTUALIZADO
Responsable: Contratista
Observación Arq. Katherine:

- Solo hay un entregable cargado con información en hidrosanitario
- Modelos registran solo 45% de avance
- El modelo real está mucho más avanzado que lo reflejado en MIDP

Solicitud:

- Revisar entregables hidrosanitarios generados
- Cargarlos al sistema
- Interventoría los revisará
- Objetivo: Que MIDP responda a realidad del avance

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

5.	5. REVISIÓN DETALLADA MODELO HIDRÁULICO 5.1 Observaciones Interventoría - Ing. Erika Morales Revisión realizada al 22 de enero de 2026: Aspectos positivos: • Están modeladas las redes ejecutadas hasta ahora en obra OBSERVACIONES CRÍTICAS: 1. El modelo debe generarse COMPLETO: o No solo lo ejecutado (AS-BUILT) o Debe incluir todo el diseño para ejecución de obra 2. Problemas de modelación: o Elementos duplicados o Tuberías flotantes o Interferencias entre redes o Al momento de la reunión ya se corrigieron algunas cosas, pero faltan correcciones 3. Actualización de planos: o Generar planos actualizados en PDF o Generar planos actualizados en DWG o Justificación: En obra se ejecuta con los planos Oficio del 13 de enero - Dos observaciones pendientes de respuesta: Observación 1: Ventilación de redes en zona de cocina Observación 2: Cotas de cajas en diseños DWG • Diseños en DWG no tenían todas las cotas de cajas

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- No se podía identificar profundidad
- En las identificadas: Cajas demasiado profundas (aprox. 1.30 m)
- Dimensiones muy pequeñas: 70 x 70 cm
- Todas las cajas con esas dimensiones

Método de notificación: BCF generado el 13 de enero como respuesta a oficio de actualización de diseños.

5.2 Respuesta del Contratista

Ing. Ángela Ríos (Especialista Hidráulico):

Sobre observaciones:

- Ya está trabajando en ellas
- Estima terminarlas hoy 23 de enero
- Fecha entrega a BIM: Entre hoy y lunes 26 de enero para montarlas en modelo

Sobre cajas 70x70 a 1.30m profundidad:

Compromiso:

- Atender todas las observaciones del oficio
- Responder técnicamente cada punto
- Enviar respuesta formal entre hoy y lunes

Respuesta Ing. Erika: Asume concepto técnico de Ing. Ángela sobre las cajas. No hay problema. Lo importante es respuesta formal al oficio.

5.3 Aclaración Actualización de Planos - Ing. Erika

Problema:

- Carpeta BIM comparte modelo en IFC, DWG, PDF
- Planos PDF y DWG: Fechados en agosto del año pasado
- Esos planos se emplean para ejecución de obra

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Solicitud:

- Mantenerlos actualizados
- Modelo ajustado con últimos ajustes de arquitectura
- Modelo acorde a observaciones realizadas y atendidas

5.4 Presentación del Modelo - Arq. Carolina Rodríguez

Estado de actualización AS-BUILT:

Bloques 1, 2 y 3: Actualizados
Falta únicamente: Tubería instalada esta mañana 23 enero (se actualizará inmediatamente)

Redes urbanas:

- Aguas lluvias: Completas según diseño actual
- Aguas residuales: Completas según diseño actual
- Excepción: Parte modificada por arqueología (pendiente)

Red aguas lluvias: Modelada completamente hasta punto de salida de obra

Red RCI (Red Contra Incendios): Al día según diseños

Es decir:

- Lo construido está modelado (AS-BUILT)
- Lo diseñado está modelado (aunque no esté construido)
- Faltan actualizaciones/correcciones observadas por interventoría

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6.	6. SOLICITUDES Y COMPROMISOS ADICIONALES 5.1 Sobre Modelo Hidráulico Arq. Katherine a Arq. Carolina y Arq. Andrés: • Revisar observaciones recordadas por Ing. Erika • Objetivo: Que cuando Erika revise modelo el jueves, pueda corroborar actualizaciones ejecutadas Sobre entregables y MIDP: • Revisar si hay más entregas hidrosanitarias • Cargarlos al sistema • Interventoría revisará • Empezar a ver que MIDP responde a realidad Único entregable visible: Solo un documento cargado. Solicitud de verificar y actualizar.
8.	**8.** ACTUALIZACIÓN DE MODELOS CONFORME A OBRA La Interventoría solicita confirmación sobre la **actualización diaria de los modelos**, especialmente el arquitectónico. El Contratista informa que: • Se actualizaron vanos, carpinterías y dimensiones conforme a obra. • Los modelos reflejan las condiciones actuales de ejecución. No obstante, la Ing. María Fernanda Díaz recuerda que en comité interno se acordaron plazos específicos: • **Modelo eléctrico:** entrega para revisión el próximo viernes. • **Modelo hidrosanitario:** se encuentra al día y cargado en IFC. Se solicita a la Interventoría técnica proceder con la revisión de los modelos de arquitectura, estructura e hidráulica, y revisar el eléctrico una vez se cumpla el plazo solicitado por el Contratista.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.			
	Compromisos		
		Responsable del compromiso	**Fecha de Cumplimiento**
1	Diseño eléctrico de urbanismo	**Contratista**	**28 de enero**
2	Revisión diseño eléctrico interventoría	**Contratista**	**En proceso**
3	Modelación diseño eléctrico urbanismo	**Contratista**	**En proceso**
4	Ajustes HVAC (3 bloques)	**Contratista**	**4 de febrero**
5	Reunión urgente modelo cubierta	**interventoría - Contratista**	**23 de enero**
6	Modelo cubierta definitivo diseño 3d	**Contratista**	**30 de enero**
7	Simulación 4D semana actual + proyección	**Contratista**	**30 de enero**
8	Respuesta oficio observaciones hidráulico	**Contratista**	26 de enero
9	Modelación ajustes hidráulicos	**contratista**	29 de enero
10	Actualización planos hidráulicos PDF y DWG	**Interventoría**	29 de enero
11	Actualización MIDP hidrosanitario	**Contratista**	30 enero

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Revisó y aprobó:

Arq. Christian Escobar
Apoyo a la metodología BIM
Ministerio de las culturas los artes y los saberes.

Arq. Arq. Andrés Álvarez
Coordinador BIM
Obras Hospital Domo

Arq. Katherine Trujillo
Coordinadora BIM Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: COMITE SEGUIMIENTO BIM No.43 CTO DE OBRA N. 4343-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTER DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERIO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia: BIM**	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 30/ENERO/2026

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Arq. Andrés Álvarez	Coordinador BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista	3127717058	coordinacionbimji@gmail.com	
2	Arq. Katherine Trujillo	Coordinación BIM Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría	3505156801	Bim.jardin@meshestudio.com	
3	Arq. Christian Escobar	Apoyo a la Metodología BIM	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes	3153420137	cescobar@mincultura.gov.co	
4	Ing. Maria Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
5	Arq. Jordy Lopez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
6	Arq. Laura Velásquez	Residente de interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
7	Arq. Sindy Mendéz	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
8	Arq. Carolina Rodríguez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
9	Arq. Daniel Huertas	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
10	Ing. Jesús Alberto Lopéz	Especialista hidráulico del proyecto	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación del quórum. 2. Verificación de compromisos previos (No aplica por ser el primer comité). 3. Estado de avance del proyecto. 4. Conclusiones y compromisos. Proposiciones y varios.
1	**Autorización para grabar: SI**
2	**Lectura del Orden del día: SI**

3 **Compromisos comité anterior:**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Diseño eléctrico de urbanismo	**Contratista**	**28 de enero**	**En proceso**
Revisión diseño eléctrico interventoría	**Contratista**	**En proceso**	**En proceso**
Modelación diseño eléctrico urbanismo	**Contratista**	**En proceso**	**En proceso**
Ajustes HVAC (3 bloques)	**Contratista**	**4 de febrero**	**En proceso**
Reunión urgente modelo cubierta	**interventoría - Contratista**	**23 de enero**	**cumplido**
Modelo cubierta definitivo diseño 3d	**Contratista**	**30 de enero**	**En proceso**
Simulación 4D semana actual + proyección	**Contratista**	**30 de enero**	**Cumplido**
Respuesta oficio observaciones hidráulico	**Contratista**	26 de enero	**Cumplido**
Modelación ajustes hidráulicos	**contratista**	29 de enero	**Cumplido**
Actualización planos hidráulicos PDF y DWG	**Interventoría**	29 de enero	En proceso
Actualización MIDP hidrosanitario	**Contratista**	30 enero	En proceso

4

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

4. Verificación de compromisos anteriores

4.1 Diseño eléctrico de urbanismo

La Interventoría consulta por la entrega del **diseño eléctrico del urbanismo**, informando el Contratista que el constructor eléctrico continúa incapacitado y que, a la fecha, **no se ha recibido el diseño**.

La Interventoría y la Interventoría Técnica manifiestan preocupación frente a la ausencia de un **plan de contingencia**, señalando que el cronograma continúa avanzando y que los entregables BIM y técnicos no pueden quedar supeditados a una única persona.

Se enfatiza la necesidad de:

- Definir un **plan B inmediato** (relevo, apoyo técnico o redistribución interna).
- Garantizar la revisión por parte de la Interventoría una vez se entregue el diseño.
- Iniciar la modelación del diseño eléctrico de urbanismo conforme al flujo aprobado.

La Interventoría Técnica aclara que, si bien el urbanismo general está a cargo de la inmobiliaria vecina, **las acometidas eléctricas y la iluminación perimetral son obligatorias** dentro del alcance contractual, y no puede contemplarse un escenario de obra sin estos sistemas ejecutados.

4.2 ESTADO DE AVANCE – MODELO HVAC

El Contratista manifiesta que, a su entender, el modelo HVAC fue ajustado desde diciembre conforme a los rediseños arquitectónicos y se encuentra cargado en carpeta compartida para revisión.

La Interventoría Técnica aclara que:

- Se solicitó específicamente el **ajuste HVAC en los dos últimos ejes del Bloque 3**, derivados de la reconfiguración arquitectónica (baños, planta eléctrica y cuarto de aseo).
- Dichos ajustes **no se evidenciaron** oportunamente ni fueron comunicados mediante BCF o canal formal.

Se realiza un **llamado de atención** al Contratista por esperar al comité para manifestar falta de claridad sobre los requerimientos, reiterando que cualquier duda debe resolverse **inmediatamente después del comité**, y no ocho días después.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La Interventoría solicita formalmente:

- Ajustar el diseño HVAC conforme al rediseño arquitectónico aprobado.
- Emitir **informe de colisiones** (arquitectura – estructura – HVAC).
- Remitir los ajustes mediante **BCF**, para revisión por la Interventoría y su asesor técnico.

El Contratista informa que los planos actualizados (19 de diciembre) ya se encuentran disponibles, comprometiéndose a remitir la información para revisión técnica.

4.3 **MODELO DE CUBIERTA**

La Interventoría recuerda que, tras la reunión técnica posterior al comité anterior, se acordó presentar el **modelo IFC de cubierta** proveniente de SketchUp como **modelo guía**.

El Arq. Daniel Huertas informa que:

- El modelo IFC fue compartido con la Arq. Laura Velásquez.
- Se realizaron observaciones, actualmente en proceso de atención.

La Interventoría Técnica solicita **acelerar el cierre del modelo**, señalando que:

- El proyecto no puede continuar sin una definición clara de la solución final de cubierta.
- Las observaciones deben corregirse **a más tardar entre lunes y martes**, evitando prolongar indefinidamente el proceso.

El Contratista se compromete a entregar el **modelo de cubierta corregido para el martes siguiente**.

5. **PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO SIMULACIÓN 4D**

El Contratista presenta la **simulación 4D**, mostrando:

- Actividades ejecutadas (verde).
- Actividades proyectadas.

5.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	• Actividades atrasadas (rojo). Se aclara que: • La información corresponde a lo programado para la siguiente semana. • El software Navisworks se utiliza únicamente como visualizador. La Interventoría Técnica solicita: • Claridad entre actividades **programadas** y **proyectadas**. • Incorporar información de **días de atraso**, conforme a requerimientos habituales del Ministerio. El Ministerio consulta si estas simulaciones se constituirán en **entregables de los informes semanales o quincenales**. Se acuerda que: • Se exportarán **imágenes semanales** de la simulación 4D. • Se creará una **carpeta específica en el CDE** para mantener la trazabilidad de estas visualizaciones. • Dichas imágenes serán incorporadas en los informes BIM.
6.	6. **SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES HIDROSANITARIAS** La Interventoría recuerda el compromiso de dar respuesta al **oficio de observaciones hidrosanitarias**. El Contratista informa que: • Las observaciones de la Ing. Erika Morales fueron atendidas. • Persistía una observación puntual relacionada con bombas, ya en proceso de ajuste. La Interventoría solicita: • Evidenciar la respuesta mediante BCF. • Asegurar que la comunicación llegue efectivamente a los asesores técnicos, reiterando el uso correcto de la plataforma colaborativa.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

7.	**7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MIDP** El Contratista aclara que el porcentaje del MIDP que figuraba en 45 % correspondía a un **error de digitación**, y que el avance real del modelo es cercano al **90 %**, lo cual ya fue corregido. La Interventoría confirma la actualización y solicita: • Incluir dentro del MIDP los componentes de **Arqueología y SST**, mediante la creación de TIDP específicos. • Centralizar la gestión del MIDP para evitar uso paralelo de archivos externos.
8.	**ALCANCE BIM – COMPONENTE ARQUEOLÓGICO** Se abre discusión sobre el alcance BIM del componente arqueológico. La Interventoría Técnica plantea que: • Existen actividades arqueológicas con impacto presupuestal (ej. soterración). • Estas actividades requieren trazabilidad técnica y volumétrica. El Ministerio aclara que: • No se busca modelar hallazgos individualizados. • El enfoque será **volumétrico y georreferenciado** (zonas excavadas, rellenos, capas, protección). Se acuerda: • Realizar una **mesa de trabajo técnica** la siguiente semana. • Socializar en el próximo comité las conclusiones y el alcance BIM definitivo del componente arqueológico.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.			
	Compromisos		
		Responsable del compromiso	**Fecha de Cumplimiento**
1	Diseño eléctrico de urbanismo	**Contratista**	**En proceso**
2	Modelo cubierta definitivo diseño 3d	**Contratista**	**3 de febrero**
3	Simulación 4D semana actual + proyección	**Contratista**	**5 de febrero**
4	Incorporar Arqueología al MIDP y generar TIDP del mismo	**Contratista**	**5 de febrero**
5	Realizar mesa de trabajo sobre alcance BIM de arqueología	**contratista**	**3 de febrero**

Revisó y aprobó:

Arq. Christian Escobar
Apoyo a la metodología BIM
Ministerio de las culturas los artes y los saberes.

Arq. Arq. Andrés Álvarez
Coordinador BIM
Obras Hospital Domo

Arq. Katherine Trujillo
Coordinadora BIM Interventoría
Consultec SAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: COMITE SEGUIMIENTO BIM No.44 CTO DE OBRA N. 4343-2024, INTERVENCIÓN INTEGRAL DEL EDIFICIO JARDÍN INFANTIL QUE HACE PARTER DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E INSTITUTO MATERIO INFANTIL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL

Responsable: INTERVENTORIA	**Dependencia: BIM**	**Lugar y Fecha:** VIRTUAL, 06/FEBRERO/2026

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Tel Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Arq. Andrés Álvarez	Coordinador BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista	3127717058	coordinacionbimji@gmail.com	
2	Arq. Katherine Trujillo	Coordinación BIM Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría	3505156801	Bim.jardin@meshestudio.com	
3	Arq. Christian Escobar	Apoyo a la Metodología BIM	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes	3153420137	cescobar@mincultura.gov.co	
4	Ing. Maria Fernanda Diaz	Directora de Interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
5	Ing. Jorge Lopéz	Supervisión	Ministerio de la Culturas, las Artes y los Saberes			Invitado virtual
6	Arq. Jordy Barrantes	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
7	Arq. Laura Velásquez	Residente de interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual
8	Arq. Sindy Mendéz	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
9	Arq. Carolina Rodríguez	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
10	Arq. Daniel Huertas	Equipo BIM	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
11	Arqueólogo David Fajardo	Asesor arqueología interventoría	Consultec S.A.S – Interventoría			Invitado virtual

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

12	arqueólogo Julián Alberto Gamboa Mendoza	arqueólogo	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual
13	Arqueólogo Julio Rodríguez	arqueólogo	Consorcio Obras Hospital Domo – Contratista			Invitado virtual

	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
	1. Verificación del quórum. 2. Verificación de compromisos previos (No aplica por ser el primer comité). 3. Estado de avance del proyecto. 4. Conclusiones y compromisos. Proposiciones y varios.
1	**Autorización para grabar: SI**
2	**Lectura del Orden del día: SI**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

3

Compromisos comité anterior:

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA	CUMPLIMIENTO
Diseño eléctrico de urbanismo	**Contratista**	**En proceso**	**En proceso**
Modelo cubierta definitivo diseño 3d	**Contratista**	**3 de febrero**	**En proceso**
Simulación 4D semana actual + proyección	**Contratista**	**5 de febrero**	**En proceso**
Incorporar Arqueología al MIDP y generar TIDP del mismo	**Contratista**	**5 de febrero**	**En proceso**
Realizar mesa de trabajo sobre alcance BIM de arqueología	**interventoría - Contratista**	**3 de febrero**	**cumplido**

4

4. Verificación de compromisos anteriores

4.1 Diseño eléctrico de urbanismo

La Interventoría consulta el estado del **diseño eléctrico de urbanismo**, informando el Contratista que dicho diseño **ya fue entregado mediante oficio IBCF el día 3 de febrero de 2026**, encontrándose actualmente a la espera de validaciones relacionadas con conectividad y carga de información.

La Interventoría aclara que, **una vez el diseño sea revisado y aprobado técnicamente**, se procederá a **definir la fecha de inicio de la modelación BIM** correspondiente.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	4.2 Observaciones modelo de cubierta Se revisa el compromiso relacionado con las observaciones al **modelo de cubierta**, informando el Arq. Daniel Huertas que: • Las correcciones solicitadas por la residente Laura Velásquez fueron atendidas. • El proceso fue más extenso de lo previsto, al requerir ajustes **elemento por elemento**. • El modelo actualizado ya se encuentra cargado en **Trimble Connect** para revisión. La Interventoría solicita que dichas correcciones sean comunicadas formalmente mediante **BCF**, dado que la profesional que realizó las observaciones no se encontraba presente en el comité.
5.	5. **ESTADO DE SIMULACIÓN 4D** El Contratista informa que la **simulación 4D** se encuentra temporalmente en pausa, dado que: • En la fecha del comité se debía **radicar una nueva programación ajustada**, derivada del balance presentado al Ministerio. • Los datos de 4D solo podrán actualizarse una vez dicha programación sea **aprobada oficialmente**. La Interventoría manifiesta que, aun cuando la programación esté en proceso de ajuste, **existe una programación vigente**, por lo cual se recomienda **no detener completamente la simulación 4D**, sino continuarla y realizar los ajustes una vez se apruebe la nueva versión. Se acuerda que: • El Contratista radicará la programación el mismo día. • Una vez recibidas las observaciones, se incorporará la información al modelo 4D. • En el próximo comité se presentará la simulación correspondiente a la semana siguiente.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

6.	6. **INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO AL MIDP Y MODELOS BIM** La Interventoría recuerda que uno de los compromisos principales era la **creación del TIDP del componente arqueológico** y su incorporación al **MIDP**. El Contratista informa que: • El TIDP ya fue creado como resultado de un trabajo conjunto entre los arqueólogos Julián Gamboa y David Fajardo. • La información se encuentra en proceso de actualización y será cargada formalmente al MIDP. Se confirma que: • Se realizó la **mesa de trabajo arqueológica el martes 3 de febrero**, cuyo objetivo fue definir el alcance BIM del componente. • Aunque se evidencian nuevos entregables en el MIDP, aún no se refleja completamente el componente arqueológico, lo cual será subsanado.
7.	**7. DEFINICIÓN DE PARÁMETROS BIM – COMPONENTE ARQUEOLÓGICO** El Arq. Julián Gamboa presenta el **listado preliminar de parámetros** que se incorporarán al modelo BIM para el componente arqueológico, entre los cuales se incluyen: • Número del programa de arqueología preventiva (resolución) • Polígono general y polígono específico • Unidad de monitoreo • Área arqueológica • Consecutivo interno • Tipo de actividad arqueológica • Corte • Ancho máximo • Largo máximo • Profundidad máxima • Material arqueológico • Volumen

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	• Fecha de excavación • Cronología relativa Durante la discusión técnica se realizan los siguientes acuerdos: • Se utilizarán **medidas máximas** (ancho y largo máximo) debido a la irregularidad de los cortes. • El **volumen** se considera un parámetro clave para trazabilidad. • Se incorporarán **fechas de excavación** y **cronología relativa**, diferenciando el momento constructivo y el momento arqueológico. • Se acuerda incluir un **parámetro tipo link**, que redirija al informe arqueológico completo cargado en la carpeta *Published* del CDE. El Ministerio contextualiza estos acuerdos dentro del enfoque **HBIM (Historic BIM)**, destacando que la información arqueológica hace parte de las **condiciones existentes** y de la narrativa histórica del edificio.
8.	**CRITERIOS DE MODELACIÓN ARQUEOLÓGICA** Se acuerda que: • Se modelarán los **cinco cortes arqueológicos** principales. • Cada corte contará con **dos momentos de modelación**: 1. Estado con estructuras arqueológicas in situ. 2. Estado posterior al soterramiento. Para los elementos soterrados (tuberías): • No se buscará precisión geométrica total. • Se representarán mediante **volúmenes o masas paramétricas**, asociadas a la ubicación del **mojón de referencia**. • La información se apoyará en **registro fotográfico y planos esquemáticos**, no en fotogrametría.
9.	**VINCULACIÓN DE INFORMACIÓN GIS / CAD** El equipo arqueológico informa que:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

- El modelo de datos arqueológicos se encuentra en formato **SHP**.
- Será exportado a **DWG** para ser vinculado al modelo BIM.

Se acuerda que dicho DWG representará las excavaciones clasificadas en:

- Monitoreo
- Rescate
- Pozos de sondeo

El objetivo es **no duplicar información**, sino vincularla espacialmente dentro del modelo BIM del proyecto.

No.			
	Compromisos		
		Responsable del compromiso	**Fecha de Cumplimiento**
1	Revisar y aprobar el diseño eléctrico de urbanismo para definir fecha de modelación BIM.	**Contratista**	**En proceso**
2	Enviar BCF con las correcciones realizadas al modelo de cubierta.	**Contratista**	**13 de febrero**
3	Radicar la nueva programación y actualizar la simulación 4D tras su aprobación.	**Contratista**	**En proceso**
4	Cargar formalmente el TIDP del componente arqueológico en el MIDP.	**Contratista**	**En proceso**
5	Definir y consolidar los parámetros BIM arqueológicos acordados.	**contratista**	**En proceso**

Revisó y aprobó:

Arq. Christian Escobar
Apoyo a la metodología BIM

Arq. Katherine Trujillo
Coordinadora BIM Interventoría

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Ministerio de las culturas los artes y los saberes.

Consultec SAS

Arq. Arq. Andrés Álvarez
Coordinador BIM
Obras Hospital Domo

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Foto 001



solera espacio 105 - Cubierta. Bloque 1.

Foto 002



Mampostería muro divisorios espacio 152 zona de lavandería. Bloque 1.

Foto 003



Aplicación pañete muros internos en mampostería eje 4 a 6. Bloque 2.

Foto 004



Sello de juntas impermeabilización. Bloque 2.

Foto 005



Bloque 3.

Foto 006



Instalación de tubería EMT ¾" para iluminación. Tanque.

Foto 007	Foto 008
	
Armado viga cinta y vaciado de concreto. Exterior.	Excavación tubería 6” fachada sur bloque 1. Exterior.
Foto 009	**Foto 010**
	
Lavado teja de barro. Exterior.	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	
Orden y aseo	Supervisión trabajo en alturas
Foto 003	Foto 004
	
Señalización de areas	Señalización de areas
Foto 005	Foto 006
	
Orden y aseo	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	
Adecuación de zonas	Adecuación de acopios
Foto 003	Foto 004
	
Adecuación de acopios	Adecuación de acopios

Foto 005	Foto 006
	
Cerramiento perimetral	Adecuación de via y protección arborea

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Foto 001



Cambio de piezas y limpieza de madera existente por espacio - Cubierta. Bloque 1.

Foto 002



Mampostería muro divisorios espacio 152 zona de lavandería y baños. Bloque 1.

Foto 003



Instalación estructura muros divisorios en placa de fibrocemento eje 1 a 4. Bloque 2.

Foto 004



Sello de juntas impermeabilización. Bloque 2.

Foto 005



Armado y vaciado de concreto de vigas aéreas a nivel +2.80 ejes (F-6)(A-C). Bloque 3.

Foto 006



Instalación tubería 6” fachada sur bloque 1 red aguas lluvias. Exterior.

Foto 007	Foto 008
	
Excavación y instalación tubería Novafort de 8”. Exterior.	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	
Señalización de areas	Supervisión trabajo en alturas
Foto 003	Foto 004
	
Señalización de areas	Señalización de areas
Foto 005	Foto 006
	
Señalización de areas	Señalización de areas

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	
Adecuación de zonas	Retiro de madera REMET
Foto 003	Foto 004
	
Retiro de aguas de excavaciones	Adecuación de acopios

Foto 005	Foto 006
	
Acopio Residuos peligrosos	Empaque tubería asbesto cemento

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Foto 001



Cambio de piezas y limpieza de madera existente por espacio - Cubierta. Bloque 1.

Foto 002



Bloque 1.

Foto 003



Instalación muros divisorios en placa de fibrocemento eje 1 a 4. Bloque 2.

Foto 004



Aplicación membrana líquida bituminosa – Cubierta. Bloque 2.

Foto 005



Armado camillas para vigas aéreas a nivel +5.00 ejes (1-5)/(A'-C). Bloque 3.

Foto 006



Armado acero y vaciado de concreto viga cinta cerramiento costado occidental. Exterior.

Foto 007	Foto 008
	
Construcción de antepechos cerramiento costado sur. Exterior.	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	 
Señalización de areas	Señalización de areas
Foto 003	Foto 004
	
Señalización de areas	Señalización de areas
Foto 005	Foto 006
	
Señalización de areas	Señalización de areas

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	 
Protección de sumideros	Protección de sumideros
Foto 003	Foto 004
	
Adecuación de acopios	Protección de materiales

Foto 005	Foto 006
	
Protección de materiales	Protección de materiales

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Foto 001



Cubierta. Bloque 1.

Foto 002



baños. Bloque 1.

Foto 003



Instalación muros divisorios en placa de fibrocemento eje 1 a 4. Bloque 2.

Foto 004



Pañetes muros internos eje 4 a 6. Bloque 2.

Foto 005



Aplicación membrana líquida bituminosa – Cubierta. Bloque 2.

Foto 006



3.

Foto 007	Foto 008
	
Instalación tubería de 4” para bajantes de aguas lluvias bloque 1. Exteriores.	Instalación tapa cuarto de maquina. Exteriores.
Foto 009	**Foto 010**
	
Instalación marcos cerramiento costado occidente. Exteriores.	

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	Foto 002
	
Permisos de trabajo	Uso de EPP
Foto 003	Foto 004
	
Entrega de EPP	Entrega de EPP
Foto 005	Foto 006
	
Capacitación Eternit	Señalización de areas

REGISTROS FOTOGRÁFICOS	
Foto 001	
	
Orden y aseo	Colocación de lana fibra de vidrio
Foto 003	Foto 004
	
Retiro de aguas estancadas	Retiro de aguas estancadas

BITÁCORA DE OBRA

07/01/26 Con recorrido | clima: nublado

Personal: 10 obreros, 2 electricistas, 1 soldador, 3 peones de refuerzo de malla de cubierta, 4 de estructura metálica, 1 buzo, 1 almacenista, 6 ayudantes de carpintería, 3 ayudantes de instalaciones

Se inician actividades en obra con el bloque #1 con el refuerzo de apoyo sobre la barda Norte y la viga de unión de la estructura de cubierta y el muro de gaviones para placa de relleno sanitario. En el bloque #2 se continúa con el armado de estructura metálica de cubierta y el traslado de mallas para refuerzo superior. Asimismo se inicia con el tendido de superboard para techo de cubierta. En el bloque #3 se continúa con el relleno de base para fundición de placa de entrepiso. Se continúa también el tendido de redes sanitarias e hidráulicas

Daniel Ulloa
Residente de obra

Ing. Residente

08/01/26 clima: nublado

Personal: 10 obreros, 2 electricistas, 1 soldador, 5 peones de refuerzo de malla de cubierta, 4 peones de estructura metálica, 1 buzo, 1 almacenista, 6 ayudantes de carpintería, 3 ayudantes de instalaciones.

Se inician actividades en obra con la elevación del muro de la cubierta en el bloque #1 de acuerdo con la maqueta y posterior desplome que se ha presentado. Se continúa con el armado de acero para la placa de entrepiso del cuarto eléctrico en el corredor posterior. Se continúa con el armado de tensores para vigas cumbreras del bloque. En el bloque #2 se continúa con el armado de la estructura metálica de cubierta, así como el traslado de mallas para refuerzo superior y el armado de cumbrera. Se continúa con el tendido de láminas de superboard sobre el techo N-S del bloque para cubrir la superficie y dispone los dos módulos de cubierta. En el bloque #3 se continúa con el tendido de redes eléctricas sobre el techo sur y el llenado de relleno para apoyo de tensores y fundición de entrepiso N-S. Paralelamente se continúa en el mismo nivel de los niveles de bloque a partir del personal de obra.

Daniel Ulloa
Residente de obra

Ing. Residente

08/01/2026 Bloque 3: Tras la realización de las excavaciones de obra, se identifica que el terreno ubicado entre los ejes 3 a 5 presenta condiciones deficientes, evidenciando contaminación y condiciones de capacidad portante que no son convenientes para el soporte de la estructura de la placa de contrapiso y que se determinan en el estudio de suelos, pese a las ind. carmes de la Interventoría, se evidencia que la actividad sigue se desarrolla con la cual se compromete la estabilidad del contrapiso, que para esa área en específico estará sometida a cargas puntuales y de vibración por la ubicación de la planta eléctrica y equipos eléctricos. Por el cual se remite al contratista oficio 335-SJD-JARDIN con las pautas a seguir para el mejoramiento del suelo o base portante de acuerdo con el estudio de suelos y recomendaciones de tipo de rellenos para base de las placas de contrapiso en todos los bloques y en general para toda la cimentación.





09/01/2026 Se deja la siguiente anotación respecto a las actividades que el contratista viene desarrollando en la instalación de la lamina de fibrocemento del bloque No.02 como cierre de la cubierta, en la cual en la cumbrera se cuenta con un espacio de 25 cm de

estructura a línea de cumbrera, durante el mes de agosto, se realizó la revisión del sistema de apoyo de las viguetas y taquetes previstos para la distribución de la lámina de cubierta, ocasión en la cual la interventoría sugirió la instalación de un apoyo central en la cumbrera, con el fin de garantizar un adecuado comportamiento estructural del sistema. Posteriormente, el día martes 06 de enero de 2026, se efectuó una nueva revisión en sitio con el contratista, durante la cual este indicó el punto y la forma en que sería instalado dicho apoyo central. No obstante, a la fecha del presente registro, el apoyo central de cumbrera no ha sido instalado, encontrándose pendiente de ejecución de la muestra aprobatoria correspondiente. A pesar de lo anterior, el contratista ha continuado con la instalación de la lámina de cubierta. La Interventoría deja expresa constancia de que no asume responsabilidad alguna por posibles afectaciones técnicas, retrasos en la obra ni sobrecostos que puedan derivarse de la ejecución de actividades sin haber implementado previamente el apoyo recomendado. Se deja el presente registro para los fines pertinentes.





Powered by CamScanner





09-01-2016
Fernanda
Dir Interventoría

09-01-2016
Dael Hdz
Pres Interventoría

9/01/2016

Dael Hdz
Jefe de

dim: rotulo

Personal: 10 obr. cal, 2 electricista, 1 rotulista, 4 Pers. el resto de maderas de cimbra, 4 de estructura metálica, 2 local, 1 almacenista, 6 cuadrillas de soldad, 3 cuadrillas de estructura

Se inicia actividades en el bfg #1 con el replanteo de apoyos en la Ciudad Norte, se cuenta con el avance de las fundaciones para dejar avanzar a los operarios, sobre la ciudad de placa de cubierta #1 y se cuenta con bajos de redes de riesgo e inmunización de malla sombra para continuar recorridos en la estructura. En el bfg #2 se cuenta con el tendido de cables de tierra de 8 para bajar la apertura del bfg sobre el cuadro Norte avanzando hacia el cuadro Sur, se cuenta con el avance de la rotulación metálica de cubierta. En el bfg #3 se cuenta con el tendido de redes eléctricas y con el llenado de nudos para apertura la base de la ciudad de placa de cubierta. Con relación se dejaron algunas puntas en el espacio dejado para cruce de bases lo cual se le comunica a la especialista hidrosanitaria del contratista para hacer el respectivo dibujo de la conexión hidráulica y sanitaria con fin de obtención. Recordándole se cuenta con el área para dejar todos los residuos.

Dael Hdz
Jefe de obra

Dael Hdz
Pres Interventoría

Powered by CamScanner

10/12/26 clima: nublado - 3 chub

Personal: 10 cables, 2 ducks, 4 personal de empleo de medios de cubierta, 4 de estructura metálica, 1 Boal, 1 almacenista, 2 cuadrillas de cubierta, 2 cuadrillas de instalación.

Se inician obras en el bloque 11 con limpieza de superficie sobre la cubierta norte. Se continúa con la descarga de vigas en cuanto por recepción de material. Se continúa con la limpieza de restos de cubierta y la retirada de restos sobrantes para recepción de cubierta. Se continúa con acopio de bandejas para todas de vigas colocadas en el bloque 12. Se continúa en el bloque de terminar a superficie donde el cuadro. Nivel terminado sin. Se hace la retirada de cubierta completa para sustituir el cubierta. Se continúa con el acopio de estructura metálica de cubierta en el bloque 17. Se continúa el libro a los encuentros para completar el resto y de base para la fundida de placa de cubierta igualmente se continúa en el libro a los encuentros colocados por resto en el terreno. Paralelamente se continúa con la limpieza de toda la obra y la retirada de zonas.

Daniel Ruiz
Jefe de Obra

Jefe Intervención

11/Enero/26 - Domingo - No laborable

12/Enero/26 - Lunes - Festivo - No laborable.

13/Enero/26 → Hoy.

Se hace RECORRIDO de obra xa evaluar el avance de obra, xa evaluar las alternativas de mejora en el entorno de seguimiento #48 a realizarse el día de hoy.

Se evidencia poco personal en labor; xa hoy se registran 24 personas, así:

- 3 electricos
- 2. hidraulicos
- 13. obra civil
- 4. mecanicos
- 1 Boal.
- 1 almacenista

De acuerdo con lo informado y planeado x el contratista en la semana anterior, se estableció el compromiso de ingreso de 29 personas, así:

Obra civil → 9 : Ingreso 2.
Maderas → 5 : Ingreso ϕ.
Electricos → 6 : Ingreso ϕ (2)
Hidrosanitarios → 2 : Ingreso 1
Cerramiento → 5 : Ingreso ϕ.
Imp SIKA - 2 : Ingreso ϕ.
→ 3 → 10%

En el análisis de avance de obra con corte al 13/Enero/26 se tiene 75.74% prog vs 72.72% ejecutado con un atraso de 3.02% q equivalen a -11.03 días. El atraso se evidencia en:

Bloque #1 : · Falta terminación mamposterías.
· Avances en vigas cubierta concreto
· Reemplazos de madera.
· Terminación mamposterías.
· Falta personal: carpinteros, estructura, mamposteros.
· Falta eléctrica: Madera atrasada llegó viernes (9/Ene), realiza urgente durante 1 mes.

Bloque #3. · Falta personal estructural
· Terminación estructura
· Ust eléctricas
· Ust hidrosanitarias

Tanque almacenamiento: Falta personal electrico
· Terminación conexiones
· Instalación equipo.

así los casos, lo intervendrá oficialía del contratista o la URGENTE necesidad de lugar de retiro y costo del avance x recuperar el atraso. Así se realiza cortes de obra en donde se enuncian los comentarios y requerimientos x si sean implementados x el equipo del contratista de forma inmediata.

por Interv. Res Interventoría

8/01/2026 Clima: nublado - soleado

Personal: 10 obreros, 2 electricistas, 2 hidráulicos, 4 personal de cuadrilla de medio de cubierta, 4 de estructura metálica, 1 soldador, 1 almacenista, 6 obreros de construcción civil, 10 obreros de construcción.

Se inicia actividades del día en el bloque #1 con el cuadrilla de apoyo en los Ejes Norte, se continúa con el montaje para finalizar de Viga en concreto, se continúa con el cuadrilla de montaje de estructura de cubierta. En el bloque #2 se continúa con el traslado de láminas de superboard para la base de cubierta y la finalización de viga continúa para el resto de cubierta siguiendo con los mismos, se continúa con montaje de estructura metálica de cubierta en zona Adentro. En el bloque #3 se continúa con traslado de material eléctrico y instalación en este bloque para preparar la finalización de la placa de contrapiso se continúa con la organización de tareas con recibo. Paralelamente se continúa con la viga de zapatas en la distribución viga en viga de la obra. Se hace reunión interna con la interventoría para nuevos avances y problemas en obra para el cumplimiento con metas de cada Semana a la 11:00 AM se hace el siguiente compromiso.

Res Interventoría
Consultec

14/9/2026

Clima: Nublado - Soleado

Personal: 10 obreros, 2 electricistas, 1 topógrafo, 6 Personal de respaldo de madera, 4 de oficina metálica, 2 bach, 2 almacenistas, 3 maestros de interiores, 10 ayudantes de cantidad.

Se iniciaron actividades en obra con la cantidad del respaldo de madera a la altura norte del bloque #1, el respaldo de madera de la estructura de cubierta en este mismo eje hacia y con el ancho de Fondo y ancho de viga por viga vacía en la altura especificada del bloque #1. Las actividades en el bloque #2 continúa con el fundido de losetas en superficie, la fundida de viga contra por viga de cubierta en negativo y el ancho de estructura metálica de cubierta del bloque #2. En el bloque #3 se continúa con encofrado por fundido de vigas altas y vigas secundarias, se dispone la altura por donde sentido es debido con del bloque #3. Se continúa con la compactación del terreno con pecho pisador para alistar el terreno y preparado para la fundida de placa de contrapiso. Remolcado se continúa con el orden y aseo de la obra.

David Hdz
Residente

HR OBRA

Ares Ingeniería
Consultores

15/01/2026

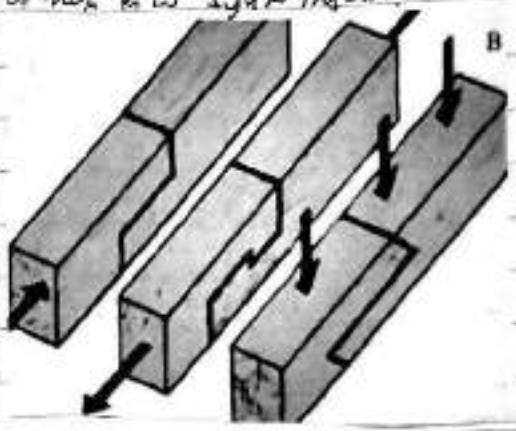
Clima: Nublado - Soleado

Personal: 10 obreros, 2 electricistas, 1 topógrafo, 6 Personal de respaldo de madera, 4 estructura metálica, 2 bach, 2 almacenistas, 3 maestros de interiores, 10 ayudantes de cantidad.

Se iniciaron actividades en obra en el bloque #1 con el respaldo de madera sobre la Fundida Pasta, Se continúa con el ancho de fondo y estructura por derecho de viga vacía en la altura especificada del bloque, y se continúa con el encofrado de madera de estructura de madera. En el bloque #2 se continúa con el fundido de losetas de superficie para la altura de altura, se continúa con el ancho de estructura metálica del bloque #1 y bloque #2 y con la espera de viga por la instalación de redes eléctricas. En el bloque #3 se continúa con la cimentación por las instalaciones eléctricas y se continúa con la compactación de base granular para la fundida de placa de contrapiso. Remolcado se continúa con el levantamiento del mismo personal para siguiente fundida del jueves con los del mismo, se continúa con el fundido de redes hidráulicas y sanitarias del bloque #1 y bloque #2. En revisión de la estructura metálica de cubierta de madera se indica que la altura con las vigas se está respetando la tornapunta que van anclada a las paredes deben tener los puntos rectos de manera se

rada la mesa de hierro los cortes para los anclajes a una de pata hueca para sobre la cara vertical y no horizontal como se ve en la siguiente imagen:





David Hurtado
Auxiliar de obra

Ingeniero Civil
Residente

16/01/2026 Clima: Nublado-Soleado

Personal: 10 oficiales, 2 ayudantes, 1 soldador, 6 personal de cuadrilla de mallas, 4 de estructura metálica, 2 bomberos, 1 almacenista, 3 soldadores de interior, 10 auxiliares de obra.

Se inicia las actividades en obra con el ingreso de personal en el bloque #1, el recibo de mallas de obra con el inicio del recibo de rollos en tarjanda. Igualmente se contó con el apoyo de Fanalba y el apoyo de acceso para vigas obras. Se contó con la estructura metálica de obra y cuando el paso entre el bloque #1 y el bloque #2. Se contó con el tendido de láminas de superboard en la obra del bloque #2 por cuanto con la estructura base para poner el muro. Se contó en este mismo bloque con los apoyos para instalar obra y con el resto de cuadrilla apoyando en ingresos. En el bloque #3 se contó con el tendido de redes dentro en la zona donde se ubica la planta eléctrica. Se contó con el tendido de redes para contar con la cobertura de esta zona y todo la planta de cubierta. Pendiente se está en el levantamiento del muro parcial con ingreso estructural por el costado, con respecto al muro.

David Hurtado
Auxiliar de obra

Ingeniero Civil
Residente

17/01/2026	clima: nublado - soleado Personal: 10 oficiales, 2 electricistas, 2 bomberos, 6 personal de apoyo de maderas de cubierta, 4 de estructura metálica, 1 soldador, 1 ayudante, 3 auxiliares de construcción, 2 auxiliares de albañilería. Se inicia el día con el recorrido de ingreso en el bloque #1, se continua con el cuarto de tableros y cuarto de bombas para luego dirigirse a maderas de cubierta rollers y escaleras. En el bloque #2 se continua con el levantamiento de muros de ingreso principal, los ingresos para instalaciones eléctricas y la estructura de cubierta del bloque #1 con bloque #2. En el bloque #3 se continua con la cimentación del recibo para la fundida de placa de entrepiso y el libreo de escaleras de los tubos eléctricos. Posteriormente se continua con el levantamiento de muros de ingreso principal y el apoyo final de zapatas en obra. Daniel Ibarra — Ayte. Obra Jose Sierra Gestión Constructiva
18/01/2026	Domingo No laboral
19/01/2026	clima: nublado - soleado Personal: 10 oficiales, 2 electricistas, 2 bomberos, 6 Personal de apoyo de maderas de cubierta, 4 bomberos, 1 ayudante, 10 auxiliares de construcción, 6 auxiliares de albañilería. ·Se deja constancia que el día viernes 16 de enero de 2026 se evidenció que el contratista inició el retiro de herramienta y equipos correspondiente al subcontratista encargado de la estructura metálica. En atención a lo anterior, y con el fin de prevenir afectaciones al cronograma del proyecto, así como retrasos derivados de actividades que requieran correcciones o atención de observaciones, la Interventoría requiere al contratista que, previo a efectuar el retiro total de cualquier subcontratista, garantice la entrega formal y completa de las actividades ejecutadas, incluyendo el cierre técnico de frentes y la atención oportuna de ajustes, correcciones y/o requerimientos que sean identificados durante las inspecciones y recorridos de obra. Lo anterior se solicita con el propósito de evitar que, una vez retirado el subcontratista, no se cuente con el personal, herramientas y/o equipos necesarios para atender observaciones o correc-

Powered by CamScanner

ciones, lo cual podría generar retrasos y afectaciones en el desarrollo normal de la obra.

Se deja constancia de que, durante la semana anterior, el contratista manifestó su compromiso de reforzar el personal en obra con el fin de dar continuidad y mejorar el avance de las actividades programadas. En particular, en conversación sostenida el día viernes, el contratista indicó que realizaría el ingreso de dos (2) mamposteros y un (1) electricista, personal que a la fecha cuenta con aprobación para ingreso por parte de la Interventoría. Sin embargo, se evidencia que dicho personal no ingresó a obra, incumpliéndose el compromiso adquirido, lo cual puede generar afectaciones en el cumplimiento del cronograma y metas de ejecución.

En consecuencia, la Interventoría requiere al contratista realizar el ingreso inmediato del personal comprometido o, en su defecto, presentar justificación formal e informar la fecha cierta de ingreso, a fin de garantizar la adecuada programación y ejecución de las actividades.

Ing. Interventorías - Consultores

Ing. Interventorías Consultores SAS

En recorrido de obra con el Director de obra, y Residente estructural y con todo el equipo de interventoría se hacen las siguientes observaciones:

1. Se debe corregir las juntas de las láminas de entrepiso en la cubierta del bloque #2. ya que se está dejando espacios superiores a 1.5cm y si pueden afectar el sellado de juntas. y generar goteras con la aplicación de impermeabilización. El contratista se compromete a "cortar" las láminas para ajustar los descuadres.
2. Se requiere la corrección de los concretos fundidos sobre los otros en los colum-

neto de contramiento en la impostación del bloque 12, yo si se evidencia 'hormigueo' y espacio sin completo gusta con las vigas principales. Se debe corregir con morteros de reparación.

(3) Se encuentran desnivando la compactación de la base ~~xa~~ Rocabu xa la placa del contrapiso del Bg 13, en el que continúan usando sotanes y no zanja como se la solicitud de luteo. Se proyectaron las densidades, sin tener la totalidad del área con material, nivelada, con la instalación de tubería electrica ϕ 20 y almacén de referencia, xa el circuito electrico xa la planta electrica.

Se requiere de edictos URGENTE que se utilice equipo a tipo Rana xa tener mejor área de compactación. Se requiere colocar la tubería faltante electrica. Yo interventoría solicita que la placa se pinche en su totalidad. No se autoriza la pendiente parcial y sin haber tomado las pruebas de la tubería hidrosanitaria.

(4) Sigue sin vinculación personal xa iniciar la actividad de demolición del contramuro. Sue. El contratista informa y no a reubicar personal existente en este frente, considerando que no se requiere apoyo ni oficiente xa aumentar el avance de obra.

(5) Se evalúa la modulación de ladrillo de arcilla xa el contramuro occidental. Se solicita la limpieza del muro una vez este impregnado, y se requiere de forma urgente la provisión de elementos y agregados (alpaca) xa avanzar la instalación de pared metálica).

#3.-

⑥ Se solicita cambiar el tubo de conexión de 4" de la caja final de alcantarillado existente ubicado s/ unidad oncológico ya q tiene una reparación con lamina zinc.

⑦ Se requiere la terminación del espacio x.o laboratorio de Arqueología, actividades deben iniciarse de forma inmediata y q' de acuerdo con el compromiso del contratista estaba x ejecutar en Dic/25. Se advierte que esta actividad es de desarrollo de acuerdo con las indicaciones del ICAHN y descubierta antes del termino contractual vigente de 6/06/26.

② Se requiere la terminación de protección del corte #5. de arqueología x.o q' se pueda usar en el area x intervenir de acumulados y deposito de materiales; a diferencia a lo anterior o q' el personal a ejecutar la actividad de laboratorio en el mismo x lo q' debe ser urgente la terminación

Ing. Residente Obra
Por Interv.

Ing. Ingeniero Consultor

DIRECTORA

Se confirma las actividades de seguridad en el bloque #1, el cual se debe realizar finalidad de seguir con normalidad, el cerramiento total del área con el cumplimiento de los pendientes, para la temporada. En el bloque #2 se cuenta con el apoyo de personal para todas aquellas actividades, se cuenta con los cortes de muros para realizar diseño, en el bloque #3 se cuenta con el total de todos diseños y listos para la respectiva aprobación para la finalidad de plano de cerramiento. Para el área se cuenta con el cerramiento del muro de concreto de seguridad actual, y con el retiro total del corte 5 por parte del equipo de arqueología

Ing. Residente Obra

DIRECTORA

20/01/2026 Clima: nublado - soleado (Horario de 2:30PM - 7:30PM)
Personal: 15 de obra civil, 2 de estructura metálica, 2 fundidores, 6 de montaje de estructura metálica, 1 Soldador, 1 almacenista, 10 auxiliares de cubierta, 6 auxiliares de construcción
Se inicia actividades en obra con el recorrido de inspección sobre la fachada sur del bloque #1. Así mismo se continua con el armado de acero para viga de cimentación en los espacios interiores del bloque #2. Se continua con el replanteo de muros de la escalera de acceso principal del bloque 1. En el bloque #2 se continua con el montaje de los pernos del pedestal de inspección para la base de cubierta, y con los agujeros en las instalaciones donde en muros. En el bloque #3 se continua con el pedestal de fijación para redes de cubierta y sanitaria, además de la excavación para el anclaje de la Planta eléctrica. Posteriormente, se continua con el montaje de las fijaciones en el costado #5 de agrupación con el costado suroccidental del bloque #1. Se continua con el levantamiento del muro parcial de concreto parcial. Se continua con el pedestal de redes Sanitarias en el costado occidental del bloque #1. Se hace reunión con la dirección para el comité de obra, en el cual se hacen algunas observaciones al desarrollo de obra y se agilizan algunos requerimientos.

David Ibarra
Residente de obra.

Jesús Infante
Consultor

21/01/2026 clima: nublado - soleado.
Personal: 15 de obra civil, 2 de estructura metálica, 2 fundidores, 6 personal de montaje de cubierta, 1 Soldador, 1 almacenista, 10 auxiliares de cubierta, 3 auxiliares de construcción
Se inicia actividades en el bloque #1 con la recepción de fijación sobre el costado sur y el replanteo de estos mismos. Se continua con el replanteo de muros de cubierta con concreto y Bloque. Se inicia con la fundición de viga cimiento en el eje 1 del 102. En el bloque #2 se continua con el montaje de las barras de seguridad de la base de la cubierta y con vaciado de muros por instalaciones eléctricas. En el bloque #3 se disponen las tuberías desde el cimiento hasta el techo y se inicia con las instalaciones hidráulicas. Se continua con la excavación de barrenado para la fundición del pilote de cimentación de la grúa en el bloque #2. Posteriormente se continua con el levantamiento del muro parcial en concreto ubicado en el costado occidental del predio y se inicia con la elevación del muro de concreto sobre el muro ya existente. Se continua con el vaciado de las instalaciones eléctricas en el costado #5 en el costado suroccidental del bloque #1, se definen con la interventoría el progreso de la semana y la socialización con medios de Polyplak y medio de Redes de donde van las

Siguen Fotos que dan cuenta de estos elementos en cubierta.





Se solicita que con base en la visita realizada el 20 de enero de 2026 por los asesores hidráulicos y HVAC de interventoría, se realice la actualización de los puntos electromecánicos/HVAC considerando los ajustes de espacio por bloques en los espacios arquitectónicos. Esta actualización debe estar completada a más tardar el martes 27 de enero de 2026, con el fin de garantizar que los conductos de extracción sean instalados correctamente. En caso de requerirse apertura en cubierta para la instalación de los conductos de extracción, esta debe realizarse antes de la instalación de la membrana impermeabilizante, asegurando así la integridad del sistema y de la cubierta. Para el área hidráulica, se solicita la entrega de los planos ajustados según la última revisión, organizados por módulos y conforme a los requerimientos de urbanismo, con el objetivo de facilitar la ejecución adecuada de la obra y su revisión técnica por parte de los asesores, así atendiendo las observaciones dadas el 13 de enero de 2026. Estos planos deben estar disponibles para la reunión programada el 23 de enero de 2026. Adicionalmente, se ha observado en los vegetales del bloque 2, destinados a la tubería de ventilación y demás redes que requieren vegetales en vigas y viguetas, que estas intervenciones han debilitado o pueden debilitar la estructura. Por lo tanto, será necesario realizar las reparaciones correspondientes según las valoraciones del asesor estructural, con el fin de restaurar las zonas afectadas y evitar comprometer la resistencia y

estabilidad de los elementos estructurales.





22/01/2026 clima: nublado - Soleado

Personal: Trabajando, 2 oficiales nublados, 2 medios, 6 Personal de resane de muros, 2 oficiales, 1 local, 1 almacenista, 10 ayudantes nublados, 3 ayudantes de instalación. Se inician las actividades en obra con el recorrido de seguridad en el predio sur del bloque #2, se continua con el recorrido de medio de cubierta del medio asoleado y del medio nublado, se continua con el avance de acero para vigas de corona en el bloque #4. En el bloque #2 se continua con el avance de redes de cielo y resane en muros por tal fin, se inicia con el pañete interno de muros. En el bloque #3 se continua con el levantado de medio tabique y ducto para el paso de tuberías, se continua también con la compactación de terreno para la losa de piso de contrapiso. Perimetralmente se continua con el levantado de muro para nivelar sobre el cimiento nublado, se continua con la demolición del muro de contención existente sobre el costado sur. Se finaliza con el retiro de los hierros de vigas de corona en el eje #5.

Daniel Ubb
Ayudante de obra

Ing. Residente de Obra

Ing. Interventoría Consultoría

23/01/2026 clima: nublado - soleado

Personal: 15 obrero civil, 2 residente residente, 2 topógrafos, 6 personal de seguridad industrial, 3 choferes, 1 Operador, 1 almacenero, 10 cuadrillas de carpintería, 2 cuadrillas de albañilería.

Se inicia actividades en obra con el respectivo charla de seguridad en el bloque #1 cuadrilla encofrado zapata perimetral, se continua con el reemplazo de madera de la escalera de concreto en el zapata 102, se continua con el curado de acero dentro para viga sobre cimiento 102. En el bloque #2 se continua con el panel de muros interiores en el cuadrilla norte. Se continúa con los cuadrillas colocando muros de ingreso. En el bloque #3 se retira la totalidad de placa de entrepiso cuadrilla sur. Perimetralmente se continua con el levantado del muro panel sobre el cuadrilla encofrado y se cruza con la división de muro de cuarto cuadrilla sur, se encuentra para todo de redes sobre cuadrilla encofrado bloque #3

Daniel Ibarra
Residente de obra

Ing. Ecol
DIR. OBRA

Ing. Residente
Consultec

29/01/2026 clima: nublado - soleado (10:20 - 11:00) lluvia

Personal: 15 obrero civil, 2 residentes, 6 personal de seguridad industrial, 3 choferes, 2 Operador 1 almacenero, 10 cuadrillas de carpintería, 2 cuadrillas de albañilería.

Se inicia actividades en obra con el respectivo charla de seguridad sobre la tubería encofrado del bloque #1, así mismo con la actividad del respectivo uso de la red de concreto y la actividad de curado de viga sobre el zapata encofrado. En el bloque #2 se continua con la actividad de panel con muros interiores en el zapata del cuadrilla norte. Se continua así mismo con la siguiente colocación de los zapatas en obra en el bloque #3 se continua con el curado del muro para colocar tubería sobre el cuadrilla sur. Perimetralmente se continua con el levantado del muro panel sobre el cuadrilla encofrado colocando con el curado. Así mismo con la división del muro de cuarto sur colocando con la tubería del curado. Se hace revisión general del cuadrilla y de la colocación con el fin de dar curso en obra y sean pautas con respecto a la seguridad.

Daniel Ibarra
Residente de obra

Ing. Residente
Consultec

Ing. Ecol
DIR. OBRA

25/01/2026 Domingo No Laboral

26/01/2026 clima: nublado - lluvioso (lluvia moderada 12:30 - 1 PM) (lluvia fuerte 2:40 - 3:30)
Personal: 15 obreros, 2 albañilería, 2 hidráulicos, 6 cubierta madera, 3 cloche, 2 baul, 1 almacenista, 10 ayudantes de cubierta, 4 ayudantes de instalaciones
Se inician actividades del día con el recepción de mayor sobre la fundida de cimentación del bloque #1, así mismo se da continuidad al recepción de madera de la cubierta del bloque y el inicio de armado de fundida para fundida de viga en concreto en el eje 105. En el bloque #2 se continua con el pantalla de muros interiores y el armado de cubierta. Se continua con el corte y sellado de juntas en placa de contrapiso del bloque #3. Paralelamente se continua con el levantamiento del muro perimetral sobre el costado occidental. En horas de la tarde se presenta fuertes lluvias que impiden el desarrollo normal de las actividades actuales. Se procede a las 3 PM aseo general en las distintas zonas de la obra para asegurar y dejar lista todo para la visita prudencial del día de mañana 27 de enero 2026

Daniel Hernández
Residente de obra

27/01/2026 Visita Residencial - Día no laboral

28/01/2026 clima: nublado - lluvioso (lluvia intensa 11:50 - 12:40) (3:30 - 4:00)
Personal: 15 obreros civil, 2 albañilería, 2 hidráulicos, 6 cubierta madera, 3 electricos, 2 baul, 1 almacenista, 10 ayudantes de cubierta, 4 ayudantes de instalaciones.
Se inician actividades en el bloque #1 con el recibo de mayor en fundida de cimentación y con el recibo y puesta de refuerzos metálicos en la losa que hace falta. Así mismo se continua con el encofrado de muros de cubierta y con el armado de formaleta para la fundida de vigas aéreas en el eje 105. En el bloque #2 se continua con el pantalla de muros interiores y con el armado de columnas faltantes para fundida en la cubierta. En el bloque #3 se continua el armado de columnas faltantes para fundida con el corte y sellado de juntas de dilatación en placa de contrapiso. Paralelamente se continua con la construcción de bases adentro en el costado noroccidental, se continua con la construcción del muro de cerramiento sobre el costado occidental hasta cubrir el espacio, se continua corrida de muro de cerramiento existente sobre el costado sur y se inicia el llenado del eje 5 de cubierta. Sin novedad general.

Daniel Hernández
Residente de obra

29/01/2018 clima: nublado - lluvia (Hora de 2:00 - 2,30pm) (9:15 - 5:00pm)
Personal: 15 obreros civil, 2 asistente residente, 2 residente, 6 obreros residentes, 3 electricistas, 2 soldadores, 1 almacenero, 10 obreros de contratista, 4 obreros de interbon.
Se inicia actividades en obra con el respaldo de donde se hizo la prueba y vaciado restante. Se inicia explanando la dimensión del muro de espera 102 para la apertura del vano original. Se continua con el desarrollo de muros de la estructura de cabecera y con el armado de acero residente de viga aérea de los ejes 105. En el bloque #2 se continua con el panel interior en los ejes del costado Norte. Así mismo se continua con el armado de losa de aligerado. En el bloque #3 se continua con la finalización de colocar restante y el corte de fierro de distribución para de cabezas. Posteriormente se continua con el levantado del muro perimetral sobre el cadena occidental y la derecha del muro de cierre existente sobre el cadena sur. Se continua con el levantado de albañilería y la colocación y vaciado en columnas.

Daniel Huerta
Res. obra

PUR. OBRA

Ing. Destinatario
Consultec

30/01/2018 clima: nublado - lluvia

Personal: 15 obreros civil, 2 asistente residente, 2 residentes, 6 obreros, 3 electricistas, 2 soldadores, 1 almacenero, 10 obreros de contratista, 4 obreros de interbon.
Se inicia actividades en el bloque 1 con el armado del muro de la Puerta del espacio 101 después de la colocación de los elementos no estructurales. Se continua con el respaldo de madera de cabecera y con el armado de acero de refuerzo para viga aérea con el espacio 105. En el bloque #2 se continua con el panel de la espera Norte y con el armado de los temas de aligerado de la losa de la cabecera. En el bloque # 3 se continua con el armado de columnas del costado sur y con el aligerado para viga con el armado de Puerta y Ventana viga aérea. Posteriormente se continua con el levantado del muro de cierre occidental, así mismo con la elevación del muro de cierre sobre el cadena sur. Se continua con el llenado de pruebas aligeradas y el curado en el sobrante. Se continua con la construcción de la base provisional y con el uso y ubicación de los obreros civiles en la obra.

Residente de obra.

PUR. OBRA

Ing. Destinatario
Consultec.

31/01/2016 Clima: nublado - lluvia

Personal: 15 obreros, 2 estructuras metálicas, 2 hidrolavadoras, 6 de reparación de andamios, 3 electricistas, 2 bomberos, 2 almacenistas, 4 albañiles, 3 ayudantes de albañilería

Se iniciaron actividades en obra con el ingreso de maquinaria en mesa interna, por puerta principal de acceso vehicular ejes 1-2 del bloque #1. Se continuó con el ingreso de material de la estructura de cubierta y con el desarrollo del montaje de andamios de fachada en ejes 1-2. En el bloque #2 se continuó con el montaje de mesa interna del bloque #2 y con el retiro de basura para ingresar la maquinaria en el bloque #1 - cubierta. En el bloque #3 se continuó con el andamio para viajes que en este bloque permanecerá se continuó con el levantamiento del muro parapeto del costado occidental, las escaleras para ambos ejes libres, y con el hueco de pozos ingleses. Además, se continuó con la ejecución de zapatas con mampostería.

Daniel Hurtado
Residente obra

Ing. Interventoría
Consultec

1/02/2016 Domingo no laboral

2/02/2016 Clima: nublado - lluvia (4:20 - 5:00)

Personal: 15 obreros, 8 estructuras metálicas, 2 hidrolavadoras, 3 electricistas, 2 bomberos, 1 almacenista, 9 ayudantes de carpintería, 3 ayudantes de instalación

Se iniciaron actividades en obra con el ingreso de maquinaria en el bloque #1, se continuó con el ingreso de material de cubierta, se continuó con la actividad de reemboquille de juntas de fachada en mesas de maquinaria. En el bloque #2 se continuó con el pañete de muros internos. y con la actividad de los muros de cubierta. En el bloque #3 se continuó el montaje de andamio para el ingreso de viajes varios. Permanentemente se continuó con el levantamiento del muro de parapeto sobre el costado occidental, se continuó con escaleras para retiro de aguas lluvias y de todos ellos hacia el tanque. Se continuó con el montaje de andamios de los Helipuertos en interiores. Debido a las lluvias que se han presentado en los últimos días se ha tenido que dejar actividades de ingreso de viajes por las continuas inundaciones en estas esperó la pronta retirada del tablero de escombros.

Daniel Hurtado
Residente obras

Ing. Interventoría
Consultec

3/02/2026 Clima: Nublado - Soleado

Personal: 15 de civil, 9 cerrajeros de seguridad, 3 topógrafos y 3 electricistas, 2 bomberos, 2 almacenistas, 9 celadores de contratista, 6 celadores de interventoría.

Se inicia actividades en el bloque #1 con el cargue de equipos en el bloque #2 retirado, se continua con el recorrido de reconocimiento del cubierto del costado oriental y occidental del bloque. Se hacen ajustes y se retiran formaletas para cargue en el bloque #1. En el bloque #1 se continua con el picado de muros internos del bloque 2 y con el retirado de tierra con fines de seguridad que son la base de cubierta. En el bloque #3 se continua con el cargue de formaletas para retiro de vigas existentes. Paralelamente se continua con excavaciones para el tendido de redes electricas tanto del bloque 2 y de redes sanitarias. En el bloque 2 se presentaron NOT por instalaciones electricas. Se continua con demolición de muros de concreto existentes y levantado de muros sobre el costado occidental. Se hace limpieza y mantenimiento de áreas de obra, el acceso sobre el costado occidental

David Hdz
Residente obra

Ing. Interventoría Consultec.

04/02/2026 - Componente Arqueología

En la reunión programada por el ICANH realizada en el OVO a las 9:00am, se realizó una presentación del avance en cada uno de los proyectos. Se dejó de manera general que se tiene que recuperar todo el material resultante de las excavaciones. Como punto transversal se habló de tenencia y procedimiento para los materiales. Queda explícita la solicitud del ICANH de que cualquier procedimiento requiere comunicación a ellos y aprobación puntual de ellos.

Como compromiso para contratista queda estipulado que se generaran las solicitudes de tenencia del material rescatado a diferentes entidades.

David Fajardo
Arqueólogo Interventoría.

Ing. Interventoría Consultec.

Seguimiento técnico estructura de Cubierta en madera - Control de Calidad de materiales y ejecución:
En la fecha, esta interventoría remitió formalmente al contratista el llamado de atención técnico previamente emitido respecto al atraso en la actividad de restauración, reforzamiento estructural e instalación de maderas en la cubierta.
Posteriormente, se realizó recorrido técnico en cubierta con el residente de obra, durante el cual se efectuaron diversas observaciones sobre la forma de ejecución de los trabajos, reiterando de manera expresa la necesidad de contar con personal con conocimiento técnico y experiencia en estructuras de madera, acorde con la complejidad del sistema constructivo y la condición patrimonial del inmueble.
Durante el recorrido se evidenció la presencia de una tabla instalada a manera de muestra para el alero (tabla pisadora sobre tirantes), la cual no corresponde al tipo de madera estructural requerida para este elemento. En verificación en campo se constató que la pieza presenta baja densidad, alta porosidad y baja resistencia mecánica, evidenciada por su ligereza y facilidad de rayado, características incompatibles con su función estructural y su exposición permanente a la intemperie.
Se recuerda que para este componente se solicitó como mínimo madera de alta resistencia, densidad y durabilidad natural, específicamente color morado o equivalente técnico debidamente aprobado, por tratarse de un elemento sometido a cargas, humedad y esfuerzos propios del sistema de cubierta.
En consecuencia esta interventoría NO ACEPTA el material presentado y se solicita su retiro inmediato de obra, el no cumplir con los

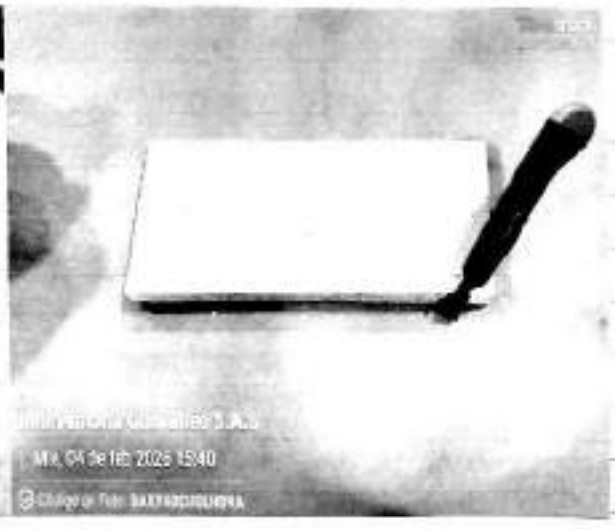
criterios técnicos exigidos.
Adicionalmente se requiere al contratista:
- Remitir previamente muestras físicas de las maderas a utilizar para los diferentes elementos estructurales
ó
- Informar el lugar de bodegaje o acopio del material, con el fin de realizar visita de inspección y aprobación técnica por parte de la interventoría antes del ingreso a obra.

Se deja constancia de que ninguna madera estructural podrá ser instalada sin previa verificación y aprobación técnica y que la selección inadecuada de materiales compromete la seguridad estructural, la durabilidad y la adecuada conservación del bien patrimonial, siendo responsabilidad exclusiva del contratista su control de calidad y suministro conforme a especificaciones.

Laura Vásquez Soraya
Res. Interventoría
Consultec.

Rod Abr.





Powered by CamScanner

4/02/2026

clima: nublado soleado

Personal: 15 obra civil, 9 personal de recepción de moldes de cubeta, 3 hidráulicos, 3 electricos, 2 bool, 1 almacenero, 9 odontólogos de control de calidad, 3 administrativos de intercultura. Se inician actividades en obra con el recepción de impresión intraoral en el Hyo #1, posteriormente se continua con el recepción de moldes de cubeta. Se hace entrega con la intención por revisar cada uno de ellos, se hacen observaciones y la entrega de equipo a algunos elementos en moldes. Se continua con el desmolde de cubeta en el segundo piso del Hyo 1. Se continúa con el punto de mezcla interna en el Hyo # 2. Así mismo se continua con el sellado de juntas entre bloque de yeso-Sural en cubeta base. En el Hyo # 3 Se continua con el armado de Formato por la Facultad de Ingeniería para todos los pisos de la Planta interna del Hyo. Posteriormente se continua con el levantado del concreto para el castillo occipital, así mismo con la ligera de los escombros de demolición del concreto sobre el castillo sur.

David Hurtado
Practicante

Pres. Interventoría
Consultec

5/02/2026

clima: nublado - soleado

Personal: 13 obra civil, 11 Personal de recepción de moldes de cubeta, 3 hidráulicos, 3 electricos, 2 bool, 1 almacenero, 9 odontólogos de control de calidad, 2 administrativos de intercultura. Se inician actividades en obra con el recepción de moldes de cubeta a Hyo #2, acatando las observaciones hechas por la interventoría y haciendo las ajustes pertinentes. Se continua con el desmolde de Formato de vigas Facultad de Ingeniería en el cuello occipital del Hyo. #1. En el Hyo #2 se continua con el pegado de mezcla interna y con el sellado de juntas de bloque de Hyo base de Hyo 2. En el Hyo # 3 se continua con el armado de Castillo y armado de acero de refuerzo para Formato de vigas de amarre en el Hyo 2. Posteriormente se continua con levantado de mezcla para el castillo occipital y con el concreto del castillo sur en pobre concreto aproximadamente. Se continua con la ejecución de ajustes en obra y con el concreto para los pisos y la ejecución de vigas de amarre.

David Hurtado
Practicante

Pres. Interventoría
Consultec

DIR OBRA

6/02/2026	Amb: nublado - Soleado (lluvia intensa 2:30PM - 3:15PM) Personal: 13 obra civil, 11 personal de reglero de medio de cubierta, 2 albañiles, 3 electricos, 2 baul, 1 almacenista, 9 ayudantes de contable, 2 ayudantes de infantería Se inician actividades en obra con el levantado del muro interno de la bandeja en el bloque #1. Así mismo se continua con el replico de medio de la estructura de cubierta y la ubicación de todos estos elementos estables. En el bloque #2 se continua con el montaje de esperas internas y con el sellado de juntas en la base de cubierta. En el bloque #3 se continua con el armado de aceros para vigas de concreto. Paralelamente se continua con la adecuación del terreno sur con grado y polisombra. Así mismo se continua con las excavaciones por redes de aguas lluvias. A partir de las 2:30PM se presenta lluvias fuertes con granizo que impide continuar con actividades al aire libre. Se suspenden trabajos en el techo en cubierta del bloque #2 y el armado de aceros de vigas aéreas en el bloque #3. Así mismo se suspenden excavaciones por redes de aguas lluvias. Daniel Montes Residente. Ing. Interventoría Consultec.

Powered by CamScanner

POLIZAS DE INTERVENTORÍA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101083848	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2025	30	12	2024	00:00	30	04	2031	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSULTEC S.A.S.		NIT: 816.001.576-5
DIRECCIÓN: CALLE 21 #10.47 OF.205	CIUDAD: PEREIRA, RISARALDA	TELÉFONO:	3359553

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES		NIT: 830.034.348-5
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 8 - 55	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3424100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO SECOP NO. CO1.SLCNTR.14126905, CONTRATO NO. 4378-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: GRUPO 3 Realizar la interventoria integral a las obras de intervencion integral del Edificio Jardin Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogota D.C., declarado Bien de Interes Cultural del ambito nacional.
.
DEACUERDO CON el Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, La garantia de cumplimiento del contrato estara vigente hasta la liquidacion del contrato

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 4378-2024 SE LE DA CONOCIMIENTO Y SE APLICA QUEDANDO COMO FECHA DE INCIO EL 07/02/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *(8,799,966.00)	$ ****(20,000.00)	$ *(1,675,793.00)	$ ******(10,495,760.00)	$ **(1,199,696,649.60)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MUNDO SEGUROS PEREIRA LTDA.	143562	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

55-44-101083848

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101083848	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2025	30	12	2024	00:00	30	04	2031	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSULTEC S.A.S.		**NIT: 816.001.576-5**
DIRECCIÓN: CALLE 21 #10.47 OF.205	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:**	3359553

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES		**NIT: 830.034.348-5**
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 8 - 55	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3424100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101083848

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101083848	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2025	07	02	2025	00:00	08	06	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSULTEC S.A.S.	NIT: 816.001.576-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 21 #10.47 OF.205	PEREIRA, RISARALDA	3359553

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	NIT: 830.034.348-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 8 NRO. 8 - 55	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3424100

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO SECOP NO. CO1.SLCNTR.14126905, CONTRATO NO. 4378-2024 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON OBJETO: GRUPO 3 Realizar la interventoria integral a las obras de intervencion integral del Edificio Jardin Infantil del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil en la ciudad de Bogota D.C., declarado Bien de Interes Cultural del ambito nacional.
.
DEACUERDO CON el Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, La garantia de cumplimiento del contrato estara vigente hasta la liquidacion del contrato

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/02/2025	08/10/2026	$399,898,883.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/02/2025	08/06/2029	$399,898,883.20	
CALIDAD DEL SERVICIO	08/06/2026	08/06/2031	$399,898,883.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 4378-2024 SE LE DA CONOCIMIENTO Y SE APLICA QUEDANDO COMO FECHA DE INCIO EL 07/02/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***8,799,966.00	$ ******20,000.00	$ ***1,675,793.00	$ ********10,495,760.00	$ ****1,199,696,649.60	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
MUNDO SEGUROS PEREIRA LTDA.	143562	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

55-44-101083848

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PEREIRA	PEREIRA	55	55-44-101083848	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
13	02	2025	07	02	2025	00:00	08	06	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSULTEC S.A.S.		**NIT: 816.001.576-5**
DIRECCIÓN: CALLE 21 #10.47 OF.205	**CIUDAD:** PEREIRA, RISARALDA	**TELÉFONO:**	3359553

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES		**NIT: 830.034.348-5**
DIRECCIÓN: CR 8 NRO. 8 - 55	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3424100

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO 19-28 PISO 12 - TELEFONO: 5124482 - PEREIRA

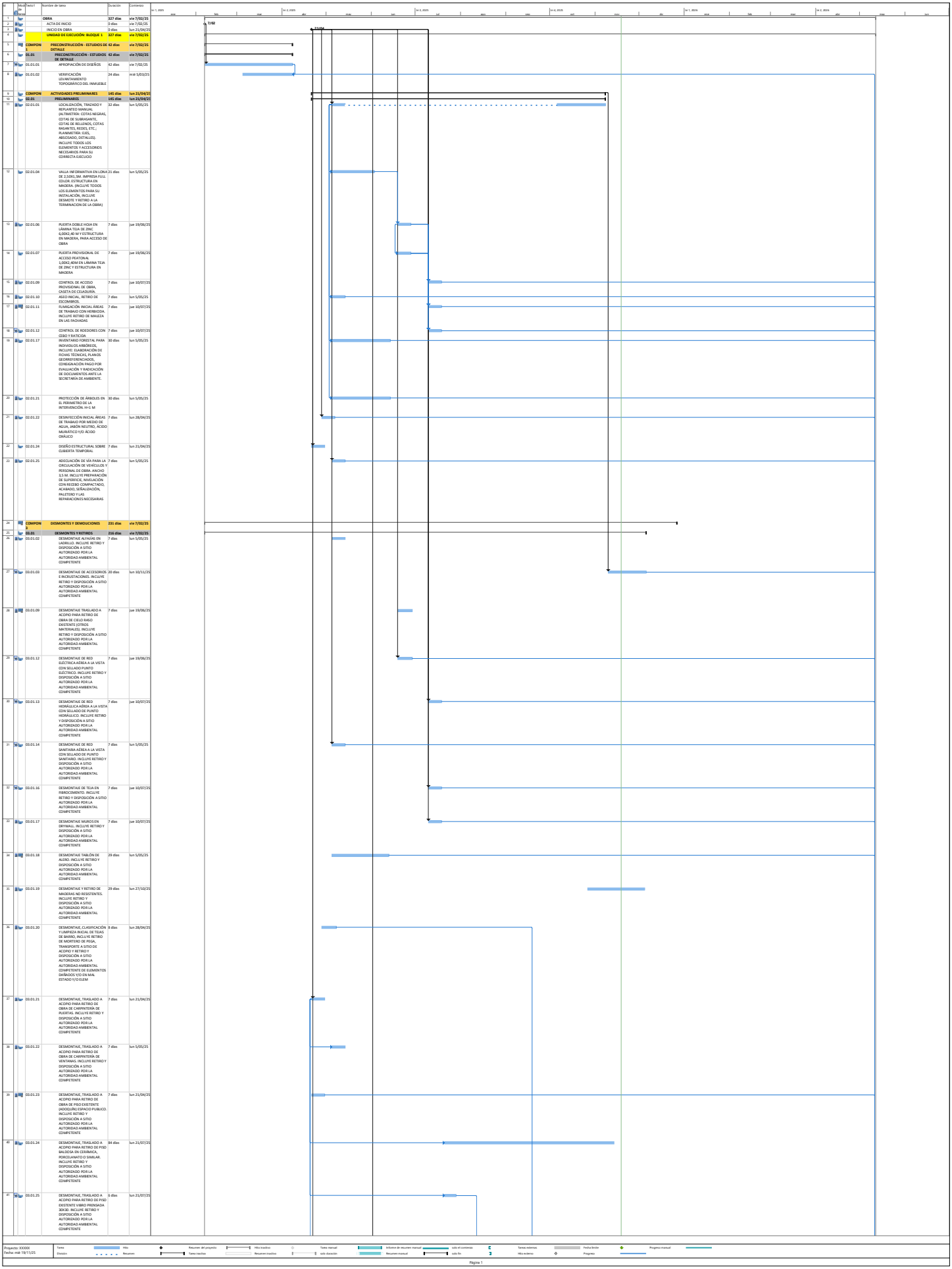
55-44-101083848

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

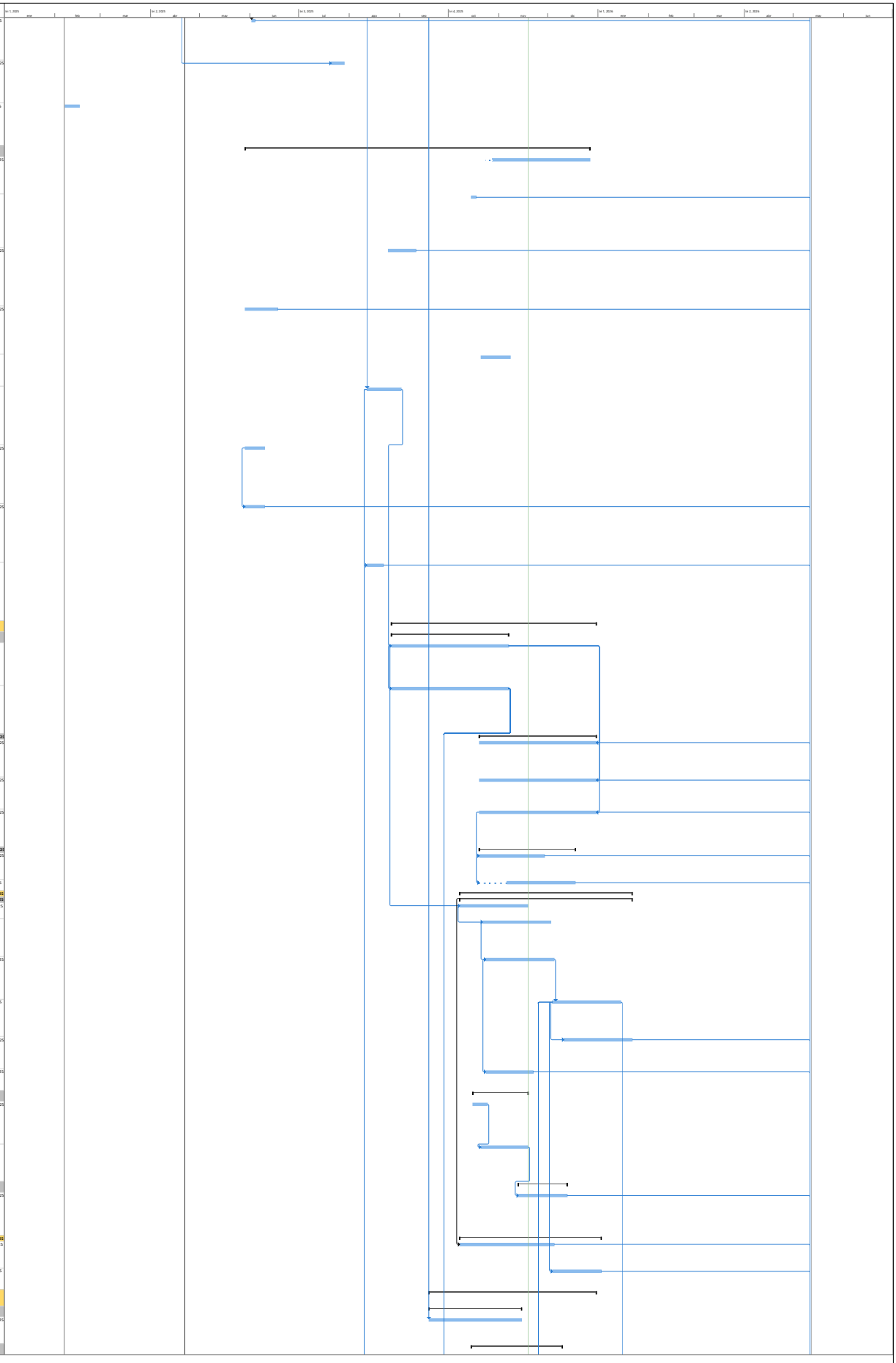
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROGRAMACIÓN.



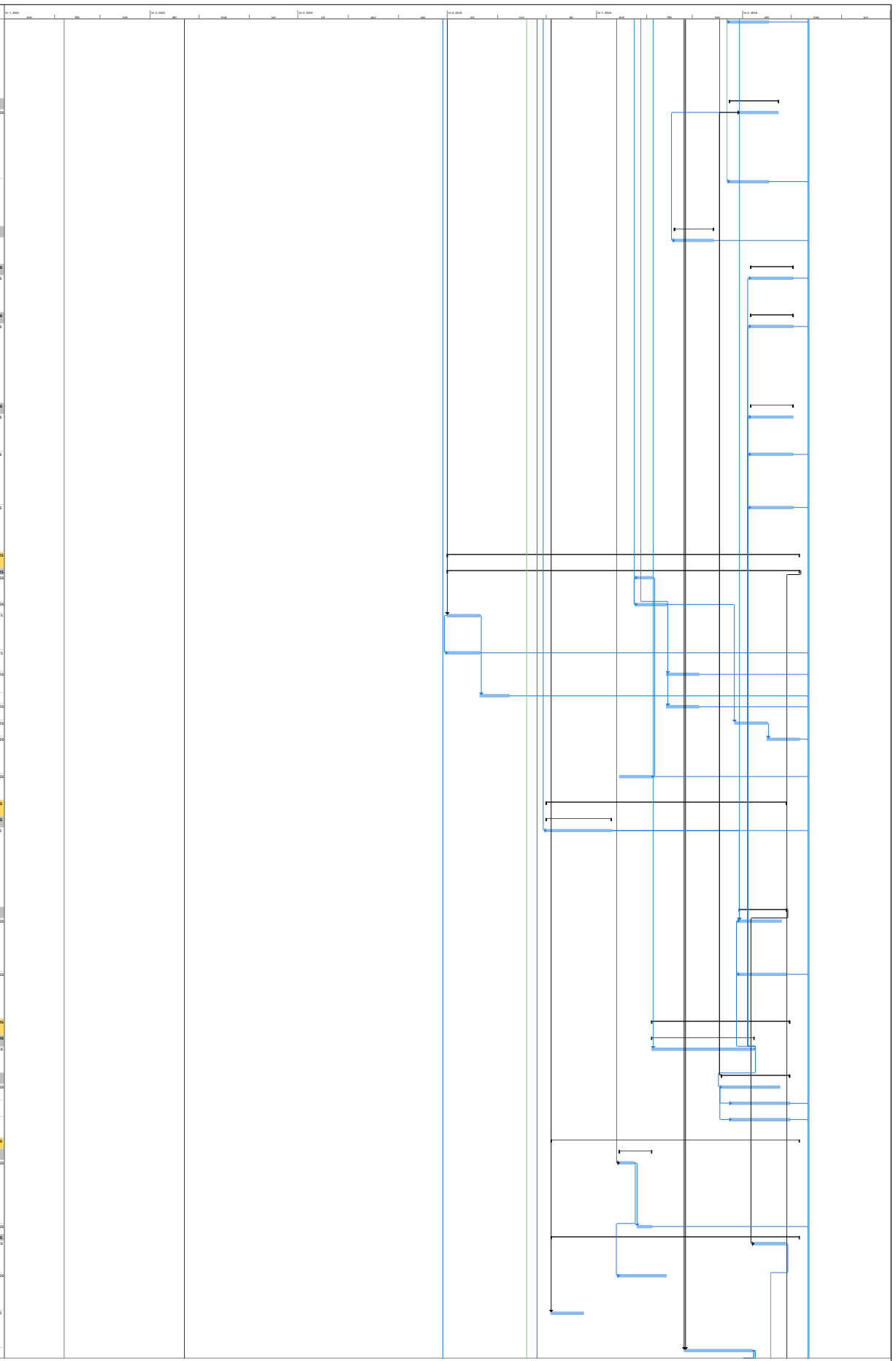
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
1		**OBRA**	**327 días**	**vie 7/02/25**
2		ACTA DE INICIO	0 días	vie 7/02/25
3		INICIO EN OBRA	0 días	lun 21/04/25
4		**UNIDAD DE EJECUCIÓN: BLOQUE 1**	**327 días**	**vie 7/02/25**
5		**COMPONENTE 1 PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE**	**62 días**	**vie 7/02/25**
6		**01.01 PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE**	**62 días**	**vie 7/02/25**
7		01.01.01 APROPIACIÓN DE DISEÑOS	62 días	vie 7/02/25
8		01.01.02 VERIFICACIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL INMUEBLE	24 días	mié 5/03/25
9		**COMPONENTE 2 ACTIVIDADES PRELIMINARES**	**145 días**	**lun 21/04/25**
10		**02.01 PRELIMINARES**	**145 días**	**lun 21/04/25**
11		02.01.01 LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL (ALTIMETRÍA: COTAS NEGRAS, COTAS DE SUBRASANTE, COTAS DE RELLENOS, COTAS RASANTES, REDES, ETC., PLANIMETRÍA: EJES, ABSCISADO, DETALLES); INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA EJECUCIO	32 días	lun 5/05/25
12		02.01.04 VALLA INFORMATIVA EN LONA DE 2.50X1.5M. IMPRESA FULL COLOR. ESTRUCTURA EN MADERA. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU INSTALACIÓN, INCLUYE DESMONTE Y RETIRO A LA TERMINACION DE LA OBRA)	21 días	lun 5/05/25
13		02.01.06 PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6.00X2.40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA ACCESO DE OBRA	7 días	jue 19/06/25
14		02.01.07 PUERTA PROVISIONAL DE ACCESO PEATONAL 1.00X2.40M EN LÁMINA TEJA DE ZINC Y ESTRUCTURA EN MADERA	7 días	jue 19/06/25
15		02.01.09 CONTROL DE ACCESO PROVISIONAL DE OBRA, CASITA DE CELADURÍA.	7 días	jue 10/07/25
16		02.01.10 ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	7 días	lun 5/05/25
17		02.01.11 FUMIGACIÓN INICIAL ÁREAS DE TRABAJO CON HERBICIDA. INCLUYE RETIRO DE MALEZA EN LAS FACHADAS	7 días	jue 10/07/25
18		02.01.12 CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA.	7 días	jue 10/07/25
19		02.01.17 INVENTARIO FORESTAL PARA INDIVIDUOS ARBÓREOS, INCLUYE: ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, PLANOS GEORREFERENCIADOS, CONSIGNACIÓN PAGO POR EVALUACIÓN Y RADICACIÓN DE DOCUMENTOS ANTE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE.	30 días	lun 5/05/25
20		02.01.21 PROTECCIÓN DE ÁRBOLES EN EL PERIMETRO DE LA INTERVENCIÓN. H=1.94	30 días	lun 5/05/25
21		02.01.22 DESINFECCIÓN INICIAL ÁREAS DE TRABAJO POR MEDIO DE AGUA, JABÓN NEUTRO, ÁCIDO MURIÁTICO Y/O ÁCIDO OXÁLICO	7 días	lun 28/04/25
22		02.01.24 DISEÑO ESTRUCTURAL SOBRE CUBIERTA TEMPORAL	7 días	lun 21/04/25
23		02.01.25 ADECUACIÓN DE VÍA PARA LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS Y PERSONAL DE OBRA. ANCHO 3.5 M. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, NIVELACIÓN CON RECEBO COMPACTADO, ACABADO, SEÑALIZACIÓN, PALETEO Y LAS REPARACIONES NECESARIAS	7 días	lun 5/05/25
24		**COMPONENTE 3 DESMONTES Y DEMOLICIONES**	**231 días**	**vie 7/02/25**
25		**03.01 DESMONTES Y RETIROS**	**216 días**	**vie 7/02/25**
26		03.01.02 DESMONTAJE ALTAÑAL EN LADRILLO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	lun 5/05/25
27		03.01.03 DESMONTAJE DE ACCESORIOS E INCRUSTACIONES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	20 días	lun 10/11/25
28		03.01.09 DESMONTAJE TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CIELO RASO EXISTENTE (OTROS MATERIALES). INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	jue 19/06/25
29		03.01.12 DESMONTAJE DE RED ELÉCTRICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO PUNTO ELÉCTRICO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	jue 19/06/25
30		03.01.13 DESMONTAJE DE RED HIDRÁULICA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO HIDRÁULICO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	jue 10/07/25
31		03.01.14 DESMONTAJE DE RED SANITARIA AÉREA A LA VISTA CON SELLADO DE PUNTO SANITARIO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	lun 5/05/25
32		03.01.16 DESMONTAJE DE TEJA EN FIBROCEMENTO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	jue 10/07/25
33		03.01.17 DESMONTAJE MUROS EN DRYWALL. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	jue 10/07/25
34		03.01.18 DESMONTAJE TABLÓN DE ALERO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	29 días	lun 5/05/25
35		03.01.19 DESMONTAJE Y RETIRO DE MADERAS NO RESISTENTES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	29 días	lun 27/10/25
36		03.01.20 DESMONTAJE, CLASIFICACIÓN Y LIMPIEZA INICIAL DE TEJAS DE BARRO, INCLUYE RETIRO DE MORTERO DE PEGA, TRANSPORTE A SITIO DE ACOPIO Y RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE DE ELEMENTOS DAÑADOS Y/O EN MAL ESTADO Y/O ELEM	8 días	lun 28/04/25
37		03.01.21 DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CARPINTERÍA DE PUERTAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	lun 21/04/25
38		03.01.22 DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE CARPINTERÍA DE VENTANAS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	lun 5/05/25
39		03.01.23 DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE OBRA DE PISO EXISTENTE (ADOQUÍN) ESPACIO PUBLICO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	lun 21/04/25
40		03.01.24 DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE PISO BALDOSA EN CERÁMICA, PORCELANATO O SIMILAR. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	84 días	lun 21/07/25
41		03.01.25 DESMONTAJE, TRASLADO A ACOPIO PARA RETIRO DE PISO EXISTENTE VIBRO PRENSADA 30X30. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	6 días	lun 21/07/25

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
42		03.01.26 DESMONTE DE MOBILIARIO - JUEGOS INFANTILES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	2 días	lun 2/06/25
43		03.01.28 RETIRO DE REFLECTORES EN SENDERO PERIMETRAL. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	6 días	lun 21/07/25
44		03.01.29 DESMONTAJE DE MESONES EN CONCRETO Y/O SIMILAR. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE - METRO	6 días	vie 7/02/25
45		**03.02 DEMOLICIONES**	**152 días**	**jue 29/05/25**
46		03.02.02 DEMOLICIÓN DE TODO TIPO DE PARÉTES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	44 días	vie 24/10/25
47		03.02.03 DEMOLICIÓN DE COLUMNAS. INCLUYE RETIRO DE ACERO DE REFUERZO, CARGUE, RETIRO Y DISPOSICIÓN DEL MATERIAL EN SITIO DEBIDAMENTE APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE	3 días	mié 15/10/25
48		03.02.05 DEMOLICIÓN DE PLACA DE CONTRAPISO EXISTENTE HMAX=0.18 METROS - DEMOLICIÓN DE ANDEN EN CONCRETO. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	13 días	lun 25/08/25
49		03.02.06 DEMOLICIÓN DE PLACA DE ENTREPISO EXISTENTE H=0,30 METROS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	14 días	jue 29/05/25
50		03.02.07 DEMOLICIÓN DE ZAPATAS, (INCLUYE ALISTADO Y ACABADO EXISTENTE, CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS A ZONA DE DISPOSICIÓN)	14 días	mar 21/10/25
51		03.02.08 DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA EMAX=30CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	15 días	mar 12/08/25
52		03.02.09 DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA E=DE 20 A 40CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	8 días	jue 29/05/25
53		03.02.10 DEMOLICIÓN DE DIVISIONES EN MAMPOSTERÍA E=DE 40 A 60CM. INCLUYE ELEMENTOS ADOSADOS NO RECUPERABLES. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	8 días	jue 29/05/25
54		03.02.11 DEMOLICIÓN Y RETIRO ENCHAPES CERÁMICOS SOBRE MURO CUIDANDO LA NO DEMOLICIÓN DE LA ESTRUCTURA MURARA. INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN A SITIO APROBADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	8 días	mar 12/08/25
55		**COMPONENTE EXCAVACIONES Y LLENOS**	**90 días**	**mié 27/08/25**
56		**04.01 EXCAVACIONES**	**52 días**	**mié 27/08/25**
57		04.01.01 EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN. HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	52 días	mié 27/08/25
58		04.01.02 EXCAVACIÓN MANUAL EN RECEBO COMPACTADO PARA CIMIENTOS HASTA UNA ALTURA DE 2M. NO INCLUYE CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN EN ZONA PERMITIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.	52 días	mié 27/08/25
59		**04.02 LLENOS**	**52 días**	**lun 20/10/25**
60		04.02.01 RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN , COMPACTADO CADA 30CM, ALTURAS HASTA DE 2M.	52 días	lun 20/10/25
61		04.02.02 BASE GRANULAR COMPACTADA A MANO HASTA EL 95% DEL PROCTOR MODIFICADO, COMPACTADO EN CAPAS DE H=30CM	52 días	lun 20/10/25
62		04.02.03 RELLENO EN SUB BASE GRANULAR , ESTABILIZADO CON CEMENTO AL 4% PARA MEJORAMIENTO DE TERRENO SEGÚN DISEÑOS.	52 días	lun 20/10/25
63		**04.03 RETIROS**	**43 días**	**lun 20/10/25**
64		04.03.01 RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN, INCLUYE CARGUE Y DEPÓSITO EN LUGAR CERTIFICADO	30 días	lun 20/10/25
65		04.03.02 TRASIEGO DENTRO DE LA OBRA	30 días	lun 20/10/25
66		**COMPONENTE ESTRUCTURAS EN CONCRETO**	**76 días**	**mié 8/10/25**
67		**05.01 CIMENTACIÓN**	**76 días**	**mié 8/10/25**
68		05.01.01 BASE DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE DE 14MPA F=5CM	30 días	mié 8/10/25
69		05.01.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CONCRETO DE F'C=21MPA PARA ZAPATAS. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	30 días	mié 22/10/25
70		05.01.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO F'C=21MPA PARA VIGAS DE CIMENTACIÓN (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	30 días	vie 24/10/25
71		05.01.05 PLACA DE CONTRAPISO DE E=0.12 EN CONCRETO DE F'C=21MPA. INCLUYE ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	30 días	jue 4/12/25
72		05.01.06 CORTE Y SELLADO DE JUNTA EN PLACA DE CONTRAPISO (INCLUYE LIMPIEZA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FONDO Y SELLANTE).	30 días	jue 11/12/25
73		05.01.07 RECONFORMACIÓN DE CIMIENTO EN PIEDRA BAJO TÉCNICA "MURRIADO"	21 días	vie 24/10/25
74		**05.02 COLUMNAS**	**24 días**	**jue 16/10/25**
75		05.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO 3000 PSI PARA PEDESTALES (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO Y DESMOLDEANTE. NO INCLUYE ACERO)	7 días	jue 16/10/25
76		05.02.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE 21 MPA PARA COLUMNAS. (INCLUYE FORMALETA, VIBRADO. NO INCLUYE ACERO)	21 días	mar 21/10/25
77		**05.03 VIGAS Y PLACAS**	**22 días**	**jue 13/11/25**
78		05.03.01 VIGAS DE ENTREPISO EN CONCRETO DE 21 MPA. INCLUYE SECCIONES DE ANDAMIOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA FABRICACIÓN. NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO	22 días	jue 13/11/25
79		**COMPONENTE ACERO DE REFUERZO**	**63 días**	**mié 8/10/25**
80		05.05.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO FY 60000 PSI. INCLUYE FIGURADO, CORTE Y AMARRE.	42 días	mié 8/10/25
81		05.05.02 MALLA ELECTROSOLDADA D.115XD.115 DIÁMETRO 6.5 MM (INCLUYE SUMINISTRO, FIJACIÓN E INSTALACIÓN)	22 días	jue 4/12/25
82		**COMPONENTE RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA**	**73 días**	**vie 19/09/25**
83		**07.01 RESTAURACIÓN CUBIERTA**	**61 días**	**vie 19/09/25**
84		7.01.02 RECUPERACIÓN DE TEJA DE BARRO 60% (LAVADO, APLICACIÓN DE HIDRO (PROTECCIÓN, ALISTADO PARA INSTALACIÓN)	61 días	vie 19/09/25
85		**07.02 MADERA CUBIERTA**	**40 días**	**mié 15/10/25**



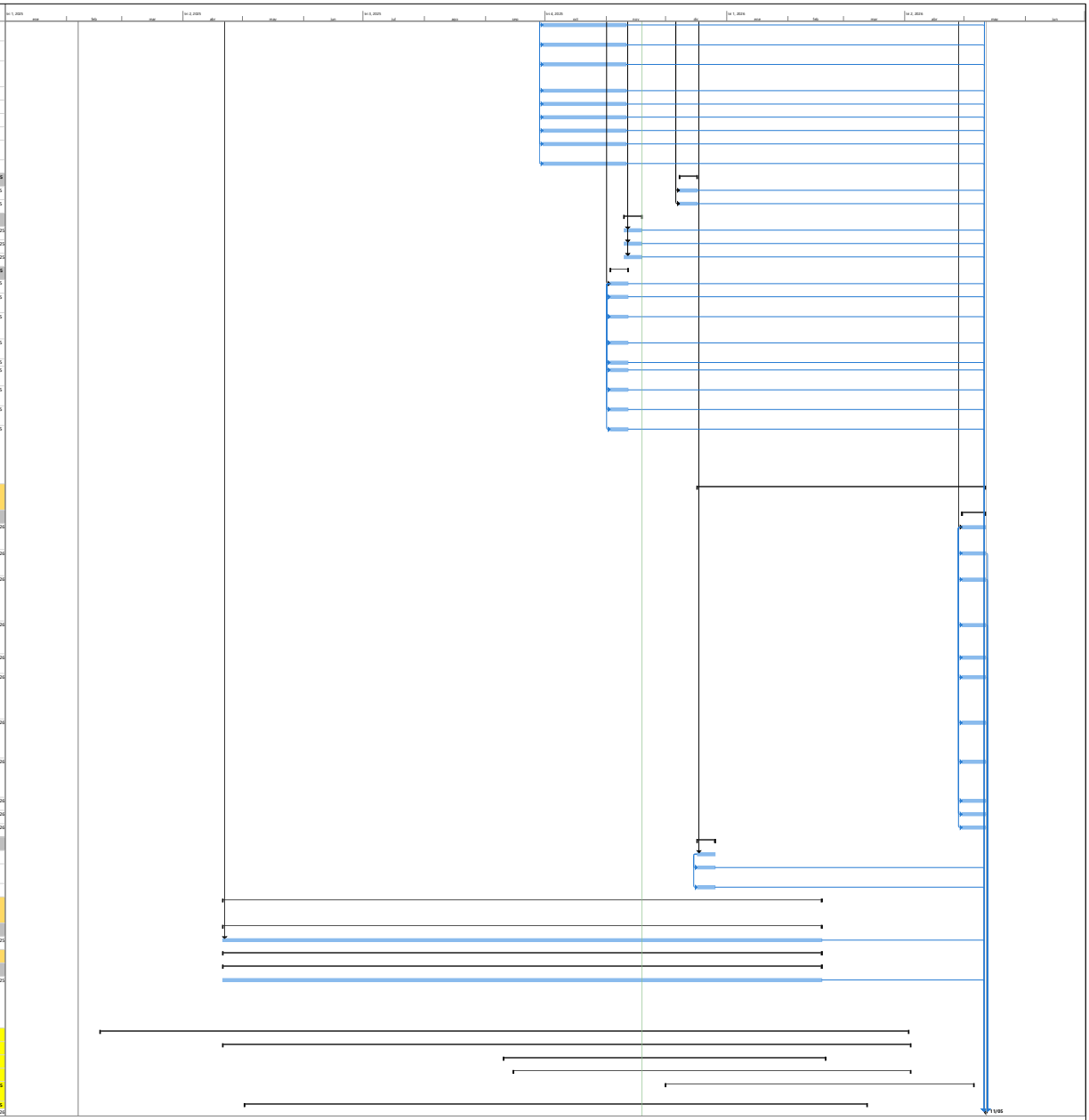
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
86		07.02.01 VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A 12) X 20. LONGITUD = 1.5 M (SOLERA, SOBRESOLERA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	40 días	mié 15/10/25
87		07.02.02 VIGA LAMINADA E INMUNIZADA EN PINO (10 A 12) X 20. LONGITUD 3,0 M A 6,5 M (SOBRESOLERA CUMBRERA, DIAGONAL). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	40 días	mié 15/10/25
88		07.02.03 POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 11-12 CM. LONGITUD > 6 M (CORREA, LIMA HOYA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	40 días	mié 15/10/25
89		07.02.04 VIGA MACIZA E INMUNIZADA EN ABARCO (4 A 6) X 10. LONGITUD = 2 M (DIAGONAL, TORNAPUNTA). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	40 días	mié 15/10/25
90		07.02.05 POSTE EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD > 3 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	40 días	mié 15/10/25
91		07.02.06 LIMATÓN EN EUCALIPTO INMUNIZADO, DIÁMETRO 9 CM. LONGITUD 3 M A 5 M (CORREA, DIAGONAL, PAR, SOBRE PAR). INCLUYE SUMINISTRO, TRASIEGO, CORTES, IZAJE, ENSAMBLE Y FIJACIÓN.	40 días	mié 15/10/25
92		**07.03 CUBIERTA**	**42 días**	**lun 3/11/25**
93		07.03.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PERIMETRAL EN LÁMINA GALVANIZADA DE DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS (SIMILAR A EXISTENTE)	7 días	lun 22/12/25
94		07.03.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 26 Y DESARROLLO DE 25 CM	7 días	lun 22/12/25
95		07.03.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN TABLÓN DE ALERO EN MACHIMBRE, ANCHO 50 CM	14 días	jue 11/12/25
96		07.03.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO FALTANTE. INCLUYE MANTO ASFÁLTICO	42 días	lun 3/11/25
97		07.03.08 INSTALACIÓN DE TEJA DE BARRO RECUPERADA. INCLUYE MANTO ASFÁLTICO	21 días	lun 3/11/25
98		**COMPONENTE RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)**	**159 días**	**vie 1/08/25**
99		**08.01 RESTAURACIÓN MAMPOSTERÍA**	**35 días**	**mar 21/10/25**
100		08.01.03 RESTITUCIÓN DE MAMPOSTERÍA MURO LADRILLO A LA VISTA CON MEDIO LADRILLO PRENSADO LIVIANO DE 6 CMS EN TONO TERRACOTA ACABADO DE JUNTA PÉRDIDA	35 días	mar 21/10/25
101		08.01.05 SELLO QUÍMICO EN LOS MUROS DE MAMPOSTERÍA PARA CONTROLAR LA HUMEDAD ASCENDENTE. E=15CM	7 días	vie 28/11/25
102		**08.02 RESTAURACIÓN FACHADA**	**29 días**	**vie 1/08/25**
103		08.02.01 FACHADA - RETIRO DE TUBERIA PARASITA, LIMPIEZA MECÁNICA DEL ÁREA CON JABÓN NEUTRO Y RESTITUCIÓN DE MAMPUESTO.	22 días	vie 1/08/25
104		08.02.03 MUROS EXTERNOS: LIMPIEZA EN SECO ESCOBILLADO MANUAL CON ESCOBA DE CERDA, SEGUIDO DE LIMPIEZA CON JABÓN NEUTRO, CLORURO DE BENZALCONIO Y AGUA SIN PRESIÓN, APLICACIÓN DE FUNGICIDA.	7 días	mar 2/09/25
105		**08.03 RESTAURACIÓN MOLDURAS**	**60 días**	**jue 18/12/25**
106		08.03.01 MOLDURAS SXSCM: RETIRO DE SECCIÓN AFECTADA, ELABORACIÓN DE MOLDE EN YESO SEGÚN FORMATO EXISTENTE, RESTITUCIÓN DE LA PIEZA COMPLETA.	30 días	jue 18/12/25
107		08.03.02 MOLDURAS EXTERNAS: LIMPIEZA MECÁNICA CON ESCOBILLADO EN SECO, SEGUIDO DE LIMPIEZA CON JABÓN NEUTRO Y AGUA SIN PRESIÓN, APLICACIÓN DE FUNGICIDA.	30 días	mié 7/01/26
108		08.03.04 MOLDURA DE CUBIERTA EN MAMPOSTERÍA 20X15CM	30 días	jue 29/01/26
109		**08.05 MAMPOSTERÍA**	**28 días**	**jue 15/01/26**
110		08.05.01 MURO EN MAMPOSTERÍA BLOQUE NO. 2 (06X10X30). LADRILLO A LA VISTA E=10CM	14 días	jue 15/01/26
111		08.05.03 MURO EN MAMPOSTERÍA BLOQUE NO 5 (12X20X30) E=12CM	14 días	jue 15/01/26
112		08.05.04 MURO LADRILLO A LA VISTA CON NÚCLEO EN BLOQUE NO. 5. ESPESOR ENAPA=30 CM. INCLUYE MORTERO DE PEGA	14 días	mié 4/02/26
113		05.01.08 CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (> 0,10 M - 0 -10.8°). INCLUYE ACERO DE REFUERZO	7 días	jue 15/01/26
114		05.01.09 CONSTRUCCIÓN ANCLAJES (L MAX = 0,15 M - 0 -12°). INCLUYE ACERO DE REFUERZO.	7 días	jue 15/01/26
115		**08.06 LIVIANOS - FIBROYESO Y FIBROCEMENTO**	**137 días**	**mar 12/08/25**
116		08.06.01 MUROS EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE 8MM UNA CARA, INCLUYE ESTUCADO Y 1 MANO DE PINTURA TIPO VINILO PARA INTERIORES, ALTURAS DE 0 A 3M. INCLUYE ESTRUCTURA, Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	14 días	vie 30/01/26
117		08.06.02 MUROS EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE 8MM E=30 A 45 CM DOBLE CARA, INCLUYE ESTUCADO Y 1 MANO DE PINTURA TIPO VINILO PARA INTERIORES Y AISLAMIENTO EN FIBRECASA ECO 2-1/2"PG, ALTURAS DE 0 A 3M. INCLUYE ESTRUCTURA, ANCHAMIDOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTA	14 días	vie 30/01/26
118		08.06.03 MUROS EN PLACA DE FIBROCEMENTO DE 12MM DOS CARAS. ESPESOR 12 CM. UNA CARA SUPERBOARD RH Y ACABADO EN PINTURA ANTIHONGOS. OTRA CARA EN SUPERBOARD Y ACABADO EN PINTURA ACRÍLICA COLOR "DÍA DE OCIO" 2 A 3 MANOS.	14 días	vie 30/01/26
119		08.06.04 MUROS EN SUPERBOARD DE 12MM EN DOS CARAS. ESPESOR 12CM. ACABADO EN PINTURA ACRÍLICA COLOR "DÍA DE OCIO" 2 A 3 MANOS.	14 días	vie 30/01/26
120		08.06.05 MUROS EN SUPERBOARD RH DE 12MM A DOS CARAS, ESPESOR 12 CM A 15CM. ACABADO EN PINTURA ANTIHONGOS.	14 días	vie 30/01/26
121		08.06.06 MUROS EN SUPERBOARD RH DE 12MM A UNA CARA. ESPESOR 10 CM. ACABADO EN PINTURA ANTIHONGOS.	14 días	vie 30/01/26
122		08.06.07 MUROS EN SUPERBOARD DE 8MM A UNA CARA. ESPESOR 3.5 CM. ACABADO EN PINTURA ACRÍLICA COLOR "DÍA DE OCIO" 2 A 3 MANOS.	14 días	vie 30/01/26
123		02.02.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APUNTALAMIENTO TEMPORAL CON PARAL METÁLICO	30 días	mar 12/08/25
124		**COMPONENTE RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CARPINTERIA METALICA, MADERA, PVC Y VIDRIOS**	**53 días**	**mié 18/02/26**
125		**09.01 MUEBLES EN MADERA**	**18 días**	**mar 24/03/26**
126		09.01.01 MUEBLES FIJOS ALTURA DE ANTEPECHOS CARPINTERÍA EN MADERA FABRICADO EN TABLERO AGLOMERADO, ENTREPAÑOS Y/O CAJONERAS PARA ALMACENAMIENTO	18 días	mar 24/03/26

Id	Modo de tarea	Número de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
127		09.01.06	MUEBLES FIJOS ALTOS PARA LUDOTECA CARPINTERÍA EN MADERA FABRICADO EN TABLERO AGLOMERADO Y LAMINADO MELAMÍNICO. PUERTAS CORREDIZAS, ENTREPAÑOS Y/O CAJONERAS PARA ALMACENAMIENTO. DIMENSIONES PROMEDIO: ALTURA: 2.40M. PROFUNDIDAD: 0.60M. M	18 días	mar 24/03/26
128		**09.02**	**PUERTAS EN MADERA**	**22 días**	**mar 24/03/26**
129		09.02.01	PUERTA ENTAMBORADA EN TABLERO MELAMÍNICO COLOR BLANCO DE 6 MM ESTÁNDAR, ENCHAPADO EN CANTO PVC FLEXIBLE SIMILAR AL COLOR DE LA PUERTA DE 2.4 X 0.75 O SIMILAR SEGÚN DISEÑO. MARCO EN MELAMINA RH DE 50 MM ANCHO. INCLUYE BISAGRAS Y CHAPA.	18 días	lun 30/03/26
130		09.02.04	REUBICACIÓN DE PUERTA EXISTENTE 0.90X2.40M. INCLUYE DESMONTAJE, RESTAURACIÓN (PINTURA Y HERRAJES) E INSTALACIÓN DE LA PUERTA ES SU NUEVA POSICIÓN.	18 días	mar 24/03/26
131		**09.04**	**PUERTAS METÁLICA**	**18 días**	**mié 18/02/26**
132		09.04.01	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIVISIONES Y PUERTAS EN ACERO INOXIDABLE DE H =1.80 M	18 días	mié 18/02/26
133		**09.05**	**VENTANAS METÁLICA**	**20 días**	**lun 6/04/26**
134		09.05.01	VENTANERÍA FIJA CON MARCO EN CARPINTERÍA METÁLICA (ALUMINIO) CON REJILLA DE VENTILACIÓN PARCIAL. ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA	20 días	lun 6/04/26
135		**09.06**	**PUERTAS PVC**	**20 días**	**lun 6/04/26**
136		09.06.02	PUERTA CON CUERPO FIJO SUPERIOR EN VIDRIO LAMINADO Y TEMPLADO DE 8 MM AHUMADO. MARCO EN PVC, CON CERRADURAS INDEPENDIENTES EN ACERO INOXIDABLE. ASLAMIENTO ACÚSTICO PERIMETRAL CON POLIURETANO EXPANSIVO O NEOPRENO. INCLUYE BISAGRAS Y MANIJA INSTITUCIONAL E	20 días	lun 6/04/26
137		**09.07**	**VENTANAS PVC**	**20 días**	**lun 6/04/26**
138		09.07.01	VENTANERÍA FIJA: MARCO EN PVC Y SELLO ACÚSTICO PERIMETRAL CON POLIURETANO EXPANSIVO O NEOPRENO. VIDRIO TEMPLADO Y LAMINADO.	20 días	lun 6/04/26
139		09.07.02	VENTANERÍA FIJA 60% Y CON BATIENTES 40%: MARCO EN PVC Y SELLO ACÚSTICO PERIMETRAL CON POLIURETANO EXPANSIVO O NEOPRENO. VIDRIO LAMINADO Y REJILLA PARCIAL PARA VENTILACIÓN	20 días	lun 6/04/26
140		09.07.03	VENTANERÍA FIJA 60% Y CON BATIENTES 40%: MARCO EN PVC Y SELLO ACÚSTICO PERIMETRAL CON POLIURETANO EXPANSIVO O NEOPRENO. VIDRIO TEMPLADO DE 4MM O SUPERIOR Y LAMINADO.	20 días	lun 6/04/26
141		**COMPONENTE 10**	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PISOS Y ENCHAPES**	**155 días**	**mié 1/10/25**
142		**10.01**	**PISOS**	**155 días**	**mié 1/10/25**
143		10.01.01	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4 IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 O SIMILAR, E = 0.04M	7 días	lun 26/01/26
144		10.01.02	ALISTADO DE PISOS EN MORTERO 1:4, E = 0.04M	14 días	lun 26/01/26
145		10.01.03	ANDÉN ACABADO EN CONCRETO ESCOBILLADO. E=15CM - COLOR SEGÚN DISEÑO. INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE CON RECEBO COMÚN	14 días	mié 1/10/25
146		10.01.04	BORDILLO PREFABRICADO EN CONCRETO TIPO ABJ (15X35X80CM)	14 días	mié 1/10/25
147		10.01.05	INSTALACIÓN DE PISO EN PORCELANATO PARA ZONAS HÚMEDAS COLOR BEIGE	14 días	vie 13/02/26
148		10.01.06	PISO EN TABLÓN DE GRES 30X30	14 días	mar 21/10/25
149		10.01.08	FACHALETA EN CERÁMICA CON APARIENCIA EN LADRILLO	14 días	vie 13/02/26
150		10.01.10	PISO EN CAUCHO DE COLORES 100X100CM E=1.2CM SEGÚN DISEÑO	14 días	vie 27/03/26
151		10.01.11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARIMA FORMADA POR TABLAS DE MADERA MACIZA H=0.30M APOYADA Y ASEGURADA SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA	14 días	jue 16/04/26
152		10.01.12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIA CAÑA PREFABRICADAS CON GRANITO, SECCIÓN DE 4X5X50 CMS	14 días	jue 15/01/26
153		**COMPONENTE 11**	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CIELO RASO**	**106 días**	**lun 1/12/25**
154		**11.01**	**RESTAURACIÓN CIELO RASOS**	**30 días**	**lun 1/12/25**
155		11.01.01	RESTAURACIÓN DE MADERA DE CUBIERTAS CATALOGADAS COMO MEDIANAMENTE RESISTENTES CON AFECTACIÓN MENOR DEL 30% (SECCIÓN TRANSVERSAL, NO DISMINUIDA MAS DEL 20%). MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO ELEMENTO DE MATERIAL METÁLICO AGUMENTO SU FUNCIÓN ESTRUCTURAL.	30 días	lun 1/12/25
156		**11.02**	**CIELO RASOS**	**21 días**	**lun 16/03/26**
157		11.02.02	CIELORRASO EN SUPERBOARD RH DE 8MM, ESTRUCTURA EN VIGUETAS Y OMEGAS G60 CAL 24, OMEGAS C/D 407MM, VIGUETAS 38MM C/D 613MM , TENSORES DE ALAMBRE CAL 14 CD 913MM. INCLUYE MASILLA Y PINTURA	20 días	lun 30/03/26
158		11.02.03	CIELO RASO EN DRYWALL DE 1/2", ESTRUCTURA EN VIGUETAS Y OMEGAS G60 CAL 24, OMEGAS C/D 407MM, VIGUETAS 38MM C/D 613MM , TENSORES DE ALAMBRE CAL 14 CD 913MM.	21 días	lun 30/03/26
159		**COMPONENTE 12**	**RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA**	**61 días**	**mié 4/02/26**
160		**12.01**	**PAÑETE**	**45 días**	**mié 4/02/26**
161		12.01.01	PAÑETE LISO EN MORTERO 1:4 PARA MUROS INTERIORES (INCLUYE FILOS Y DILATACIONES)	45 días	mié 4/02/26
162		**12.02**	**ESTUCO Y PINTURA**	**30 días**	**jue 19/03/26**
163		12.02.01	ESTUCO IMPERMEABILIZADO SOBRE PAÑETE	26 días	jue 19/03/26
164		12.02.02	ACABADO EN PINTURA VINÍLICA TIPO 1, 3 MANOS.	26 días	mié 25/03/26
165		12.02.03	ACABADO EN PINTURA ANTIHONGOS EN 3 MANOS, COLOR A DEFINIR	26 días	mié 25/03/26
166		**COMPONENTE 13**	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN**	**109 días**	**jue 4/12/25**
167		**13.02**	**TABLEROS**	**16 días**	**jue 15/01/26**
168		13.02.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ENCAUTABLE, TRIFÁSICO DE 18 CIRCUITOS, 208V, ICC: 10KA CON BARRAS DE NEUTRO Y TIERRA INDEPENDIENTES, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, PUERTA, CHAPA, CERTIFICADO DE PRODUCTO RETIE.	7 días	jue 15/01/26
169		13.02.07	BREAKER ENCHUFABLE ICC:10KA, 1X20A	7 días	lun 26/01/26
170		**13.03**	**SALIDAS**	**109 días**	**jue 4/12/25**
171		13.03.01	SALIDA PARA LUMINARIAS (SOLO INCLUYE TUBERÍA EMT DE 3/4", CABLEADO, CAJAS, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y EMPALMES)	14 días	mié 8/04/26
172		13.03.02	SALIDA PARA LUMINARIAS EMERGERGENCIA (SOLO INCLUYE TUNERÍA EMT DE 3/4", CABLEADO, CAJAS, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y EMPALMES)	21 días	jue 15/01/26
173		13.03.03	SALIDA PARA LUMINARIAS EXTERIORES (SOLO INCLUYE TUBERÍA PVC DE 3/4", CABLEADO, CAJAS, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y EMPALMES)	14 días	jue 4/12/25
174		13.03.04	DUCTO EMT DE 3/4"	30 días	mar 24/02/26



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
175		13.03.05 ALIMENTACIÓN CIRCUITOS RAMALES DESDE TABLERO DE CIRCUITOS HASTA LA PRIMERA SALIDA DE CADA CIRCUITO 3X12 1/2IN	21 días	mar 7/04/26
176		13.03.06 SALIDA TOMACORRIENTE MONOFÁSICA DOBLE CON POLO A TIERRA, 120V, 15 AMP; EN TUBERÍA EMT 3/4", INCLUYE TOMA Y CABLE 3X12	14 días	mié 18/03/26
177		13.03.07 SALIDA TOMACORRIENTE GFCI DOBLE POLO A TIERRA EN MURO 15A 125V, EN TUBERÍA PVC 3/4. INCLUYE TOMA Y CABLE 3X12	14 días	mié 18/03/26
178		13.03.08 SALIDA TOMACORRIENTE REGULADA COLOR NARANJA POLO A TIERRA EN MURO 15A 125V, EN TUBERÍA PVC 3/4. INCLUYE TOMA Y CABLE 3X12	14 días	mié 18/03/26
179		13.03.09 SALIDA CIRCUITO EXCLUSIVO TOMACORRIENTE SECA MANGO, HORNO MICROONDAS Y OTROS CON POLO A TIERRA EN MURO 15A 120V, EN TUBERÍA PVC 3/4. INCLUYE CABLE 3X12	14 días	mié 18/03/26
180		13.03.10 SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT 3/4. INCLUYE INTERRUPTOR Y CABLE 3X12	14 días	mié 18/03/26
181		13.03.12 SALIDA PARA SENSOR DE MOVIMIENTO 360°. INCLUYE CABLEADO 3X12, SENSOR Y TUBERÍA EMT	14 días	mié 18/03/26
182		**13.04 ILUMINACIÓN**	**6 días**	**lun 20/04/26**
183		13.04.01 LUMINARIA TIPO PANEL RD CIRCULAR 30 CM, 30W, 120V	6 días	lun 20/04/26
184		13.04.02 LUMINARIAS DESCOLGADAS EN PASILLO 20W, 120V	6 días	lun 20/04/26
185		13.04.03 LUMINARIAS DE EMERGENCIA 2.6W,120V	6 días	lun 20/04/26
186		13.04.04 BAÑADORES DE ILUMINACIÓN EXTERIOR DE 1M	6 días	lun 20/04/26
187		13.04.05 REFLECTORES EXTERIORES 70W	6 días	lun 20/04/26
188		**COMPONENTE 14 INSTALACIONES DE LA RED DE DATOS, CCTV, SONIDO Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**	**22 días**	**vie 3/04/26**
189		**14.01 SISTEMAS DE COMUNICACIONES**	**20 días**	**mar 7/04/26**
190		14.01.03 SALIDA PARA VOZ Y DATOS EN CANALETA. INCLUYE CANALETA	10 días	vie 10/04/26
191		14.01.04 CABLE UTP 4 PARES CATEGORÍA 6A	10 días	mar 7/04/26
192		14.01.05 SALIDA DOBLE PARA DATOS. INCLUYE CAJA SIMEL FACEPLATE CON JACK DE 2 INSERTOS RJ 45	10 días	vie 10/04/26
193		14.01.06 PATCH CORD UTP CATEGORÍA 6A 1.50M	14 días	mié 15/04/26
194		**14.02 SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS**	**14 días**	**vie 3/04/26**
195		14.02.01 SALIDA PARA DETECTOR DE HUMO (INCLUYE SENSOR FOTOELÉCTRICO)	14 días	vie 3/04/26
196		14.02.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABLE FPLR ANTI FLAMA PARA DETECCIÓN DE INCENDIO 2X16	14 días	vie 3/04/26
197		14.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ESTACION MANUAL DE ALARMA	14 días	vie 3/04/26
198		14.02.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN SIRENA CON LUZ ESTROBOSCOPICA EN TECHO	14 días	vie 3/04/26
199		**14.03 SISTEMA CCTV**	**14 días**	**vie 3/04/26**
200		14.03.01 SALIDA PARA CÁMARAS CCTV EN DUCTO EMT 3/4", INCLUYE ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CAJA GALVANIZADA. NO INCLUYE CÁMARA.	14 días	vie 3/04/26
201		14.03.02 CABLE UTP CAT 6A	14 días	vie 3/04/26
202		**COMPONENTE 15 INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS**	**56 días**	**mar 30/09/25**
203		**15.01 PVC PRESIÓN**	**16 días**	**lun 27/11/25**
204		15.01.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC-P Ø 1, 1/2"	14 días	jue 27/11/25
205		15.01.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC-P Ø 1, 1/2"	14 días	jue 27/11/25
206		15.01.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN PVC-P Ø 1, 1/2"	14 días	jue 27/11/25
207		15.01.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC-P Ø 1, 1/2X1, 1/4"	14 días	jue 27/11/25
208		15.01.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA ROSCADA PVC-P Ø 1, 1/2"	14 días	jue 27/11/25
209		15.01.11 TUBERÍA PVC-P Ø 1,1/4". NO INCLUYE ACCESORIOS	14 días	jue 27/11/25
210		15.01.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC-P Ø 1,1/4"	14 días	jue 27/11/25
211		15.01.13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC-P Ø 1, 1/4"	14 días	jue 27/11/25
212		15.01.18 TUBERÍA PVC-P Ø 1". NO INCLUYE ACCESORIOS	14 días	jue 27/11/25
213		15.01.19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC-P Ø 1"	14 días	jue 27/11/25
214		15.01.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC-P Ø 3/4X3/8"	14 días	jue 27/11/25
215		15.01.30 TUBERÍA PVC-P Ø 3/4". NO INCLUYE ACCESORIOS	14 días	jue 27/11/25
216		15.01.31 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC-P Ø 3/4"	14 días	jue 27/11/25
217		15.01.33 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA ROSCADA PVC-P Ø 3/4"	14 días	jue 27/11/25
218		15.01.34 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC-P Ø 3/4X1/2"	14 días	jue 27/11/25
219		15.01.35 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE REDUCIDA PVC-P Ø 3/4X1/2"	14 días	jue 27/11/25
220		15.01.36 REGISTRO PASO DIRECTO Ø 3/4"	14 días	jue 27/11/25
221		15.01.39 TUBERÍA PVC-P Ø 1/2". NO INCLUYE ACCESORIOS	14 días	jue 27/11/25
222		15.01.40 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC-P Ø 1/2"	14 días	jue 27/11/25
223		15.01.42 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN PVC-P Ø 1/2"	14 días	jue 27/11/25
224		15.01.43 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE BOLA ROSCADA PVC-P Ø 1/2"	14 días	jue 27/11/25
225		15.01.44 REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1.1/2"	14 días	jue 27/11/25
226		15.01.45 REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1.1/4"	14 días	jue 27/11/25
227		15.01.46 ABRAZADERAS Ø 1,1/2"-1/2"	14 días	jue 27/11/25
228		15.01.47 ABRAZADERAS Ø 1,1/4"-1/2"	14 días	jue 27/11/25
229		15.01.48 LLAVE MANGUERA Ø 1/2"	14 días	jue 27/11/25
230		15.01.49 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN PVC-P Ø 1, 1/4"	14 días	jue 27/11/25
231		15.01.51 REGISTRO PASO DIRECTO Ø 1/2"	14 días	jue 27/11/25
232		**15.02 PVC SANITARIA Y ALCANTARILLADO**	**30 días**	**mar 30/09/25**
233		15.02.03 TUBERÍA PVC.S Ø 4". NO INCLUYE ACCESORIOS	30 días	mar 30/09/25
234		15.02.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S Ø 4"	30 días	mar 30/09/25
235		15.02.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø 4"	30 días	mar 30/09/25
236		15.02.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 135º PVC.S Ø 4"	30 días	mar 30/09/25
237		15.02.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCIDA PVC.S Ø 4X2"	30 días	mar 30/09/25
238		15.02.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCIDA PVC.S Ø 4X2"	30 días	mar 30/09/25
239		15.02.09 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC.S Ø 4X2"	30 días	mar 30/09/25
240		15.02.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC.S Ø 4X3"	30 días	mar 30/09/25
241		15.02.11 TUBERÍA PVC.S Ø 3". NO INCLUYE ACCESORIOS	30 días	mar 30/09/25
242		15.02.12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S Ø 3"	30 días	mar 30/09/25
243		15.02.13 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø 3"	30 días	mar 30/09/25
244		15.02.14 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 135º PVC.S Ø 3"	30 días	mar 30/09/25
245		15.02.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE REDUCIDA PVC.S Ø 3X2"	30 días	mar 30/09/25
246		15.02.16 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUJE SOLDADO PVC.S Ø 3X2"	30 días	mar 30/09/25
247		15.02.17 TUBERÍA PVC.S Ø 2". NO INCLUYE ACCESORIOS	30 días	mar 30/09/25
248		15.02.18 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC.S Ø 2"	30 días	mar 30/09/25
249		15.02.19 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE PVC.S Ø 2"	30 días	mar 30/09/25
250		15.02.20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIÓN PVC.S Ø 2"	30 días	mar 30/09/25
251		15.02.21 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE PVC.S Ø 2"	30 días	mar 30/09/25

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
252		15.02.22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN DE PRUEBA PVC S/P 2"	30 días	mar 30/09/25
253		15.02.23 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SIFÓN 180º PVC S/P Ø 2"	30 días	mar 30/09/25
254		15.02.24 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ADAPTADOR DE LIMPIEZA PVC S Ø 2"	30 días	mar 30/09/25
255		15.02.25 TUBERÍA PVC L Ø 4". NO INCLUYE ACCESORIOS	30 días	mar 30/09/25
256		15.02.26 TUBERÍA PVC L Ø 2". NO INCLUYE ACCESORIOS	30 días	mar 30/09/25
257		15.02.27 VÁLVULA DE ADMISIONES DE AIRE P.A.P. A Ø 4"	30 días	mar 30/09/25
258		15.02.28 ABRAZADERAS Ø 4"-2"	30 días	mar 30/09/25
259		15.02.32 TUBERÍA PVC.VENT Ø 2". NO INCLUYE ACCESORIOS	30 días	mar 30/09/25
260		15.02.33 ACCESORIOS PVC P 3/4"	30 días	mar 30/09/25
261		**15.03 PUNTOS HIDRAULICOS DE AGUA FRIA**	**7 días**	**lun 8/12/25**
262		15.03.01 PUNTO HIDRÁULICO Ø 1, 1/4"	7 días	lun 8/12/25
263		15.03.02 PUNTO HIDRÁULICO Ø 1/2"	7 días	lun 8/12/25
264		**15.04 SALIDAS SANITARIAS**	**7 días**	**lun 10/11/25**
265		15.04.01 SALIDA SANITARIA Ø 4"	7 días	lun 10/11/25
266		15.04.02 SALIDA SANITARIA Ø 2"	7 días	lun 10/11/25
267		15.04.03 SIFÓN Ø 3". INCLUYE REJILLA	7 días	lun 10/11/25
268		**15.06 CPVC PRESIÓN AGUA CALIENTE**	**7 días**	**lun 3/11/25**
269		15.06.01 TUBERÍA CPVC Ø 3/4". NO INCLUYE ACCESORIOS	7 días	lun 3/11/25
270		15.06.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO CPVC Ø 3/4"	7 días	lun 3/11/25
271		15.06.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE REDUCIDA CPVC Ø 3/4"X1/2"	7 días	lun 3/11/25
272		15.06.04 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CPVC Ø 3/4"	7 días	lun 3/11/25
273		15.06.05 TUBERÍA CPVC Ø 1/2"	7 días	lun 3/11/25
274		15.06.06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO CPVC Ø 1/2"	7 días	lun 3/11/25
275		15.06.07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEE REDUCIDA CPVC Ø 1/2".	7 días	lun 3/11/25
276		15.06.08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPÓN CPVC Ø 1/2"	7 días	lun 3/11/25
277		03.01.04 DESMONTAJE DE APARATOS SANITARIOS. INCLUYE GRIFERÍA Y ELEMENTOS ADOSADOS. INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN A SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE	7 días	lun 3/11/25
278		**COMPONIG APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS**	**104 días**	**mié 17/12/25**
279		**16.01 APARATOS, GRIFERIA Y ACCESORIOS**	**8 días**	**jue 30/04/26**
280		16.01.01 KIT TAZA BÁLTICA PLUS ENTRADA POSTERIOR CON FLUXÓMETRO DE SENSOR Y/O SIMILAR.	8 días	jue 30/04/26
281		16.01.03 LAVAMANOS CORRIDO EN CONCRETO PIGMENTADO FUNDIDO EN SITIO. NO INCLUYE GRIFERÍA	8 días	jue 30/04/26
282		16.01.04 LAVAMANOS FREE INSTITUCIONAL INCLUYE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL ELECTRÓNICA Y/O SIMILAR.	8 días	jue 30/04/26
283		16.01.05 GRIFERÍA PARA LAVAMANOS INSTITUCIONAL DE SENSOR TUBULAR LARGO Y/O SIMILAR.	8 días	jue 30/04/26
284		16.01.06 DISPENSADOR DE JABÓN DE PARED EN ACERO INOX.	8 días	jue 30/04/26
285		16.01.07 DISPENSADOR DE ROLLO PAPEL HIGIÉNICO EN ACERO SOPORTE DEL ROLLO 40MM, INCLUYE SUPLEMENTO PARA ROLLOS CON CORD DETOMM.	8 días	jue 30/04/26
286		16.01.08 DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL DIMENSIONES 0.280X0.310.0.2CM. ACABADO EN ACERO INOXIDABLE SATINADO.	8 días	jue 30/04/26
287		16.01.10 ESPEJOS 4MM, EN CRISTAL PULIDO, ENMARCADO EN U DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL Y ADHERIDOS A LA PARED	8 días	jue 30/04/26
288		16.01.11 SANITARIO CON TANQUE - POWERMAK BLANCO	8 días	jue 30/04/26
289		16.01.12 SANITARIO INFANTIL KIDDY BICOLOR	8 días	jue 30/04/26
290		16.01.13 DUCHA DE MANO - TELE DUCHA ALUVIA	8 días	jue 30/04/26
291		**16.02 RED GENERAL AGUA INCENDIO**	**7 días**	**mié 17/12/25**
292		16.02.01 GABINETE INCENDIO CLASE II Ø 1, 1/2"	7 días	mié 17/12/25
293		16.02.05 TUBERÍA ACERO SCH 10 Ø 2" ROSCADA. NO INCLUYE ACCESORIOS	7 días	mié 17/12/25
294		16.02.07 CODO ACERO SCH 10 Ø 4"	7 días	mié 17/12/25
295		**COMPONI17 RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO, SEÑALIZACION Y SEÑALETICA, DOTACIÓN MOBILIARIO Y ASEO**	**217 días**	**lun 21/04/25**
296		**02.01 PRELIMINARES**	**217 días**	**lun 21/04/25**
297		02.01.05 SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES	217 días	lun 21/04/25
298		**COMPONI18 IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM**	**217 días**	**lun 21/04/25**
299		**24.01 IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM**	**217 días**	**lun 21/04/25**
300		24.01.01 IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM INCLUYE COMPUTADOR, ENTORNO COMÚN DE DATOS, SOFTWARE (3D, 4D, 5D), COORDINADOR, RESIDENTE Y 2 MODELADORES	217 días	lun 21/04/25
301		**UNIDAD DE EJECUCIÓN: BLOQUE 2**	**293 días**	**mar 18/02/25**
554		**UNIDAD DE EJECUCIÓN: BLOQUE 3**	**250 días**	**lun 21/04/25**
792		**UNIDAD DE EJECUCIÓN: TANQUE DE ALMACENAMIENTO**	**117 días**	**mié 10/09/25**
821		**UNIDAD DE EJECUCIÓN: URBANISMO**	**145 días**	**lun 15/09/25**
925		**UNIDAD DE EJECUCIÓN: ACOMETIDAS/EQUIPOS ESPECIALES**	**112 días**	**lun 1/12/25**
1062		**ACTIVIDADES NO PREVISTAS**	**225 días**	**vie 2/05/25**
1122		TERMINACIÓN DE OBRA	0 días	lun 11/05/26



FLUJO DE CAJA.

Costo					Año	Mes												2026						Total general
					2025																			
Tarea	Tarea_1	Tarea_2	Tarea_3	Tarea_4	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo				
CRONOGRAMA	CRONOGRAMA				$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	JARDIN INFANTIL	JARDIN INFANTIL			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		Acta de Inicio			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
		PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE	PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE	PRECONSTRUCCIÓN - ESTUDIOS DE DETALLE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				APROPIACIÓN DE DISEÑOS	$ 15.406.432,83	$ 20.113.953,97	$ 3.851.608,21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.371.995,01	
				VERIFICACIÓN LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL INMUEBLE	$ -	$ 6.204.587,07	$ 2.939.014,93	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.143.602,00	
		ACTIVIDADES PRELIMINARES	ACTIVIDADES PRELIMINARES		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
			PRELIMINARES	PRELIMINARES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO MANUAL (ALTIMETRÍA: COTAS NEGRAS, COTAS DE SUBRASANTE, COTAS DE RELLENOS, COTAS RASANTES, REDES, ETC.; PLANIMETRÍA: EJES, ABSCISADO, DETALLES). INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORR	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.597.555,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 19.597.555,00		
				CERRAMIENTO PROVISIONAL CON ESTRUCTURA METÁLICA, LÁMINA GALVANIZADA LISA CON BAÑO DE ZINC Y ROTULACIÓN CON VINILO LAMINADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.747.582,99	$ 32.354.125,02	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48.101.708,00		
				CONSTRUCCIÓN CAMPAMENTO DE OBRA. INCLUYE CERRAMIENTO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO DESMONTABLE, REDES ELÉCTRICAS PROVISIONALES Y LOS DEMÁS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO USO Y FUNCIONAMIENTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.326.742,86	$ 9.665.897,14	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.992.640,00		
				VALLA INFORMATIVA EN LONA DE 2.50X1.5M. IMPRESA FULL COLOR. ESTRUCTURA EN MADERA. (INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU INSTALACIÓN, INCLUYE DESMOTE Y RETIRO A LA TERMINACION DE LA OBRA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 566.700,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 566.700,00		
				SERVICIOS SANITARIOS PORTÁTILES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.247.062,50	$ 459.037,50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.706.100,00		
				PUERTA DOBLE HOJA EN LÁMINA TEJA DE ZINC 6.00X2.40 M Y ESTRUCTURA EN MADERA, PARA ACCESO DE OBRA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 576.655,36	$ 10.484,64	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 587.140,00		
				PUERTA PROVISIONAL DE ACCESO PEATONAL 1.00X2.40M EN LÁMINA TEJA DE ZINC Y ESTRUCTURA EN MADERA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 149.698,21	$ 2.721,79	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 152.420,00		
				CÁRCAMO LAVA LLANTAS ESTRUCTURA EN CONCRETO DE 4000 PSI REFORZADO CON SECCIÓN EXTERNA DE 60X60CM Y SECCIÓN INTERNA 30X50CM. INCLUYE FORMALETA, REJILLA METÁLICA Y REFUERZO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.587.712,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.587.712,00		
				CONTROL DE ACCESO PROVISIONAL DE OBRA, CASETA DE CELADURÍA.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.230.495,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.230.495,00		
				ASEO INICIAL, RETIRO DE ESCOMBROS.	$ -	$ -	$ -	$ 13.826.444,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.826.444,00		
				FUMIGACIÓN INICIAL ÁREAS DE TRABAJO CON HERBICIDA. INCLUYE RETIRO DE MALEZA EN LAS FACHADAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.816.301,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.816.301,00		
				CONTROL DE ROEDORES CON CEBO Y RATICIDA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.502.560,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.502.560,00		
				APROBACION SERVICIOS PUBLICOS	$ -	$ -	$ 25.250.883,02	$ 169.334.797,19	$ 91.522.032,79	$ 16.810.763,97	$ 1.660.203,04	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 304.578.680,01		
			APUNTALAMIENTOS	APUNTALAMIENTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APUNTALAMIENTO TEMPORAL CON PARAL METÁLICO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 390.991,50	$ 1.255.288,50	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.646.280,00		
		DESMONTES Y DEMOLICIONES	DESMONTES Y DEMOLICIONES	DESMONTES Y DEMOLICIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				DESMONTES Y RETIROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.206.668,53	$ 19.018.042,60	$ 22.387.239,01	$ 22.104.572,87	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65.716.523,01		
				DEMOLICIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.565.077,31	$ 56.304.076,12	$ 743.183,57	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 63.612.337,00		
		EXCAVACIONES Y LLENOS	EXCAVACIONES Y LLENOS	EXCAVACIONES Y LLENOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				EXCAVACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.692.529,63	$ 14.815.736,37	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 26.508.266,00		
				LLENOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.346.877,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.346.877,00		
				RETIROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 70.023.057,28	$ 18.940.608,72	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 88.963.666,00		
		ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO	ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS DE REFUERZO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				CIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 773.829,64	$ 358.354.537,65	$ 55.188.469,71	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 414.316.837,00		
				COLUMNAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.442.852,36	$ 17.675.082,64	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.117.935,00		
				VIGAS Y PLACAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.633.146,17	$ 29.262.042,83	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 44.895.189,00		
				TANQUE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.719.998,70	$ 112.840.388,21	$ 32.042.519,09	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 167.602.904,00		
				ACERO DE REFUERZO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.888.851,00	$ 234.315.202,49	$ 46.367.831,51	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 299.565.885,00		
			ESTRUCTURA METÁLICA	ESTRUCTURA METÁLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				ESTRUCTURA METÁLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.988.817,51	$ 130.103.099,39	$ 44.509.126,11	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 182.601.543,01		
		RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	RESTAURACIÓN DE CUBIERTA, CUBIERTA NUEVA Y ESTRUCTURA EN MADERA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				RESTAURACIÓN CUBIERTA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.621.778,01	$ 2.159.588,01	$ 1.353.010,98	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 11.134.377,00		
				MADERA CUBIERTA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.405.606,24	$ 98.302.100,80	$ 54.129.987,97	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 183.837.695,01		
				CUBIERTA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 105.324.724,65	$ 83.260.289,35	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 188.585.014,00		
		RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	RESTAURACIÓN DE MAMPOSTERÍA, FACHADAS Y MOLDURAS - MUROS (MAMPOSTERIA, LIVIANOS ZOCALOS Y MOLDURAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				RESTAURACIÓN MAMPOSTERÍA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21.772.687,39	$ 581.032,61	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.353.720,00		
				RESTAURACIÓN FACHADA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 24.878.475,48	$ 17.601.895,52	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 42.480.371,00		
				RESTAURACIÓN MOLDURAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.157.980,14	$ 270.255,86	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.428.236,00		
				RESTAURACIÓN ZOCALOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 602.730,94	$ 628.379,06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.231.110,00		
				MAMPOSTERÍA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.332.773,68	$ 38.972.723,05	$ 29.742.341,28	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 82.047.838,01		
				LIVIANOS - FIBROYESO Y FIBROCEMENTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.461.579,91	$ 34.418.867,16	$ 15.252.929,93	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 51.133.377,00		
		RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CARPINTERIA METALICA, MADERA, PVC Y VIDRIOS	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CARPINTERIA METALICA, MADERA, PVC Y VIDRIOS	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CARPINTERIA METALICA, MADERA, PVC Y VIDRIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				MUEBLES EN MADERA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.395.900,18	$ 7.474.017,22	$ 936.733,61	$ -	$ -	$ -	$ 10.806.651,01		
				PUERTAS EN MADERA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.638.369,21	$ 17.051.519,80	$ 11.575.667,75	$ 1.962.821,25	$ -	$ -	$ 36.228.378,01		
				MUROS EN MADERA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.503.246,27	$ 35.282.675,73	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48.785.922,00		
				PUERTAS METALICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.633.057,08	$ 19.609.487,07	$ 8.776.405,85	$ -	$ -	$ -	$ 35.018.950,00		
				VENTANAS METÁLICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.072.811,96	$ 1.200.572,04	$ -	$ -	$ 9.273.384,00		
				PUERTAS PVC	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 15.463.465,00	$ -	$ -	$ -	$ 15.463.465,00		
				VENTANAS PVC	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.409.987,75	$ 66.949.497,25	$ -	$ -	$ 106.359.485,00		
				BARANDAS Y OTROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.196.714,00	$ -	$ -	$ -	$ 22.196.714,00		
		RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PISOS Y ENCHAPES	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PISOS Y ENCHAPES	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PISOS Y ENCHAPES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				PISOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48.051.559,89	$ 34.499.374,70	$ 122.024.275,65	$ 55.077.167,70	$ -	$ -	$ 317.725.198,00		
		RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CIELO RASO	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CIELO RASO	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE CIELO RASO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				RESTAURACIÓN CIELO RASOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.397,90	$ 33.199,83	$ 24.490,27	$ -	$ 62.088,00		
				CIELO RASOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.977.169,19	$ 45.121.767,39	$ 5.156.773,42	$ -	$ 56.255.710,00		
		RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA	RESTAURACIÓN Y ELEMENTOS NUEVOS DE PAÑETES Y PINTURA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				PAÑETE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.957.833,16	$ 14.127.109,83	$ 14.779.720,89	$ 5.988.666,13	$ -	$ -	$ 36.853.330,01		
				ESTUCO Y PINTURA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 27.845.998,14	$ 46.409.996,89	$ -	$ -	$ 74.255.995,03		
		INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.436.238,44	$ 109.386.697,75	$ 15.463.104,16	$ 1.205.587,68	$ 1.018.486,32	$ 3.736.338,80	$ 144.727,88	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 189.391.181,03		
				TABLEROS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 51.155.743,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 51.155.743,00	
				SALIDAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.664.740,45	$ 40.859.353,19	$ 42.746.877,66	$ 20.318.645,75	$ -	$ -	$ 106.589.617,05		
				ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 23.368.664,00	$ 5.264.664,00	$ -	$ -	$ 28.633.328,00		
				SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y APANTALLAMIENTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.551.553,60	$ 5.787.830,40	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.339.384,00		
				EQUIPOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.681.339,75	$ 148.447.209,50	$ 35.498.245,75	$ -	$ -	$ -	$ 193.626.795,00		
				CERTIFICACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 28.148.658,00	$ -	$ -	$ 28.148.658,00		
		INSTALACIONES DE LA RED DE DATOS, CCTV, SONIDO Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	INSTALACIONES DE LA RED DE DATOS, CCTV, SONIDO Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	INSTALACIONES DE LA RED DE DATOS, CCTV, SONIDO Y SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				SISTEMAS DE COMUNICACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.866.971,90	$ 18.847.133,87	$ 280.486,25	$ -	$ -	$ -	$ 21.994.592,02		
				SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.519.282,07	$ 12.941.031,93	$ 2.576.577,00	$ -	$ -	$ -	$ 17.036.891,00		
				SISTEMA CCTV	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 96.084,00	$ 3.827.325,00	$ 744.571,00	$ -	$ -	$ -	$ 4.667.980,00		
		INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				PVC PRESION	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.825.525,86	$ 4.274.489,15	$ 7.850.314,43	$ 4.153.469,58	$ -	$ -	$ 20.103.799,02		
				PVC SANITARIA Y ALCANTARILLADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.058.764,48	$ 32.204.559,55	$ 6.589.311,39	$ 29.913.929,74	$ 2.409.848,87	$ -	$ -	$ -	$ 71.176.414,03		
				PUNTOS HIDRÁULICOS DE AGUA FRIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 56.388,94	$ 608.407,06	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 664.796,00		
				SALIDAS SANITARIAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.572.230,00	$ -	$ -	$ -	$ 1.572.230,00		
				MAMPOSTERÍA Y CONCRETO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.471.137,69	$ 18.558.957,31	$ -	$ -	$ -	$ 24.030.095,00		
				CPVC PRESIÓN AGUA CALIENTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 947.452,00	$ -	$ -	$ -	$ 947.452,00		
				RED DE GAS NATURAL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.801.259,21	$ 6.110.153,79	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.911.413,00		
		APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	APARATOS SANITARIOS, GRIFERÍA Y ACCESORIOS, CUARTO DE BOMBAS, RED CONTRAINCENDIO Y DE GAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				APARATOS, GRIFERIA Y ACCESORIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 48.234.150,00	$ -	$ -	$ -	$ 48.234.150,00		
				RED GENERAL AGUA INCENDIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.503.752,50	$ 32.497.664,98	$ 26.580.970,55	$ -	$ -	$ -	$ 63.582.388,03		
		EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS	EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS	EQUIPOS DE LA RED HIDRÁULICA Y CONTRAINCENDIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				EQUIPOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 92.300.945,92	$ 73.014.181,10	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 165.315.127,02		
				CUARTO DE BOMBAS INCENDIO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.958.916,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.958.916,00		
				CUARTO BOMBAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 12.473.419,02	$ 9.867.032,99	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 22.340.452,01		
				VARIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 43.035,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 43.035,00		
		ELECTROMECÁNICA	ELECTROMECÁNICA	ELECTROMECÁNICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				EQUIPOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.612.054,80	$ 6.143.821,20	$ -	$ -	$ -	$ 16.755.876,00		
				CONDUCTOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.685.502,79	$ 47.811.536,21	$ -	$ -	$ -	$ 51.497.039,00		
				TERMINALES DE AIRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.874.578,00	$ -	$ -	$ -	$ 2.874.578,00		
				ARRANQUE Y PUESTA A PUNTO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.852.891,00	$ -	$ -	$ -	$ 6.852.891,00		
		RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO, SEÑALIZACION Y SEÑALETICA, DOTACIÓN MOBILIARIO Y ASEO	RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO, SEÑALIZACION Y SEÑALETICA, DOTACIÓN MOBILIARIO Y ASEO	RESTAURACIÓN DE MOBILIARIO, SEÑALIZACION Y SEÑALETICA, DOTACIÓN MOBILIARIO Y ASEO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				SEÑALIZACIÓN Y SEÑALETICA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				DOTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 10.634.552,80	$ 785.101,23	$ -	$ 11.419.654,03		
				ASEO Y ACTIVIDADES FINALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 138.212.749,00	$ -	$ -	$ -	$ 138.212.749,00		
		EQUIPOS ESPECIALES	EQUIPOS ESPECIALES	EQUIPOS ESPECIALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 43.864.665,78	$ 2.361.116,23	$ -	$ -	$ 46.225.782,01		
				SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 6.565.697,57	$ 7.957.504,43	$ -	$ -	$ 14.523.202,00		
			OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES	OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				OBRAS EXTERIORES PERIMETRALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 32.202.622,83	$ 84.340.202,66	$ 80.835.155,28	$ 12.924.862,23	$ 210.302.843,00		
			IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM	IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				IMPLEMENTACIÓN Y MODELADO BIM	$ 27.869.500,60	$ 35.886.754,19	$ 35.218.649,73	$ 37.413.850,12	$ 31.878.127,39	$ 39.990.824,49	$ 34.168.771,28	$ 38.368.285,07	$ 38.272.841,57	$ 32.641.675,36	$ 36.745.745,65	$ 35.791.310,70	$ 35.123.206,23	$ 36.745.745,65	$ 35.218.649,73	$ 4.676.731,26	$ 536.010.669,02			
		PREENTREGA 1			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		PREENTREGA 2			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		FIN DE OBRA			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
		AIU			$ 106.380.095,11	$ 141.840.126,80	$ 139.199.486,15	$ 147.875.876,89	$ 125.996.282,85	$ 158.061.205,14	$ 135.049.907,97	$ 151.648.220,69	$ 151.270.986,30	$ 129.014.157,90	$ 145.235.236,22	$ 141.462.892,43	$ 138.822.251,77	$ 145.235.236,22	$ 139.199.486,15	$ 22.256.828,40	$ 2.118.548.276,99			
Total general					$ 149.656.028,54	$ 204.045.422,03	$ 206.459.642,04																	

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FE 261	5/05/2025 2:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/06/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	81.229.460,65 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FE 273	2/07/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	8/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	81.229.460,65 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	FE 279	1/08/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	81.229.460,65 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	FE 283	28/08/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	10/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	81.229.460,65 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	FE 288	1/10/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/10/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	81.229.460,65 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	FE 298	5/11/2025 12:02:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	81.229.460,65 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 007	FE 306	20/11/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	81.229.460,65 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	FE 311	10/12/2025 8:22:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	107.036.334,12 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	FE 316	12/12/2025 10:01:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	81.229.460,65 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	FE 329	19/02/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	81.229.460,65 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	FE 338	27 días de tiempo transcurrido *(20/03/2026 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-	237.839.860,78 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

CONSULTEC S.A.S.
NIT 816.001.576-5
CL 21 10 47 OF 205 ED SANTILLANA
Tel: (606) 3402754
Pereira - Colombia
gerencia@consultecingenieria.com

Factura electrónica de venta
No. FE 343

Señores	MINISTERIO DE LAS CULTURAS,LAS ARTES Y LOS SABERES		
NIT	830.034.348-5	**Teléfono**	(606) 3424100
Dirección	CR 8 8 55	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2026, 15:34
Expedición	15/04/2026, 15:34
Vencimiento	14/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	InterventoríaInterventoría CT 4378/2024 ACTA 11 periodo 7 de enero al 06 de febrero de 2026 - Costos fijos Clausula 7 FORMA DE PAGO: Que corresponde al 65% del valor total del contrato de Interventoría, los cuales se pagaran mensualmente en partes iguales acorde al tiempo de ejecución (16 meses)	1.00	81,229,460.65

Total items: 1

Total Bruto	68,260,050.97
IVA 19%	12,969,409.68
Total a Pagar	81,229,460.65

Valor en Letras:
Ochenta y un millones doscientos veintinueve mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-14 por $ 81,229,460.65

Observaciones:
Nota: Transferencia A La Cuenta Corriente No. 073-244166-51 Del Banco BANCOLOMBIA #$33-01-0;CTTO4378-2024,morduna@mincultura.gov.co#$
Aplicar retención a título de fuente según art. 1.2.4.10.3 DUT 6%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101248723 aprobado en 20251106 prefijo FE desde el número 301 al 400 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa
CUFE: 5b75f97b82b675858c0bde18a3c65f61c37bc346f9ef667518f0a5d7cc1cf47ede61c557a6e30330dbb5c0be71794f4e